H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

**PRESIDENCIA**
OFICIO NÚMERO 085/PRES/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**DIP. ADRIANA ESTHER MARTÍNEZ SÁNCHEZ**
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO**
**DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**
**P R E S E N T E.**

**ACUSE**

01:47 PM
L.C. Martín M.S.

**ATN. C.P.C. EVERARDO DOMÍNGUEZ LANDA**
**SECRETARIO DE FISCALIZACIÓN**

Reciba un cordial saludo;

Con fundamento en los artículos 45, 46 y 53 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los artículos 35 fracción IV, 91, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200 y 21 de la Ley Orgánica del Municipio libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Lave; le informo que en la Décima Cuarta Sesión Bis Ordinaria de Cabildo, celebrada el día Diecinueve de marzo del Año 2024, se presentó y aprobó por unanimidad de votos, **la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.**

Se anexan al presente dos copias certificadas del Acta de Sesión de Cabildo citada, así como la actualización del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2025, de forma impresa y digital mediante memoria USB.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva dar al presente.

**A t e n t a m e n t e**
**"Confianza, Compromiso y Desarrollo"**
**Huatusco, Ver., a 26 de Marzo del 2024.**

**VENTURA DEMUNER TORRES**
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VERACRUZ.**

PRESIDENCIA
Confianza, Compromiso y Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

**PRESIDENCIA**
OFICIO NÚMERO 087/PRES/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO**
**SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**
**P R E S E N T E**

ACUSE

Reciba un cordial saludo;

Con fundamento en los artículos 45, 46 y 53 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los artículos 35 fracción IV, 91, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200 y 21 de la Ley Orgánica del Municipio libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Lave; le informo que en la Décima Cuarta Sesión Bis Ordinaria de Cabildo, celebrada el día Diecinueve de marzo del Año 2024, se presentó y aprobó por unanimidad de votos, **la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.**

Se anexan a la presente copia certificada del Acta de Sesión de Cabildo citada, así como la actualización en forma digital mediante memoria USB del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2025.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva dar al presente.

**A t e n t a m e n t e**
**"Confianza, Compromiso y Desarrollo"**
**Huatusco, Ver., a 26 de Marzo del 2024.**

**VENTURA DEMUNER TORRES**
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VERACRUZ.**

PRESIDENCIA

SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas y Planeación
RECIBIDO
26 MAR 2024
OFICINA DEL SECRETARIO
HORA
FIRMA DE RECIBIDO

18:17

H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

**PRESIDENCIA**
OFICIO NÚMERO 088/PRES/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS**
**AUDITORA GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACION**
**SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.**
**P R E S E N T E**

**ACUSE**

Reciba un cordial saludo;

Con fundamento en los artículos 45, 46 y 53 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los artículos 35 fracción IV, 91, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200 y 21 de la Ley Orgánica del Municipio libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Lave; le informo que en la Décima Cuarta Sesión Bis Ordinaria de Cabildo, celebrada el día Diecinueve de marzo del Año 2024, se presentó y aprobó por unanimidad de votos, **la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.**

Se anexan a la presente copia certificada del Acta de Sesión de Cabildo citada, así como la actualización en forma digital mediante memoria USB del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2025.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva dar al presente.

176791

ORFIS Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz
RECIBIDO
26 MAR 2024
Hora 14:22 Original: Anexo: 1 USB
Copia:
Porque la Transparencia y la Rendición de Cuentas Fortalecen la Democracia

**A t e n t a m e n t e**
**"Confianza, Compromiso y Desarrollo"**
**Huatusco, Ver., a 26 de Marzo del 2024.**

**VENTURA DEMUNER TORRES**
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VERACRUZ.**

PRESIDENCIA

# ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER.

2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
2022 ~ 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

# PRESENTACIÓN

Hoy nuevamente me permito presentar ante esta H. Legislatura la actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Huatusco, Ver., a quien muy honrosamente presido en esta administración 2022-2025 el cual sigue estando en apego a la normatividad correspondiente al Marco Jurídico que rige a nuestro H. Ayuntamiento de Huatusco.

Convencido que la actualización al Plan Municipal de Desarrollo es con la finalidad de encontrar nuevas y mejores alternativas de gobernanza, siempre buscando el involucramiento de la sociedad en la creación de políticas públicas necesarias para el desarrollo de nuestro municipio, hemos tomado a bien todas y cada una de las propuestas, quejas y sugerencias de los ciudadanos que tengan alguna necesidad o requiera algún servicio para tomarlo como un área de oportunidad y así, poder atenderlos y darle el valor a la participación ciudadana, a través de los mecanismos que designemos sean los indicados para el buen desarrollo de nuestro Municipio.

Con base en la metodología del marco lógico (MML) identificaremos la solución a la problemática mediante una estrategia programática, así mismo, identificaremos los objetivos, metas, estrategias, líneas de acción y los indicadores de resultado para cada acción. Siempre atendiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, para un bienestar general.

La confianza y la inclusión de todas y todos los Huatusqueños hará ciudadanos comprometidos y responsables ejerciendo a través de su participación un derecho en los asuntos públicos y a su vez se puedan resolver los problemas por medio de una corresponsabilidad gobierno-sociedad en base a diálogos argumentados y racionales buscando siempre el bien común.

Me comprometo a continuar administrando con transparencia y honradez, para ser ejemplo de resultados que la ciudadanía demanda, me siento orgulloso y bendecido de pertenecer a Huatusco y eso me compromete aún más para trabajar junto a todos los ciudadanos que viven aquí, y de igual manera afrontar los grandes retos y desafíos que se nos van presentando día a día ante este acelerado crecimiento. Conjuntando esfuerzos y sumando tanto voluntades como recursos técnicos y financieros para garantizar el bienestar y progreso de esta región.

**Ventura Demuner Torres**
Presidente Municipal

# Índice

Comisiones..... 1

Miembros del COPLADEMUN..... 3

Principios que Rigen las Acciones del Gobierno Municipal..... 5

Marco Jurídico del PMD 2022-2025..... 7

Introducción..... 9

**Marco Referencial**

Metodología de Planeación y Evaluación Vigentes..... 9

Elementos Revisados por el Congreso..... 10

Diagnóstico Municipal..... 38

Datos Estadísticos Actuales..... 39

Diagnóstico del Avance del PMD en los años 2022 y 2023.... 48

Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2025... 95

Análisis del Problema, Árboles de Causas y Efectos..... 95

Árboles de Objetivos y Estrategias..... 147

Planeación Programática Municipal..... 199

Estructura Analítica del Proyecto por Ejes..... 199

Integración de los programas por Ejes..... 251

Eje 1. Compromiso por un Orden Institucional..... 251

Eje 2. Comprometidos con el Desarrollo Social y el Bienestar de las Familias ..... 268

Eje 3. Desarrollo Económico y Crecimiento Sostenible..... 288

Eje 4. Comprometidos con la Estructura Básica, Imagen Urbana y Servicios Municipales..... 295

Eje 5. Comprometidos con tu Seguridad Pública..... 305

Análisis de Matriz de Indicador de Resultados (MIR)..... 310

Fichas Técnicas de Indicadores..... 416

Esquema de Instrumentación, Operación, Seguimiento, Control y Evaluación..... 486

Instrumentación..... 486

Aprobación y operación del plan: Atribuciones Municipales y Coordinadas..... 492

Seguimiento..... 494

Control..... 496

Evaluación – Cumplimiento..... 498

Glosario..... 503

# COMISIONES

De conformidad con lo aprobado en la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Huatusco, Ver., el pasado 30 de enero del año 2024 se ratificó la distribución de las Comisiones Municipales entre los ediles, con la finalidad de tener un mejor desempeño y funcionalidad, quedando de la siguiente forma:

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

1.- Hacienda y Patrimonio Municipal;
2.- Comunicaciones y Obras Públicas;
3.- Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales
4.- Seguridad Pública
5.- Protección Civil
6.- Limpia Pública
7.- Tránsito y Vialidad
8.- Asentamientos Humanos, Fraccionamientos

**SÍNDICA ÚNICA**

1.- Hacienda y Patrimonio Municipal
2.- Gobernación, Reglamentos y Circulares
3.- Planeación
4.- Educación, Recreación, Cultura, Actos Cívicos y Fomento Deportivo
5.- Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales
6.- Participación Ciudadana y Vecinal
7.- Transparencia y Acceso a la Información
8.- Tránsito y Vialidad

**REGIDORA PRIMERA**

1.- Salud y asistencia publica
2.- Igualdad de genero
3.- Turismo
4.- Promoción de los derechos humanos
5.- De la niñez y la familia

**REGIDOR SEGUNDO**

1.-Impulso a la Juventud

2.- Ornato, Parques y Jardines y Alumbrado

3.- Población

4.- Hacienda y Patrimonio Municipal

5.- Registro civil, Panteones y Reclutamiento

**REGIDOR TERCERO**

1.- Fomento Forestal, Ecología y Medio Ambiente

2.- Fomento Agropecuario

3.- Desarrollo Económico

4.- Desempeño

5.- Ciencia y Tecnología

6.- Desarrollo social, Humano y Regional

7.- Comercio, Centrales de Abasto, Mercados y Rastro

8.- Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales

# MIEMBROS DEL COPLADEMUN

En la Décimo Séptima Sesión Bis Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Huatusco, Ver., celebrada el 25 de febrero del año 2022, se aprobó la Instalación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, quedando integrado de la siguiente manera:

**C. VENTURA DEMUNER TORRES**
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

**C. RIGOBERTO MOLINA PULIDO**
SECRETARIO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

**C. AURELIO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**
COORDINADOR MUNICIPAL DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

**C. ELIAS SAMUEL LAGUNES PETRILLI**
COORDINADOR TÉCNICO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

**C. FÁTIMA FLORES CHACÓN**
CONSEJERA DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO

**C. ROMAN DOMINGO MENDOZA HERNÁNDEZ**
CONSEJERO DE LA CNC DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

**C. NOHEMI VENTURA GARCÍA**
CONSEJERA DE LA JUVENTUD DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

**C. LUIS JOAQUÍN TORRES REYES**
CONSEJERO EDUCATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

**C. MARIBEL CABAL CORTES**

CONSEJERA DE LA CULTURA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

**C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ CRODA**

CONSEJERO DE PILONCILLEROS DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO

**C. JOSE LORENZO SOBAL ACOLT**

CONSEJERO DE LOS MAICEROS DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

**C. RENE IXTLA HERRERA**

CONSEJERO DE LOS CAFETICULTORES DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO

# PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

La Ley de Planeación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su artículo 4, establece los principios con los que se concertarán, inducirán y coordinarán acciones y evaluarán los resultados de las etapas en las que se fijarán objetivos, estrategias, acciones, metas, prioridades y programas de ejecución, siendo los siguientes:

I**. Igualdad de derechos y oportunidades**, sustentada en la atención de las necesidades prioritarias de la población y de los grupos vulnerables para la mejora integral de la calidad de vida, así como el combate a la pobreza y exclusión social;

II. **Equidad,** para garantizar la accesibilidad de los grupos sociales menos favorecidos, a los bienes y servicios que provee el Estado;

III. **Sostenibilidad,** para preservar y mejorar las condiciones de vida digna de los habitantes del Estado, mediante la aplicación de estrategias, programas y proyectos, así como criterios de evaluación, que permitan estimar los costos y beneficios ambientales, sociales y económicos, con apego a las disposiciones aplicables;

IV. **Integralidad,** para la coordinación de objetivos, estrategias y acciones de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad, mediante redes institucionales que coadyuven a satisfacer las necesidades sociales con base en el diagnóstico y delimitación de causas y efectos;

V. **Continuidad**, a fin de lograr la regularidad y permanencia de las acciones institucionales de planeación, y el cumplimiento de sus metas y objetivos;

VI. **Congruencia,** para la correspondencia entre los instrumentos de planeación de los tres órdenes de gobierno;

VII. **Transparencia,** para cumplir con las condiciones de libre acceso a la información relativa a la planeación, de conformidad con la legislación aplicable;

VIII. **Coparticipación,** mediante la acción sistemática, objetiva, plural y voluntaria de los Poderes Legislativo y Judicial, así como de la sociedad en el proceso de planeación, y

IX. **Responsabilidad,** en cuanto al uso eficaz, eficiente y honesto de los recursos públicos.

Asimismo, el artículo 31 de la Ley en cita, establece que los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales serán elaborados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, los Organismos Autónomos del Estado y los Poderes Legislativo y Judicial conforme a la norma que los rige, atendiendo los principios de **pertinencia, eficacia, eficiencia, calidad, economía, transparencia y honradez,** presentando la definición de metas objetivamente verificables e indicadores estratégicos y de gestión que puedan ser objeto de evaluación.

La Ley Orgánica del Municipio Libre, en su artículo 35 fracción IV, otorga a los Ayuntamientos la siguiente atribución:

> *IV. Elaborar, aprobar, ejecutar, evaluar, actualizar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad con la ley de la materia en los términos que la misma establezca e incorporando en el documento los principios de protección integral e interés superior de niñas, niños y adolescentes, igualdad y no discriminación, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como lo previsto en los tratados internacionales en materia de derechos humanos;*
>
> *Con la finalidad de que las localidades y asentamientos urbanos o rurales que forman parte del municipio, así como la administración municipal, sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, el Plan Municipal de Desarrollo también deberá alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y demás resoluciones e instrumentos adoptados en esa materia, por los organismos internacionales de los que el Estado Mexicano es miembro y signatario.*

# Marco Jurídico del Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2025

Dentro del marco normativo, se presenta la actualización del plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Huatusco, Ver., para el periodo que comprende del 1° de enero 2024 al 31 de diciembre de 2025.

- Artículos 25, 26 fracción A, 115 fracción V, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Artículos 2, 14, 33 y 34 de la Ley de Planeación.
- Artículos 12, 13, 74, 75 y 76 de la Ley General De Desarrollo Social.
- Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal
- Artículos 46, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Artículos 17 de la Ley General de Responsabilidad Administrativa;
- Artículos 85, 86, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículos 17, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Arts. 35 fracción IV, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200 y 201 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Dentro del marco normativo, se presenta la actualización del plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Huatusco, Ver., para el periodo que comprende del 1° de enero 2024 al 31 de diciembre de 2025.

- Artículos 25, 26 fracción A, 115 fracción V, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Artículos 2, 14, 33 y 34 de la Ley de Planeación.
- Artículos 12, 13, 74, 75 y 76 de la Ley General De Desarrollo Social.
- Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal
- Artículos 46, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;

- Artículos 17 de la Ley General de Responsabilidad Administrativa;
- Artículos 85, 86, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículos 17, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Arts. 35 fracción IV, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200 y 201 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

# Introducción

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es el instrumento para garantizar la planeación que el gobierno municipal aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo con base en una estrategia programática, donde cada dirección determinó su programa de trabajo, donde se precisan objetivos, metas, estrategias y líneas de acción diseñadas para fortalecer la competitividad y desarrollo del municipio en atención a las demandas y necesidades de nuestro municipio.

Con el firme compromiso de establecer las bases y directrices de la organización y funcionamiento de los objetivos, que permitan conducir al H. Ayuntamiento de Huatusco hacia un desarrollo sostenible y lograr el bienestar social, así como generar las condiciones favorables para el crecimiento económico, el empleo y el progreso integral de los ciudadanos, se realizó a través de las áreas administrativas que integran la estructura orgánica, un trabajo de planeación que fue complementado con la participación de la ciudadanía y el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, ello en el marco de la formulación, elaboración, actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2025.

# Marco Referencial

## 1. Metodología de la Planeación y Evaluación Vigentes

La actualización del Plan Municipal de Desarrollo Integra el aprendizaje adquirido por cada una de las áreas administrativas que integran la estructura orgánica del H. Ayuntamiento de Huatusco a través de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 durante la primera mitad del periodo de gobierno.

La actualización se realiza tomando la Metodología del Marco Lógico, para integrar la información obtenida a través del Sistema de Evaluación del Desempeño con el objetivo de mejorar la capacidad del municipio de incidir en el desarrollo local.

La Metodología del Marco Lógico es una herramienta de planeación que permite dar seguimiento y evaluar los resultados e impactos de un programa público. La metodología alinea los objetivos de los Programas Presupuestarios o programas públicos con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 y serán de gran importancia para la toma de decisiones.

Estos programas se crean para resolver alguna problemática específica de una población objetivo o un área de desarrollo. Además, los resultados que se obtengan de la Metodología del Marco Lógico se representarán en un instrumento denominado Matriz de Indicadores de Resultados, que permite fortalecer el diseño y la ejecución de los Programas Presupuestarios, exige la definición de objetivos, indicadores y metas en cuatro niveles que son: el Fin, el Propósito, los Componentes y las Actividades.

## 2. Elementos Revisados por el congreso

## Ejes estratégicos del desarrollo municipal

El Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 tiene una visión estratégica integral para el desarrollo sostenible, armonizado con las estrategias nacionales y estatales, con la perspectiva de un gobierno incluyente, donde se promueve la atención a las necesidades de la ciudadanía, con respeto a nuestro entorno y con una visión prospectiva.

De ahí que conjugue las propuestas ciudadanas resultado de un ejercicio plural y democrático, los compromisos asumidos y las actividades normativas de las direcciones y áreas administrativas municipales en 5 ejes rectores, cuyos objetivos específicos se integran en planes, programas y acciones que tienen metas alcanzables y medibles, con criterios de eficiencia y eficacia, los cuales se mencionan a continuación:

**Eje 1**: Compromiso por un orden institucional
**Eje 2:** Comprometidos con el desarrollo social y el bienestar de las familias
**Eje 3:** Desarrollo económico y crecimiento sostenible
**Eje 4:** Comprometidos con la infraestructura básica, imagen urbana y servicios municipales
**Eje 5:** Comprometidos con tu seguridad pública

**El EJE 1: COMPROMISO POR UN ORDEN INSTITUCIONAL** responde a los principios de transparencia, responsabilidad administrativa, armonización contable, control interno, rendición de cuenta, profesionalización y democracia hemos creado este eje; y así lograr un gobierno eficaz y eficiente que tenga la credibilidad de la ciudadanía.

**El EJE 2: COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS** nos enfocamos en la implementación de acciones encaminadas a garantizar la salud, la educación, la recreación, la cultura, la equidad de género y la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes; con el fin de integrar a las familias y promover mejores oportunidades para todos.

**El EJE 3: DESARROLLO ECONÓMICO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE** consolida la gestión en estos rubros consiste en la consolidación de proyectos que impulsen la actividad económica basados en el aprovechamiento de nuestros recursos, bajo el esquema del desarrollo sostenible para asegurar una economía a largo plazo.

**El EJE 4: COMPROMETIDOS CON LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA, IMAGEN URBANA Y SERVICIOS MUNICIPALES** busca dirigir los programas y estrategias para planear los proyectos de obras públicas de manera eficiente que atiendan las necesidades básicas de las familias, detonar la actividad económica, mejorar la imagen urbana en la cabecera municipal, impulsar el turismo del municipio y mantener el ordenamiento del territorio de manera equitativa, sostenible e incluyente.

**El EJE 5: COMPROMETIDOS CON TU SE SEGURIDAD PÚBLICA** busca implementar programas de seguridad pública, que garanticen la convivencia social, el respeto a la integridad física y el patrimonio de las familias, así como el libre tránsito de personas, bienes y servicios; al considerar la prevención como el principal eje organizacional para lograr la seguridad de todos los ciudadanos.

Los ejes transversales de desarrollo del Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Huatusco, administración 2022-2025 son los siguientes:

1. **Planeación por Resultados**. Está claro que no existe planeación si no contiene un esquema de evaluación, seguimiento y control; pero además una planeación por resultados se hace obligada cuando se está comprometido con cambiar la realidad de nuestro municipio, hacia una sociedad con mayores oportunidades de desarrollo, bienestar, justicia y equidad.

2. **Transparencia y Rendición de Cuentas.** Definimos promover la anticorrupción, la rendición de cuentas, la transparencia y la responsabilidad de los servidores públicos, con el fin de administrar los recursos de manera responsable, y dar informes y resultados de las acciones del gobierno municipal a la ciudadanía.

El Plan Municipal de Desarrollo asegura eficiencia en la administración, rumbo en la acción de gobierno y resultados concretos en términos de bienestar para la población, el crecimiento económico y la generación de empleos. La planeación del desarrollo municipal es fundamental para la configuración de un buen gobierno.

El plan, es un documento en el que se precisan los objetivos, metas, estrategias y prioridades del desarrollo municipal. En él se establece la organización de la administración, las responsabilidades de cada uno de los órganos que conforma al municipio, así como el programa de trabajo del Ayuntamiento.

Es importante aclarar que la actualización al Plan Municipal de Desarrollo, no modifica/sustituye o remplaza al PMD ni la edición, paginación y formato original, el cual se encuentra disponible para consulta en el portal de internet institucional:
http://transparencia.huatusco.gob.mx/file/YGbctzmogAVaRPjM

# Alineación con los Ejes Estratégicos

El apartado que a continuación se presenta se muestra la manera en que se da la alineación entre el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) y el Plan Nacional de Desarrollo (PND), sobre el entendido que el PND tiene la mayor jerarquía y, por lo mismo, presenta la ruta de trabajo para el plan estatal y el municipal. Sobre esta base, el PMD tiene que alinearse a lo dispuesto en el PVD y en el PND.

## Ejes Generales del Plan Municipal de Desarrollo:

1. **Justicia y Estado de derecho.** Promueve la construcción de paz, el acercamiento del gobierno a la gente y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.

2. **Bienestar**. Asegura que toda la población tenga acceso a una vida digna, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos sociales. Al mismo tiempo se enfoca en garantizar protección social para personas que viven en situaciones de vulnerabilidad.

3. **Desarrollo económico.** Garantizar el uso eficiente y responsable de recursos y la generación de los bienes, servicios y capacidades humanas para crear una economía fuete y próspera.

# Ejes Transversales del Plan Municipal de Desarrollo:

En este ejercicio, la transversalidad implica que las problemáticas asociadas con los ejes transversales serán reconocidas y enfatizadas en los diagnósticos de los ejes generales, así como en los objetivos, con la intención de que la atención comience desde la definición misma de los objetivos, y esté presente en la construcción de las estrategias con las que se enfrentarán los problemas públicos identificados. Además, el Gobierno de México impulsará, en términos del artículo 22° de la Ley de Planeación, que los programas derivados del PND 2019- 2024 y los programas presupuestarios continúen atendiendo de manera transversal los siguientes tres ejes transversales con base en lineamientos de política pública para cada eje transversal.

1. **Igualdad de género, no discriminación e inclusión.** Parte de un diagnóstico general donde se reconocen las desigualdades que existen por motivos de sexo, género, origen étnico, edad, condición de discapacidad y condición social o económica, así como las desigualdades territoriales.

2. **Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública**. Parte de un diagnóstico general donde se reconoce la existencia y la identificación de ineficiencias y riesgos en los procesos de la gestión pública, así como los amplios márgenes de discrecionalidad que propicia la arbitrariedad en la toma de decisiones, el uso y apropiación inadecuados de los recursos públicos, la distorsión de los espacios de interacción entre gobierno y sociedad y la sobrerregulación de los procesos administrativos. Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.

3. **Territorio y desarrollo sostenible.** Parte de un diagnóstico general donde se reconoce que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y que toda política pública actúa en un territorio, entendido este último como el espacio en donde se desarrollan las relaciones sociales y se establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político y económico.

**Tabla.** Relación entre los ejes generales y transversales del Plan Nacional de Desarrollo, 2019-2024

| EJES GENERALES | | EJES TRANSVERSALES |
|---|---|---|
| | **Justicia y Estado de Derecho** | 1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión. |
| | **Bienestar** | 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública. |
| | **Desarrollo Económico** | 3. Territorio y desarrollo sostenible. |

***Fuente:*** *elaboración propia con base en la información contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*.

## Ejes rectores de la Planeación Estatal 2019 - 2024

El Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 se construyó con una visión de planificación institucional para implementar políticas públicas articuladas, a partir de un modelo de gestión gubernamental a fin de transformar la situación actual del Estado.

Constituye un Plan diligentemente estructurado para orientar las decisiones que conducirán nuestra vida pública, de acuerdo con principios y valores, para optimizar los recursos disponibles confiados al Estado como garante del bien público. Al mismo tiempo, es un proyecto rector de alto nivel de complejidad, que engloba la planeación desde varias aristas: la Planeación Estratégica, la Planeación Democrática Participativa y la Planeación Prospectiva para el Desarrollo Sostenible.

## Ejes generales del Plan Veracruzano de Desarrollo

Tres son los Ejes Generales definidos para el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024: Derechos Humanos (Eje A), Desarrollo Económico (Eje B) y Bienestar Social (Eje C). Su articulación permitirá organizar e implementar las intervenciones públicas al interior de su estructura administrativa, con el objetivo de ordenar y armonizar el nivel de planeación institucional correspondiente a los 16 Programas Sectoriales.

**1. Eje de Derechos Humanos** (Eje A) se concentran las políticas y programas implementados por las Secretarías de Gobierno, Educación, Salud y la Coordinación General de Comunicación Social a través de sus respectivos programas sectoriales, sumándose las acciones realizadas por los institutos veracruzanos de Asuntos Indígenas, de las Mujeres y de la Juventud.

**2. Eje de Desarrollo Económico** (Eje B). Lograr que la ciudadanía veracruzana y sus familias obtengan un nivel adecuado de vida mediante la mejora de sus condiciones de subsistencia económica y social. Este comprende sendos Programas Sectoriales elaborados por las Secretarías de Desarrollo Económico, Turismo, Infraestructura y Obras Públicas; Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; Trabajo, Previsión Social y Productividad; Finanzas y Planeación y Contraloría General.

**3. Eje Bienestar Social** (Eje C) concentra los esfuerzos de las Secretarías de Desarrollo Social, Seguridad Pública, Protección Civil, Medio Ambiente y del actual Instituto Veracruzano de la Cultura, dependencias y entidades que conjugan los esfuerzos.

## Ejes transversales del Plan Veracruzano de Desarrollo

Los ejes transversales son importantes porque impregnan todo el quehacer de la administración pública y permiten orientar las formas de abordar las temáticas de relevancia social y enfrentar sus desafíos a través de la implementación de las políticas públicas.

**1. Eje: Cultura de Paz y Derechos Humanos** que permitan de forma interrelacionada la paz social y el orden público entre las y los veracruzanos y sus instituciones, con la finalidad de que prevalezca un ambiente de tranquilidad social a partir del ejercicio del Estado de Derecho. Este eje permite tener presente la atención a los diferentes grupos de la población, en especial a aquellos históricamente vulnerados.

**2**. **Eje: Honestidad y Austeridad** en la planeación, organización, manejo y uso de los recursos humanos, materiales, financieros y de informática del Estado, así como en todas las áreas del desarrollo del proceso de gestión del gobierno, a través de sus servidores públicos y la toma de decisiones en las diferentes instituciones que integran la administración pública, con la finalidad, en todo momento, del bienestar de la sociedad veracruzana.

Tabla. Relación entre los ejes generales y transversales del Plan Veracruzano de Desarrollo, 2019-2024

| EJES GENERALES | | EJES TRANSVERSALES |
|---|---|---|
| | **Derechos Humanos** | 1. Cultura de paz y derechos humanos |
| | **Desarrollo Económico** | |
| | **Bienestar Social** | 2. Honestidad y Austeridad |

**Fuente:** elaboración propia con base en información del Plan Veracruzano de Desarrollo, 2019-2024

Finalmente, el criterio presente en estas tres vertientes deberá enfocarse a planear de manera operativa presupuestos con perspectiva de género en atención al Eje transversal de Cultura de Paz y Derechos Humanos.

Así mismo, el seguimiento y evaluación de los presupuestos planeados y ejercidos deberá ser corresponsabilidad de las dependencias involucradas en la asignación y control de los recursos (SEFIPLAN y CGE), en apego al Eje transversal de Austeridad y Honestidad.

**Imagen.** Relación entre los ejes generales, transversales, las dependencias involucradas y los criterios utilizados en el Plan Veracruzano de Desarrollo, 2019-2024

**Criterio presupuestal con perspectiva de género**

**Criterio de seguimiento y evaluación presupuestal**

| | | EJES TRANSVERSALES | |
|---|---|---|---|
| | | **Cultura de paz y derechos humanos** | **Honestidad y austeridad** |
| **EJES GENERALES** | **Derechos humanos** | Secretarías de Gobierno, Educación, Salud y la Coordinación General de Comunicación Social; Institutos Veracruzanos de Asuntos Indígenas, de las Mujeres y de la Juventud | |
| | **Desarrollo económico** | Secretarías de Desarrollo Económico, Turismo, Infraestructura y Obras Públicas; Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; Trabajo, Previsión Social y Productividad; Finanzas y Planeación y Contraloría General. | |
| | **Bienestar social** | Secretarías de Desarrollo Social, Seguridad Pública, Protección Civil, Medio Ambiente y del actual Instituto Veracruzano de la Cultura | |

**Fuente:** elaboración propia con base en información del Plan Veracruzano de Desarrollo, 2019-2024

## Ejes Rectores de la Planeación Municipal Huatusco 2022 - 2025

| EJES RECTORES | | EJES TRANSVERSALES | |
|---|---|---|---|
| | 1. Compromiso por un orden institucional. | 1. Planeación por resultados<br><br>2. Transparencia y rendición de cuentas | |
| | 2. Comprometidos con el desarrollo social y el bienestar de las familias. | | |
| | 3. Desarrollo económico y crecimiento sostenibles. | | |
| | 4. Comprometidos con la infraestructura básica, imagen urbana y servicios municipales. | | |
| | 5. Comprometidos con tu seguridad pública | | |

Fuente: elaboración propia

En la tabla siguiente se ilustra la vinculación existente entre los ejes transversales y generales del PMD, considerando las diferentes áreas municipales involucradas en la parte operativa y administrativa del plan.

**Tabla**. Áreas administrativas municipales involucradas según ejes rectores y transversales del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025

| EJE RECTOR | | | EJES TRANSVERSALES | |
|---|---|---|---|---|
| Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 | Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 | Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 | Planeación Por resultados | Transparencia y rendición de cuentas |
| I. Política y Gobierno | I. Política y Gobierno | **Eje 1.** Compromiso por un orden institucional. | • Tesorería Municipal<br>• Compras y Adquisiciones<br>• Contabilidad<br>• Ingresos<br>• Egresos<br>• Catastro Municipal<br>• Contraloría Municipal<br>• Investigación<br>• Substanciación<br>• Auditoría<br>• Inventarios | • Secretaría del Ayuntamiento<br>• Gobernación<br>• Archivo Municipal<br>• Participación Ciudadana<br>• Jurídico<br>• Comunicación Social<br>• Planeación<br>• Unidad de Transparencia<br>• Oficialía Mayor<br>• Informática<br>• Parque Vehicular |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2. Política Social | lll. Educación<br>IV. Bienestar Social | **Eje 2:** Comprometidos con el desarrollo social y el bienestar de las familias | • Desarrollo Social<br>• Salud<br>• Educación<br>• Museo<br>• Teatro<br>• Biblioteca<br>• Cultura<br>• Instituto de la Mujer<br>• DIF Municipal<br>• IMJUVE<br>• COMUDE<br>• CMAS<br>• SIPINNA |
| 3. Política Económica | II. Política Económica | **Eje 3**: Desarrollo económico y crecimiento sostenibles | • Desarrollo Económico<br>• Turismo<br>• Fomento Agropecuario y Ecología.<br>• Comercio |
| 2. Política Social | IV. Bienestar Social | **Eje 4:** Comprometidos con la infraestructura básica, imagen urbana y servicios municipales. | • Obras Públicas<br>• Servicios Municipales<br>• Limpia Pública<br>• Alumbrado Público<br>• Ornato, Parques y Jardines<br>• Rastro Municipal.<br>• Panteones |
| 1. Política y Gobierno | I. Política y Gobierno | **Eje 5:** Comprometidos con tu seguridad pública | • Seguridad Pública<br>• Protección Civil<br>• Vialidad |

# Objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los 17 ODS[1] se muestran a continuación

1. **Fin de la pobreza.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

2. **Hambre cero.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

3. **Salud y bienestar**. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

4. **Educación de calidad**. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

[1] Fuente: PNUD (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Extraído de https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html

5. **Igualdad de género.** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

6. **Agua limpia y saneamiento.** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

7. **Energía asequible y no contaminante**. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

8. **Trabajo decente y crecimiento económico**. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

9. **Industria, innovación e infraestructuras.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

10. **Reducción de las desigualdades.** Reducir la desigualdad en y entre los países.

11. **Ciudades y comunidades sostenibles.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

12. **Producción y consumo responsables**. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

13. **Acción por el clima**. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

14. **Vida submarina.** Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

15. **Vida de ecosistemas terrestres**. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

16. **Paz, justicia e instituciones sólidas.** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

17. **Alianzas para lograr los objetivos.** Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

## VINCULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO

### VINCULACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024 CON LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 DESARROLLO SOSTENIBLE

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Gobierno de México delinea la relación que guarda cada objetivo de los Ejes Generales (Justicia y Estado de Derecho, Bienestar, Desarrollo Económico) con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, representándola en un cuadro por cada Eje General.

Asimismo, hace explícito el compromiso del Estado con el cumplimiento de la Agenda 2030 y destaca la importancia que esta tiene para la consecución de los objetivos de política exterior y educación, al señalar “México se compromete a respaldar la implementación de las diversas agendas globales de desarrollo vigentes, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana, la Agenda de Acción de Adís Abeba, el Acuerdo de París y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres”; y “la política educativa es la herramienta que, de forma más profunda, tiene el potencial de realizar aportaciones significativas a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que conforman la Agenda 2030” respectivamente.

A continuación, se muestra la vinculación existente entre los objetivos enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

## Vinculación del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 con los objetivos del Desarrollo Sostenible

## Eje General: Justicia y Estado de Derecho

| Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 | | | Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) | | | | | | | | | | | | | | | | Número de ODS con relación a cada objetivo del PND |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Eje | | Objetivo | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | |
| Eje 1: Justicia y Estado de derecho | 1.1 | Fortalecer la gobernabilidad democrática | | | | | X | | | X | | X | | X | | | | X | X | 6 |
| | 1.2 | Fortalecer la cultura democrática, abrir el gobierno a la participación social y escuchar de manera permanente a la sociedad, dando especial atención a las mujeres y los grupos históricamente discriminados y marginados | | | | | X | | | X | | X | | X | | | | X | | 5 |
| | 1.3 | Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos | | | | | X | | | | | X | | | | | | X | X | 4 |
| | 1.4 | Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos humanos | | | | | X | | | | | X | X | | | | | X | X | 5 |
| | 1.5 | Preservar la seguridad nacional | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | 2 |
| | 1.6 | Conducir la política exterior en apego a los principios constitucionales y articulada con las prioridades de política interior | | | | | | | | X | | | | | | | | X | X | 3 |
| | 1.7 | Implementar una política migratoria integral apegada a los derechos humanos, reconociendo la contribución de las personas migrantes al desarrollo de los países | | | | | X | | | X | | X | | | | | | X | X | 5 |
| | 1.8 | Mejorar la capacidad de prevenir y combatir de manera efectiva la corrupción y la impunidad | | | | | X | | | X | | X | | | | | | X | X | 5 |
| | 1.9 | Construir un país más resiliente, sostenible y seguro | X | | | | | | | | X | X | X | | X | | | | | 5 |
| Número de objetivos con impacto por cada ODS | | | 1 | 0 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 5 | 1 | 7 | 2 | 2 | 1 | 0 | 0 | 8 | 7 | 40 |

## Eje General: Bienestar

| Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 | | Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) | | | | | | | | | | | | | | | | | Número de ODS con relación a cada objetivo del PND |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Eje | Objetivo | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | |
| Eje 2: Bienestar | 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales | X | X | X | X | X | | | X | | X | | | | | | X | X | 9 |
| | 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas | X | | | X | X | | | | X | X | | | X | | | X | | 7 |
| | 2.3 Promover y garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad | X | X | X | | | | | | | X | | | | | | | X | 5 |
| | 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio | X | | X | | X | | | | X | X | | | | | | X | X | 7 |
| | 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales | | | | X | X | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 11 |
| | 2.6 Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas | | | X | | | X | | | | X | X | X | | X | X | | | 7 |
| | 2.7 Promover y apoyar el acceso a una vivienda adecuada y accesible, en un entorno ordenado y sostenible | X | | | | X | | | | | X | X | | X | | | | | 5 |
| | 2.8 Fortalecer la rectoría y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra, mediante el uso racional y equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente | X | | | | | | | | X | X | X | | X | | | X | X | 7 |
| | 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación | X | | | X | | | | X | X | X | X | X | | | | | X | 8 |
| | 2.10 Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades | | | X | X | | | | | X | X | | | | | | | X | 5 |
| | 2.11 Promover y garantizar el acceso a un trabajo digno, con seguridad social y sin ningún tipo de discriminación, a través de la capacitación en el trabajo, el diálogo social, la política de recuperación de salarios y el cumplimiento de la normatividad laboral, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad | X | | X | X | X | | | X | | X | X | | | | | | X | X | 9 |
| Número de objetivos con impacto por cada ODS | | 8 | 2 | 6 | 6 | 6 | 1 | 0 | 3 | 6 | 11 | 6 | 3 | 4 | 2 | 2 | 6 | 8 | |

## Eje General: Desarrollo Económico

| Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 | | | Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) | | | | | | | | | | | | | | | | Número de ODS con relación a cada objetivo del PND |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Eje | | Objetivo | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | |
| Eje 3: Desarrollo económico | 3.1 | Propiciar un desarrollo incluyente del sistema financiero priorizando la atención al rezago de la población no atendida y la asignación más eficiente de los recursos a las actividades con mayor beneficio económico, social y ambiental | X | | | X | X | | | X | X | X | X | | | | | X | X | 9 |
| | 3.2 | Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras | | | | X | X | | | X | | X | | | | | | X | | 5 |
| | 3.3 | Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad | | | X | | | | | X | X | X | X | X | | | X | X | X | 9 |
| | 3.4 | Propiciar un ambiente de estabilidad macroeconómica y finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada | | | | | | | | X | X | X | | | X | | X | X | X | 7 |
| | 3.5 | Establecer una política energética soberana, sostenible, baja en emisiones y eficiente para garantizar la accesibilidad, calidad y seguridad energética | X | | | X | | | X | X | | X | | X | X | | | X | X | 9 |
| | 3.6 | Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional | X | | | | | | | X | X | X | X | | | | | X | X | 7 |
| | 3.7 | Facilitar a la población, el acceso y desarrollo transparente y sostenible a las redes de radiodifusión y telecomunicaciones, con énfasis en internet y banda ancha, e impulsar el desarrollo integral de la economía digital | X | | | X | | | | X | X | X | X | | | | | | | X | 7 |
| | 3.8 | Desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuario y acuícola-pesquero en los territorios rurales, y en los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas | X | X | X | | X | X | | X | | X | X | X | X | X | X | X | | 13 |
| | 3.9 | Posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente | X | | | | | | | X | | X | X | X | | X | X | X | X | 9 |
| | 3.10 | Fomentar un desarrollo económico que promueva la reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero y la adaptación al cambio climático para mejorar la calidad de vida de la población | | | X | | | | X | X | | | X | | X | X | X | X | X | 9 |
| | | Número de objetivos con impacto por cada ODS | 6 | 1 | 3 | 4 | 3 | 1 | 2 | 10 | 5 | 9 | 7 | 4 | 4 | 3 | 5 | 9 | 8 | |





H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

## Ejes Generales con ODS

| | Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) | | | | | | | | | | | | | | | | | Número de ODS con relación a cada eje general del PND |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Eje | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | |
| 1 Justicia y Estado de derecho | 1 | 0 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 5 | 1 | 7 | 2 | 2 | 1 | 0 | 0 | 8 | 7 | 40 |
| 2 Bienestar | 8 | 2 | 6 | 6 | 6 | 1 | 0 | 3 | 6 | 11 | 6 | 3 | 4 | 2 | 2 | 6 | 8 | 80 |
| 3 Desarrollo económico | 6 | 1 | 3 | 4 | 3 | 1 | 2 | 10 | 5 | 9 | 7 | 4 | 4 | 3 | 5 | 9 | 8 | 84 |
| Total | 15 | 3 | 9 | 10 | 15 | 2 | 2 | 18 | 12 | 27 | 15 | 9 | 9 | 5 | 7 | 23 | 23 | 204 |

**Fuente:** Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. P. 219

# Vinculación del Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 con los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible

VERACRUZ ATENDERÁ 9 OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA AGENDA 2030:

OBJETIVOS: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 11, 17

En este entorno de transformación para el desarrollo sostenible, el Gobierno del Estado, integrará los objetivos de la Agenda 2030 en el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019—2024 y sus programas sectoriales, alimentados con la participación de todos los sectores de la ciudadanía, en aras de lograr un estado más justo, fundamentado en los derechos humanos, con equidad e inclusión que promueva el crecimiento económico responsable, el desarrollo social y la protección ambiental para todos.

En particular, en esta visión global de desarrollo sostenible y de largo plazo, el estado de **Veracruz se suma al compromiso** que México, como integrante de las Naciones Unidas, ha asumido **para contribuir al logro de la Agenda 2030** mediante **9 objetivos** que impactan directamente a nuestra entidad:

# Vinculación del Plan Municipal de Desarrollo de Huatusco 2022 – 2025 con los objetivos de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Esta Administración reconoce la importancia que tiene el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la tarea de proporcionar una mejor calidad de vida a la población del presente y de las generaciones futuras, razón por la cual se han vinculado los Ejes Generales del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Huatusco 2022-2025 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este sentido, los Ejes se vinculan directamente con los **objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 16.**

Es relevante considerar que la contribución a un objetivo particular impacta indirectamente a la consecución del resto de los objetivos debido a la interrelación que guardan entre sí, por lo que estos Ejes tienen un efecto implícito de manera general en el logro de la Agenda 2030. Además, en cada Programa de Trabajo de las distintas unidades administrativas de este H. Ayuntamiento se hace la vinculación de sus objetivos con los ODS, con lo que se garantiza el compromiso que tiene Huatusco con el desarrollo sostenible.

A continuación, se muestra la relación de cada Eje General con los objetivos de Desarrollo Sostenible

## Relación de los ejes generales con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Huatusco 2022 – 2025 con los objetivos de desarrollo sostenible

**Tabla.** Vinculación entre los ejes generales del PMD de Huatusco 2022-2025 y los ODS

| Eje Municipal | Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) | |
|---|---|---|
| 1. **Compromiso por un orden institucional.** | 3, 4, 10,11, 16, 17 | |
| 2. **Comprometidos con el desarrollo social y el bienestar de las familias** | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 15, 16. | |
| 3. **Desarrollo económico y crecimiento sostenibles** | 1, 2, 7, 8, 9. | |
| 4. **Comprometidos con la infraestructura básica, imagen urbana y servicios municipales.** | 3, 4, 6, 7, 11, | |
| 5. **Comprometidos con tu seguridad pública** | 8, 10, 11, 16, | |

# Esquema de alineación entre el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Veracruzano de Desarrollo, Plan Municipal de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

EJES GENERALES

| PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024 | PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO 2019-2024 | PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025 |
|---|---|---|
| Justicia y Estado de Derecho | Derechos Humanos | Compromiso por un orden institucional. |
| Desarrollo Económico | Desarrollo Económico | Comprometidos con el desarrollo social y el bienestar de las familias |
| Bienestar | Bienestar Social | Desarrollo económico y crecimiento sostenibles |
| | | Comprometidos con la infraestructura básica, imagen urbana y servicios municipales. |
| | | Comprometidos con tu seguridad pública |

EJES GENERALES

EJES TRANSVERSALES

- Igualdad de género, no discriminación e inclusión
- Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública
- Territorio y desarrollo sostenible

- Cultura de paz y derechos humanos
- Honestidad y austeridad

- Planeación por Resultados
- Transparencia y Rendición de Cuentas

EJES TRANSVERSALES

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

## F.O.D.A del Plan Municipal de Desarrollo Aprobado por el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

En lo que corresponde a la Matriz FODA (análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la administración municipal de Huatusco, Veracruz, se advierte lo siguiente.

| ***ANÁLISIS INTERNO*** | ***ANÁLISIS EXTERNO*** |
|---|---|
| **Fortalezas (F)** | **Oportunidades (O)** |
| • El municipio cuenta con una oficina postal Telecomm-Telégrafos, ubicada en la cabecera municipal Huatusco de Chicuellar.<br>• En colaboración con el municipio y la Universidad Veracruzana, se realizó un plan de acción ambiental para el municipio que sigue vigente.<br>• El 10 de noviembre del 2021, se inauguró el puente El Tezmolito, que beneficia a más de 3 mil habitantes de la localidad del Ocote y circunvecinas.<br>• Durante el año 2010, el municipio de Huatusco recolectó un promedio diario de 6,480 kilogramos de residuos sólidos urbanos, aun cuando en 2018 recolectó 5,000 kg.<br>• Existe un porcentaje muy bajo de vulnerabilidad por ingreso (4.07% de la población).<br>• El municipio presenta un nivel medio de desarrollo humano<br>• Huatusco tiene un grado de rezago social e índice de marginación bajo.<br>• Se identifica un alto porcentaje (65.79%) de población económicamente activa en el municipio<br>• En suma, la mayor parte de la población se ocupa en actividades del sector terciario | • El municipio tiene una localización privilegiada pues se ubica cerca de 4 Zonas Metropolitanas (ZM): Xalapa, Veracruz, Córdoba y Orizaba, por lo cual puede convertirse en el granero de productos alimentarios, justo en un momento que se advierte la posibilidad de una crisis alimentaria.<br>• Huatusco y los municipios de su micro-región, pueden orientar su actividad agropecuaria, agroindustrial y artesanal para captar más de 1500 millones de pesos que cada 15 días los habitantes de dichas ZM se gastan en estos bienes.<br>• El municipio cuenta con algunos de los últimos manchones de bosque de niebla del Estado de Veracruz.<br>• El bosque de niebla posee gran diversidad biológica, endemismo y variedad de servicios hidrológicos. Dentro de los servicios hidrológicos proporcionados se encuentran: regular y mantener caudales, favorecer infiltración, almacenar y recargar agua en suelo, moderar escurrimientos, minimizar inundaciones, mejorar calidad de agua, prevenir erosión, evitar azolve de ríos y regular el clima. |

| ***ANÁLISIS INTERNO*** | ***ANÁLISIS EXTERNO*** |
|---|---|
| **Fortalezas (F)** | **Oportunidades (O)** |
| (24.09% en comercio y 37.67% en servicios.)<br>• Se identifica mayor población femenina en las actividades correspondientes al sector terciario.<br>• Respecto a la división ocupacional, el segundo porcentaje más alto se advierte en comerciantes, empleados en ventas o agentes de ventas. | • La precipitación promedio anual en el municipio es de 2000 litros de lluvia por metro cuadrado, lo que permite explorar alternativas como colecta de agua de lluvia para actividades agrícolas, pecuarias o uso y consumo humano.<br>• Una azotea de 100 m2 podría recolectar hasta 200,000 litros de agua de lluvia al año. Por ejemplo, con la implementación de domos en las escuelas públicas, estos pueden ser potenciales centros de recolecta de agua de lluvia.<br>• Múltiples afluentes en el municipio, son producto de que este se encuentre contenido en la cuenca hidrográfica Río Jamapa.<br>• De las cinco fuentes de abastecimiento de agua, identificadas en el municipio, cuatro corresponden a tomas río<br>• Independientemente de las condiciones de los mismos, existen caminos que conectan a todas las localidades de Huatusco con la cabecera municipal Huatusco de Chicuellar.<br>• Planeación del desarrollo urbano y rural en armonía con el entorno ambiental, siempre y cuando se lleve a cabo un Plan de ordenamiento urbano y territorial eficiente y efectivo que responda a las necesidades plasmadas en este Plan Municipal de Desarrollo.<br>• Fomento del ecoturismo.<br>• La población que predomina es de 0-39 años de edad. |

| *ANÁLISIS INTERNO* | *ANÁLISIS EXTERNO* |
|---|---|
| **Fortalezas (F)** | **Oportunidades (O)** |
| | • El municipio se encuentra en situación de juventud demográfica.<br>• Huatusco tiene un grado de intensidad migratoria bajo.<br>• Tiene aproximadamente 5,492 personas que se dedican al estudio. |

| **Análisis interno**<br><br>**Debilidades (D)** | **Análisis externo**<br><br>**Amenazas (A)** |
|---|---|
| • Urge la realización de un Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para darle funcionalidad a la cabecera municipal, ordenar el crecimiento de la mancha urbana y los usos de suelo, asegurar la movilidad peatonal y dotar de orden a la actividad económica para que sea más eficiente y garantizar su sostenibilidad ambiental y asegurar la sostenibilidad económica, social, ambiental e integradora.<br>• El municipio requiere de un nuevo panteón municipal, por cuanto el anterior está saturado en su servicio.<br>• El mercado municipal es obsoleto para los nuevos tiempos de mayor demanda debido a su condición de nodo urbano central del microsistema; debido a ello se requiere un nuevo mercado que ofrezca respuesta a incrementos de la actividad comercial de la región.<br>• Es urgente contar con mayor número de vías de comunicación integradoras, entre el nodo urbano central que es la | • La mayor amenaza es que se convierta en una ínsula de pobreza al quedar marginada del desarrollo económico que registran las Zonas Metropolitanas (ZM) de Orizaba, Veracruz y Xalapa.<br>• Riesgo de que NO se implementen estrategias municipales para capitalizar su centralidad regional y los municipios de su micro región se vinculen a la actividad económica de las ZM más cercanas.<br>• Deforestación por irregular aumento del cambio de uso de suelo para actividades agrícolas y pecuarias (cultivos de maíz, café robusto no de sombra), chayote, aguacate y cría de ganado bovino).<br>• El municipio de Huatusco se sitúa en zona de riesgo sísmico medio.<br>• Una zona relativamente pequeña, ubicada al norte del municipio de Huatusco, presenta riesgo volcánico medio. Lo anterior, debido a su cercanía con el Pico de Orizaba.<br>• El municipio también presenta zonas de riesgo por inestabilidad de laderas. Menos de 20 |

| Análisis interno<br><br>Debilidades (D) | Análisis externo<br><br>Amenazas (A) |
|---|---|
| cabecera municipal de Huatusco y el resto de las cabeceras municipales de la micro región, con la intención de que se registre un efecto de dispersión de la riqueza que se concentra en el nodo urbano y las congregaciones periféricas y cabeceras municipales de menor dinámica económica y registro de condiciones de pobreza.<br>• Crecimiento de la demanda de agua para usos consuntivos (agrícola, abastecimiento público e industria autoabastecida). El 97% del agua anual concesionada para usos consuntivos corresponde a abastecimiento público<br>• El municipio de Huatusco, enfrenta problemáticas de descargas directas de aguas residuales domésticas e industriales. La falta de tratamiento de aguas residuales, ha ocasionado que la contaminación de los ríos se incremente de manera considerable.<br>• No se presentó registro del monitoreo trimestral realizado a las descargas de aguas residuales.<br>• Debido a que el municipio no tiene un relleno sanitario, los residuos recolectados son transportados diariamente a un sitio de disposición final ubicado en el municipio de Cuitláhuac.<br>• En Huatusco, existen pequeños basureros a cielo abierto, como el de la colonia El Cuatro o el del río El Zajón. | localidades no se encuentran en zonas de riesgo por inestabilidad de laderas.<br>• Existen áreas de riesgo por hundimiento, al este y sur del municipio.<br>• Zonas de riesgo por hundimiento se sobreponen con zonas de riesgo por inestabilidad de laderas, lo que incrementa aún más el riesgo.<br>• En gran parte del municipio se presentan de 21 a 40 días al año tormentas eléctricas.<br>• El municipio, en su parte oeste (partes más altas del municipio), presenta heladas de 31 a 60 días al año, y en la parte este de 1 a 30 días al año.<br>• En cuanto al municipio de Huatusco, durante el mes representativo de la estación de invierno (enero), registró una condición anormalmente seca. La condición, aunque no es considerada sequía, puede ocasionar a corto plazo retraso de siembra de cultivos anuales, limitado crecimiento, riesgo de incendios y déficit de agua.<br>• Zonas de riesgo por incendios forestales se concentran al este del municipio.<br>• Al 17 de marzo del 2022, el municipio registraba 492 casos confirmados y 41 fallecimientos por la COVID-19.<br>• El municipio registra bajo riesgo en cuanto a contraer dengue.<br>• El municipio no cuenta con algún refugio temporal activo (PC, 2021).<br>• La tasa de mortalidad va al alza desde el 2020. |

| Análisis interno<br><br>Debilidades (D) | Análisis externo<br><br>Amenazas (A) |
|---|---|
| • No se realizan procedimientos de separación primaria de residuos sólidos urbanos, en orgánicos e inorgánicos.<br>• El municipio no cuenta con un programa municipal para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos, o programas de reúso y/o reciclaje de residuos sólidos.<br>• El municipio de Huatusco tiene una localidad catalogada como Zona de Atención Prioritaria.<br>• Más del 50% de la población se encuentra en condición de pobreza, según cifras del CONEVAL: 52.53% pobreza moderada y 15.78% pobreza extrema.<br>• Bajo porcentaje de “No pobres y no vulnerables”, según cifras del CONEVAL: 7.33% de la población.<br>• Monto importante de población en situación de carencia por acceso a los servicios de salud (46.81%) y población con ingreso inferior a la línea del bienestar (72.38%).<br>• Huatusco se ubica como el cuarto municipio de su microrregión (de 14 municipios) con mayor porcentaje (9.42%) de población que no sabe leer y escribir.<br>• El porcentaje de población analfabeta corresponde al 8.92%, 0.43 puntos porcentuales más que en el estado (8.86%) y 4.22 más que en el país (4.7%). | |

| Análisis interno<br><br>Debilidades (D) | Análisis externo<br><br>Amenazas (A) |
|---|---|
| • El diagnóstico sitúa a Huatusco como el 5to municipio (de 14) con mayor porcentaje sin escolaridad (8.45%), 2° con educación básica (57%) y 12° con educación media superior (17.74%).<br>• De la población de 18 años y más, 18.72% cuenta con estudios de nivel superior mientras que 81.28% no.<br>• El grado promedio de escolaridad es de 8.21, correspondiente a segundo de secundaria; 8.18 para mujeres y 8.24 para hombres.<br>• Casi la mitad de la población de Huatusco no es derechohabiente, ni cuentan con algún tipo de afiliación en los servicios médicos.<br>• En Huatusco existen 16 casas de salud y 16 técnicas en salud, se entiende casa de salud como: Centro de atención para la salud más cercano a las comunidades rurales y zonas marginadas.<br>• En cuanto a la posición en el trabajo, se identifica un alto porcentaje de trabajadores asalariados (66.49%).<br>• Existe un alto porcentaje de mujeres que reciben un salario de hasta 1 s.m. (30.33%). El porcentaje de mujeres que reciben más de 1 salario mínimo es menor que el de la población de hombres.<br>• El 77.01% de la población económicamente activa son mujeres.<br>• De la población en edad de trabajar que es económicamente inactiva, el mayor | |

| Análisis interno<br><br>Debilidades (D) | Análisis externo<br><br>Amenazas (A) |
|---|---|
| porcentaje se dedica a los quehaceres del hogar, y son mujeres en su mayoría.<br>• En el ámbito interno de la administración es urgente elaborar los manuales de organización y procedimientos.<br>• Se requiere elaborar un código hacendario municipal<br>• Es necesario actualizar las tarifas de catastro y velar por su aplicación<br>• Se requiere generar más ingresos propios desde cada área de la administración municipal<br>• Se requiere de una permanente capacitación del personal para homogeneizar su preparación pues es muy heterogénea la calificación y niveles educativos.<br>• Es necesario cubrir los puestos de la administración con perfiles adecuados, según cada una de las áreas administrativas; es posible se requiera impulsar un Servicio Civil de Carrera. | |

# 3. Diagnóstico Municipal

Con base en la Guía de apoyo para la actualización de los planes municipales de desarrollo, instrumento de planeación elaborado por el Congreso del Estado de Veracruz, la Secretaria de Finanzas y Planeación de Veracruz y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, se actualiza el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, lo que permitirá fortalecer a nuestro municipio, región y Estado, promover el uso de mecanismos de concertación y coordinación con sectores público y privado, generar mejores programas y proyectos para beneficio de la población, tener mayor impacto en la solución de las necesidades de la población.

## Misión y Visión del Gobierno Municipal

**Misión**

Somos un Gobierno Municipal que se caracteriza por ser cercano a la gente, transparente, un Gobierno responsable de promover una gestión estratégica, con equidad y calidad; que impacte de forma favorable en el desarrollo integral y sustentable del municipio, mediante programas que eleven la calidad de vida y fortalezcan los valores en nuestra sociedad huatusqueña, que permita desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y la identidad de los habitantes e impulse las tradiciones y los trabajos de nuestra gente.

**Visión**

Somos un Gobierno Municipal donde queremos lograr un Municipio próspero mediante acciones que promuevan la armonía, unidad, organización y desarrollo, como base para dar soluciones a las demandas de la sociedad huatusqueña, de manera integral y coordinada con los demás órdenes de gobierno.

# Datos Estadísticos Actuales

ASPECTOS GENERALES[1]

## Ubicación

Entre los paralelos 19° 04’ y 19° 13’ de latitud norte; los meridianos 96° 41’ y 97° 04’ de longitud oeste; altitud entre 400 y 2,000 m.

Colinda al norte con el estado de Puebla y los municipios de Totutla, Sochiapa y Comapa; al este con los municipios de Comapa y Zentla; al sur con los municipios de Zentla, Tepatlaxco, Ixhuatlán del Café y Coscomatepec; al oeste con el municipio de Coscomatepec y el estado de Puebla.

Confianza • Compromiso • Desarrollo

[1] CUADERNILLOS MUNICIPALES Edición 2023 Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIEGVER), Subsecretaría de Planeación Dirección General de Planeación y Evaluación.

# 1. GEOGRAFÍA

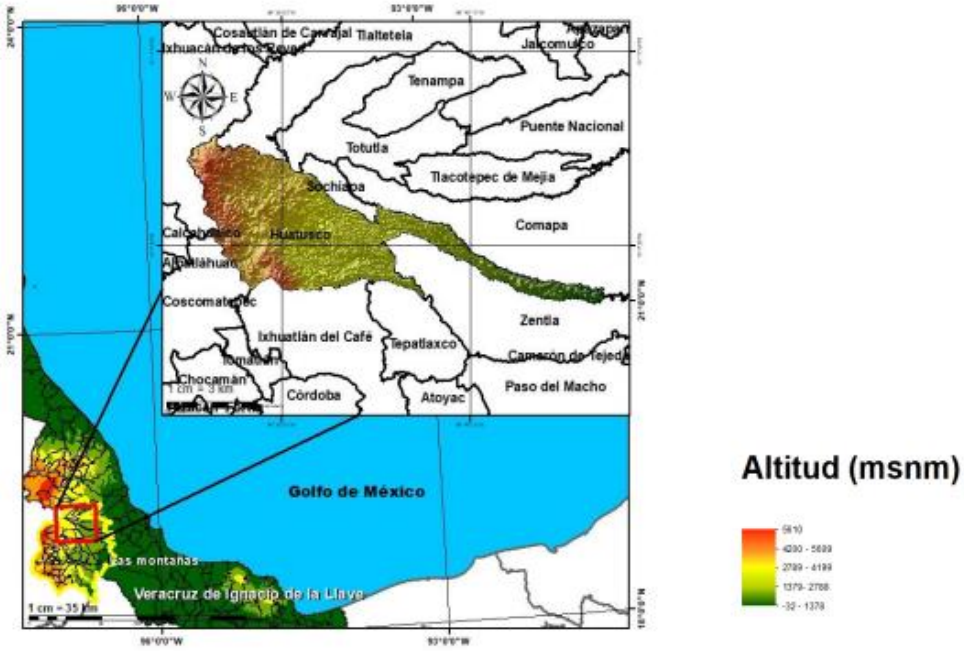


**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Marco Geoestadístico, 2021.

## UBICACIÓN

Entre los paralelos 19° 04' y 19° 13' de latitud norte; los meridianos 96° 41' y 97° 04' de longitud oeste; altitud entre 400 y 2,000 m.

## LÍMITES

Colinda al norte con el estado de Puebla y los municipios de Totutla, Sochiapa y Comapa; al este con los municipios de Comapa y Zentla; al sur con los municipios de Zentla, Tepatlaxco, Ixhuatlán del Café y Coscomatepec; al oeste con el municipio de Coscomatepec y el estado de Puebla.

## CLIMA

Semicálido húmedo con lluvias todo el año (48%), semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano (42%), cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (6%) y cálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (4%).

| | |
|---|---|
| Rango de temperatura | 16 – 26°C |
| Rango de precipitación | 1 100 – 1 600 mm |

**Fuente**: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos, 2010.

## Datos Geográficos

SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación, DGPE. CEIEG Veracruz CM, edición 2023 Huatusco

| DATOS GEOGRÁFICOS | |
|---|---|
| **Indicador** | **Valor** |
| Cabecera municipal | Huatusco de Chicuellar |
| Localidades en 2020 | 65 |
| Urbanas | 1 |
| Rurales | 64 |
| Superficie | 202.9 $km^2$ |
| Porcentaje del territorio estatal | 0.3% |
| Densidad poblacional en 2020 | 295.3 $hab/km^2$ |

**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020; e INEGI, Marco Geoestadístico, 2021.

## 2. MEDIO AMBIENTE

| USO DE SUELO Y VEGETACIÓN, 2018 | |
|---|---|
| **Tipo de superficie** | **Superficie ($Km^2$)** |
| Superficie continental | 202.9 |
| Agricultura | 131.4 |
| Pastizal | 0.0 |
| Pastizal CULTIVADO | 24.6 |
| Bosque | 15.6 |
| Selva | 0.0 |
| Matorral xerófilo | 0.0 |
| Otros tipos de vegetación | 0.0 |
| Vegetación secundaria | 26.3 |
| Áreas sin vegetación | 0.0 |
| Cuerpos de agua | 0.0 |
| Áreas urbanas | 5.1 |

**NOTA**: La información se elaboró por el INEGI en el periodo de 2017 – 2021 y se derivó con base en la información de la serie VI (2016).
La última actualización en el CM correspondía a 2005 (serie III) de ahí la pertinencia y relevancia de su actualización en la edición 2023.

**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Uso del Suelo y Vegetación serie VII, base 2018; e INEGI, Marco Geoestadístico, 2021.

SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación, DGPE. CEIEG Veracruz CM, edición 2023 Huatusco

**ÍNDICE DE CAPACIDADES FUNCIONALES MUNICIPALES (ICFM), 2016 y 2018**

| Índice / Subíndice | 2016 | 2018 |
|---|---|---|
| Capacidades Funcionales Municipales (ICFM) | 0.338 | 0.321 |
| Capacidades para involucrar actores relevantes | 0.000 | 0.000 |
| Capacidades para diagnosticar | 1.000 | 0.100 |
| Capacidades para formular políticas y estrategias | 0.200 | 0.900 |
| Capacidades para presupuestar, gestionar e implementar | 1.000 | 0.444 |
| Capacidades para evaluar | 0.311 | 0.200 |

**NOTA**: El índice de Capacidades Funcionales Municipales (ICFM) es un indicador compuesto que mide el grado de desarrollo de cinco competencias en las administraciones públicas municipales. Cada uno de los rubros define un subíndice que va de 0 a 1, donde el valor más alto significa mejores destrezas.

**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el PNUD en México, Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020: una década de transformaciones locales en México, 2023.

## Demografía

## 4. DEMOGRAFÍA

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, 1995-2020**

| Año | Total | Hombres | Mujeres | Proporción Estatal (%) |
|---|---|---|---|---|
| 2020 | 59,920 | 28,610 | 31,310 | 0.74 |
| 2015 | 60,674 | 29,144 | 31,530 | 0.75 |
| 2010 | 54,561 | 26,216 | 28,345 | 0.71 |
| 2005 | 49,081 | 23,456 | 25,625 | 0.69 |
| 2000 | 46,477 | 22,548 | 23,929 | 0.67 |
| 1995 | 41,008 | 19,998 | 21,010 | 0.61 |

**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI: Censos y Conteos de Población y Vivienda, 1995 a 2020. y Encuesta Intercensal, 2015.

**TASA DE CRECIMIENTO MEDIA**

| Periodo | Tasa (%) |
|---|---|
| 2015-2020 | -0.25 |
| 2010-2015 | 2.26 |
| 2005-2010 | 2.30 |
| 2000-2005 | 0.97 |

**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN, estimaciones con base en el INEGI: Censos y Conteos de Población y Vivienda, 1995 a 2020; y Encuesta Intercensal, 2015.

**HABITANTES EN PRINCIPALES LOCALIDADES, 2020**

| Localidad | Habitantes |
|---|---|
| Huatusco de Chicuellar | 33,402 |
| Elotepec | 2,116 |
| Tlamatoca | 1,771 |
| Ixpila | 1,591 |
| Chavaxtla | 1,433 |
| Resto de localidades | 19,607 |

**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.

**POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2020**

| Ámbito / Tamaño | Habitantes |
|---|---|
| Rural | 26,518 |
| Menos de 500 habitantes | 7,782 |
| 500 a 2,499 habitantes | 18,736 |
| Urbano | 33,402 |
| 2,500 a 14,999 habitantes | 0 |
| 15,000 y más habitantes | 33,402 |

**Fuente**: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.

**ESTADÍSTICAS VITALES, 2020**

| Indicador | Valor |
|---|---|
| Nacimientos | 728 |
| Defunciones generales | 383 |
| Defunciones infantiles a/ | 7 |
| Matrimonios | 97 |
| Divorcios | 34 |

a/ Se refiere a menores de un año.

**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, IEGEMC, 2021.

**RAZÓN DE MASCULINIDAD Y EDAD MEDIANA, 2020**

| Indicador | Valor |
|---|---|
| Índice de masculinidad | 91.4 |
| Edad mediana (años) | 28 |
| Hombres | 26 |
| Mujeres | 29 |

**Fuente**: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.

**POBLACIÓN POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN SEXO (%)**
**Al 15 de marzo de 2020**

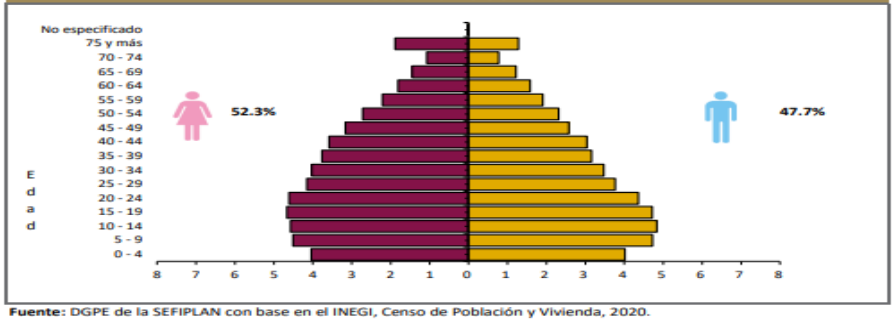


**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.

**POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, 2020**

| Grupo de edad | Habitantes |
|---|---|
| Infantil (0-14 años) | 16,003 |
| Joven y adulta (15-64 años) | 39,312 |
| Tercera edad (65 años y más) | 4,601 |

**NOTA**: Excluye a la población que no especificó su edad, por lo que la suma puede no coincidir con el total de población expresado en el cuadro de la evolución de la población.

**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.

**POBLACIÓN INDÍGENA, 2020**

| Indicador | Valor |
|---|---|
| Población en hogares indígenas a/ | 494 |
| Población de 3 años o más hablante de lengua indígena | |
| Total | 184 |
| Hombres | 84 |
| Mujeres | 100 |
| Población de 3 años y más que habla lengua indígena | 0.32% |
| Hablantes de lengua indígena que no hablan español | 1.09% |
| Lengua principal | Náhuatl |

a/ Se refiere a la población en hogares donde el jefe (a) o su cónyuge habla alguna lengua

**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.

## Desarrollo Social

### 5. DESARROLLO SOCIAL

**CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, CICLO ESCOLAR 2021-2022**

| Nivel educativo | Escuelas | Docentes | Grupos | Alumnos | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Hombres | Mujeres | Total |
| **Total** | **175** | **1,095** | **766** | **9,142** | **10,058** | **19,200** |
| Educación inicial | 1 | 0 | 0 | 21 | 14 | 35 |
| Educación especial | 2 | 13 | 0 | 72 | 41 | 113 |
| Preescolar | 57 | 125 | 125 | 836 | 927 | 1,763 |
| Primaria | 58 | 325 | 325 | 3,399 | 3,139 | 6,538 |
| Secundaria | 29 | 210 | 143 | 1,483 | 1,444 | 2,927 |
| Profesional técnico | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bachillerato | 14 | 175 | 90 | 972 | 1,098 | 2,070 |
| Técnico superior universitario | 0 | 85 | 0 | 14 | 9 | 23 |
| Normal | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Licenciatura Univ. y Tec. | 3 | 104 | 0 | 1,866 | 2,362 | 4,228 |
| Posgrado Univ. y Tec. | 0 | 0 | 0 | 7 | 3 | 10 |
| Educación para adultos | 3 | 12 | 0 | 23 | 47 | 70 |
| Formación para el trabajo | 8 | 46 | 83 | 449 | 974 | 1,423 |

**Fuente:** DGPE con base en la SEV, Información Estadística del Sistema Educativo Estatal, 2022.

**ÍNDICES DE DESERCIÓN Y REPROBACIÓN EN NIVELES SELECCIONADOS, CICLO ESCOLAR 2021-2022 (%)**

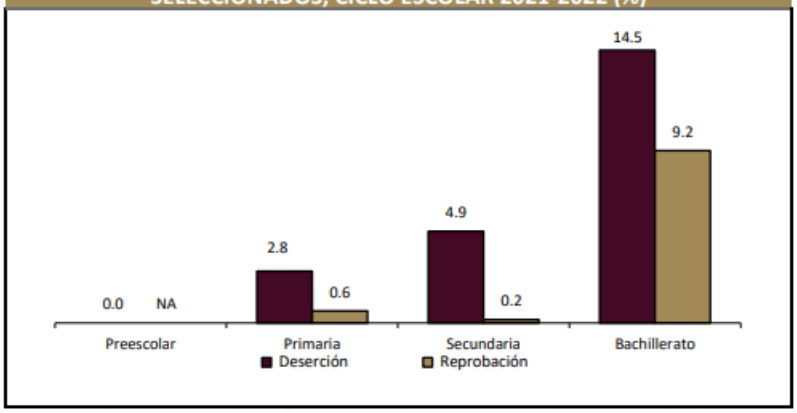


**Fuente:** DGPE con base en la SEV, Información Estadistica del Sistema Educativo Estatal, 2022.

**ANALFABETISMO, 2020**

| Indicador | Valor |
|---|---|
| Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir | 88.1% |
| Población del 15 años y más | 43,913 |
| Población de 15 años y más analfabeta | 3,921 |
| Tasa de analfabetismo | 8.9% |

**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020.

**EDUCANDOS ALFABETIZADOS, ALFABETIZADORES, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y BECAS, 2021**

| Indicador | Valor |
|---|---|
| Educandos alfabetizados | 2 |
| Alfabetizadores | 25 |
| Bibliotecas a/ | 2 |
| Becas otorgadas b/ | 1,512 |

a/ Se refiere a las ubicadas en los centros de educación básica y media superior, y superior.
b/ Se refieren a todos los niveles escolares en 2019.
**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, IEGEMC, 2022.

**CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR SALUD, 2021**

| Institución | Unidades de consulta externa | Consultas externas otorgadas | Hospitales | | Médicos a/ |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | General | Especialidad | |
| **Total** | **10** | **29,273** | **1** | **0** | **65** |
| IMSS | 2 | **ND** | 0 | 0 | 6 |
| ISSSTE | ND | ND | ND | ND | ND |
| PEMEX | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SEDENA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SEMAR | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| IMSS-BIENESTAR | 5 | #### | 0 | 0 | 4 |
| SS | 3 | 0 | 1 | 0 | 55 |

a/ Comprende: médicos generales, especialistas, residentes, pasantes, odontólogos y en otras labores.
**Fuente**: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, IEGEMC, 2022.

SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación, DGPE. CEIEG Veracruz CM, edición 2023

| ATENCIÓN MÉDICA, 2021 | |
|---|---|
| **Indicador** | **Valor** |
| Médicos por cada 1,000 habitantes a/ | 0.9 |
| Población derechohabiente b/ | 17,489 |
| Población usuaria de los servicios médicos c/ | 69,060 |
| Afiliados al Seguro Popular d/ | ND |
| Consultas externas otorgadas por el Seguro Popular d/ | 11,936 |

a/ Estimaciones con base en el INEGI, 2020 y 2022.
d/ Se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.
c/ Se refiere al segmento de población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.
d/ Se refiere a los afiliados por la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) en el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) por municipio.
**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020; e INEGI, IEGEMC, 2022.

| URBANIZACIÓN, 2021 | |
|---|---|
| **Indicador** | **Valor** |
| Fuentes de abastecimiento de agua a/ | 199 |
| Volumen promedio diario de extracción (miles de metros cúbicos) | 10 |
| Plantas potabilizadoras de agua | 0 |
| Capacidad instalada (litros por segundo) | 0 |
| Volumen suministrado anual de agua potable (millones de metros cúbicos) | 0 |
| Sistemas de drenaje y alcantarillado | 3 |
| Localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado b/ | 4 |

a/ Comprende: arroyos, esteros, galerías, lagunas, norias, pozas, presas y ríos, registrados en 2019.
b/ Información referida a la definición de "localidad" utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.
**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, IEGEMC, 2022.

| CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS, 2020 | | |
|---|---|---|
| **Indicador** | **Viviendas** | **Porcentaje** |
| Viviendas particulares habitadas | 16,080 | |
| Con disponibilidad de agua entubada | 15,455 | 96.0 |
| Con disponibilidad de drenaje | 15,029 | 89.5 |
| Con disponibilidad de energía eléctrica | 16,478 | 98.1 |
| Con disponibilidad de sanitario o excusado | 16,488 | 98.2 |
| Con piso de: | | |
| Cemento o firme | 10,563 | 65.6 |
| Tierra | 1,051 | 6.5 |
| Madera, mosaico y otros recubrimientos | 4,463 | 27.7 |
| Con disposición de bienes y tecnologías de la información y la comunicación | | |
| Automóvil o camioneta | 4,748 | 29.5 |
| Televisor | 14,306 | 88.9 |
| Refrigerador | 11,500 | 71.5 |
| Lavadora | 7,790 | 48.4 |
| Computadora | 4,110 | 25.5 |
| Aparato para oír radio | 11,275 | 70.1 |
| Línea telefónica fija | 3,520 | 21.9 |
| Teléfono celular | 13,436 | 83.5 |
| Internet | 4,612 | 28.7 |

**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020

| POBREZA, 2020 | | |
|---|---|---|
| **Indicador** | **Personas** | **Porcentaje** |
| Población en situación de pobreza | 44,142 | 68.3 |
| Población en situación de pobreza moderada | 33,945 | 52.5 |
| Población en situación de pobreza extrema | 10,197 | 15.8 |
| Población vulnerable por carencia social | 13,113 | 20.3 |
| Población vulnerable por ingreso | 2,628 | 4.1 |
| Población no pobre y no vulnerable | 4,738 | 7.3 |

**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el CONEVAL, Medición de pobreza a nivel municipal 2020 y su comparativo con los años 2010 y 2015, 2021.

| ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL, 2015 y 2020 | |
|---|---|
| **Concepto** | **Valor** |
| 2015 | |
| Grado de rezago social | Medio |
| Lugar a nivel estatal | 128 |
| 2020 | |
| Grado de rezago social | Bajo |
| Lugar a nivel estatal | 134 |

**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el CONEVAL, ÍRS 2015 y 2020, 2021.

| MARGINACIÓN, 2020 | |
|---|---|
| **Concepto** | **Referencia** |
| Grado de marginación | Bajo |
| Índice de marginación | 54.8 |
| Lugar que ocupa en el contexto estatal | 146 |
| Lugar que ocupa en el contexto nacional | 1,357 |
| Población analfabeta de 15 años o más | 8.9% |
| Población sin primaria completa de 15 años o más | 45.7% |
| Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo | 1.0% |
| Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica | 1.2% |
| Ocupantes en viviendas sin agua entubada | 4.4% |
| Viviendas con algún nivel de hacinamiento | 28.7% |
| Ocupantes en viviendas con piso de tierra | 7.1% |
| Población en localidades con menos de 5 000 habitantes | 44.3% |
| Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos | 85.5% |

**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el CONAPO, Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2020.

| ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH), 2010, 2015 y 2020 | | | |
|---|---|---|---|
| **Índice Dimensión** | **2010** | **2015** | **2020** |
| Índice de Desarrollo Humano | 0.665 | 0.683 | 0.721 |
| Grado de Desarrollo Humano | Medio | Medio | Alto |
| Subíndice de Salud | 0.758 | 0.770 | 0.881 |
| Subíndice de Educación | 0.554 | 0.579 | 0.611 |
| Subíndice de Ingreso | 0.702 | 0.715 | 0.695 |

**NOTA**: El Índice de Desarrollo Humano es un indicador compuesto que mide el grado de desarrollo de tres dimensiones esenciales para el bienestar humano: la educación, la salud y los ingresos disponibles. Así cada dimensión conforma un subíndice del IDH que van de 0 a 1, dividido en cuatro niveles: Bajo: menos de 0.55, Medio: entre 0.55 y 0.7, Alto: entre 0.7 y 0.8, y Muy Alto: mayor a 0.8.
**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el PNUD en México, Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020: una década de transformaciones locales en México, 2023.

| ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO (IDG) MUNICIPAL, 2020 | | |
|---|---|---|
| **Indicador Componente** | **Hombres** | **Mujeres** |
| Índice de Desigualdad Municipal | 0.326 | |
| Índice de Empoderamiento | 0.454 | 0.454 |
| Índice de Mercado Laboral | 0.831 | 0.504 |
| Índice de Salud Reproductiva | 1.000 | 0.065 |

**Nota**: El IDG municipal se calcula por medio de tres componentes que buscan caracterizar las diferencias de oportunidades. Cuanto menor sea su valor, menor desigualdad.
**Fuente**: DGPE de la SEFIPLAN con base en el PNUD en México, Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020: una década de transformaciones locales en México, 2023.

# 6. ECONOMÍA

| EMPLEO, 2020 | |
|---|---|
| **Indicador** | **Valor** |
| Población de 12 años y más | 47,259 |
| Población económicamente activa | 31,091 |
| PEA ocupada | 30,832 |
| Sector primario | 25.0% |
| Sector secundario | 12.5% |
| Sector terciario | 61.8% |
| No especificado | 0.7% |
| PEA desocupada | 259 |
| Población no económicamente activa | 16,078 |
| Estudiantes | 5,492 |
| Quehaceres del hogar | 8,663 |
| Jubilados y pensionados | 409 |
| Incapacitados permanentes | 713 |
| Otro tipo | 801 |
| Tasa de participación económica | 65.8% |
| Tasa de ocupación | 99.2% |

**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.

| AGRICULTURA, 2022 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Tres principales cultivos** | **Superficie sembrada (Hectáreas)** | **Superficie cosechada (Hectáreas)** | **Volumen (Toneladas)** | **Valor (Miles de pesos)** |
| **Total** | **10,122.4** | **8,717.2** | **89,106.0** | **166,925.7** |
| Café cereza | 7,467.0 | 6,101.0 | 11,530.9 | 73,405.2 |
| Maíz grano | 1,236.0 | 1,236.0 | 3,015.8 | 13,299.9 |
| Caña de azúcar | 1,138.0 | 1,138.0 | 73,727.5 | 66,675.5 |

**NOTA**: El total de superficie sembrada, cosechada y el valor de la producción incluyen el resto de cultivos del municipio.
**Fuente:** DGPE de la SEFIPLAN con base en la SADER, SIAP, 2023.

| GANADERÍA Y AVICULTURA, 2022 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Especie** | **Volumen de producción en pie (Toneladas)** | **Valor de producción en pie (Miles de pesos)** | **Volumen de producción de carne en canal (Toneladas)** | **Valor de producción de carne en canal (Miles de pesos)** |
| **Total** | **NA** | **201,819.3** | **NA** | **281,576.6** |
| Bovino | 453.6 | 14,149.7 | 240.8 | 15,465.5 |
| Porcino | 26.0 | 879.3 | 1,267.1 | 64,633.1 |
| Ovino | 0.9 | 34.0 | 2.9 | 227.8 |
| Caprino | 4.6 | 152.5 | 2.4 | 172.2 |
| Ave a/ | 6,993.8 | 186,522.0 | 5,390.9 | 200,982.0 |
| Guajolotes | 1.8 | 81.8 | 1.3 | 96.0 |
| **Superficie dedicada a la ganadería (Hectáreas) b/** | | | | **835.0** |

# Diagnóstico del Avance del PMD en los años 2022 y 2023

## Ejes Rectores

## Eje PND: 1. Política y Gobierno

## Eje PVD: 1. Política y Gobierno

## ODS: 3, 4, 10, 11 Y 16

## Eje PMD: 1. Compromiso con un Orden Institucional

**Descripción del Eje Rector**

Con el fin de responder a los principios de transparencia, responsabilidad administrativa, armonización contable, control interno, rendición de cuenta, profesionalización y democracia hemos creado este eje; y así lograr un gobierno eficaz y eficiente que tenga la credibilidad de la ciudadanía.

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: TESORERÍA MUNICIPAL** | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECIFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| **Armonización contable, transparencia, reglamentación y austeridad de los recursos públicos.** | Realizar con responsabilidad la armonización contable y la transparencia de los recursos con apego las leyes federales, estatales y locales, para dar certeza de un gobierno con el compromiso a la rendición de cuentas. | 1 | Realizar los proyectos de presupuesto de ingreso y egreso, considerando los principios de austeridad y transparencia, para cumplir con una hacienda municipal responsable y un adecuado control de los recursos públicos. | % | Presentar los anteproyectos anuales de Presupuesto de ingreso y egreso justificado en tiempo y forma. | 50% | (Proyecto de presupuesto anual aprobado por cabildo/Ejercicio de anteproyecto realizado por tesorería municipal y comisión de Hacienda Municipal) X 100 | |
| | | 2 | Realizar con apego a las leyes y las necesidades los reglamentos que nos permitan recaudar impuestos locales de manera responsable, y que las acciones de la hacienda municipal se vean reflejen en beneficio de las diferentes comunidades. | % | Tener durante el primer semestre de la administración el padrón actualizado de comercio del municipio. | 50% | (Total de comercios actualizados en sus pagos de impuestos locales /total de comercios registrados en el padrón) X 100 | |
| | | | | % | Supervisión total del comercio temporal en las ferias y celebraciones del municipio. | 40% | (Total de comercio **regulado** en las ferias y celebraciones publicas/total de establecimientos comerciales temporales en las ferias y festividades) X 100 | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | % | Realizar durante el primer año los 4 reglamentos fundamentales establecidos en las acciones de este rubro. | 0% | (Total de reglamentos realizados durante el primer año/total de reglamentos programados para el primer año) X 100 | En proceso en el área de Secretaría del H. Ayuntamiento |
| | | 3 | Crear acciones de austeridad y organización interna para aprovechar los recursos municipales en cada uno de los programas y procedimientos de las diferentes áreas del Ayuntamiento. | % | Elaboración del Programa Anual de Adquisiciones y el Programa Operativo Anual con una correlación de resultados para el avance de los indicadores | 50% | Ejercicio de Presupuesto de Adquisiciones/con atención de las metas establecidas en los Presupuestos de Programas por Resultados Anual de cada área.. | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: COMPRAS Y ADQUISICIONES** | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECIFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| **Adquisiciones de bienes y o servicios** | Realizar compras, servicios y/ o arrendamientos necesarios para las áreas que comprenden esta administración apegados a los lineamientos, normas y procedimientos para con ello contribuir al desarrollo municipal apegados siempre a los valores de transparencia, ética y honestidad | 1 | Asegurarse de obtener las mejores condiciones en cuanto precio, calidad, financiamiento y oportunidad garantizado el ejercicio transparente de los recursos financieros que son destinados a este ayuntamiento | % | Reducir riesgos y garantizar la disponibilidad de productos cumpliendo de los tiempos de los diferentes procesos | 50% | Total, de adquisiciones, bienes u servicios/ solicitudes requeridas por las áreas*100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: COORDINACIÓN DE CATASTRO** | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECIFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| **Catastro eficaz y eficiente** | Actualizar y modernizar el Área de Catastro para otorgar un servicio eficaz y eficiente que atienda las necesidades de la ciudadanía, y obtener mayores contribuciones a la administración que a futuro se vean reflejado en más obras y acciones para las comunidades. | 1 | Actualizar la cartografía municipal para tener un padrón de contribuyentes que cumplan con sus obligaciones hacendarias municipal. | % | Tener actualizada al 100 por ciento durante el primer año la “Geo Base” | 35% | Actualización del padrón de catastro a través de la Geo Base/Padrón de catastro al inicio de la administración) X 100 | |
| | | 2 | Actualizar el valor comercial de suelo urbano, suburbano y rural. | % | Actualizar el 100% del valor catastral del suelo urbano y rural con respecto al valor comercial. | 40% | Porcentaje de actualización del valor catastral del suelo urbano y rural con respecto al valor comercial. | |
| | | 3 | Administrar y mantener actualizado el inventario de predios existentes en el municipio, conforme a las bases de datos proporcionadas por parte de la dirección general de catastro del estado de Veracruz. | % | Elaborar una plataforma digital que contenga el Número total de predios en un 100% en todo el municipio, permitiendo así una consulta rápida y eficaz. | 45% | Avance de la plataforma digital cada 6 meses. | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: CONTRALORÍA MUNICIPAL** | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECIFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| **Comprometidos con el control interno del ayuntamiento.** | Realizar el control interno a través de la administración responsable y transparencia de los ingresos y ejercicio de recursos, la aplicación de obras públicas y acciones de gobierno; el ejercicio de la planeación estratégica y la evaluación de los programas e indicadores que conducen todas las acciones de la administración municipal. | 1 | Supervisar que todas las áreas de la administración pública cumplan en tiempo y forma con la planeación estratégica y evaluación de las acciones, programas y obras del Ayuntamiento. | % | Realizar el proyecto de Presupuesto Basado en Resultado (PBR) en los primeros dos meses de cada año de ejercicio. | 0% | (Total de áreas ejecutivas del Ayuntamiento que realizan el PBR/Total de áreas ejecutivas del Ayuntamiento) X 100 | |
| | | | | % | Tener vigente los Manuales de Organización y procedimientos de todas las áreas del Ayuntamiento durante el primer semestre de la administración. | 50% | (Total de Manuales de Organización y Procedimiento/total de áreas ejecutivas del Ayuntamiento) X 100 | |
| | | | | % | Mantener actualizada la plataforma virtual de SEFISVER al 100 por ciento | 50% | (Evaluación de control interno/actualización de la plataforma virtual de SEFISVER) X 100 | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | % | Actualizar el Código de Ética del Ayuntamiento durante el primer semestre. | 0% | (Proyecto de Código de Ética actualizado y Aprobado durante el primer semestre/Anteproyecto del Código de Ética) X 100 | |
| | | | | % | Elaborar y supervisar tres auditorías internas durante cada año de ejercicio | 50% | (Total de auditorías realizadas/total de auditorías programadas anualmente) x 100 | |
| | | | | % | Análisis al 100 por ciento los expedientes financieros y técnicos de cada proyecto anual de Obras Públicas | 50% | (Total de obras públicas supervisadas y auditadas/total de obras públicas proyectas en la propuesta anual) x 100 | |
| | | 2 | Recibir las denuncias y quejas en contra de los servidores públicos del Ayuntamiento por hechos presuntamente constitutivos de faltas administrativas. | % | Atender el 100% de las denuncias que se realizan en contra de los servidores públicos por posibles faltas administrativas. | 50% | (Denuncias correctamente atendidas) /(Denuncias recibidas) x 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: INVENTARIO** | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECIFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| **Control de Activo Fijo (CAF)** | Control y actualización del inventario del Ayuntamiento | 1 | Registro de altas y bajas de bienes, muebles e inmuebles | % | Registro anual de bienes, muebles e inmuebles | 50% | Total, de registro por periodo/ total de registro anual*100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO** | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECIFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| **Comprometidos con la reglamentación y normas administrativas del Ayuntamiento.** | Organizar los procedimientos de Cabildo, la organización legal del Ayuntamiento y la representación jurídica ante las dependencias y ciudadanía para cumplir con lo establecido en las leyes federales, estatales y municipales que rigen a la administración pública municipal. | 1 | Organizar los procedimientos del Cabildo del H. Ayuntamiento. | % | Organizar y documentar las sesiones ordinarias y extraordinarias programadas durante cada año de ejercicio. | 50% | (Total de sesiones realizadas por año/total de sesiones programas al año) X 100 | |
| | | 2 | Organizar y Actualizar el Reglamento Interno del Ayuntamiento para realizar de manera ordenada las acciones administrativas del Ayuntamiento. | % | Tener actualizado al 100 por ciento el Reglamento Interno del Ayuntamiento. | **0%** | (Reglamento interno Actualizado en esta administración/Reglamento Interno sin actualización) X 100 | La actualización del Reglamento interno le corresponde al área de **Jurídico** |
| | | 3 | Brindar atención a los ciudadanos que requieran la representación legal del Ayuntamiento para sus trámites vecinales. | % | Atender el 100 por ciento de las solicitudes de los ciudadanos. | 50% | (Total de documentos extendidos por la Secretaría del Ayuntamientos/Total de solicitudes ciudadanas) X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: GOBERNACION** | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECIFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| **Mantener limpias las vías de comunicación que dan acceso a las diferentes comunidades de H. Ayuntamiento** | Fungir como enlace entre el H. Ayuntamiento y los agentes y subagentes | 1 | Auxiliar a los agentes y subagentes municipales proporcionando información para la realización de trámites ante las autoridades | % | Faenas mensuales, reuniones bimestrales y visitas a comunidades frecuentemente | 50% | Número de actividades realizadas/ núm. de actividades programadas *100 | |
| | | 2 | Gestión para agilización de trámites o solicitudes de las comunidades a través de los agentes y subagentes | % | Mejorar el bienestar social en las comunidades manteniendo una buena comunicación gobierno-sociedad | 50% | Número de solicitudes recibidas / número de solicitudes realizadas *100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: ARCHIVO MUNICIPAL** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Comprometidos con la reglamentación y normas administrativas del Ayuntamiento.** | Organizar los procedimientos de Cabildo, la organización legal del Ayuntamiento y la representación jurídica ante las dependencias y ciudadanía para cumplir con lo establecido en las leyes federales, estatales y municipales que rigen a la administración pública municipal. | 1 | Organizar, sistematizar y digitalizar el Archivo Municipal para realizar el servicio más eficiente. | % | Tener al 100 por ciento ordenado, sistematizado y digitalizado el Archivo del Ayuntamiento durante el primer semestre. | **0%** | (Archivo actualizado, sistematizado y digitalizado durante el primer semestre/Archivo recibido al inicio de la administración) | No se cuenta el presupuesto para el equipo que permita digitalizar los documentos. |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: PARTICIPACION CIUDADANA** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **COMPROMISO GOBIERNO-SOCIEDAD** | Promover la participación ciudadana en el municipio | 1 | Vincular con las diferentes áreas para resolver los reportes ciudadanos | % | Dar seguimiento y solución a las denuncias ciudadanas | 50% | Reportes atendidos/ Reportes recibidos *100 | |
| | | 2 | Vincular jefes de manzana con actividad pintado de guarniciones | % | Embellecimiento de las calles de Huatusco | 100% | total, de jefes de manzana/ cubetas *100 | Se solicitó a los 372 jefes de manzana el apoyo en la pintada de guarniciones |
| | | 3 | Verificar y realizar constancias de domicilio | % | Atención ciudadana | 50% | Constancias realizadas/constancias solicitadas*100 | |

-

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: JURIDICO** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Comprometidos con la reglamentación y normas administrativas del Ayuntamiento.** | Organizar los procedimientos de Cabildo, la organización legal del Ayuntamiento y la representación jurídica ante las dependencias y ciudadanía para cumplir con lo establecido en las leyes federales, estatales y municipales que rigen a la administración pública municipal. | 1 | Realizar asesorías y seguimientos de asuntos jurídicos en todos los ámbitos del Ayuntamiento para llevar de manera reglamentada todos los actos legales de la administración. | % | Asesorar y dar seguimiento al 100 por ciento de todos los asuntos legales donde ser requiera la intervención del área jurídica. | 47% | (Total de asesorías y acompañamientos jurídicos realizados por el área jurídica/total de solicitudes recibidas en el área para asesoría y acciones legales) X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: PLANEACION** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Comprometidos con la Planeación Municipal** | Dar seguimiento a los planes operativos anuales de las áreas administrativas del H. Ayuntamiento | 1 | Capacitación del personal por medio de pláticas a las diferentes áreas administrativas | % | Personal altamente capacitado | 50% | (número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas) * 100 | |
| | | 2 | Organización y recopilación de los reportes de las diferentes áreas administrativas | % | Recepción de los reportes mensuales, trimestrales y anuales de todas las áreas administrativas | 50% | (número de áreas /número de reportes recibidos) * 100 | |
| | Contribuir al ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas | 1 | Publicación y actualización de las Obligaciones de Transparencia asignadas al área de Planeación | % | Mantener actualizada la información respecto de los Programas Operativos Anuales de cada área administrativa | 50% | (número de actualizaciones realizadas/número de actualizadas solicitadas)* 100 | |
| | Entrega de reportes mensuales para la elaboración del informe de gobierno anual | 1 | Dirigir la recepción e integración de los informes anuales de cada una de las áreas administrativas | % | Recepción en tiempo y forma de los informes de las distintas áreas administrativas | 50% | (número de reportes anuales recibidos por área /número de reportes anuales realizados por área)* 100 | |
| **Comprometidos con el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025** | Elaboración, integración, actualización del Plan Municipal de Desarrollo | 1 | Solicitar información a las diferentes áreas | % | Integración y actualización del PMD | 50% | Integración y actualización del PMD | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Comprometidos con la transparencia** | Dar Cumplimiento a las Obligaciones establecidas en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en Ley Número 875 de Transparencia Estatal. | 1 | Tener una unidad de transparencia que atienda a lo establecido en las diferentes leyes y atienda las solicitudes ciudadanas con apego a las normas establecidas | % | Mantener actualizada al 100 por ciento la plataforma Nacional de Transparencia. | 49.57% | (Actualización de los apartados de la Plataforma Nacional/Total de apartados de la Plataforma Nacional) X 100. | |
| | | 2 | Atender a las solicitudes de los ciudadanos sobre los programas acciones, obras y programas municipales con apego al cumplimiento de las leyes. | % | Contestar conforme a la ley el 100 por ciento de solicitudes recibidas en el Unidad de Transparencia. | 49.21% | (Total de contestaciones conforme a la ley de las solicitudes recibidas en el área/total de solicitudes recibidas) X 100 | |
| | | 3 | Verificar la responsabilidad de la administración sobre la Protección de los Datos Personales | % | Proteger los Datos Personales al 100 por ciento de las bases e información a resguardo de la administración | 50% | (Total de denuncias por violación a la Protección de Datos Personales/total de denuncias recibidas en el área de control interno sobre la administración) X 100 | Al 31 de diciembre de 2023, no se han recibido denuncias por violación a la protección de los datos personales |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: OFICIALÍA MAYOR** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Comprometido con la Administración pública eficiente** | Garantizar la administración pública eficiente y transparente de los recursos y operaciones del H. Ayuntamiento, buscando optimizar la coordinación de las actividades gubernamentales. | 1 | Establecer en coordinación con el área de Compras y Adquisiciones los suministros de bienes y servicios para las áreas operativas del municipio. | % | Gestionar mensualmente la compra de suministros de bienes y servicios para las áreas operativas del municipio. | 50% | (Compra de bienes y servicios ejecutado/compra de bines y servicios programados) X100 | |
| | | 2 | Resguardo de documentación oficial y expedientes del personal. | % | Integrar los expedientes de personal debidamente requisitados | 50% | Integración de los expedientes de personal debidamente requisitados | |
| | | 3 | Coordinar las relaciones laborales; coadyuvar, auxiliar e intervenir en las negociaciones con el sindicato municipal, así como con el personal de confianza, vigilando que las normas de trabajo establecidas sean acatadas por ambas partes. | % | Participar en los procesos de elaboración y aprobación del Contrato Colectivo de Trabajo y Contratos de trabajo del personal de confianza. | 50% | Firma de los Contratos Colectivos de Trabajo y del personal de confianza | |
| **Comprometido con la capacitación del personal del Ayuntamiento** | Definir para cada puesto los deberes y responsabilidades, estableciendo los requisitos mínimos para ocupar cada uno de éstos. | 1 | Diseñar e implementar programas de capacitación para el personal de la administración pública municipal. | % | Programar 2 capacitaciones al año para el personal del Ayuntamiento | 50% | (número de capacitaciones ejecutadas/número de capacitaciones ejecutadas programadas) X100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: INFORMÁTICA** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| Comprometidos con la creación de una plataforma tecnológica, segura, confiable y oportuna, | Realizar la comunicación institucional del gobierno municipal para que la ciudadanía se informe de las obras y acciones del Ayuntamiento que permita la transparencia y la rendición de cuentas | 1 | Crear un sitio Web que sea el vínculo de acercamiento con la ciudadanía para informar de las acciones de la administración y aproximar algunos trámites municipales. | % | Crear y actualizar un sitio Web oficial de la administración municipal. | 100% | (Creación y actualización del Sitio WEB del Ayuntamiento como medio institucional | |
| | | 2 | Publicación, mantenimiento y actualización del portal Institucional | % | Publicación, mantenimiento y actualización del portal Institucional | 50% | (número de formatos publicadas/ número de formatos obligados) *100 | |
| | | 3 | Publicación y actualización de las Obligaciones de Transparencia en portal electrónico de internet. | % | Publicación y actualización de las Obligaciones de Transparencia en portal electrónico de internet. | 50% | (número de fracciones publicadas/ número de fracciones obligados) *100 | |
| | | 4 | Instalación y mantenimiento de internet gratuito en el parque Ignacio Zaragoza | % | Instalación y mantenimiento de internet gratuito en el parque Ignacio Zaragoza | 0% | Instalación y mantenimiento de internet gratuito en el parque Ignacio Zaragoza | |
| | Proporcionar un equipo de servicios informáticos y sistemas, que ayude a alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 | 1 | Realizar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la totalidad del equipo de cómputo. | % | Realizar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la totalidad del equipo de cómputo. | 50% | (número de mantenimientos ejecutados/ número de mantenimiento solicitados)*100 | |

## Ejes Rectores

## Eje PND: 2. Política Social

## Eje PVD: III. Educación y VI. Bienestar Social

## ODS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 15, 16

## Eje PMD: 2. Comprometidos con el Desarrollo Social y el Bienestar de las Familias

### Descripción del Eje Rector

Dentro del desarrollo social reconocemos a la familia como el principal núcleo y el componente más importante donde los integrantes obtienen la protección, la cultura y la formación personal; por eso, a partir de la familia debemos entender los componentes del **desarrollo humano** como las capacidades que las personas necesitan para tener una mejor esperanza de vida, salud, educación, recreación, igualdad de género y acceso a cubrir las necesidades básicas para una vida digna.

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: INSTITUTO DE LA MUJER** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Sin violencia por una igualdad de genero** | Ser un municipio promotor de la igualdad de género donde se motive a la participación de la mujer en la vida política, cultural y laboral sin discriminación. | 1 | Concientizar a la sociedad Huatusqueña sobre temas de igualdad y los derechos de las mujeres | % | Disminuir los estereotipos de desigualdad entre hombre y mujeres, así mismo el número de mujeres violentadas en el municipio | | numero de difusión de campañas sobre igualdad y/o violentarían de mujeres/ número de difusiones meta anual * 100 | |
| | | 2 | Acercar los servicios jurídicos y psicológicos a la población de las comunidades pertenecientes al municipio de Huatusco | % | Acercar y Otorgar el servicio a la población en general que lo requiera | | numero de servicios brindados/ número de servicios solicitados por la población * 100 | |
| | | 3 | gestionar platicas de mujeres independientes que han logrado independizarse | % | Incentivar el desarrollo personal y económico de las mujeres del municipio | | numero de pláticas realizadas/ número de pláticas gestionadas * 100 | |
| | | 4 | Educación y prevención en los jóvenes sobre la conformación de la familia. | % | Difundir, concientizar las riesgos y consecuencias del embarazo no planeado. | | numero de pláticas realizadas/ número de pláticas gestionadas * 100 | |
| | | 5 | Atender y brindar los servicios correspondientes para mejorar la salud de las mujeres | % | Generar el acceso a la salud y la atención que se solicite. | | número de atenciones/número de solicitudes de atención * 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: DIF MUNICIPAL** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **N Ú** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **U NI** | **METAS** | **PO RC EN** | **INDICADOR** | **O BS ER VA CI O NE** |
| **Asistencia alimentaria a familias vulnerables de Huatusco.** | Contribuir a mejorar los niveles nutricionales en los hogares con mayor rezago alimenticio para proporcionar una mejor calidad de vida en las familias más vulnerables. | 1 | Apoyar a personas en situación de vulnerabilidad como madres solteras desempleadas, adultos mayores, discapacitados, mujeres embarazadas o en lactancia que no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas de alimentación, a través de una dotación de insumos junto con acciones de orientación alimentaria. | % | Beneficiar a 100 familias del municipio durante el primer año. | 50% | (Familias beneficiadas/ 100 familias totales programadas beneficiar al año) x 100 | |
| **Asistencia de salud integral Huatusco.** | Brindar atención medica nutrimental a la población más vulnerable que no cuente con servicio médico de la alguna institución de salud para apoyar así a las familias huatusqueñas. | 1 | Brindar asesoría médica nutrimental a la población sin derechohabiencia que requiere los servicios de salud básica y realizar gestión para recibir atención especializada en otros centros médicos y/o adquirir medicamentos a bajos costos. | % | Proporcionar 100 planes de alimentación adecuados para cada enfermedad crónico-degenerativa en cada año de la administración. | 50% | (Total de asesorías realizadas / Total de aserias programadas) * 100 | |
| | | | | % | Realizar 12 platicas orientativas sobre el adecuado consumo de porciones de cada grupo de alimentos (frutas, verduras, cereales, carnes y leche) en las escuelas de diferentes niveles educativos | 50% | (Total de pláticas realizadas al año/12) *100 | |
| | | | | % | Organizar 12 torneos al año promoviendo la actividad física | 0% | (Total de torneos realizados al año /12) *100 | |
| | | | | % | Impartir un total de 24 talleres anualmente. | 50% | (Número de talleres impartidos/ 12 talleres totales al año) x 100 | |
| **Comprometidos con el centro atención de salud integral** | Implementar una calidad de vida, que permita prevenir enfermedades crónicas degenerativas | 1 | Disminuir el número de Enfermos que con complicaciones en padecimientos básicos que requieren atención de salud especializada | % | Atender en medicina de especialidad al 10 % de los pacientes con enfermedades crónico-degenerativas | 50% | (Atención de consulta y medicamento a los enfermos y candidatos a padecer algunas de las enfermedades crónico-degenerativas /Total de | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | pacientes candidatos y enfermos crónico-degenerativos que solicitan consultas y medicamos al DIF Municipal) X 100 | |
| | | 2 | Disminuir los índices de población con enfermedades crónicas degenerativas | % | Contar al año 2025 con el 100 % de la población informada al respecto de la importancia de adoptar hábitos que mejoren la calidad en la salud | 50% | (total de personas informadas sobre la importancia de la medicina preventiva para evitar alguna enfermedad crónico-degenerativa/total de población programada al 2025 informada de adoptar la medicina preventiva para no desarrollar alguna enfermedad crónico-degenerativa) x 100 | |
| | | 3 | A través de la atención de medicina general Proporcionar diagnósticos y terapias a pacientes con enfermedades crónico degenerativa que no cuenten con servicio de salud y que sean familias de escasos recursos. | % | 50% de la población vulnerable atendida con diagnóstico y terapias adecuadas que tengan alguna enfermedad crónica degenerativa. | 50% | (Población **atendida** con diagnóstico y terapias adecuadas que tengan alguna enfermedad crónico-degenerativa/Total de personas **programadas** para atender en este objetivo) X 100 | |
| **Centro de desarrollo integral de la familia** | FALTA OBJETIVO GENRAL | 1 | Constituir la casa de resguardo de mujeres violentadas y sus hijos para su recuperación a través de protocolos de desarrollo integral | % | Atender de manera integral al 100% de las mujeres vulneradas que soliciten la asistencia del SMDIF Huatusco. | 50% | (Total de mujeres **atendidas** en la casa de resguardo/total de mujeres que **solicitan** el servicio de la casa de resguardo) X 100 | |
| | | 2 | Resguardar a los ancianos temporalmente que sufren maltrato o son abandonados y necesitan de atención médica, jurídica y alimentación. | % | Disminución en el número de adultos mayores maltratados, enfermos desatendidos y/o abandonados en un 70 %. | 50% | (Número de ancianos maltratados que son **atendidos** en la casa de resguardo/Total de ancianos que **soliciten** el servicio de asistencia para darles asistencia social) X 100 | |
| **Sistematización y organización** | Ofrecer a la población más vulnerables medicamentos del | 1 | Ofrecer medicamentos del cuadro básico con los que se cuente en el inventario, a las personas más vulnerables que así lo requieran a | % | Surtir el 70% del total de las recetas que expida la coordinación de salud o el DIF | 50% | (Total de recetas surtidas por la farmacia / Total de recetas expedidas en el | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **del área de farmacia.** | cuadro básico y apoyar a la economía familiar. | | través de las consultas brindadas por la coordinación de salud y los adultos mayores del asilo municipal. | | municipales con los medicamentos del cuadro básico que se tenga en la farmacia municipal. | | DIF y en la coordinación de salud municipal) * 70 | |
| | | | | % | Surtir el 50% del total de las recetas que expidan las instituciones de salud | 50% | (Total de recetas surtidas al año/ Total de recetas recibidas) *50 | |
| | | | | % | Realizar cada mes un inventario de los medicamentos con los que cuenta la farmacia. | 50% | (Total de inventarios realizados/ 12) * 100 | |
| **Centro integral de terapia física y rehabilitación** | Coadyuvar en la rehabilitación de los pacientes con alguna discapacidad física permanente o temporal para que reciban la atención de los cuidados básicos y mejorar su calidad de vida. | 1 | Otorgar atención y cuidados de terapia física y de rehabilitación a la población abierta, para mejorar su condición de salud e integrarse a sus actividades a nivel de su capacidad. | % | Atender el 100 por ciento de los pacientes que soliciten el servicio de la UBR. | 50% | (Número de pacientes atendidos/Número de pacientes totales)x 100 | |
| **Comprometidos con el combate a las adicciones** | Promover acciones orientadas a la prevención de las adicciones, mediante las actividades preventivo-educativas dirigido a la población adolescentes y jóvenes, con el fin de tener una sociedad donde prevalezca la calidad de vida, la paz y la seguridad pública. | 1 | Facilitar el acceso a la educación de los niños y jóvenes desertores escolares con la finalidad de disminuir la violencia en la región. | % | Combatir en un 5 % por ciento anual la deserción escolar en los niveles educativos básicos y media superior. | 50% | (Número de gestionas realizadas para que las niñas, niños y adolescentes continúen con sus estudios/número becas programas anualmente) x 100 | |
| | | 2 | Atender los problemas de salud física, mental y legal de los adictos de manera integral para fomentar la responsabilidad social | % | Aumentar en un 10% anual el número de menores adictos en recuperación (física, Mental, etc.). | 50% | (Número de adolescentes y jóvenes rehabilitados/ total de adolescentes y jóvenes considerados a rehabilitar en el programa x 100 | |
| | | 3 | Fomentar la integración familiar y social a través de la reconstrucción del tejido social. | % | Implementar anualmente 5 talleres de oficios y emprendimiento para diferentes grupos de la sociedad más vulnerable | 50% | (Total de talleres **realizados** en el programa/total de talleres **programados**) x 100 | |
| **Comprometidos con el desarrollo del asilo** | Tener el asilo en optima condiciones para fomentar la calidad de vida de | 1 | Gestionar insumos y donativos ante las diferentes instituciones de bienestar, iniciativa privada y población en general para la | % | Realizar 12 campañas de donación para el asilo. | 50% | (Champañas **realizadas** al año/campañas **programadas**) X 100 | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | las personas de la tercera edad que requieren el servicio. | | ampliación del asilo con el fin de mejorar las condiciones y los servicios a las personas de la tercera edad y ampliar el servicio a otros interesados. | % | Ampliar la capacidad para recibir a todos las personas que soliciten el servicio. | 50% | (Beneficiados **ingresados** durante el año/total de **solicitudes** recibidas para ingresar al asilo) x 100 | |
| | | 2 | Cuidar de la salud de los ancianos residentes para prolongar su esperanza de vida | % | Control y cuidados médicos del total de los ancianos residentes. | 50% | (**Control médico** de los ancianos residentes/total de los residentes con **problemas** de **salud**) x 100 | |
| | | 3 | Activar a los residentes ancianos a través de programas de manualidades, actividades artísticas y artesana. | % | Tener activado **permanentemente** el programa de manualidades y actividades artísticas y culturales. | 50% | (Número de residentes anciano que realizan alguna actividad artística o artesanal/total de residentes anciano) X 100 | |

Cuauhtochco

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: PROCURADURÍA MUNICIPAL DE LA DEFENSA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Comprometidos por el derecho de las niñas, niños y adolescentes.** | Brindar apoyo a las niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable, a fin de garantizar su seguridad y velar por sus derechos universales que todo menor debe gozar. | 1 | Brindar apoyo a las niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable para promover y velar por sus derechos universales que les garanticen una vida digna. | % | Ofrecer en los primeros 6 meses un taller en las primarias y jardines de niños de la cabecera municipal, proporcionando información sobre los derechos de las niñas, niños y adolescente como carteles, folletos, volantes, periódicos murales, etc., y en el segundo semestre 6 talleres en la zona rural del municipio. | 50% | (Total de Talleres **realizados** de promoción de derechos universales de niñas, niños y adolescentes/Total de talleres **programados**) X 100 | |
| | | | | % | Atender el 100 por ciento de los casos de niñas, niños y adolescentes que han sido víctima de violencia | 50% | (Total de menores **atendidos** por violencia en la procuraduría/total de solicitud **recibidas** para intervenir en casos de menores violentados) x 100 | |
| | | | | % | Que todas las niñas, niños y adolescentes cuenten con registro de nacimiento en el municipio. | | (Total de niñas, niños y adolescentes que se les han **gestionado** la obtención de su registro de nacimiento/total de solicitudes recibidas para realizar el **trámite** de su registro de nacimiento) X 100 | |
| | | | | % | Cero explotaciones infantiles en el municipio. | 50% | (Total de casos **denunciados** y **sancionado** por explotación infantil en el municipio/total de casos **identificados** sobre explotación infantil) X 100 | |



Confianza • Compromiso • Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE SIPINNA MUNICIPAL** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **SIPINA** | Promover los derechos universales de las niñas, niños y adolescentes para prevenir maltratos y delitos a este sector. | 1 | Contar con una unidad administrativa que represente a SIPINA en el Municipio para coadyuvar en coordinación con el DIF Municipal en velar por los derechos de las niñas, niños y Adolescentes. | % | Conformar el Consejo de SIPINA en el municipio. | 50% | (Conformar durante los primeros 4 meses el Consejo de SIPINA y el Plan de Trabajo/4 primeros meses de gestión municipal) X 100 | |
| | | 2 | Coadyuvar en Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con la supervivencia, que incluye el acceso a la protección de la salud y la alimentación adecuada, salud mental, prevención y atención integral de las adicciones, identidad y derechos sexuales y reproductivos, de todas las niñas, niños y adolescentes. | % | Lograr que todos los niños del municipio gocen de salud; alimentación adecuada, salud mental, prevención y atención integral de las adicciones, identidad y derechos sexuales y reproductivos, de todas las niñas, niños y adolescentes. | 50% | (Total de niñas, niños y adolescentes con derecho a los servicios médicos, psicológicos y alimentación/total de niñas, niños y adolescentes en el municipio) | |
| | | 3 | Coadyuvar en garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con el desarrollo, que incluye el acceso a la educación, vivienda digna, entornos de bienestar y medio ambiente saludable, de todas las niñas, niños y adolescentes. Coadyuvar en Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con el desarrollo, que incluye el acceso a la educación, vivienda digna, entornos de bienestar y medio ambiente saludable, de todas las niñas, niños y adolescentes. | % | Lograr que todos las niñas, niños y adolescentes del municipio gocen del acceso a la educación, vivienda digna, entornos de bienestar y medio ambiente saludable, de todas las niñas, niños y adolescentes. | 50% | (Total de niñas, niños y adolescentes que acuden a la escuela en algún grado escolar/total de niñas, niños y adolescentes en edad escolar del municipio) / x 100 | |
| | | 4 | Coadyuvar en proteger a las niñas, niños y adolescentes que han sido vulnerados o que han sido víctimas de delitos. | % | Proteger el 100 por ciento de las niñas, niños y adolescente de algún delito que ponga en peligro su integridad. | 50% | (Total de niñas, niños y adolescentes que han sido violentado sus derechos universales/total de niñas, niños y adolescentes del municipio) X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: DESARROLLO SOCIAL** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **CONFIANZA, COMPROMISO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO** | Con el firme compromiso de impulsar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Huatusco, Ver. Se tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana, a través del desarrollo de actividades, programas y acciones las cuales permitan dar pie a la creatividad y sana convivencia. | 1 | Implementación de brigadas escolares, donde se imparten temas de salud, acciones preventivas, primeros auxilios, educación vial y actividades estéticas | % | Incentivar a los estudiantes con actividades de prevención guiadas con la salud y el bienestar | 40% | numero de brigadas realizadas/ número de brigadas programadas *100 | Actividades realizadas en coordinación con instituciones gubernamentales y distintas áreas del Ayuntamiento |
| | | 2 | Generar un cambio en la imagen urbana y/o rural | % | concientizar a la ciudadanía en el mantenimiento y cuidado de los espacios públicos | 50% | numero de tequios realizados/número de tequios programados anual*100 | en conjunto con la participación ciudadana realizar grupos organizados para actividades de embellecimiento de la ciudad y sus localidades |
| | | 3 | Impulsar al sector educativo con actividades primarias para obtención de alimentos | % | Lograr la participación de las instituciones educativas por medio de huertos escolares | 50% | Huertos realizados/ Escuelas participantes*100 | Se implemento a partir del año 2023 otorgando las herramientas necesarias para el inicio de la actividad |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: COORDINACIÓN DE SALUD** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Comprometidos con el desarrollo social del municipio** | Coadyuvar en el desarrollo humano del municipio promoviendo la participación ciudadana, el sector salud, educación, cultura e inclusión de jóvenes. | 1 | Promoción de la salud impulsando los programas de medicina preventiva con un enfoque integral, multifuncional y profesional en las escuelas de nivel básico | % | Cubrir un 100% las escuelas de educación básica y medio superior promoviendo el programa. | 50% | (Total de actividades de salud realizadas en el año/total de actividades programadas) x 100 | |
| | | 2 | Promover la salud preventiva a través de los programas de vectores de la SSA. | % | Cubrir el 100 % de las casas para aplicar los programas de vectores. | 50% | (Total de casas que se aplicaron el programa de vectores/total de casas en el municipio) X 100 | |
| | | 3 | Gestionar servicios de salud gratuitos con dependencias estatales. | % | Acercar los servicios de salud a la ciudadanía en las colonias y localidades | 50% | (Total de brigadas/total de gestiones*100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: EDUCACION** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **CONFIANZA, COMPROMISO Y DESARROLLO CON LA EDUCACION** | Incentivar y promover la participación en coordinación con planteles educativos pertenecientes al municipio | 1 | Fomentar los valores cívicos en la ciudadanía | % | Lograr la participación de las instituciones educativas a través de actos cívicos | 50% | desfiles realizados/desfiles programados *100 | |
| | | 2 | Promover la formación integral y la importancia que hace la historia cívica y sus protagonistas | % | Lograr la participación de las instituciones educativas a través de desfiles | 100% | actos cívicos realizados/actos cívicos programadas *100 | |
| | | 3 | Fomentar la identidad cívica de las y los estudiantes hacia nuestros símbolos patrios y lograr la habilidad y capacidad de expresarse correctamente | % | Lograr la participación de las instituciones educativas por medio demostraciones de Escoltas, Bandas de Guerra, Oratoria. | 50% | numero de participaciones/ número de eventos*100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: BIBLIOTECA** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **COMPROMISO CON LA CIUDADANIA PARA VINCULACION CON LA BIBLIOTECA** | Atención a los usuarios y la ciudadanía general | 1 | Visitas guiadas | % | Guiar y Dar a conocer las funciones de cada departamento del H. Ayuntamiento | 50% | Visitas guiadas/visitas programas* 100 | Se programan principalmente con instituciones escolares |
| | | 2 | Taller de lectura | % | Incentivar y promover a la juventud y a la niñez a la lectura | 40% | talleres de lectura/ número de participantes*100 | público en general |
| | | 3 | Taller de Piñatas | % | Promover las tradiciones ancestrales municipales | 40% | numero de talleres realizados/ número de talleres programados*100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: COORDINACIÓN DE CULTURA** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Confianza, compromiso y desarrollo con la cultura** | Reforzar la identidad de los ciudadanos a través de elementos culturales regionales y locales. | 1 | Generar espacios públicos que promuevan la cohesión social, la participación ciudadana y la inclusión. | % | Generar un espacio de convivencia, de potencial económico y de esparcimiento a través de la apropiación por parte de los pobladores cada año. | 40% | (Total de espacios generados / 1) * 100 | Domingos culturales, se implementaron a partir del 2023 |
| | | 2 | Recuperar y promocionar la historia del municipio través de la difusión del patrimonio histórico y cultural. | % | Impartir taller de danza de negros, durante todo el año, en las instituciones escolares que lo soliciten. | 50% | (Total de talleres realizados / 12) * 100 | |
| | | 3 | Generar espacios y dinámicas que impulsen la creatividad y que ayuden a la generación de púbicos sensibles a las expresiones artísticas. | % | Organizar 12 eventos culturales de expresión artística al año en colaboración con instancias del sector público y privado para el impulso, desarrollo y promoción cultural, tales como el IVEC, la SEV, entre otros. | 50% | (Total de eventos culturales realizados / 12) * 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: IMJUVE** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Confianza, compromiso y desarrollo por los jóvenes** | Impulsar y promover acciones que enriquezcan a los jóvenes huatusqueños en todos los ámbitos. | 1 | Promover acciones que fomenten las expresiones artísticas en los jóvenes y el fomento a la lectura | % | Reactivar 2 espacios públicos al año para que los jóvenes puedan desarrollar sus actividades artísticas | 50% | (Total de espacios públicos reactivados / 2) * 100 | |
| | | 2 | Promover acciones que fomenten la participación de los jóvenes en el deporte | % | Rehabilitar 2 espacios deportivos al año | 50% | (Total de espacios deportivos rehabilitados / 2) * 100 | |
| | | 3 | Difundir una educación sexual responsable en los jóvenes del municipio. | % | Organizar al año 12 platicas, talleres o conferencias sobre educación sexual responsable con personal capacitado a jóvenes entre 11 y 18 años. | 50% | (Total de pláticas, talleres o conferencias impartidos / 12) * 100 | |
| | | 4 | Fomentar una educación integral e inclusiva para los jóvenes y disminuir la deserción escolar. | % | Gestionar junto con la coordinación de educación 100 becas (transporte, útiles escolares, libros, uniformes) al año a los jóvenes de escasos recursos que lo soliciten para evitar la deserción escolar. | 0% | (Total de becas gestionadas / 100) * 100 | |
| | | 5 | Promover el emprendimiento en los jóvenes del municipio. | % | Realizar 2 ferias de emprendimiento en el municipio. | 50% | (Total de ferias de emprendimiento realizadas / 2) * 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: COMUDE** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Confianza compromiso y desarrollo del deporte** | Impulsar y promover el deporte como herramienta para la población huatusqueña. | 1 | Promover la participación de diferentes disciplinas deportivas en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, así como personas con capacidades diferentes. | % | Crear cada año una olimpiada y paralimpiada. | 25% | (Total de olimpiada realizada / 1) * 100 | |
| | | 2 | Regular las áreas deportivas que administra el H. Ayuntamiento. | % | Recaudar a través del área de tesorería un ingreso económico por el uso de las instalaciones deportivas del municipio. | 50% | (Total de instalaciones deportivas del municipio / Total de instalaciones que recaudan un ingreso en el municipio) * 100 | |
| | | 3 | Organizar eventos deportivos (copas deportivas o torneos) por categoría y disciplina. | % | Organizar por año 10 eventos deportivos (copas o torneos) en diferentes categorías y disciplinas. | 50% | (Total de eventos realizados / 10) * 100 | |

## Ejes Rectores

## Eje PND: 3. Política Económica

## Eje PVD: II Política Económica

## ODS: 1, 2, 7, 8 Y 9.

## Eje PMD: 3. Desarrollo Económico y Crecimiento Sostenible

**Descripción del Eje Rector**

Este tercer eje se consolida a través de cinco rubros que atenderán el desarrollo económico de la región como son:

a) Turismo Ecológico, b) el agro, c) la agroindustria limpia, d) el combate al desempleo, y, e) la regulación del comercio local en el municipio.

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: TURISMO** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Compromiso con la promoción y difusión de la historia y naturaleza de Huatusco** | Impulsar el valor de las actividades turísticas con las que cuenta nuestro municipio, así como promover y difundir sus riquezas naturales, sociales, históricos y de sus portadores de servicios turísticos | 1 | Realización de Placas de información y/o código QR de los murales con los que cuenta nuestro H. Ayuntamiento | % | 4 murales | | numero de placas ejecutadas/número de placas programadas * 100 | |
| | | 2 | Señalizar los atractivos turísticos, así como calles, Avenidas y sentidos de las calles para mejor localización | % | Señaléticas en las avenidas principales e información de atractivos | | numero de señaléticas colocadas/número de señaléticas programadas * 100 | |
| | | 3 | Promocionar nuestros sitios representativos y crear contenido multimedia para conocimiento de la ciudadanía | % | Gestión y realización de videos, audio textos, fotos de nuestro municipio | | numero de material realizado ejecutadas/número de material programadas * 101 | |
| | | 4 | Gestión y realización de senderismo en localidades donde se promocione la riqueza de la naturaleza con un turismo de aventura | % | Concertación de la ruta de senderismo en diferentes comunidades con finalidad del conocimiento de nuestro municipio | 50% | numero de rutas ejecutados/número de rutas programadas * 100 | |
| | | 5 | Gestión de decoración alusiva del ayuntamiento de acorde a fechas destacadas del año | % | Adornar los bajos del palacio municipal y el parque | 50% | numero de decoraciones realizadas/ número de decoraciones programadas * 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2024- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: FOMENTO AGROPECUARIO** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECOLOGIA** | Dar el seguimiento y cumplimiento que incluya todos los procedimientos vinculados a los programas operativos al desarrollo Rural de una manera práctica y operativa que sean utilizados por todos los posibles usuarios así mismo para también el cuidado del medio ambiente en el municipio de Huatusco. | 1 | Gestionar apoyos a productores de las diversas actividades agropecuarias del Municipio de Huatusco, Ver | % | Gestionar y Difundir las convocatorias vigentes para los programas de apoyos gubernamentales a través de agentes municipales y medios de comunicación. Realizar un padrón de productores agropecuarios del municipio de Huatusco. | 83% | Porcentaje de beneficiarios por cada programa de apoyo convocado / total de productores que los solicitan * 100 | |
| | | 2 | Lograr que los productores del municipio de Huatusco adquieran sus insumos y herramientas a precios preferenciales. | % | Realización de tianguis agropecuario para la adquisición de insumos que se ajuste a sus prepuestos. | 50% | Porcentaje Productores beneficiarios con la realización de tianguis agropecuarias /total de productores * 100 | |
| | | 3 | Gestionar capacitaciones y asistencias técnica a los productores agropecuarios del municipio. | % | Realización de talleres, cursos, capacitaciones en coordinación con instituciones educativas y gubernamentales que requieran los productores en base a sus necesidades. | 25% | Actividades realizadas/ actividades programadas meta anual * 100 | |
| | | 4 | Reducir los altos índices de contaminación generada en el Municipio de Huatusco. | % | Gestionar, Organizar y Realizar actividades que impulsen el correcto desecho de los materiales. | 50% | Número de actividades de recolección / actividades programadas en la meta * 100 | Implementada a partir de 2023 |
| | | 5 | Reducir los índices de contaminación visual y auditiva y quejas ciudadanas. | % | Regular la contaminación causadas por el ruido y los anuncios publicitarios a través de las supervisiones en la cabecera municipal.<br>Verificación de la veracidad de las quejas ciudadanas. | 50% | Actualización del padrón de establecimientos comerciales con licencias renovadas/ total de establecimientos que cuentan con anuncio publicitarios * 100<br><br>Quejas atendidas con | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | respecto a contaminación/ quejas recibidas en la coordinación * 100 | |
| | | 6 | . Reforestaciones y donación de árboles. | % | Preservar áreas verdes a través del cuidado de la flora, gestionar y generar entregas de donaciones de aboles para reforestaciones en el municipio. | 50% | Total de superficies reforestadas/ total de áreas verdes deterioradas * 100<br><br>total de árboles en existencia en el vivero municipal/ total de árboles donados * 100 | |

| ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Comprometidos con la gestión del autoempleo del municipio** | Fomentar el auto empleo y promover las actividades artesanales. en los huatusqueños | 1 | Establecer un módulo para asesoría a pequeños empresarios y artesanos | % | Fomentar el autoempleo en el municipio | 50% | (Total de acciones para impulsar los proyectos de desarrollo sostenible/Total de Acciones programadas en el plan de acción) X 100 | |
| | | 2 | Accesoria y seguimiento a través de SEDECOP | % | Impulso de las PYMES a través de la capacitación | 25% | (Total de proyectos gestionados /total de proyectos programados) / X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: COMERCIO** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Comprometido con la regulación del comercio** | Normar y regular el comercio en el municipio para tener una actividad ordenada y segura, donde comerciante y ciudadanos tengan espacios dignos para sus servicios. | 1 | Incrementar la recaudación proveniente del sector comercial. | % | Incrementar en un 20% las contribuciones provenientes de la actividad comercial | 50% | Cantidad de comerciantes que integran el padrón/total de comerciantes) X 100 | |
| | | 2 | Despejar el comercio no establecido en las principales calles y avenidas del centro de la ciudad de Huatusco. | % | Avenidas y calles principales con libre acceso del comercio no establecido | 0% | Total de avenidas y calles libre del comercio no establecido/total las principales avenida y calles) X 100 | |
| | | 3 | Reducir la contaminación ambiental causada por las grandes cantidades de basura que genera la zona urbana, especialmente los comercios de la ciudad. | % | Reducir la cantidad de basura que depositan en las calles por los establecimientos comerciales, mercados y vendedores ambulantes | 50% | Calles y avenidas libre de basura en la zona del comercio/total de calles y avenidas en la zona comercial) X 100 | |
| | | 4 | Tener establecimientos comerciales dedicados a la venta de alimentos con higiene adecuada. | % | Garantizar que el 100 por ciento de los comercios de alimentos cumplan con la higiene necesaria. | 0% | Total de comercios de ventas de productos de alimento que cumplen con la verificación de inspección sanitaria/total de comercio dedicado a la venta de alimentos) *100 | |

## Ejes Rectores

## Eje PND: 2. Política Social

## Eje PVD: IV. Bienestar Social

## ODS: 3, 4, 6, 7 Y 11

## Eje PMD. 4. Comprometidos con la Estructura Básica, Imagen Urbana y Servicios Municipales

### Descripción del Eje Rector

Este eje busca dirigir los programas y estrategias en planear los proyectos de obras públicas de manera eficiente que atiendan las necesidades básicas de las familias, detonar la actividad económica, mejorar la imagen urbana en la cabecera municipal, impulsar el turismo del municipio y mantener el ordenamiento del territorio de manera equitativa, sostenible e incluyente.

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Rehabilitar áreas verdes para el sano esparcimiento de la población de todas las edades** | Rehabilitar y crear áreas verdes en el municipio que den buena imagen urbana, contar con espacios de recreación y turístico, para el desarrollo social y económico del municipio | 1 | Establecer y recuperar áreas verdes en la ciudad de Huatusco | % | Habilitar el 100 por ciento de las áreas verdes en el municipio | 50% | Total de áreas verdes habilitadas en el municipio/total de áreas verdes identificadas en el plano de la Dirección de Obras) X 100 | |
| **Ampliación de cementerio** | Ampliar el cementerio para dar un servicio municipal más ordenado y con mejor imagen | 1 | Ampliar el cementerio para dar un servicio municipal más ordenado y con mejor imagen | % | Ampliación del cementerio con alineamiento y rehabilitación de andadores, oficinas administrativas y sala de velación | 50% | Ampliación y remodelación del cementerio en tres rubros (Andadores, oficinas administrativas y sala de velación) / Propuesta de obra pública en el primer año. | |
| **Ordenamiento territorial del rastro municipal TSS** | Ordenamiento territorial del rastro municipal TSS | 1 | Proyectar Rastro Municipal TSS | % | Rastro para cumplir con las necesidades de Huatusco y la región | 50% | Rastro Municipal concluido/Programación del Rastro Municipal | |
| | | 2 | Ubicar el Rastro fuera de la ciudad | % | Obtener el espacio donde se construirá el rastro municipal | 50% | Ubicación del terreno para el rastro municipal durante el primer año de gestión. | |
| | | 3 | Diseñar el rastro con espacios adecuados para certificar la calidad de la carne | % | Debe contar con todos los espacios necesarios de todo rastro TSS | 50% | Cumplir con las normas de rastro tipo TSS/rastro constituido | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Comprometidos con los servicios públicos municipales** | Proporcionar a la población los servicios públicos municipales que por ley corresponde al gobierno municipal otorgar para cubrir las necesidades básicas de las familias | 1 | Dotar de servicios de bacheo permanente, pinta y mantenimiento de banquetas y guarniciones; elaboración de bases para poste del alumbrado público y rehabilitación de espacios públicos con el propósito de tener un municipio limpio y ordenado. | % | Atender el 100 por ciento de las peticiones ciudadanas para los servicios municipales | 40% | (Total de servicios atendidos en cada uno de los rubros/total de peticiones recibidas en la Coordinación de Servicios Municipales) X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: ALUMBRADO PÚBLICO** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Comprometidos con los servicios públicos municipales** | Proporcionar a la población los servicios públicos municipales que por ley corresponde al gobierno municipal otorgar para cubrir las necesidades básicas de las familias | 1 | Operar con eficiencia el servicio de alumbrado público en todo el Municipio | % | Garantizar seguridad a los habitantes de la Ciudad | 47% | Porcentaje de luminarias habilitadas/Total de solicitud recibidas) X 100 | |
| | | 2 | Disminución en costos por consumo de energía eléctrica | % | Cambio de luminarias a sistema LED/Solar al | 50% | Total de luminarias Led/total de luminarias existentes) X 100 | |
| | | 3 | Ampliación de red e instalación de luminarias en distintos puntos de la Ciudad | % | Atención y solución a reportes ciudadanos al 100 por ciento | 50% | Porcentaje de reportes atendidos | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: PANTEÓN MUNICIPAL** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| Comprometidos con los servicios públicos municipales | Proporcionar a la población los servicios públicos municipales que por ley corresponde al gobierno municipal otorgar para cubrir las necesidades básicas de las familias | 1 | Llevar a cabo actividades que promuevan una imagen de confianza, compromiso y desarrollo; además de ser un área que genere constantemente recursos económicos y sea una institución autosustentable. | % | Tener en buenas condiciones el panteón municipal para que los visitantes cuenten con un espacio digno. | 50% | Panteón habilitado y transitado con las acciones establecidas en el programa. | |

## Ejes Rectores

## Eje PND: 1. Política y Gobierno

## Eje PVD: 1. Política y Gobierno

## ODS: 8, 10, 11 Y 16

## Eje PMD: 5. Comprometidos con tu Seguridad Pública

### Descripción del Eje Rector

Este eje busca implementar programas de seguridad pública, que garanticen la convivencia social, el respeto a la integridad física y el patrimonio de las familias, así como el libre tránsito de personas, bienes y servicios; al considerar la prevención como el principal eje organizacional para lograr la seguridad de todos los ciudadanos.

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| comprometidos con la seguridad pública del municipio | reforzar la seguridad publica en el municipio, mediante la profesionalización y equipamiento del cuerpo policiaco, con la finalidad de disminuir el índice de violencia y mantener una sociedad en un ambiente de tranquilidad y confianza | 1 | ser un municipio que se caracterice por tener orden, paz y cultura de legalidad y estado de derecho (prevención del delito) | % | atención y seguimiento de los eventos y reportes recibidos. | 50% | (no. de reportes atendidos/no. de reportes recibidos) x100 | |
| | | 2 | fomentar la cultura de la denuncia | % | que toda persona que es víctima de algún delito denuncie ante la instancia correspondiente. | 50% | (no. de campañas realizadas/no. de campañas planeadas) x100 | |
| | | 3 | disminuir los accidentes y riñas ocasionadas por el consumo de alcohol y droga. | % | atender y disminuir a través de las recomendaciones y platicas de prevención los accidentes por consumo de alcohol y drogas. | 50% | (no. de reportes de accidentes ocasionados por conducir en estado de ebriedad o bajo los efectos de alguna droga/no. de reportes de accidentes atendidos) x100 | |
| | | 4 | darles a conocer a los ciudadanos sobre los diferentes tipos de faltas administrativas que existen dentro del bando de policía y buen gobierno del h. ayuntamiento, como lo es el maltrato animal, abandono y descuido de terrenos, contaminación auditiva, contaminación visual, utilizar la vía pública sin permiso y autorización del h. ayuntamiento para la realización de fiestas o eventos de todo tipo, bloqueando la circulación vehicular, etc. | % | que la ciudadanía tenga el conocimiento necesario sobre las faltas administrativas a fin de que denuncien cuando sus derechos sean violentados. | 50% | (no. de campañas realizadas/no. de campañas planeadas) x100 | |
| | | 5 | concientizar a la ciudadanía sobre los efectos y consecuencias del consumo de drogas y alcohol. | % | que disminuya el consumo de drogas y alcohol dentro de la población. | 50% | (no. de platicas realizadas/no. de platicas planeadas) x100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: PROTECCIÓN CIVIL** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **Comprometido con la cultura de protección civil** | Proteger a la ciudadanía ante la eventualidad de cualquier tipo de agentes perturbadores, a través de acciones que disminuyan el riesgo de perder vidas humanas, bienes materiales y patrimoniales | 1 | Conforme a la ley 856 de Protección Civil y la reducción del riesgo de desastres para el Estado de Veracruz se integra el consejo Municipal de Protección Civil. | % | Instalación del consejo municipal de Protección Civil, antes de los 30 días del primer mes de gestión Municipal. | 10% | (Instalación al 100 por ciento del Consejo Ciudadano de Protección Civil/Primeros 30 días de gestión municipal) x 100 | |
| | | 2 | Planear y establecer los principales procesos y acciones preventivos para disminuir la vulnerabilidad del sistema afectable (población, bienes, servicios, infraestructura, y entorno ecológico) ante los riesgos detectados de origen hidrometeorológicos, químico, sanitario, geológico y socio-organizativo. | % | Atender el 100% de los reportes del sistema Estatal de Protección Civil sobre los pronósticos de los diferentes fenómenos naturales. | 50% | (Número de reportes atendidos/ Número de reportes totales) x 100 | |
| | | 3 | Realizar una supervisión mensual de Protección Civil en todos los diferentes establecimientos que se encuentren en el municipio para que tengan las medidas necesarias para salvaguardar la integridad de las personas | % | Verificación que cuenten con las medidas necesarias para salvaguardar la integridad de los pobladores, así como regular las medidas de salud | 50% | Número de supervisiones realizadas/ Número de establecimientos totales en el municipio) x 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA: VIALIDAD** | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECIFICOS** | **UNIDAD DE** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| **comprometidos con la vialidad de Huatusco** | Minimizar y regular los efectos de riesgo causados por los accidentes de tránsito, estableciendo el orden y la tranquilidad en la sociedad | 1 | Ordenar la vialidad en el municipio para tener libre tránsito y evitar accidentes | % | Liberar el 100 por ciento de las calles y banquetas en los primeros cuadros de la ciudad, | 50% | (Total de espacios de vías públicas liberados por los operativos de vialidad/Total de vía de vía pública) X 100 | |
| | | 2 | Ordenar la vialidad en el municipio para tener libre tránsito y evitar accidentes | % | Disminuir los accidentes viales en la zona urbana un 80 por ciento y tomar medidas preventivas. | 50% | (Total de accidentes ocurridos en zona urbana por cada año del periodo de gestión/los accidentes ocurridos años anteriores) | |

**Porcentaje de Avance del Plan Municipal de Desarrollo durante los años 2022 y 2023 por áreas administrativas**

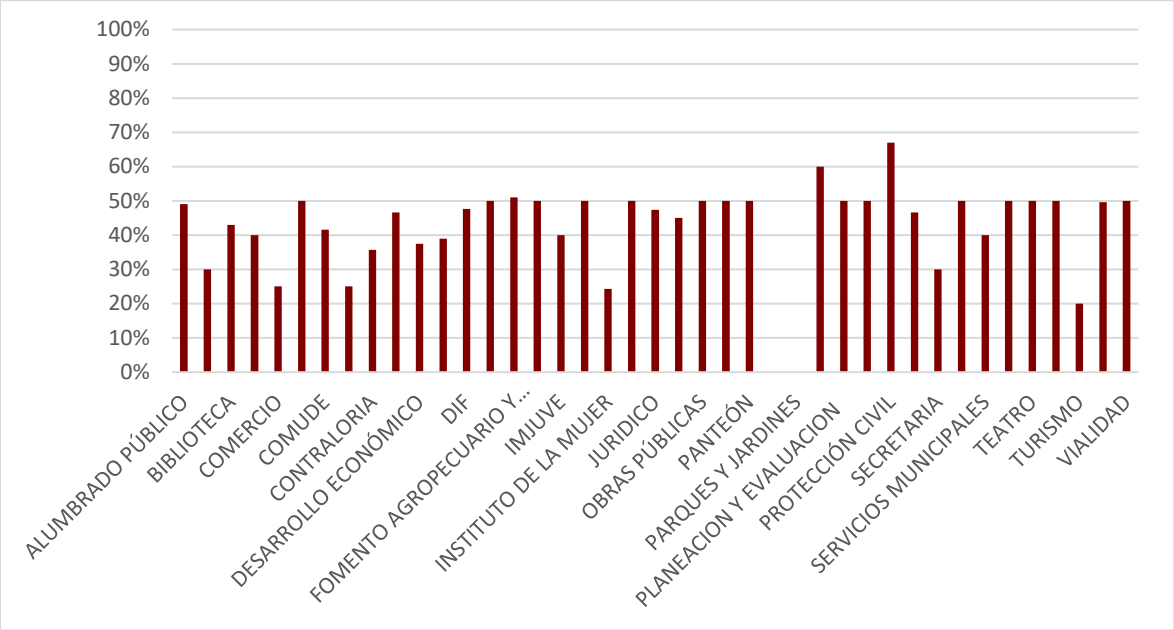


**Porcentaje de Avance del Plan Municipal de Desarrollo durante los Años 2022 y 2023 Resumen Global**

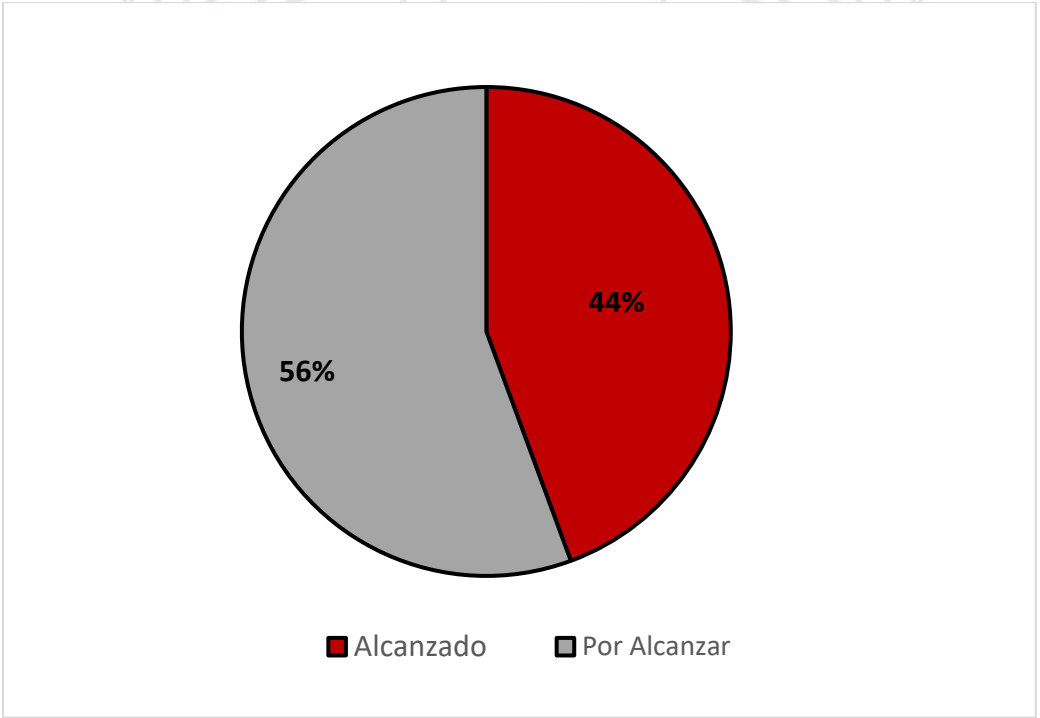

# Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2025

Derivado del análisis anterior, el Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Huatusco, administración pública municipal 2022–2025, deberá ser ACTUALIZADO con base EN LAS NUEVAS REALIDADES DEL MUNICIPIO de acuerdo con los resultados obtenidos en los indicadores estratégicos y de gestión, debiendo tener una visión estratégica integral para el desarrollo sostenible de nuestro municipio a través de la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML) en la identificación de problemas y causas estructurales.

A continuación, con base en el Marco Lógico, se realiza el análisis municipal de Huatusco, para poder definir los problemas que lastran su desarrollo y poder definir las estrategias a ejecutar en los ejercicios 2024-2025 que serán los ejes de desarrollo, tanto los rectores como los transversales, para finalmente poder alcanzar el objetivo implícito en el Artículo 115 de la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos, que es promover el desarrollo y el bienestar de la población.

# Análisis del Problema, Árboles de Causas y Efectos

# ARBOL DE PROBLEMAS TESORERIA

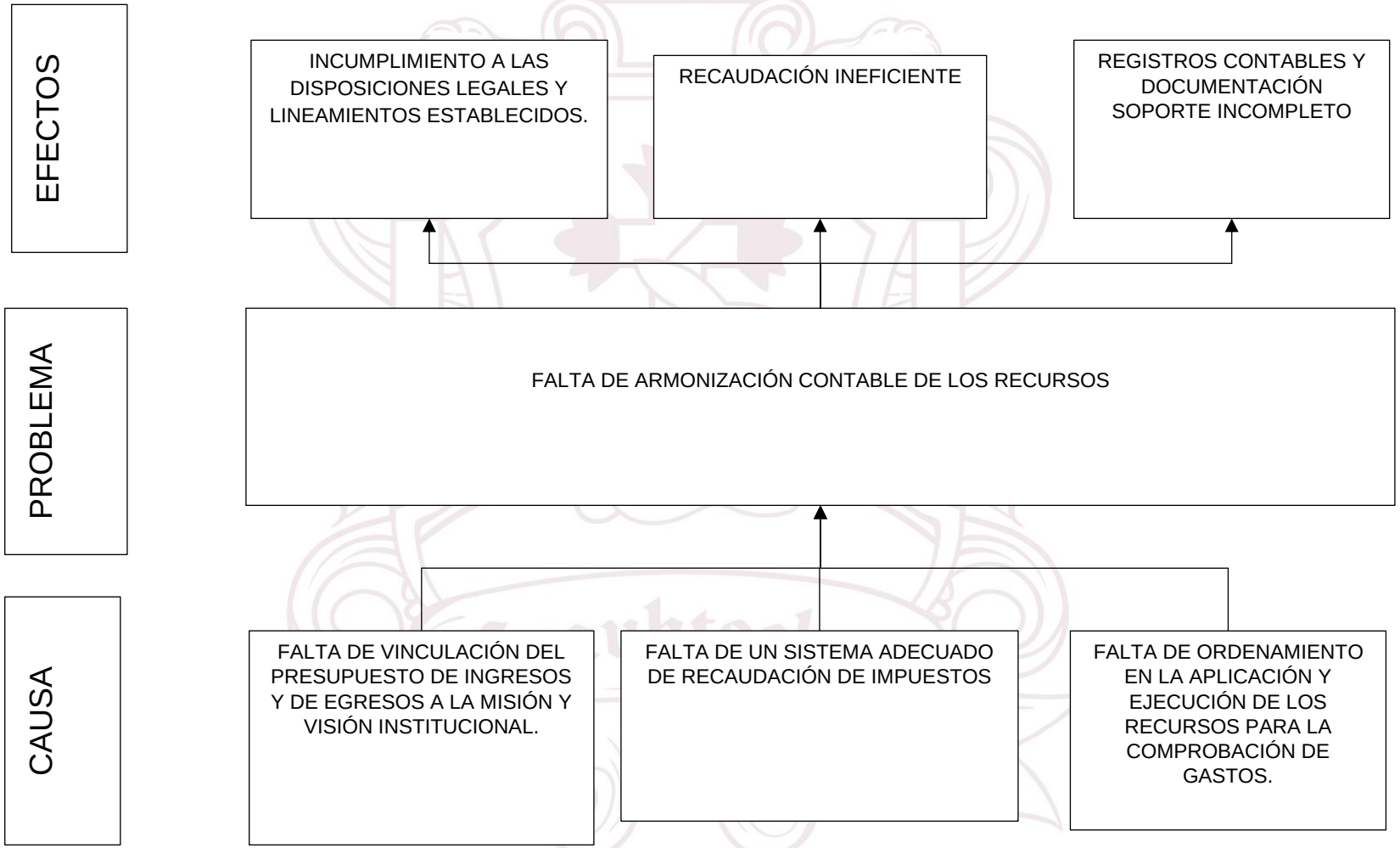

# ARBOL DE PROBLEMAS COMPRAS Y ADQUISICIONES

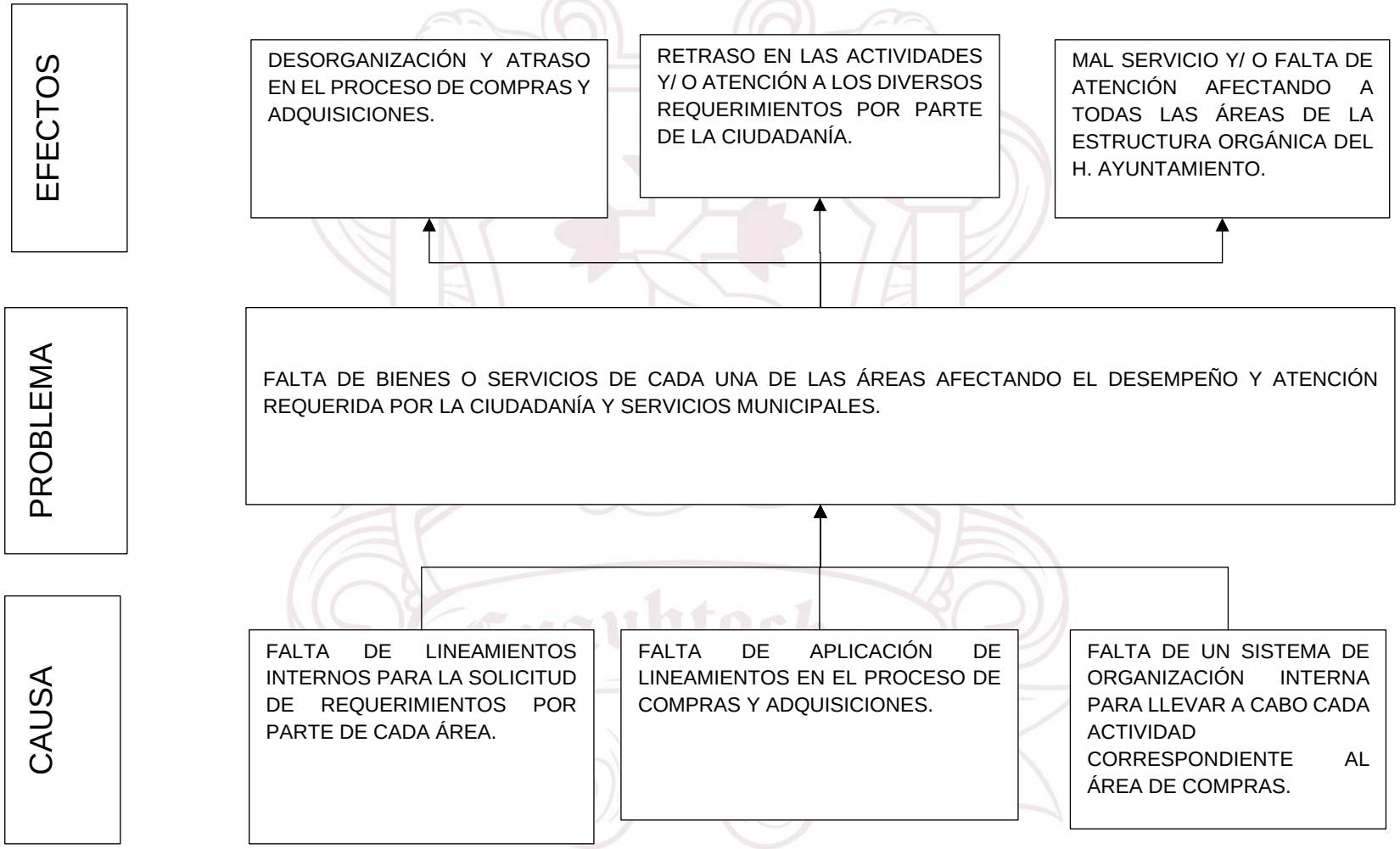

# ARBOL DE PROBLEMAS DE CATASTRO MUNICIPAL

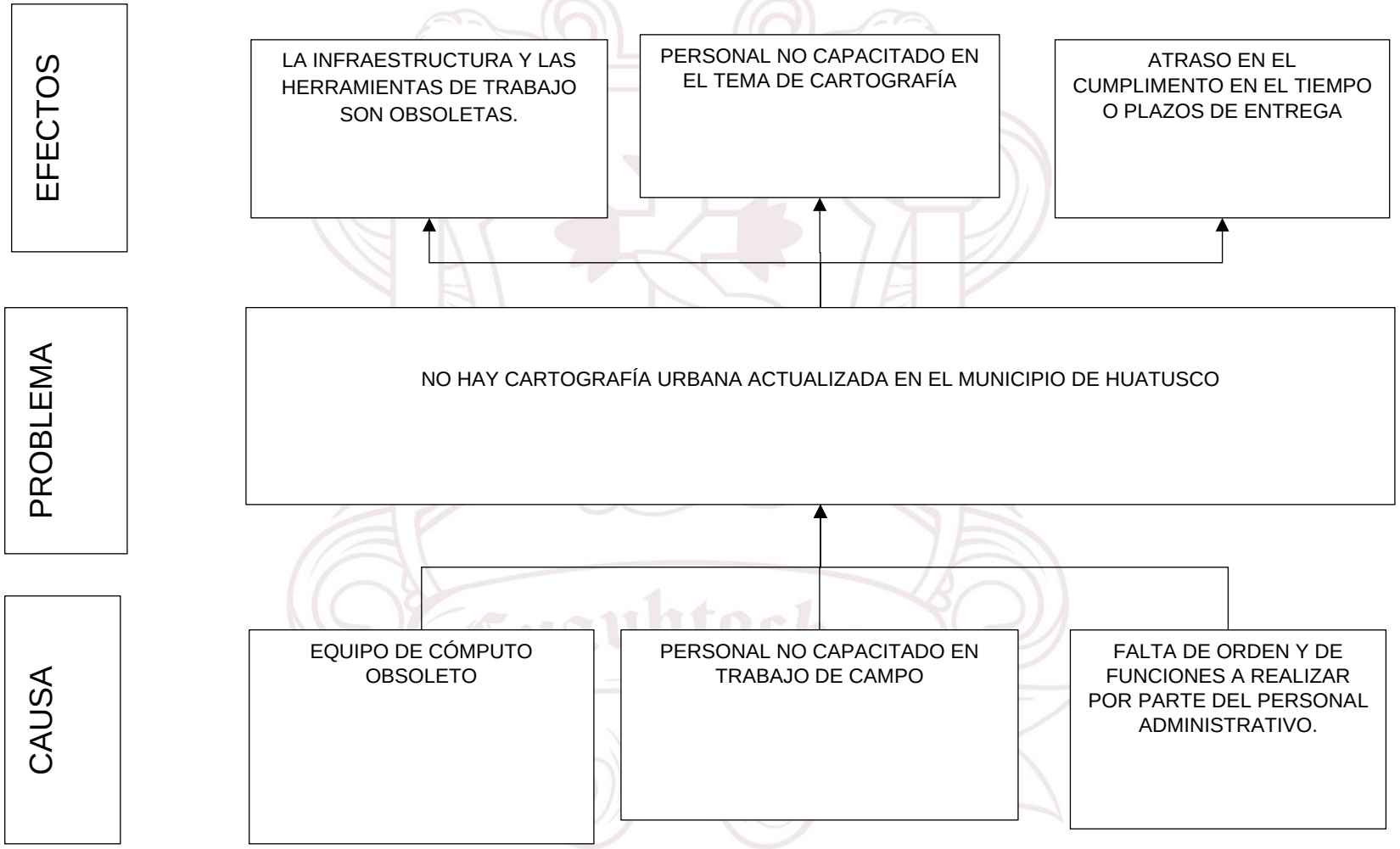

# ARBOL DE PROBLEMAS DE CONTRALORÍA INTERNA

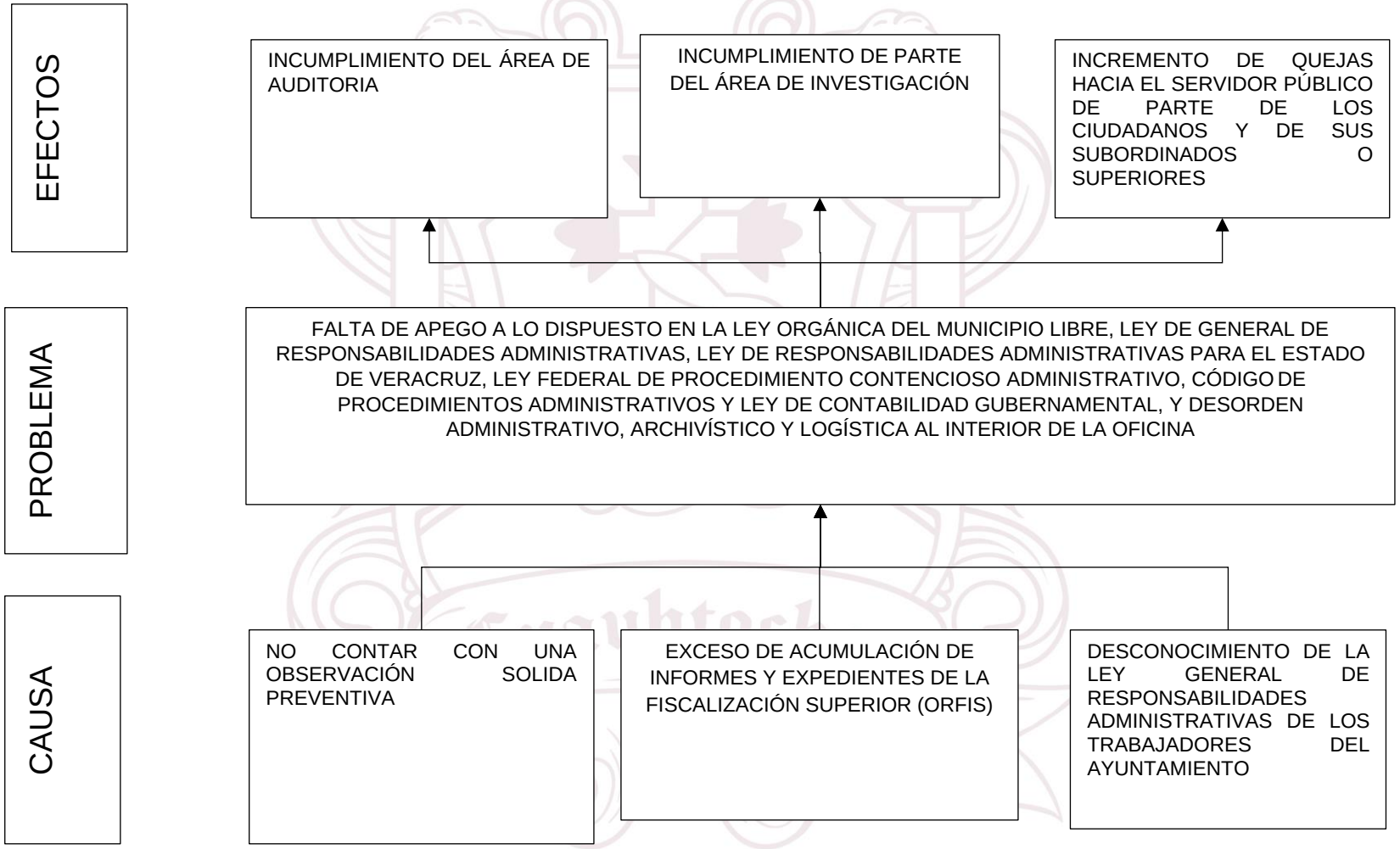

# ARBOL DE PROBLEMAS DE INVENTARIO

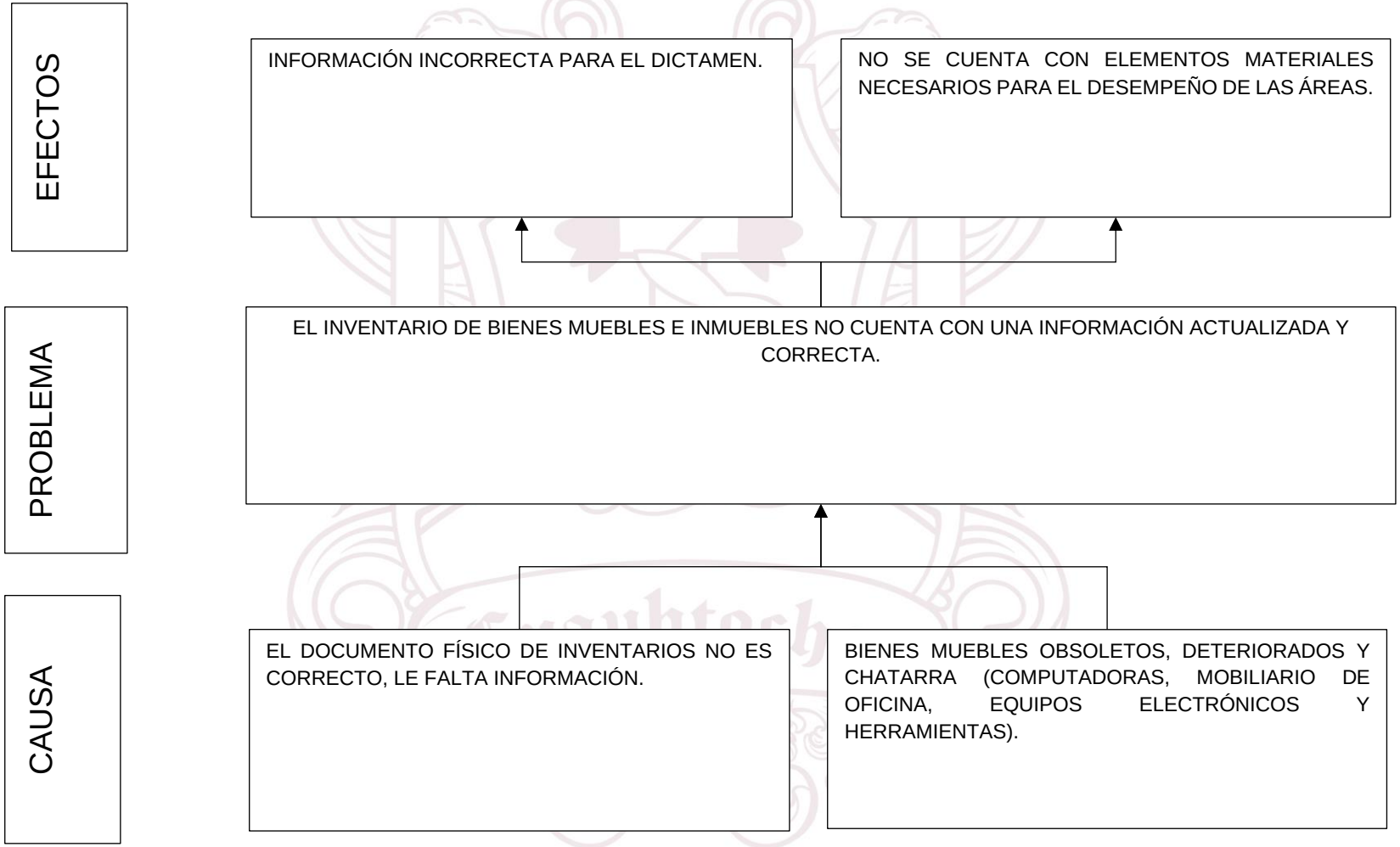

# ARBOL DE PROBLEMAS DE SECRETARÍA

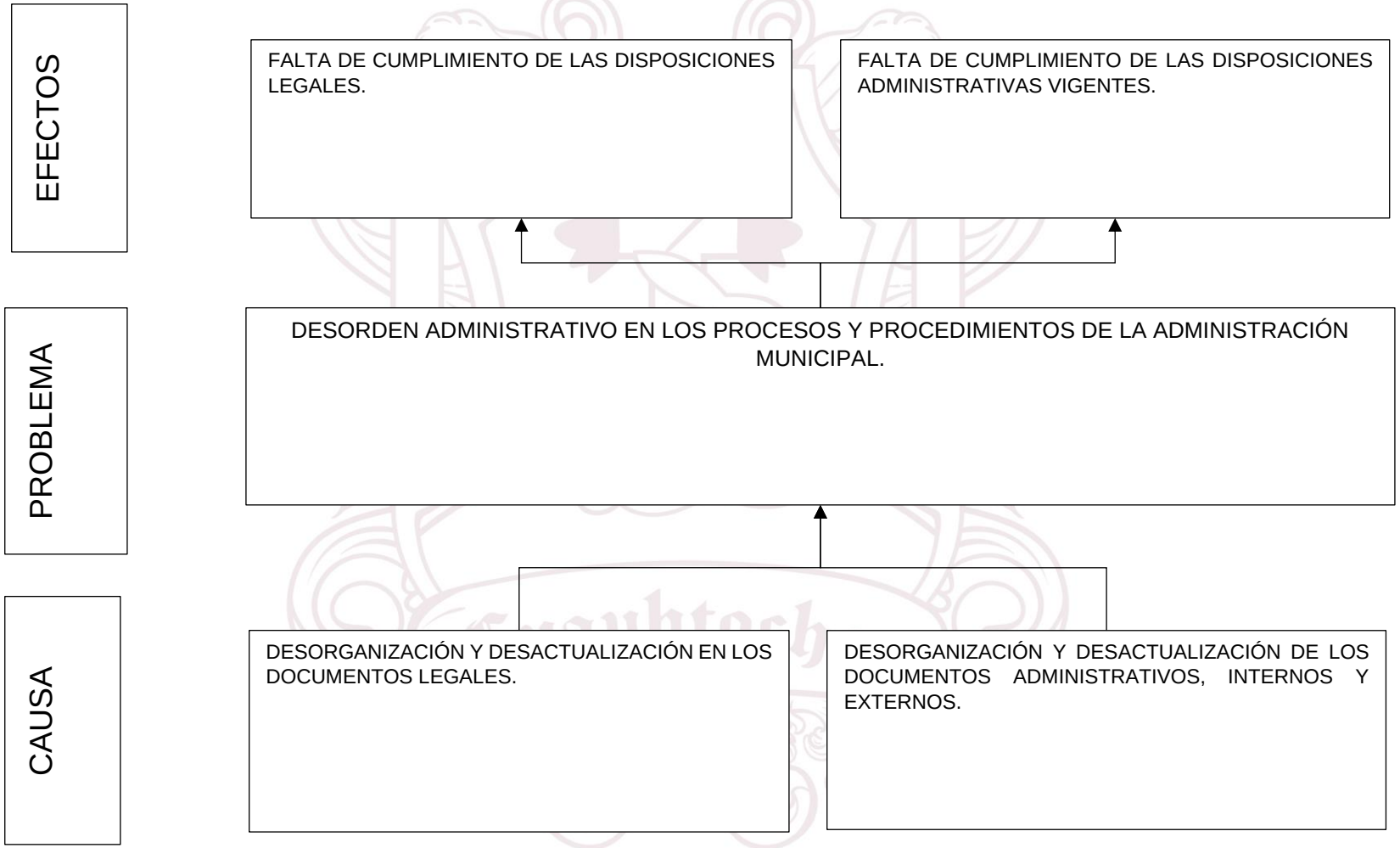

# ARBOL DE PROBLEMAS GOBERNACION

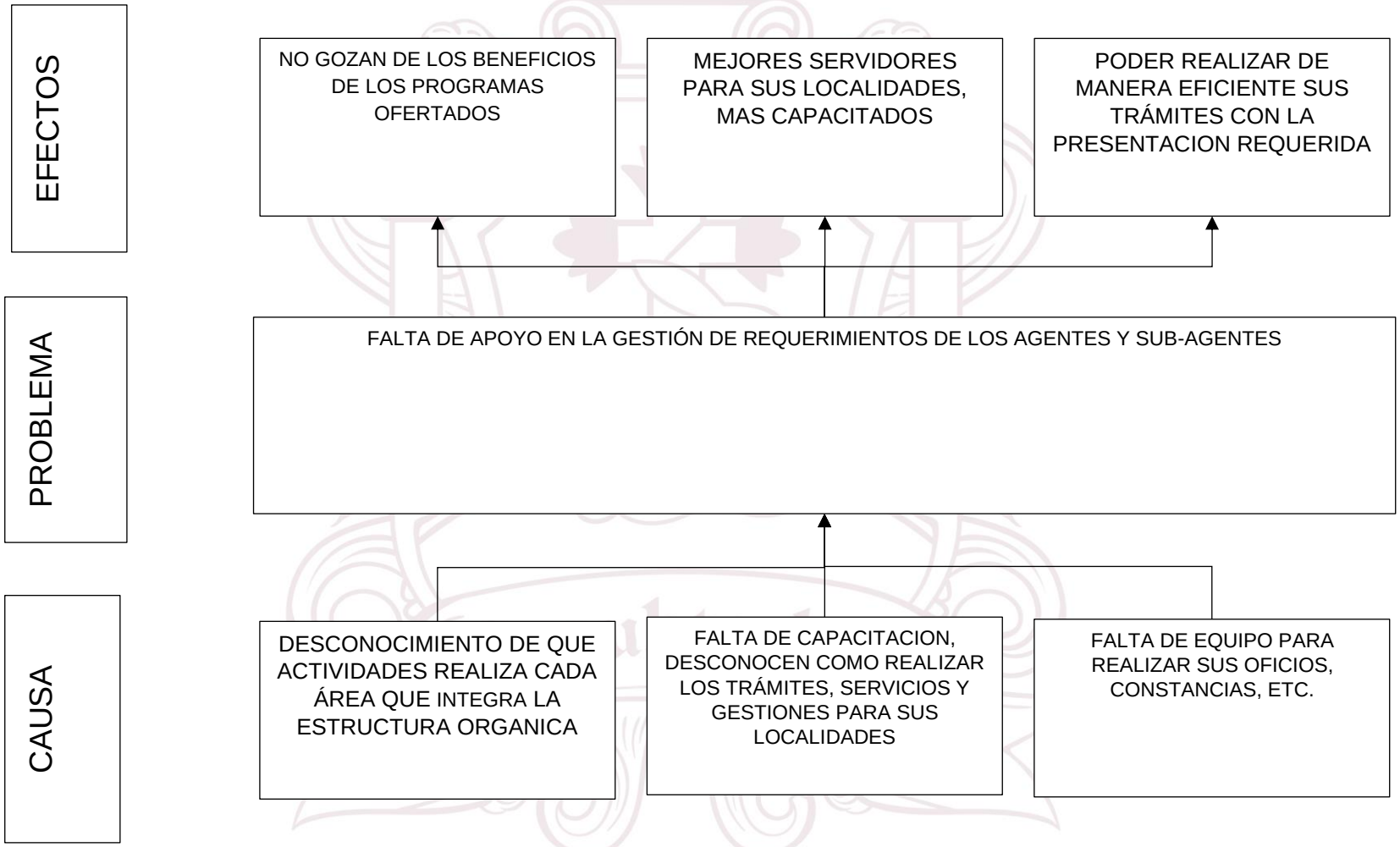

# ARBOL DE PROBLEMAS DE ARCHIVO

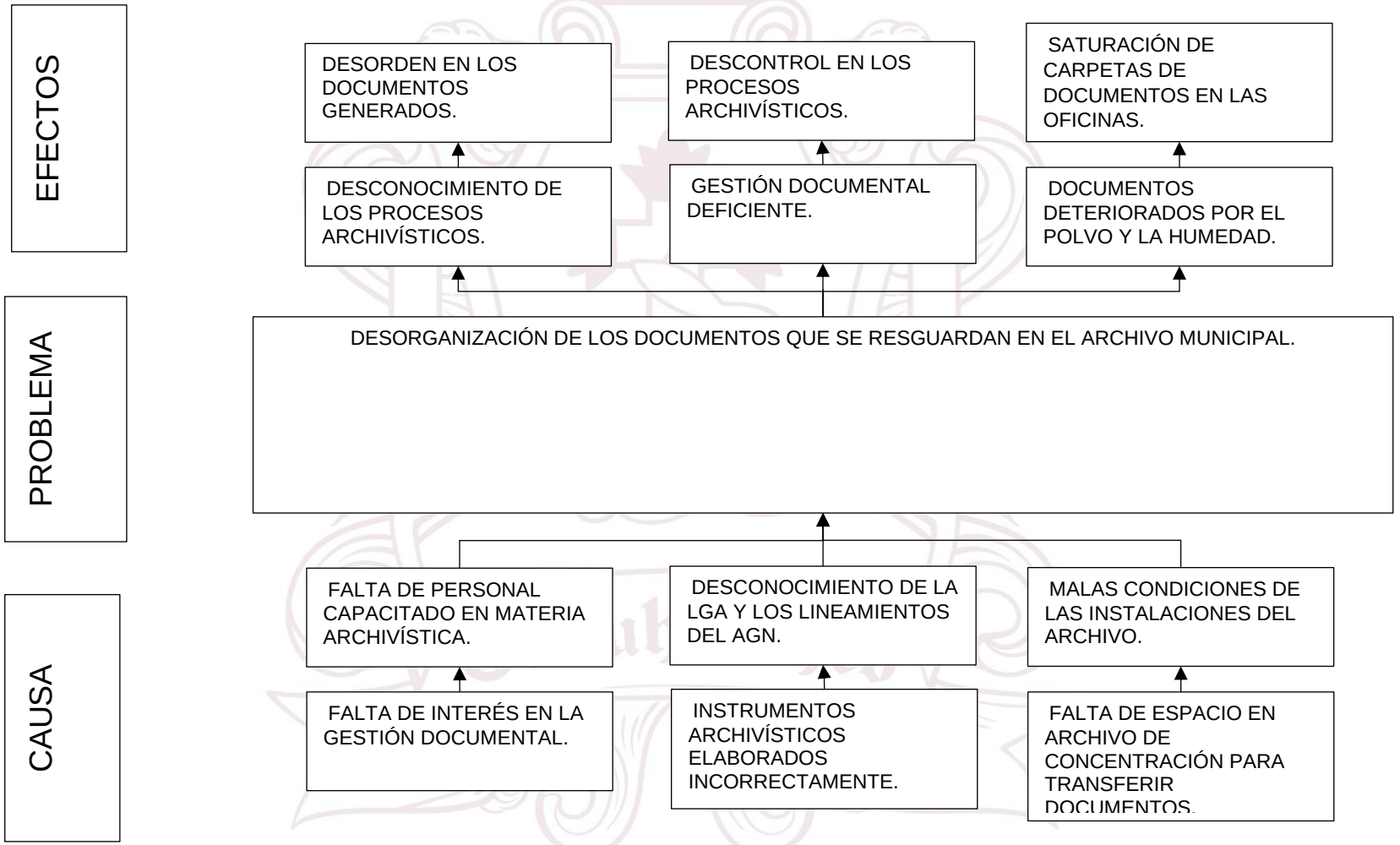




Confianza • Compromiso • Desarrollo
H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

# ARBOL DE PROBLEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

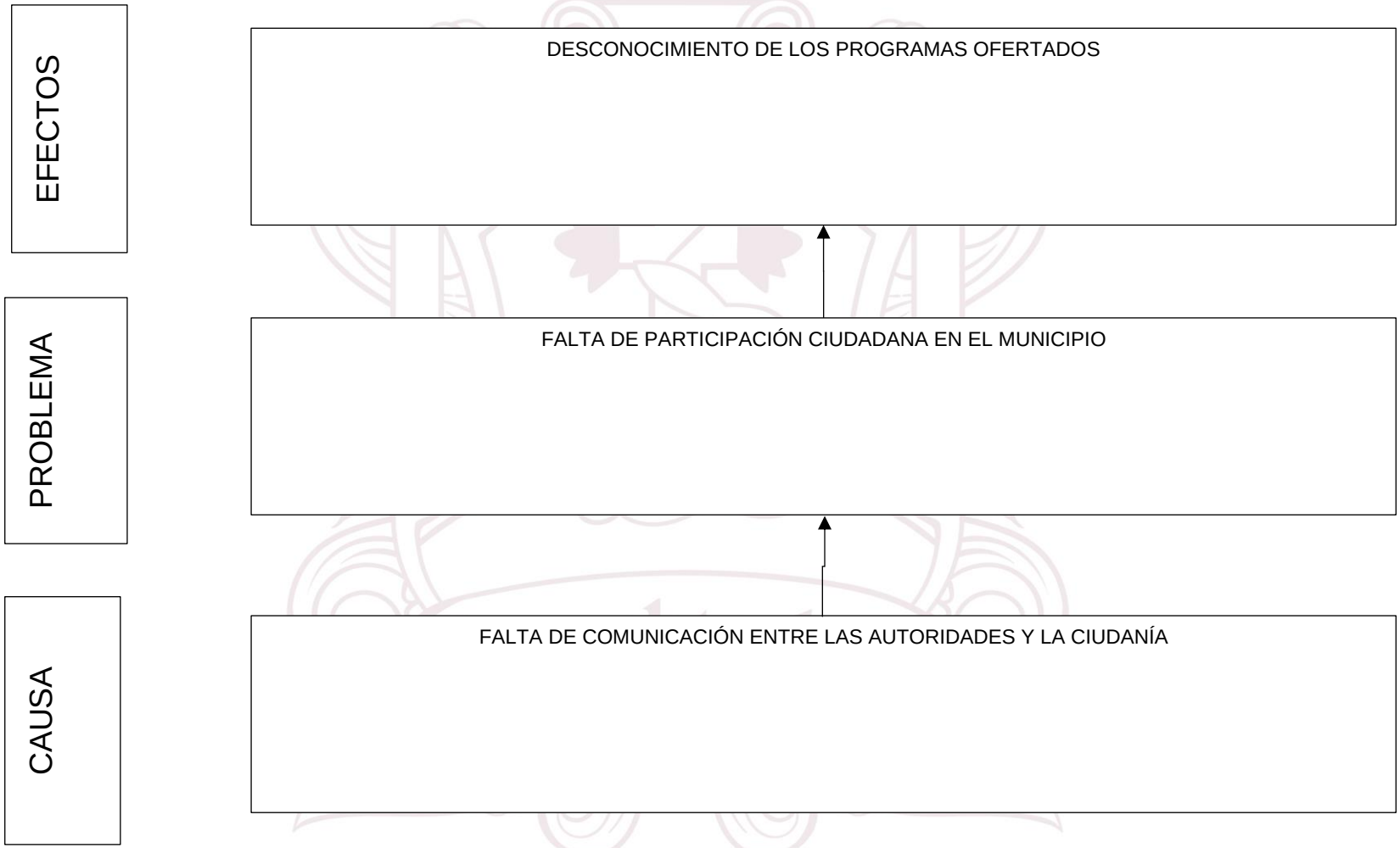

# ARBOL DE PROBLEMAS DE PARTICIPACIÓN JURÍDICO

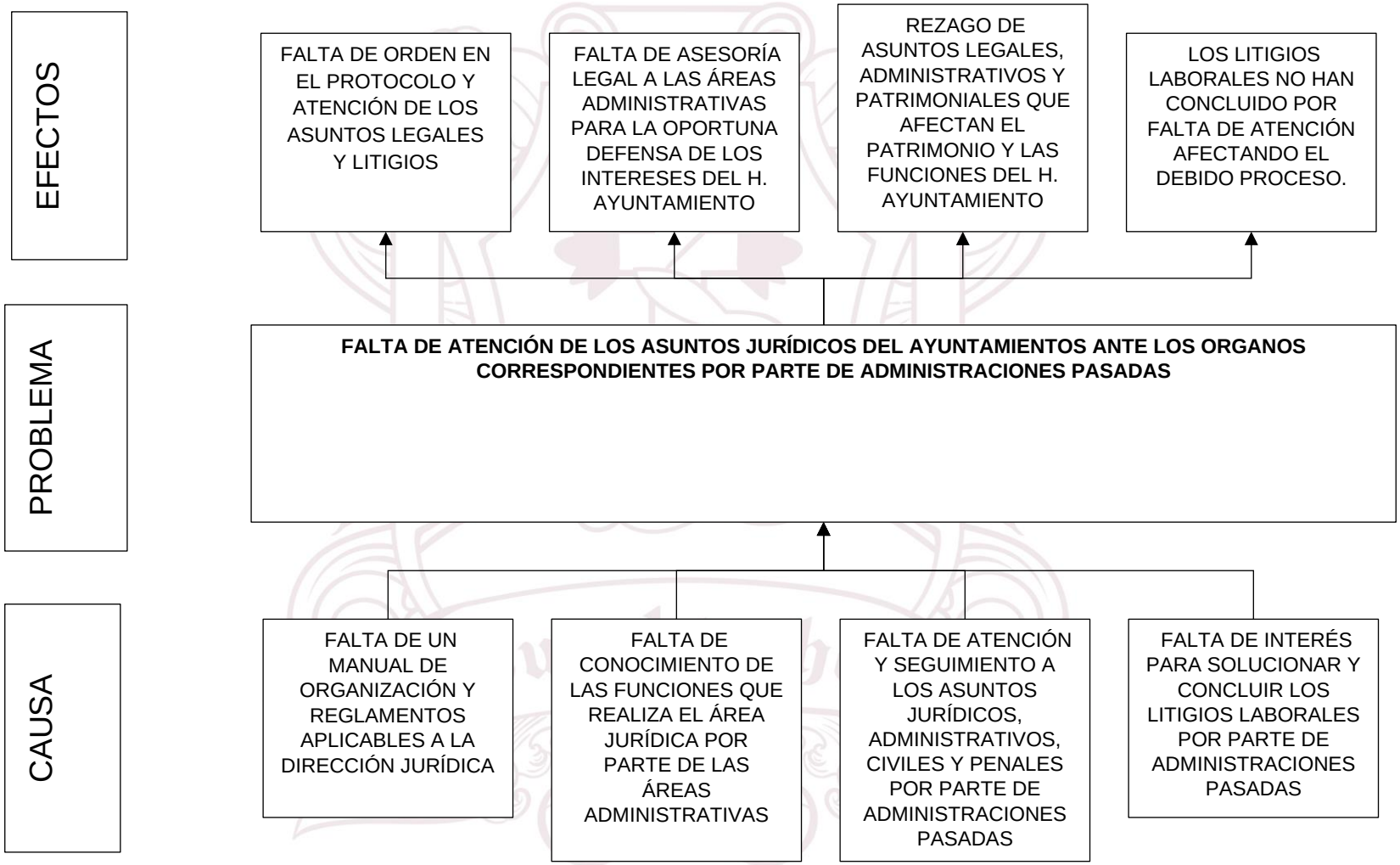

# ARBOL DE PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

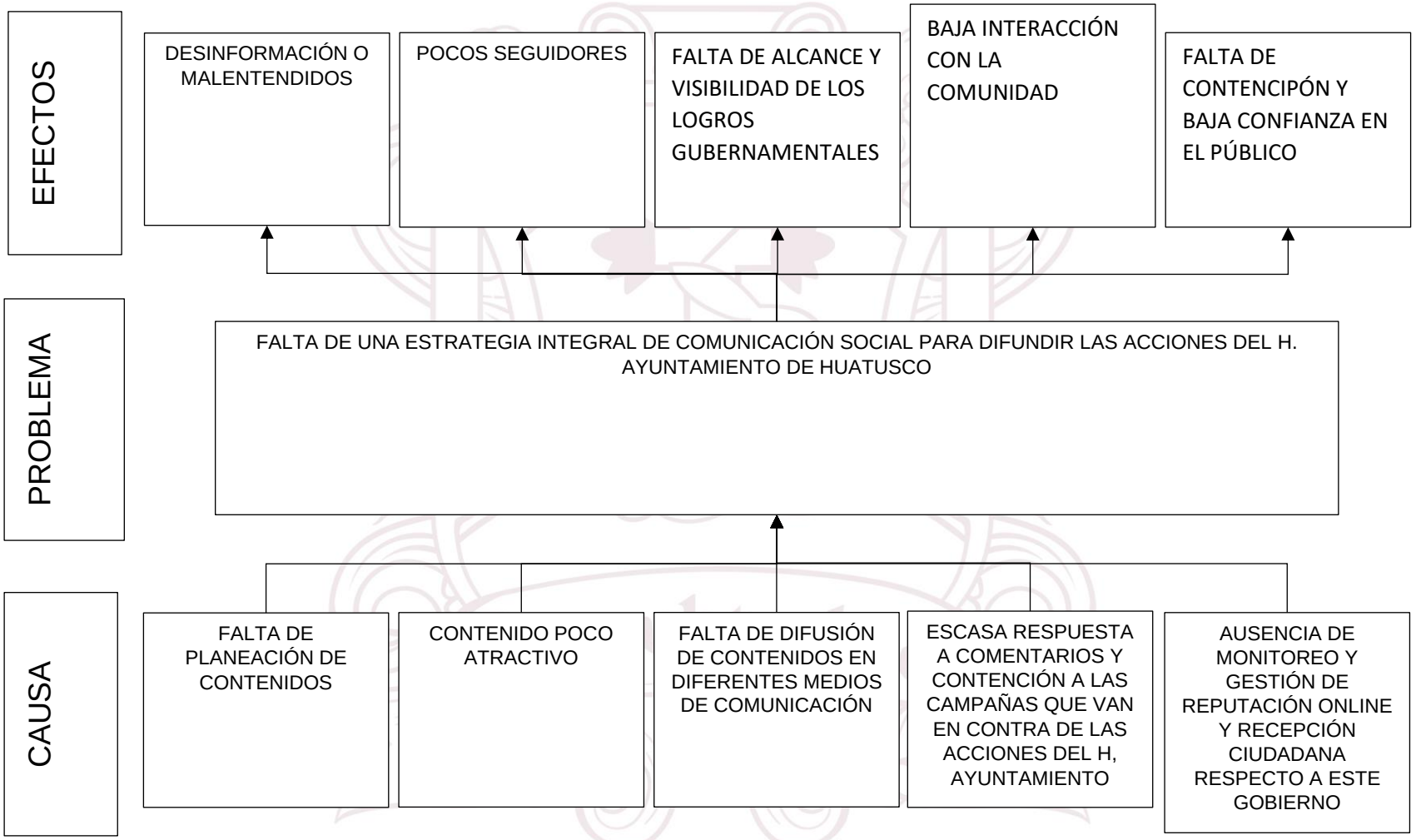

# ARBOL DE PROBLEMAS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

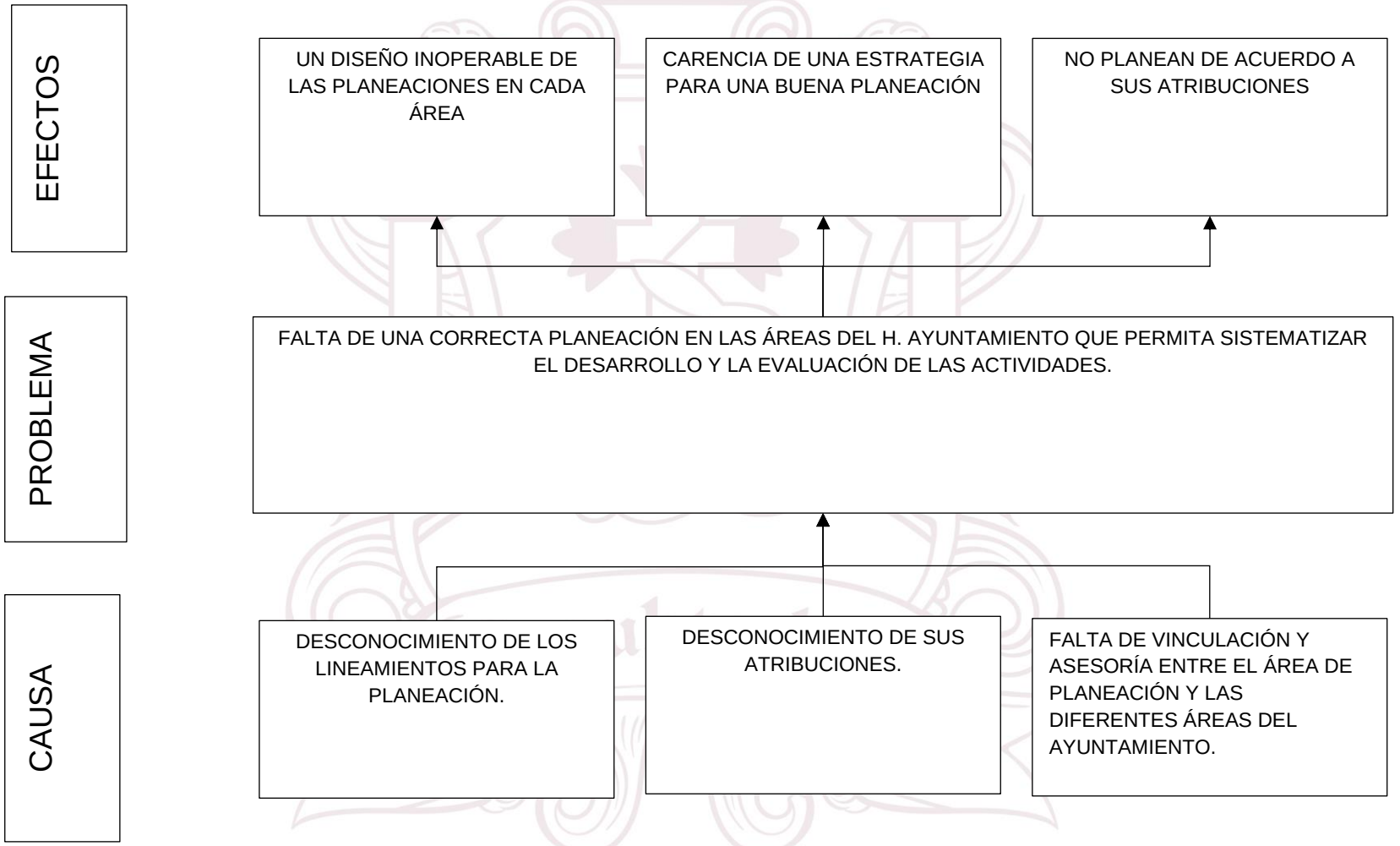

# ARBOL DE PROBLEMAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

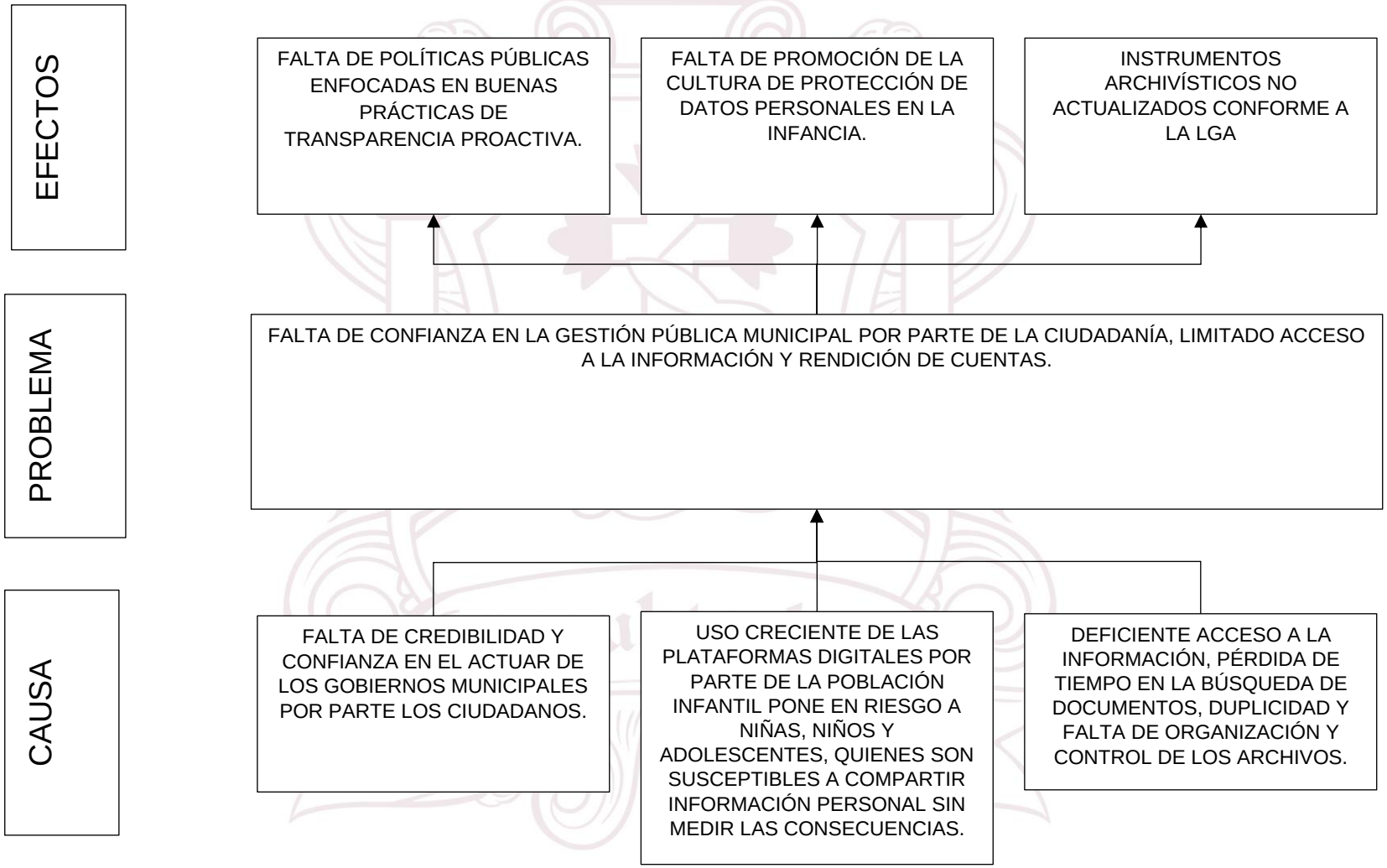

# ARBOL DE PROBLEMAS DE OFICIALIA MAYOR

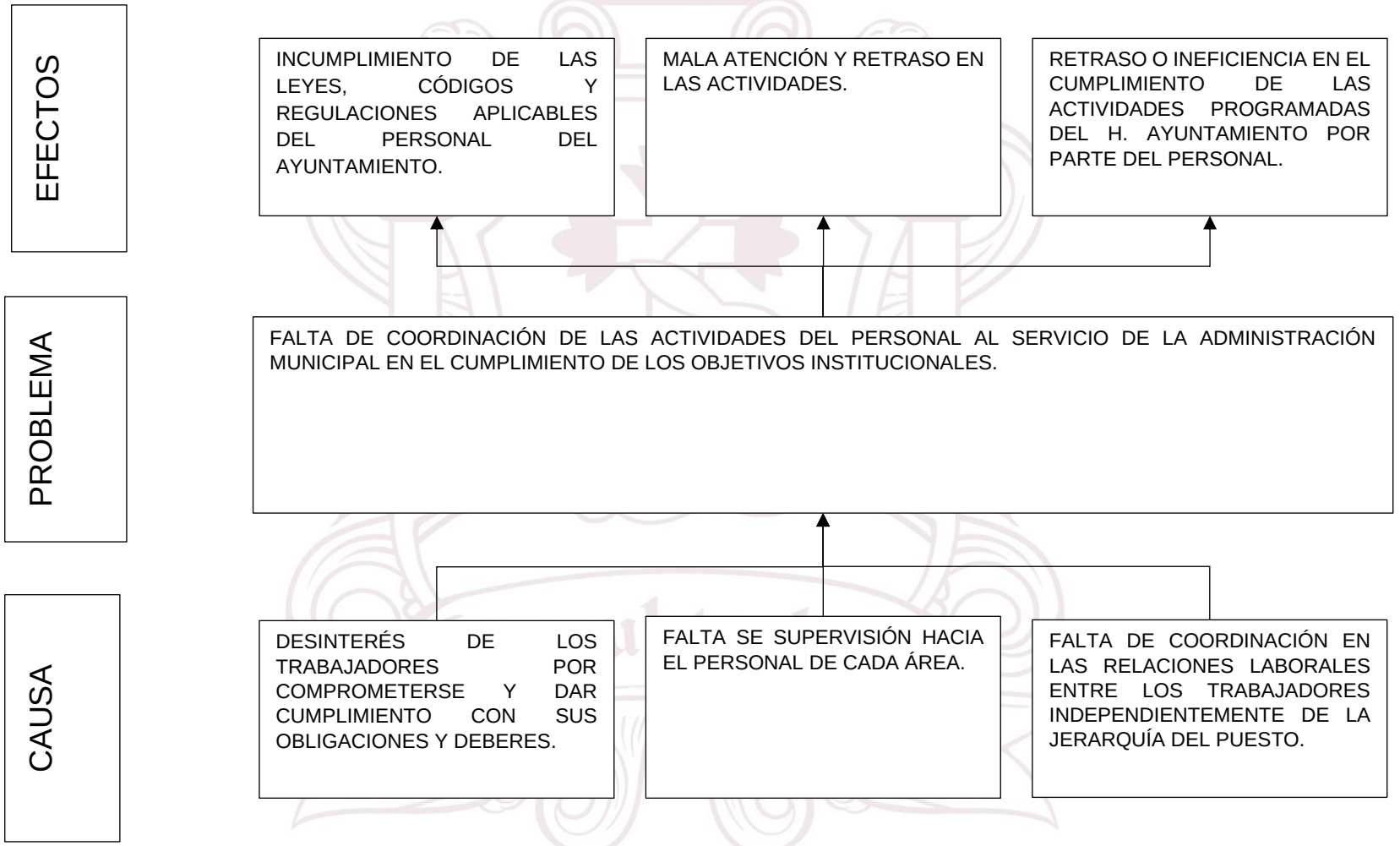

# ARBOL DE PROBLEMAS INFORMÁTICA (1)

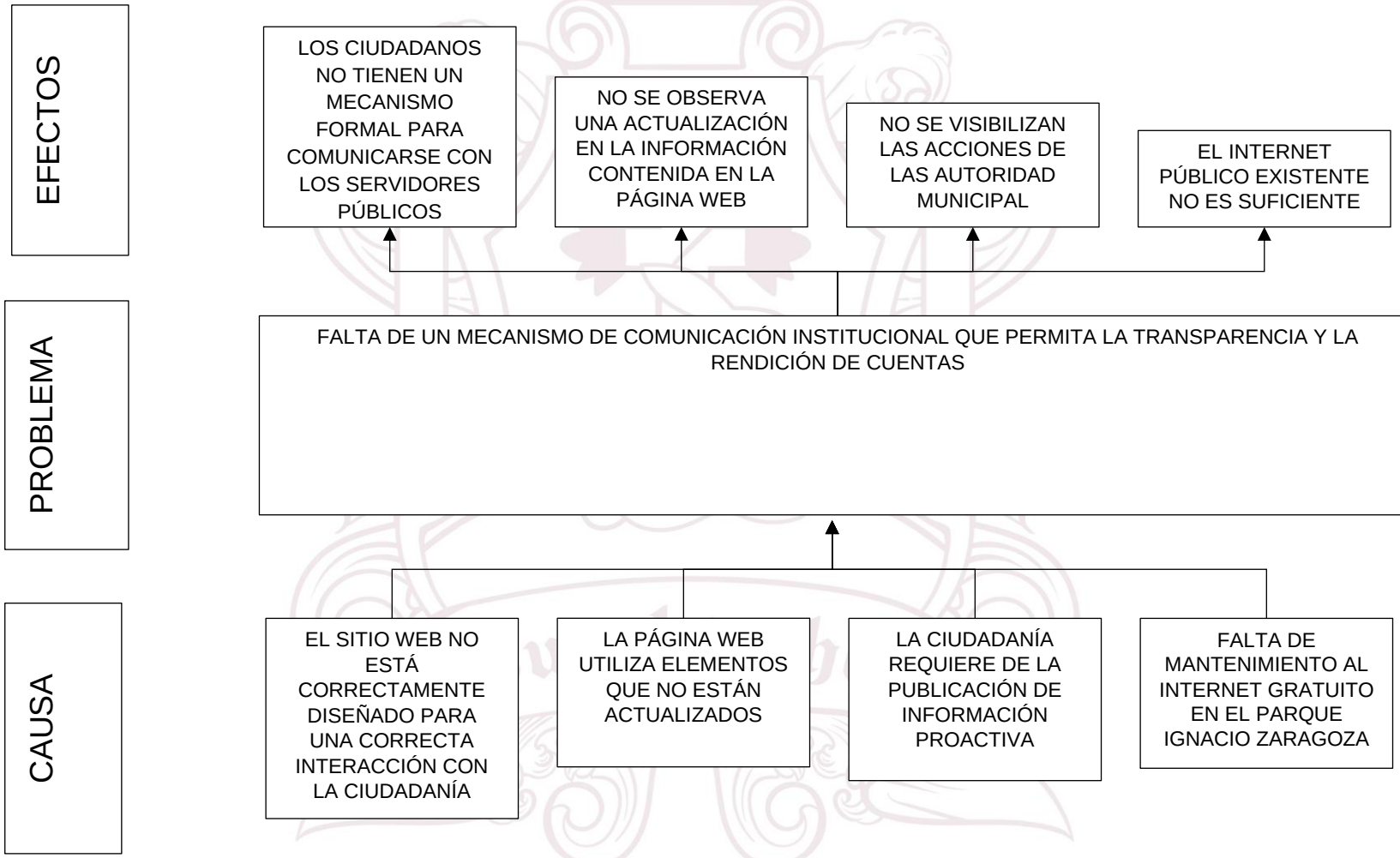

# ARBOL DE PROBLEMAS INFORMÁTICA (2)

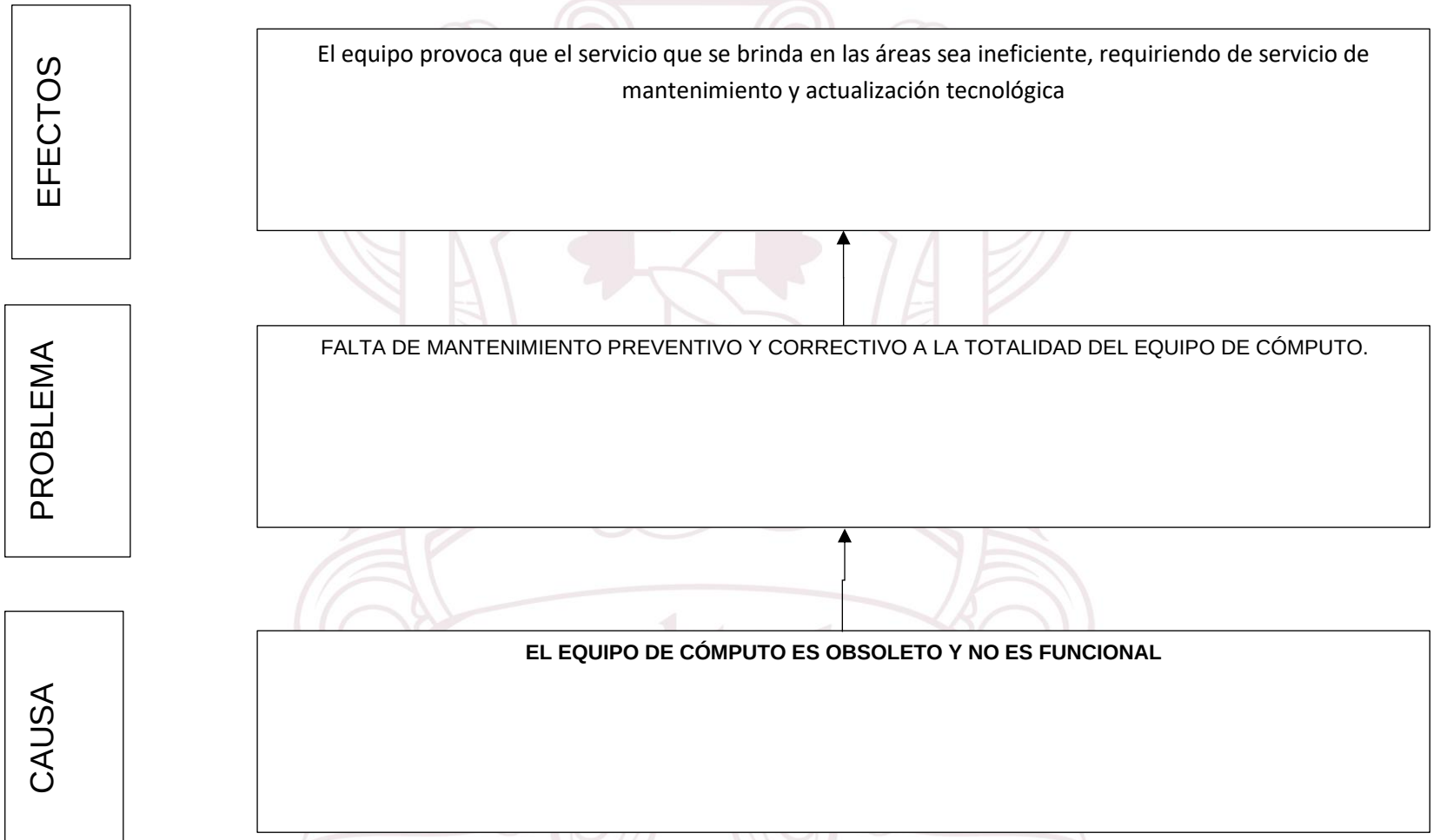




Confianza • Compromiso • Desarrollo

# ARBOL DE PROBLEMAS PARQUE VEHICULAR

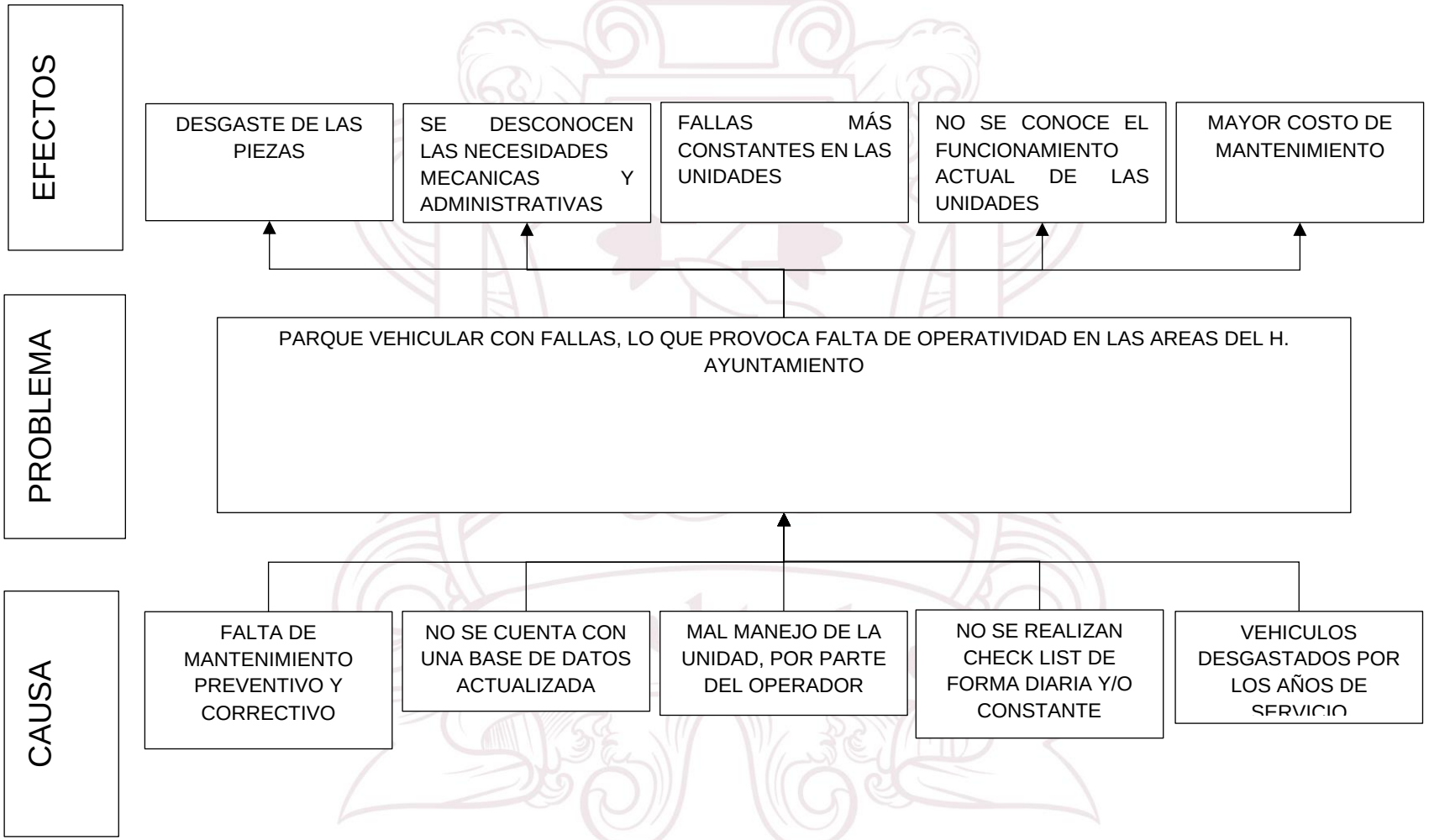

# ARBOL DE PROBLEMAS INSTITUTO DE LA MUJER HUATUSQUEÑA

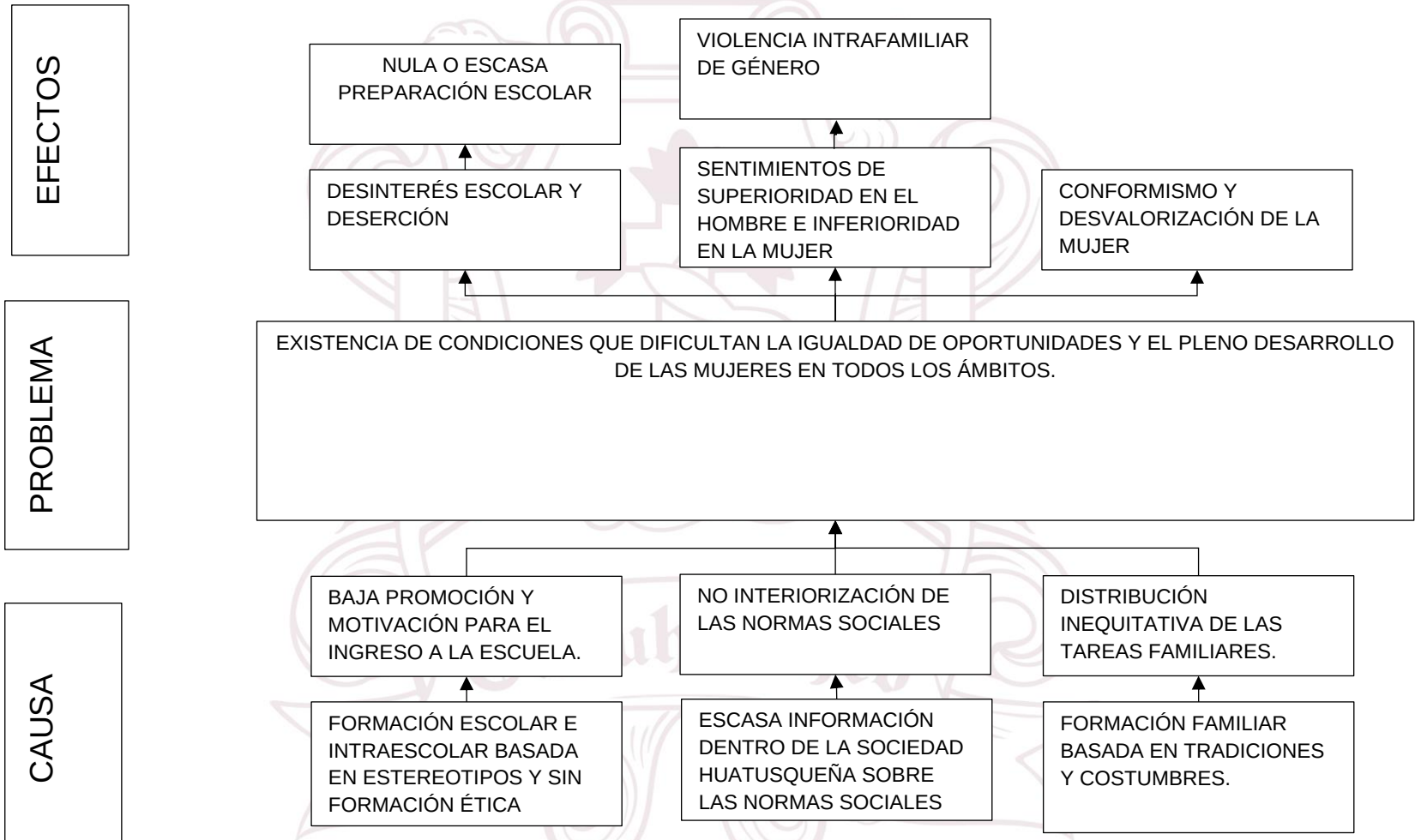

# ARBOL DE PROBLEMAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF HUATUSCO

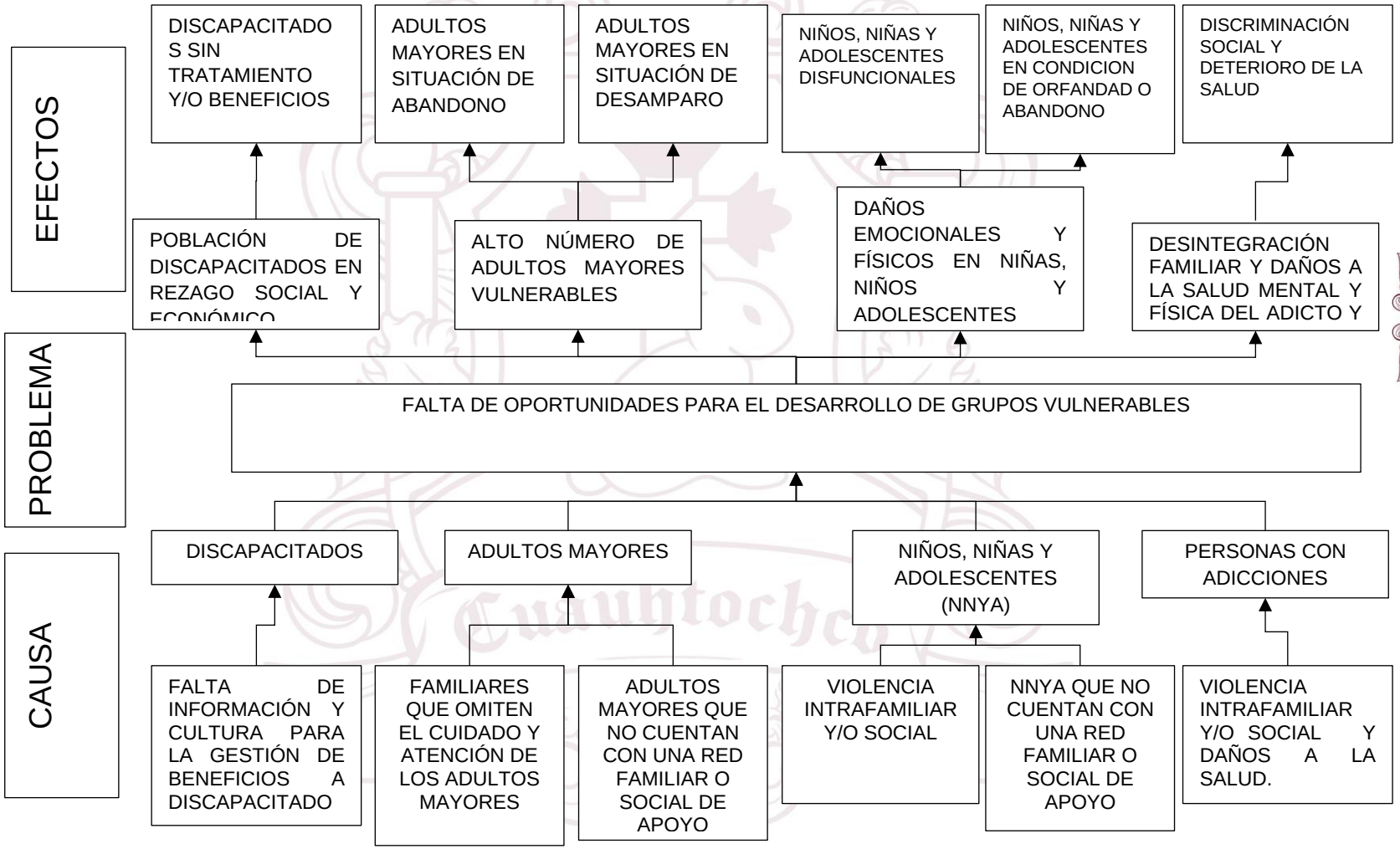

# ARBOL DE PROBLEMAS SIPINNA HUATUSCO

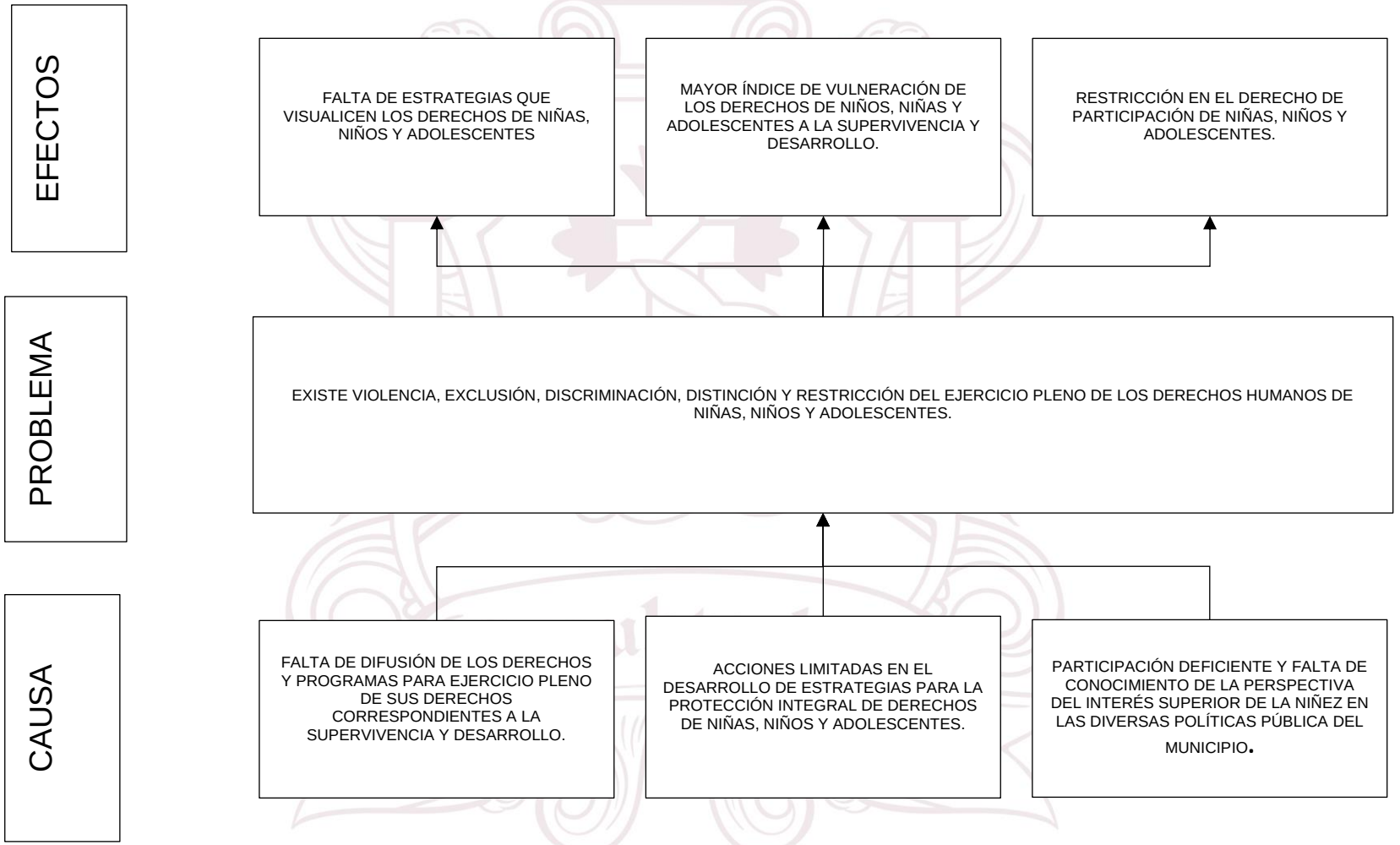




Confianza • Compromiso • Desarrollo

# ARBOL DE PROBLEMAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (1)

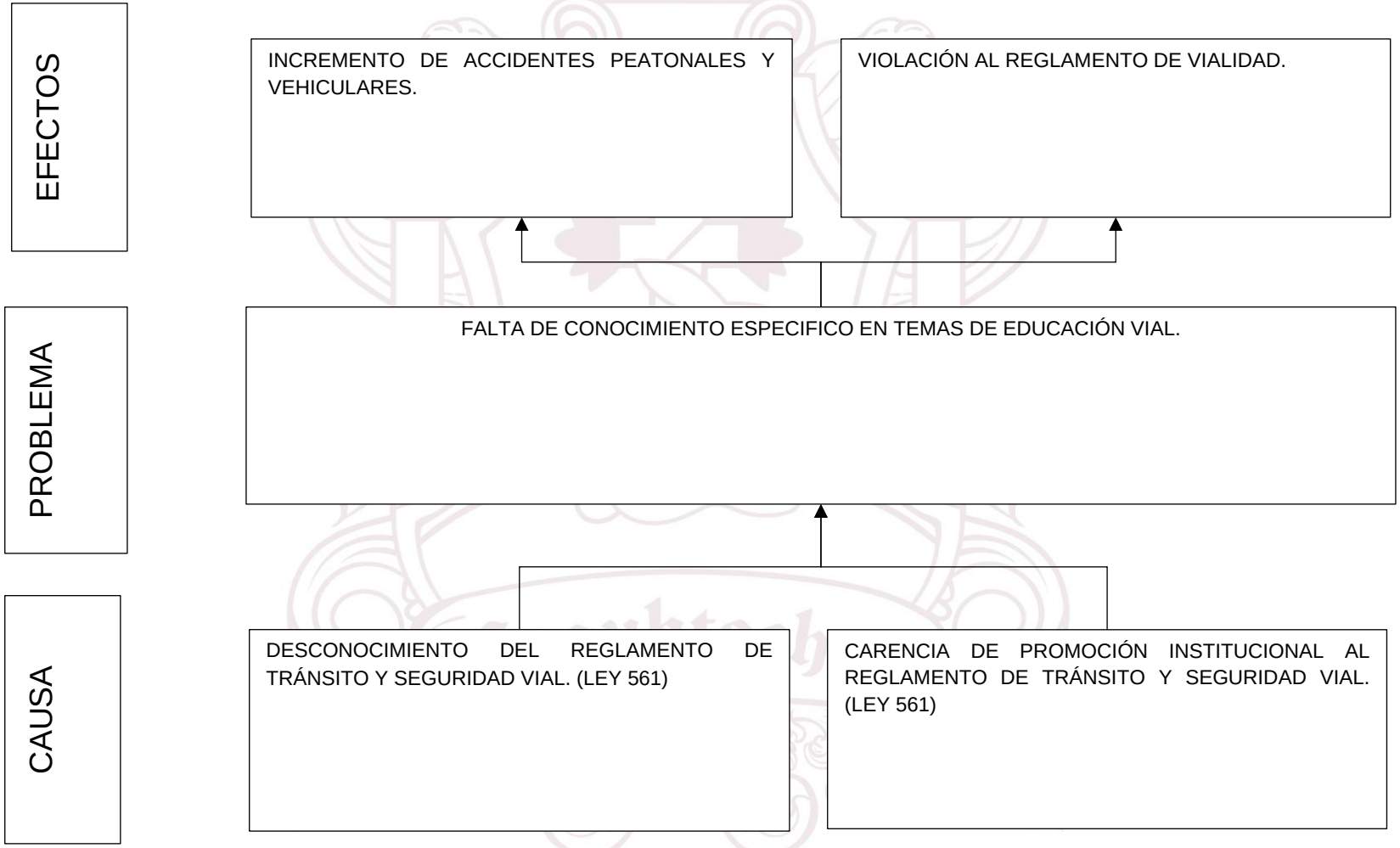

# ARBOL DE PROBLEMAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (2)

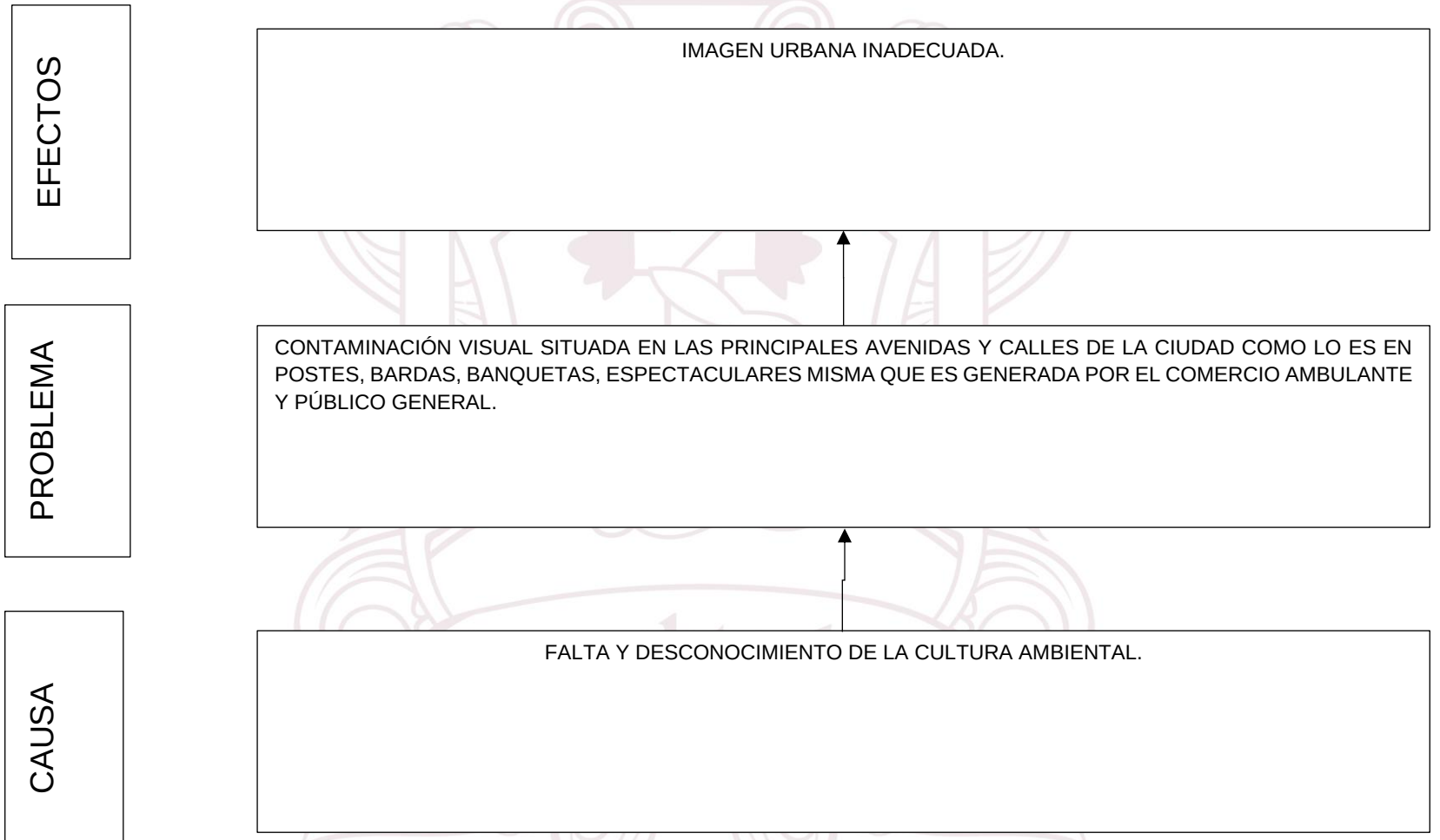

# ARBOL DE PROBLEMAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (3)

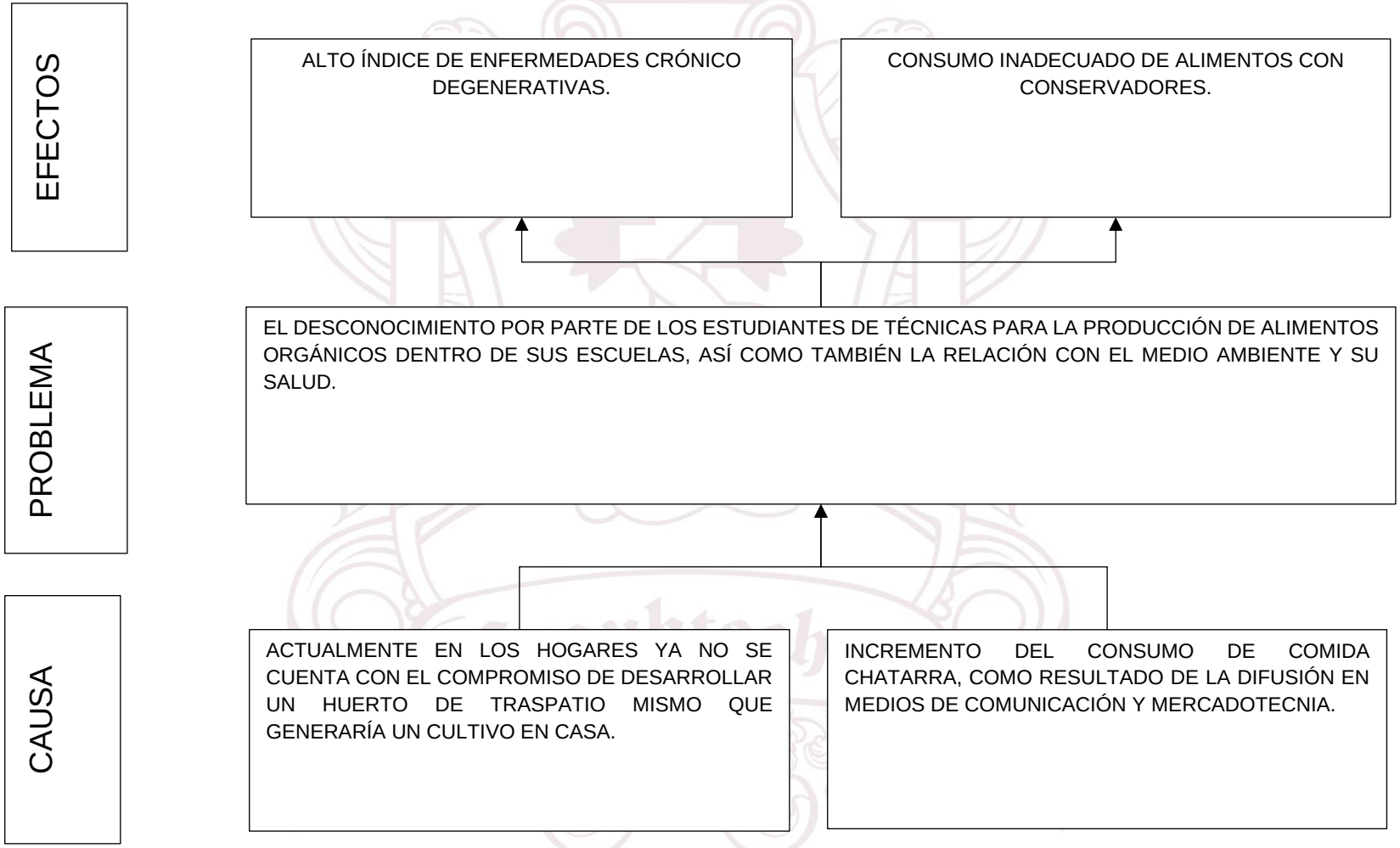

# ARBOL DE PROBLEMAS DE SALUD (1)

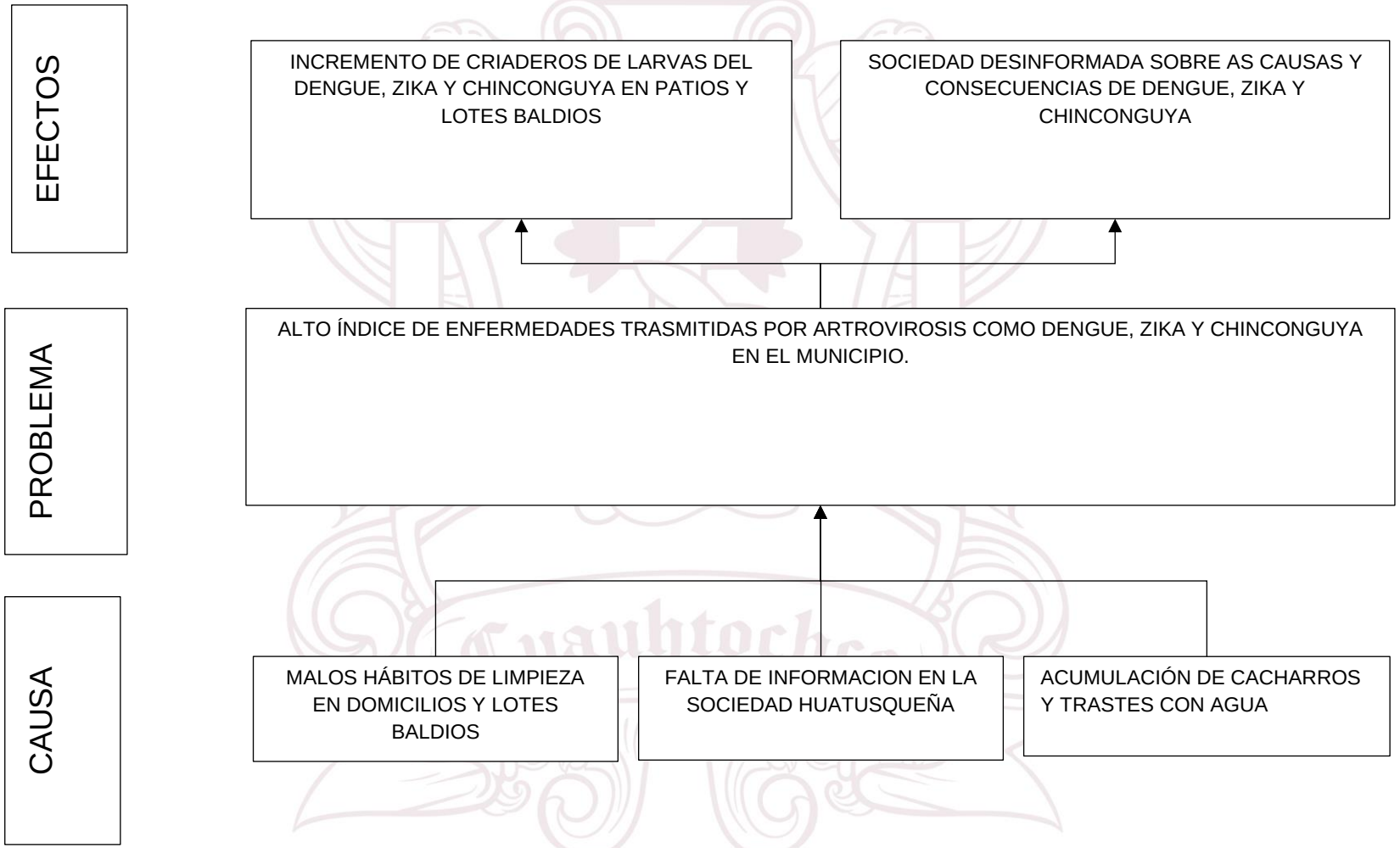




Confianza • Compromiso • Desarrollo

# ARBOL DE PROBLEMAS DE SALUD (2)

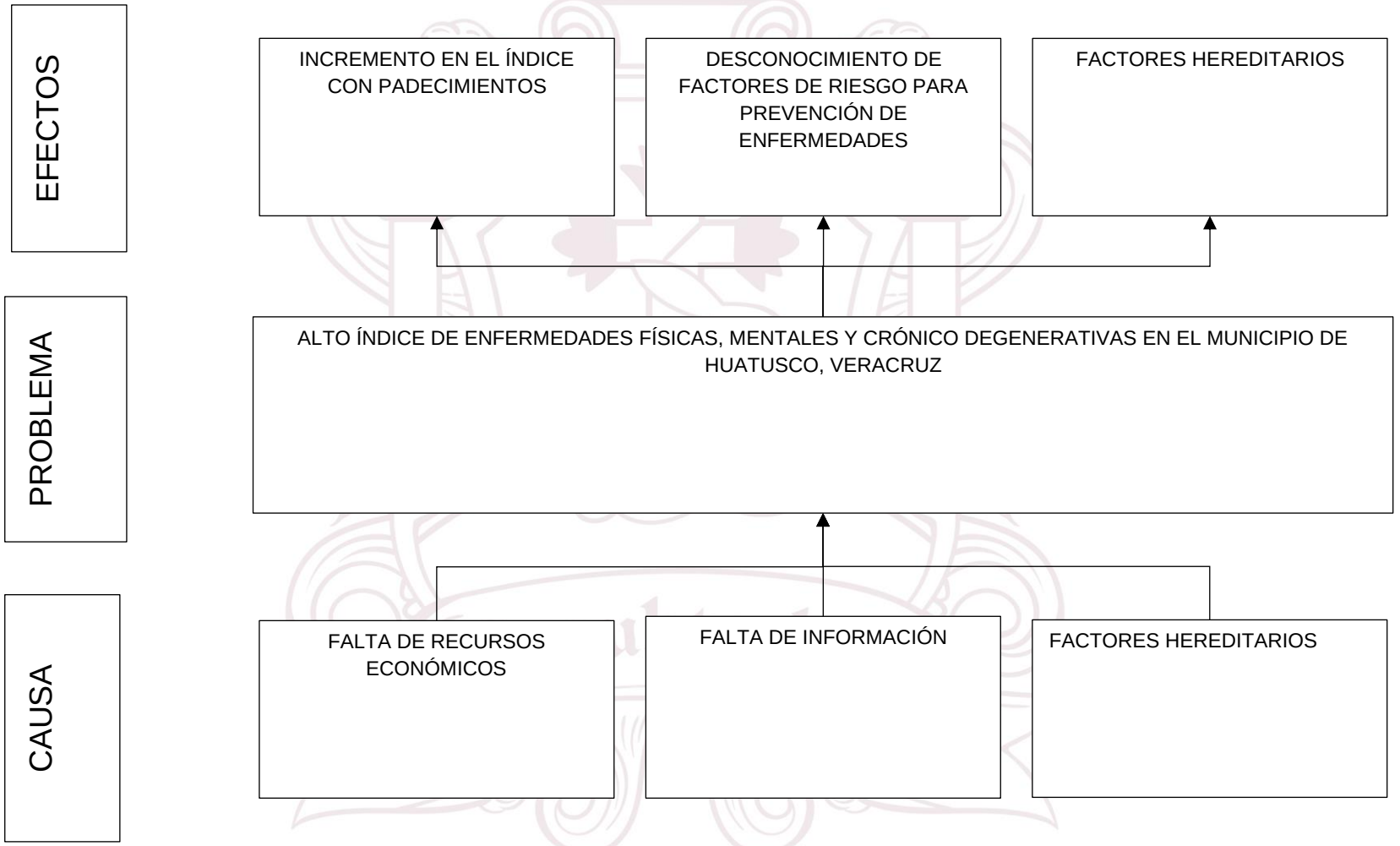

# ARBOL DE PROBLEMAS DE SALUD (3)

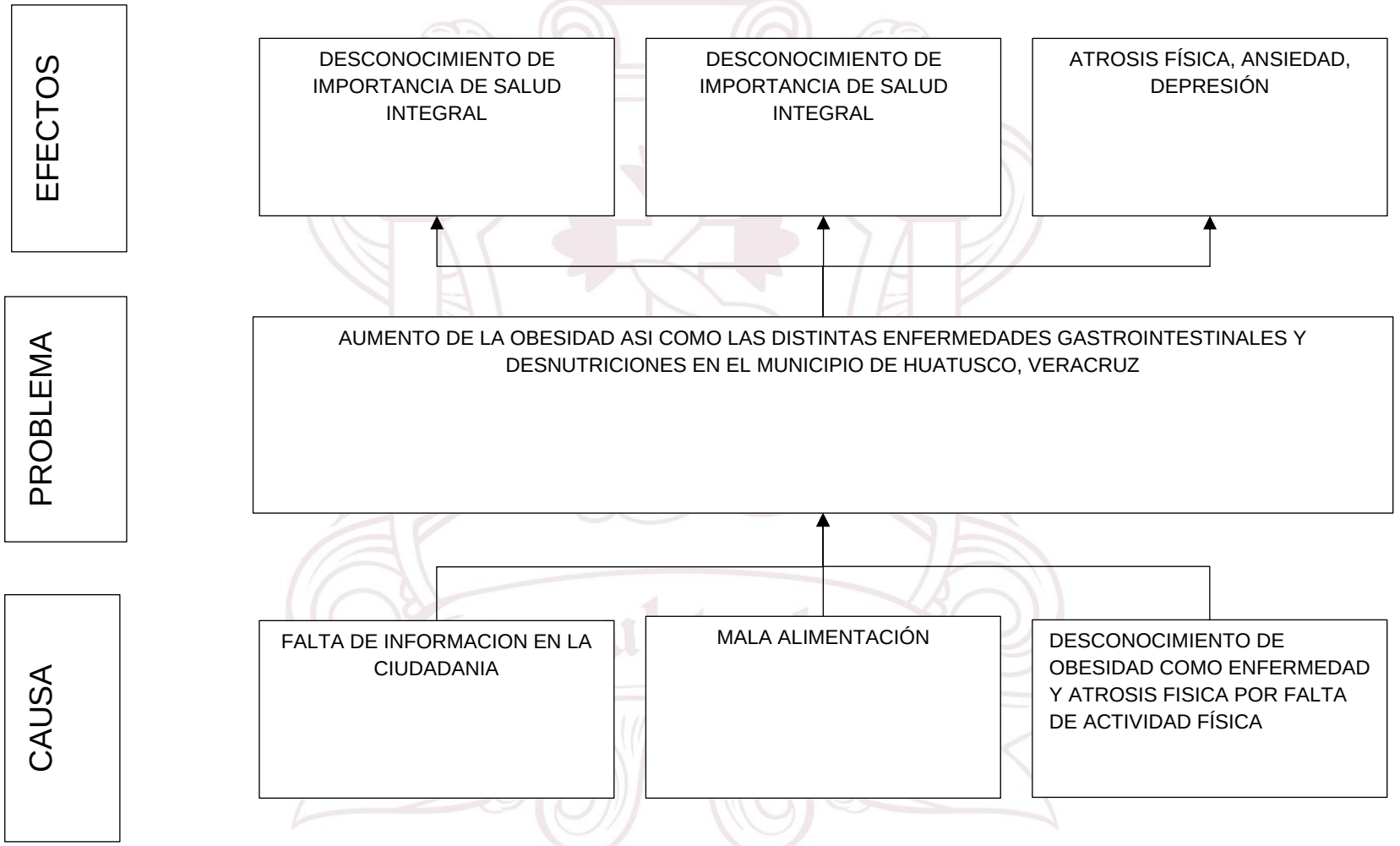

# ARBOL DE PROBLEMAS DE SALUD (4)

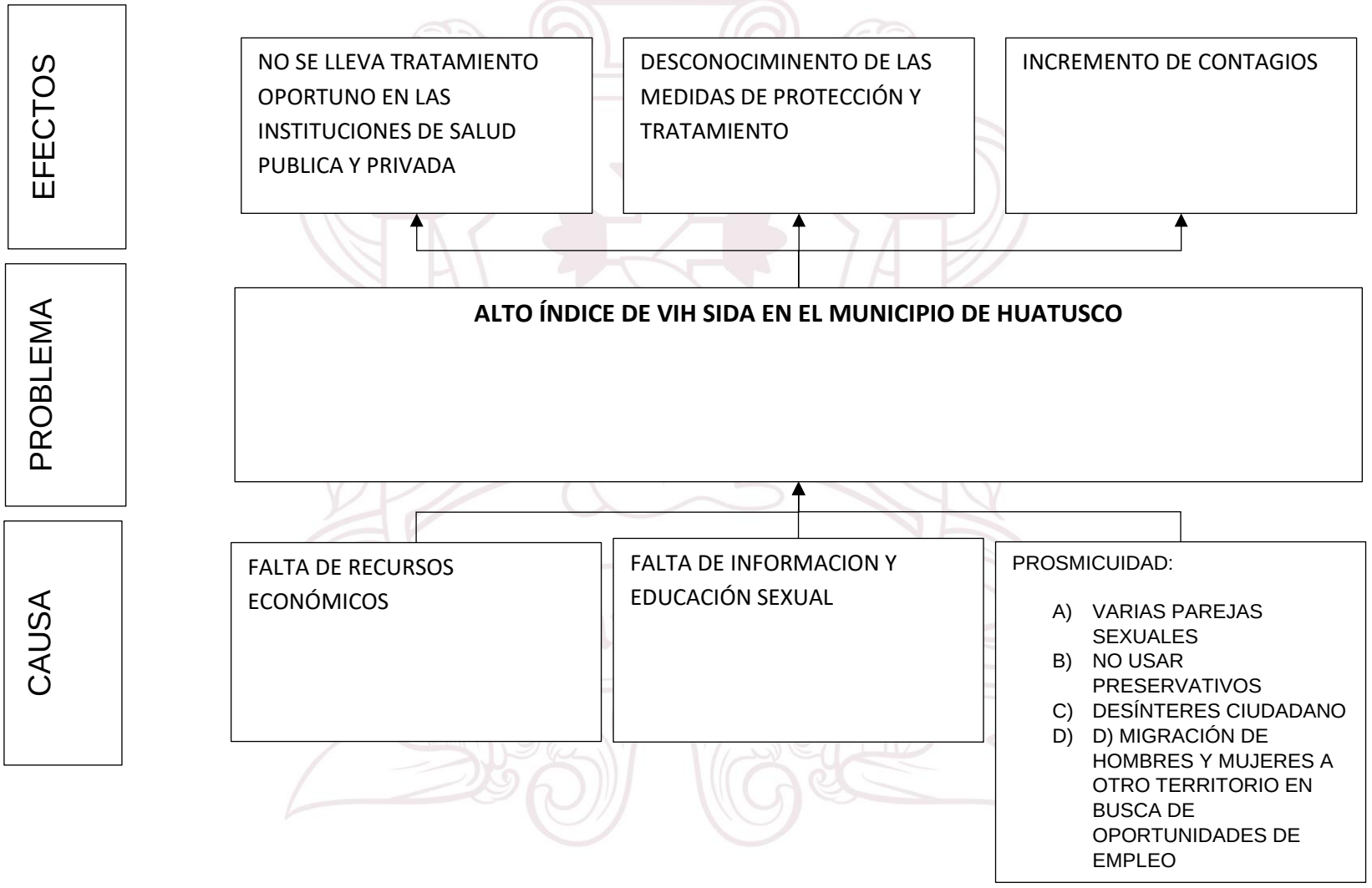

# ARBOL DE PROBLEMAS DE EDUCACIÓN

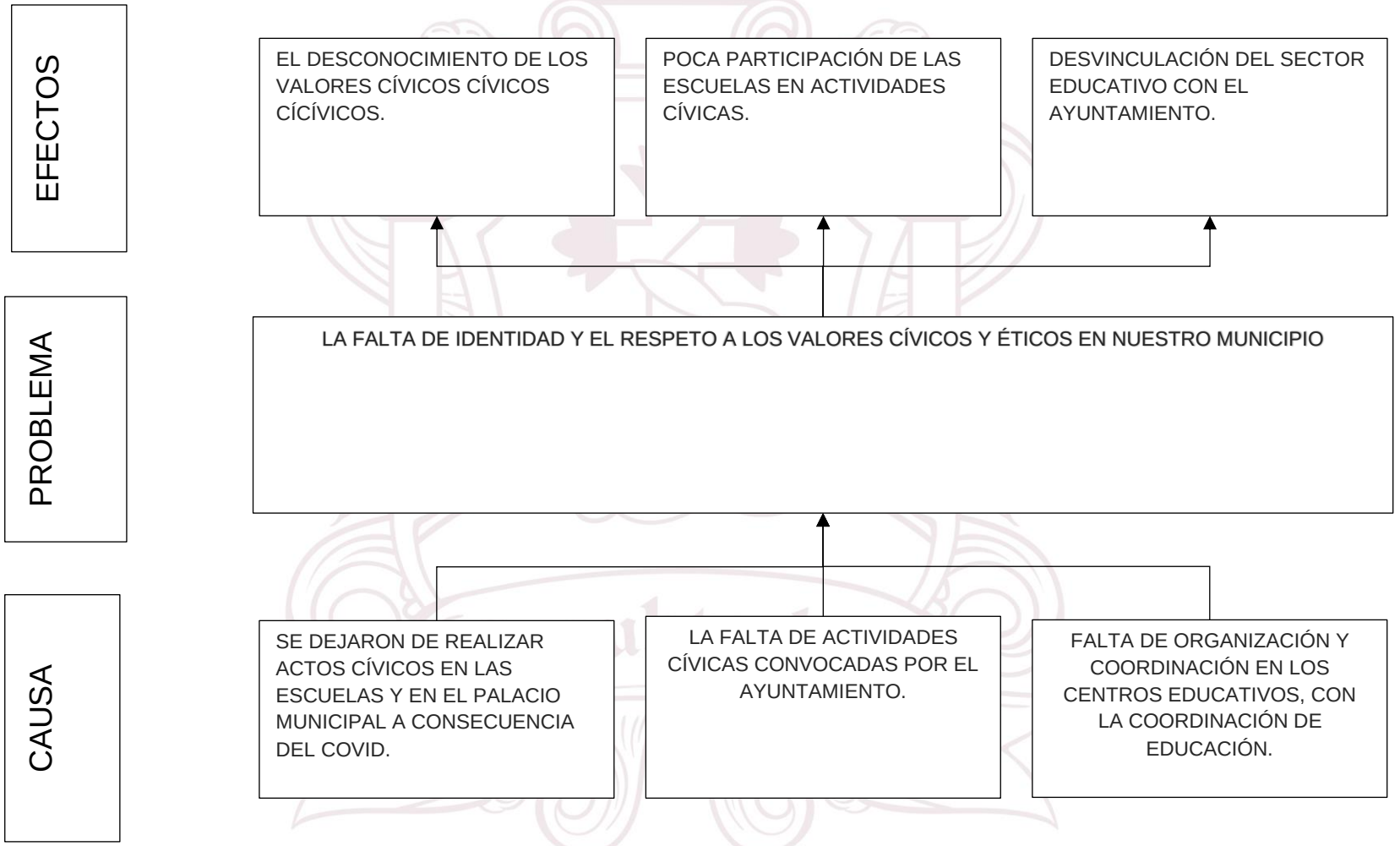

# ARBOL DE PROBLEMAS DE BIBLIOTECA MUNICIPAL

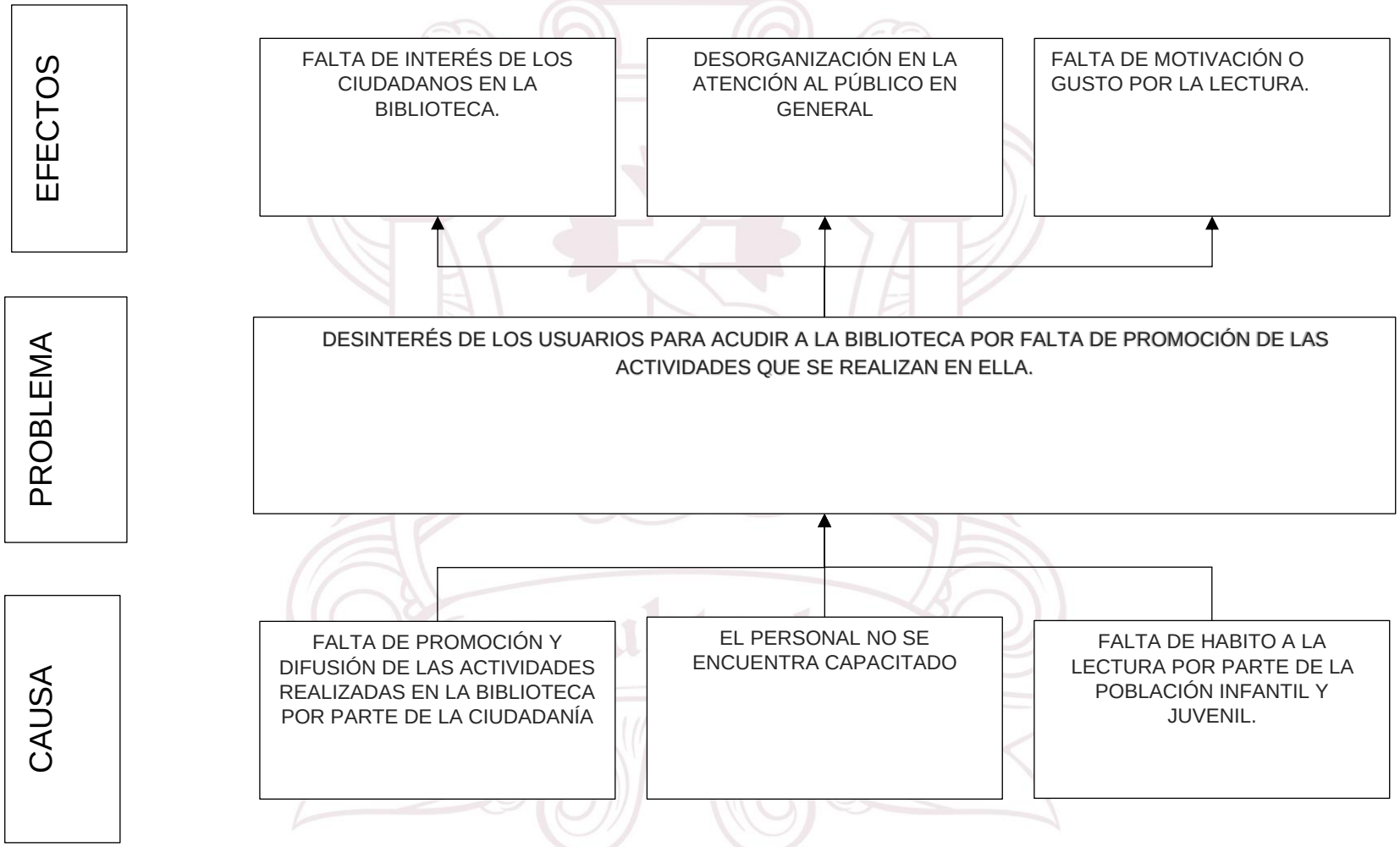

# ARBOL DE PROBLEMAS DE CULTURA

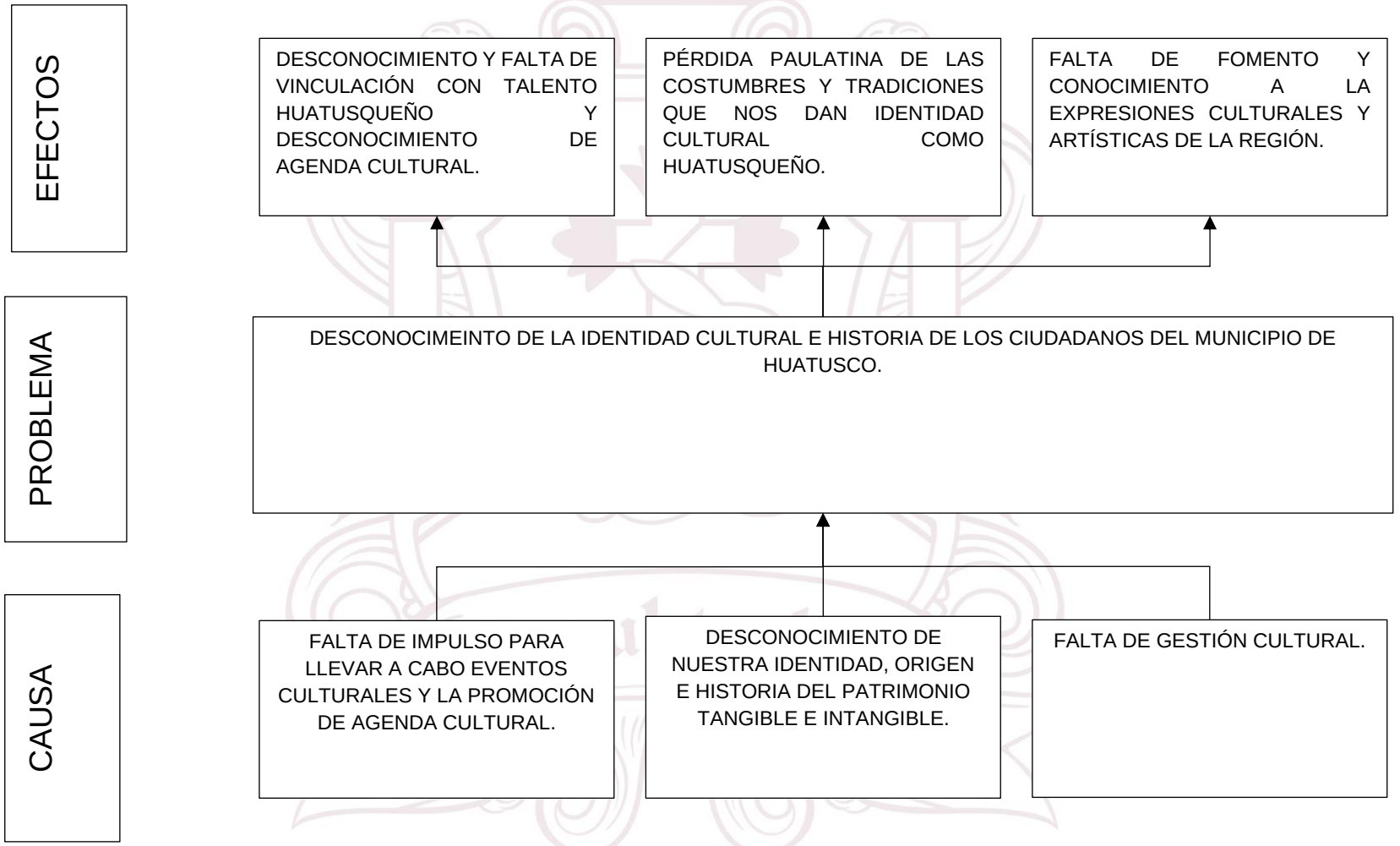




Confianza • Compromiso • Desarrollo

# ARBOL DE PROBLEMAS TEATRO SOLLEIRO

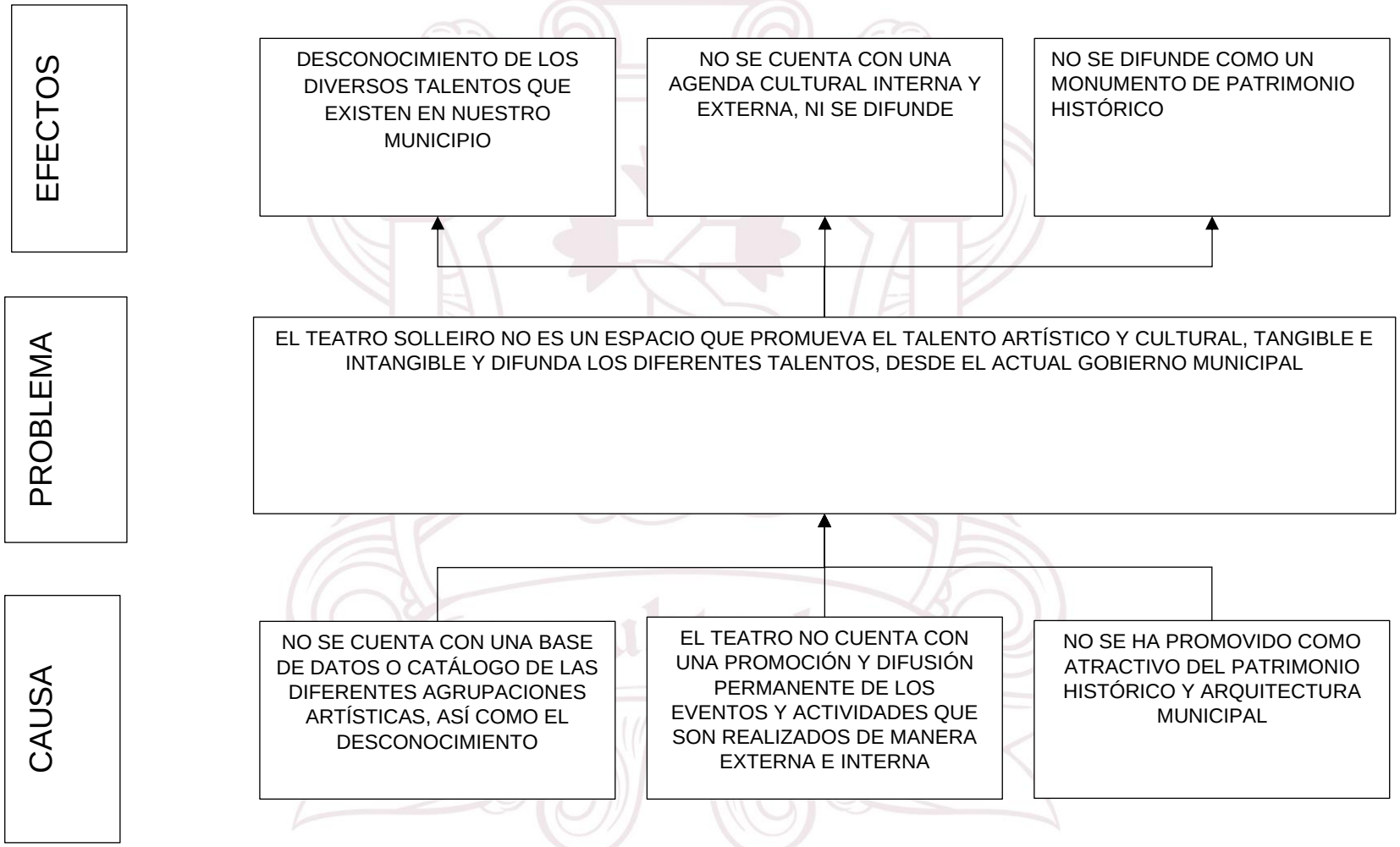

# ARBOL DE PROBLEMAS MUSEO

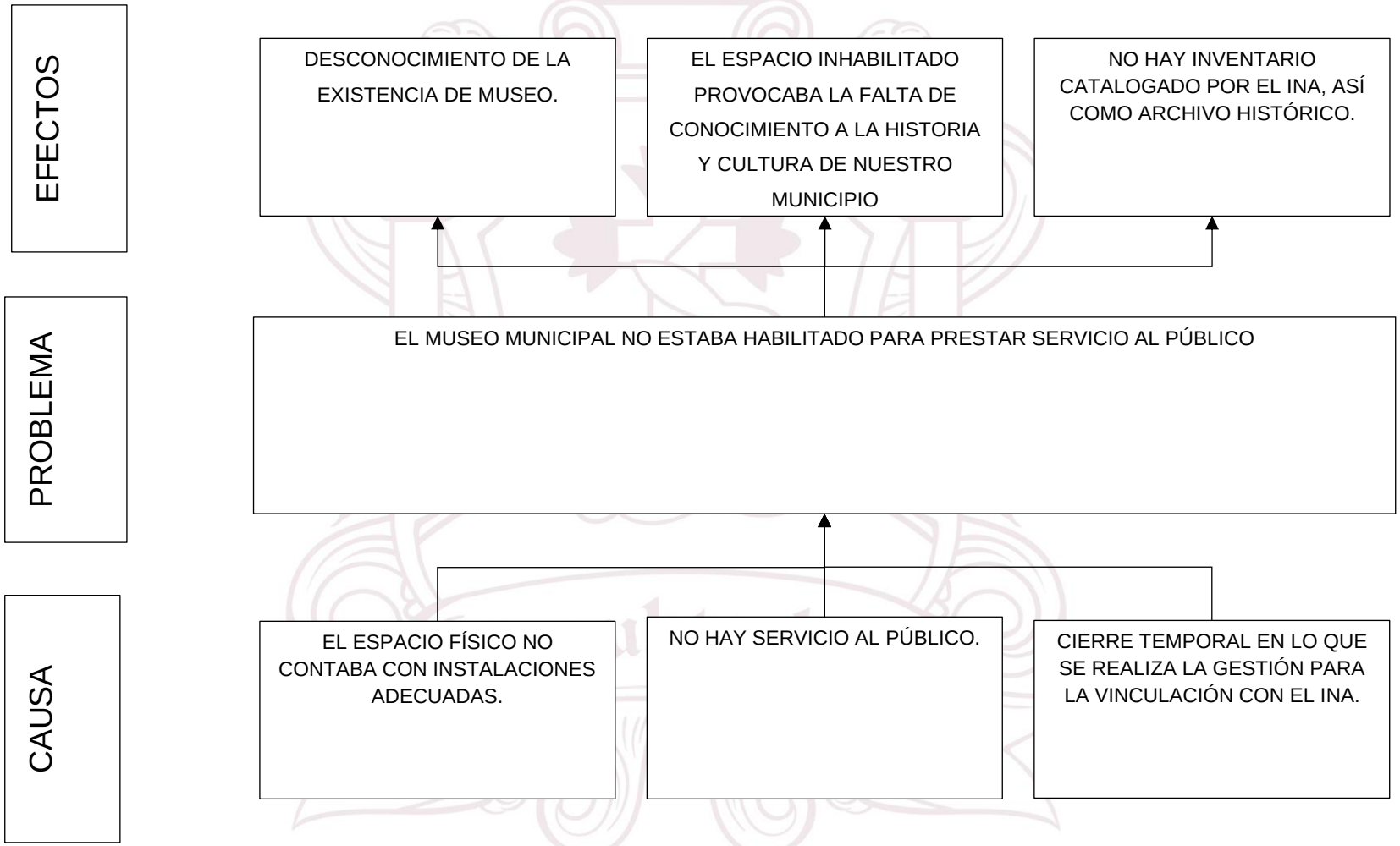

# ARBOL DE PROBLEMAS IMJUVE

## EFECTOS

- VULNERABILIDAD AL NO RECONOCER A LAS PERSONAS JÓVENES COMO SUJETOS DE DERECHOS.
- AUMENTO DE FACTORES DE RIESGO, CONDUCTAS ANTISOCIALES Y LA ADQUISICIÓN DE COMPORTAMIENTOS DELICTIVOS.
- INCIDIENDO NEGATIVAMENTE EN SU PROYECTO DE VIDA, DISMINUYENDO LAS OPORTUNIDADES DE LA PERSONA JOVEN EN SU DESARROLLO INTEGRAL.

## PROBLEMA

DEFICIENCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER.

## CAUSA

- FALTA DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y APOYO A LOS DERECHOS DE LAS Y LOS JÓVENES CONFERIDOS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- CARENCIA DE ENTORNOS SALUDABLES, DE SANA CONVIVENCIA Y RECREACIÓN PARA LAS Y LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER.
- LA FALTA DE GARANTÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE FOMENTAR EL DERECHO DE LAS Y LOS JÓVENES A VIVIR ESTA ETAPA DE SU VIDA CON CALIDAD, CREATIVIDAD, VITALIDAD E IMPREGNADA DE VALORES QUE CONTRIBUYAN SU PLENO DESARROLLO Y EXPRESIÓN DE SU POTENCIALIDAD Y CAPACIDAD HUMANA.

# ARBOL DE PROBLEMAS COMUDE

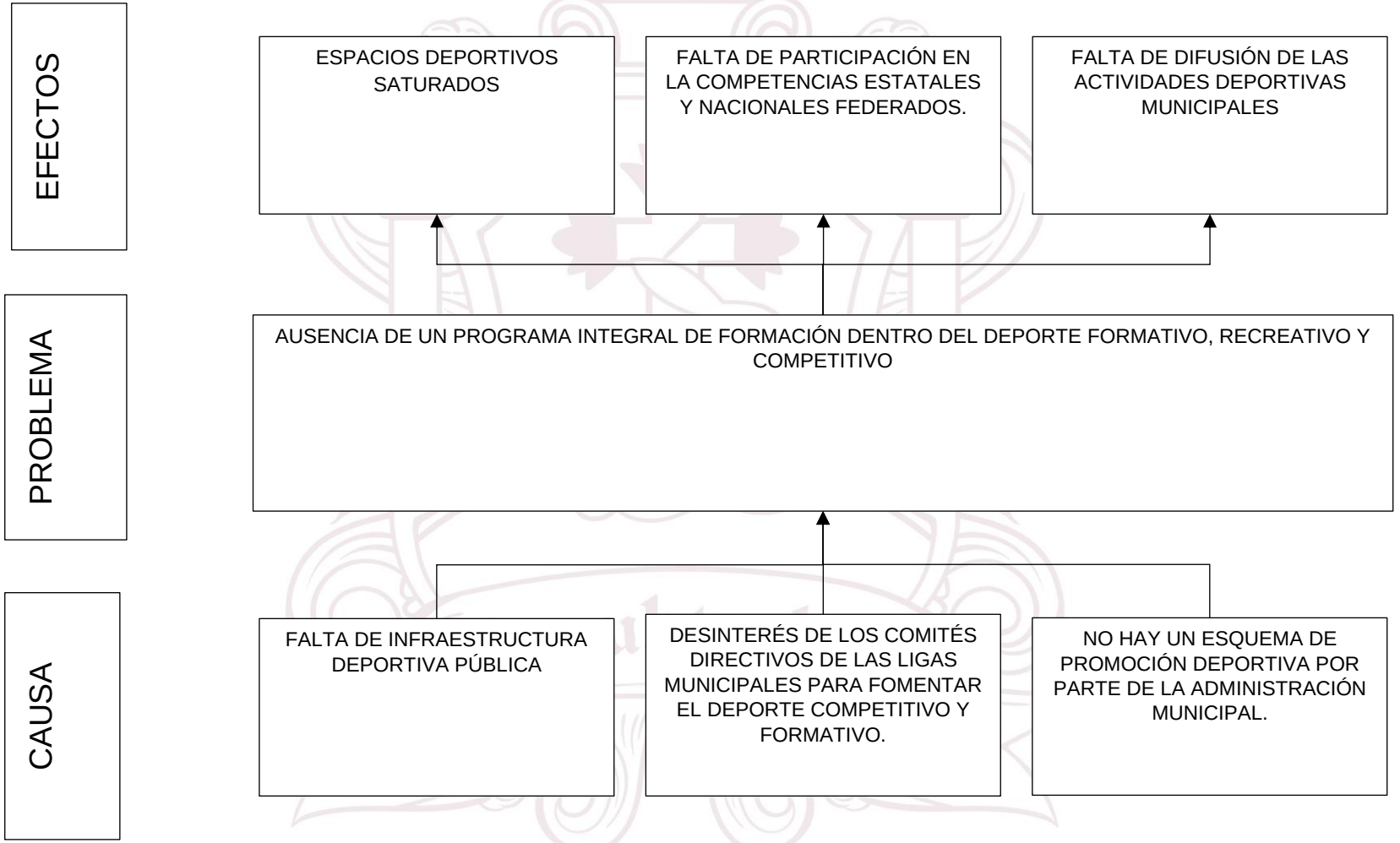




Confianza • Compromiso • Desarrollo

# ARBOL DE PROBLEMAS COMISION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

## EFECTOS

- NO HAY RECURSO FINANCIERO EN CMAS PARA QUE SEA SOSTENIBLE, POR LO CUAL, NO SE REALIZA DE MANERA CONSTANTE EL MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS EQUIPOS.
- LA GENTE REFUERZA LA CREENCIA DE QUE EL SERVICIO DEBE SER GRATIS.
- REALIZACIÓN DE TANDEOS EN TEMPORADA DE ESTIAJE.

## PROBLEMA

LA FALSA CREENCIA DE QUE EL AGUA DEBE SER GRATUITA GENERANDO DÉFICIT FINANCIERO DENTRO DEL ORGANISMO PROVOCANDO ASÍ LA FALTA DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS REDES DE SUMINISTRO; TENIENDO COMO CONSECUENCIA EL DESABASTO DEL VITAL LÍQUIDO EN TEMPORADA DE ESTIAJE.

ASÍ MISMO LA POCA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEL CUIDADO DEL AGUA PROVOCA QUE LA CIUDADANÍA LA UTILICE IRRACIONALMENTE.

## CAUSA

- FALTA DE PAGO A TIEMPO.
- FALTA DE INFORMACIÓN VERÍDICA Y OBJETIVA.
- USO DESMEDIDO DEL AGUA POR LA CIUDADANÍA.

# ARBOL DE PROBLEMAS DE DESARROLLO ECONÓMICO

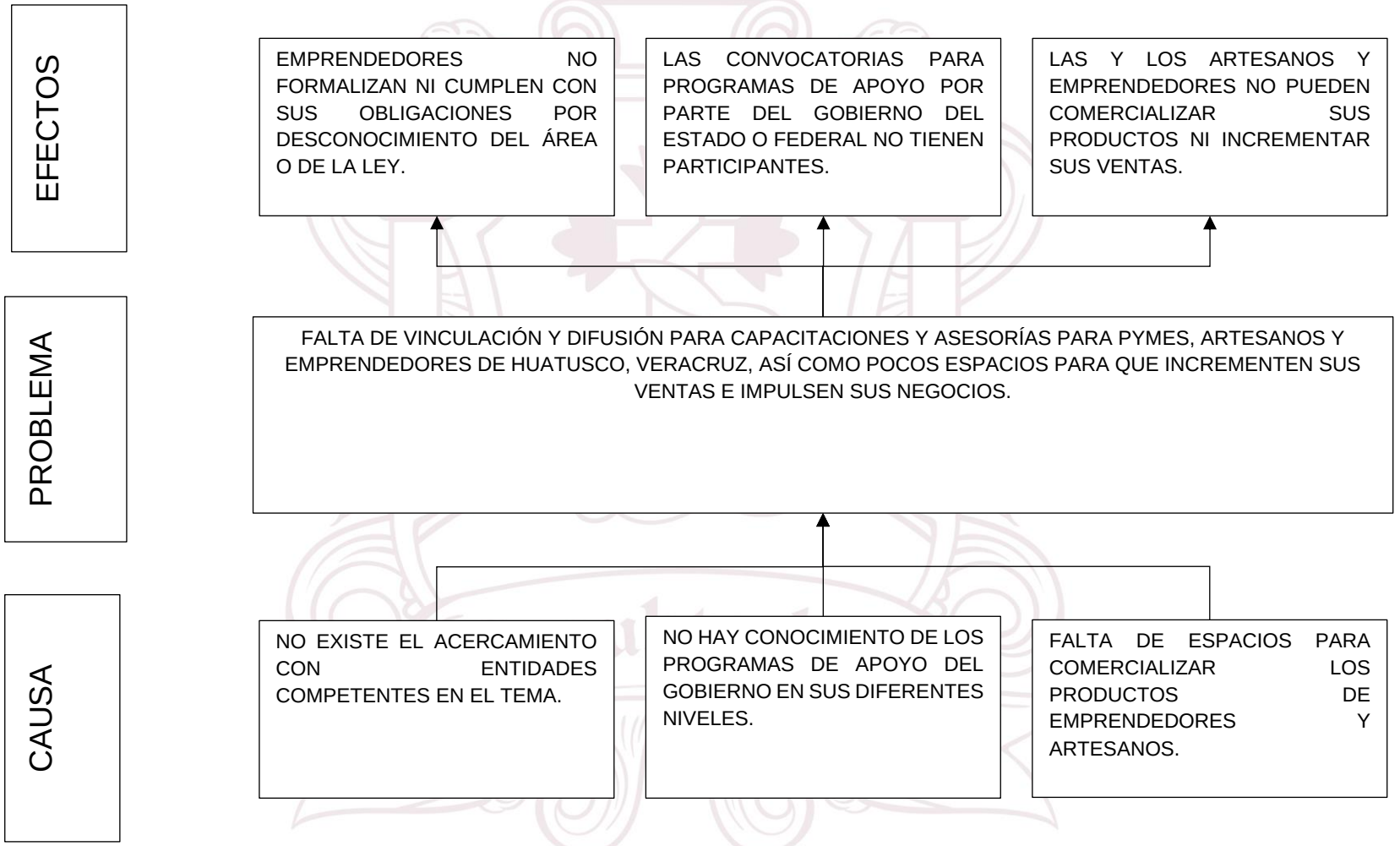

# ARBOL DE PROBLEMAS DE TURISMO

**EFECTOS**

- CORTA ESTANCIA Y ESCASA RECEPCIÓN DE TURISTAS HOSPEDADOS.
- LOS TURISTAS QUE LLEGAN A LA CIUDAD NO RECIBEN ORIENTACIÓN TURÍSTICA Y
- PATRIMONIO CULTURAL SIN MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA EN MALAS CONDICIONES, BAJA CALIDAD, PROTECCIÓN, SEGURIDAD E INFORMACIÓN ENFOCADAS PRINCIPALMENTE AL BIENESTAR DEL TURISTA.
- ESCASA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL.

**PROBLEMA**

DEFICIENCIA EN LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA RIQUEZA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER. COMO BENEFACTOR PARA EL IMPULSO DEL DESARROLLO TURÍSTICO.

**CAUSA**

- FALTA DE APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS ESTATALES Y NACIONALES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO.
- DESCONOCIMIENTO DE LA HISTORIA, CULTURA Y LUGARES POTENCIALES COMO ATRACTIVOS TURÍSTICOS PARA LA GESTIÓN DE UNA ÓPTIMA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MISMA.
- FALTA DE FOCALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE NORMAS Y LEYES QUE REGULAN Y SUPERVISAN LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL, HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO
- ESCASA GESTIÓN DE ACCIONES QUE OPTIMICEN EL AUMENTO DE LOS VISITANTES PARA INCIDIR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

# ARBOL DE PROBLEMAS DE FOMENTO AGROPECUARIO

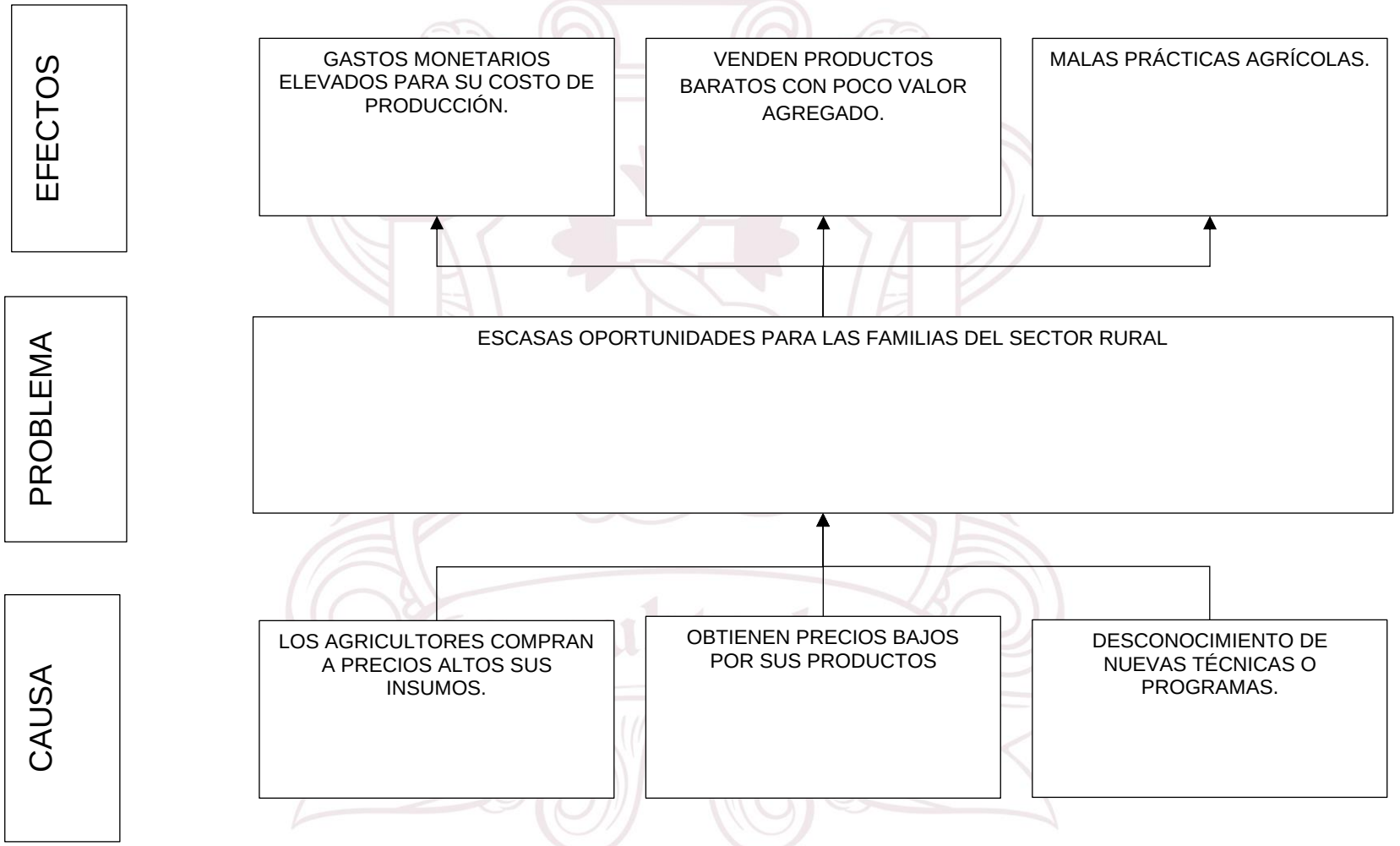

# ARBOL DE PROBLEMAS DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

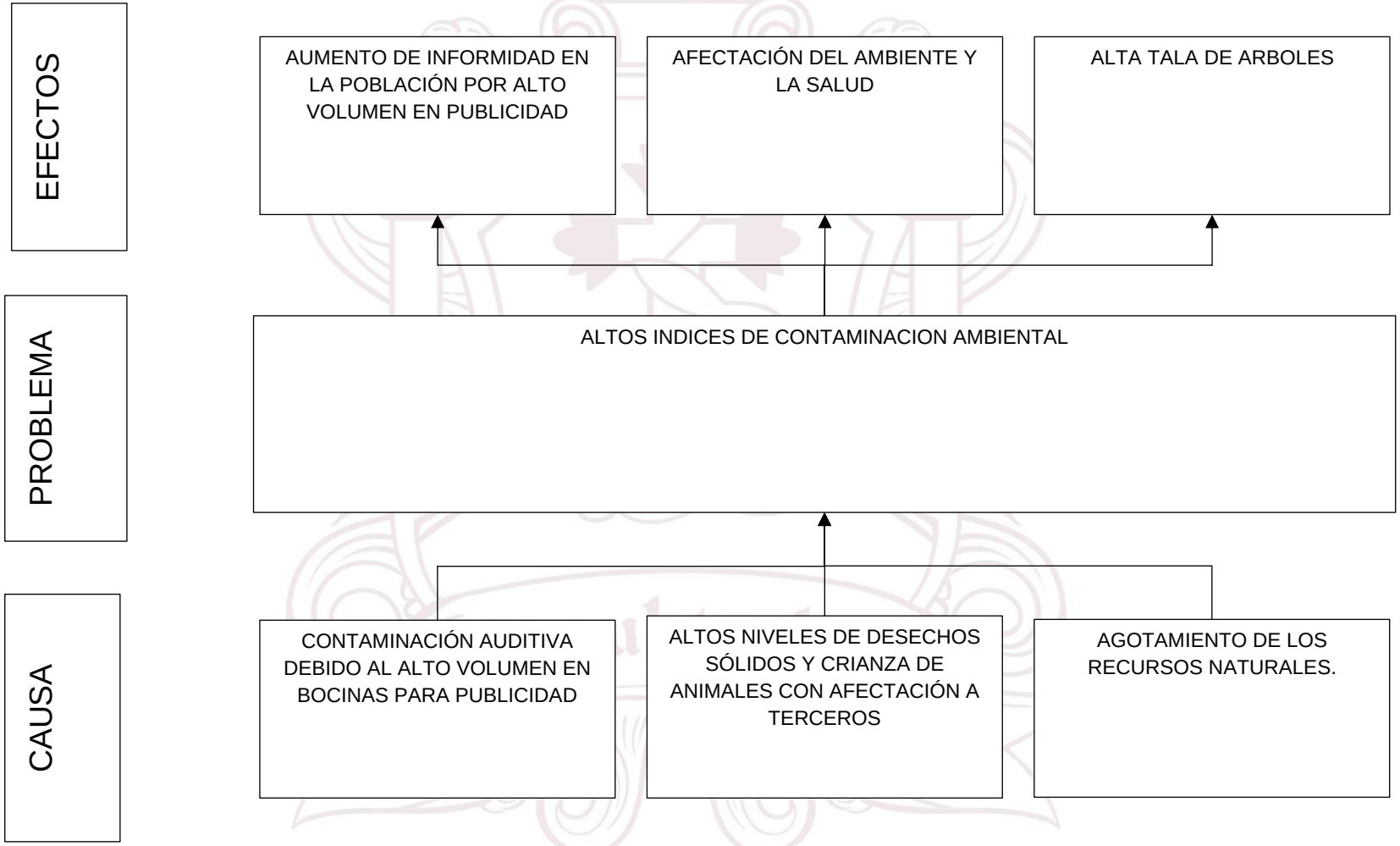

# ARBOL DE PROBLEMAS DE COMERCIO

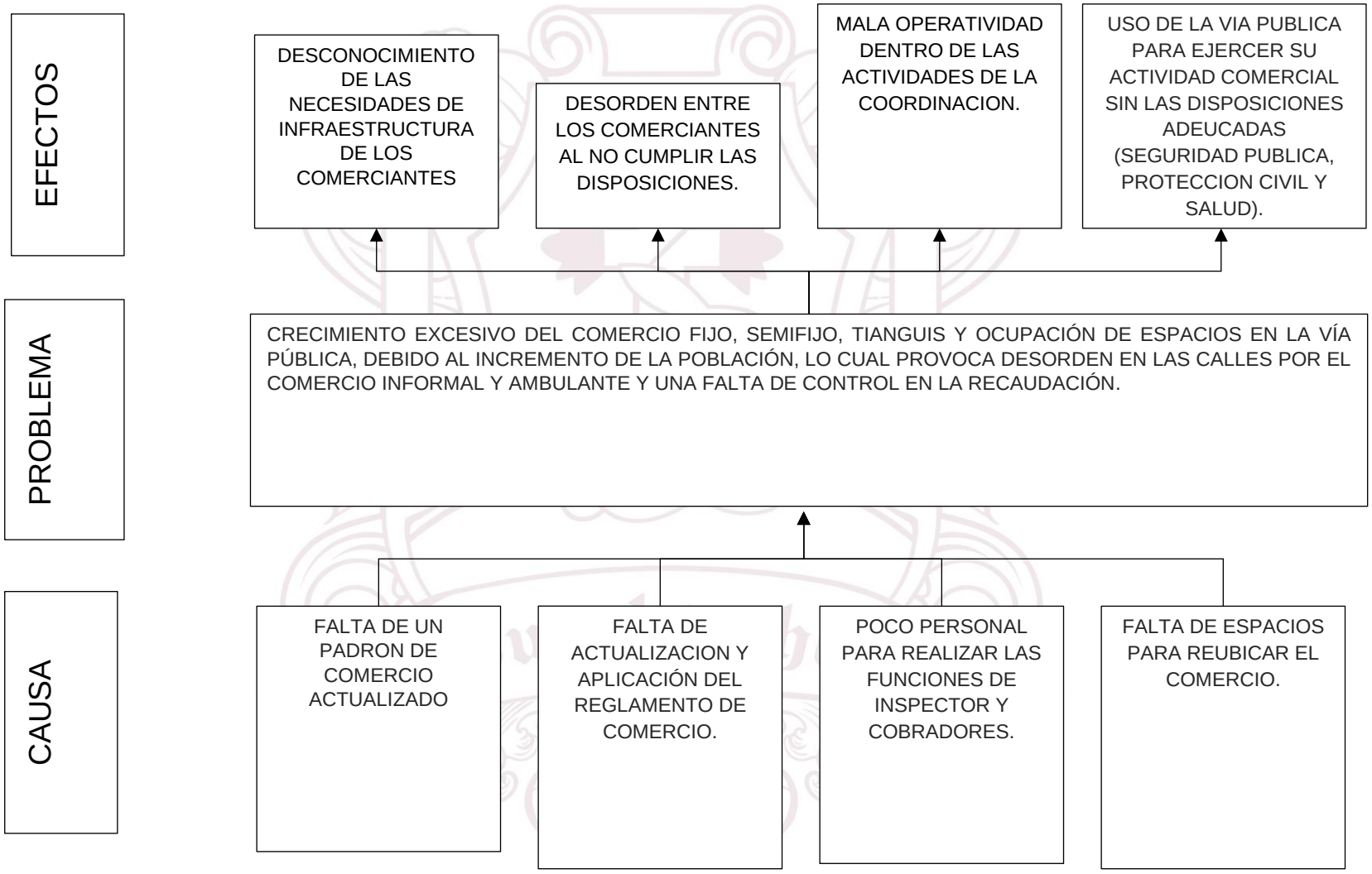

# ARBOL DE PROBLEMAS DE OBRAS PÚBLICAS

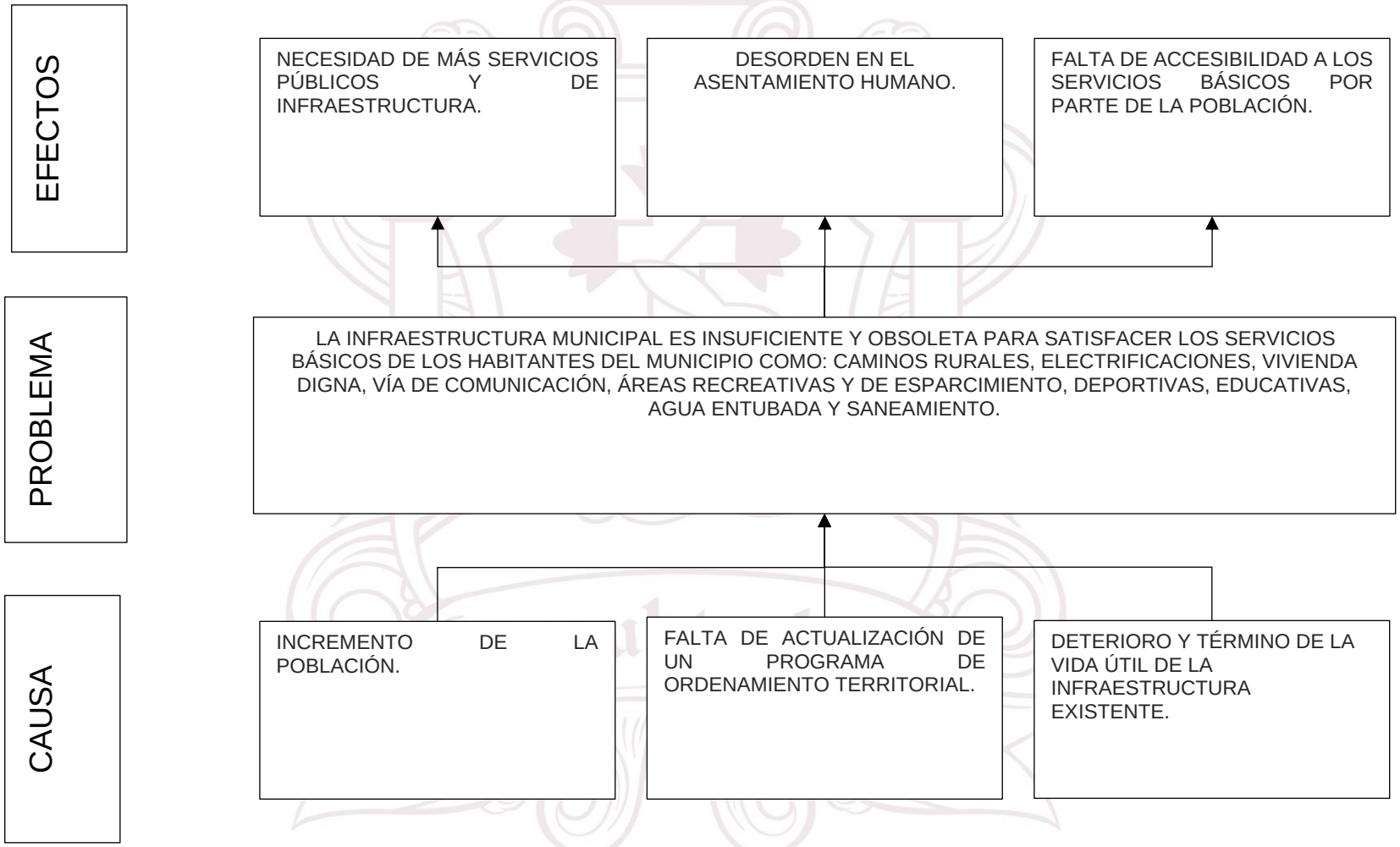

# ARBOL DE PROBLEMAS DE SERVICIOS MUNICIPALES

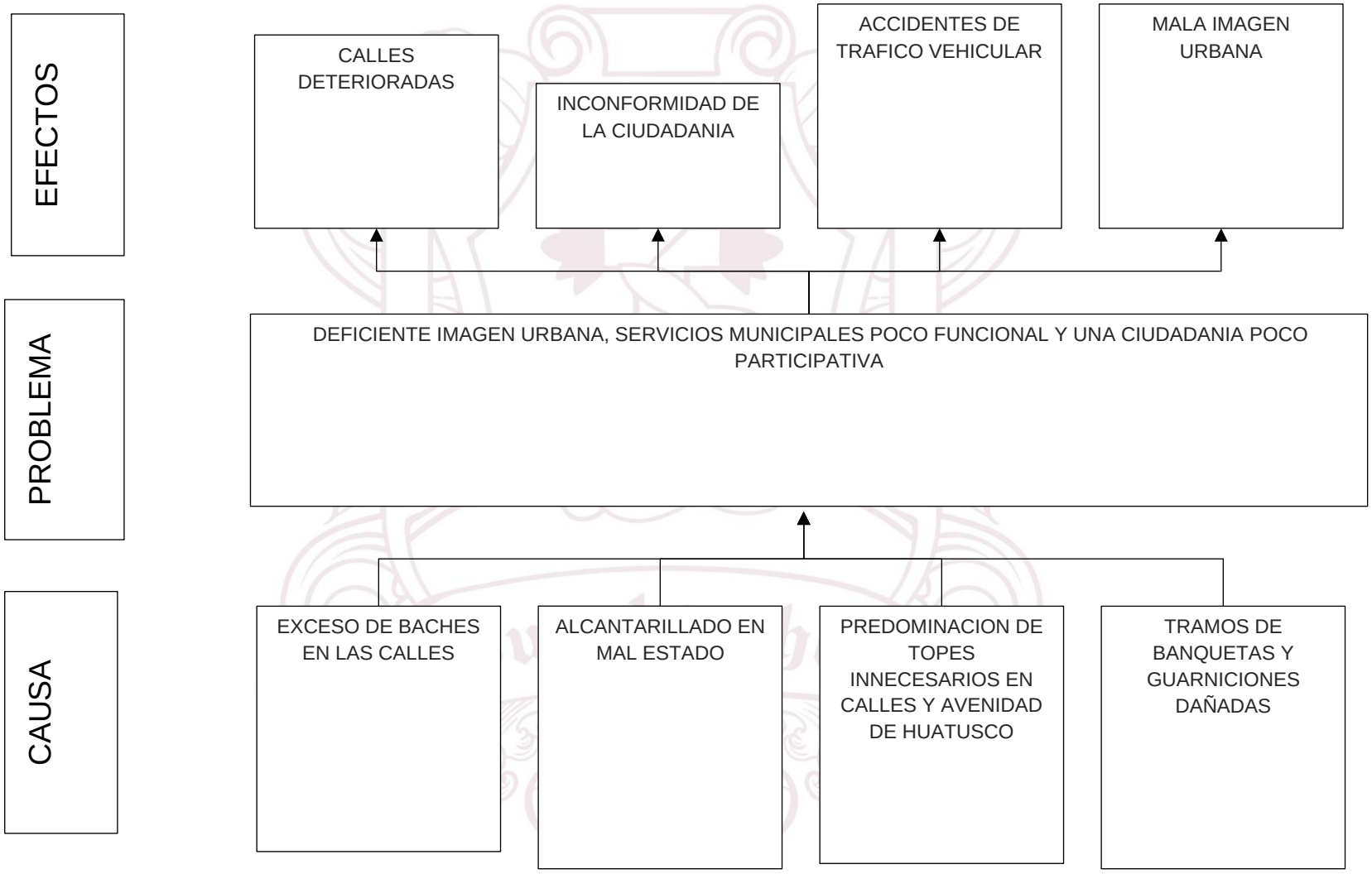

# ARBOL DE PROBLEMAS DE LIMPIA PUBLICA

# ARBOL DE PROBLEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO

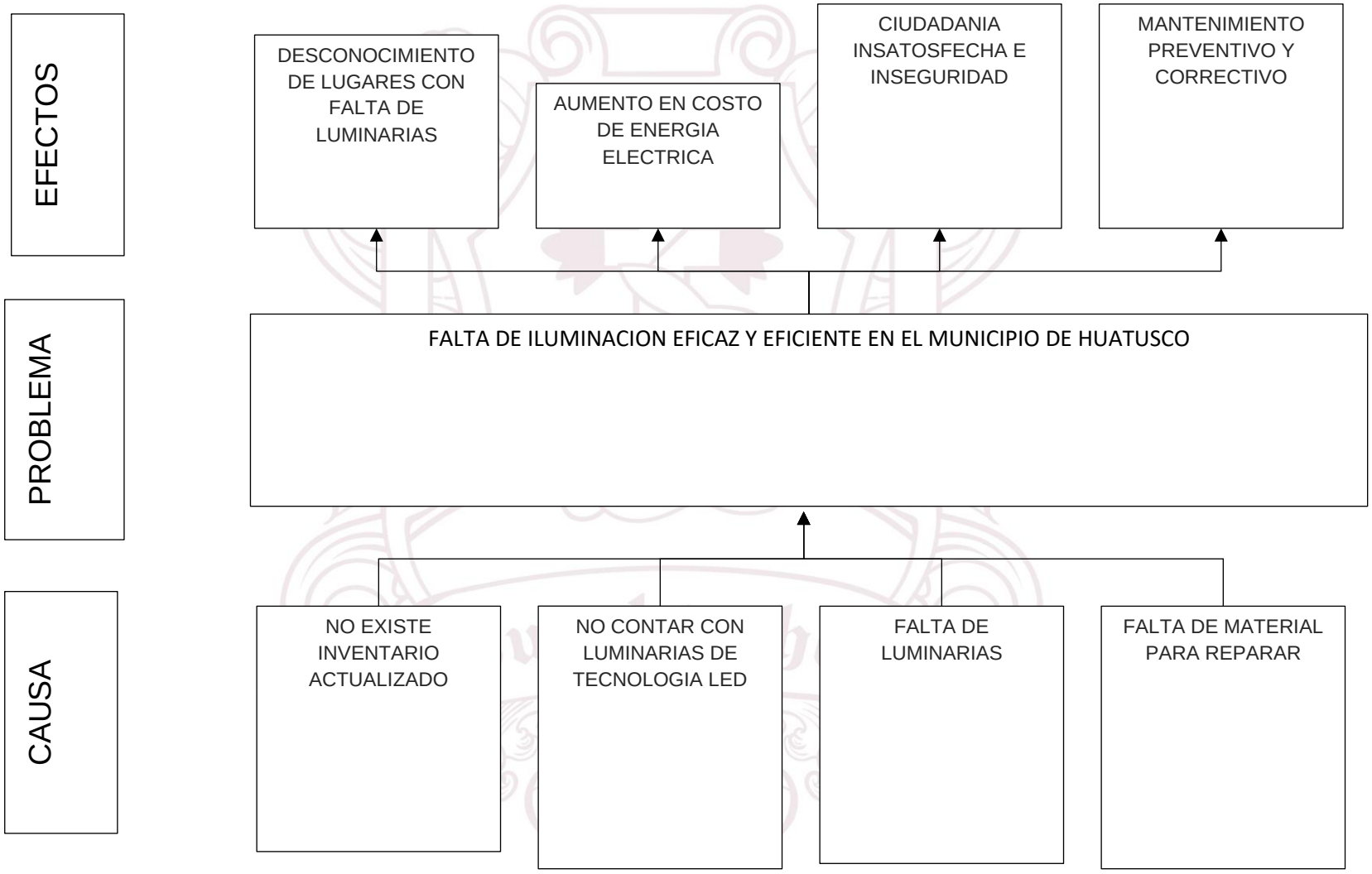






H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

# ARBOL DE PROBLEMAS DE ORNATO, PARQUES Y JARDINES

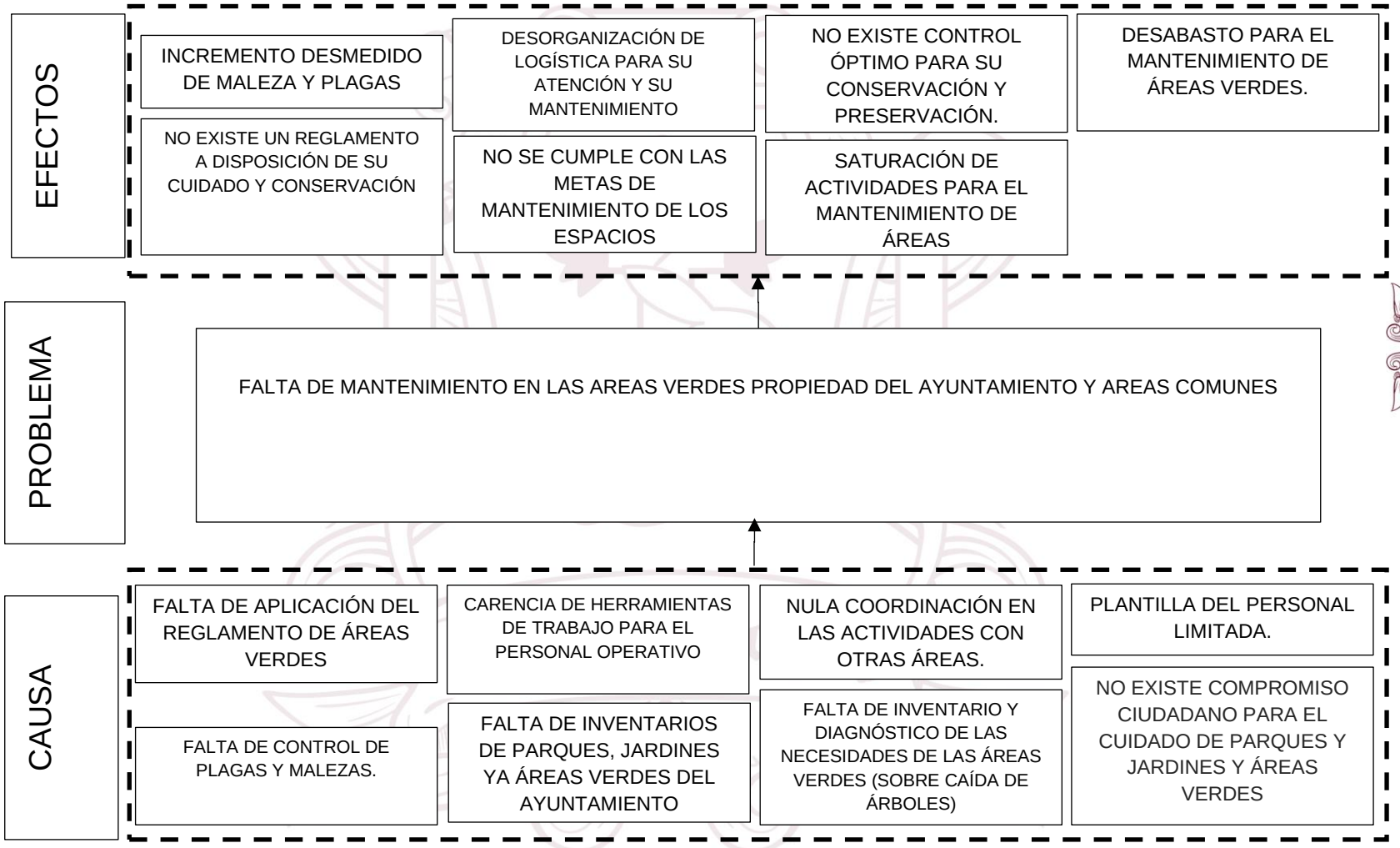

# ARBOL DE PROBLEMAS DE PANTEÓN MUNICIPAL

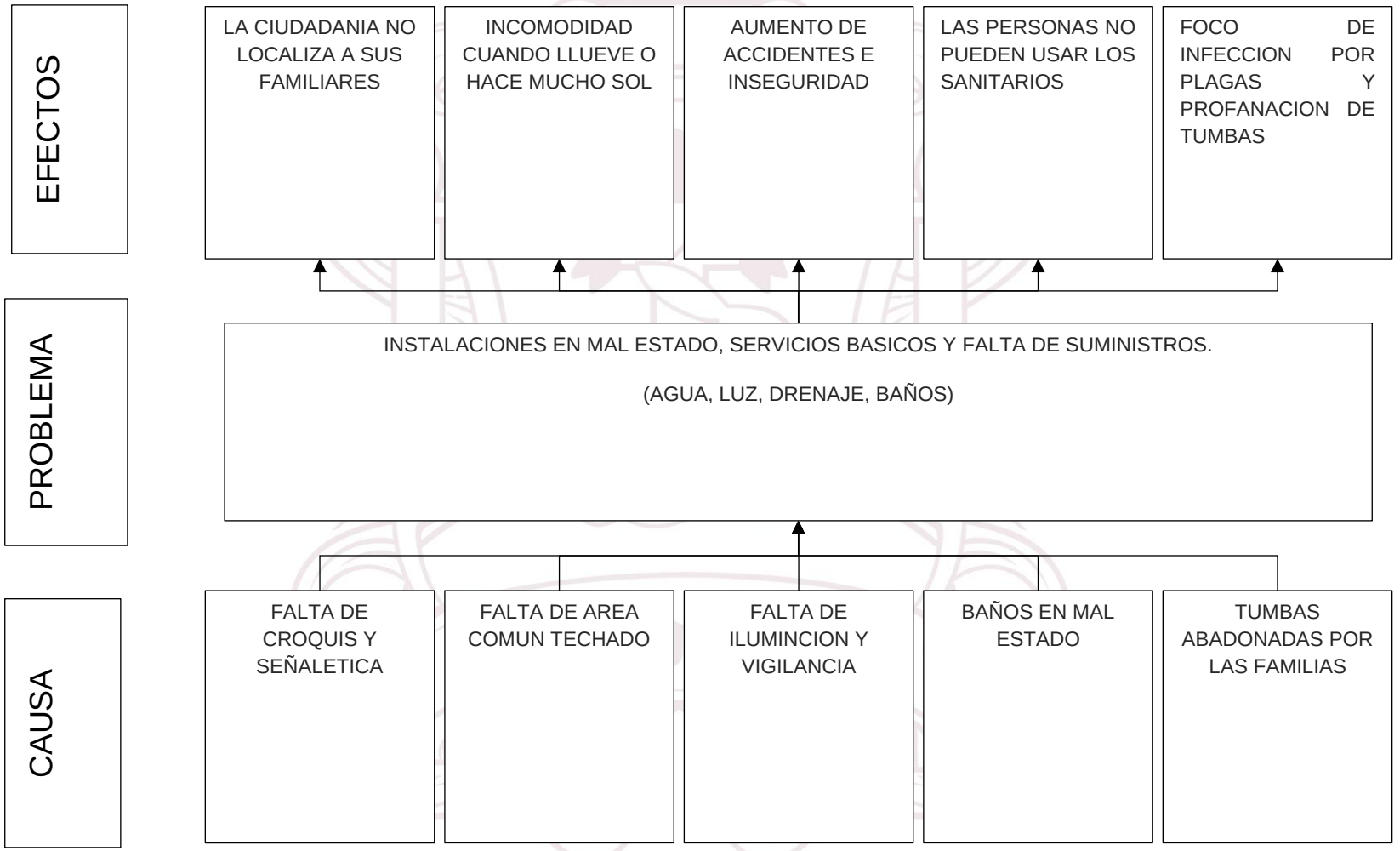

# ARBOL DE PROBLEMAS DE RASTRO MUNICIPAL

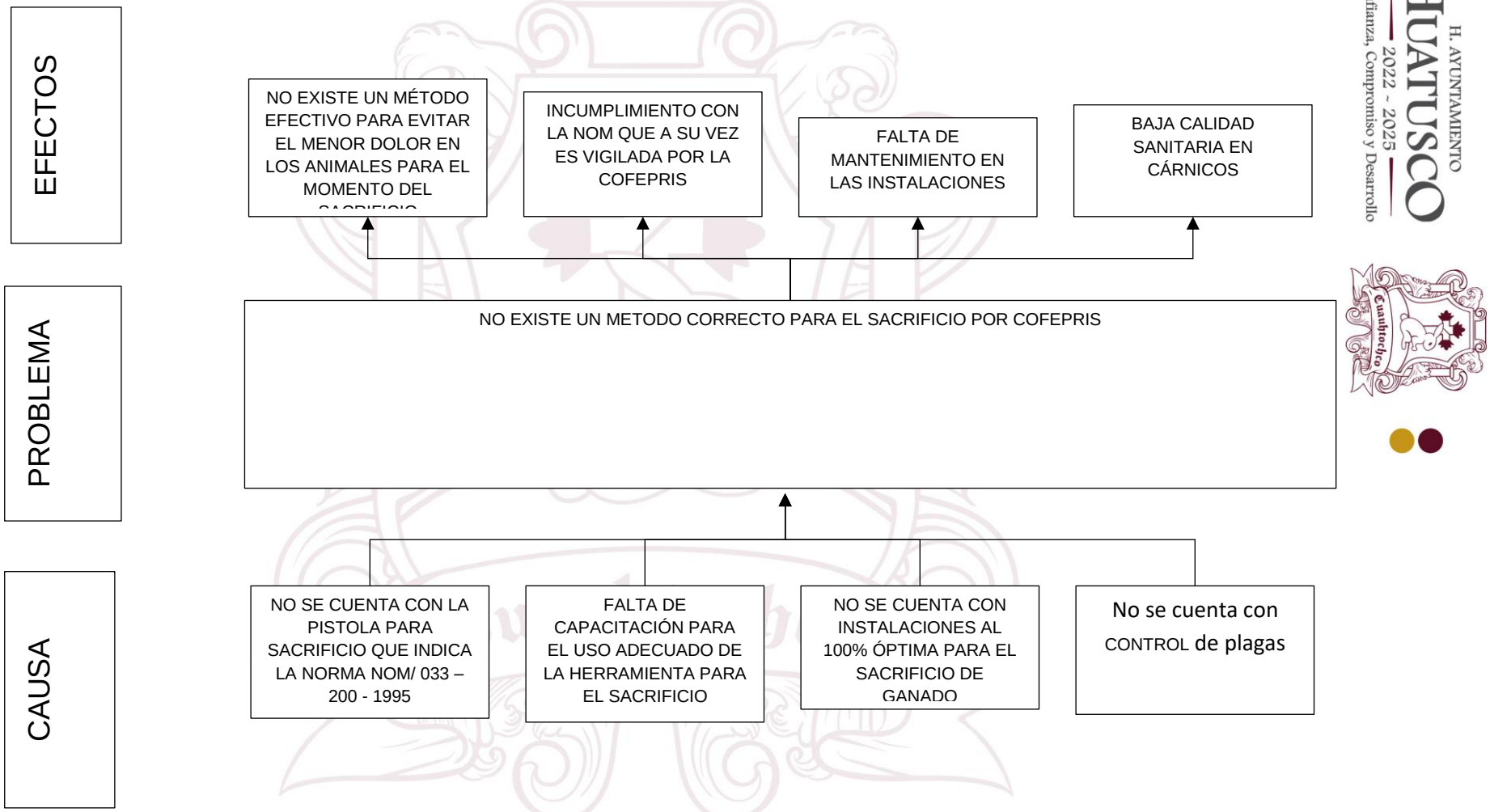

# ARBOL DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

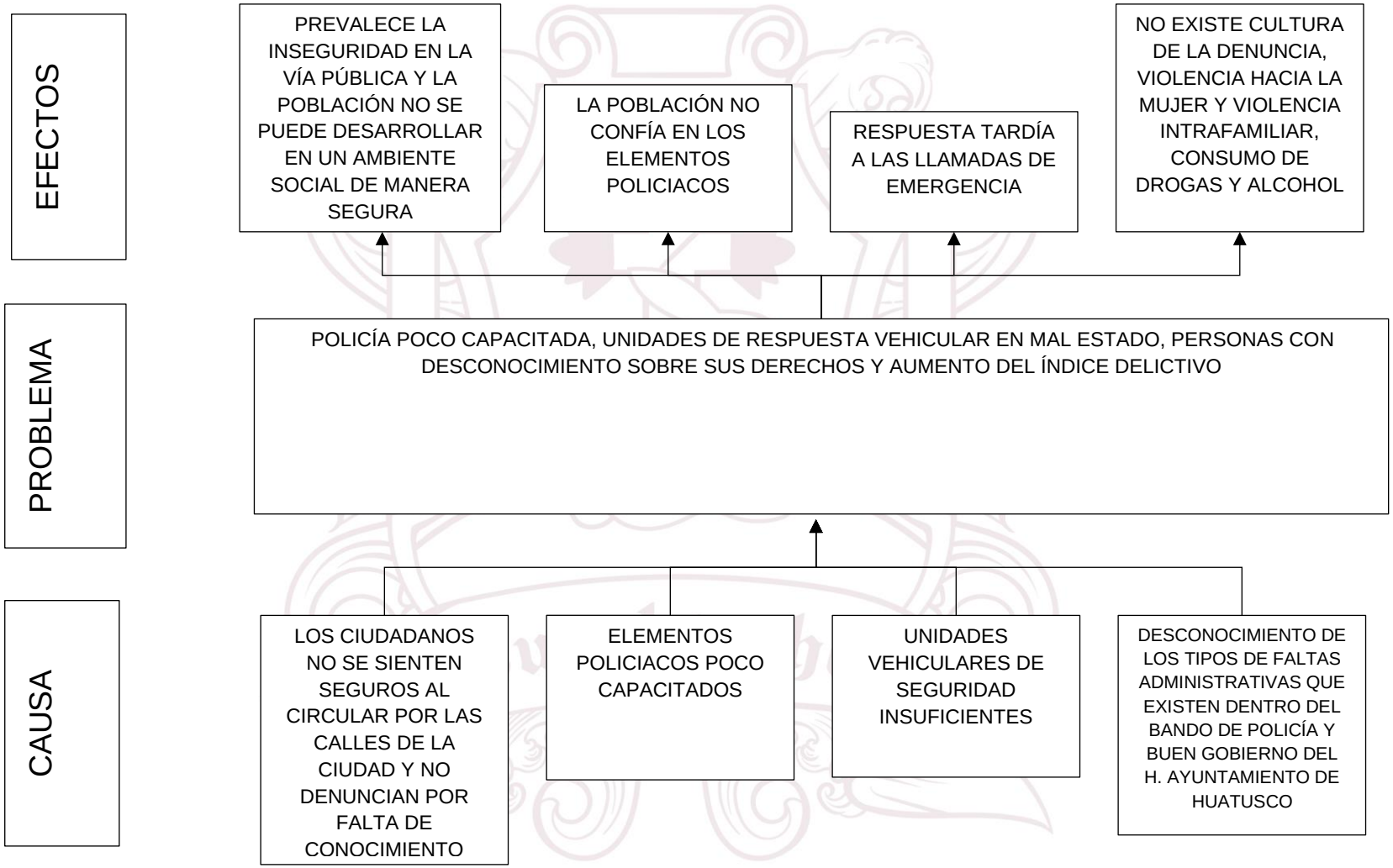




Confianza • Compromiso • Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

# ARBOL DE PROBLEMAS DE PROTECCIÓN CIVIL (1)

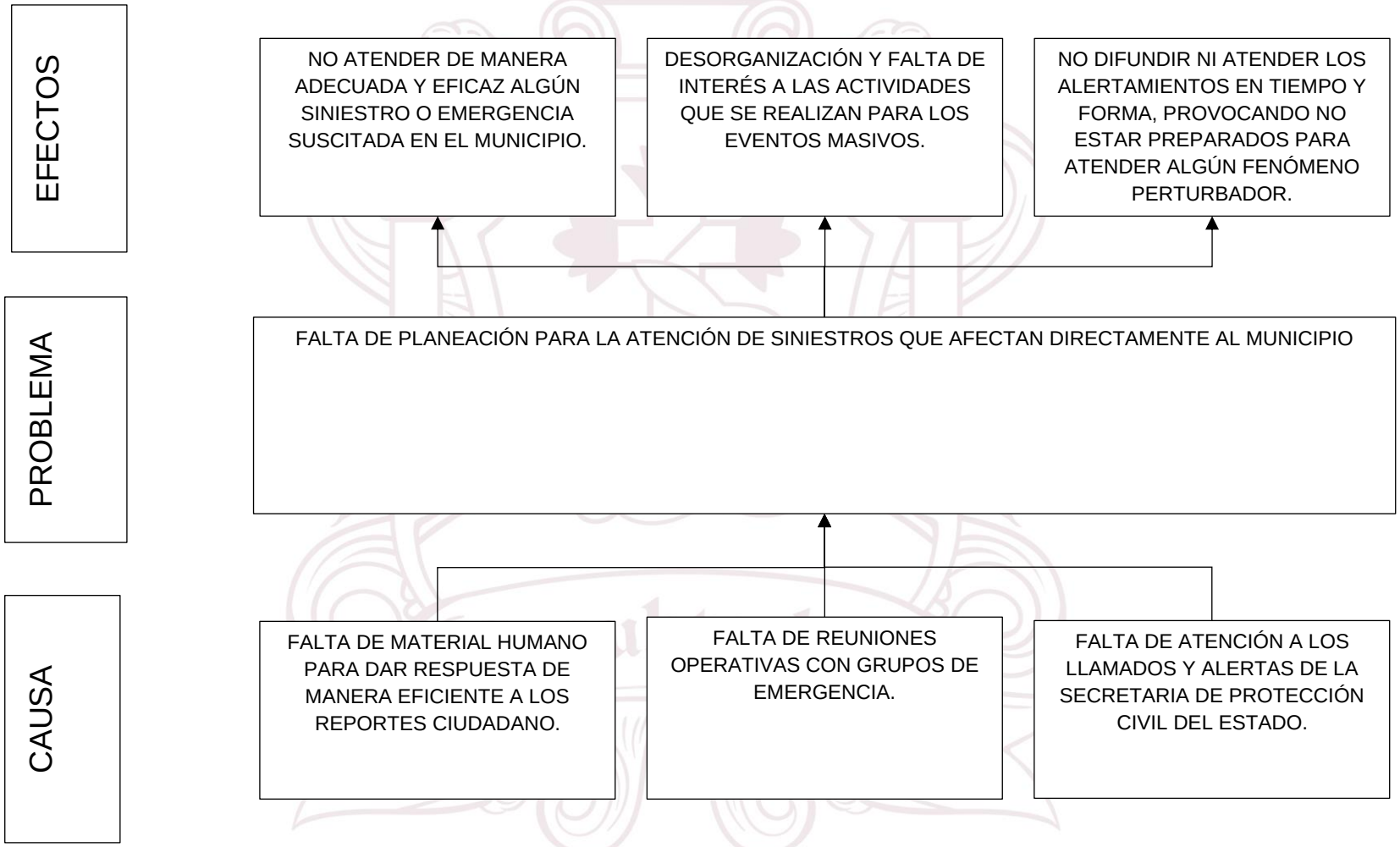

# ARBOL DE PROBLEMAS DE PROTECCIÓN CIVIL (2)

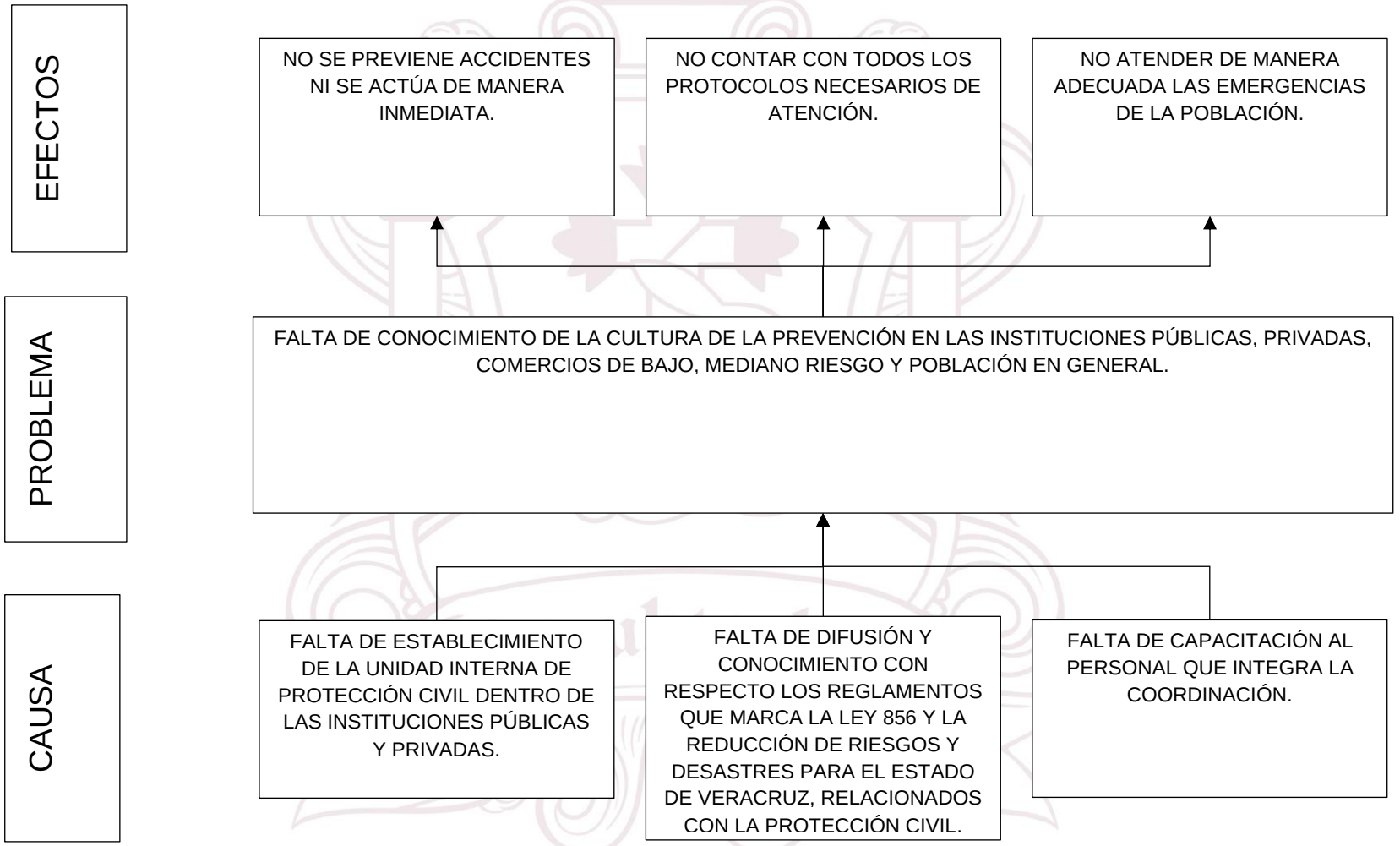




Confianza • Compromiso • Desarrollo

# ARBOL DE PROBLEMAS DE VIALIDAD

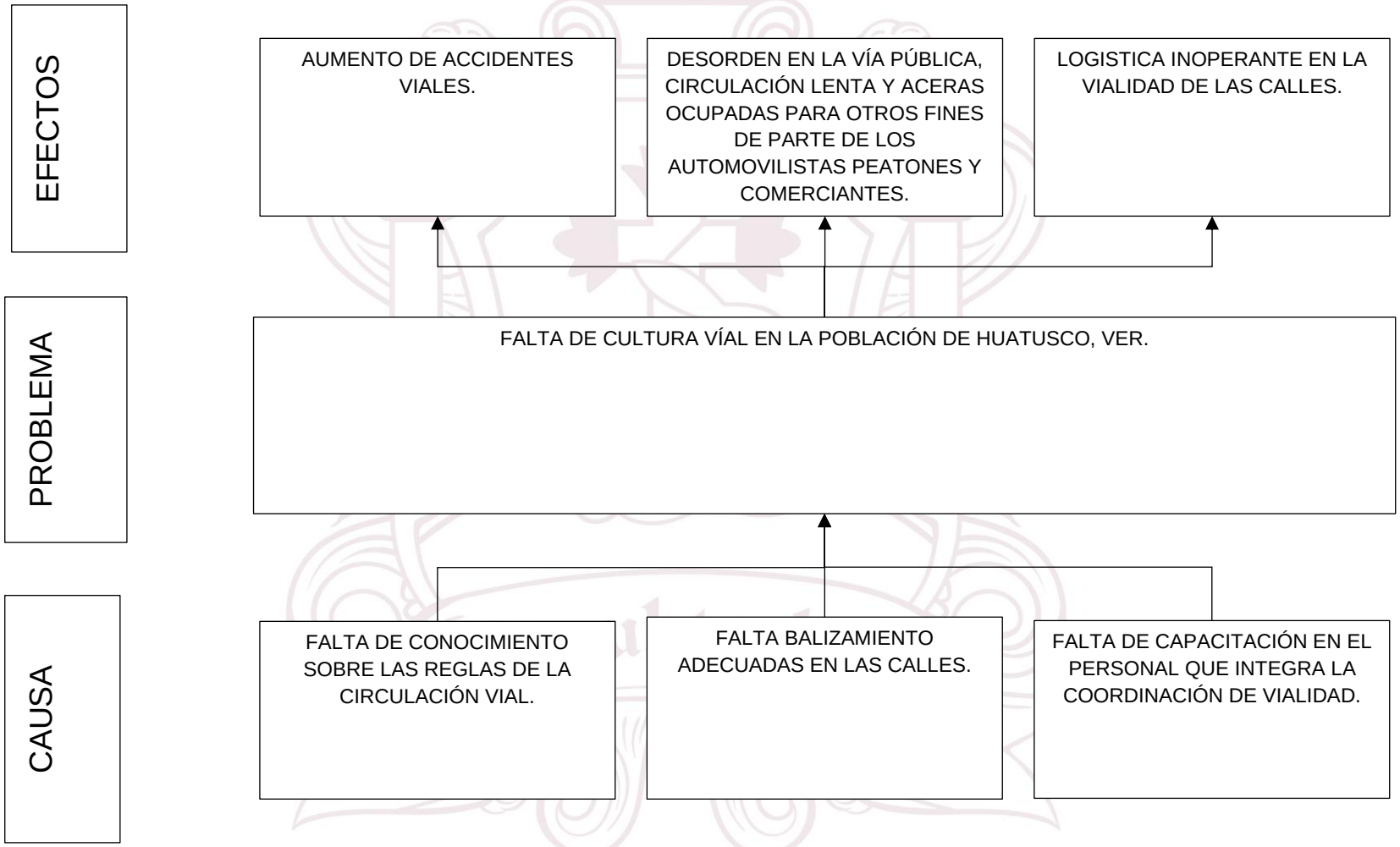

# Árboles de Objetivos y Estrategias

# ARBOL DE OBJETIVOS TESORERIA

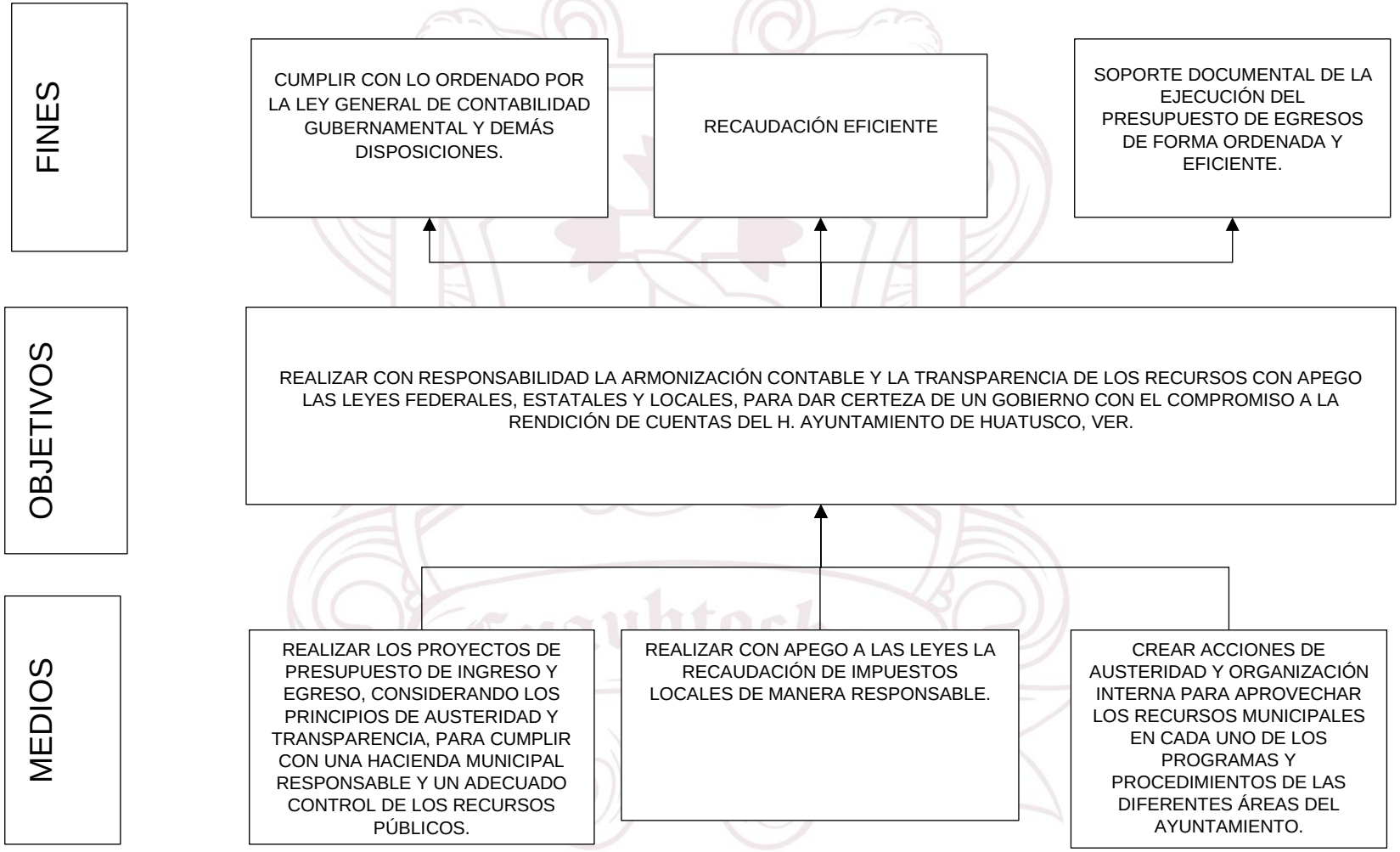

# ARBOL DE OBJETIVOS COMPRAS Y ADQUISICIONES

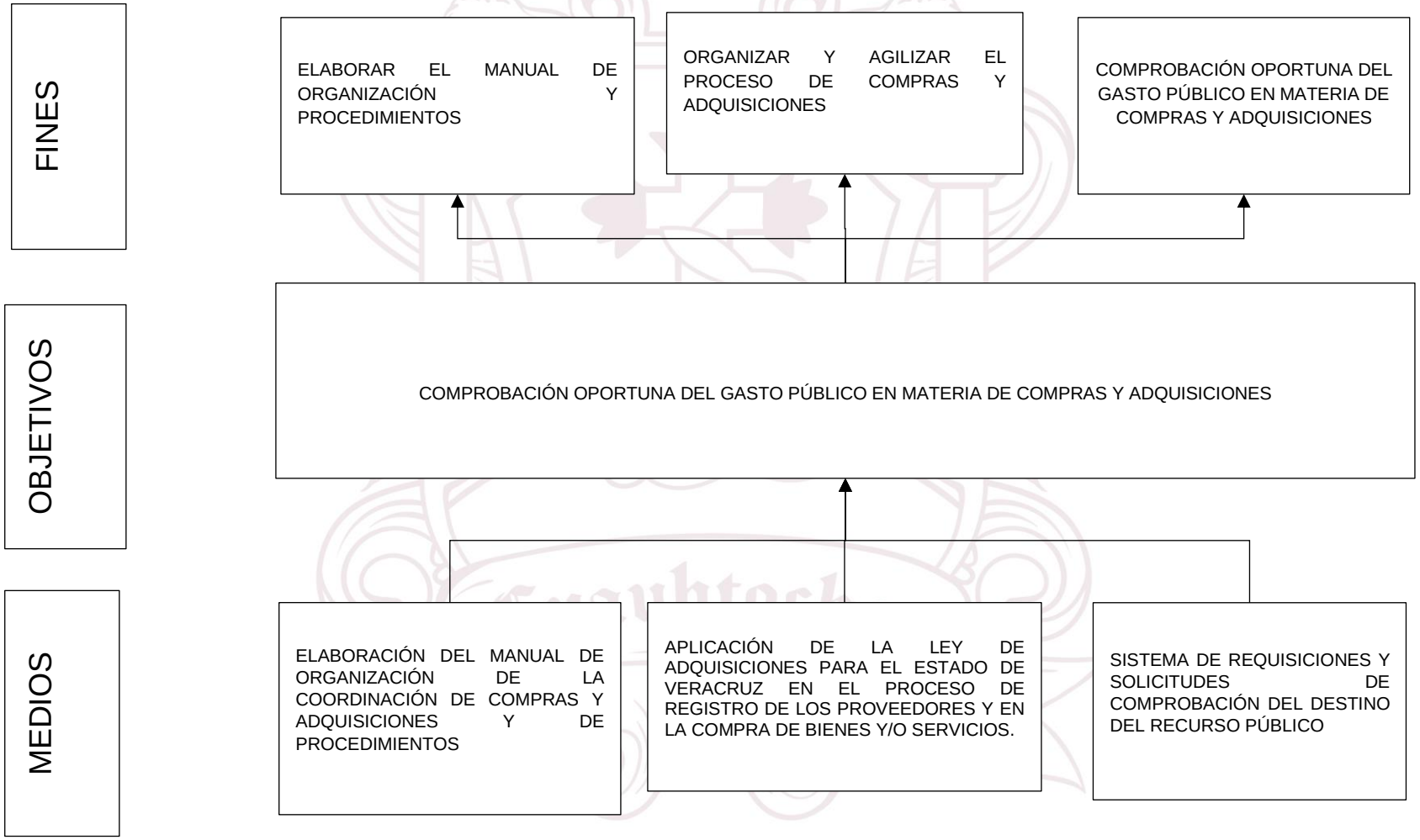






H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

# ARBOL DE OBJETIVOS DE CATASTRO MUNICIPAL

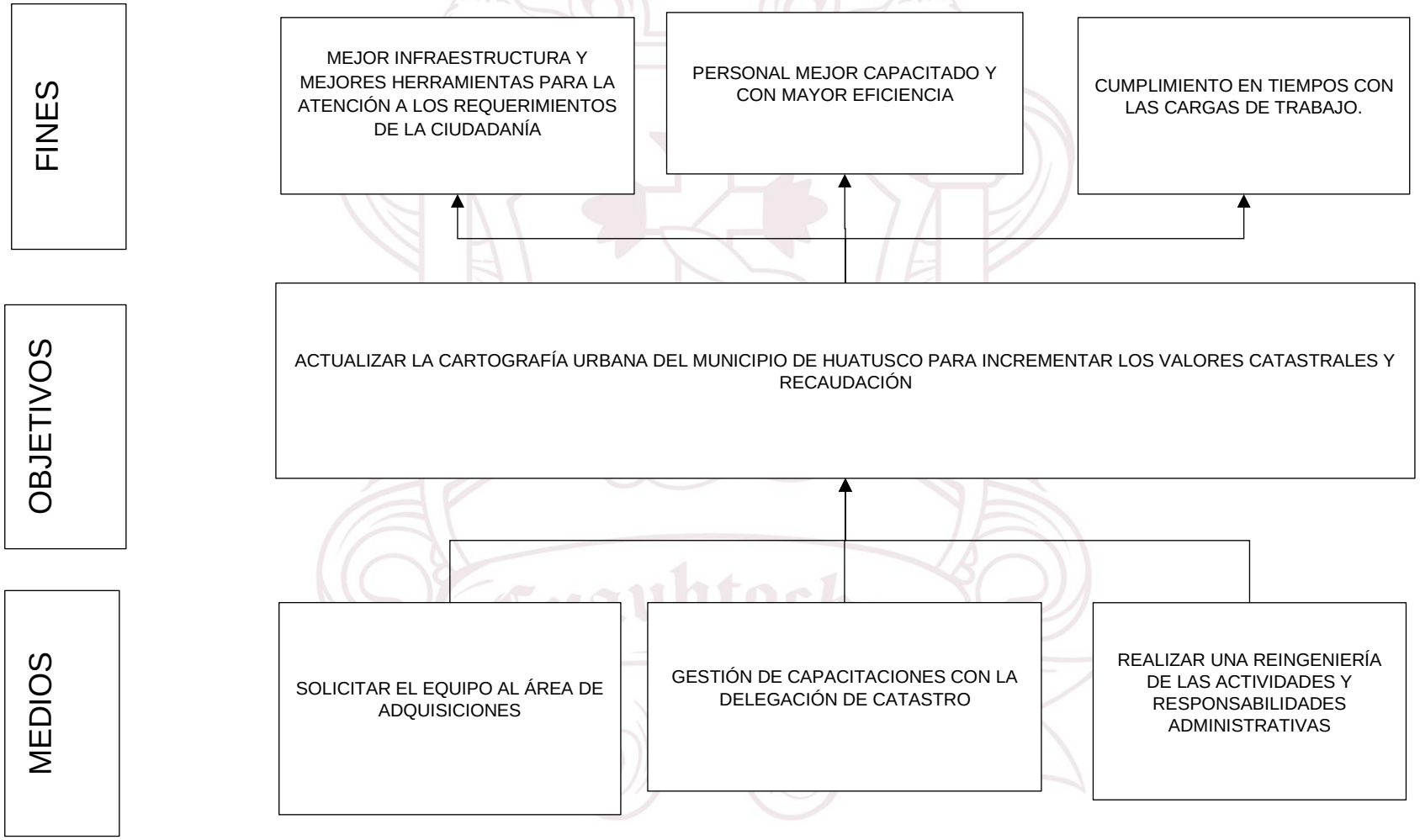

# ARBOL DE OBJETIVOS DE CONTRALORÍA INTERNA

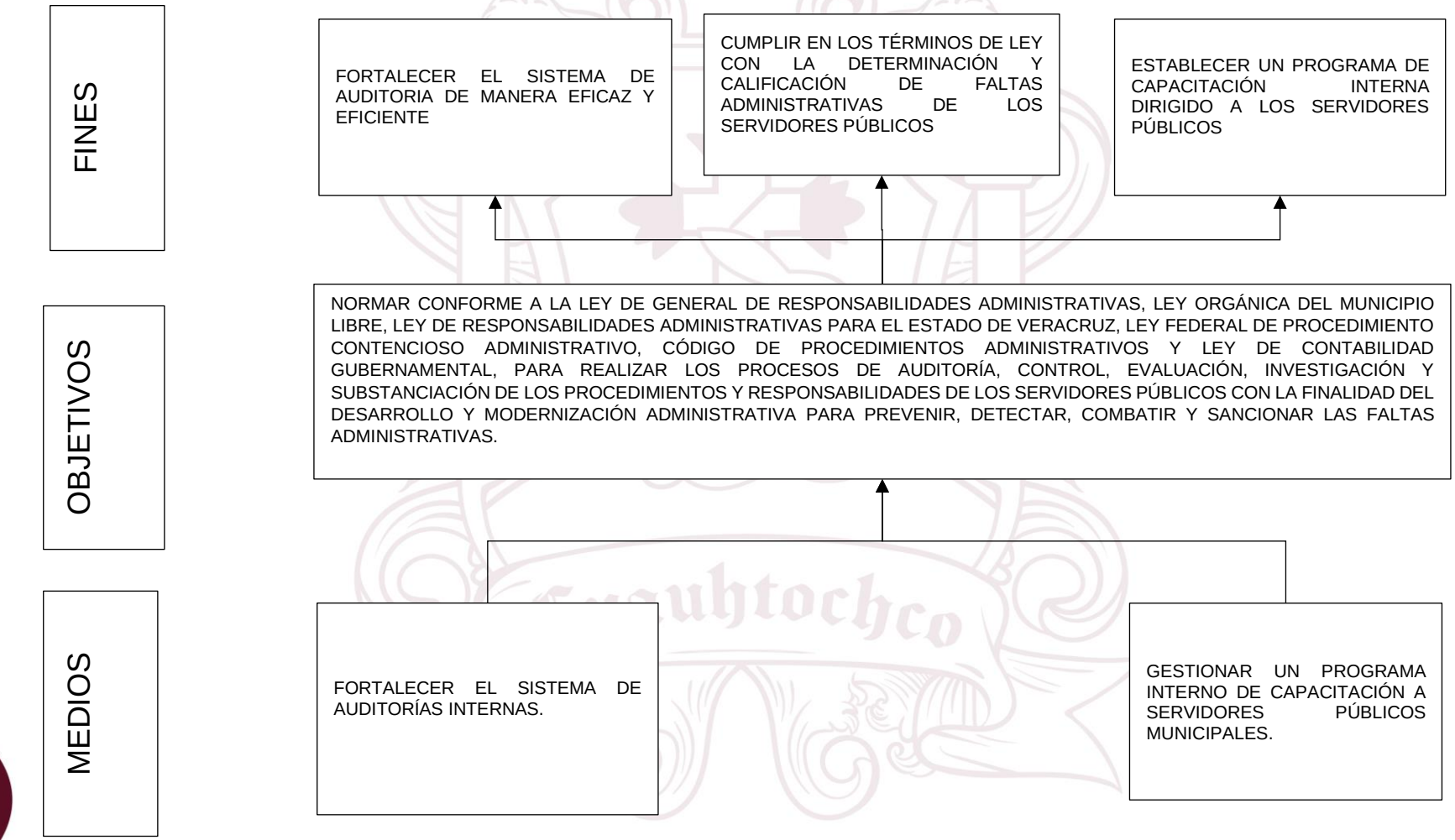

# ARBOL DE OBJETIVOS DE INVENTARIO

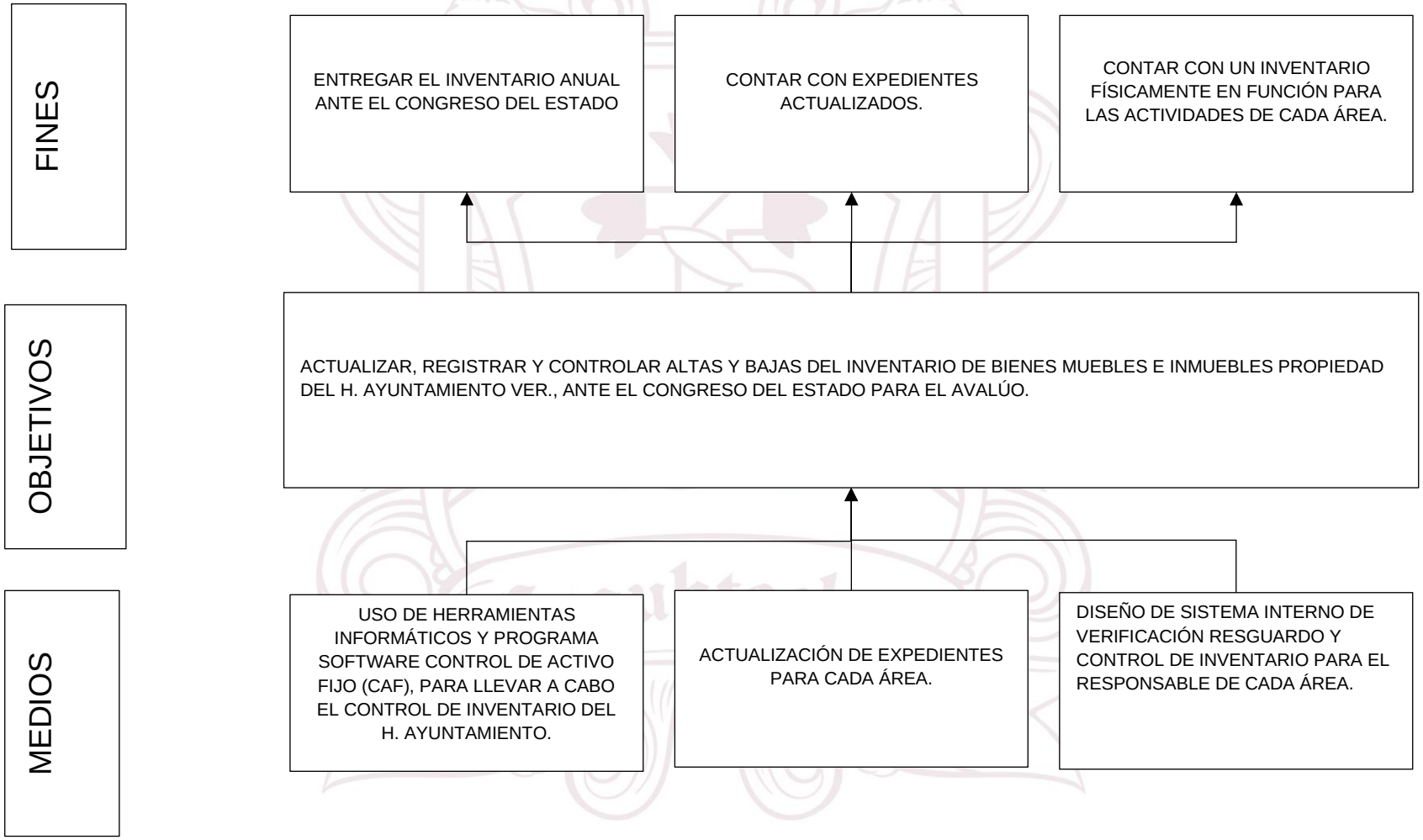

# ARBOL DE OBJETIVOS DE SECRETARÍA

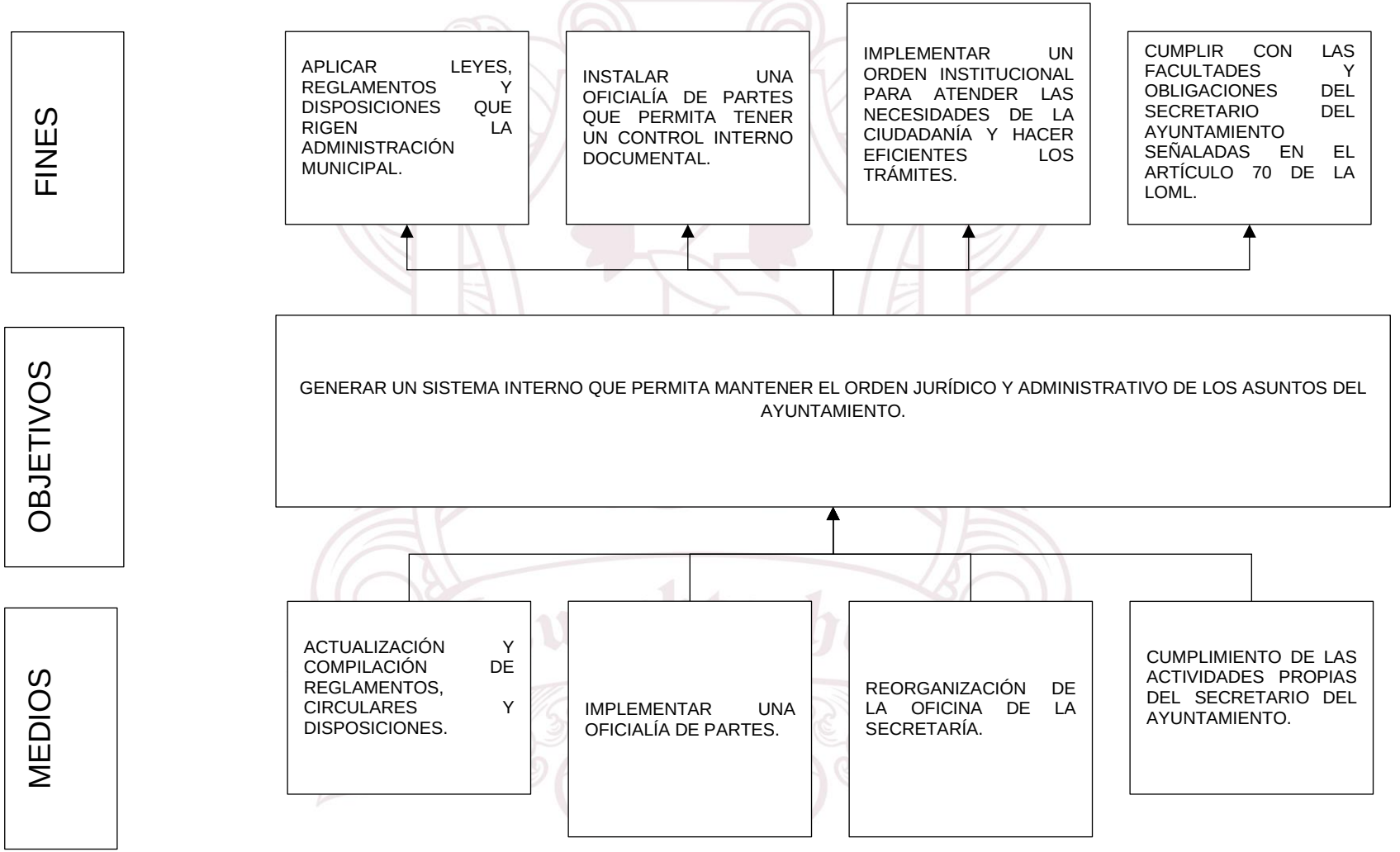

# ARBOL DE OBJETIVOS GOBERNACION

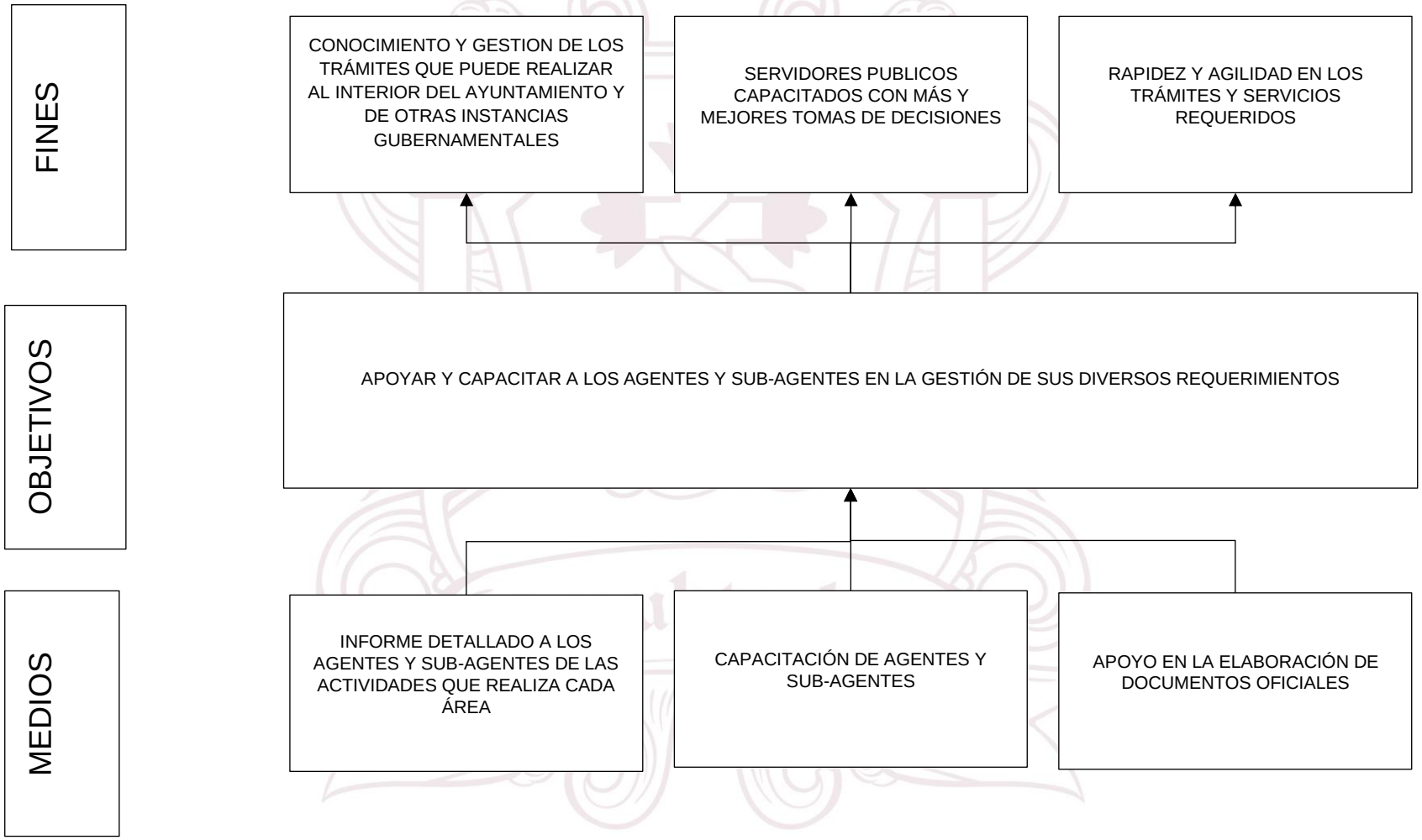

# ARBOL DE OBJETIVOS DE ARCHIVO

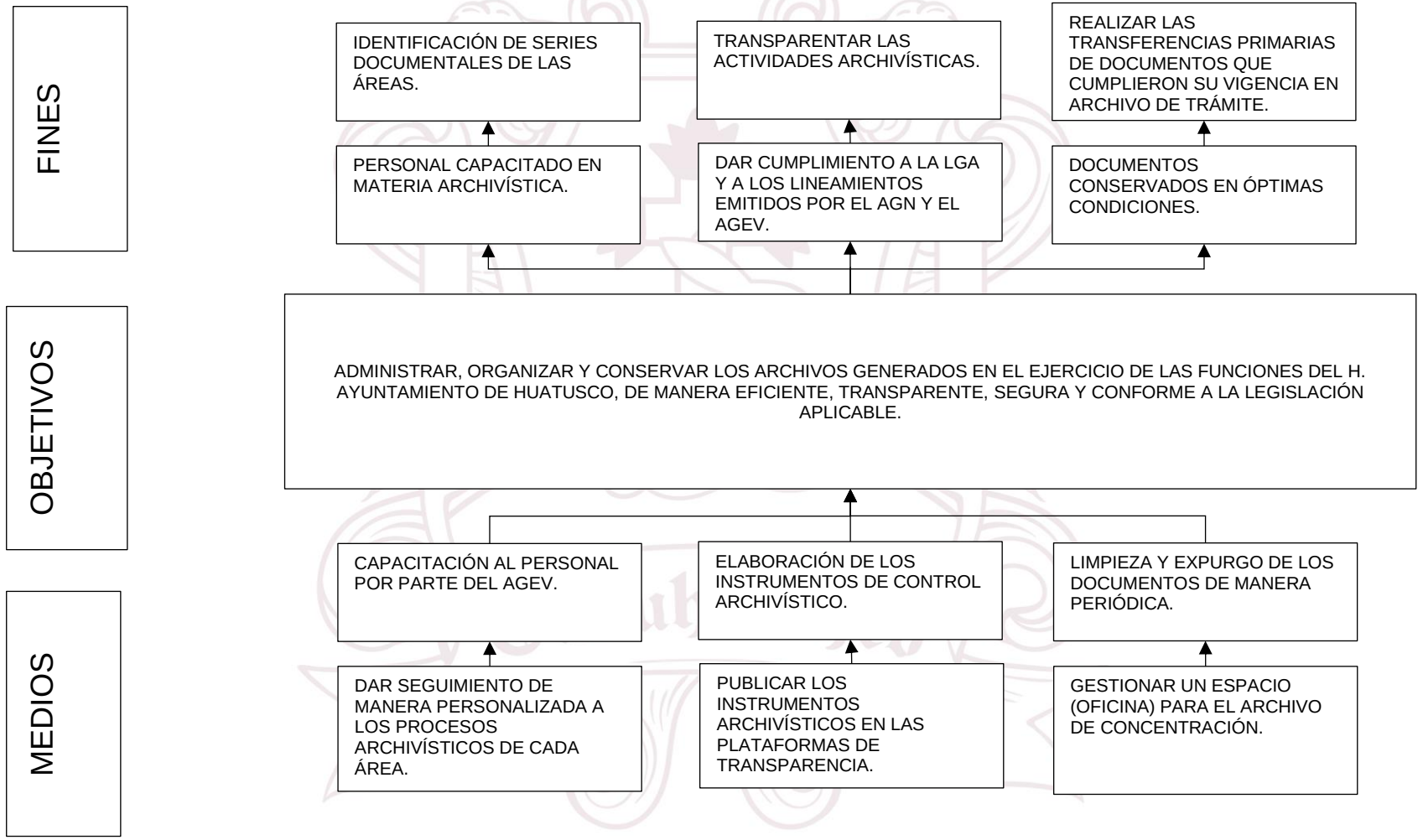




Confianza • Compromiso • Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

# ARBOL DE OBJETIVOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

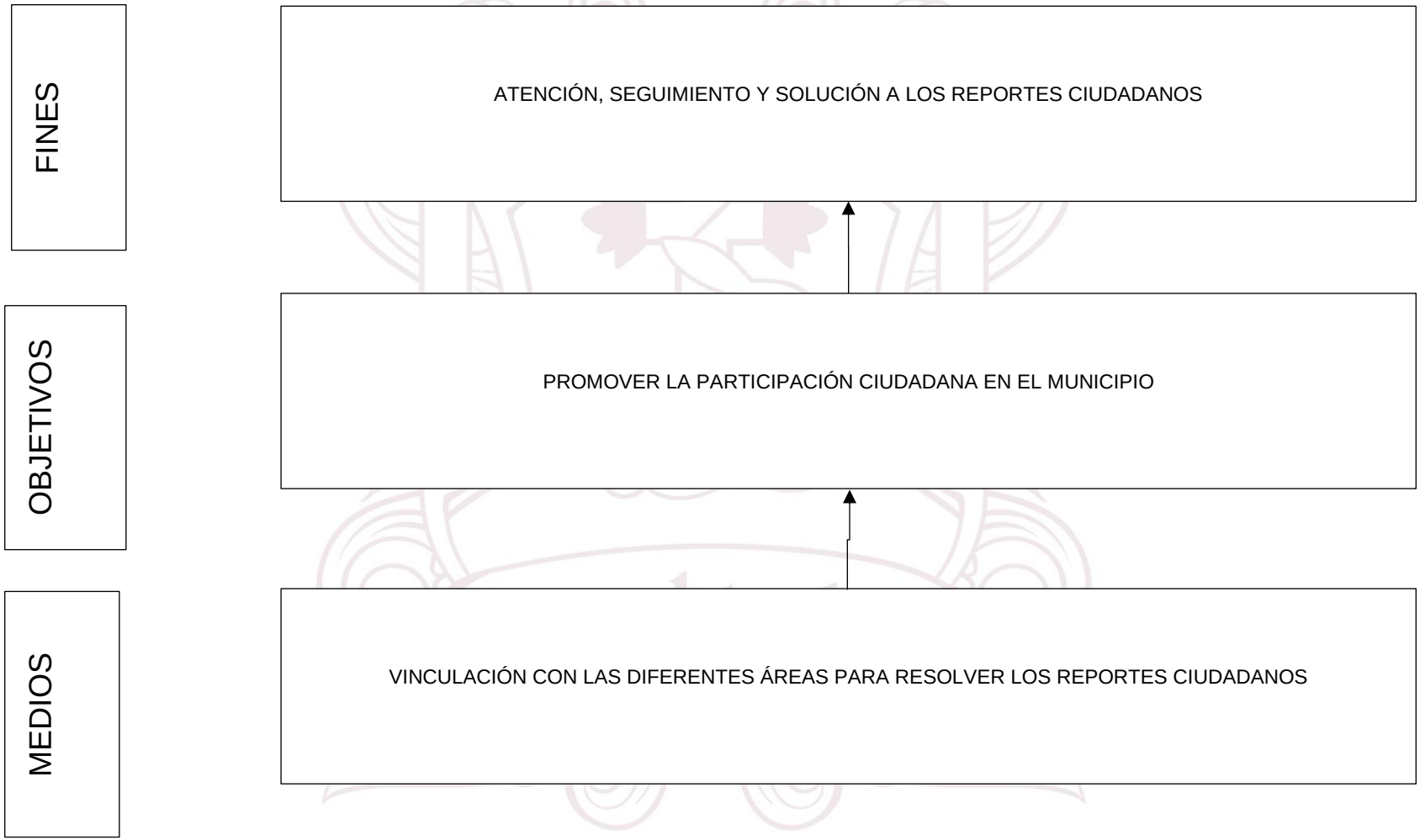

# ARBOL DE OBJETIVOS DE JURÍDICO

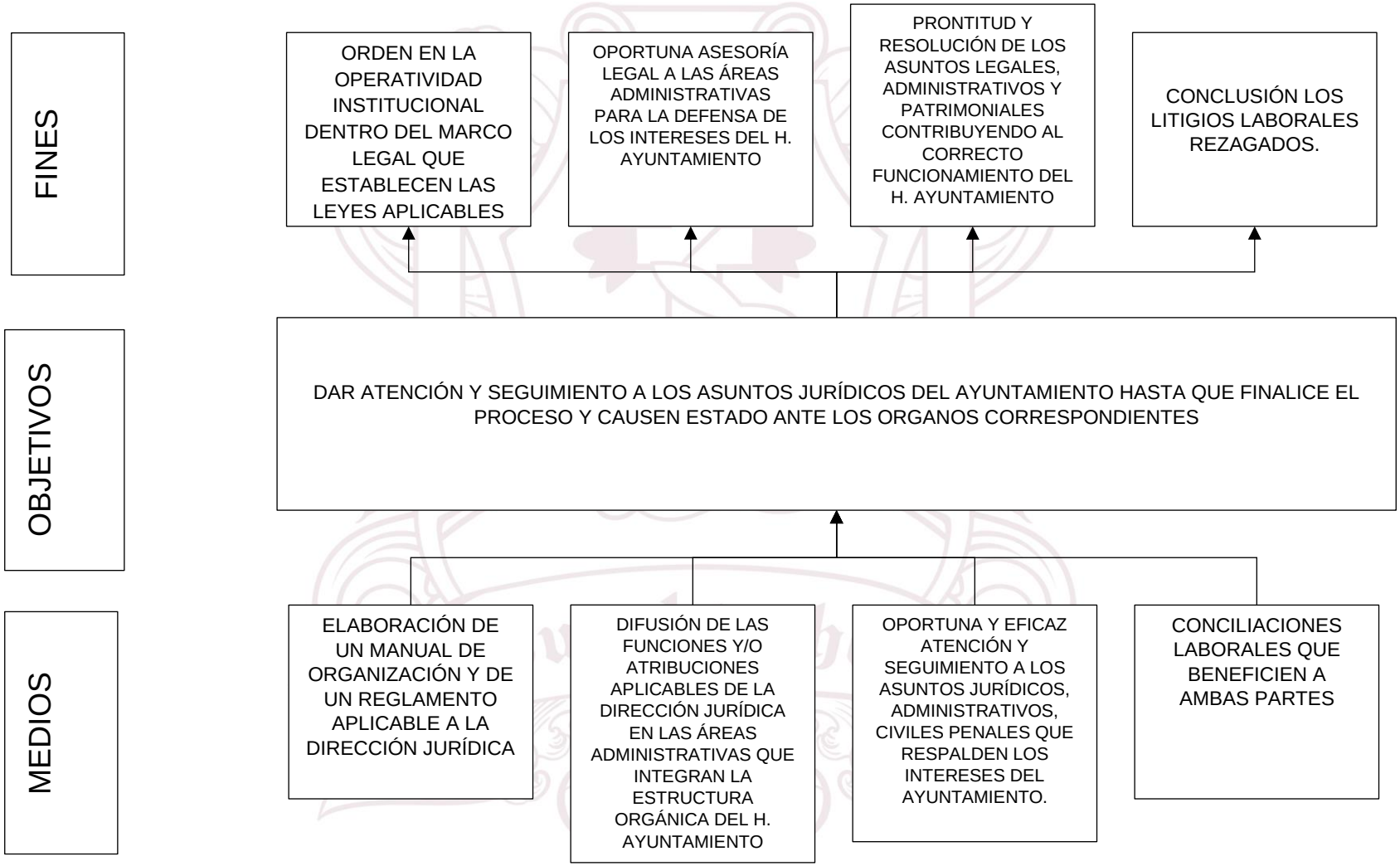

# ARBOL DE OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

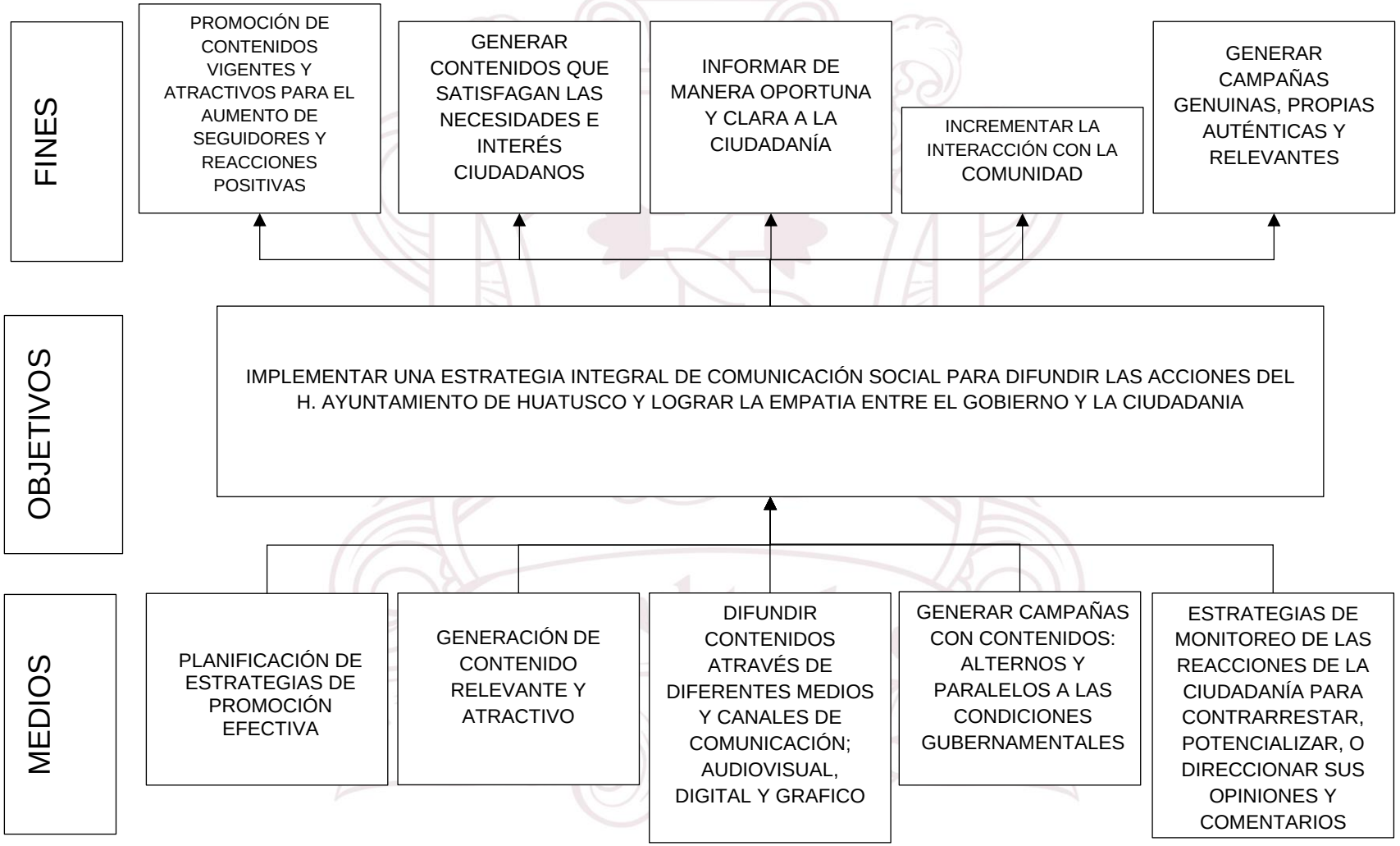

# ARBOL DE OBJETIVOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

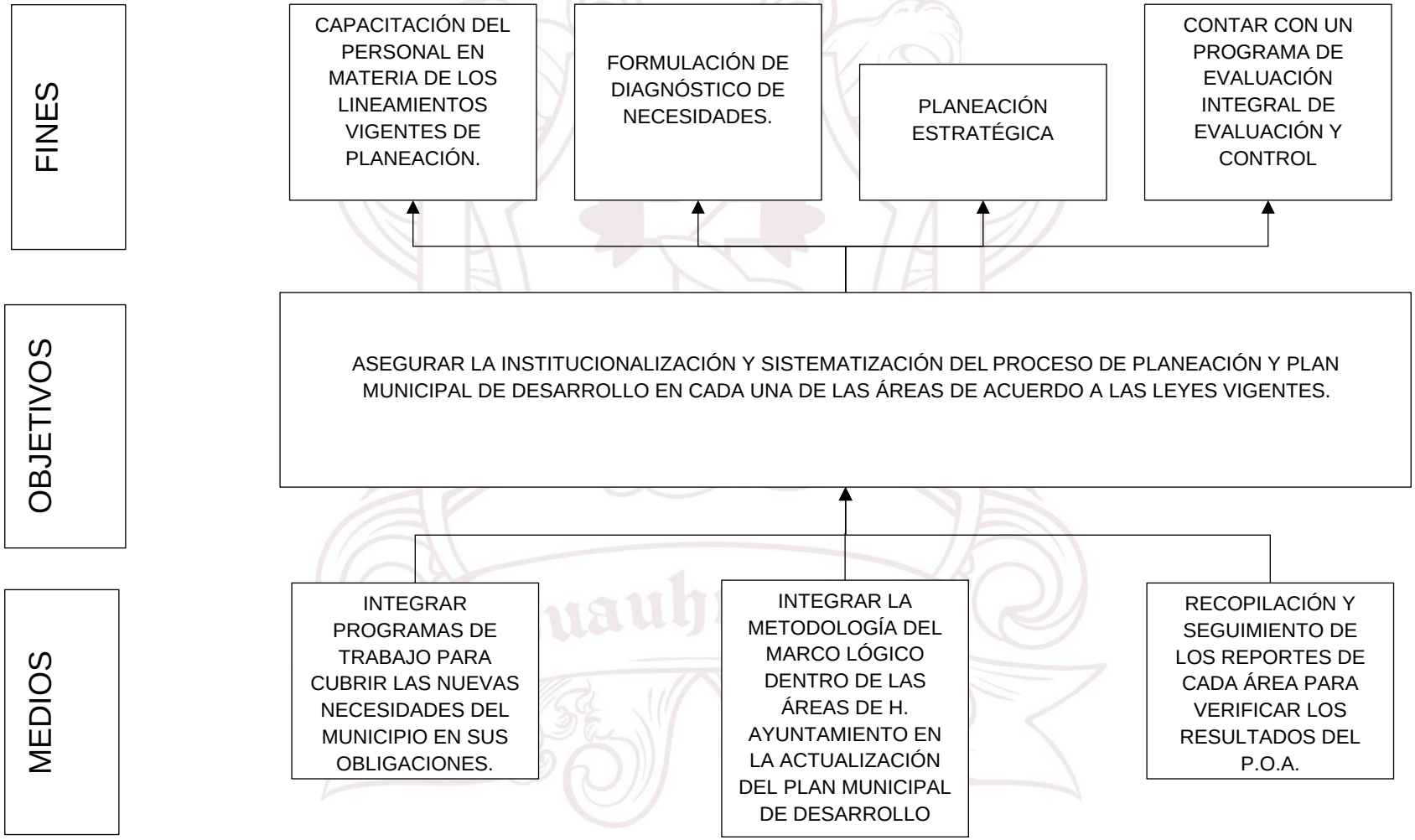

# ARBOL DE OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

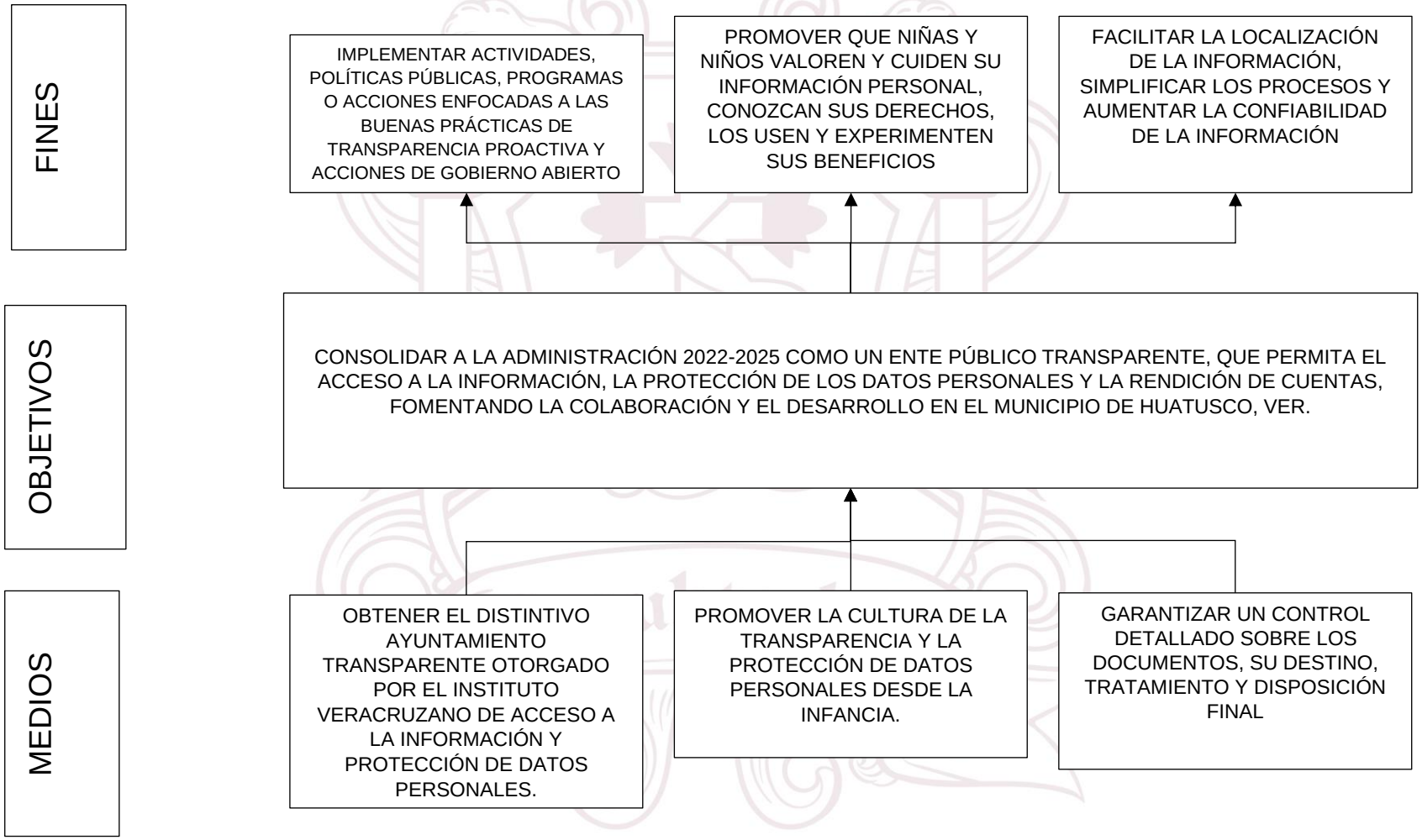

# ARBOL DE OBJETIVOS DE OFICIALIA MAYOR

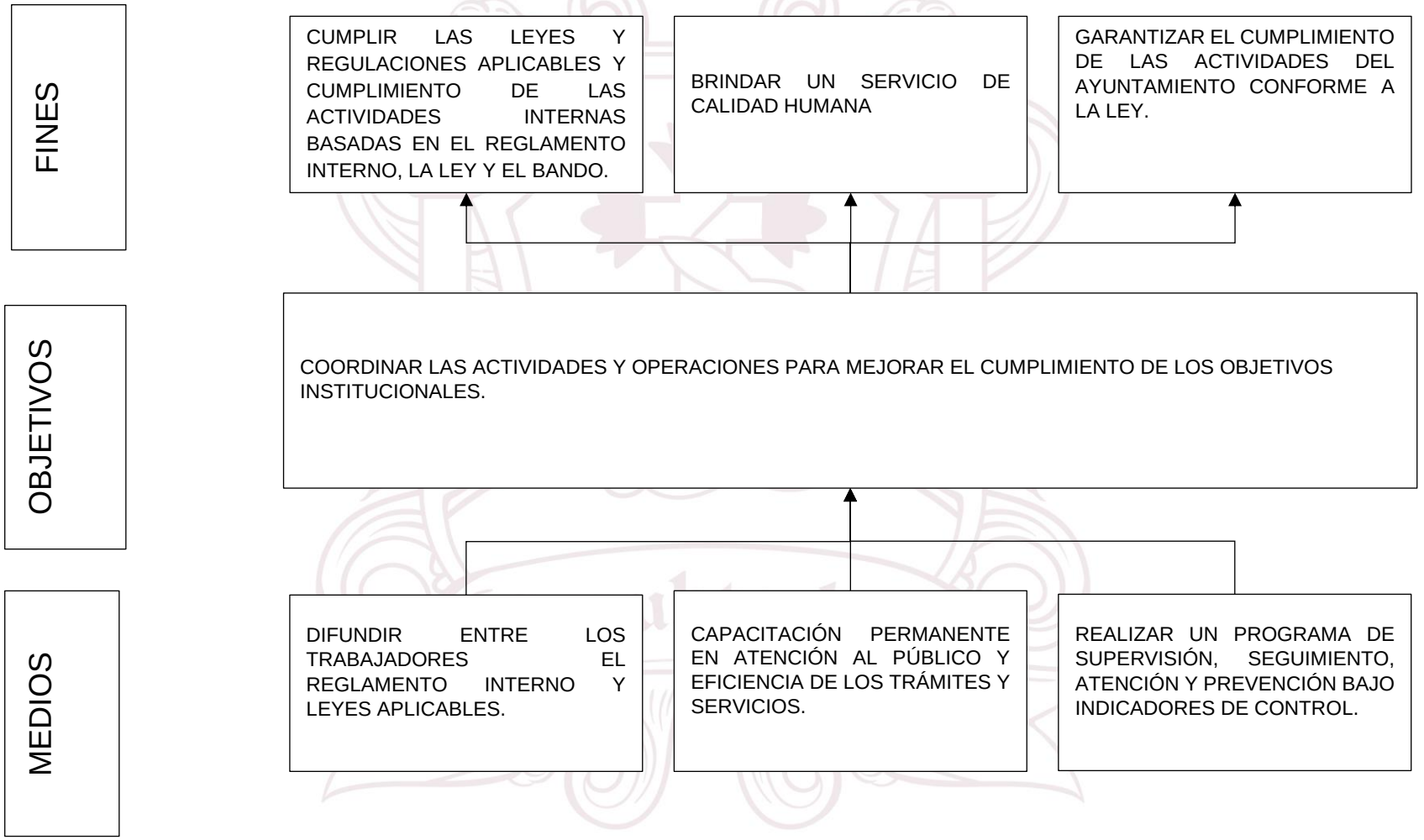

# ARBOL DE OBJETIVOS INFORMÁTICA (1)

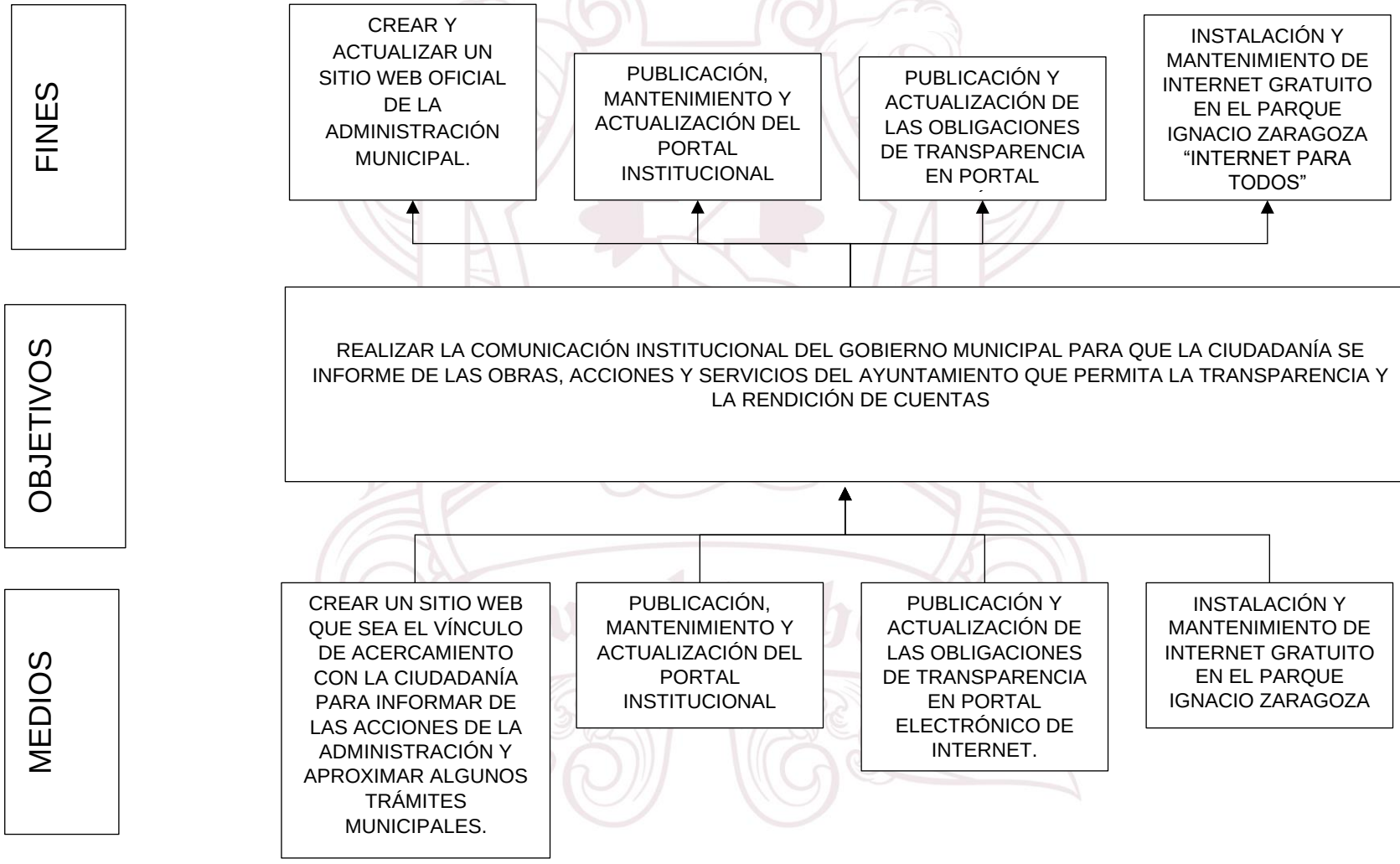

# ARBOL DE OBJETIVOS INFORMÁTICA (2)

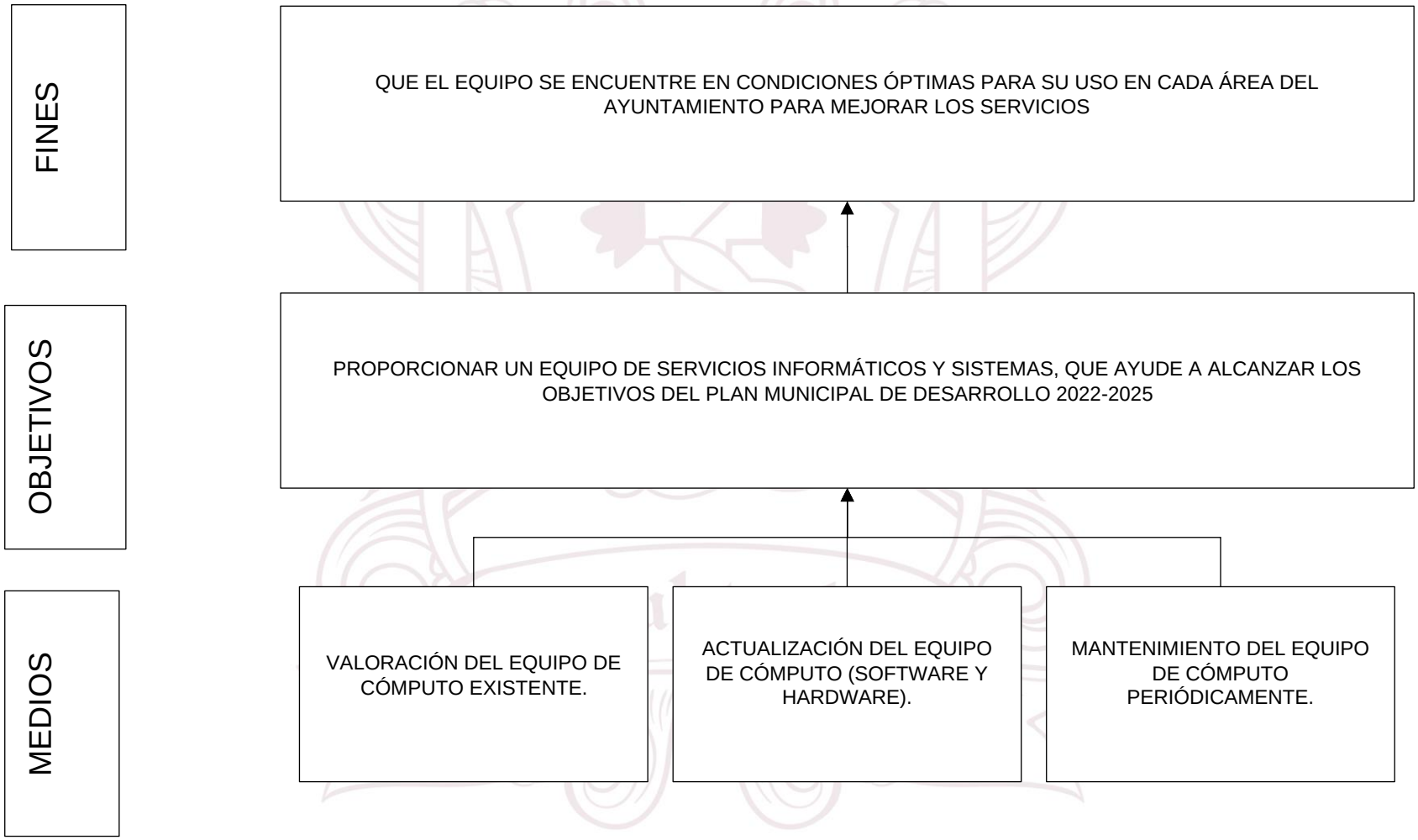

# ARBOL DE OBJETIVOS PARQUE VEHICULAR

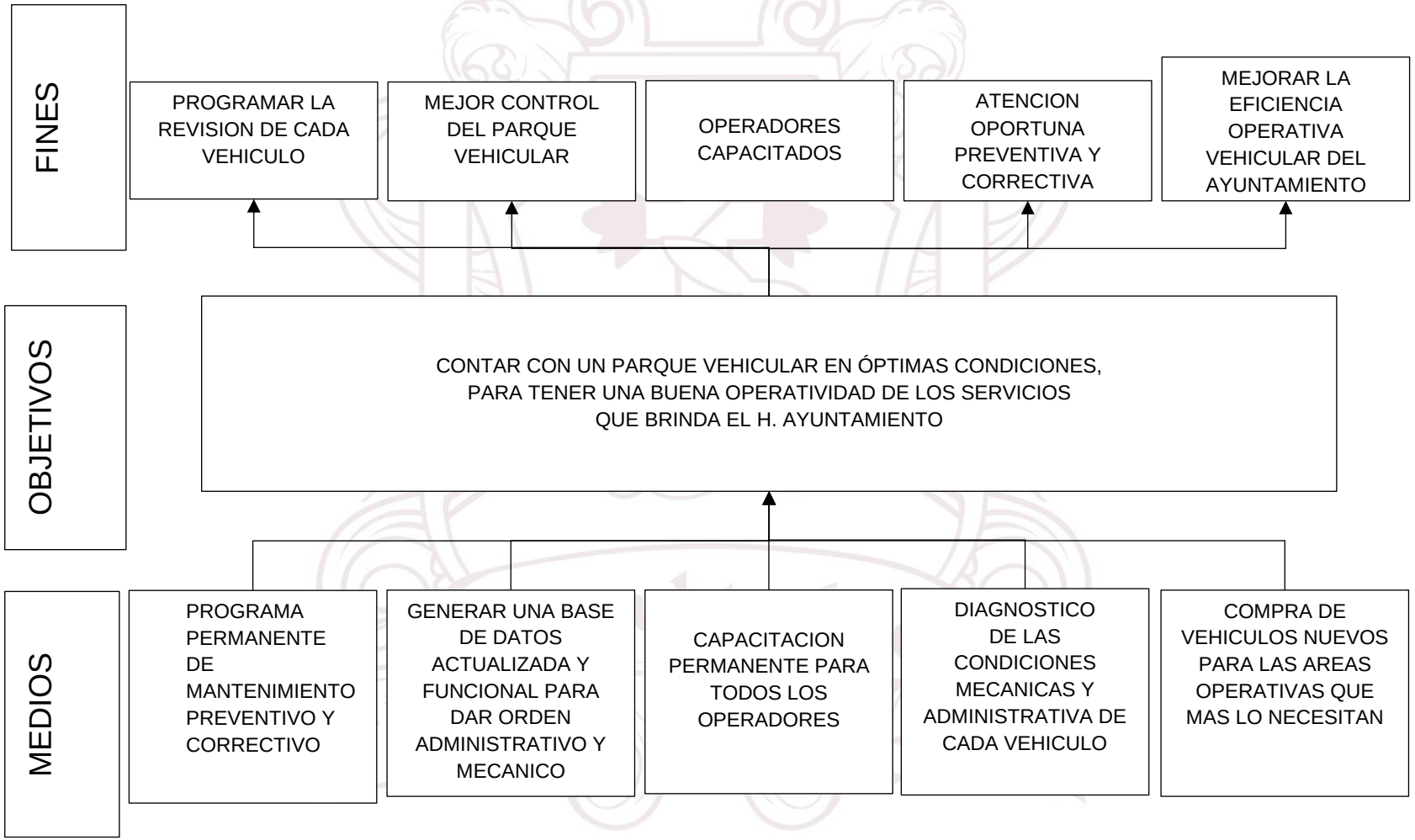

# ARBOL DE OBJETIVOS INSTITUTO DE LA MUJER HUATUSQUEÑA

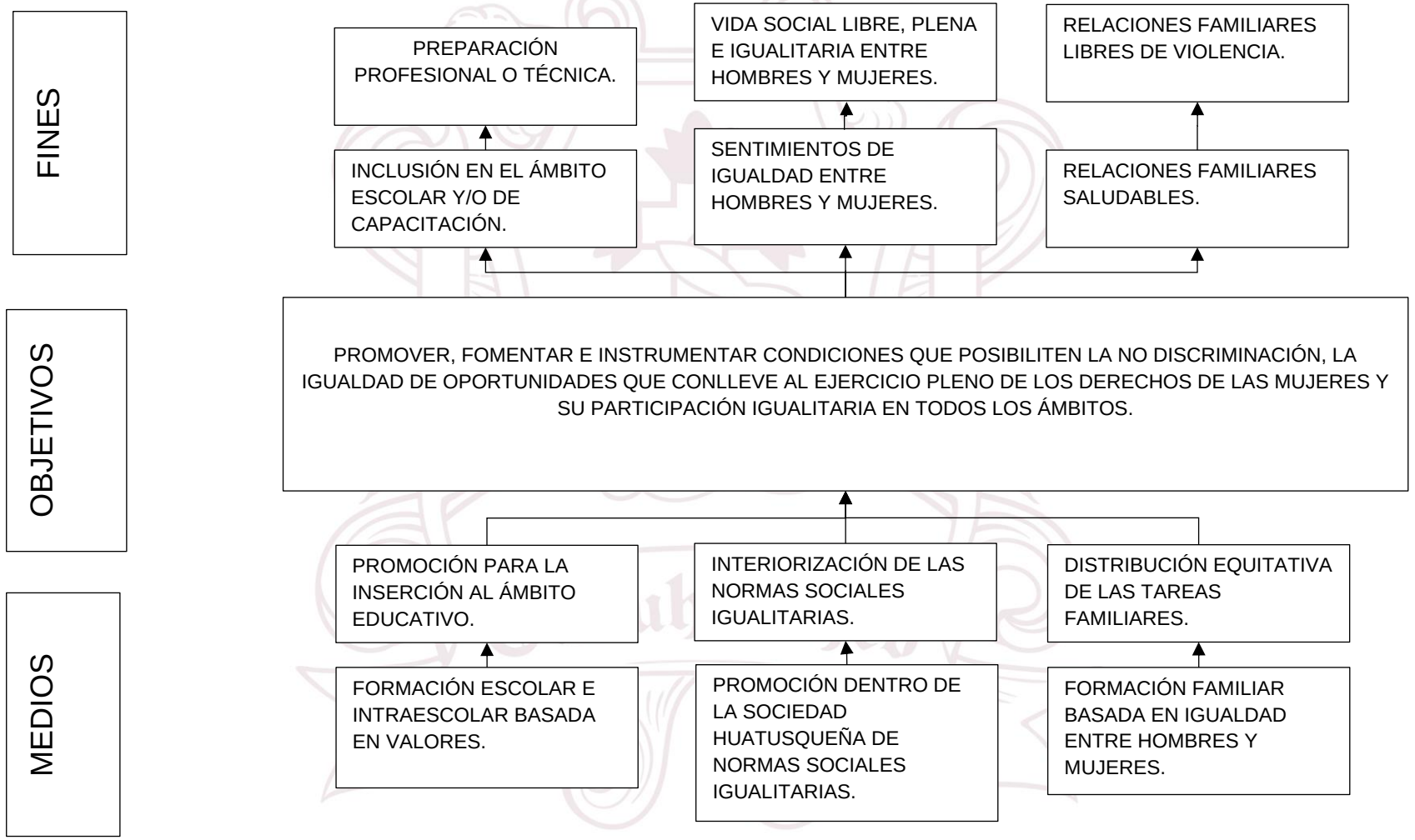

# ARBOL DE OBJETIVOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF HUATUSCO

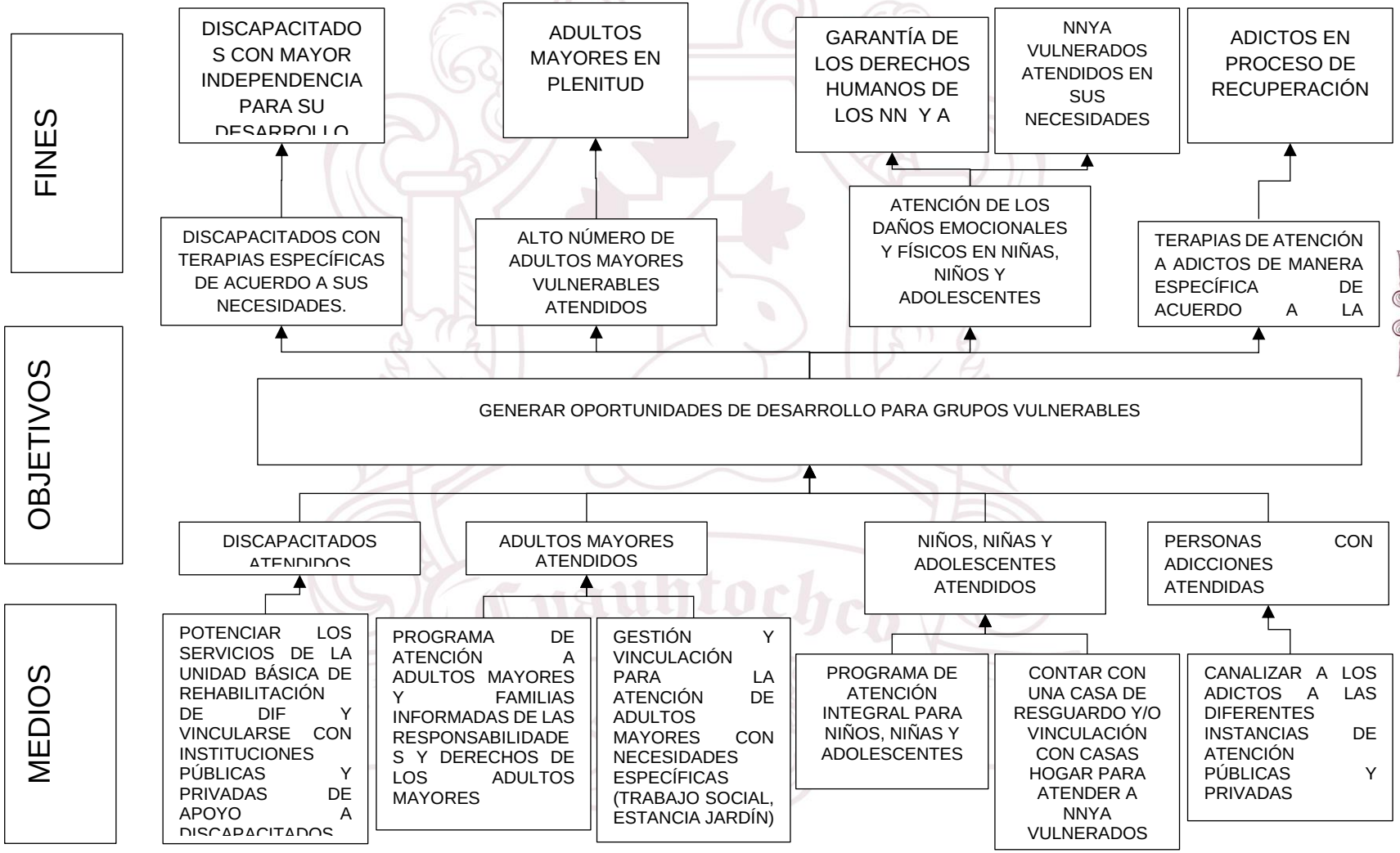

# ARBOL DE OBJETIVOS DE LA SE SIPINNA HUATUSCO

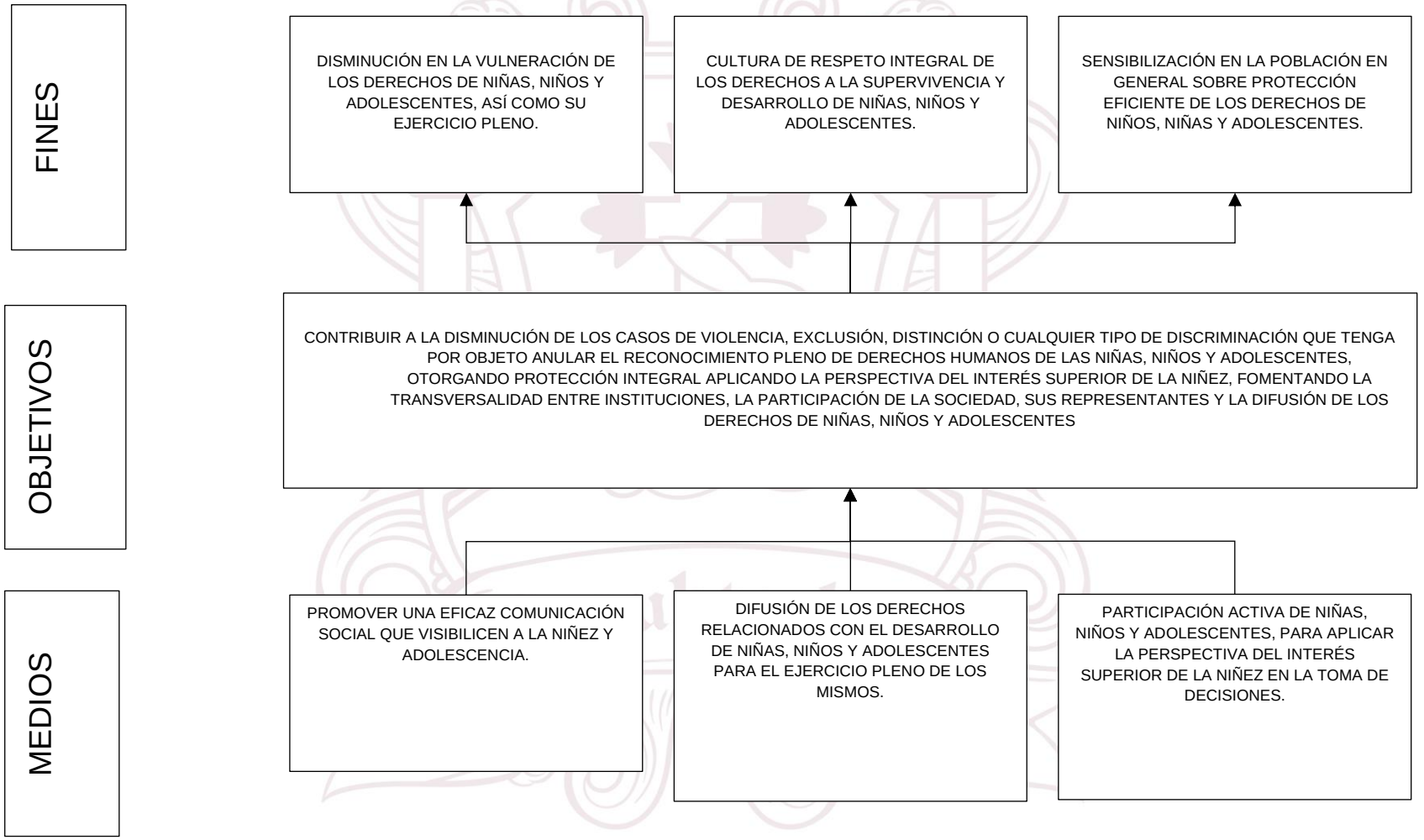




Confianza • Compromiso • Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

# ARBOL DE OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (1)

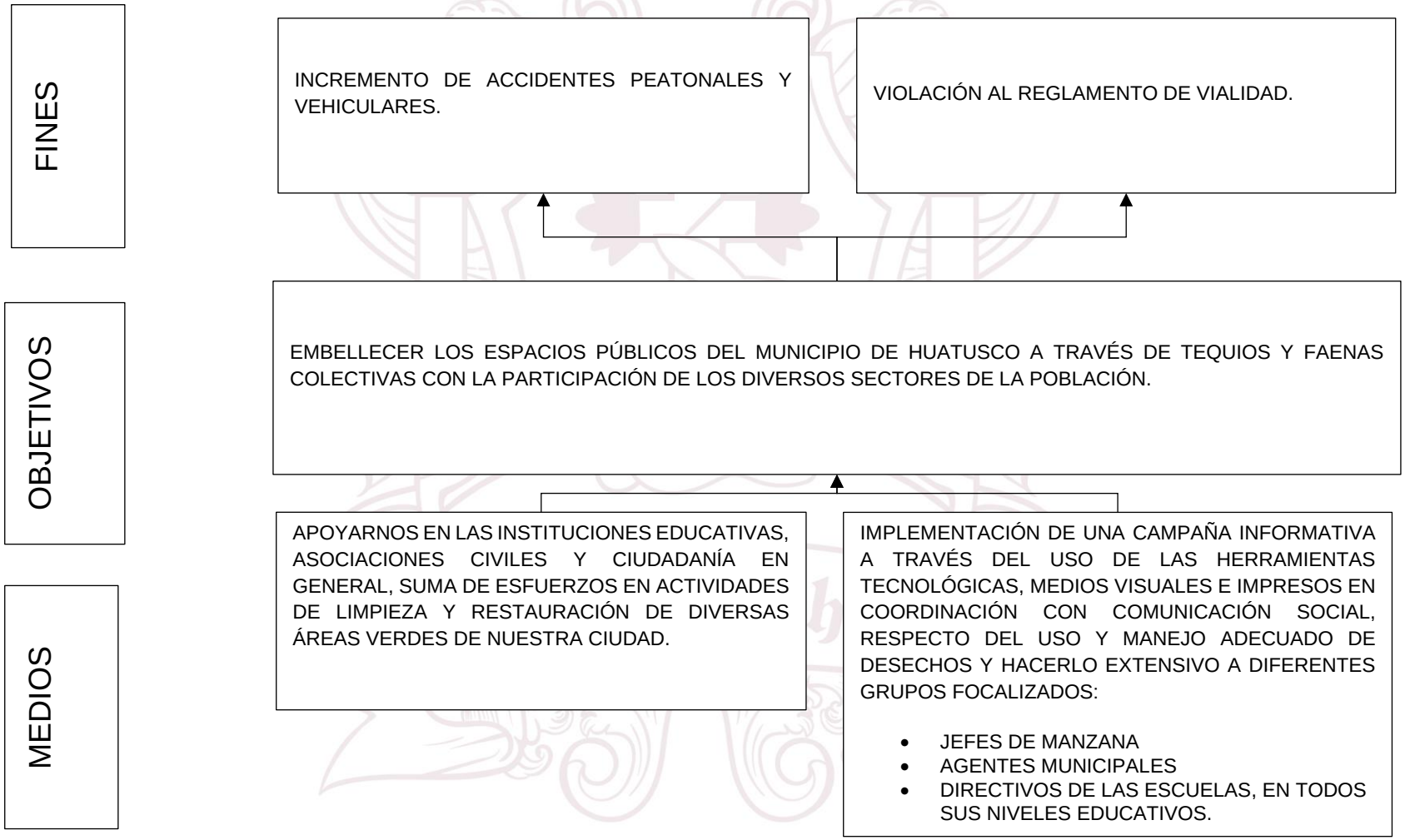

# ARBOL DE OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (2)

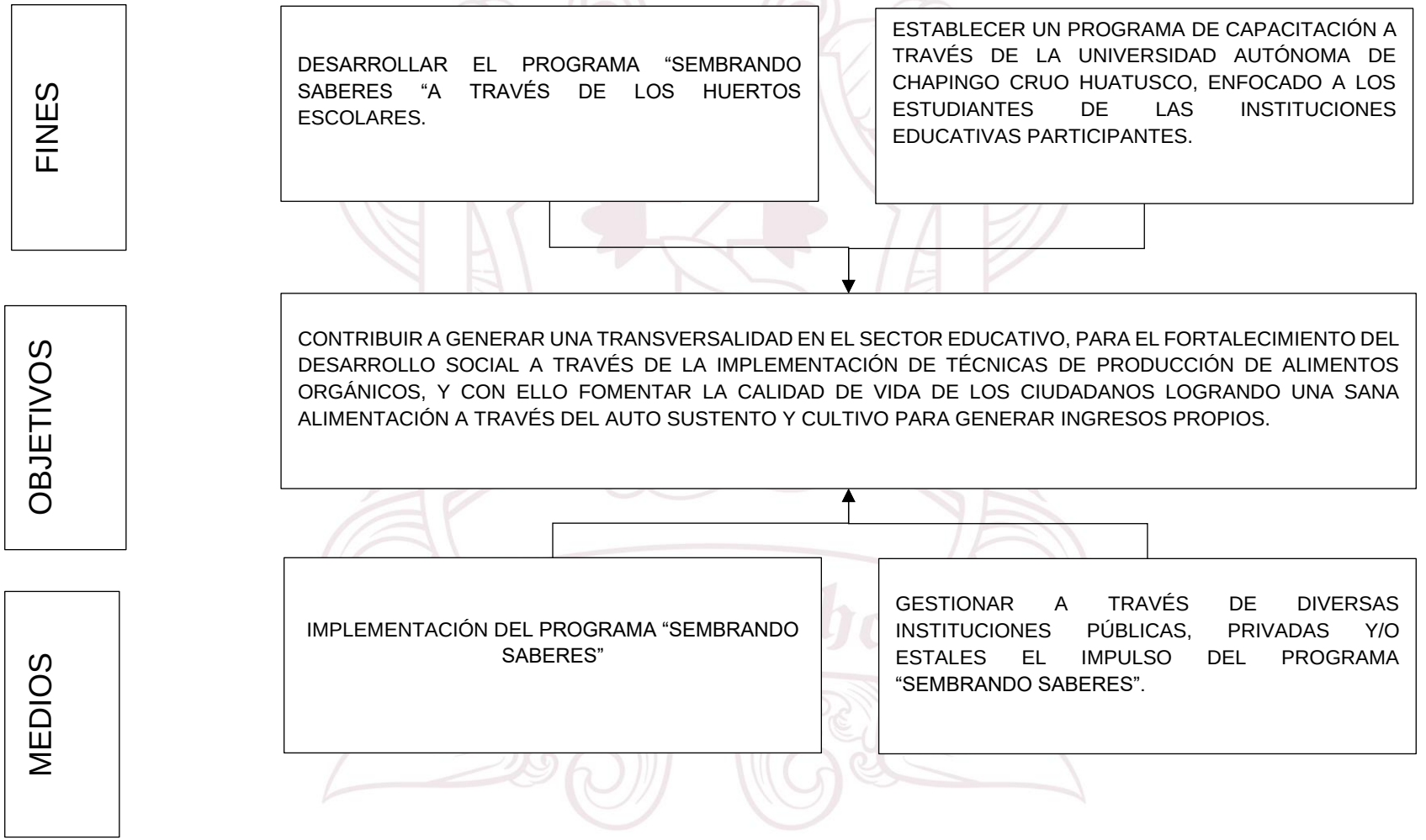

# ARBOL DE OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (3)

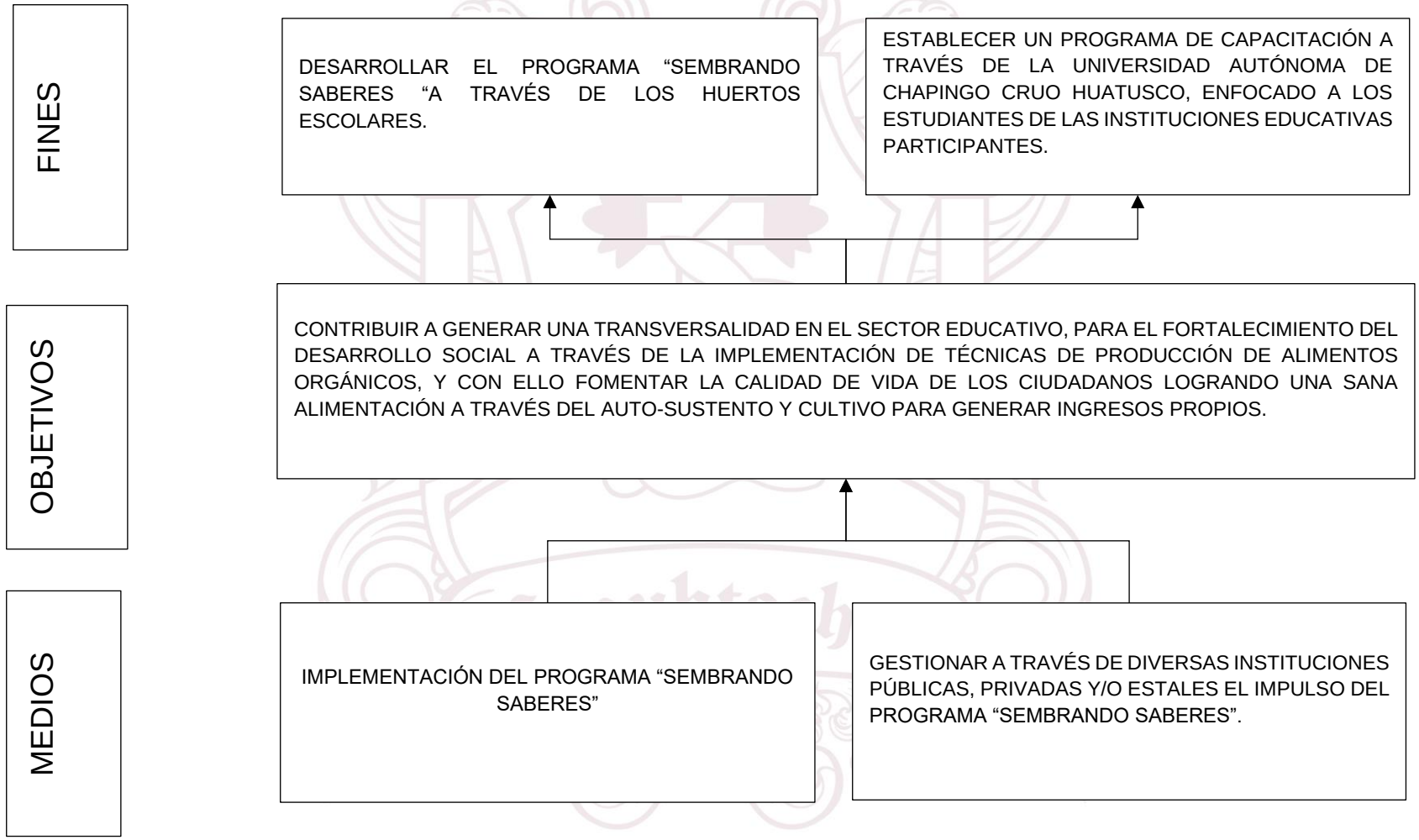

# ARBOL DE OBJETIVOS DE SALUD (1)

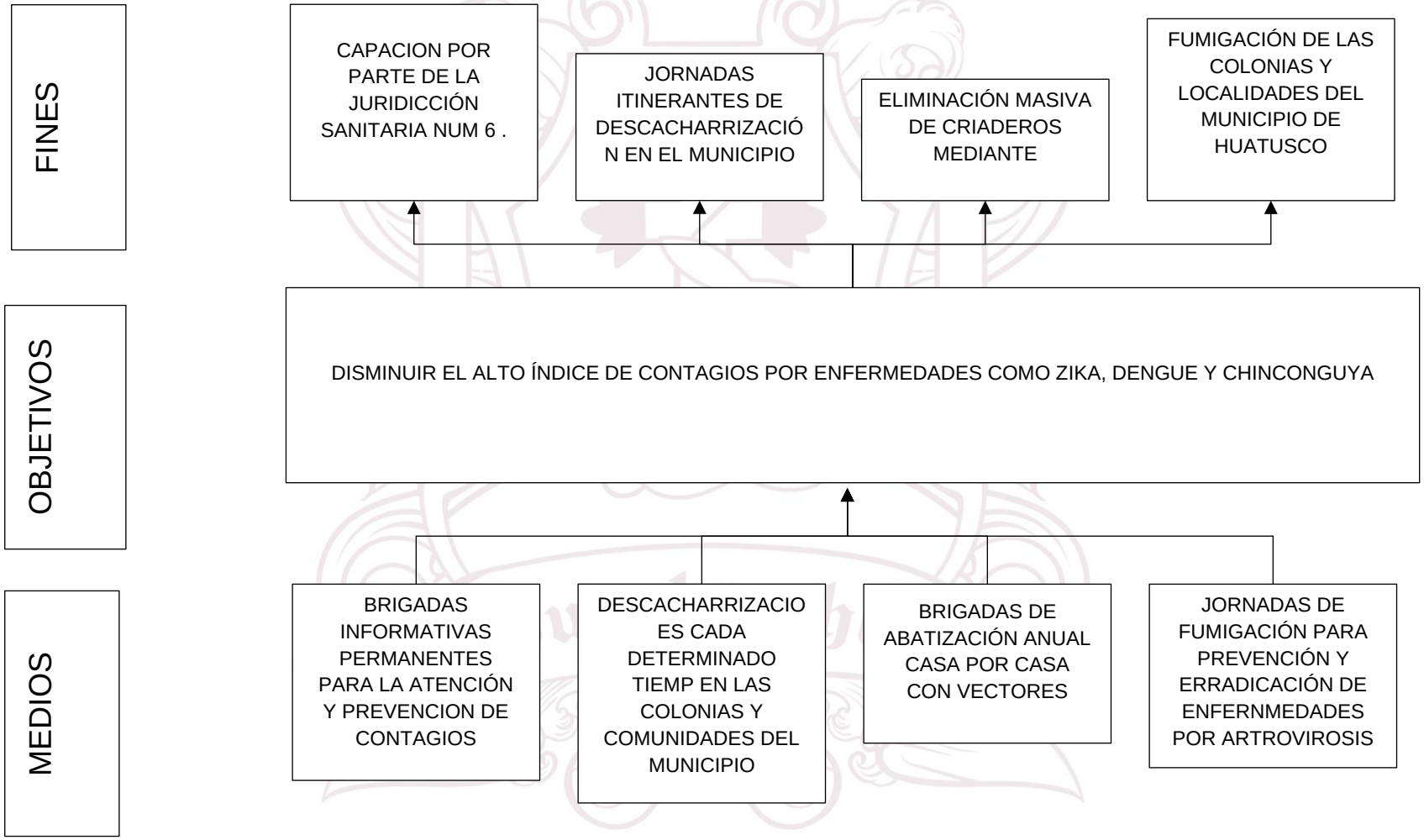

# ARBOL DE OBJETIVOS DE SALUD (2)

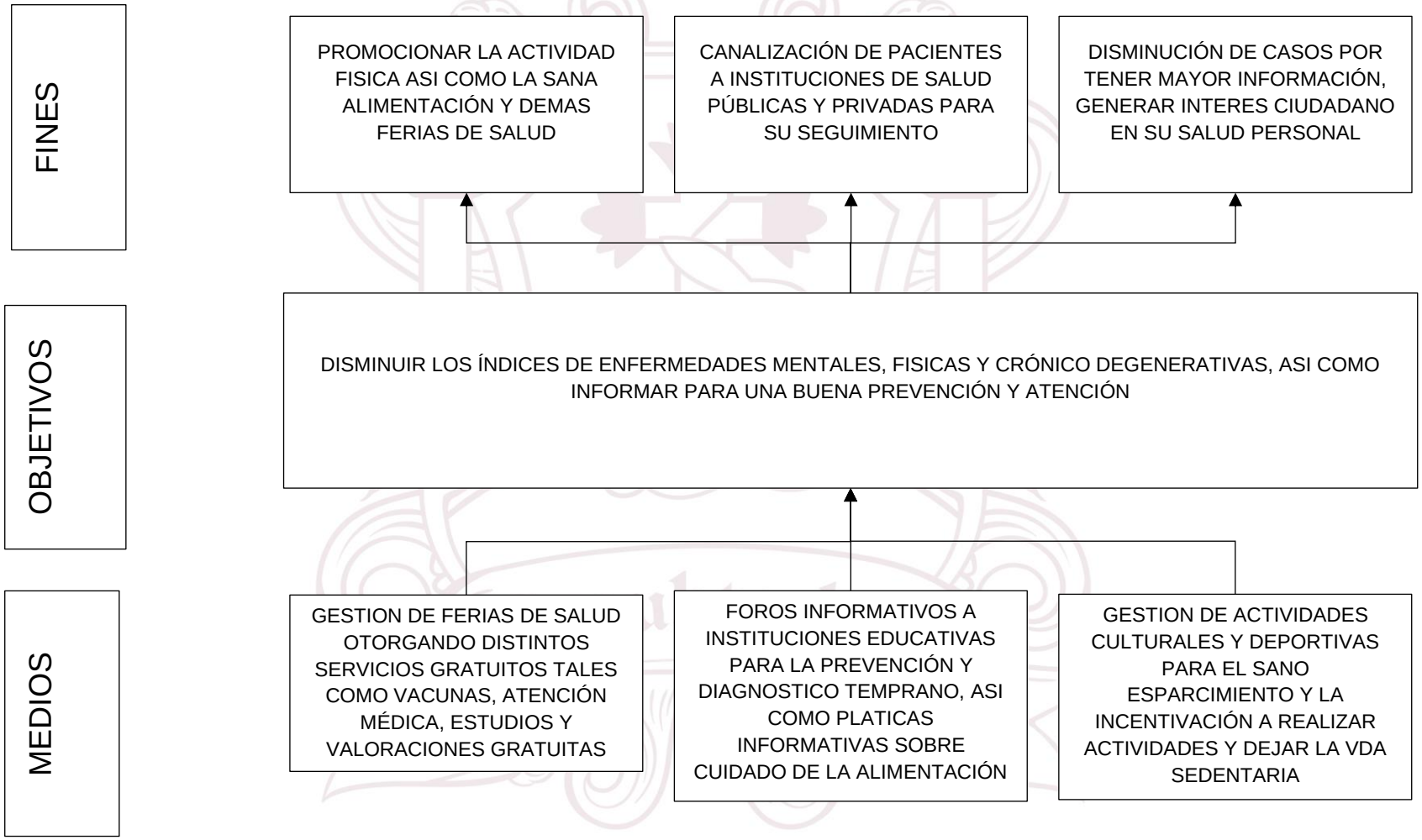

# ARBOL DE OBJETIVOS DE SALUD (3)

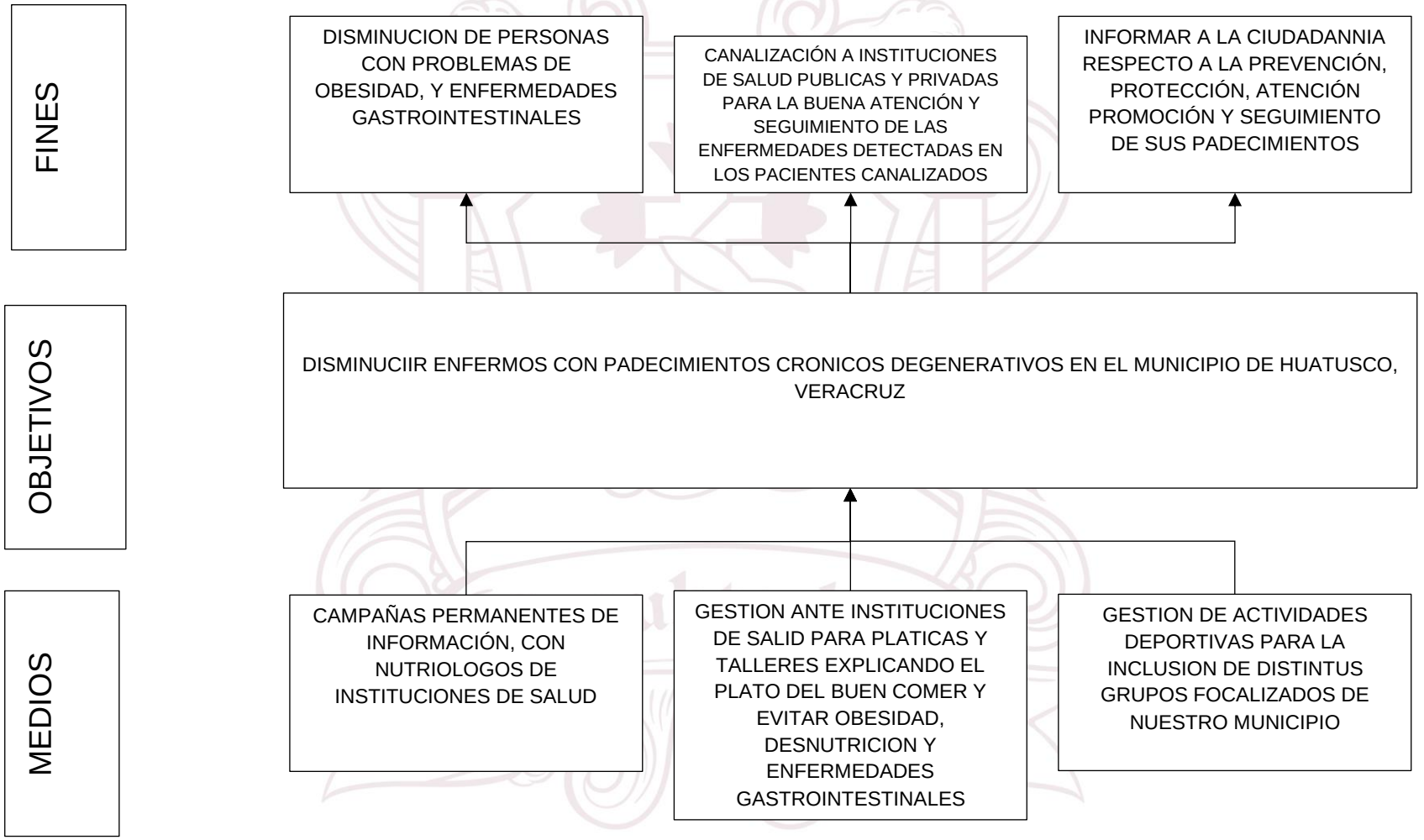




Confianza • Compromiso • Desarrollo

# ARBOL DE OBJETIVOS DE SALUD (4)

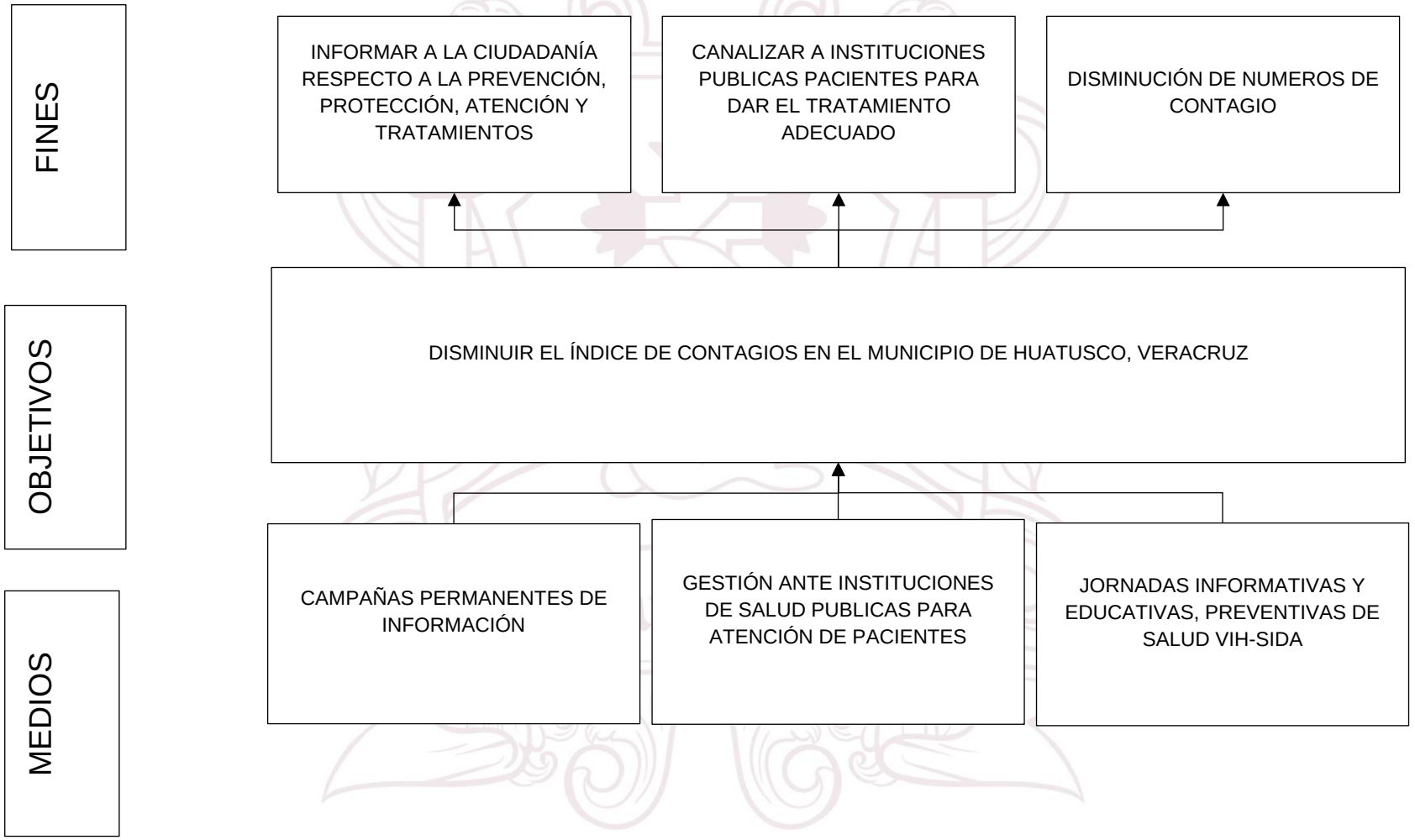

# ARBOL DE OBJETIVOS DE EDUCACIÓN

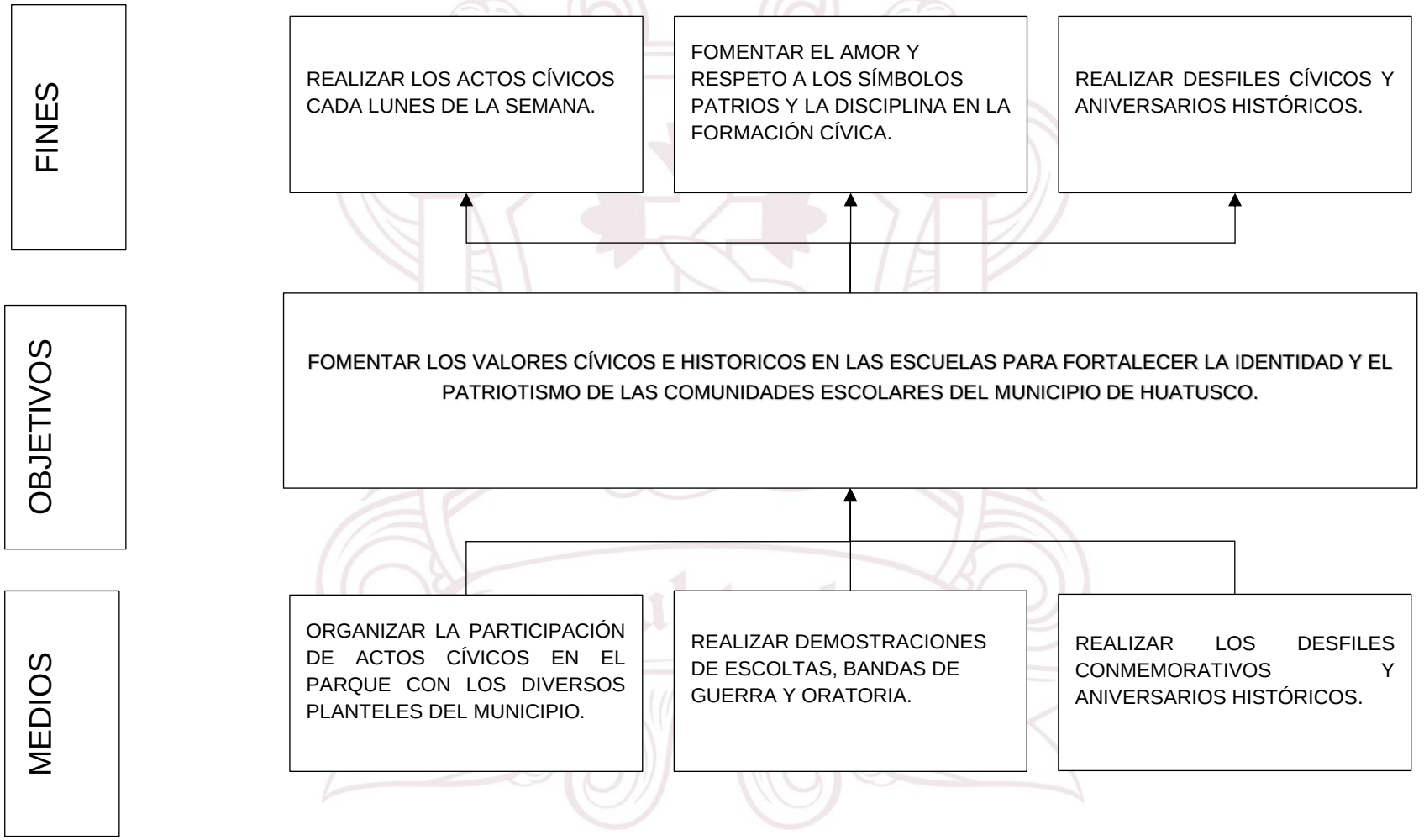




Confianza • Compromiso • Desarrollo

# ARBOL DE OBJETIVOS DE BIBLIOTECA MUNICIPAL

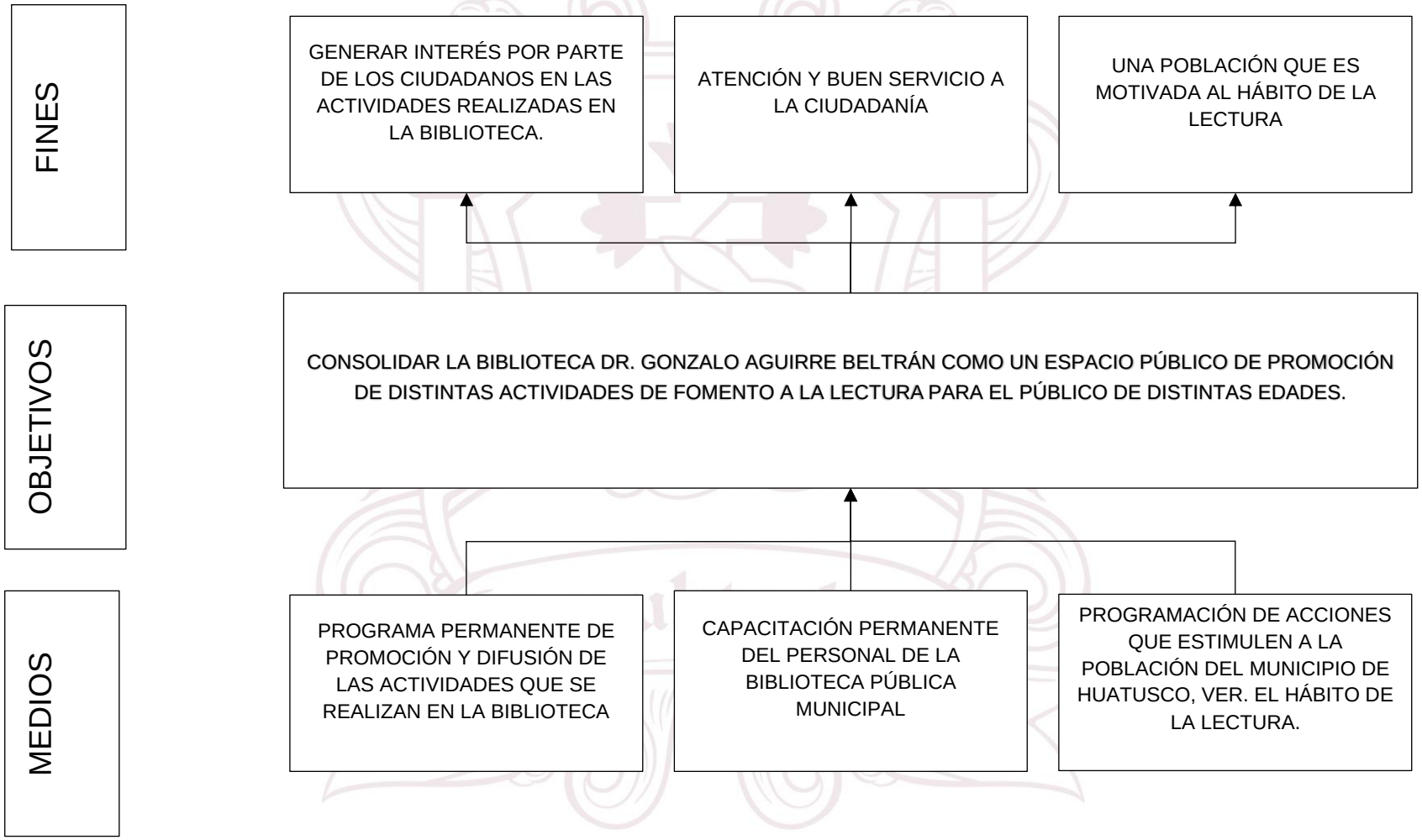

# ARBOL DE OBJETIVOS DE CULTURA

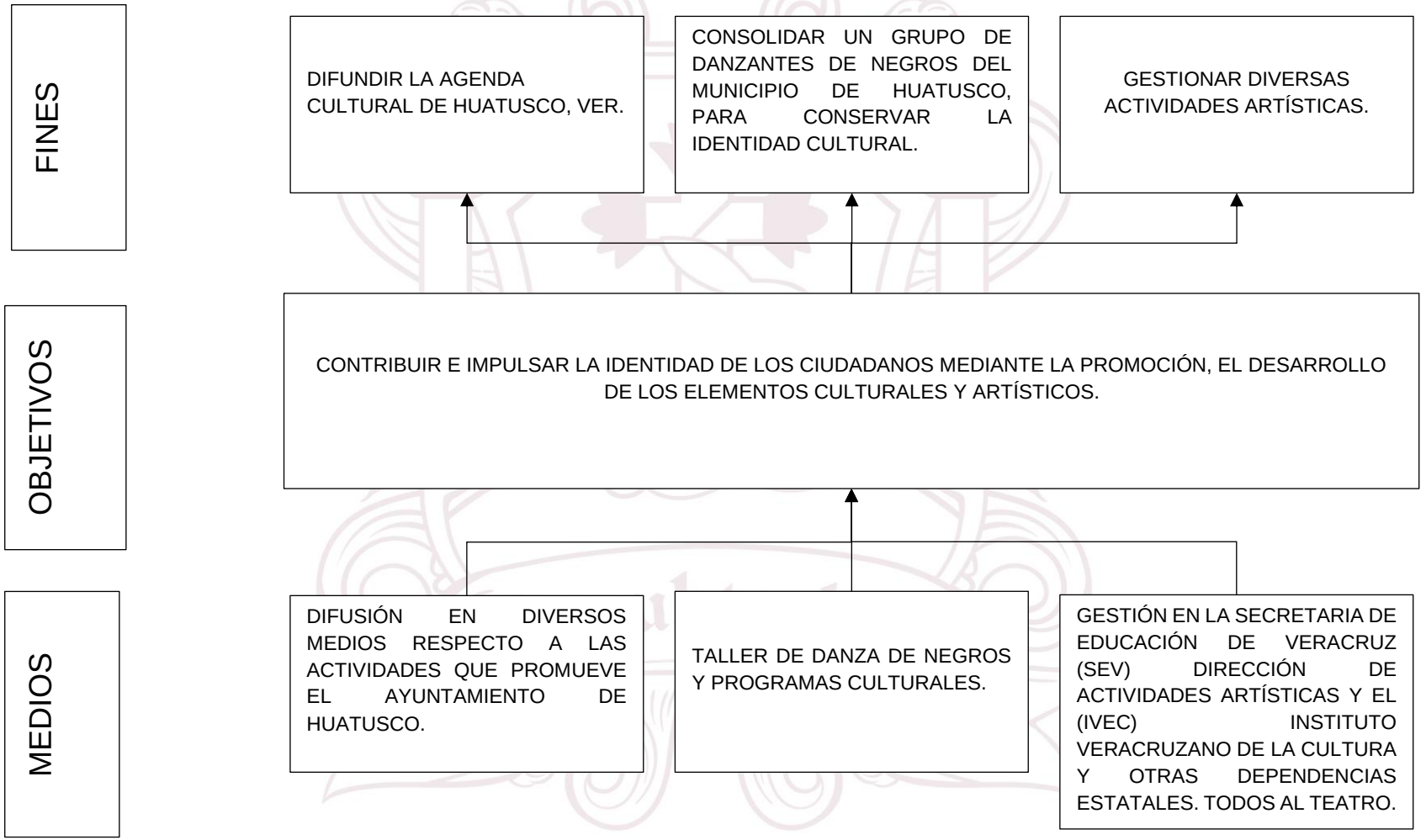

# ARBOL DE OBJETIVOS TEATRO SOLLEIRO

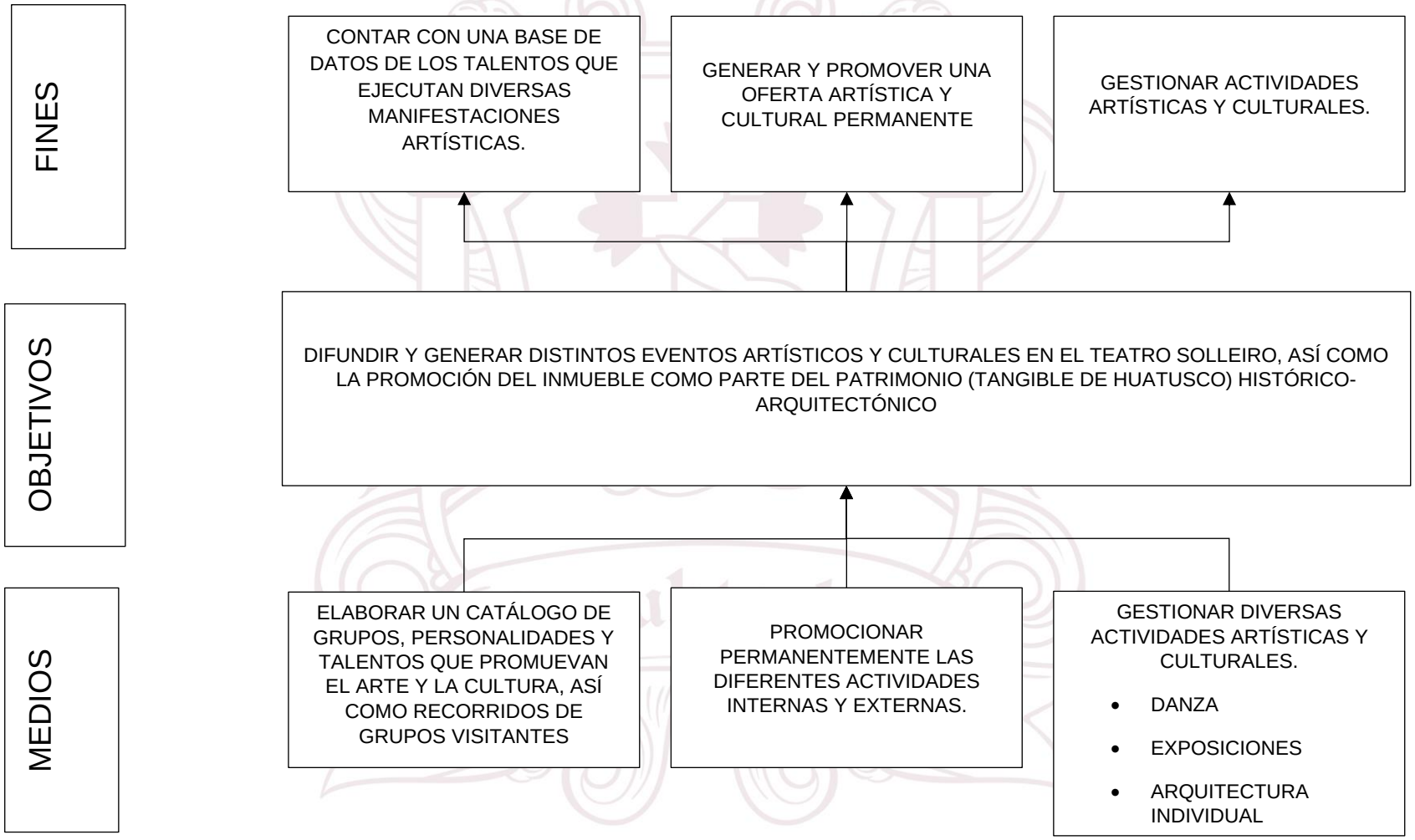

# ARBOL DE OBJETIVOS MUSEO

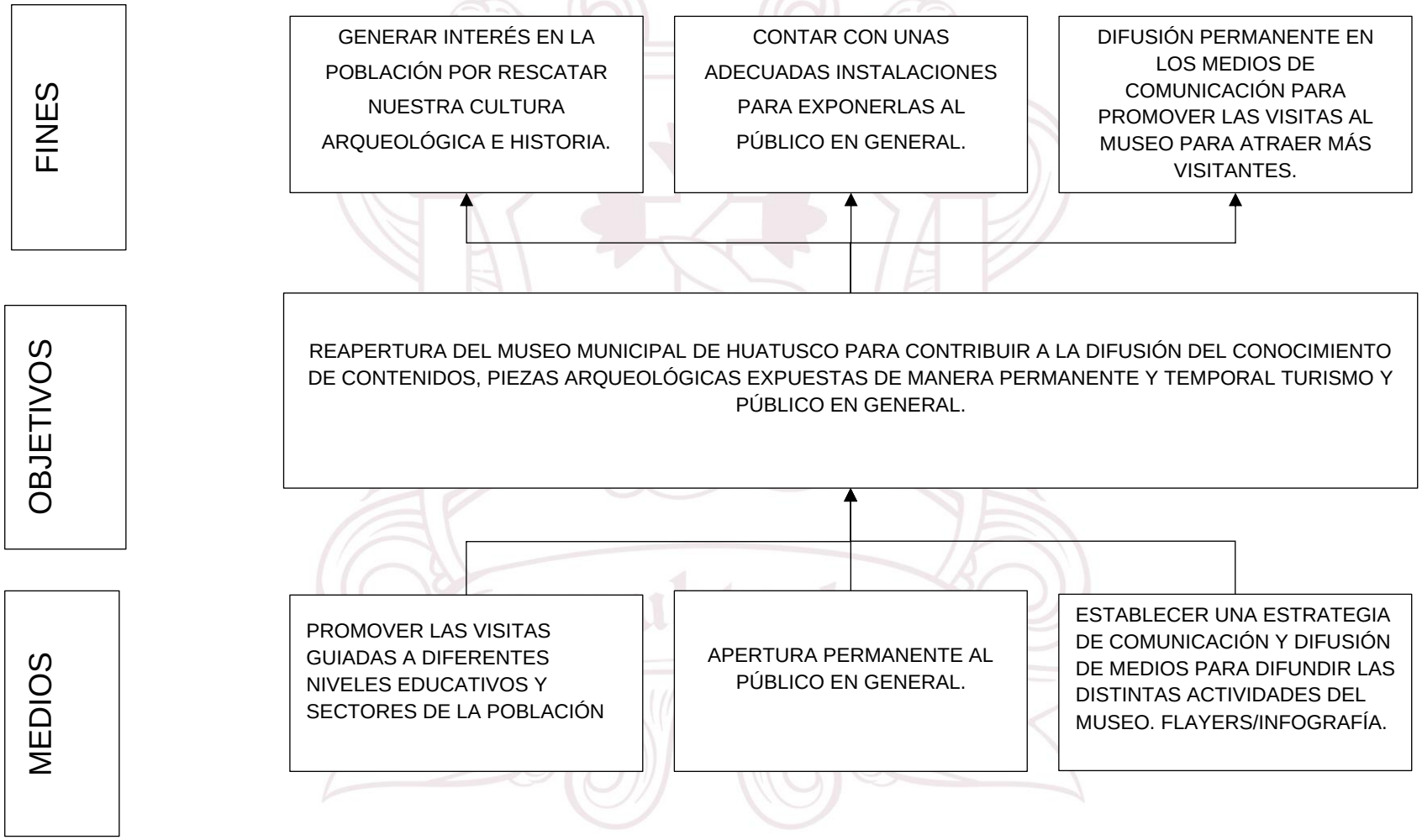

# ARBOL DE OBJETIVOS IMJUVE

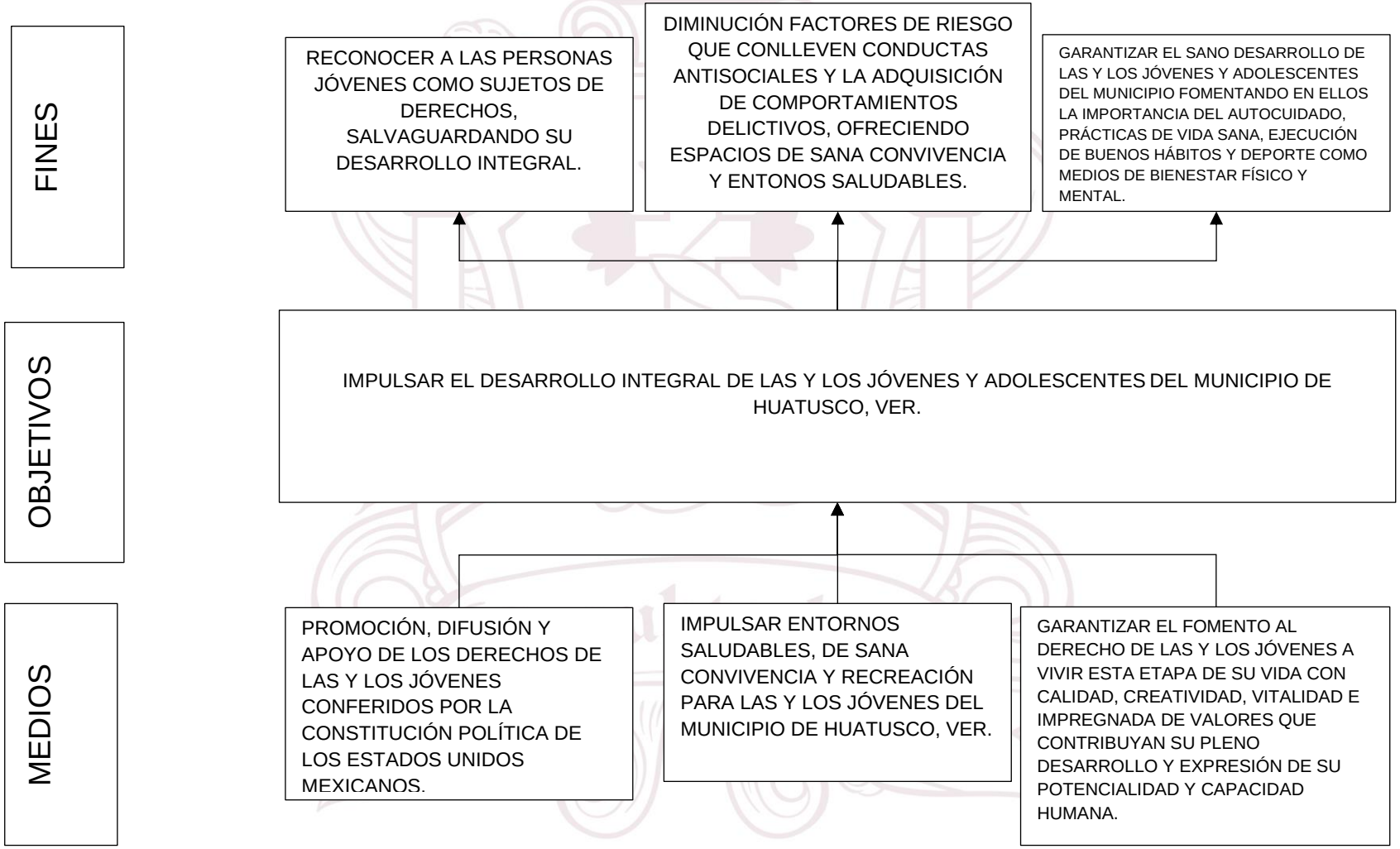

# ARBOL DE OBJETIVOS COMUDE

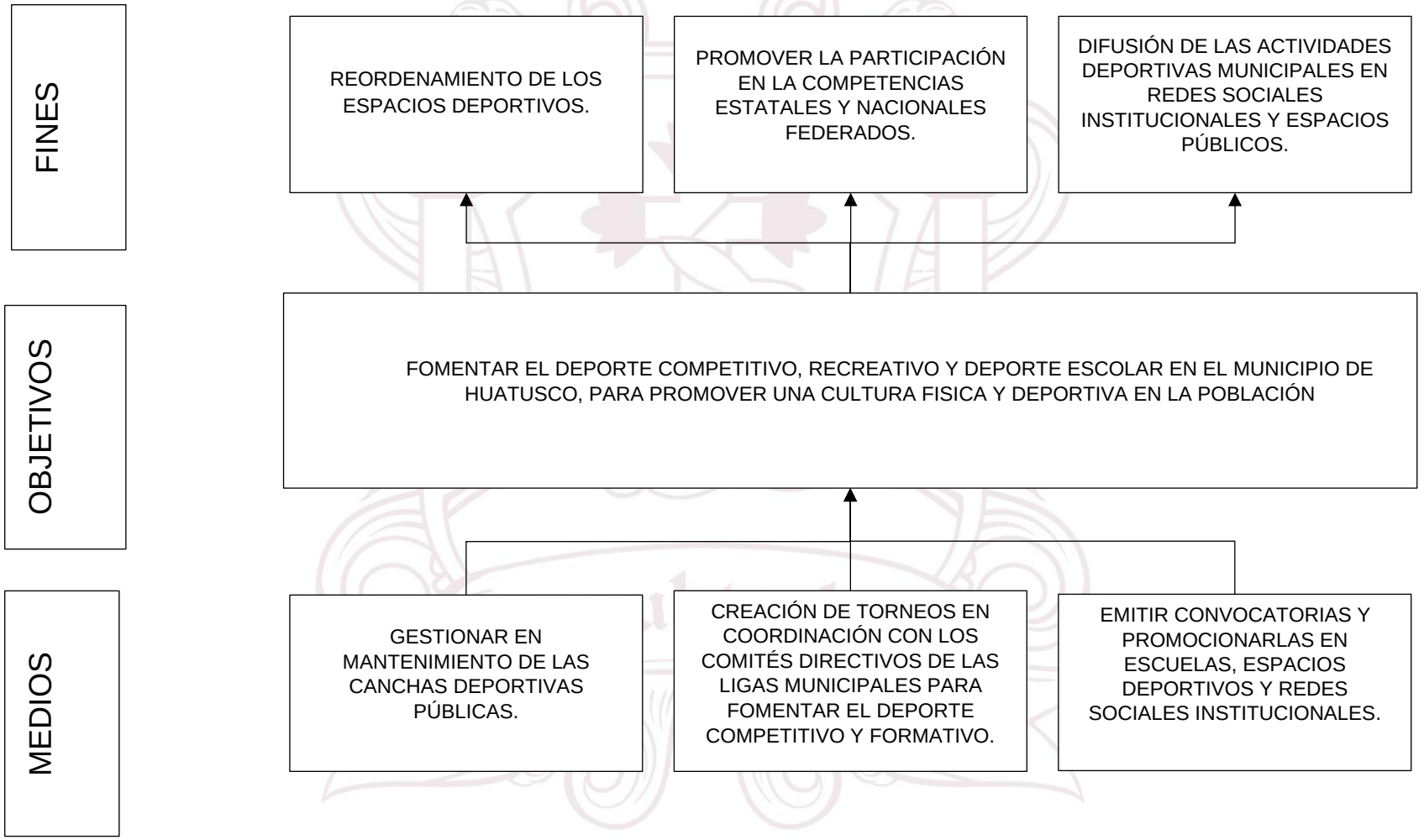

# ARBOL DE OBJETIVOS COMISION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

**FINES**

IMPLEMENTAR DIVERSAS CAMPAÑAS INFORMATIVAS PARA QUE LA POBLACIÓN REALICE SU PAGO OPORTUNO, CUIDE EL AGUA Y CONOZCA EL PROCESO DE SUMINISTRO.

**OBJETIVOS**

MEJORAR EL SISTEMA DE RECAUDACIÓN ECONÓMICO EN LA CMAS PARA BRINDAR UN SERVICIO EFICAZ Y EFICIENTE.

**MEDIOS**

CAMPAÑA PERMANENTE DE MEDIOS PARA PROMOVER:

A) LA CULTURA DEL AGUA.
B) PAGO A TIEMPO.
C) TRABAJO DE CMAS.

# ARBOL DE OBJETIVOS DE DESARROLLO ECONÓMICO

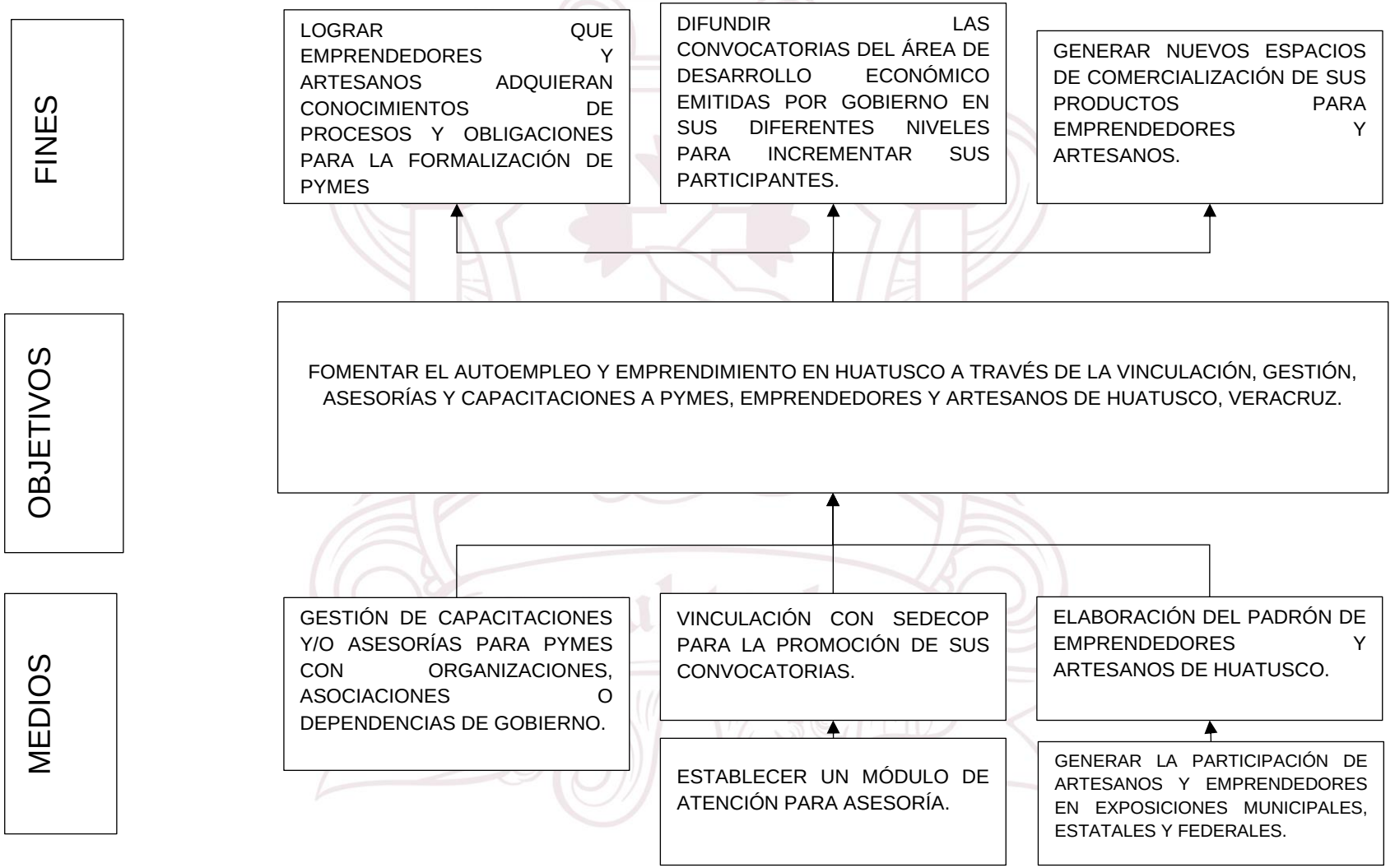




Confianza • Compromiso • Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

# ARBOL DE OBJETIVOS DE TURISMO

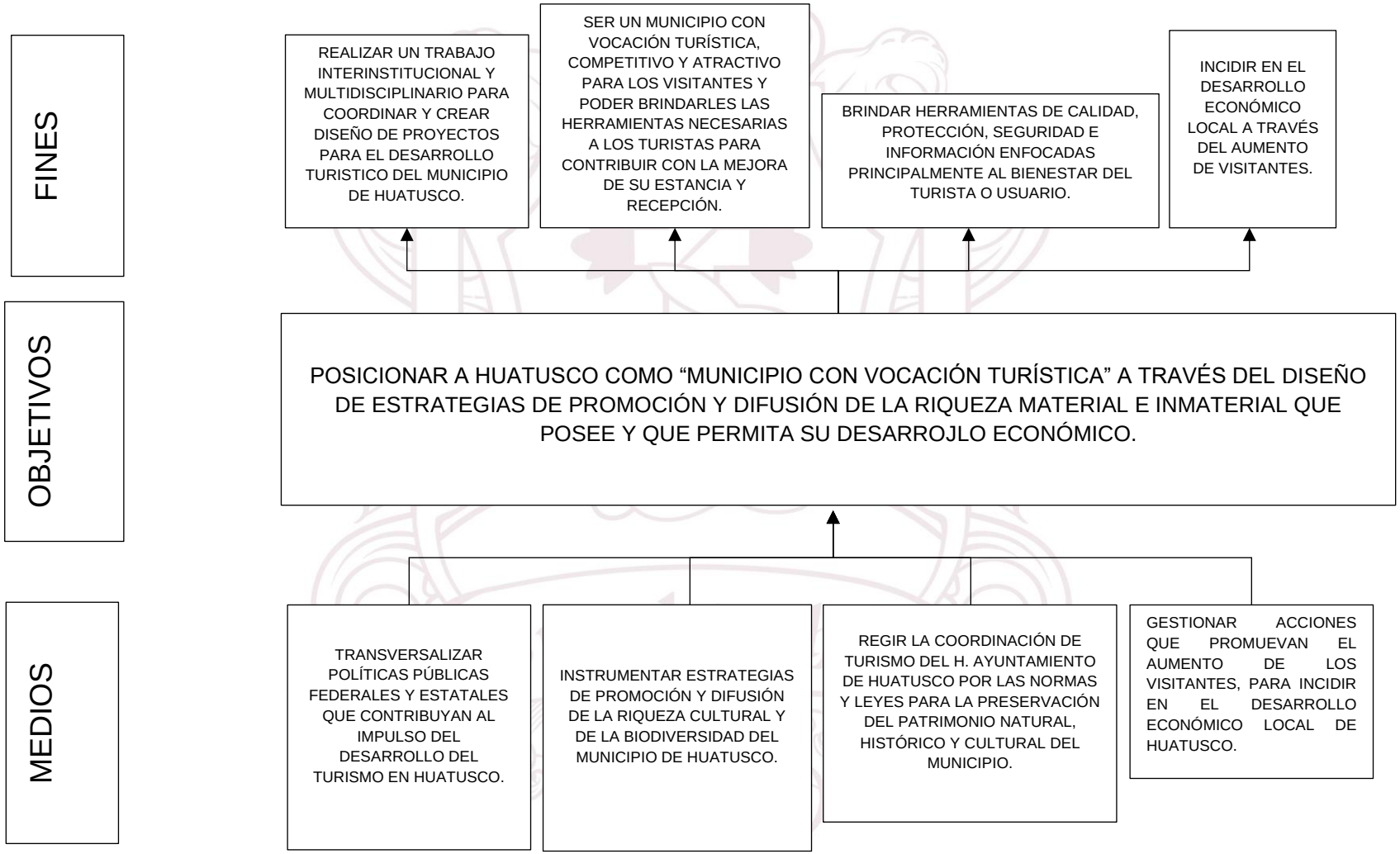

# ARBOL DE OBJETIVOS DE FOMENTO AGROPECUARIO

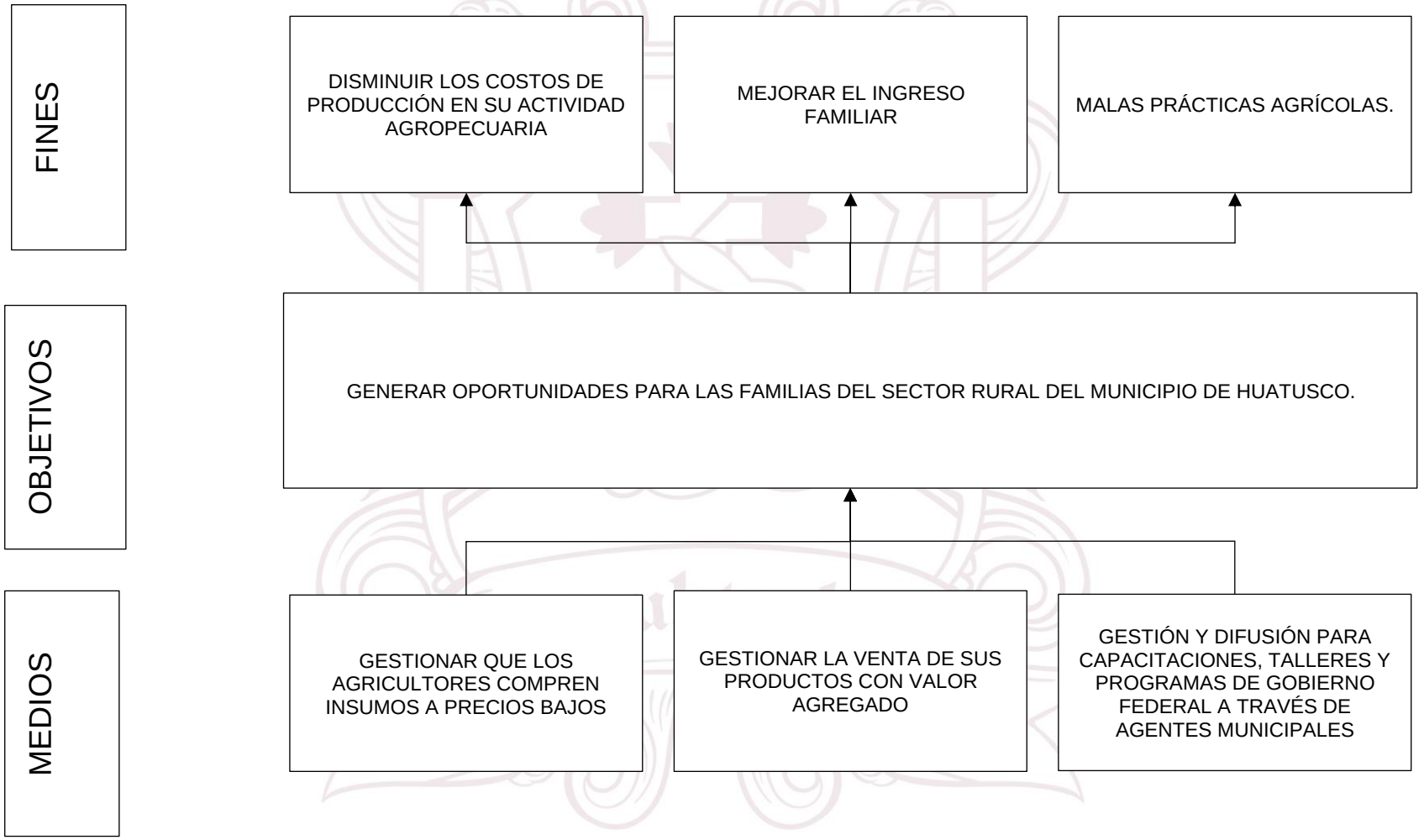




Confianza • Compromiso • Desarrollo

# ARBOL DE OBJETIVOS DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

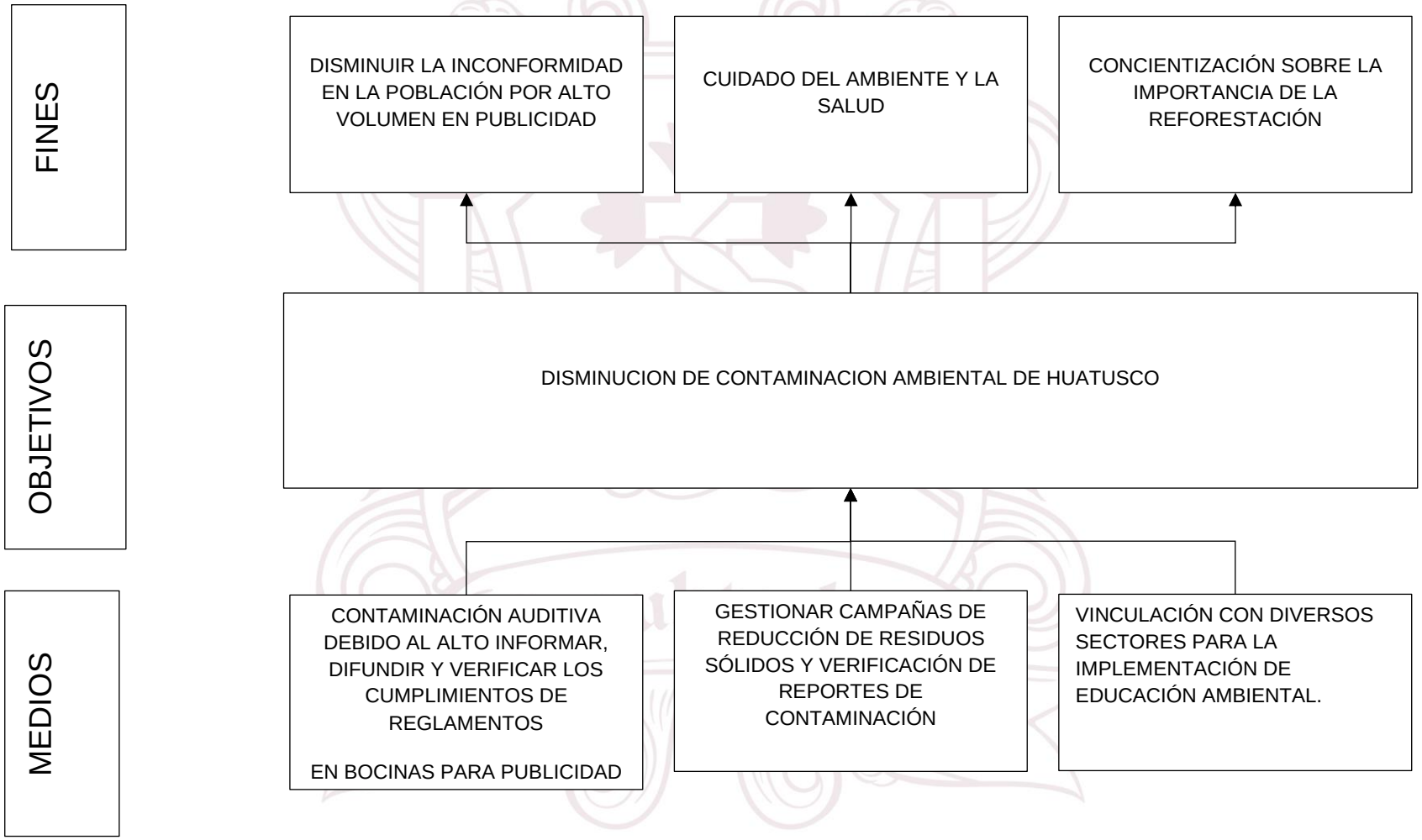

# ARBOL DE OBJETIVOS DE COMERCIO

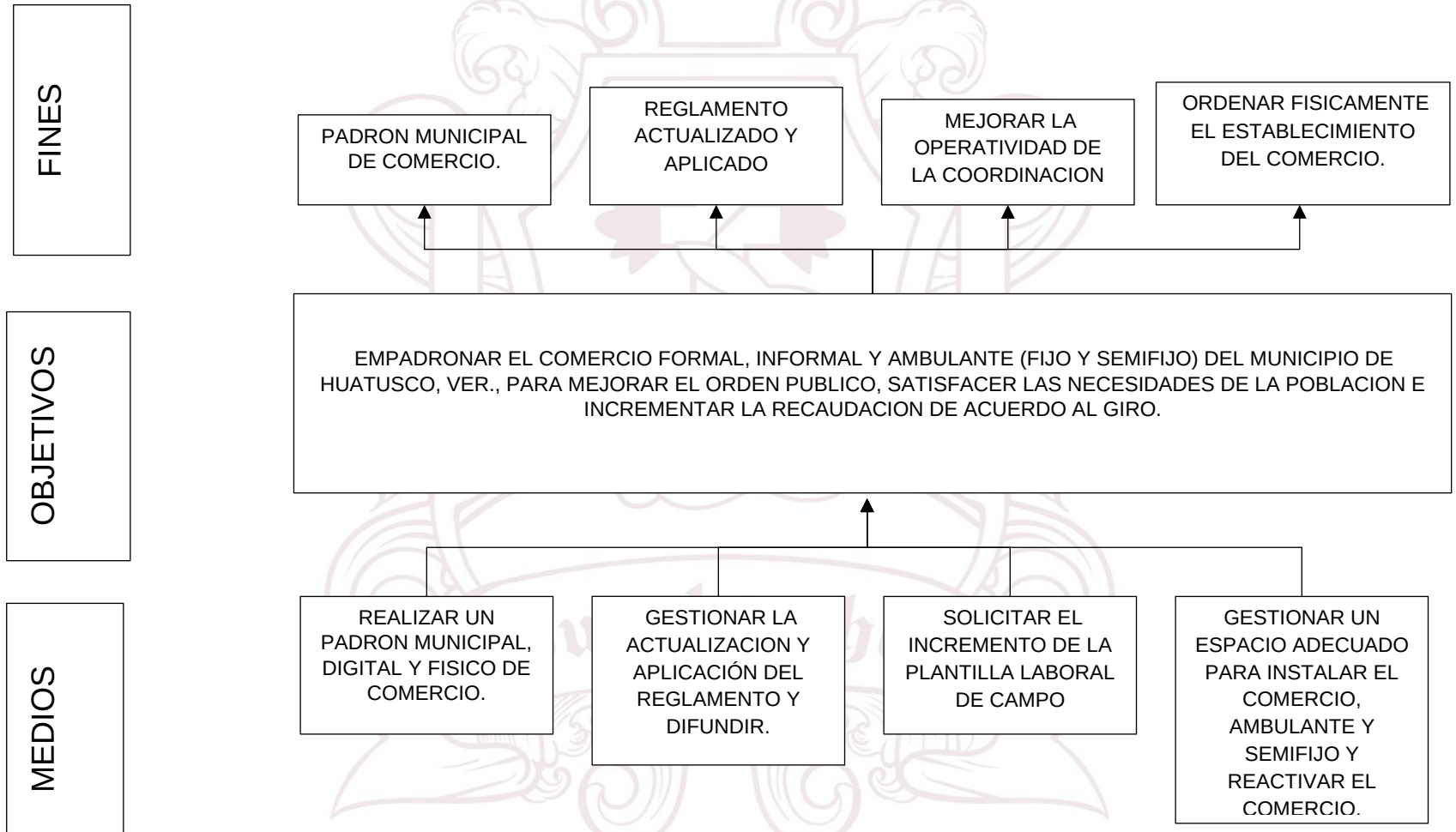

# ARBOL DE OBJETIVOS DE OBRAS PÚBLICAS

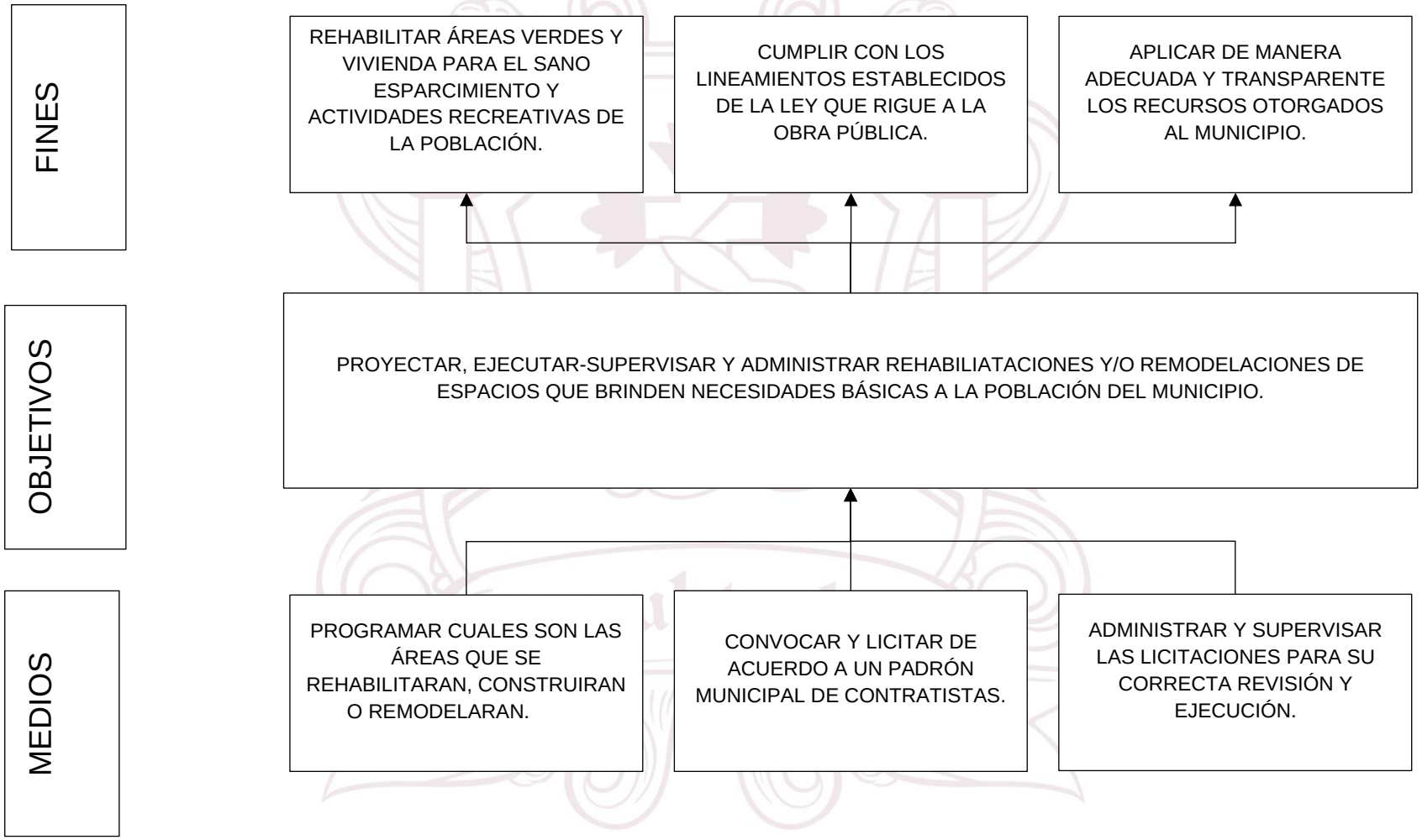

# ARBOL DE OBJETIVOS DE SERVICIOS MUNICIPALES

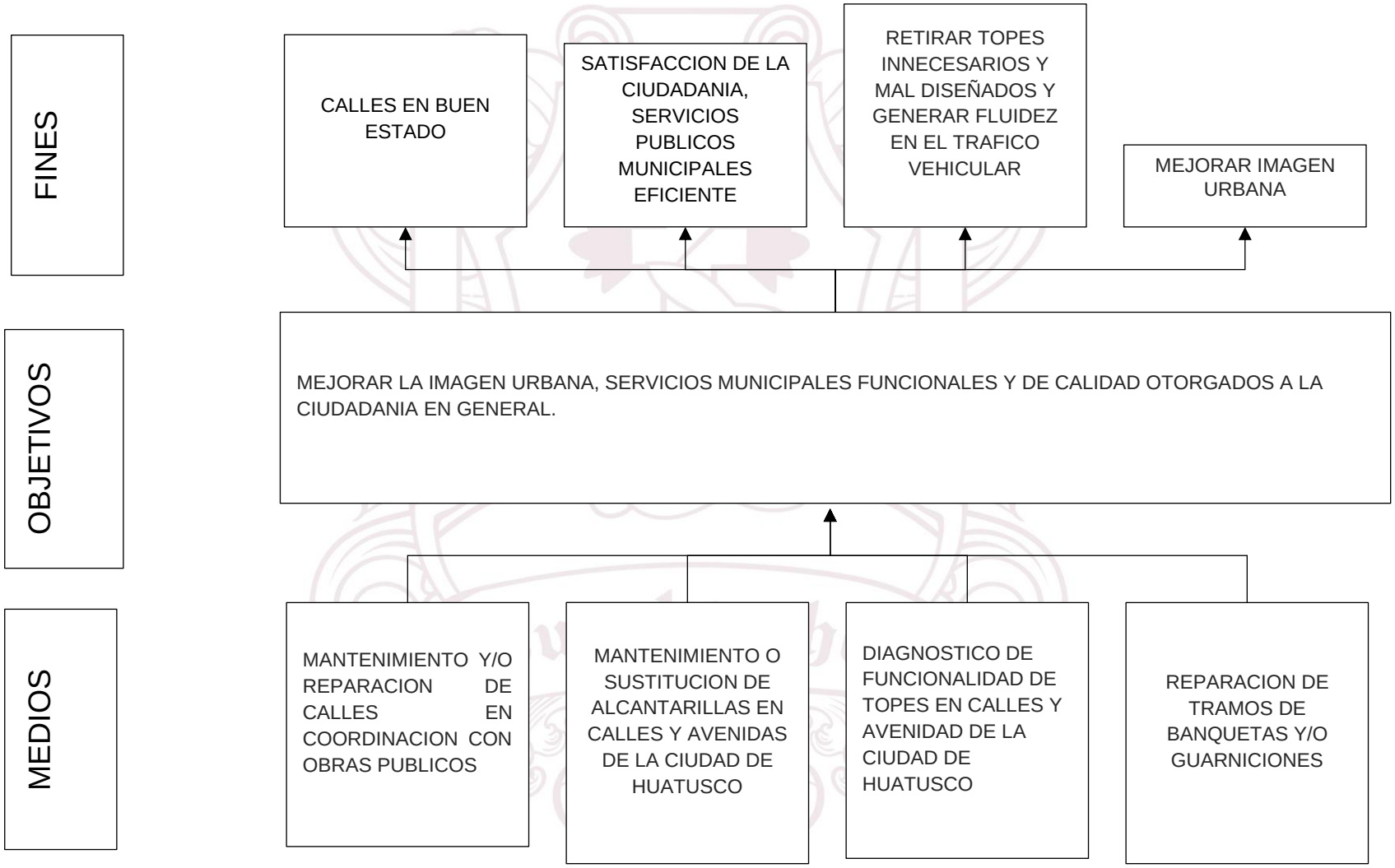

# ARBOL DE OBJETIVOS DE LIMPIA PUBLICA

# ARBOL DE OBJETIVOS DE ALUMBRADO PÚBLICO

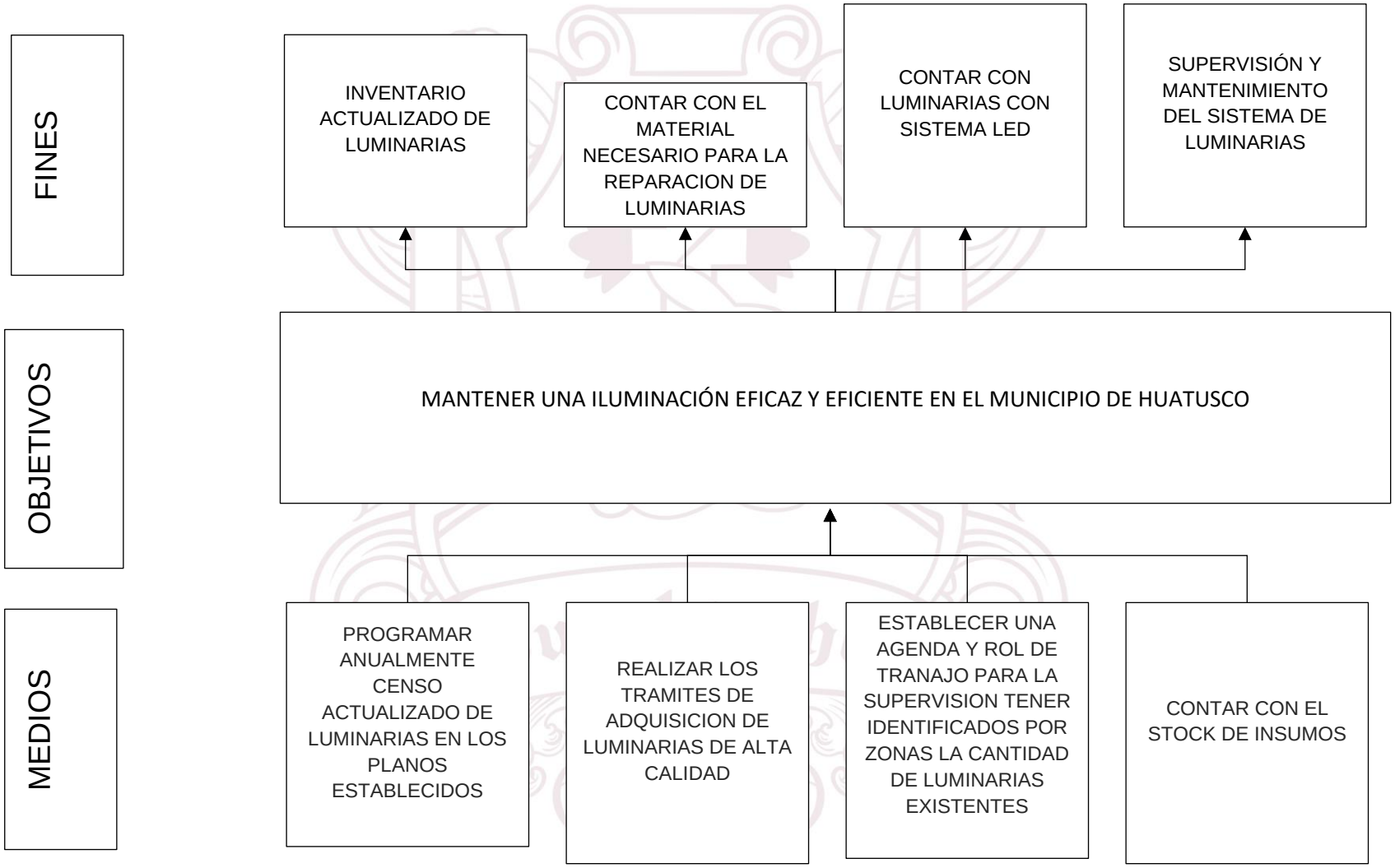




Confianza • Compromiso • Desarrollo

# ARBOL DE OBJETIVOS DE ORNATO, PARQUES Y JARDINES

## FINES

- CONTROLAR Y MANEJAR ADECUADAMENTE LAS PLAGAS Y MALEZAS EN LAS ÁREAS VERDES
- PROGRAMAR Y MEJORAR LA LOGÍSTICA PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS VERDES.
- INFORMACIÓN CLARA Y PRECISA PARA LA TOMA DE DECISIONES E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES.
- COMPROMETER A LA CIUDADANÍA CON EL CUIDADO DE LAS ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO
- CONTAR CON UN REGLAMENTO PARA ÁREAS VERDES
- DOTAR DE HERRAMIENTA ADECUADA PARA MANTENER EN BUEN ESTADO LAS ÁREAS VERDES.
- PROMOVER Y VINCULAR DE LAS ACCIONES DE LA COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES ÁREAS.
- MEJORAR EL TIEMPO DE ATENCIÓN.

## OBJETIVOS

EMBELLECER, CONSERVAR Y PRESERVAR LOS PARQUES, JARDINES, AREAS VERDES Y RECREATIVAS MUNICIPALES PROPIEDADES DEL AYUNTAMIENTO Y COMUNES A TRAVES DEL MANTENIMIENTO PERMANENTE Y OPORTUNO.

## MEDIOS

- IMPLEMENTAR DISPOSICIONES Y REGLAMENTOS PARA LAS ÁREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES.
- GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA SER MÁS EFICIENTE EL SERVICIO.
- VINCULAR ACTIVIDADES DE MANERA TRANSVERSAL CON LAS ÁREAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE PARQUES Y JARDINES
- INCREMENTAR UNA PLANTILLA DE PERSONAL.
- IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INTEGRAL PARA EL MANEJO DEL CONTROL DE PLAGAS
- GENERAR EL INVENTARIO MUNICIPAL DE PARQUES Y JARDINES
- GENERAR UNA BASE DE DATOS DEL DIAGNÓSTICO, NECESIDADES Y ACCIONES DE LAS ÁREAS VERDES.
- CAMPAÑA PERMANENTE DE CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES.

# ARBOL DE OBJETIVOS DE PANTEÓN MUNICIPAL

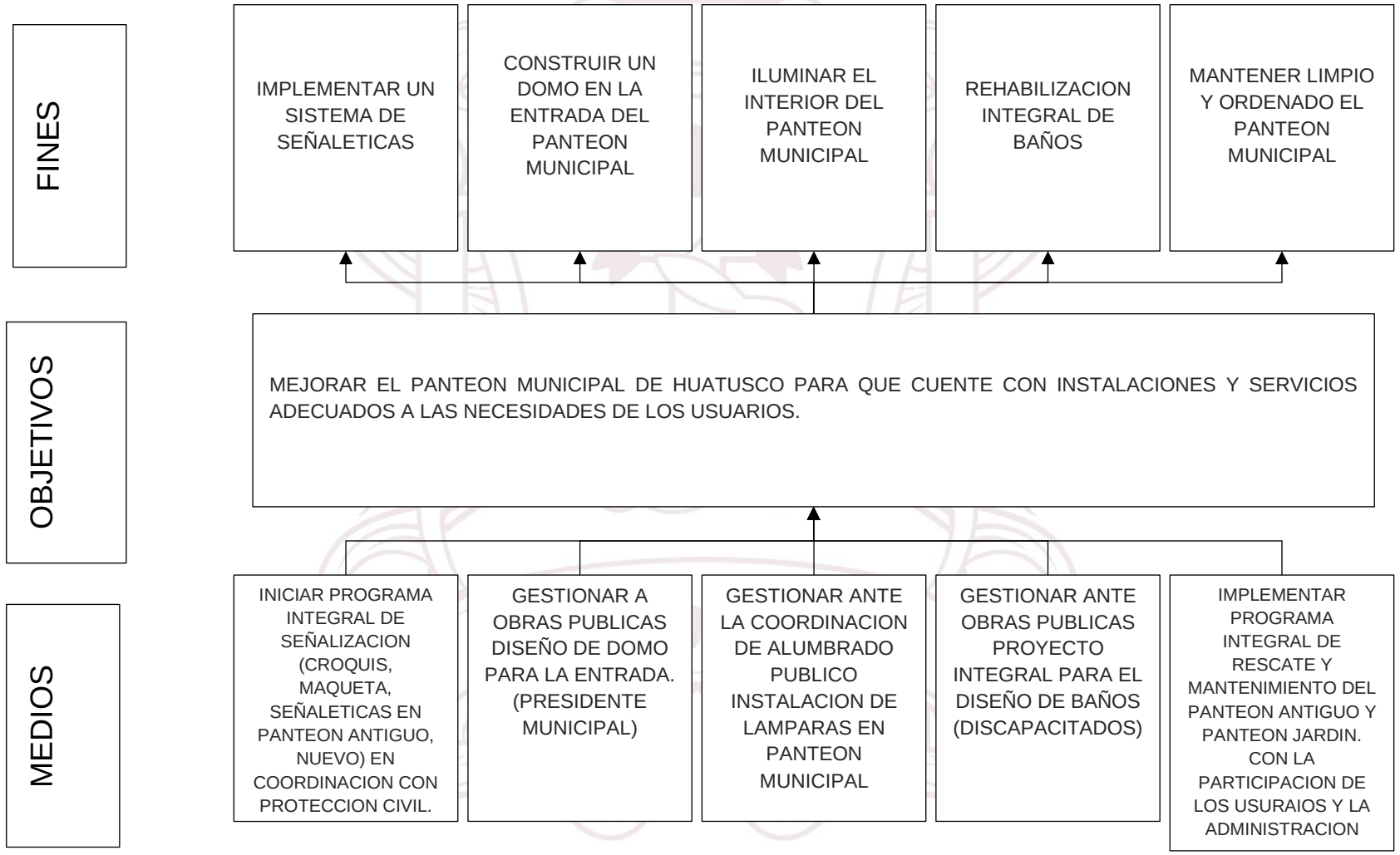

# ARBOL DE OBJETIVOS DEL RASTRO MUNICIPAL

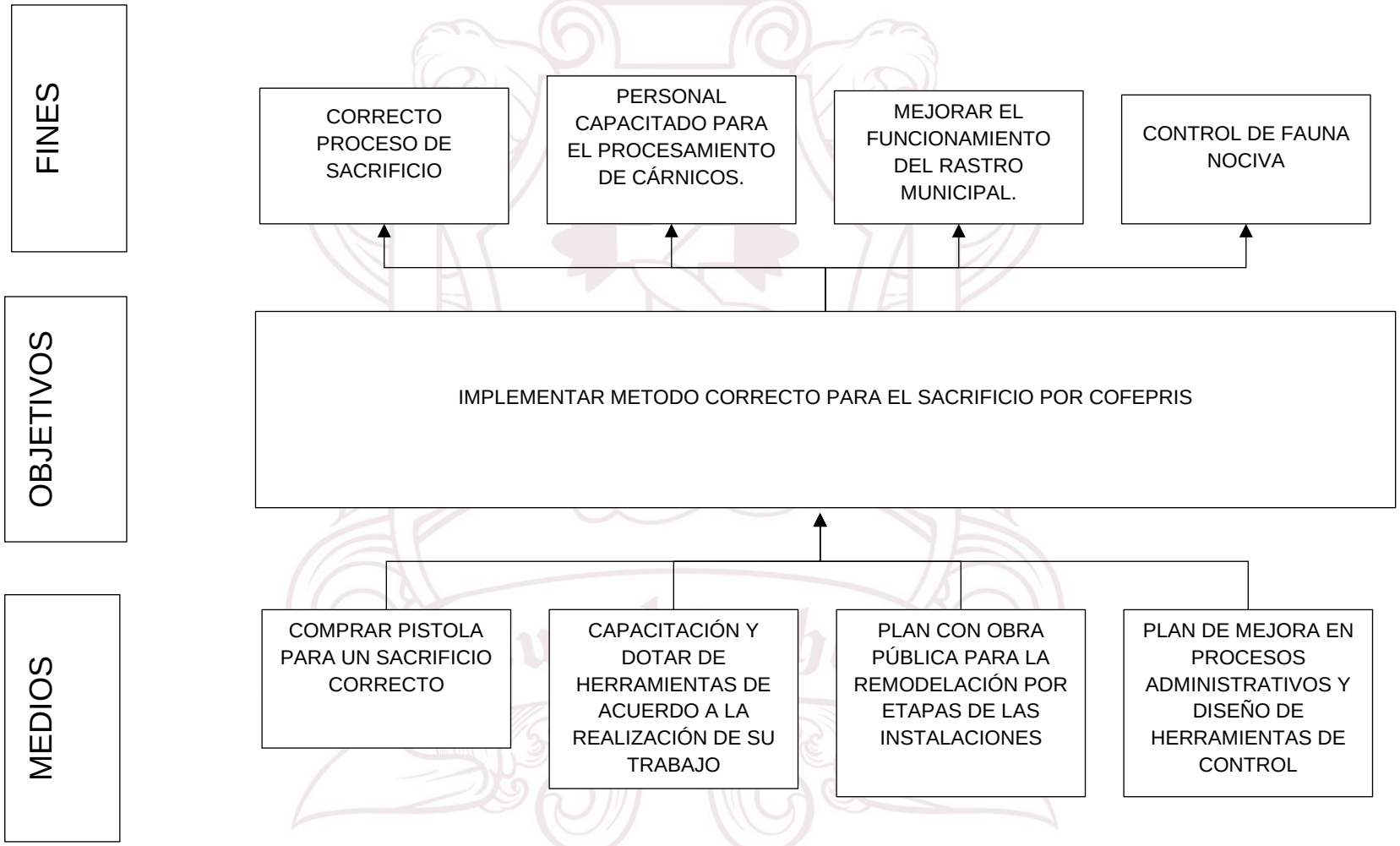

# ARBOL DE OBJETIVOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

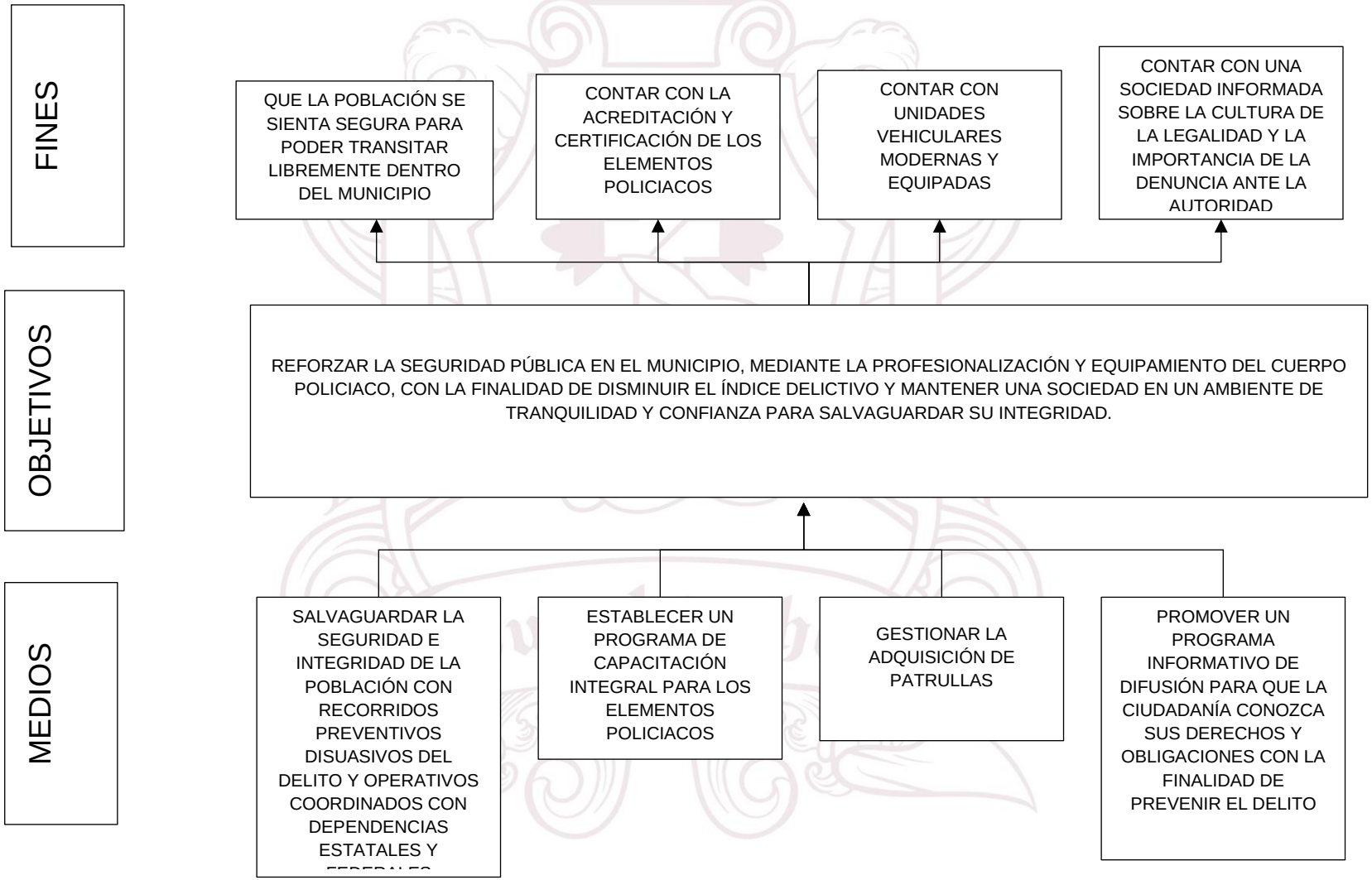

# ARBOL DE OBJETIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL (1)

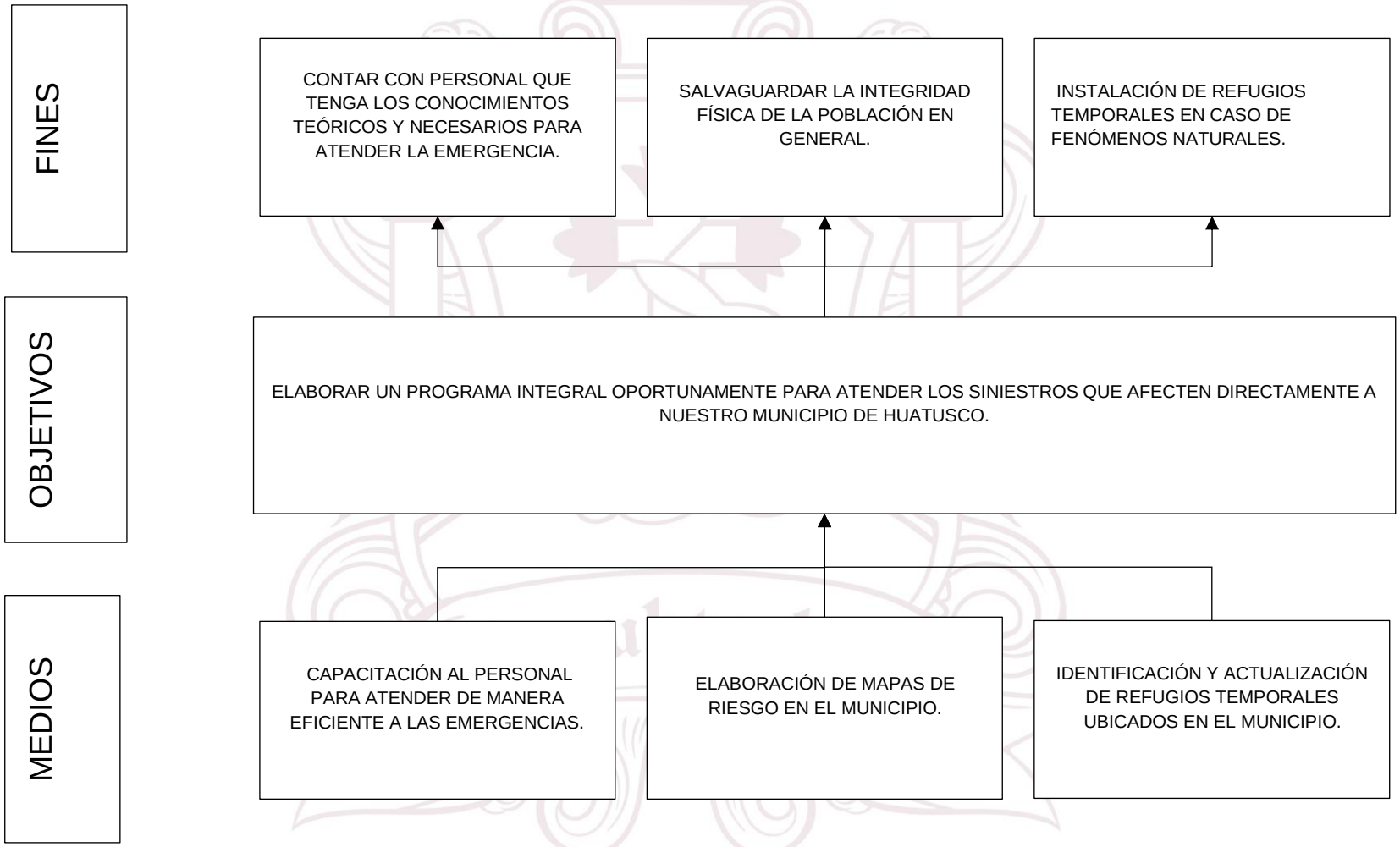

# ARBOL DE OBJETIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL (2)

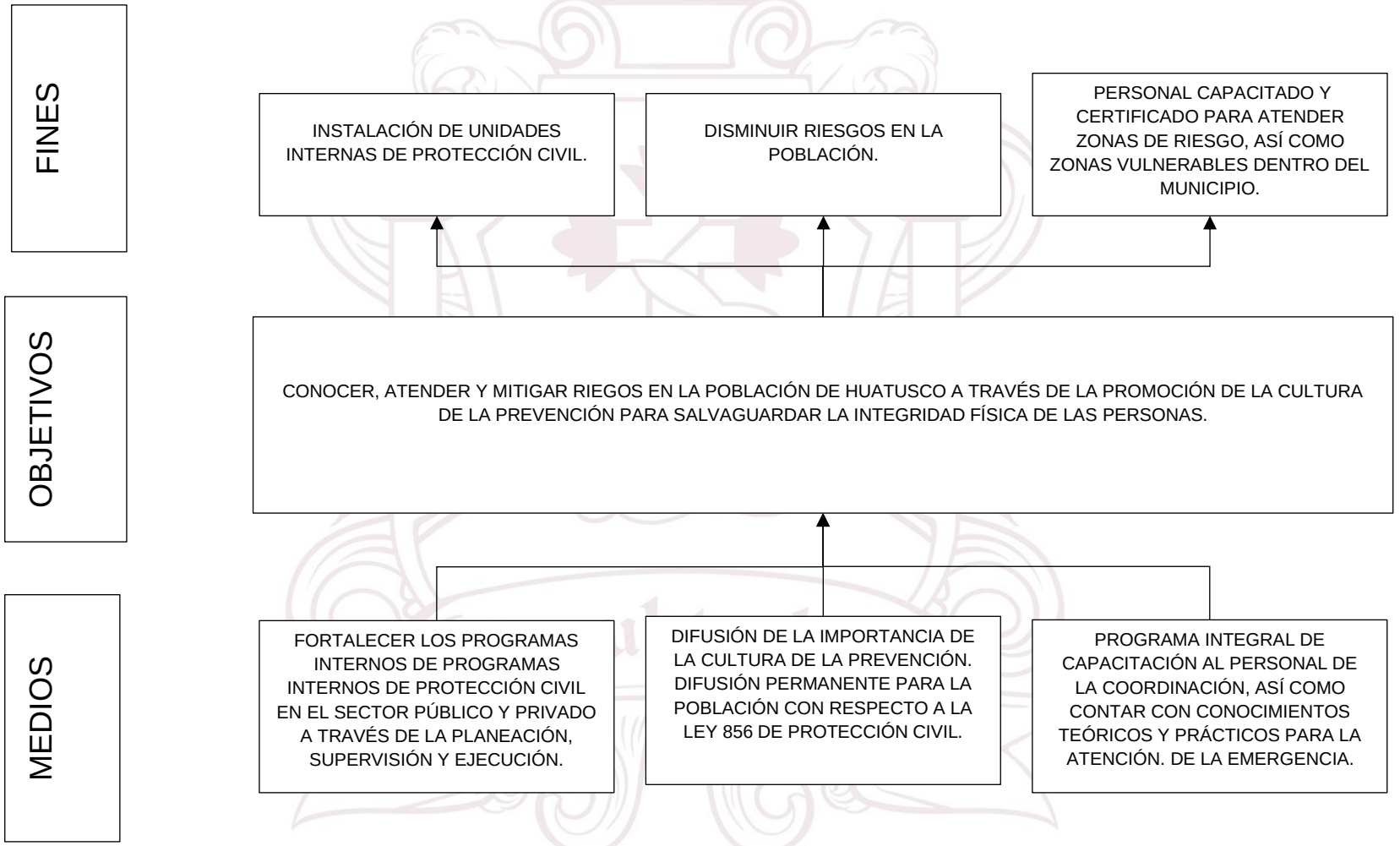

# ARBOL DE OBJETIVOS DE VIALIDAD

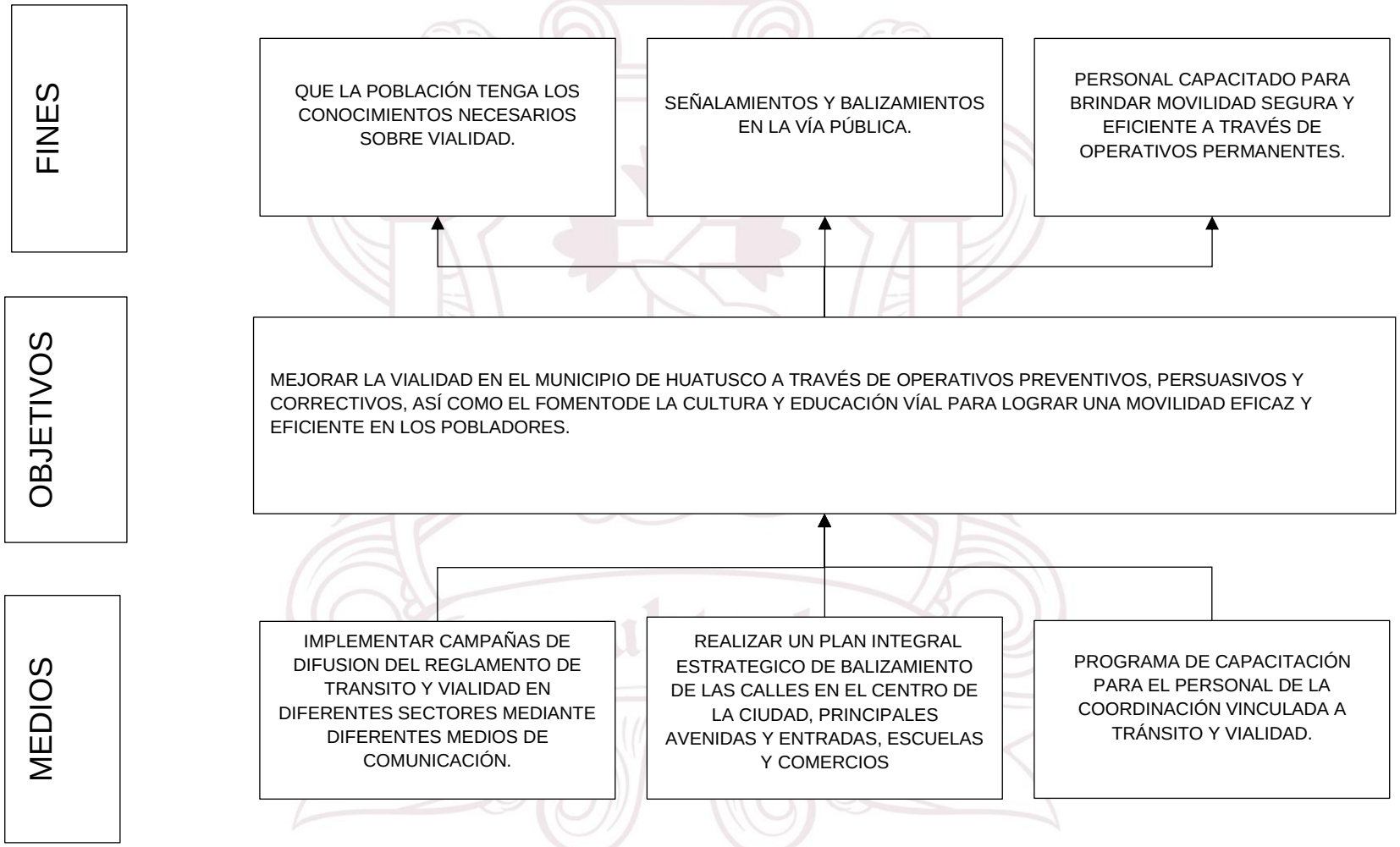

# Planeación Programática Municipal

# Estructura Analítica del Proyecto por Ejes

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE TESORERIA

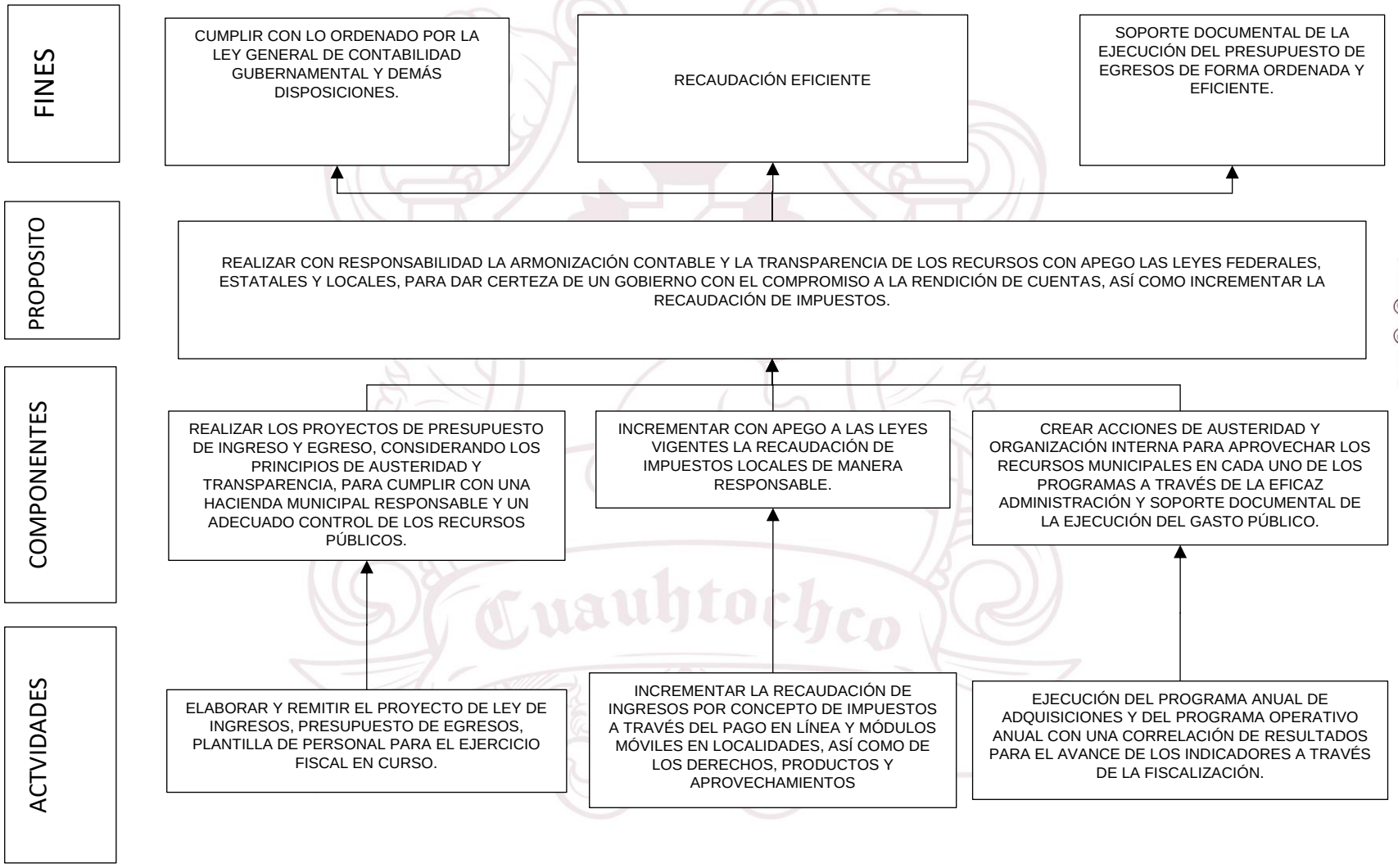

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE COORDINACION DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE CATASTRO MUNICIPAL

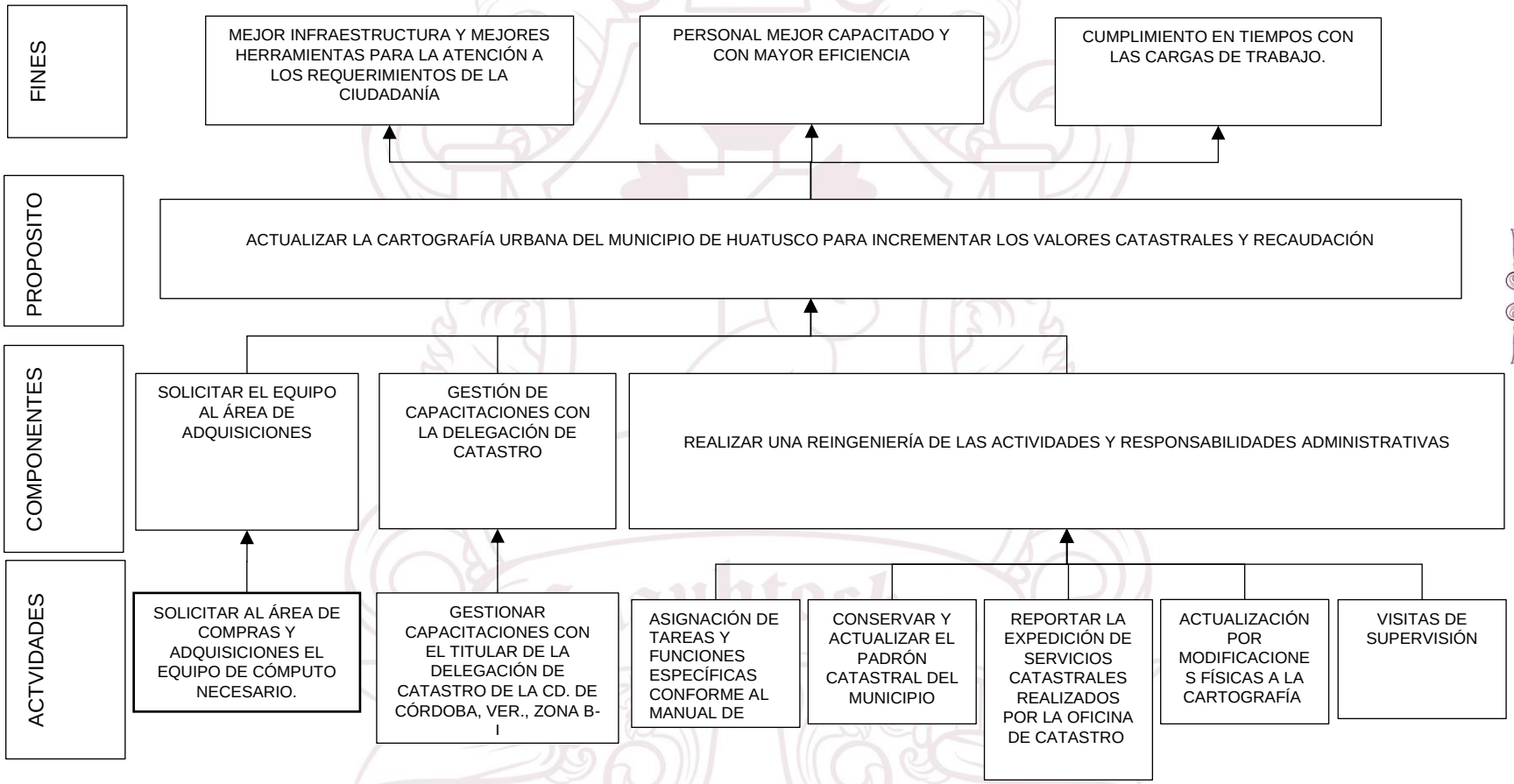

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE CONTRALORÍA

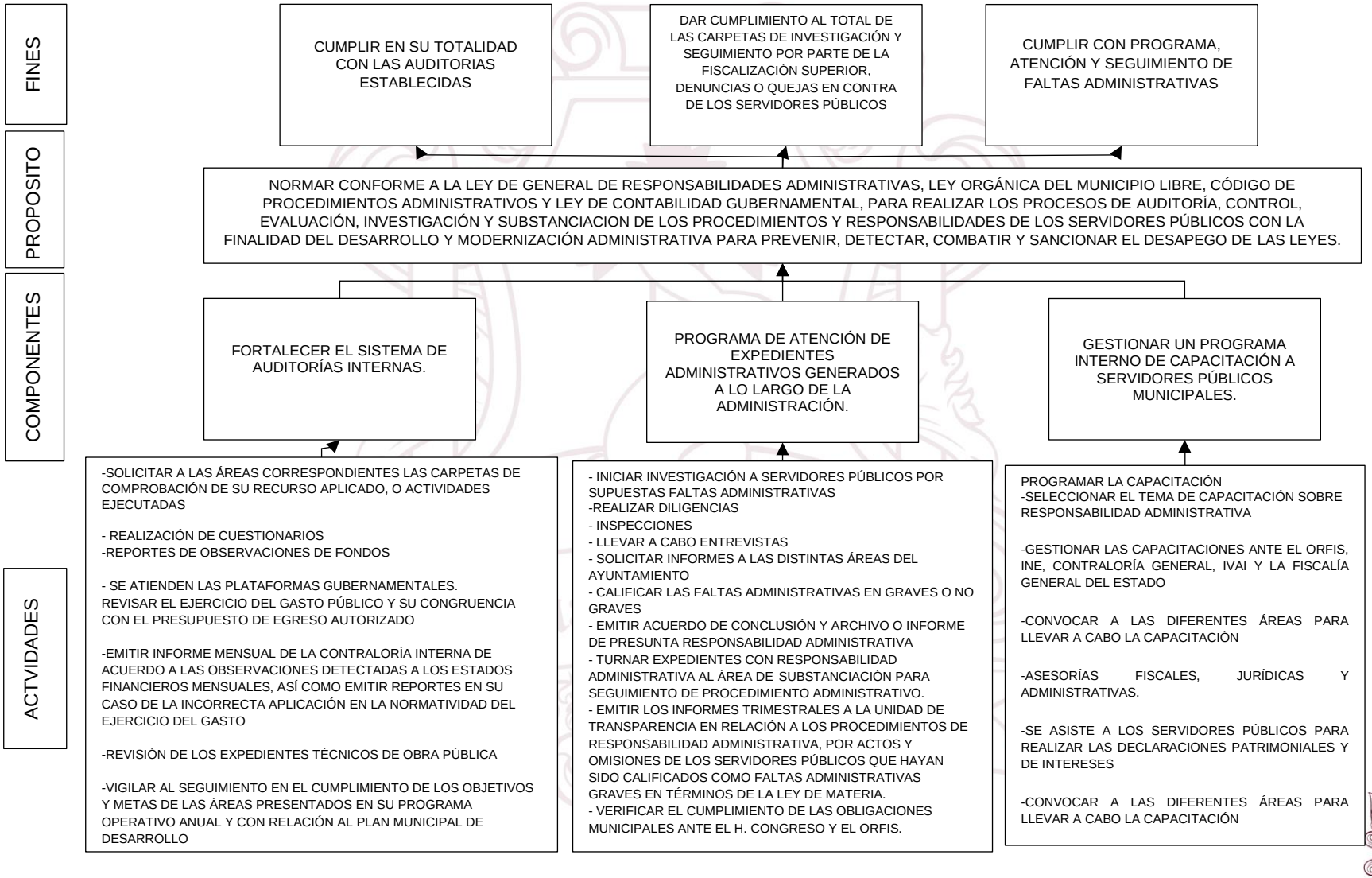

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE INVENTARIO

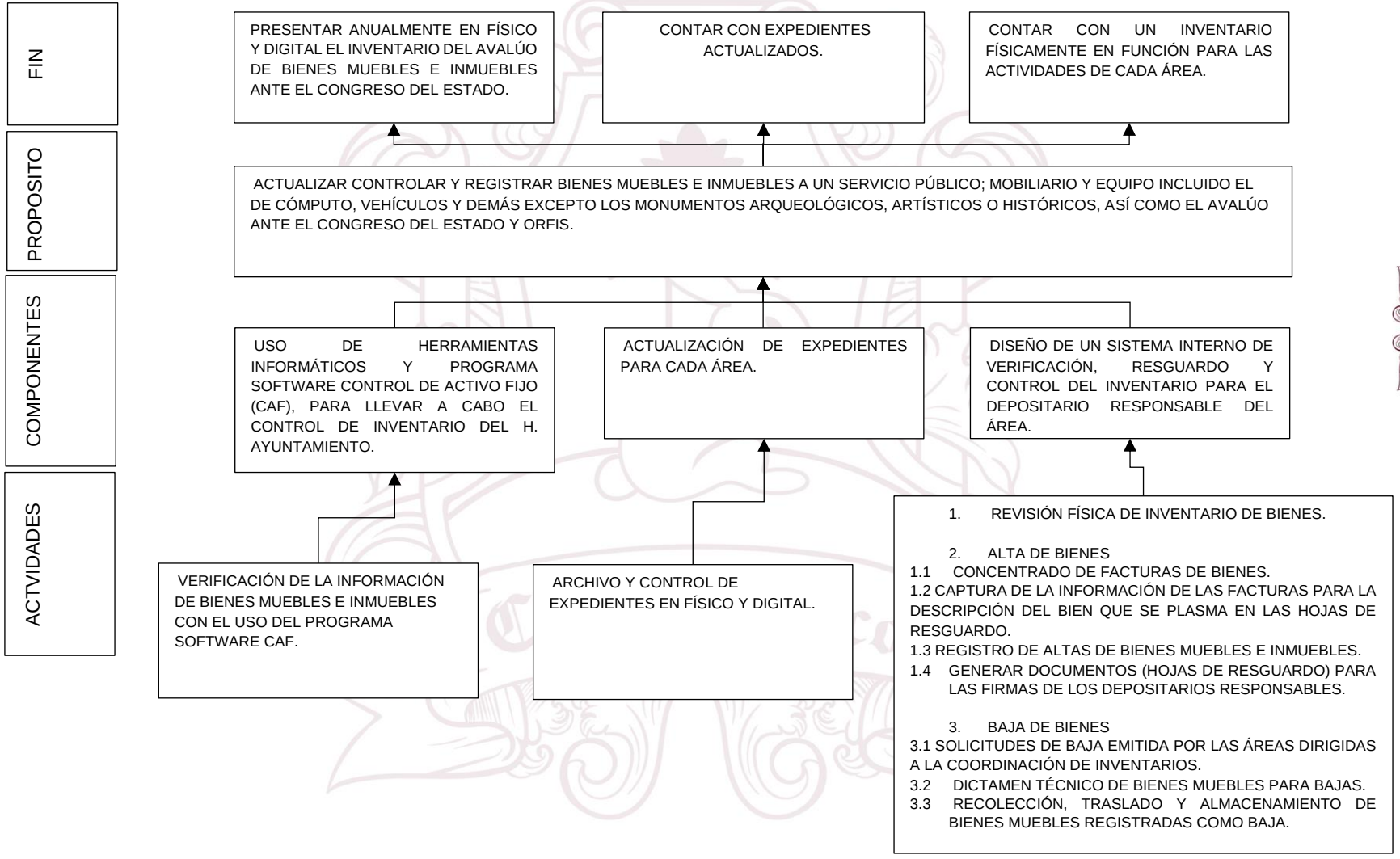

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE SECRETARIA

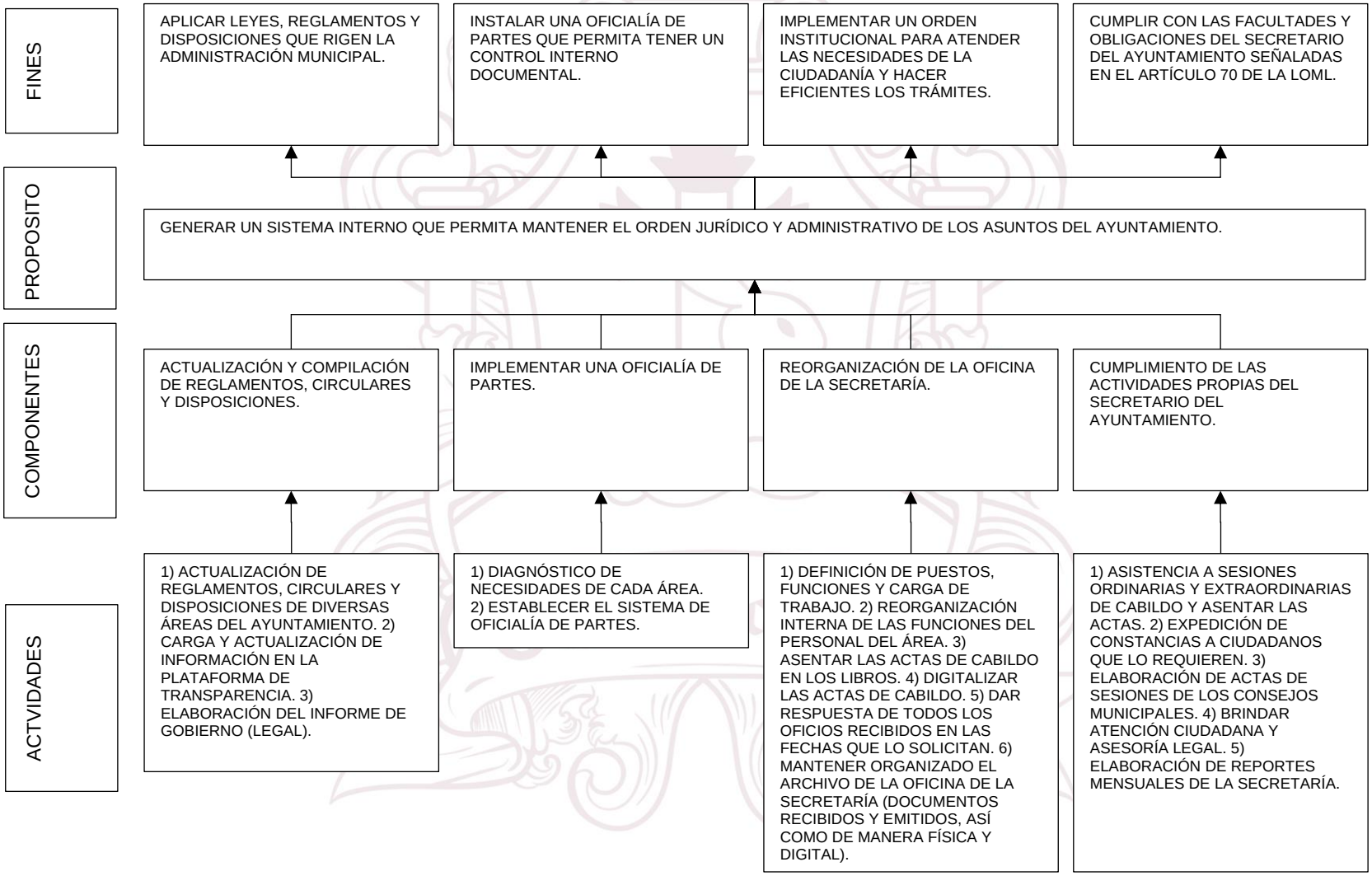

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE GOBERNACION

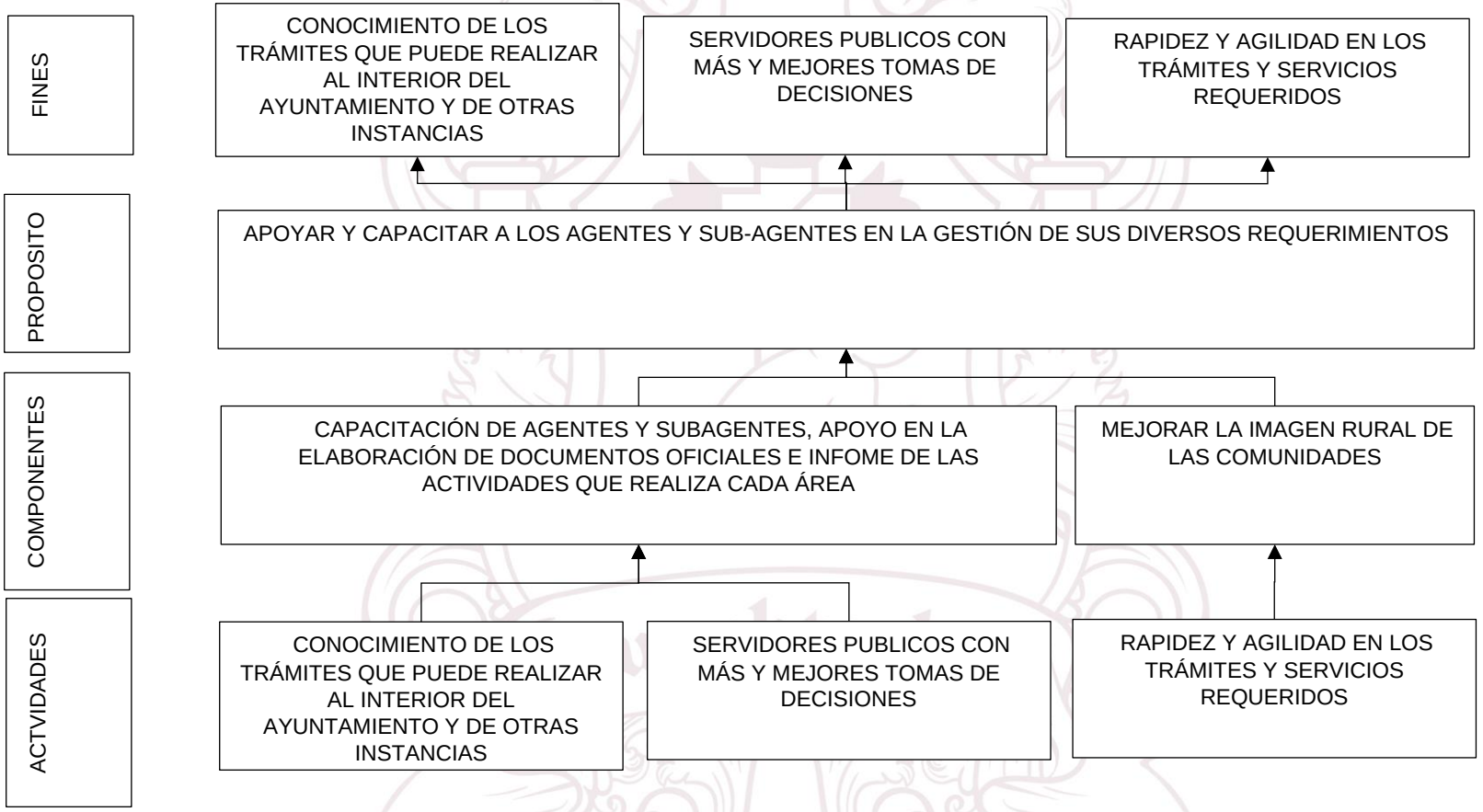

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE ARCHIVO

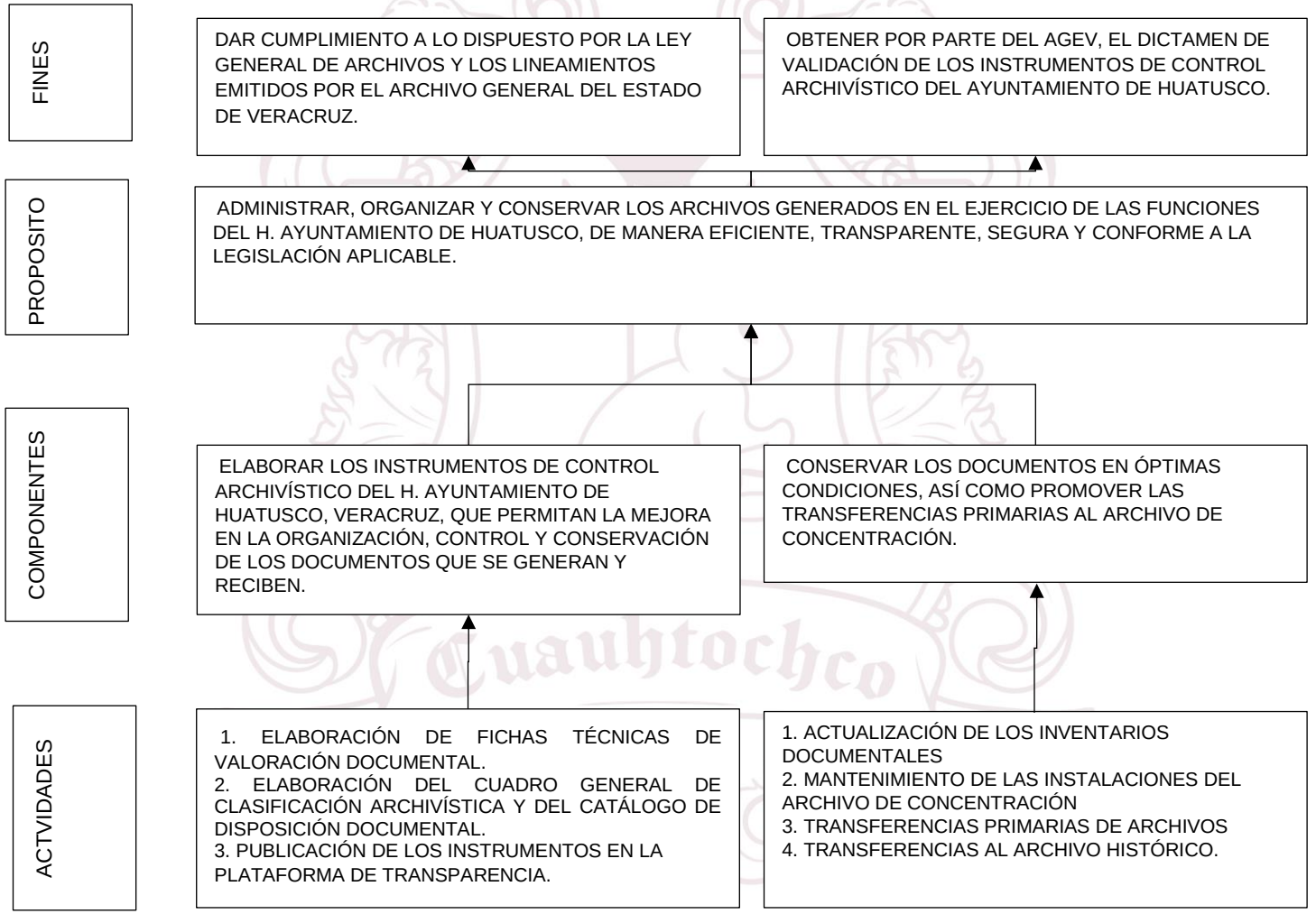

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PARTICIPACIÓN CIUDADANA

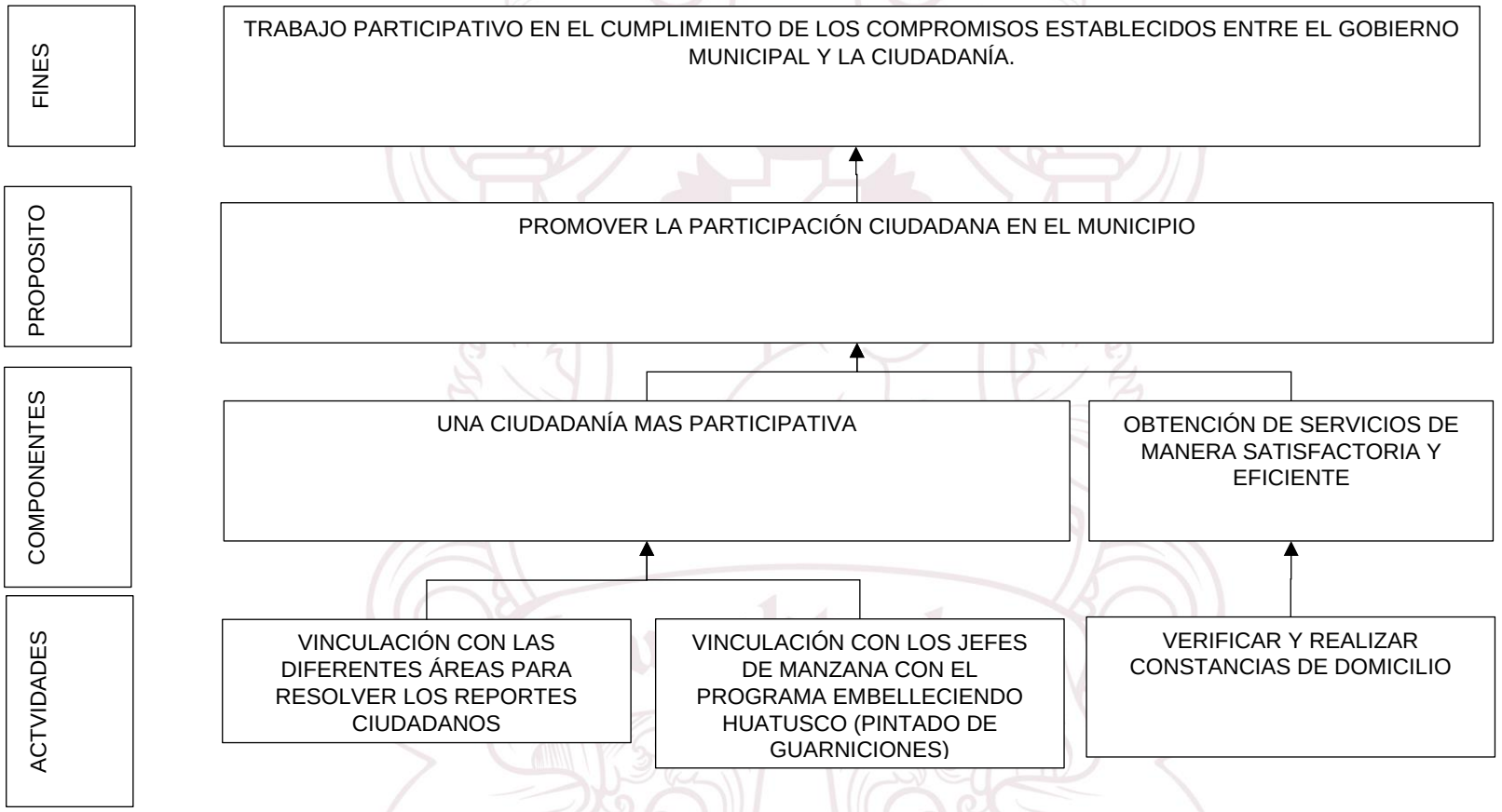

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE JURIDICO

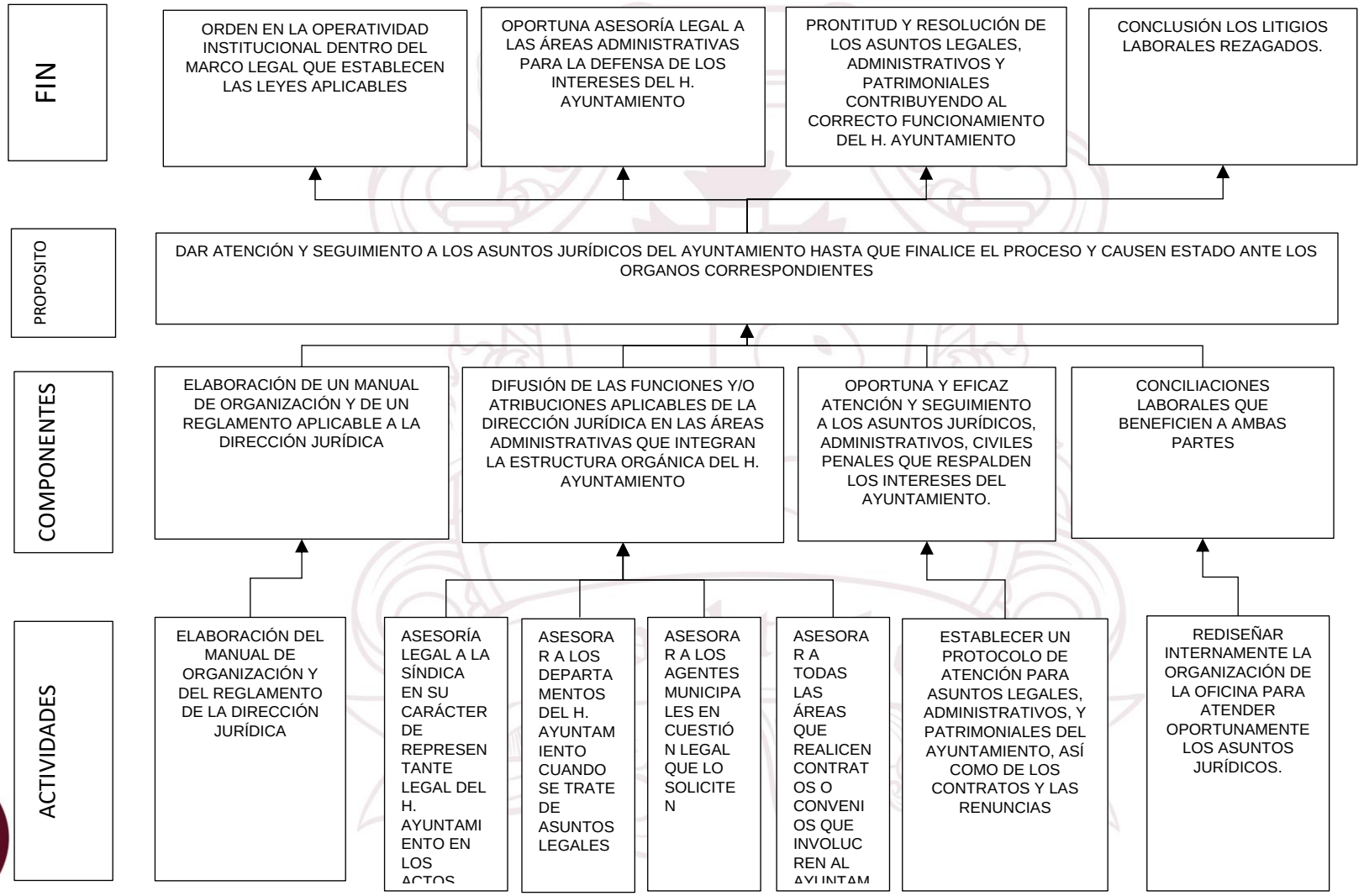

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ñ

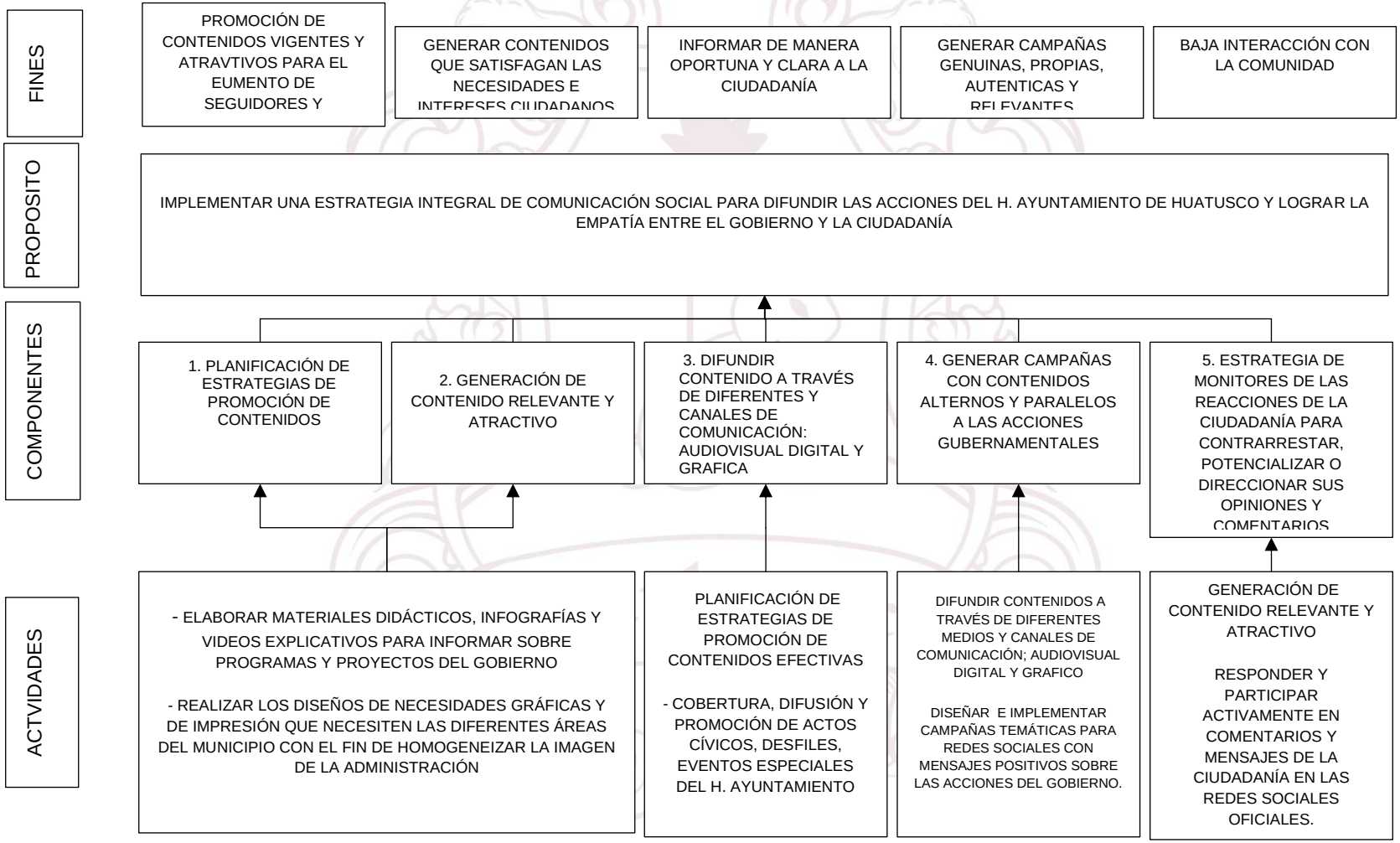

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

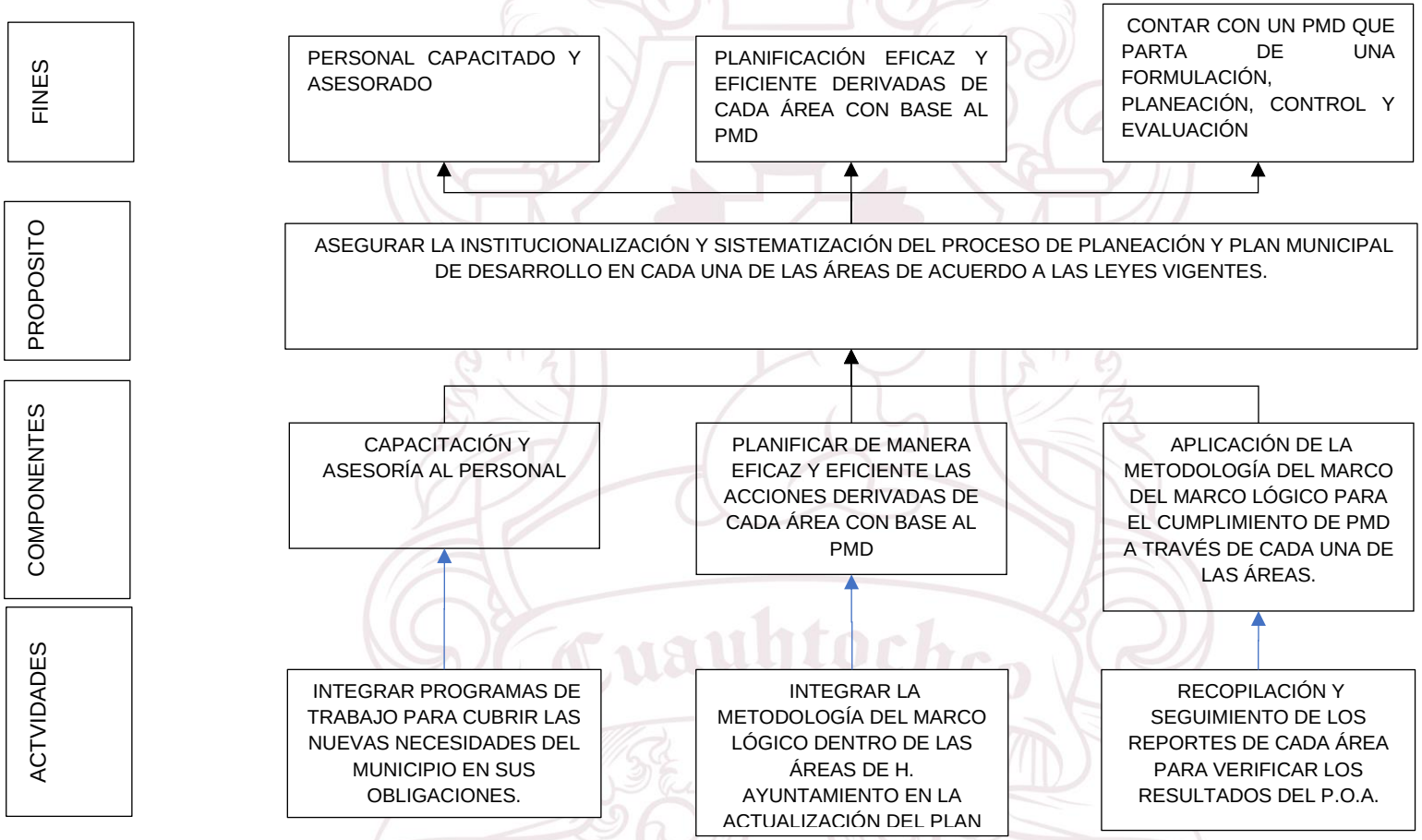

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**FINES**

BRINDAR A LOS CIUDADANOS ACCESO A INFORMACIÓN RELEVANTE Y ACTUALIZADA SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2025, ASÍ COMO DEL USO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PLANES Y PROYECTOS EN MARCHA, ENTRE OTROS.

**PROPOSITO**

CONSOLIDAR A LA ADMINISTRACIÓN 2022-2025 COMO UN ENTE PÚBLICO TRANSPARENTE, QUE PERMITA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, FOMENTANDO LA COLABORACIÓN Y EL DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER.

**COMPONENTES**

- OBTENER EL DISTINTIVO AYUNTAMIENTO TRANSPARENTE OTORGADO POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
- PROMOVER LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DESDE LA INFANCIA.
- GARANTIZAR UN CONTROL DETALLADO SOBRE LOS DOCUMENTOS, SU DESTINO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL.

**ACTVIDADES**

- PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL PORTAL INSTITUCIONAL Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, CONCERNIENTE A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO.
- PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN PORTAL ELECTRÓNICO DE INTERNET INSTITUCIONAL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE SEÑALA LA LGCG Y LA LDF
- PUBLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN UN APARTADO VISIBLE DENOMINADO OBRAS PÚBLICAS
- RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DERECHOS ARCO, COADYUVANDO CON LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO PARA ORGANIZAR Y CLASIFICAR LA INFORMACIÓN.
- INCORPORAR AL AYTO. DE HUATUSCO, EN LAS JORNADAS ITINERANTES: “PROYECTO LENTES” DONDE A TRAVÉS DE JUEGOS Y CUENTOS INFANTILES SE PROMUEVE LA TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
- ELABORAR Y MANTENER ACTUALIZADA LAS FICHAS DE VALORACIÓN DE CADA SERIE DOCUMENTAL, GUÍA DOCUMENTAL DE ARCHIVOS Y CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA0

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE OFICIALIA MAYOR

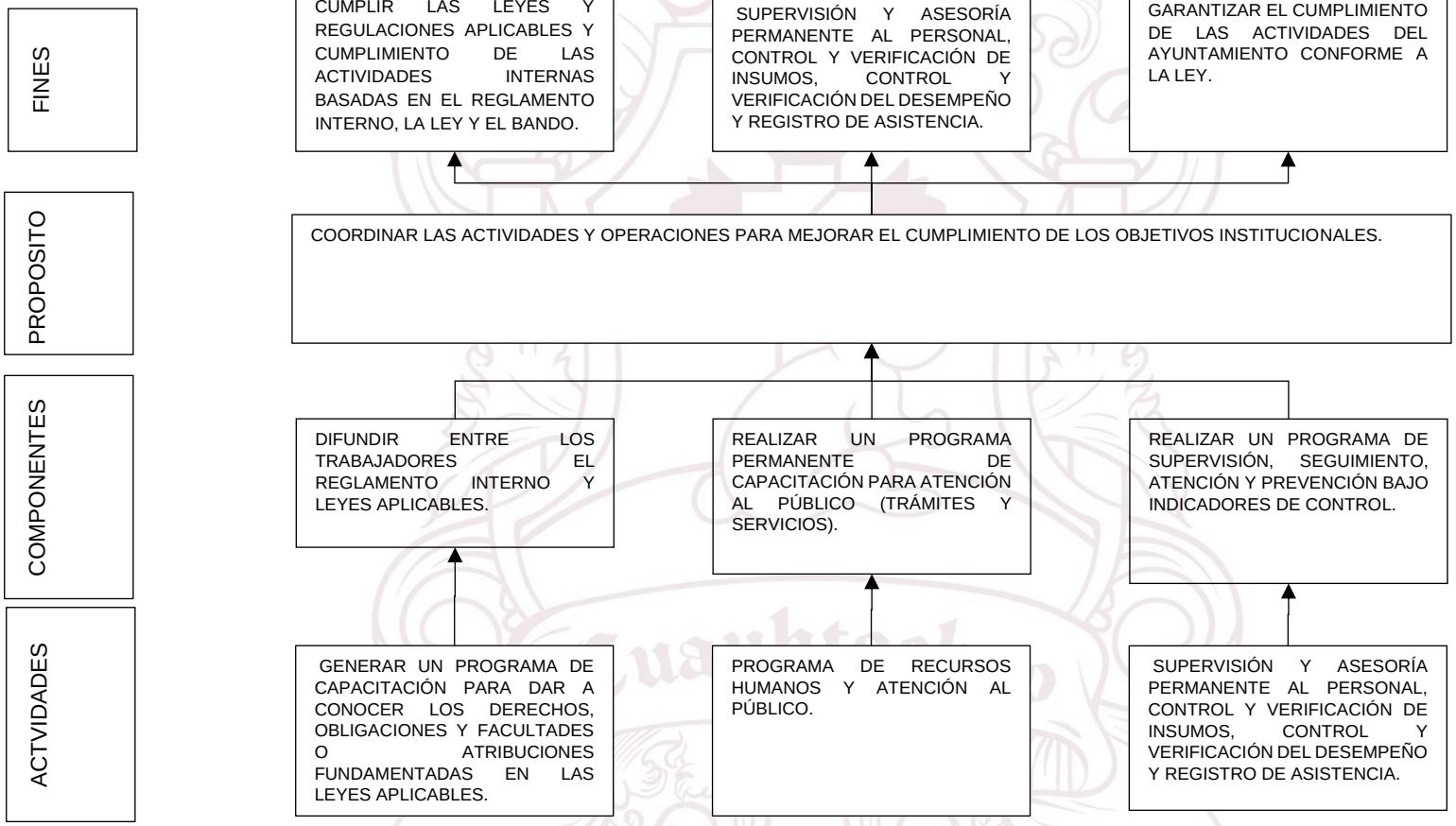

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE INFORMATICA (1)

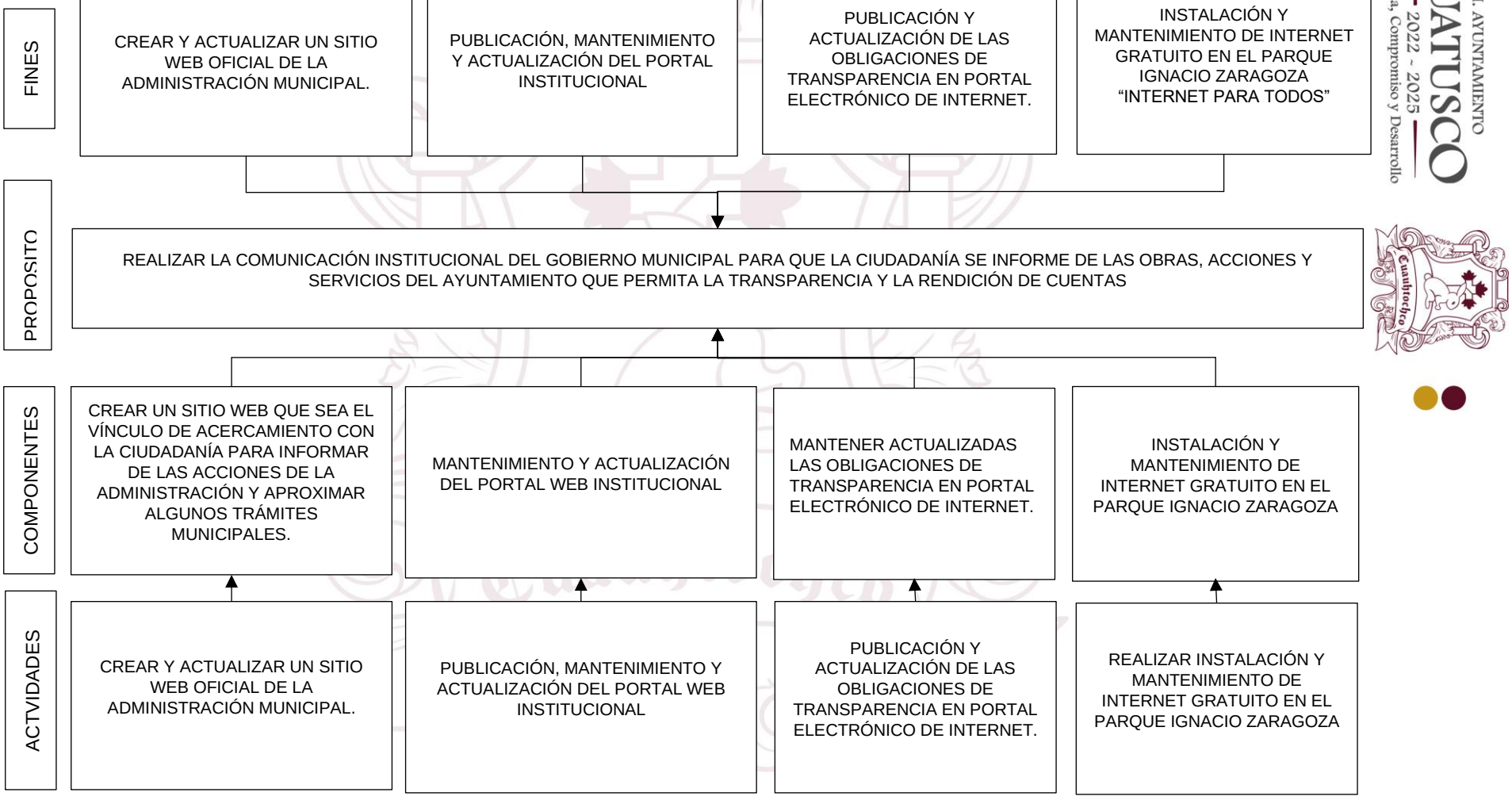

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE INFORMATICA (2)

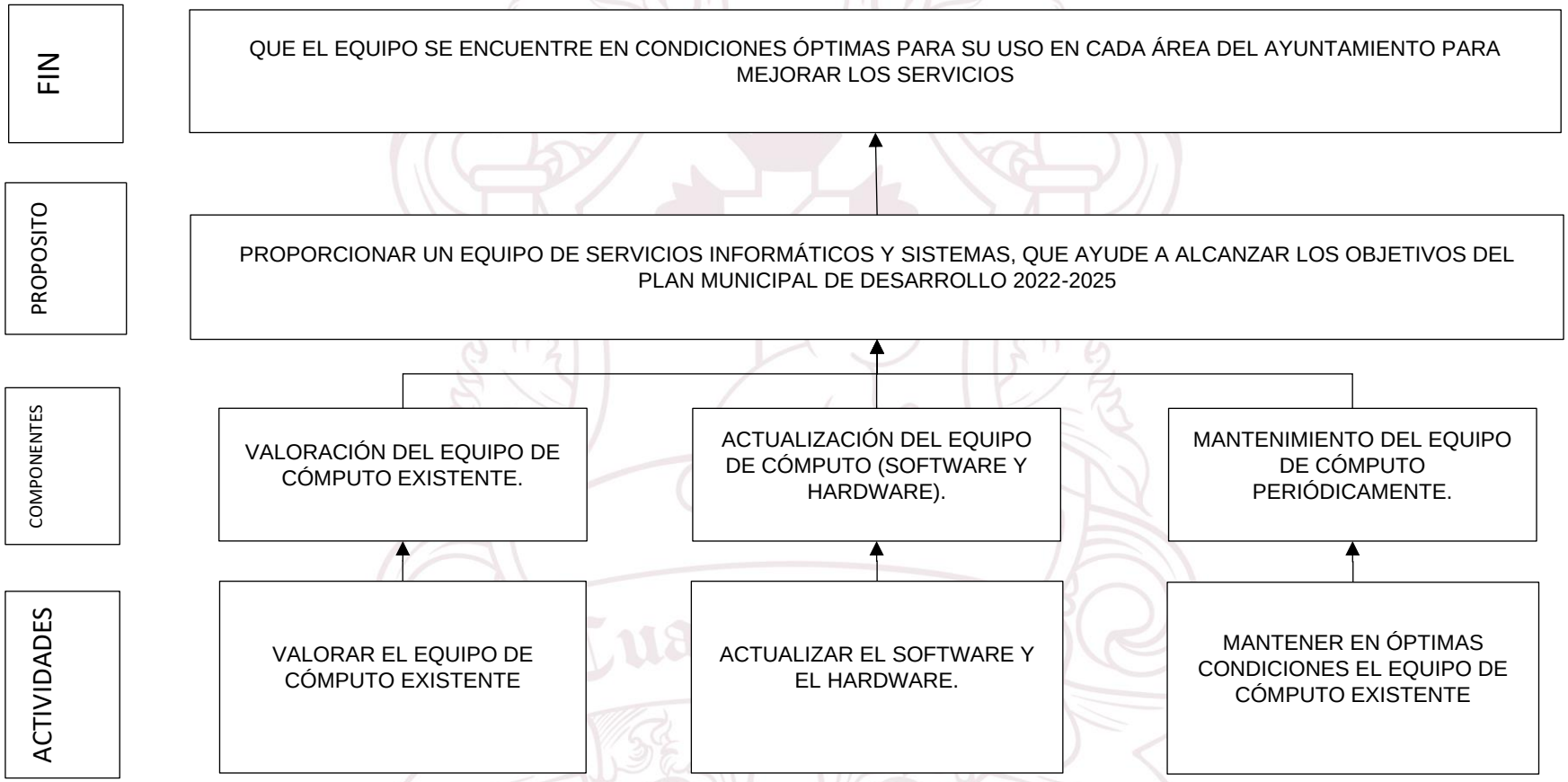




Confianza • Compromiso • Desarrollo

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE PARQUE VEHICULAR

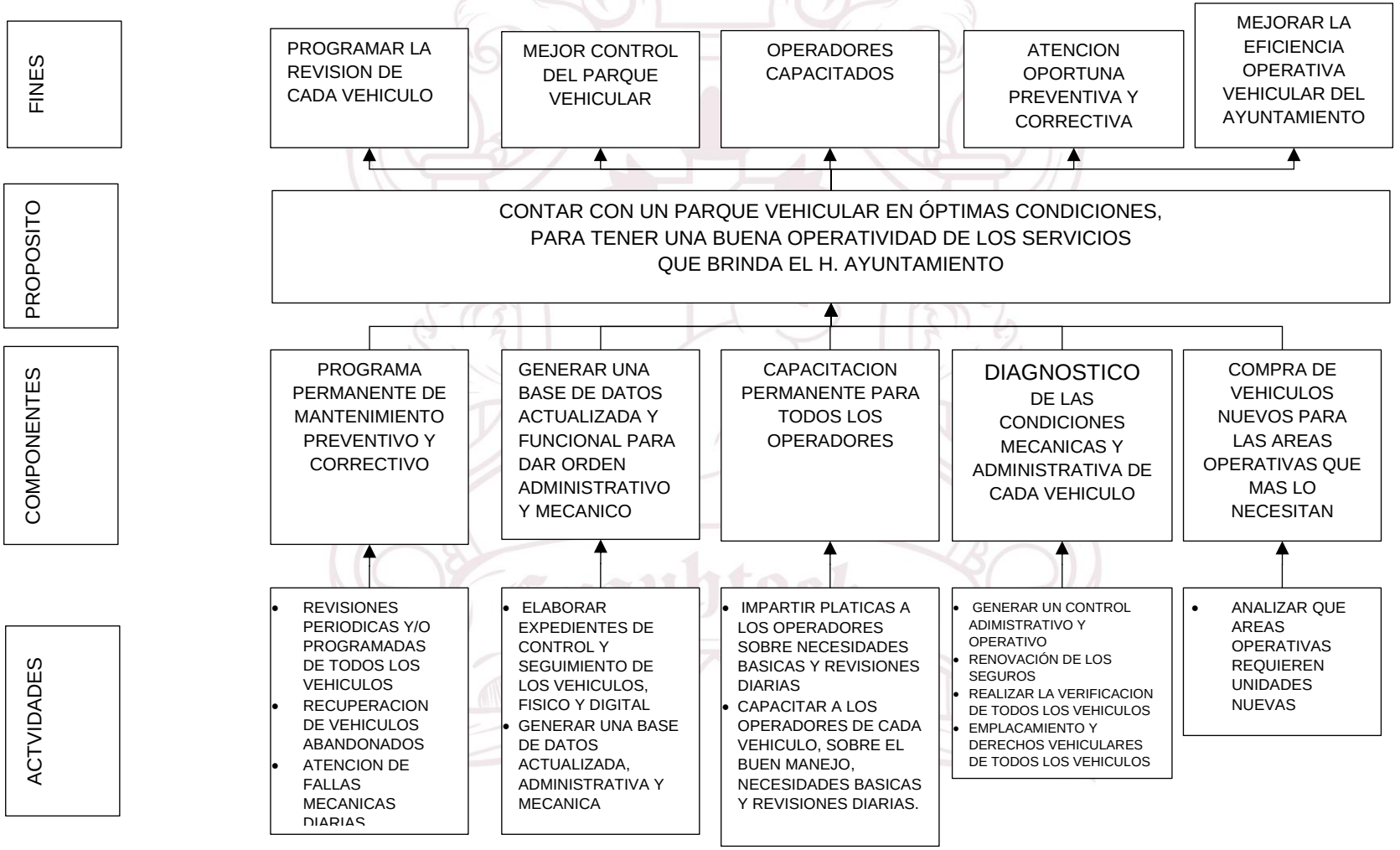

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DEL INSTITUTO DE LA MUJER HUATUSQUEÑA

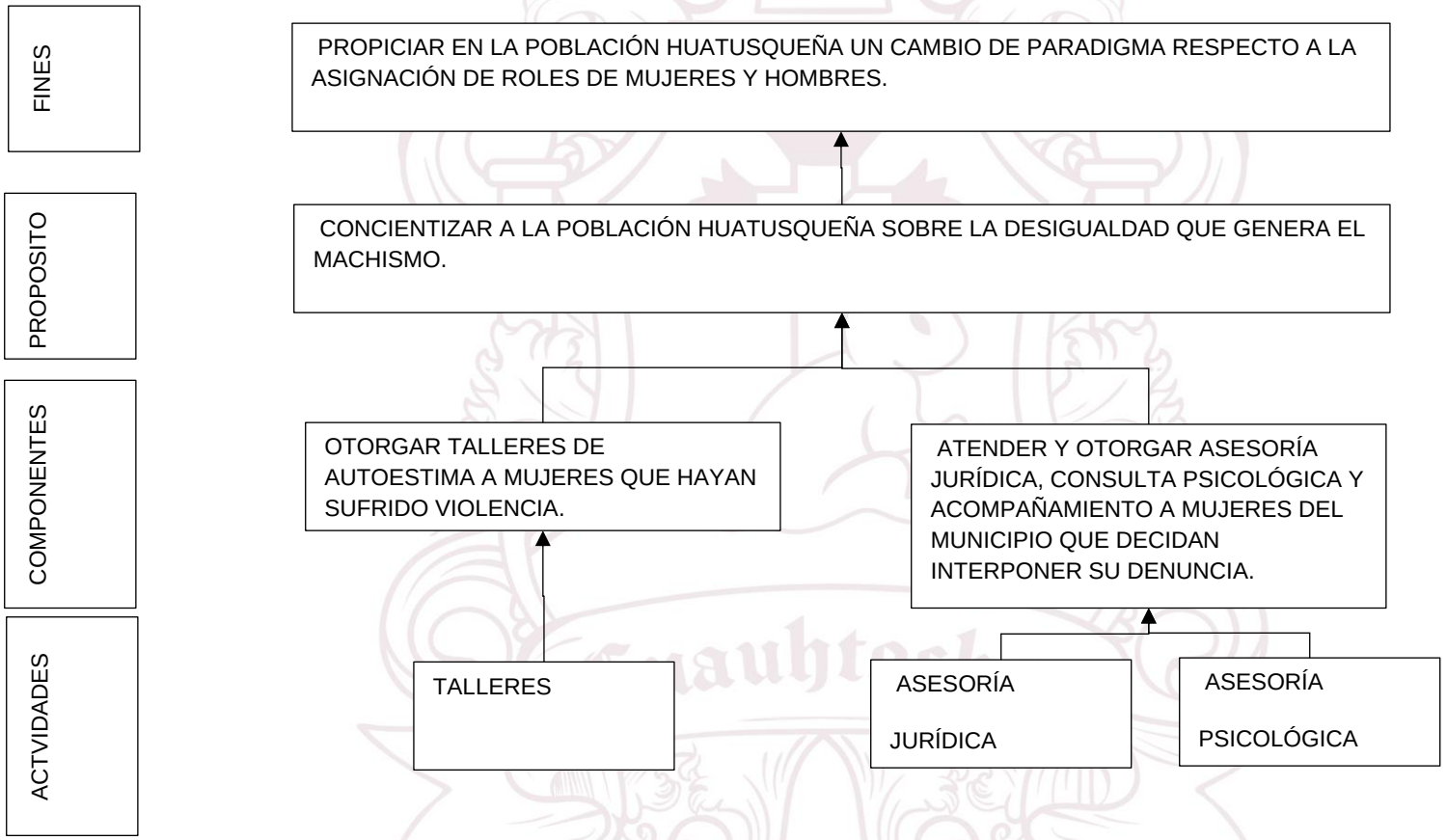

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE SMDIF HUATUSCO

**FINES**

- DISCAPACITADOS CON MAYOR INDEPENDENCIA PARA SU DESARROLLO
- ADULTOS MAYORES EN PLENITUD
- GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNYA)
- PERSONAS CON ADICCIONES EN RECUPERACIÓN

**PROPOSITO**

GENERAR OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES

**COMPONENTES**

- PROGRAMA DE ATENCIÓN A DISCAPACITADOS
- PROGRAMA DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES
- PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
- PROGRAMA DE ATENCIÓN APERSONAS CON ADICCIONES

**ACTVIDADES**

- BRINDAR LAS ESTRATEGIAS LEGALES PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE REQUIERAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- GENERAR ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN, LA CONVIVENCIA Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL PARA UNA CONVIVENCIA INCLUSIVA Y DE JUSTICIA SOCIAL.

- REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE REQUIERAN LOS ADULTOS MAYORES Y PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES PARA LOS ADULTOS MAYORES.

- GENERAR CONDICIONES DE VIDA DIGNA A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE ABANDONO O DESAMPARO FOMENTAR LA INTEGRACIÓN SOCIAL, CONVIVENCIA INCLUSIVA Y DE JUSTICIA

- BRINDAR LAS ESTRATEGIAS LEGALES PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN GENERAL.

- PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES PARA LOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y GENERAR LAS GESTIONES PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS.

- GENERAR LAS CONDICIONES DE VIDA DIGNA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE ABANDONO, DESAMPARO O CUALQUIER OTRA VULNERABILIDAD Y GENERAR ACTIVIDADES DE RECREACIÓN QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA CONVIVENCIA INCLUSIVA PARA UN SANO CRECIMIENTO.

- PROPORCIONAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR A NIÑOS Y NIÑAS DE ZONAS MARGINADAS A TRAVÉS DE LOS CAIC´S

- PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON ADICCIONES.

- GENERAR LAS GESTIONES PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DIRIGIDOS A PERSONAS VULNERABLES

- CANALIZAR A LAS PERSONAS CON ADICCIONES A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE LES APOYEN A EL MANEJO DE LAS ADICCIONES DE MANERA INTEGRAL INCLUYENDO SU RED DE APOYO.

# ESTRUCTURA ANALITICA DE LA SE DEL SIPINNA HUATUSCO

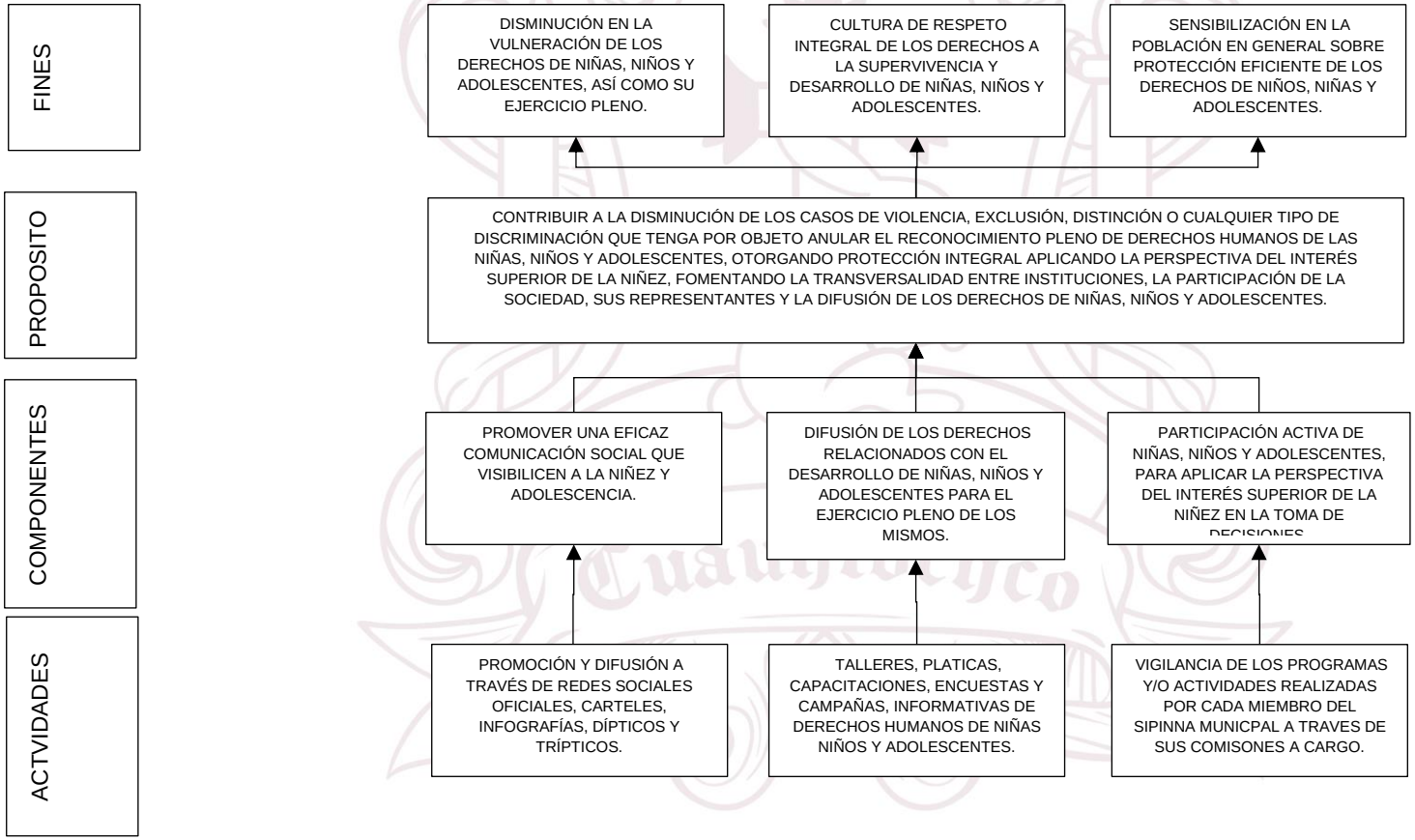

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (1)

**FINES**

FOMENTAR LA EDUCACIÓN VIAL EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.

**PROPOSITO**

FORMAR LA CULTURA VIAL EN LA CIUDADANÍA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PLÁTICAS, CURSOS, TALLERES Y/O FOROS A TRAVÉS DE CORPORACIONES GUBERNAMENTALES.

**COMPONENTES**

IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL, A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES PERMANENTES A LAS ESCUELAS.

**ACTVIDADES**

1. GESTIÓN CON EL SECTOR EDUCATIVO EN SUS DIVERSOS NIVELES A TRAVÉS DE LAS SUPERVISIONES ESCOLARES.
2. GESTIÓN CON TRÁNSITO DEL ESTADO, FUERZA CIVIL Y GUARDIA NACIONAL PARA IMPARTIR EL TALLER PLÁTICAS, CURSOS, TALLERES Y FOROS DE EDUCACIÓN VIAL, ENFOCADO AL NIVEL EDUCATIVO.
3. DISEÑAR LA “BRIGADA VIAL ESCOLAR CERCA DE TI”.
4. CAPACITACIÓN A AGENTES MUNICIPALES.

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL (2)

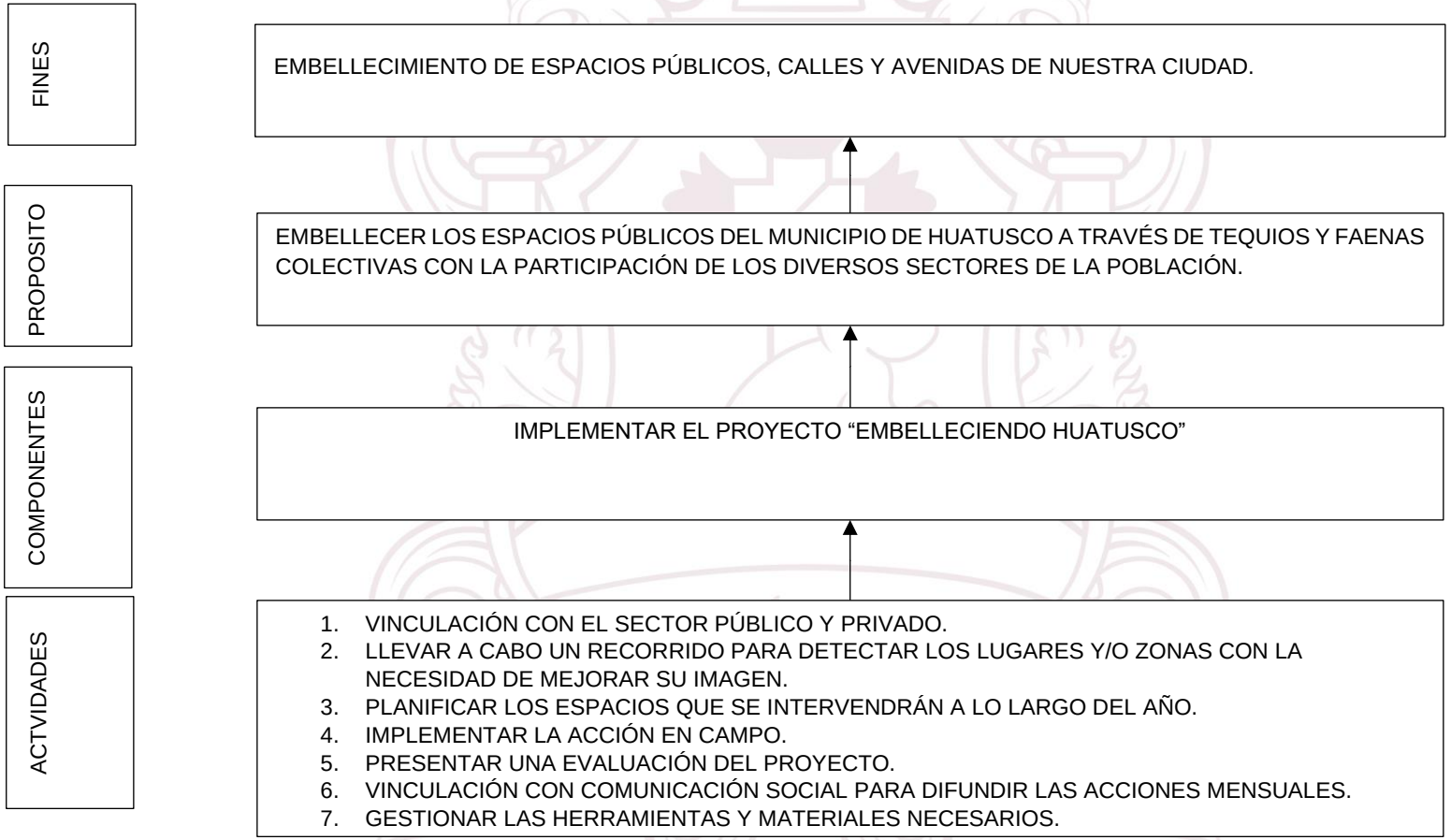

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL (3)

**FINES**

- DESARROLLAR EL PROGRAMA "SEMBRANDO SABERES "A TRAVÉS DE LOS HUERTOS ESCOLARES.
- ESTABLECER UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO CRUO HUATUSCO, ENFOCADO A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES.

**PROPOSITO**

- CONTRIBUIR A GENERAR UNA TRANSVERSALIDAD EN EL SECTOR EDUCATIVO, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS ORGÁNICOS, Y CON ELLO FOMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS LOGRANDO UNA SANA ALIMENTACIÓN A TRAVÉS DEL AUTO SUSTENTO Y CULTIVO PARA GENERAR INGRESOS PROPIOS.

**COMPONENTES**

- VINCULACIÓN CON EL SECTOR EDUCATIVO EN SUS DIVERSOS NIVELES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO LOS HUERTOS ESCOLARES A TRAVÉS DEL PROGRAMA "SEMBRANDO SABERES".
- CAPACITAR Y ASESORAR A LOS PARTICIPANTES A TRAVÉS DE LOS ESTUDIANTES DEL CRUO CHAPINGO.

**ACTIVIDADES**

- UBICAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE CUENTEN CON ÁREA VERDE.
- INVITAR A LAS INSTITUCIONES A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "SEMBRANDO SABERES".
- OTORGAR LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESARROLLO.
- VINCULACIÓN CON LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO.
- SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS Y ALUMNAS, CON EL FIN APLICAR SUS CONOCIMIENTOS.
- GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ASESORÍA TÉCNICA.

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE SALUD (1)

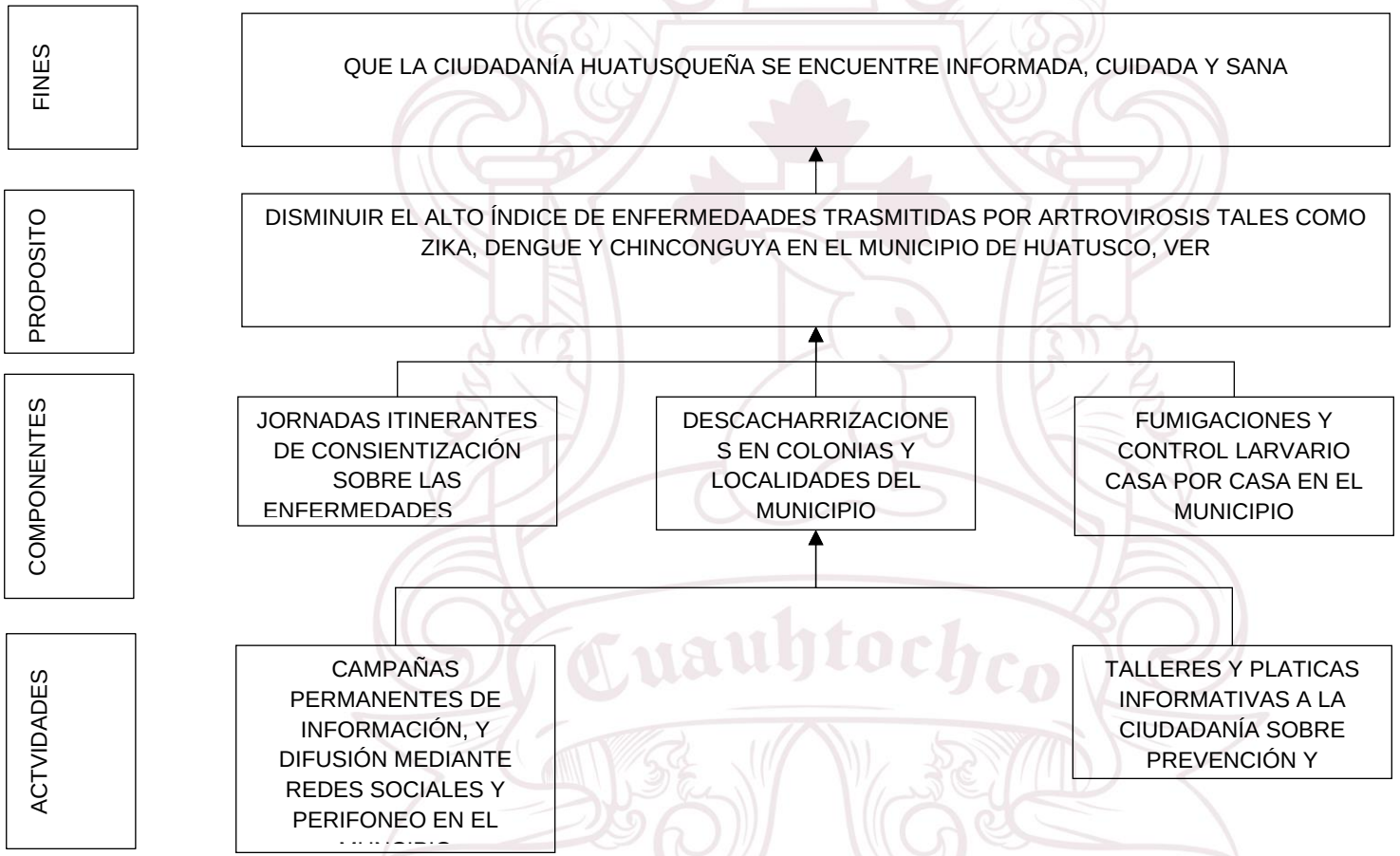

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE SALUD (2)

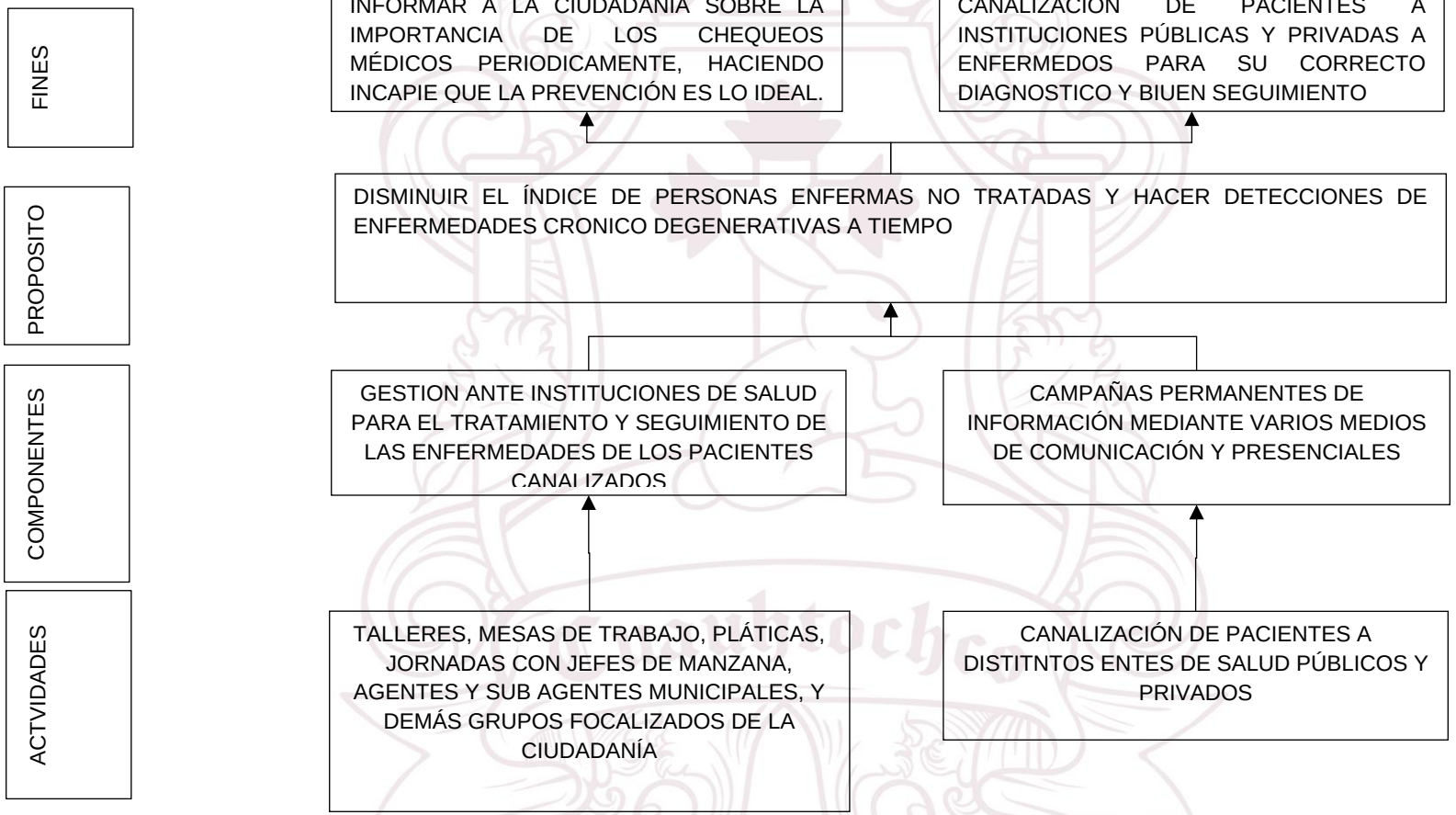

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE SALUD (3)

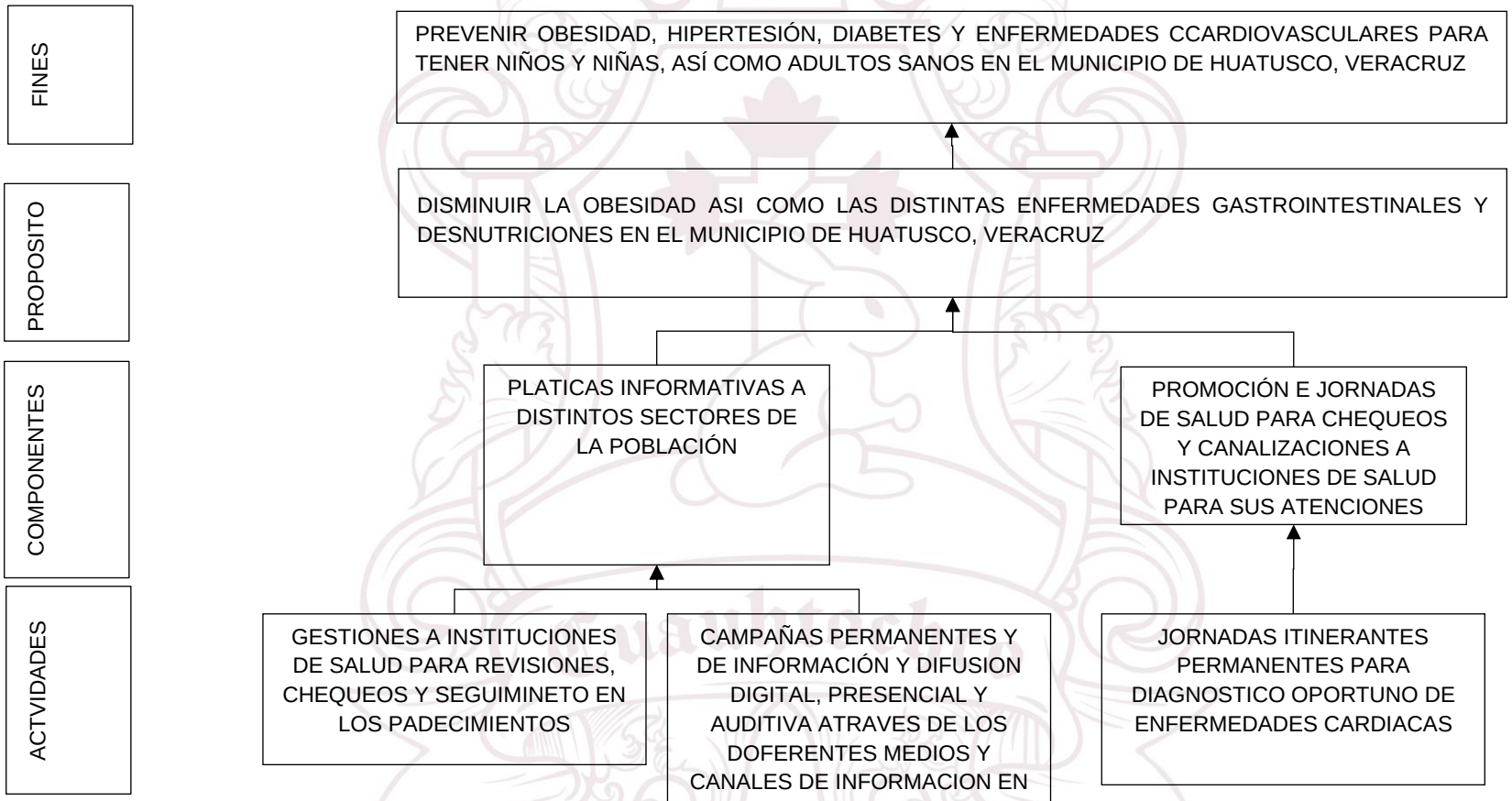




Confianza • Compromiso • Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE SALUD (4)

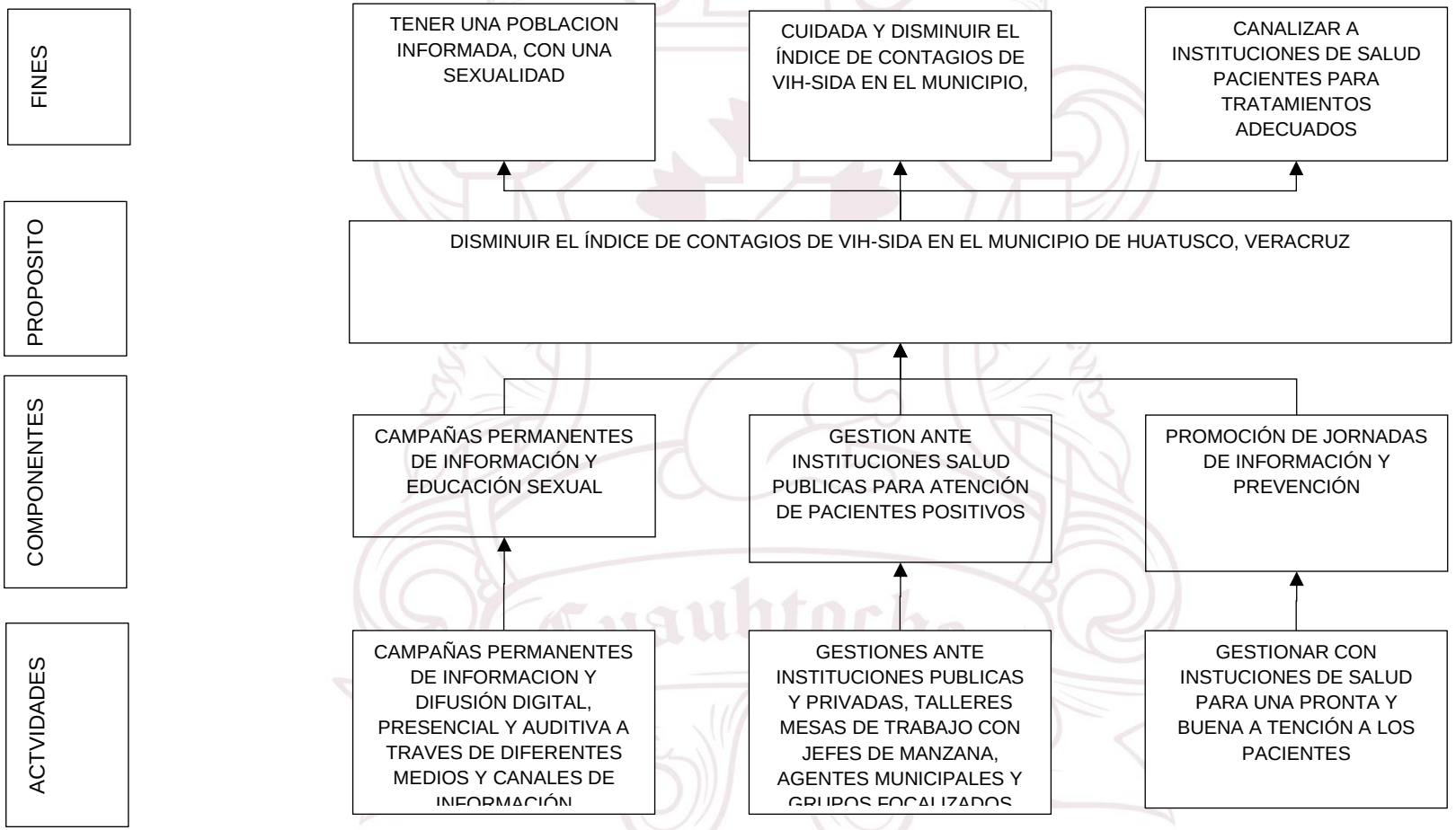

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN

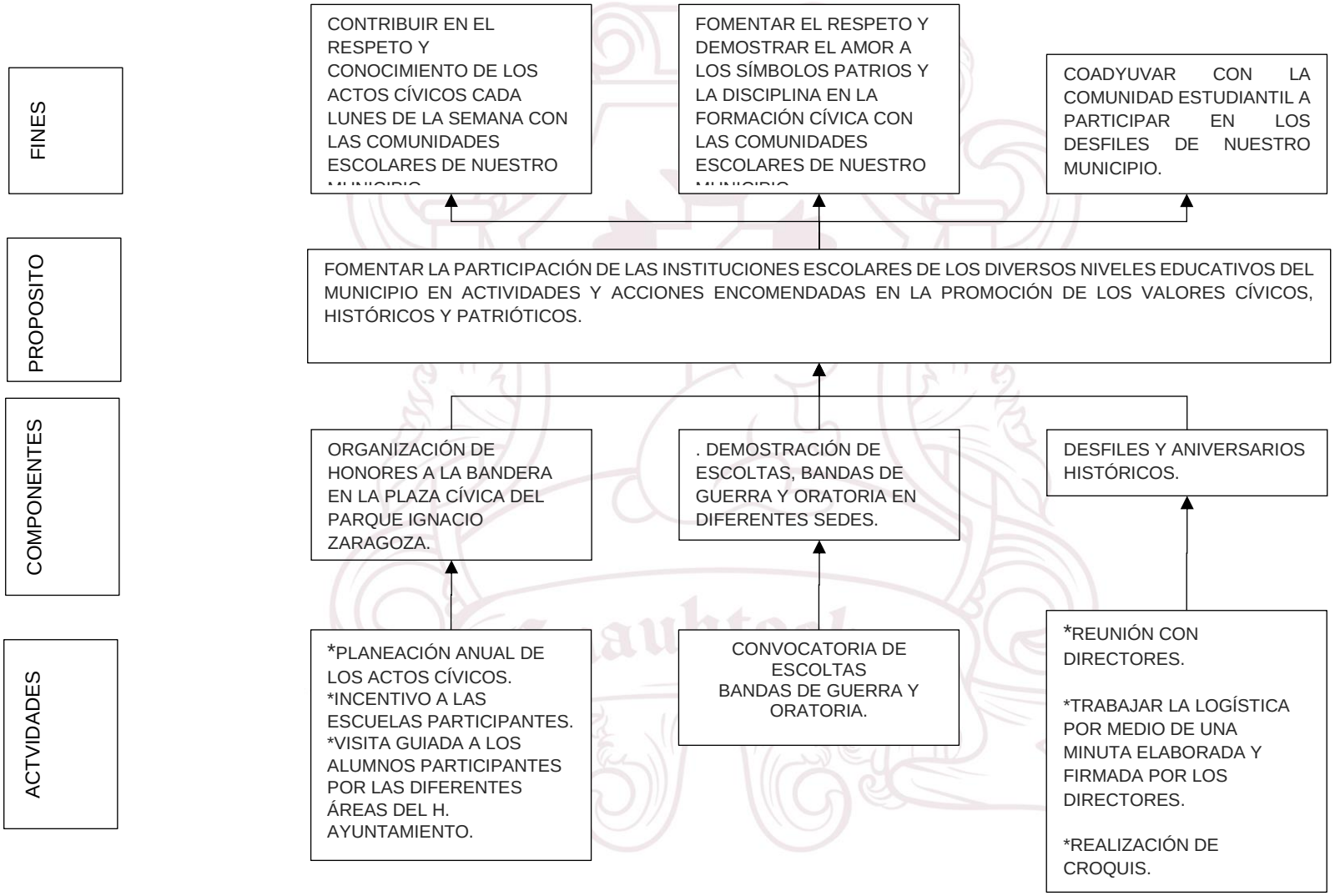

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL

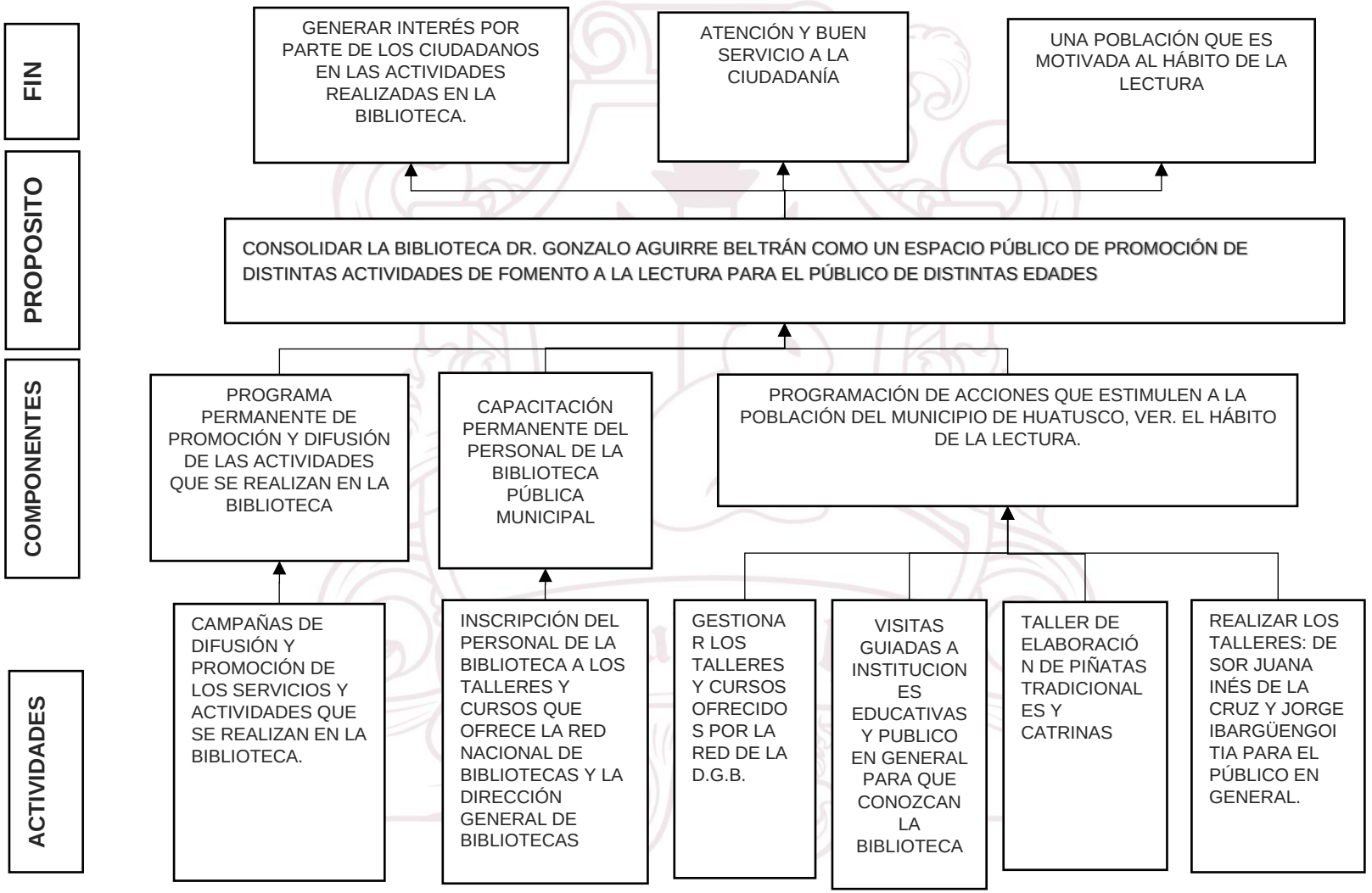

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE CULTURA

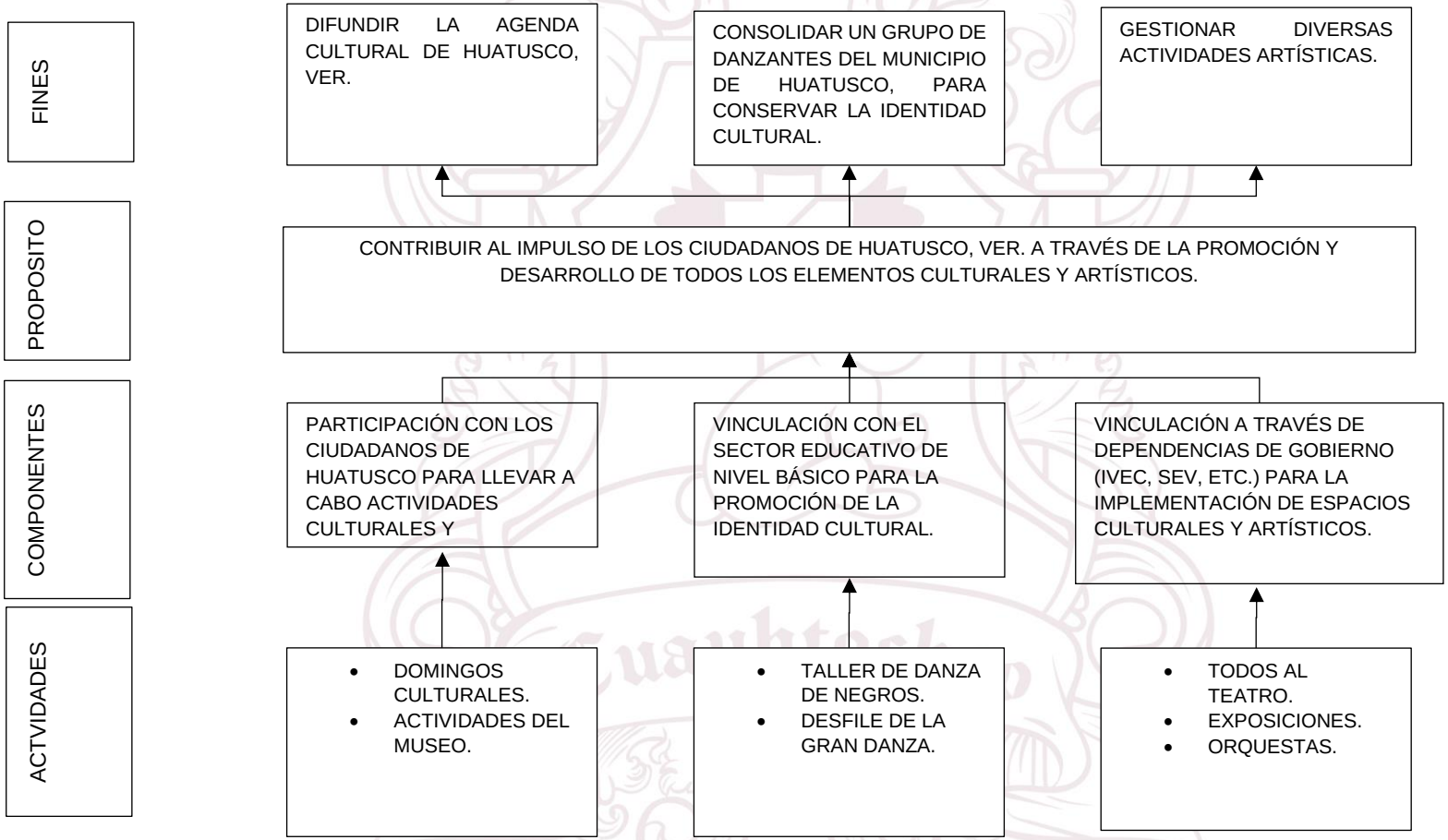

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE TEATRO SOLLEIRO

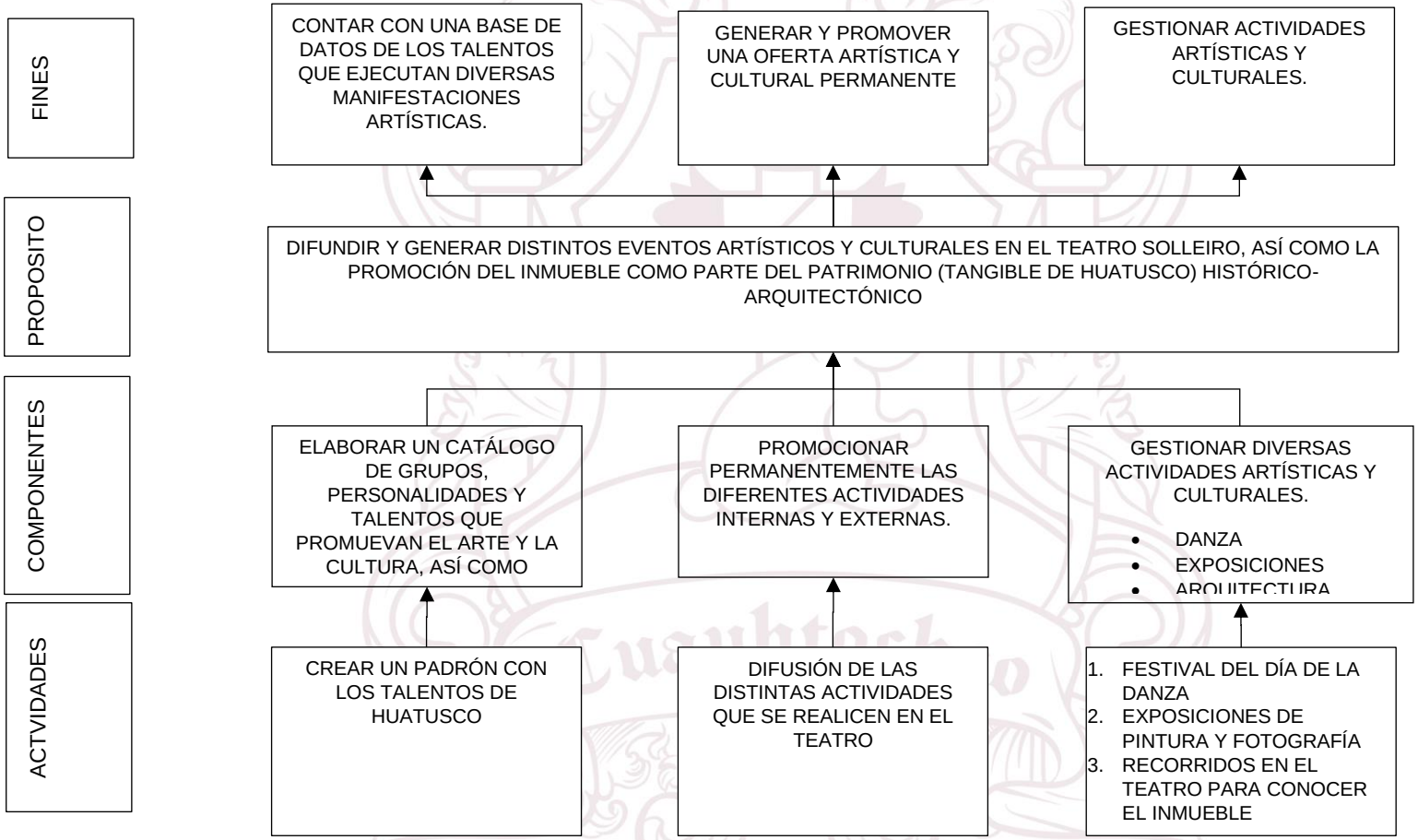

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE MUSEO

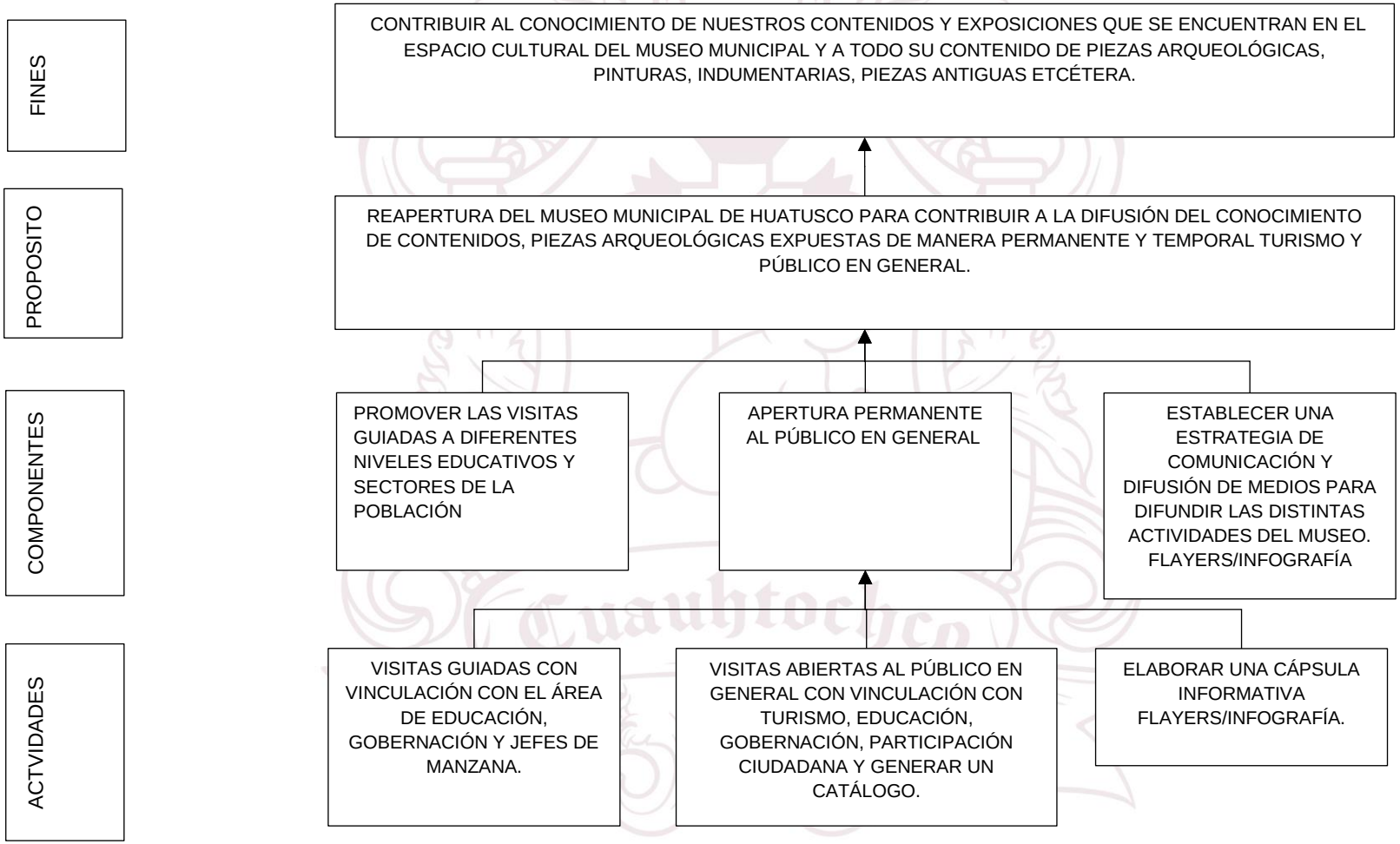

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE IMJUVE

**FINES**

- RECONOCER A LAS PERSONAS JÓVENES COMO SUJETOS DE DERECHOS, SALVAGUARDANDO SU DESARROLLO INTEGRAL.
- DIMINUCIÓN FACTORES DE RIESGO QUE CONLLEVEN CONDUCTAS ANTISOCIALES Y LA ADQUISICIÓN DE COMPORTAMIENTOS DELICTIVOS, OFRECIENDO ESPACIOS DE SANA CONVIVENCIA Y ENTONOS SALUDABLES.
- GARANTIZAR EL SANO DESARROLLO DE LAS Y LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO FOMENTANDO EN ELLOS LA IMPORTANCIA DEL AUTOCUIDADO, PRÁCTICAS DE VIDA SANA, EJECUCIÓN DE BUENOS HÁBITOS Y DEPORTE COMO MEDIOS DE BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL.

**PROPOSITO**

- IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER.

**COMPONENTES**

- PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y APOYO DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS JÓVENES CONFERIDOS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- IMPULSAR ENTORNOS SALUDABLES, DE SANA CONVIVENCIA Y RECREACIÓN PARA LAS Y LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER.
- GARANTIZAR EL FOMENTO AL DERECHO DE LAS Y LOS JÓVENES A VIVIR ESTA ETAPA DE SU VIDA CON CALIDAD, CREATIVIDAD, VITALIDAD E IMPREGNADA DE VALORES QUE CONTRIBUYAN SU PLENO DESARROLLO Y EXPRESIÓN DE SU POTENCIALIDAD Y CAPACIDAD HUMANA.

**ACTVIDADES**

- PLÁTICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS SOBRE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA JÓVENES.
- PLATICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS SOBRE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO.
- CLASES DE GUITARRA
- RODADAS CICLISTAS.
- TERTULIAS LITERARIAS PARA JÓVENES.
- REALIZACIÓN DE MURALES.
- FERIAS DE EMPRENDIMIENTO JOVEN.
- EXPO FERIAS PROFESIOGRÁFICAS (VOCACIONALES).
- PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD Y JORNADAS DE VOLUNTARIADO JOVEN

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE COMUDE

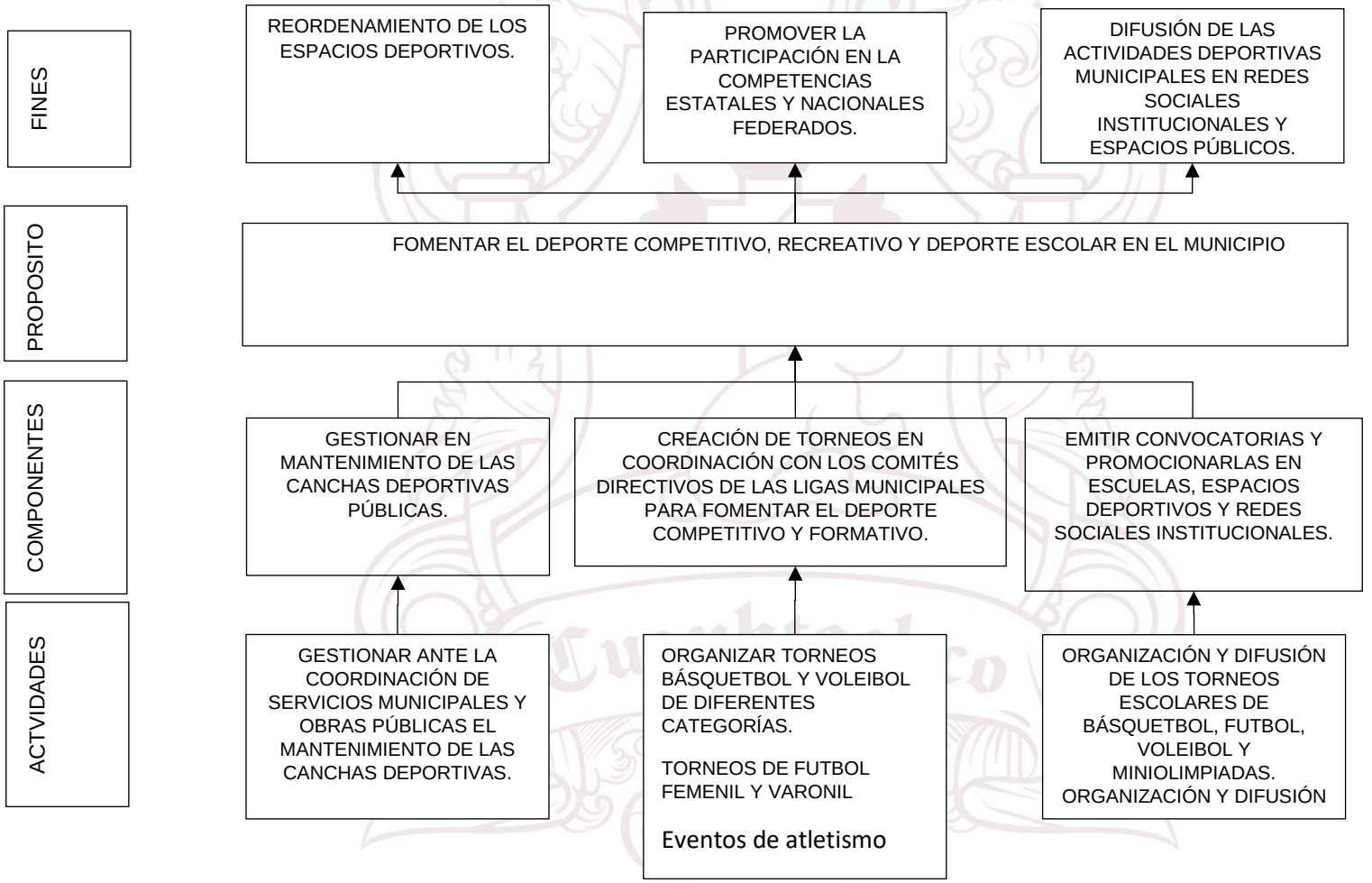

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

**FINES**

IMPLEMENTAR DIVERSAS CAMPAÑAS INFORMATIVAS PARA QUE LA POBLACIÓN REALICE SU PAGO OPORTUNO, CUIDE EL AGUA Y CONOZCA EL PROCESO DE SUMINISTRO.

**PROPOSITO**

MEJORAR EL SISTEMA DE RECAUDACIÓN ECONÓMICO EN LA CMAS PARA BRINDAR UN SERVICIO EFICAZ Y EFICIENTE.

**COMPONENTES**

CAMPAÑA PERMANENTE DE MEDIOS PARA PROMOVER:

A) LA CULTURA DEL AGUA.
B) PAGO A TIEMPO.
C) TRABAJO DE CMAS.

**ACTVIDADES**

CREACIÓN DE LA PÁGINA WEB OFICIAL DE CMAS.

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN MEDIANTE ENTREGA DE:

- FOLLETOS
- TRÍPTICOS

VOLANTES ANEXOS AL RECIBO DE AGUA

CREACIÓN DE REDES SOCIALES OFICIALES DE CMAS.

- INSTAGRAM
- FACEBOOK
- TIKTOK
- EVENTOS DE ATLETISMO

DIFUSIÓN DE CARTELES EN PUNTOS DE MAYOR AFLUENCIA DENTRO DEL MUNICIPIO.

Pláticas de concientización con estudiantes, jefes de manzana y agentes municipales.

Desfiles en el día del agua

Reforestación

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE DESARROLLO ECONÓMICO

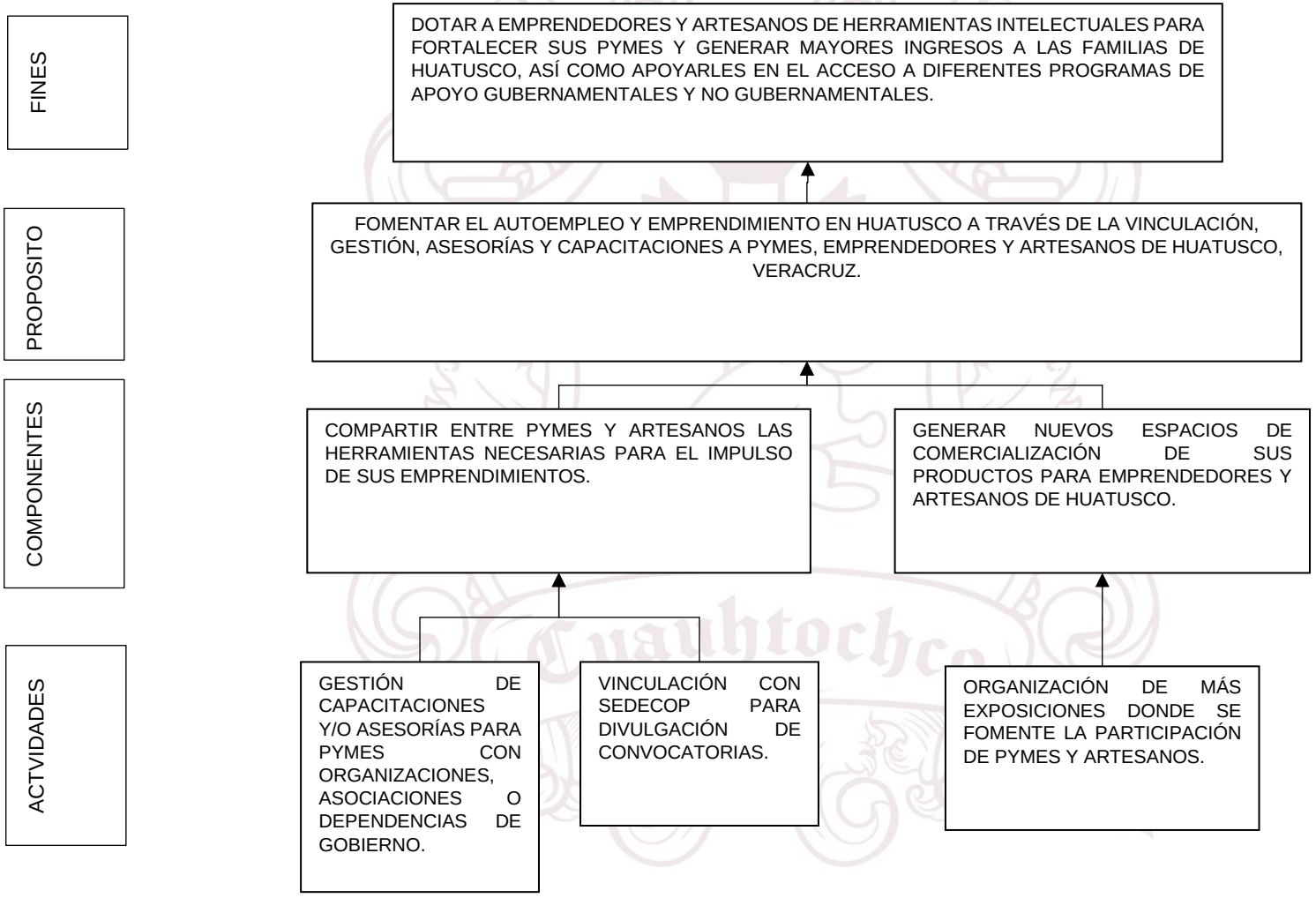

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE TURISMO

**FINES**

- 1.- REALIZAR UN TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO PARA COORDINAR Y CREAR DISEÑO DE PROYECTOS EN RUBRO TURÍSTICO.
- 2.- SER UN MUNICIPIO CON VOCACIÓN TURÍSTICA, COMPETITIVO Y ATRACTIVO PARA LOS VISITANTES. Y PODER BRINDARLES LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS A LOS TURISTAS PARA CONTRIBUIR CON LA MEJORA DE SU ESTANCIA Y RECEPCIÓN.
- 3.- BRINDAR HERRAMIENTAS DE CALIDAD, PROTECCIÓN, SEGURIDAD E INFORMACIÓN ENFOCADAS PRINCIPALMENTE AL BIENESTAR DEL TURISTA O USUARIO.
- 4.- INCIDIR EN EL AUMENTO DEL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL A TRAVÉS DEL AUMENTO DE VISITANTES.

**PROPOSITO**

POSICIONAR A HUATUSCO COMO “MUNICIPIO CON VOCACIÓN TURÍSTICA” A TRAVÉS DEL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA RIQUEZA MATERIAL E INMATERIAL QUE POSEE Y QUE PERMITA SU DESARROLLO ECONÓMICO.

**COMPONENTES**

- 1.- TRANSVERSALIZAR POLÍTICAS PÚBLICAS FEDERALES Y ESTATALES QUE CONTRIBUYAN AL IMPULSO DEL DESARROLLO DEL TURISMO EN HUATUSCO.
- 2.- INSTRUMENTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA RIQUEZA CULTURAL Y DE LA BIODIVERSIDAD DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO.
- 3.- REGIR LA COORDINACIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO POR LAS NORMAS Y LEYES PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL, HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO.
- 4.- GESTIONAR ACCIONES QUE PROMUEVAN EL AUMENTO DE LOS VISITANTES, PARA INCIDIR EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE HUATUSCO.

**ACTVIDADES**

- CREACIÓN DE SEÑALÉTICAS EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS Y CALLES PARA MEJORAR LA GEOLOCALIZACIÓN.
- GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, MUNICIPALES Y /O ESTATALES, FEDERALES PARA EL IMPULSO DEL TURISMO EN HUATUSCO.
- CREACIÓN DE MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA CON INFOGRAFÍA DEL MUNICIPIO EN LUGARES ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD.
- CREACIÓN DE MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA CON INFOGRAFÍA DEL MUNICIPIO EN LUGARES ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD.
- DISEÑAR Y DESARROLLAR PRODUCTOS TURÍSTICOS QUE PROMUEVAN LA IDENTIDAD DE LOS HUATUSOUEÑOS.
- REALIZAR EVENTOS RECREATIVOS DE FOMENTO CULTURAL Y SOCIAL.
- PROMOCIONAR SITIOS REPRESENTATIVOS DE HUATUSCO A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE UN MAPA, INFOGRAFÍA Y SITIO WEB.
- GESTIÓN Y CREACIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS DE SENDERISMO.
- CREAR SESIONES CON EL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE ACCIONES EN PRO DE LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL, HISTÓRICO Y CULTURAL DE HUATUSCO.
- CREAR CAPACITACIONES PARA LA MEJORA DEL SERVICIO AL CLIENTE A LOS AGENTES DE TRANSPORTE, PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS Y PERSONAL QUE LABORA EN TEMAS RELACIONADOS CON EL TURISMO.
- PROMOVER LA DIVULGACIÓN DE LA HISTORIA DE HUATUSCO COMO UNA ESTRATEGIA PARA GENERAR LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL TURISMO
- AMBIENTAR CON DECORACIONES LUGARES ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD QUE ILUSTREN FECHAS RELEVANTES.
- ACTUALIZAR CATÁLOGO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS GRÁFICO Y DIGITAL, QUE CONTIENE INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS ZONAS TURÍSTICAS, HOTELES Y RESTAURANTES DEL MUNICIPIO.

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE FOMENTO AGROPECUARIO

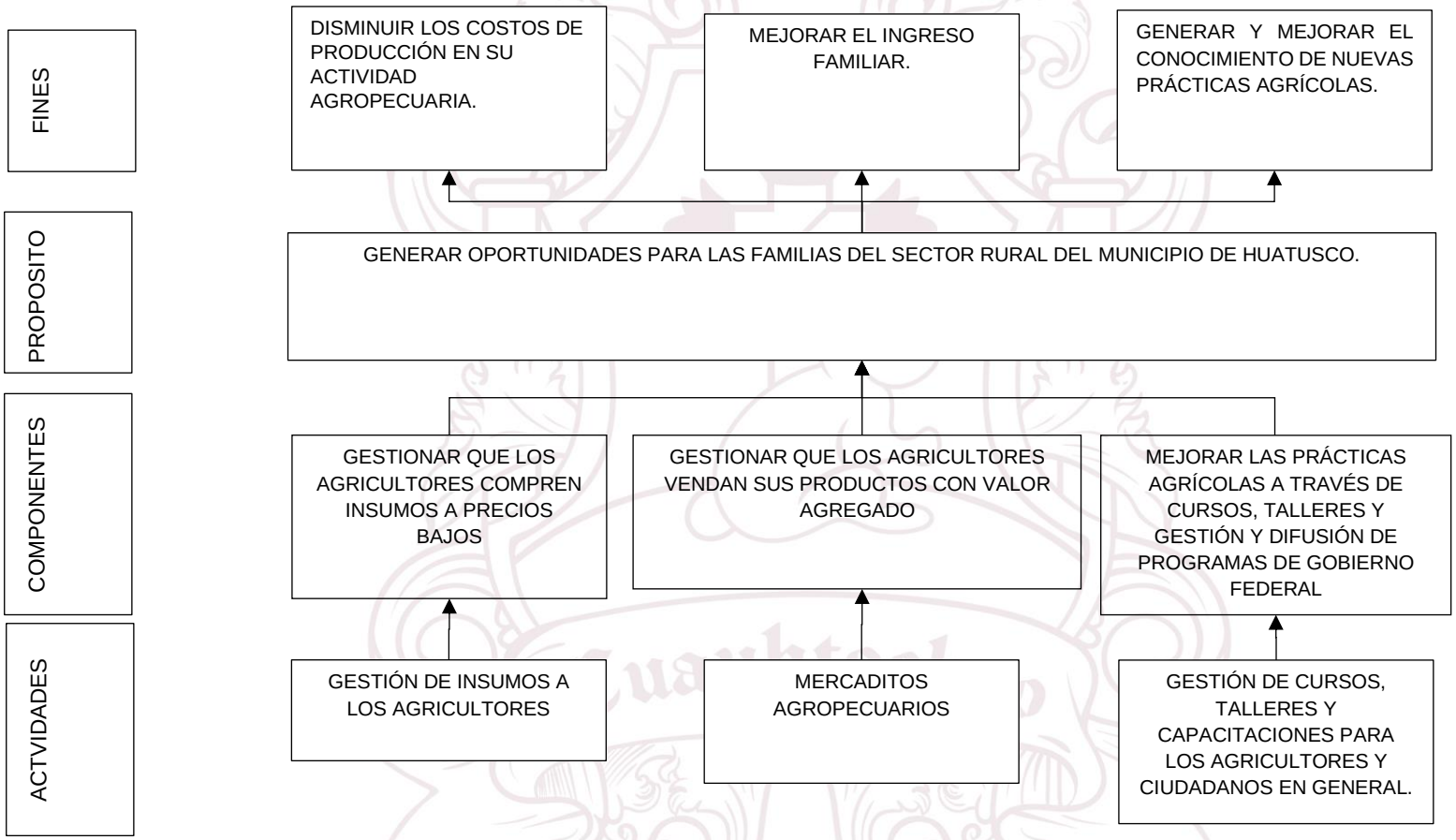

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

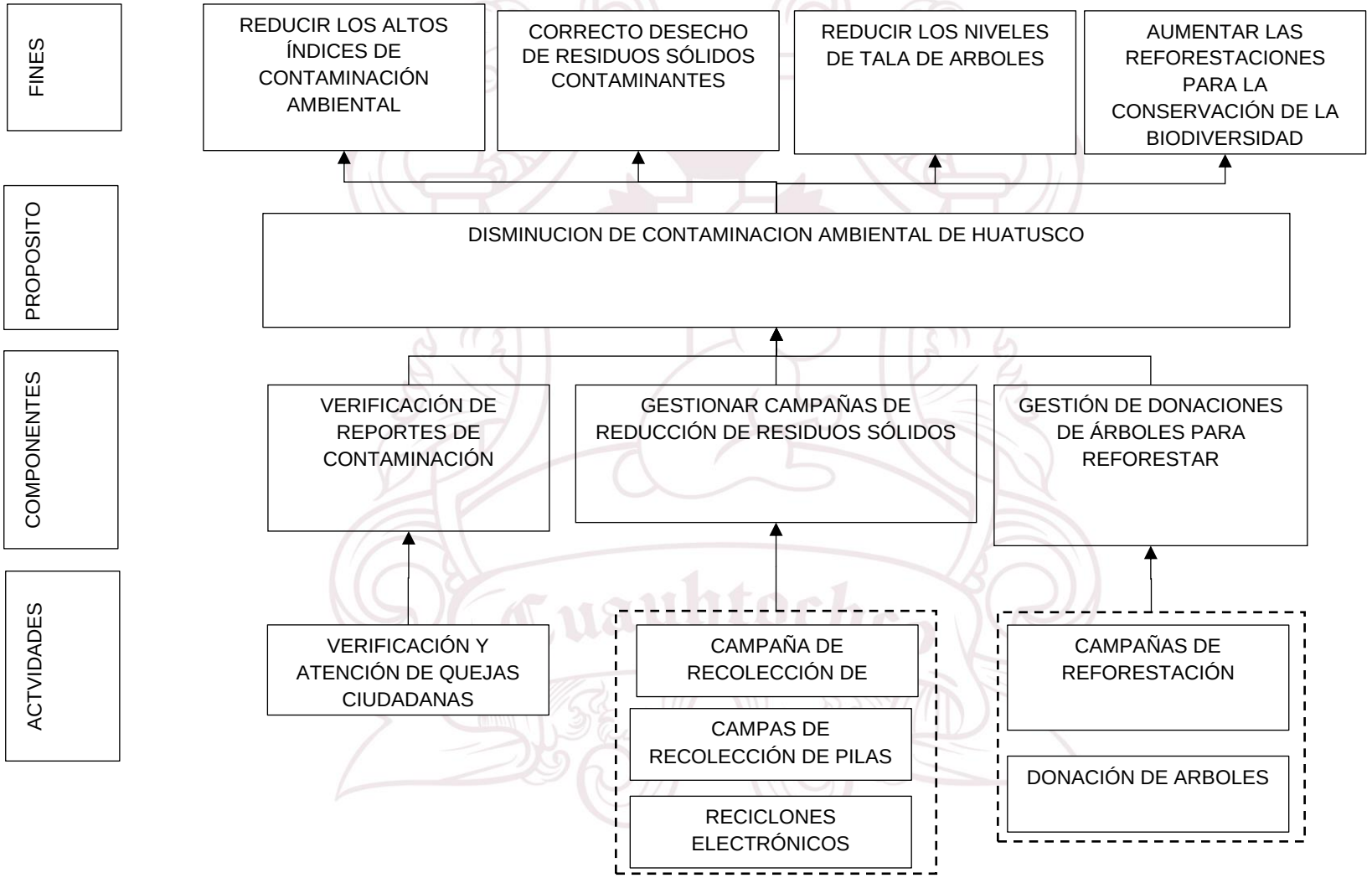

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE COMERCIO

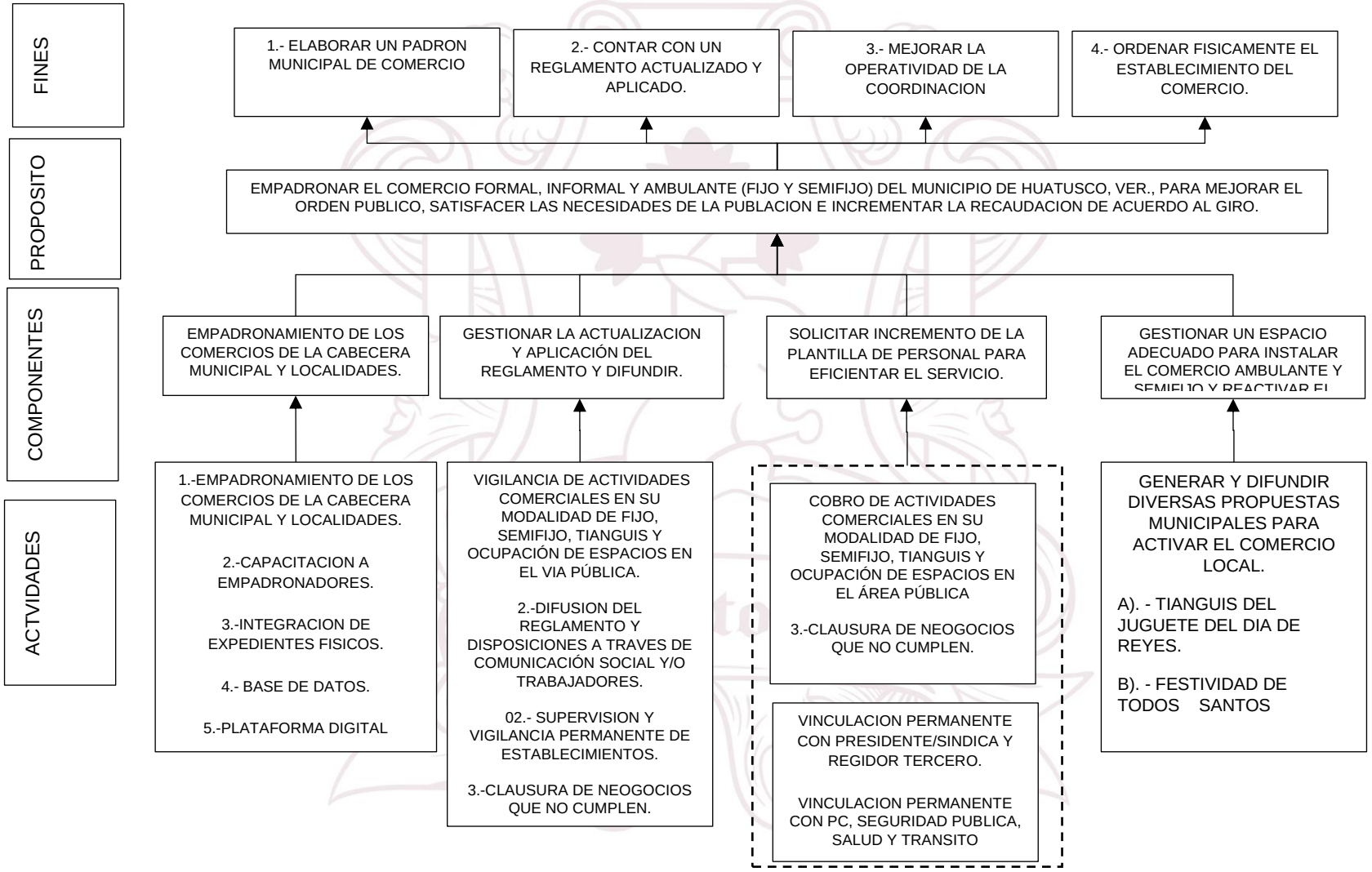

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS

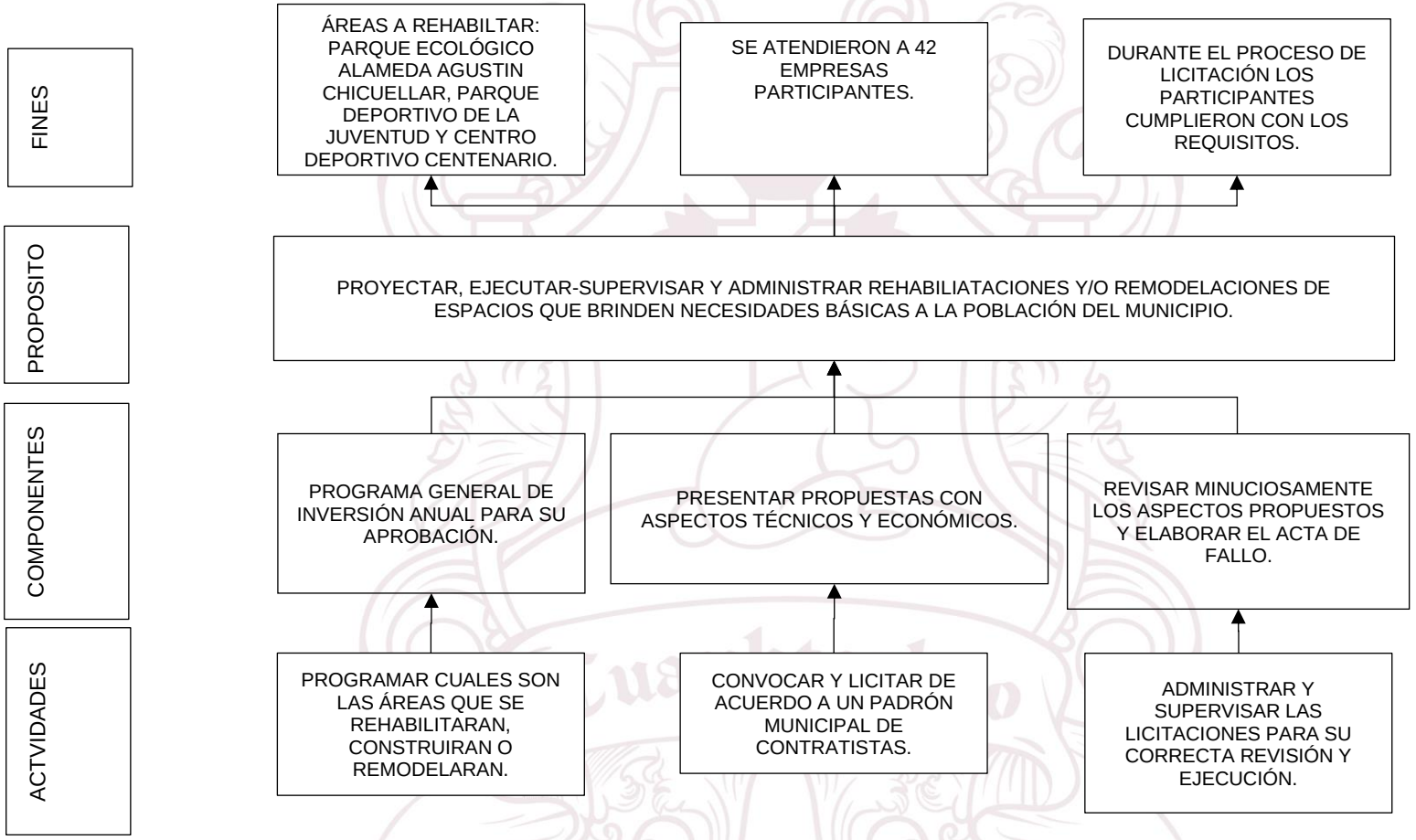

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE SERVICIOS MUNICIPALES

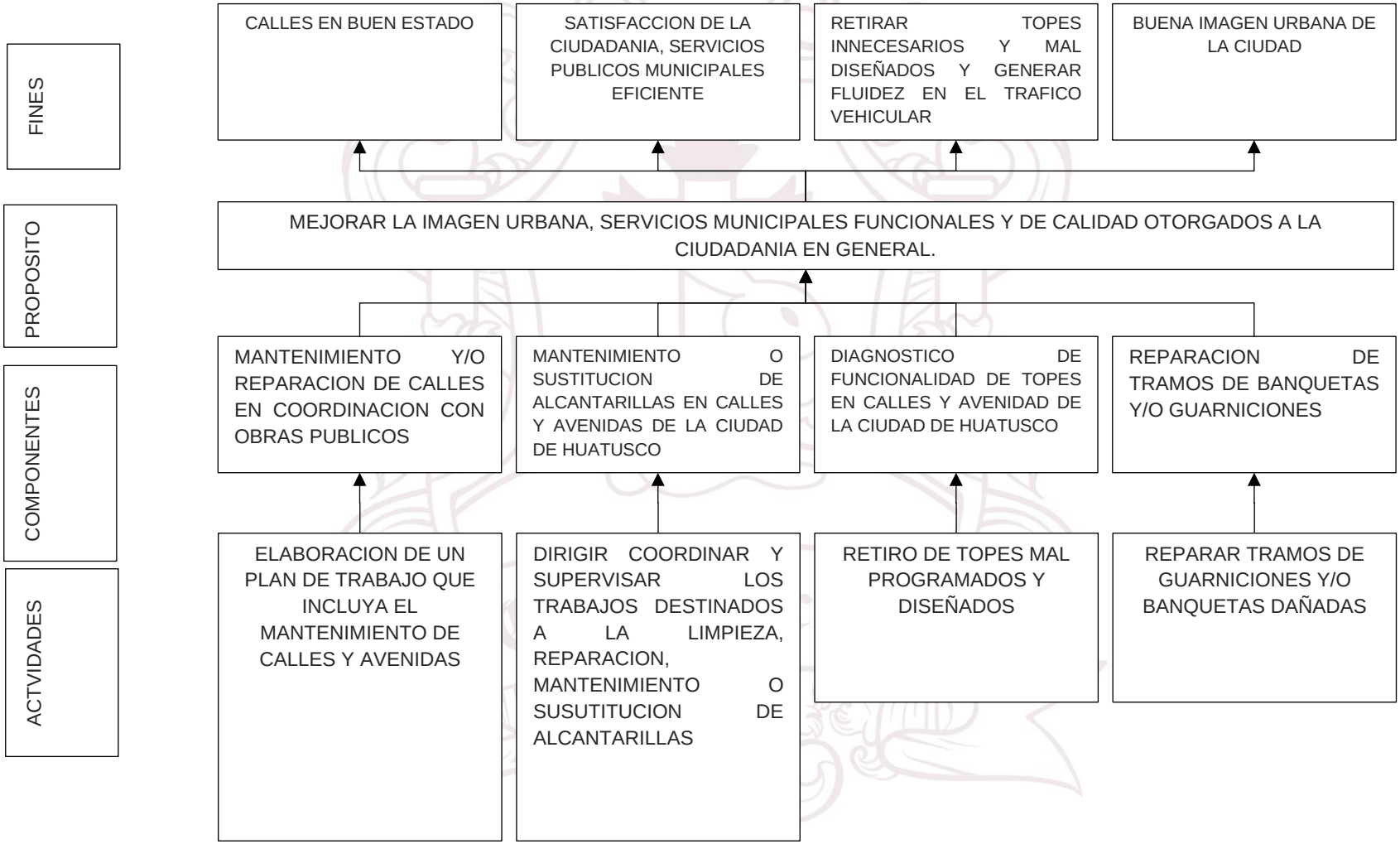

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE LIMPIA PÚBLICA

**FINES**

- SISTEMATIZAR LA LOGÍSTICA DEL RUTEO EN TODO EL MUNICIPIO.
- CONTAR CON UN SISTEMA EFICAZ Y EFICIENTE DE RUTEO.
- GESTIONAR CAMPAÑAS DE CONTROL DE PLAGAS Y ANIMALES CON ÁREAS PERTINENTES.
- TENER UN ESPACIO CERTIFICADO PARA LA TRANSFERENCIA DE RESIDUOS.
- ESTABLECER UN TABULADOR PARA LOS GENERADORES DE RSU Y MRE (COMERCIO, INSTITUCIONES, HOSPITALES Y CLÍNICAS).
- CONTAR CON UNA PLANTILLA PERMANENTE (RECOLECCIÓN Y BARRENDEROS)
- ESTABLECER EL COMPOSTEO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS EL MUNICIPIO.
- IMPLEMENTAR CAMPAÑA PERMANENTE DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- ACTUALIZAR Y APLICAR EL REGLAMENTO DE LIMPIA PÚBLICA.
- ESTABLECER UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN ESPECIFICA EN ESPACIOS PÚBLICOS.
- MODERNIZAR EL PARQUE VEHICULAR DE LIMPIA PÚBLICA.

**PROPOSITO**

IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE MANEJO, RECOLECCION Y DISPOSICION ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO.

**COMPONENTES**

- PLANIFICAR UNA LOGÍSTICA ADECUADA DE RECOLECCIÓN Y RUTEO EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO Y SUS COMUNIDADES
- CONSTRUIR UN CENTRO DE TRANSFERENCIA DE ACUERDO A LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE.
- REALIZACIÓN DE GESTIÓN CON LAS ÁREAS PERTINENTES PARA EL CONTROL DE PLAGAS.
- AMPLIAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE LIMPIA PÚBLICA.
- ESTABLECER DISPOSICIONES EN LA LEY DE INGRESOS RESPECTO AL MONTO DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (CASA HABITACIÓN, COMERCIAL, INDUSTRIAL) A TRAVÉS DE UN CENSO
- PROGRAMA PILOTO DE RECOLECCIÓN DIVERSIFICADO EN POBLACIÓN FOCALIZADA. CON UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- IMPLEMENTACIÓN DE COMPOSTEO DE RO MUNICIPALES
- ELABORAR UNA ESTRATEGIA DE ACOPIO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS SEPARADOS EN ORGÁNICOS E INORGÁNICOS EN PUNTOS ESPECÍFICOS (ESPACIOS PÚBLICOS)
- DIFUNDIR EL REGLAMENTO DE LIMPIA PÚBLICA A TRAVÉS DE DIVERSOS CANALES Y MEDIOS
- PRESUPUESTAR LA COMPRA DE UNIDADES VEHICULARES

**ACTVIDADES**

- RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN TODAS LAS AVENIDAS Y CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL.
- RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LAS COLONIAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO.
- RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LAS COMUNIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO.
- GESTIONAR E IMPLEMENTAR UN CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS.
- GESTIONAR CONTROL DE PLAGAS EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS PERTINENTES
- LIMPIEZA MEDIANTE BARRIDO EN LAS AVENIDAS Y CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL.
- GESTIONAR E IMPLEMENTAR A TRAVÉS DE UN CENSO EL MONTO DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS RESPECTO A LA LEY INGRESO
- PLÁTICAS Y CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN A CIUDADANÍA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS, ASÍ COMO EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
- GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN COMPOSTERO MUNICIPAL PERMANENTE PARA RESIDUOS SÓLIDOS.
- RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN PUNTOS Y HORARIOS ESPECÍFICOS.
- CREAR Y DIFUNDIR PUBLICIDAD DEL REGLAMENTO DE LIMPIA PÚBLICA A TRAVÉS DE VOLANTES, FOLLETOS, POSTERS, ETC.
- GESTIONAR LA COMPRA DE UNIDADES VEHICULARES PARA UNA ADECUADA RECOLECCIÓN

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE ALUMBRADO PUBLICO

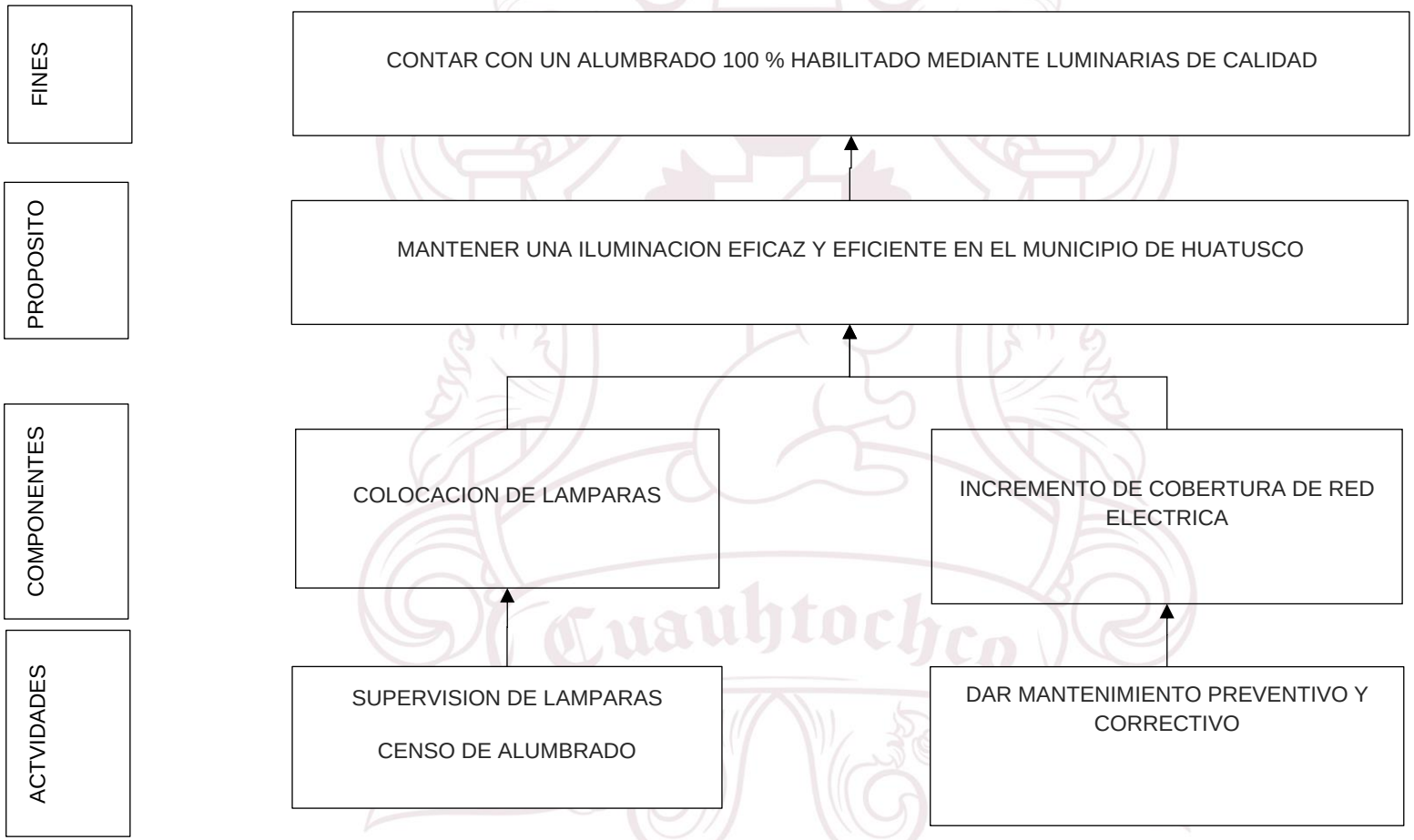

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE ORNATO PARQUES Y JARDINES

**FINES**

- CONTROLAR Y MANEJAR ADECUADAMENTE LAS PLAGAS Y MALEZAS EN LAS ÁREAS VERDES
- CONTAR CON UN REGLAMENTO PARA ÁREAS VERDES
- PROGRAMAR Y MEJORAR LA LOGÍSTICA PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS VERDES.
- DOTAR DE HERRAMIENTA ADECUADA PARA MANTENER EN BUEN ESTADO LAS ÁREAS VERDES.
- INFORMACIÓN CLARA Y PRECISA PARA LA TOMA DE DECISIONES E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES.
- PROMOVER Y VINCULAR DE LAS ACCIONES DE LA COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES ÁREAS.
- COMPROMETER A LA CIUDADANÍA CON EL CUIDADO DE LAS ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO
- MEJORAR EL TIEMPO DE ATENCIÓN.

**PROPOSITO**

EMBELLECER, CONSERVAR Y PRESERVAR LOS PARQUES, JARDINES, AREAS VERDES Y RECREATIVAS MUNICIPALES PROPIEDADES DEL AYUNTAMIENTO Y COMUNES A TRAVES DEL MANTENIMIENTO PERMANENTE Y OPORTUNO.

**COMPONENTES**

- IMPLEMENTAR DISPOSICIONES Y REGLAMENTOS PARA LAS ÁREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES.
- IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INTEGRAL PARA EL MANEJO DEL CONTROL DE PLAGAS
- GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA SER MÁS EFICIENTE EL SERVICIO.
- GENERAR EL INVENTARIO MUNICIPAL DE PARQUES Y JARDINES
- VINCULAR ACTIVIDADES DE MANERA TRANSVERSAL CON LAS ÁREAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE PARQUES Y JARDINES
- GENERAR UNA BASE DE DATOS DEL DIAGNÓSTICO, NECESIDADES Y ACCIONES DE LAS ÁREAS VERDES
- INCREMENTAR UNA PLANTILLA DE PERSONAL.
- CAMPAÑA PERMANENTE DE CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES.

**ACTVIDADES**

- GENERACIÓN DE DISPOSICIONES Y REGLAMENTACIÓN PARA LAS ÁREAS.
- PROMOVER LAS ÁREAS VERDES COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDAS ANTE LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES.
- COORDINAR LIMPIEZA (BARRIDO Y EN SU CASO LEVANTAMIENTO DE HOJARASCA) EN ALAMEDA “AGUSTÍN CHICUELLAR, PARQUE IGNACIO ZARAGOZA, PLAZUELA SANTA CECILIA, CALLE DE LAS FUENTES, EXPLANADA (ÁREA VERDE)
- COORDINAR LIMPIEZA (BARRIDO Y EN SU CASO LEVANTAMIENTO DE HOJARASCA) EN ALAMEDA
- COORDINACIÓN DE CHAPEO Y PODA DE ÁRBOLES Y PALMAS EN BULEVARES
- CHAPEO Y LIMPIEZA EN TODOS LAS ÁREAS VERDES Y CAMPOS
- GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS A NECESITAR.
- REALIZAR UN INVENTARIO DE LAS HERRAMIENTAS DE PARQUES Y JARDINES.
- ELABORACIÓN DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE PARQUES Y JARDINES.
- REALIZAR PROGRAMACIÓN E INFORMAR LAS ACTIVIDADES DONDE SE INVOLUCREN LAS DISTINTAS ÁREAS
- ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS
- SOLICITAR INCREMENTO DE PLANTILLA DE PERSONAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.
- GENERAR Y SOLICITAR CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA PERMANENTE DE CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES.

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE PANTEÓN MUNICIPAL

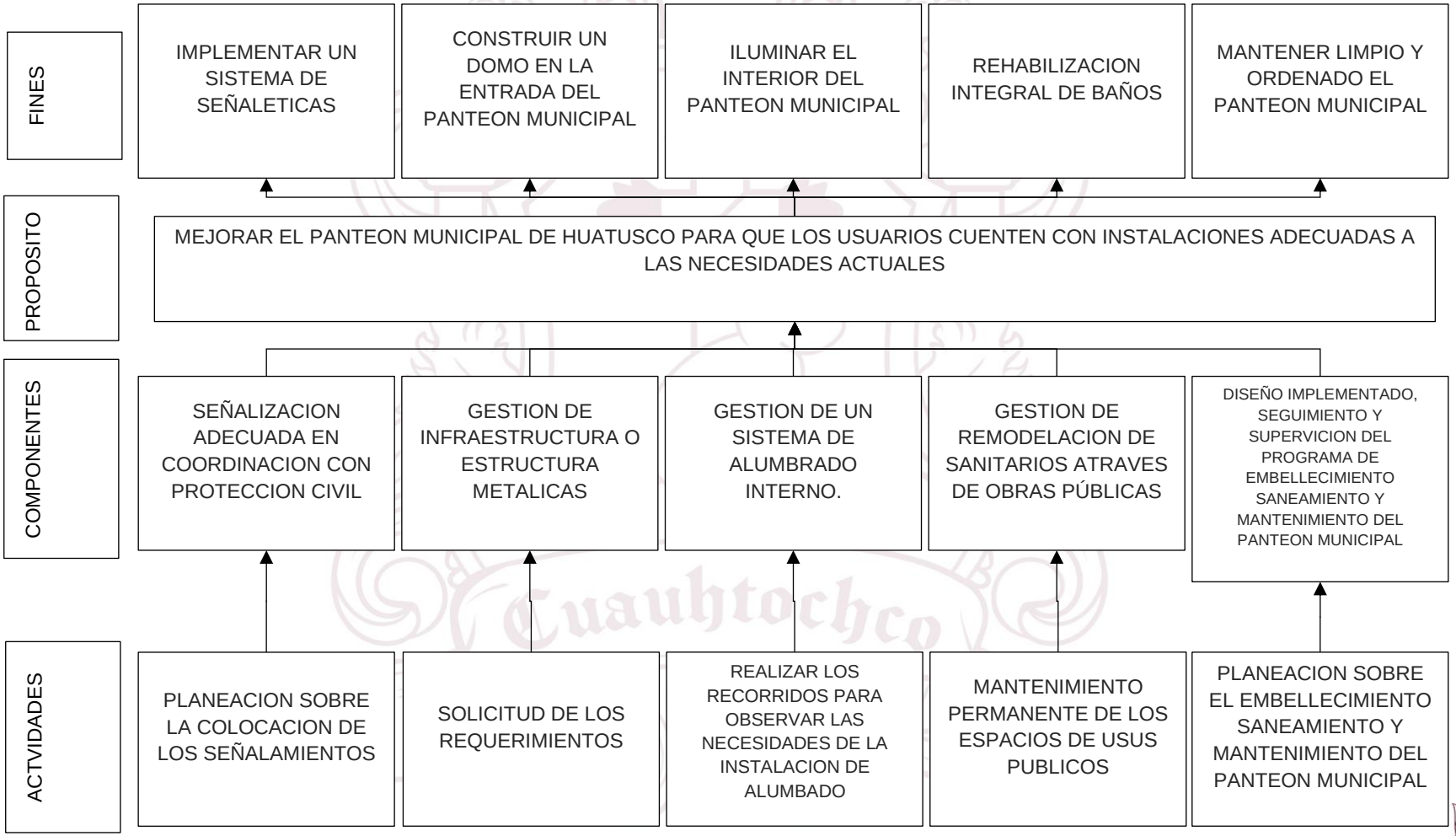

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE RASTRO MUNICIPAL

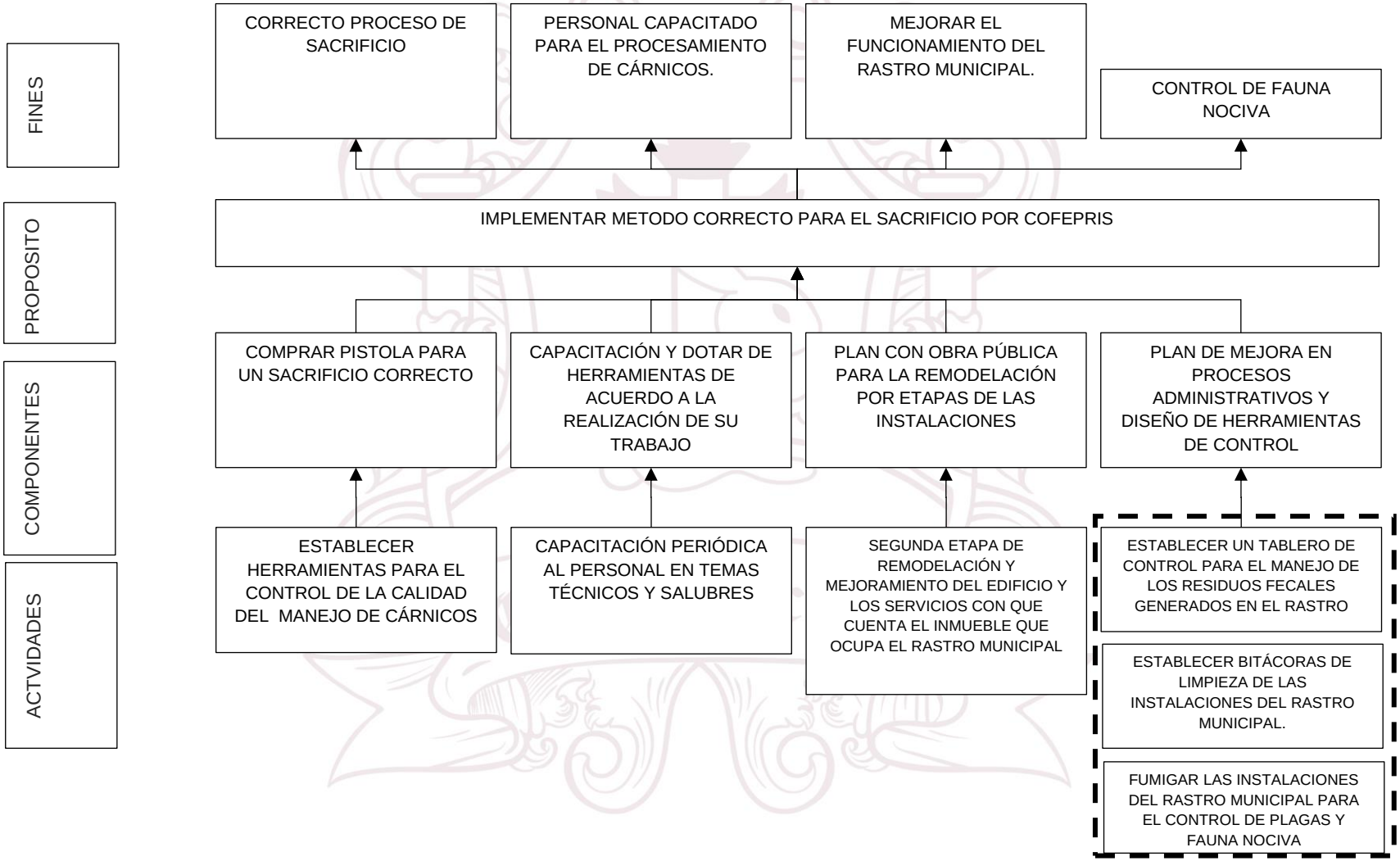

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE SEGURIDAD PÚBLICA

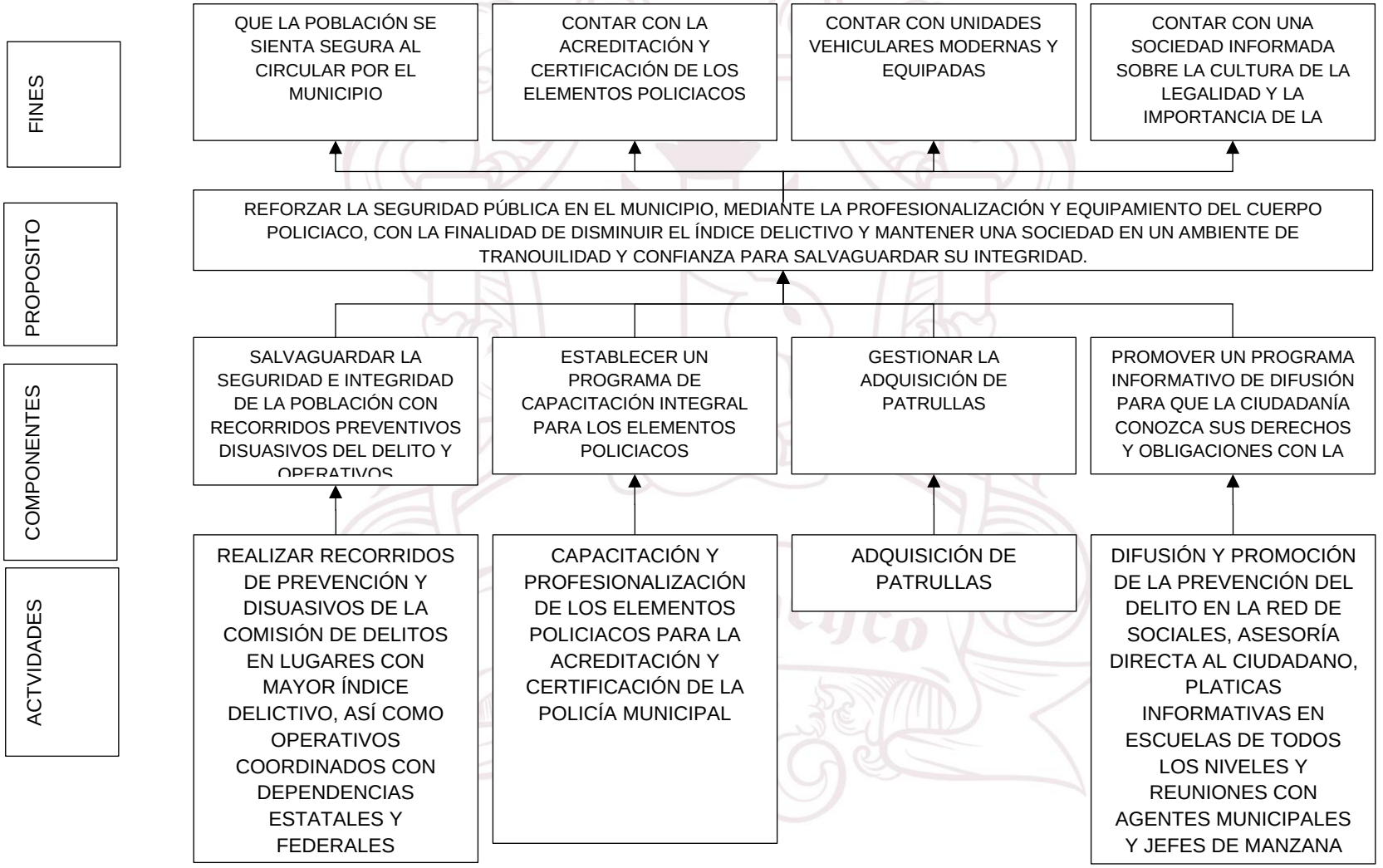

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE PROTECCIÓN CIVIL (1)

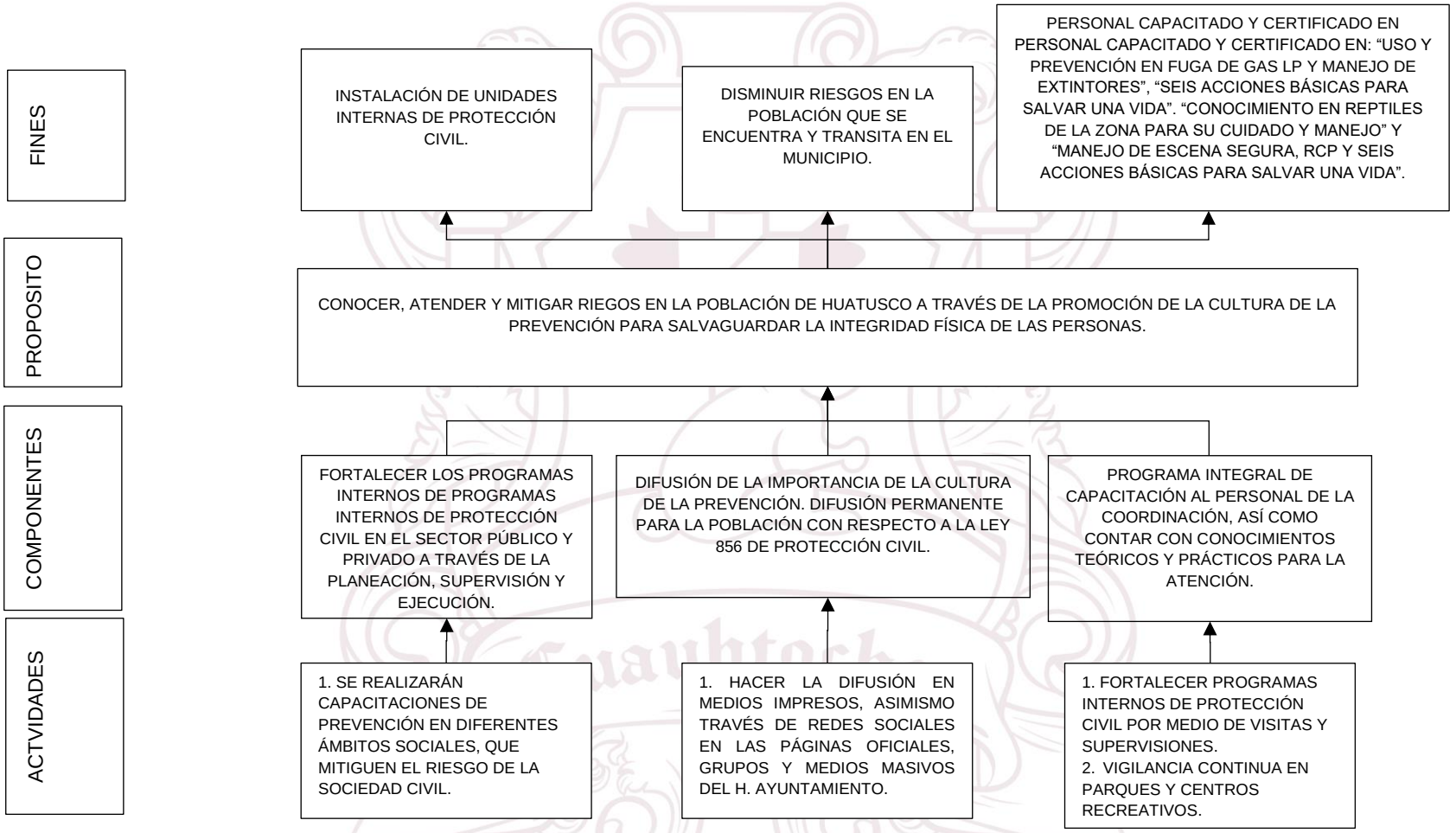

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE PROTECCIÓN CIVIL (2)

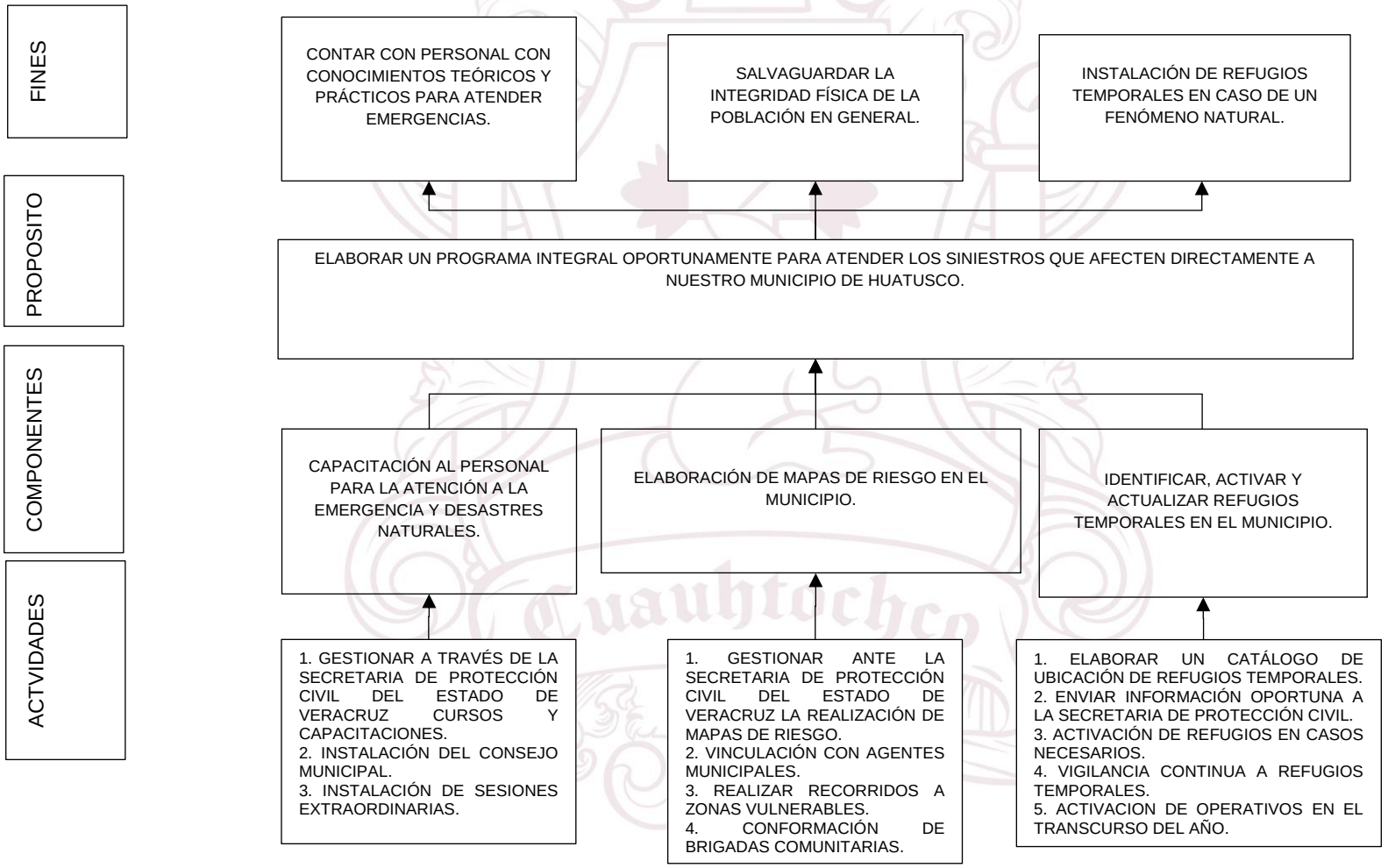




Confianza • Compromiso • Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

# ESTRUCTURA ANALITICA DEL PROYECTO DE VIALIDAD

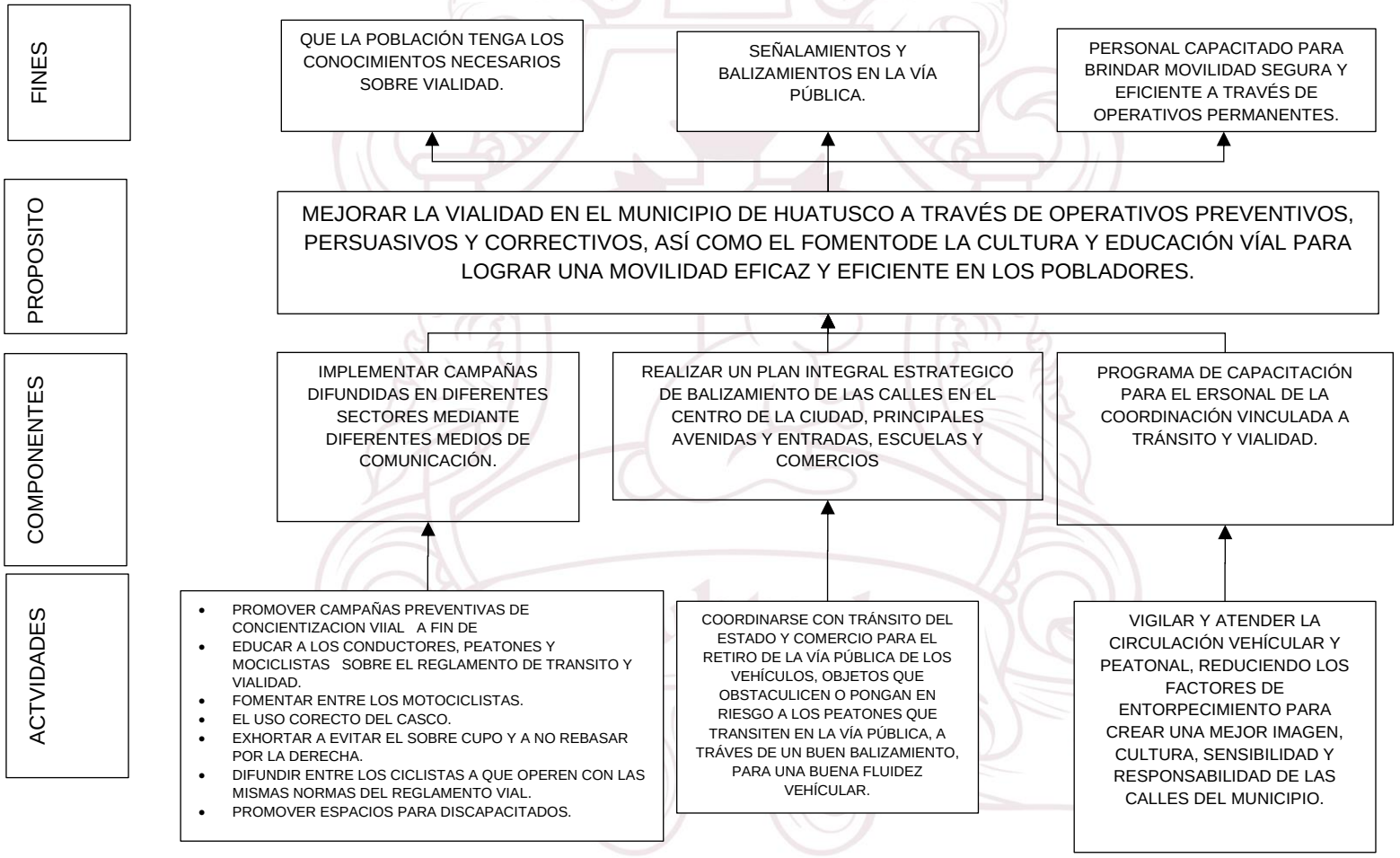

## Integración de los programas por ejes:

## Eje 1: Compromiso por un Orden Institucional

## Ejes Rectores

## Eje PND: 1. Política y Gobierno

## EJE PVD: 1. Política y Gobierno

## ODS: 3, 4, 10, 11 Y 16

**Descripción del Eje Rector**

Con el fin de responder a los principios de transparencia, responsabilidad administrativa, armonización contable, control interno, rendición de cuenta, profesionalización y democracia hemos creado este eje; y así lograr un gobierno eficaz y eficiente que tenga la credibilidad de la ciudadanía.

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: TESORERÍA MUNICIPAL | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| ARMONIZACIÓN CONTABLE, TRANSPARENCIA Y AUSTERIDAD DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. | REALIZAR CON RESPONSABILIDAD LA ARMONIZACIÓN CONTABLE Y LA TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS CON APEGO LAS LEYES FEDERALES, ESTATALES Y LOCALES, PARA DAR CERTEZA DE UN GOBIERNO CON EL COMPROMISO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS. | 1 | REALIZAR LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO DE INGRESO Y EGRESO, CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA, PARA CUMPLIR CON UNA HACIENDA MUNICIPAL RESPONSABLE Y UN ADECUADO CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. | PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS | ELABORAR Y REMITIR 4L PROYECTOS DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL EN CURSO. | 100% | (PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL ELABORADO/PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL ENTREGADO) X 100 | |
| | | 2 | REALIZAR CON APEGO A LAS LEYES LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS LOCALES DE MANERA RESPONSABLE. | % | REALIZAR LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS. | | (RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS APROBADO/ RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS PROGRAMADO) X 100 | |
| | | 3 | CREAR ACCIONES DE AUSTERIDAD Y ORGANIZACIÓN INTERNA PARA APROVECHAR LOS RECURSOS MUNICIPALES EN CADA UNO DE LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO. | % | EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CON UNA CORRELACIÓN DE RESULTADOS PARA EL AVANCE DE LOS INDICADORES. | | (EJECUCIÓN DEL PAA Y POA/ PROGRAMACIÓN DEL PAA-POA) X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: COMPRAS Y ADQUISICIONES | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS | MEJORAR EL SUMINISTRO DE BIENES O SERVICIOS A CADA UNA DE LAS ÁREAS COADYUVANDO AL ALCANCE DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025, MEJORANDO EL DESEMPEÑO Y LA ATENCIÓN OPORTUNA, EFICAZ Y EFICIENTE REQUERIDA POR LA CIUDADANÍA Y SERVICIOS MUNICIPALES, A TRAVÉS DE LA COMPROBACIÓN DEL RECURSO PÚBLICO. | 1 | ELABORACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES Y DE PROCEDIMIENTOS | % | ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE COMPRAS QUE CONTENGA LA MISIÓN, VISIÓN, ESTRUCTURA ORGÁNICA INTERNA, OBJETIVOS Y LAS FUNCIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE CADA PUESTO. | | ELABORACIÓN 1 MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE 1 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS | |
| | | 2 | APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ EN EL PROCESO DE REGISTRO DE LOS PROVEEDORES Y EN LA COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS. | % | ESTABLECER LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL AYUNTAMIENTO Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PARA LA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS POR LAS ÁREAS. | | (NÚMERO DE PROVEEDORES REGISTRADOS/ NÚMERO DE PROVEEDORES QUE SOLICITAN REGISTRO) *100 | |
| | | 3 | SISTEMA DE REQUISICIONES Y SOLICITUDES DE COMPROBACIÓN DEL DESTINO DEL RECURSO PÚBLICO. | % | ESTABLECER UN MECANISMO DE COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A TRAVÉS DE UN MANUAL QUE FACILITE LA COMPROBACIÓN DEL GASTO. | | (TOTAL DE ADQUISICIONES, BIENES Y/O SERVICIOS/ SOLICITUDES REQUERIDAS POR LAS ÁREAS) *100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: CATASTRO MUNICIPAL | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA ACTUALIZACIÓN DE CARTOGRAFÍA MUNICIPAL | ACTUALIZAR LO CORRESPONDIENTE A CARTOGRAFÍA URBANA DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO PARA INCREMENTAR LOS VALORES CATASTRALES Y RECAUDACIÓN | 1 | SOLICITAR EL EQUIPO AL ÁREA DE ADQUISICIONES | % | SOLICITAR AL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES EL EQUIPO DE CÓMPUTO NECESARIO. | | (NÚMERO DE COMPUTADORAS RECIBIDAS/ NÚMERO DE COMPUTADORAS SOLICITADAS) X 100 | |
| | | 2 | GESTIÓN DE CAPACITACIONES CON LA DELEGACIÓN DE CATASTRO | % | GESTIONAR CAPACITACIONES CON EL TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE CATASTRO DE LA CD. DE CÓRDOBA, VER., ZONA B-I | | (NÚMERO DE CAPACITACIONES ACREDITADAS/ NÚMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS) X 100 | |
| | | 3 | REALIZAR UNA REINGENIERÍA DE LAS ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS | % | ASIGNACIÓN DE TAREAS Y FUNCIONES ESPECÍFICAS CONFORME AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN | | ELABORACIÓN DE 1 MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN | |
| | | | | % | CONSERVAR Y ACTUALIZAR EL PADRÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO | | (NÚMERO DE ACTUALIZACIONES EJECUTADAS/ NÚMERO DE ACTUALIZACIONES PROGRAMADAS) X 100 | |
| | | | | % | REPORTAR LA EXPEDICIÓN DE SERVICIOS CATASTRALES REALIZADOS POR LA OFICINA DE CATASTRO | | (NÚMERO DE REPORTES REALIZADOS/ NÚMERO DE REPORTES PROGRAMADOS) X 100 | |
| | | | | % | ACTUALIZACIÓN POR MODIFICACIONES FÍSICAS A LA CARTOGRAFÍA | | (NÚMERO DE ACTUALIZACIONES REALIZADOS/ NÚMERO DE ACTUALIZACIONES PROGRAMADOS) X 100 | |
| | | | | % | VISITAS DE SUPERVISIÓN | | (NÚMERO DE SUPERVISIONES REALIZADOS/ NÚMERO DE SUPERVISIONES PROGRAMADOS) X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: CONTRALORÍA INTERNA | | | | | | | | |
| programa | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| comprometidos con el control interno del h. ayuntamiento | NORMAR CONFORME A LA LEY DE GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE AUDITORÍA, CONTROL, EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON LA FINALIDAD DEL DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA PREVENIR, DETECTAR, COMBATIR Y SANCIONAR EL DESAPEGO DE LAS LEYES. | 1 | CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS AUDITORIAS ESTABLECIDAS | % | 100% DE AUDITORÍAS, CUMPLIENDO EL TOTAL DE LO EJECUTADO DE LA ADMINISTRACIÓN | | (TOTAL DE AUDITORÍAS REALIZADAS/TOTAL DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS ANUALMENTE) X 100 | |
| | | 2 | DAR CUMPLIMIENTO AL TOTAL DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR | % | CUMPLIR 100% DE LA INTEGRACIÓN DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN | | (TOTAL DEL NÚMERO DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN FINALIZADAS / INTEGRACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR FALTAS ADMINISTRATIVAS X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022-2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: INVENTARIOS | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIÓNES |
| COMPROMETIDOS CON MANTENER LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE MANERA CONSTANTE Y ANUAL. | ACTUALIZAR, CONTROLAR Y REGISTRAR ALTAS Y BAJAS DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER., PARA EL AVALÚO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO. | 1 | ENTREGAR EL INVENTARIO ANUAL ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO. | % | TOTAL, DE 4 AVALÚOS IMPRESO EN FÍSICO Y DIGITAL. | | TOTAL, DE AVALÚOS DURANTE EL PERIODO (4 AÑOS) / EL TOTAL DE REGISTROS ANUAL (2 AÑOS) * 100. | |
| | | 2 | CONTAR CON EXPEDIENTES ACTUALIZADOS. | % | TOTAL, DE 50 EXPEDIENTES ARCHIVADOS (RESGUARDOS POR ÁREA). | | TOTAL, DE EXPEDIENTES ACTUALIZADOS DURANTE EL PERIODO (4 AÑOS) / EL TOTAL DE REGISTROS ANUAL (2 AÑOS) * 100. | |
| | | 3 | CONTAR CON UN INVENTARIO FÍSICAMENTE EN FUNCIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE CADA ÁREAS. | %. | TOTAL, DE BIENES MUEBLES REGISTRADAS EN INVENTARIOS DE LAS 50 ÁREAS. | | TOTAL, DE REGISTROS DURANTE EL PERIODO (4 AÑOS) / EL TOTAL DE REGISTROS ANUAL (2 AÑOS) * 100. | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO | | | | | | | | |
| programa | objetivo general | número | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| comprometidos con la reglamentación y normas administrativas del ayuntamiento. | generar un sistema interno que permita mantener el orden jurídico y administrativo de los asuntos del ayuntamiento. | 1 | ACTUALIZACIÓN Y COMPILACIÓN DE REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES. | % | CONTAR CON LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ACTUALIZADOS Y DISPONIBLES PARA LAS ÁREAS QUE LO REQUIERAN. | | (NÚMERO DE REGLAMENTOS INTERNOS ACTUALIZADOS/TOTAL DE REGLAMENTOS) X 100 | |
| | | 2 | IMPLEMENTAR UNA OFICIALÍA DE PARTES. | % | MANTENER EL CONTROL INTERNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE RECIBEN Y DAR UNA ATENCIÓN RÁPIDA A LOS TRÁMITES REQUERIDOS. | | (ACCIONES REALIZADAS EN EL AÑO/ACCIONES PROGRAMADAS) X 100 | |
| | | 3 | REORGANIZACIÓN DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA. | % | TENER DEFINIDAS LAS ACTIVIDADES QUE LE CORRESPONDEN A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN LA SECRETARÍA. | | (TOTAL DE DOCUMENTOS EXTENDIDOS POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO/TOTAL DE SOLICITUDES CIUDADANAS) X 100 | |
| | | 4 | CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. | % | DAR CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. | | (ACCIONES REALIZADAS EN EL AÑO/ACCIONES PROGRAMADAS) X 100 | ALGUNOS TRÁMITES SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA NO SE REALIZAN PORQUE NO ESTÁN CONTEMPLADOS EN LAS ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LOML. |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: GOBERNACIÓN | | | | | | | | |
| programa | objetivo general | número | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| comprometidos con el desarrollo de las comunidades | apoyar y capacitar a agentes y sub-agentes en la gestión de sus diversos requerimientos | 1 | CAPACITACIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES, APOYO EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES E INFORME DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA CADA ÁREA DEL AYUNTAMIENTO Y EN DEPENDENCIAS ESTATALES. | % | APOYO EN LA REALIZACIÓN DE CONSTANCIAS Y OFICIOS PARA DIVERSOS TRÁMITES Y GESTIONES A AGENTES Y SUBAGENTES<br><br>CAPACITACIÓN DE AGENTES Y SUB-AGENTES MUNICIPALES | | (NÚMERO DE APOYOS REALIZADOS/ NÚMERO DE APOYOS SOLICITADOS) *100<br><br>(NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADOS/ NÚMERO DE CAPACITACIONES SOLICITADAS) *100 | |
| | | 2 | MEJORAR LA IMAGEN RURAL DE LAS COMUNIDADES | % | FAENAS COMUNITARIAS | | (NÚMERO DE FAENAS REALIZADAS/NÚMERO DE FAENAS PROGRAMADAS) *100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: ARCHIVO MUNICIPAL | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA REGLAMENTACIÓN Y NORMAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO. | ADMINISTRAR, ORGANIZAR Y CONSERVAR LOS ARCHIVOS GENERADOS EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, DE MANERA EFICIENTE, TRANSPARENTE, SEGURA Y CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE. | 1 | ELABORAR LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ, QUE PERMITAN LA MEJORA EN LA ORGANIZACIÓN, CONTROL Y CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE GENERAN Y RECIBEN. | % | TENER ELABORADOS LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO: CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA Y EL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL. | | (INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS ELABORADOS/INSTRUMENTOS PROGRAMADOS) X 100 | |
| | | 2 | CONSERVAR LOS DOCUMENTOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES, ASÍ COMO PROMOVER LAS TRANSFERENCIAS PRIMARIAS AL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN. | % | MANTENER ACTUALIZADOS LOS INVENTARIOS DOCUMENTALES, DAR MANTENIMIENTO AL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN Y PROMOVER LAS TRANSFERENCIAS PRIMARIAS. | | (TRANSFERENCIAS REALIZADAS/TRANSFERENCIAS SOLICITADAS) X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL. | PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO. | 1 | UNA CIUDADANÍA MÁS PARTICIPATIVA | % | VINCULACIÓN CON LAS DIFERENTES ÁREAS PARA RESOLVER LOS REPORTES CIUDADANOS<br><br>VINCULACIÓN CON LOS JEFES DE MANZANA CON EL PROGRAMA EMBELLECIENDO HUATUSCO (PINTADO DE GUARNICIONES) | | ((NÚMERO DE VINCULACIONES CON LAS ÁREAS REALIZADAS/NÚMERO DE VINCULACIONES CON LAS ÁREAS SOLICITADAS) *100<br><br>(NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA/NÚMERO DE BENEFICIARIOS SOLICITANTES) *100 | |
| | | 2 | OBTENCIÓN DE SERVICIOS DE MANERA SATISFACTORIA Y EFICIENTE | % | VERIFICAR Y REALIZAR CONSTANCIAS DE DOMICILIO | | (NÚMERO DE CONSTANCIAS ELABORADAS/NÚMERO DE CONSTANCIAS SOLICITADAS) *100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: JURÍDICO | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA REGLAMENTACIÓN Y NORMAS DEL AYUNTAMIENTO PARA BRINDAR UN SERVICIO EFICAZ | DAR ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS JURÍDICOS DEL AYUNTAMIENTO HASTA QUE FINALICE EL PROCESO Y CAUSEN ESTADO ANTE LOS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES | 1 | ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DE UN REGLAMENTO APLICABLE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA | % | ELABORACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA | | MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTO DE JURÍDICO | |
| | | 2 | DIFUSIÓN DE LAS FUNCIONES Y/O ATRIBUCIONES APLICABLES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL H. AYUNTAMIENTO | % | ASESORÍA LEGAL A LA SÍNDICA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO EN LOS ACTOS JURÍDICOS | | (NÚMERO DE ASESORÍAS REALIZADAS/ NÚMERO DE ASESORÍAS SOLICITADAS) X 100 | |
| | | | | % | ASESORAR A LOS DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO CUANDO SE TRATE DE ASUNTOS LEGALES | | (NÚMERO DE ASESORÍAS REALIZADAS/ NÚMERO DE ASESORÍAS SOLICITADAS) X 100 | |
| | | | | % | ASESORAR A LOS AGENTES MUNICIPALES EN CUESTIÓN LEGAL QUE LO SOLICITEN | | (NÚMERO DE ASESORÍAS REALIZADAS/ NÚMERO DE ASESORÍAS SOLICITADAS) X 100 | |
| | | | | % | ASESORAR A TODAS LAS ÁREAS QUE REALICEN CONTRATOS O CONVENIOS QUE INVOLUCREN AL AYUNTAMIENTO | | (NÚMERO DE ASESORÍAS REALIZADAS/ NÚMERO DE ASESORÍAS SOLICITADAS) X 100 | |
| | | 3 | OPORTUNA Y EFICAZ ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS, CIVILES PENALES QUE RESPALDEN LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO. | % | ESTABLECER UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA ASUNTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, Y PATRIMONIALES DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO DE LOS CONTRATOS Y LAS RENUNCIAS | | (NÚMERO DE ASUNTOS ATENDIDOS/ NÚMERO DE ASUNTOS REQUERIDOS) X 100 | |
| | | 4 | CONCILIACIONES LABORALES QUE BENEFICIEN A AMBAS PARTES | % | REDISEÑAR INTERNAMENTE LA ORGANIZACIÓN DE LA OFICINA PARA ATENDER OPORTUNAMENTE LOS ASUNTOS JURÍDICOS | | (NÚMERO DE ASUNTOS ATENDIDOS/ NÚMERO DE ASUNTOS REQUERIDOS) X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| "CONEXIÓN CIUDADANA: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN HUATUSCO." | IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA DIFUNDIR LAS ACCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO Y LOGRAR LA EMPATÍA ENTRE EL GOBIERNO Y LA CIUDADANÍA | 1 | PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE CONTENIDOS | % | ELABORAR MATERIALES DIDÁCTICOS, INFOGRAFÍAS Y VIDEOS EXPLICATIVOS PARA INFORMAR SOBRE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL GOBIERNO<br><br>REALIZAR LOS DISEÑOS DE NECESIDADES GRÁFICAS Y DE IMPRESIÓN QUE NECESITEN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO CON EL FIN DE HOMOGENEIZAR LA IMAGEN DE LA ADMINISTRACIÓN | | | |
| | | | GENERACIÓN DE CONTENIDO RELEVANTE Y ATRACTIVO | % | | | | |
| | | | . DIFUNDIR CONTENIDO A TRAVÉS DE DIFERENTES Y CANALES DE COMUNICACIÓN: AUDIOVISUAL DIGITAL Y GRAFICA | % | PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE CONTENIDOS EFECTIVAS<br><br>COBERTURA, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTOS CÍVICOS, DESFILES, EVENTOS ESPECIALES DEL H. AYUNTAMIENTO | | | |
| | | | GENERAR CAMPAÑAS CON CONTENIDOS ALTERNOS Y PARALELOS A LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES | % | DIFUNDIR CONTENIDOS A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN; AUDIOVISUAL DIGITAL Y GRAFICO<br><br>DISEÑAR E IMPLEMENTAR CAMPAÑAS TEMÁTICAS PARA REDES SOCIALES CON MENSAJES POSITIVOS SOBRE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO | | | |
| | | | ESTRATEGIA DE MONITORES DE LAS REACCIONES DE LA CIUDADANÍA PARA CONTRARRESTAR, POTENCIALIZAR O DIRECCIONAR SUS OPINIONES Y COMENTARIOS | % | GENERACIÓN DE CONTENIDO RELEVANTE Y ATRACTIVO<br><br>RESPONDER Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN COMENTARIOS Y MENSAJES DE LA CIUDADANÍA EN LAS REDES SOCIALES OFICIALES. | | | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA PLANEACIÓN MUNICIPAL | ASEGURAR LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE PLANEACIÓN Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES. | 1 | INTEGRAR PROGRAMAS DE TRABAJO PARA CUBRIR LAS NUEVAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO EN SUS OBLIGACIONES. | % | PERSONAL 100% CAPACITADO | | NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS/ NÚMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS *100 | |
| | | 2 | INTEGRAR LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO DENTRO DE LAS ÁREAS DE H. AYUNTAMIENTO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO | % | ENTREGA SOLICITADA AL 100% | | NÚMERO DE ENTREGAS DE DOCUMENTOS SOLICITADOS /NÚMERO DE ENTREGAS DE DOCUMENTOS SOLICITADOS *100 | |
| | | 3 | RECOPILACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS REPORTES DE CADA ÁREA PARA VERIFICAR LOS RESULTADOS DEL P.O.A. | % | EVALUACIONES REALIZADAS AL 100% | | NÚMERO DE EVALUACIONES REQUERIDAS/NÚMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS*100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| BRINDAR A LOS CIUDADANOS ACCESO A INFORMACIÓN RELEVANTE Y ACTUALIZADA SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2025, ASÍ COMO DEL USO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PLANES Y PROYECTOS EN MARCHA. | CONSOLIDAR A LA ADMINISTRACIÓN 2022-2025 COMO UN ENTE PÚBLICO TRANSPARENTE, QUE PERMITA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, FOMENTANDO LA COLABORACIÓN Y EL DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER. | 1 | OBTENER EL DISTINTIVO AYUNTAMIENTO TRANSPARENTE OTORGADO POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. | % | PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL PORTAL INSTITUCIONAL Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, CONCERNIENTE A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO. | | (NÚMERO DE FORMATOS ACTUALIZADOS/ NÚMERO DE FORMATOS REQUERIDOS) X 100. | |
| | | | | % | PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN PORTAL ELECTRÓNICO DE INTERNET INSTITUCIONAL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE SEÑALA LA LGCG Y LA LDF | | (NÚMERO DE FORMATOS ACTUALIZADOS/ NÚMERO DE FORMATOS REQUERIDOS) X 100. | |
| | | | | % | PUBLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN UN APARTADO VISIBLE DENOMINADO OBRAS PÚBLICAS | | PUBLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL | |
| | | | | % | RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DERECHOS ARCO, COADYUVANDO CON LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO PARA ORGANIZAR Y CLASIFICAR LA INFORMACIÓN. | | (TOTAL DE SOLICITUDES TRAMITADAS/ TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS) X 100 | |
| | | 2 | PROMOVER LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DESDE LA INFANCIA. | % | REALIZAR 1 “PROYECTO LENTES” DONDE A TRAVÉS DE JUEGOS Y CUENTOS INFANTILES SE PROMUEVE LA TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. | | (NÚMERO DE TALLERES PROGRAMADOS/ NÚMERO DE TALLERES EJECUTADOS) X 100 | |
| | | 3 | GARANTIZAR UN CONTROL DETALLADO SOBRE LOS DOCUMENTOS, SU DESTINO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL. | % | ELABORAR Y MANTENER ACTUALIZADA LAS FICHAS DE VALORACIÓN DE CADA SERIE DOCUMENTAL, GUÍA DOCUMENTAL DE ARCHIVOS Y CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA | | (NÚMERO DE SERIES GENERADAS / NÚMERO DE SERIES ACTUALIZADAS) X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: OFICIALÍA MAYOR | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE | COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. | 1 | DIFUNDIR ENTRE LOS TRABAJADORES EL REGLAMENTO INTERNO Y LEYES APLICABLES. | % | GENERAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA DAR A CONOCER LOS DERECHOS, OBLIGACIONES Y FACULTADES O ATRIBUCIONES FUNDAMENTADAS EN LAS LEYES APLICABLES. | | (NÚMERO DE CAPACITACIONES EJECUTADOS/NÚMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMADOS) X 100 | |
| | | 2 | CAPACITACIÓN PERMANENTE EN ATENCIÓN AL PÚBLICO Y EFICIENCIA DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS | % | PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO. | | ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN AL PUBLICO | |
| | | 3 | REALIZAR UN PROGRAMA DE SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN BAJO INDICADORES DE CONTROL. | % | SUPERVISIÓN Y ASESORÍA PERMANENTE AL PERSONAL, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE INSUMOS, CONTROL Y VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO Y REGISTRO DE ASISTENCIA. | | (NÚMERO DE SUPERVISIONES, ASESORÍAS, CONTROLES Y VERIFICACIONES DE INSUMOS, CONTROL Y VERIFICACIONES Y REGISTROS REALIZADAS/NÚMERO DE SUPERVISIONES, ASESORÍAS, CONTROLES Y VERIFICACIONES DE INSUMOS, CONTROL Y VERIFICACIONES Y REGISTROS PROGRAMADAS) X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: INFORMÁTICA | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA, SEGURA, CONFIABLE Y OPORTUNA. | REALIZAR LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA QUE LA CIUDADANÍA SE INFORME DE LAS OBRAS Y ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO QUE PERMITA LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS | 1 | CREAR Y ACTUALIZAR UN SITIO WEB OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. | % | CREAR Y ACTUALIZAR UN SITIO WEB OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. | 100% | CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB DEL AYUNTAMIENTO COMO MEDIO INSTITUCIONAL | |
| | | 2 | PUBLICACIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL INSTITUCIONAL | % | PUBLICACIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL INSTITUCIONAL | | (NÚMERO DE FORMATOS PUBLICADAS/ NÚMERO DE FORMATOS OBLIGADOS) *100 | |
| | | 3 | PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN PORTAL ELECTRÓNICO DE INTERNET | % | PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN PORTAL ELECTRÓNICO DE INTERNET. | | (NÚMERO DE FRACCIONES PUBLICADAS/ NÚMERO DE FRACCIONES OBLIGADOS) *100 | |
| | | 4 | REALIZAR INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INTERNET GRATUITO EN EL PARQUE IGNACIO ZARAGOZA | % | INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INTERNET GRATUITO EN EL PARQUE IGNACIO ZARAGOZA | | (PUNTOS DE ACCESO INSTALADOS/ PUNTOS DE ACCESO PROGRAMADOS) *100 | |
| | PROPORCIONAR UN EQUIPO DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS, QUE AYUDE A ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025 | 1 | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERIÓDICAMENTE. | % | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERIÓDICAMENTE. | | (NÚMERO DE MANTENIMIENTOS EJECUTADOS/NÚMERO DE MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS) X 100 | |
| | | 2 | VALORACIÓN INTEGRAL DEL EQUIPO DE CÓMPUTO RECIBIDO | % | VALORACIÓN INTEGRAL DEL EQUIPO DE CÓMPUTO RECIBIDO | | (NÚMERO DE VALORACIONES INTEGRALES EJECUTADAS/NÚMERO DE VALORACIONES PROGRAMADAS) X 100 | |
| | | 3 | ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL ÁREA | % | ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL ÁREA | | (NÚMERO DE ACTUALIZACIONES EJECUTADAS/NÚMERO DE ACTUALIZACIONES PROGRAMADAS) X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: COORDINACIÓN DE PARQUE VEHICULAR | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | observaciones |
| COMPROMETIDOS CON EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE TODOS LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO | CONTAR CON UN PARQUE VEHICULAR EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PARA MANTENER LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL H. AYUNTAMIENTO | 1 | PROGRAMA PERMANENTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO | PÓLIZAS FORMATO DE VERIFICACIÓN | 1.- REVISIONES PERIÓDICAS Y/O PROGRAMADAS DE TODOS LOS VEHÍCULOS<br>2.-RECUPERACION DE VEHÍCULOS ABANDONADOS<br>3.- ATENCIÓN DE FALLAS MECÁNICAS DIARIAS | | (TOTAL, METAS / TOTAL, ACTIVIDADES EJECUTADAS) *100 | |
| | | 2 | GENERAR UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADA Y FUNCIONAL PARA DAR ORDEN ADMINISTRATIVO Y MECÁNICO | REPORTE CON FOTOGRAFÍAS | 1.- RECOPILAR TODA LA INFORMACIÓN DE LOS VEHÍCULOS<br>2.- ELABORAR EXPEDIENTES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, FÍSICO Y DIGITAL<br>3.- GENERAR UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADA, ADMINISTRATIVA Y MECÁNICA | | (TOTAL METAS / TOTAL, ACTIVIDADES EJECUTADAS) *100 | |
| | | 3 | CAPACITACIÓN PERMANENTE PARA TODOS LOS OPERADORES | REPORTE CON FOTOGRAFÍAS | 1.- IMPARTIR PLATICAS A LOS OPERADORES SOBRE NECESIDADES BÁSICAS Y REVISIONES DIARIAS<br>2.-CAPACITAR A LOS OPERADORES DE CADA VEHÍCULO, SOBRE EL BUEN MANEJO, NECESIDADES BÁSICAS Y REVISIONES DIARIAS. | | (TOTALMETAS / TOTAL, ACTIVIDADES EJECUTADAS) *100 | |
| | | 4 | DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES MECÁNICAS Y ADMINISTRATIVA DE CADA VEHÍCULO | REPORTE CON FOTOGRAFÍAS | 1.-GENERAR UN CONTROL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO<br>2.- RENOVACIÓN DE LOS SEGUROS<br>3.- REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE TODOS LOS VEHÍCULOS<br>4.- EMPLACAMIENTO Y DERECHOS VEHICULARES DE TODOS LOS VEHÍCULOS | | (TOTAL METAS / TOTAL, ACTIVIDADES EJECUTADAS) *100 | |
| | | 5 | COMPRA DE VEHÍCULOS NUEVOS PARA LAS ÁREAS OPERATIVAS QUE MÁS LO NECESITAN | REPORTE CON FOTOGRAFÍAS | 1.- ANALIZAR QUE ÁREAS OPERATIVAS REQUIEREN UNIDADES NUEVAS | | (TOTAL METAS / TOTAL, ACTIVIDADES EJECUTADAS) *100 | |

## Eje 2: Comprometidos con el Desarrollo Social y el Bienestar de las Familias

## Ejes Rectores:

## Eje PND 1. Política Social

## Eje PVD III. Educación y VI. Bienestar Social

## ODS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 15, 16

**Descripción del Eje Rector**

Dentro del desarrollo social reconocemos a la familia como el principal núcleo y el componente más importante donde los integrantes obtienen la protección, la cultura y la formación personal; por eso, a partir de la familia debemos entender los componentes del desarrollo humano como las capacidades que las personas necesitan para tener una mejor esperanza de vida, salud, educación, recreación, igualdad de género y acceso a cubrir las necesidades básicas para una vida digna.

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: INSTITUTO DE LA MUJER HUATUSQUEÑA | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NUMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADORES | OBSERVACIONES |
| ACOMPAÑANDO MUJERES HACIA LA SUPERACIÓN | BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO. | 1 | RECIBIR Y ESCUCHAR CON EMPATÍA. | % | CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN HUATUSQUEÑA DE LA DESIGUALDAD QUE GENERA EL ANDROCENTRISMO O MACHISMO. | | NÚMERO DE PLÁTICAS, TALLERES Y/O CONFERENCIAS OTORGADAS. | |
| | | 2 | OTORGAR CONSULTA PSICOLÓGICA A LAS MUJERES. | % | LOGRAR LA ESTABILIDAD EMOCIONAL DE LAS MUJERES QUE ACUDEN AL INSTITUTO | | NUMERO DE ASESORÍAS, TALLERES Y CONFERENCIAS REALIZADAS | |
| | | 3 | OTORGAR ASESORÍA JURÍDICA MUJERES DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO. | % | BRINDAR UN SERVICIO A LA POBLACIÓN CON CERTEZA JURÍDICA EN SUS CONSULTAS Y QUE LAS MISMAS NO LES AFECTEN EN SU ECONOMÍA | | NÚMERO DE ASESORÍAS REALIZADAS | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: SISTEMA MUNICIPAL DIF | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECIFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| PROGRAMA DE ATENCIÓN A DISCAPACITADOS | BRINDAR LOS RECURSOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU MEJOR DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y PERSONAL CON LA FINALIDAD DE GENERAR UNA AUTOSUFICIENCIA EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE. | 1 | BRINDAR LAS ESTRATEGIAS LEGALES PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD | % | PROPORCIONAR AL MENOS UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PARA CADA CASO EXPUESTO | | | 1.- ATENCIÓN A DENUNCIAS EMITIDAS DE MANERA PERSONAL, C4, BUZÓN DE QUEJAS O 911 |
| | | 2 | REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE REQUIERAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (BIENESTAR, FUNCIONALES FÍSICOS, CIRUGÍAS ESPECÍFICAS, TRATAMIENTOS ESPECÍFICOS) | % | GESTIONAR EL 100 % DE LAS NECESIDADES SOLICITADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS O CON LOS QUE TENGAMOS VINCULACIÓN | | | |
| | | 3 | GENERAR LAS GESTIONES PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DIRIGIDOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (COMEDORES COMUNITARIOS, POBLACIÓN PRIORITARIA, ETC.) | % | AUMENTAR EN UN 10% EL NÚMERO DE PERSONAS EN COMEDORES COMUNITARIOS PRIORIZANDO A DISCAPACITADOS, ADULTOS MAYORES, NIÑOS Y ADULTOS VULNERADOS. | | | GESTIONAR LOS PROGRAMAS DE APOYO ALIMENTARIO PARA PERSONAS VULNERABLES |
| | | 4 | PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PSICOLOGÍA, DENTAL, FARMACIA, MÉDICO GENERAL Y DE ESPECIALIDAD Y TERAPÍAS FÍSICAS) | % | PROPORCIONAR EL 100% DE LAS CONSULTAS MÉDICAS A QUIENES LO SOLICITEN. | | | 1.- CONSULTAS MÉDICAS, DENTALES Y TERAPIAS PSICOLÓGICAS A LA CIUDADANÍA EN GENERAL |
| | | | | | IMPLEMENTAR 1 CAMPAÑA PERMANENTE DE DONACIÓN DE MEDICAMENTOS | | | 2.- CAMPAÑA DE DONACIÓN PERMANENTE DE MEDICAMENTOS |
| | | 5 | PROPORCIONAR LAS TERAPIAS ESPECÍFICAS DE ACUERDO A LA DISCAPACIDAD EN CADA CASO. | % | PROPORCIONAR EL 100% DE LAS TERAPIAS FÍSICAS Y DE REHABILITACIÓN A QUIENES LO SOLICITEN | | | 1.- PROPORCIONAR TERAPIAS FÍSICAS Y DE REHABILITACIÓN A LA CIUDADANÍA EN GENERAL<br>2.- ATENCIÓN DOMICILIARIA DE TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN A PACIENTES EN CONDICIÓN DE INCAPACIDAD EN MOVILIDAD.<br>3.- GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE TERAPIAS DE ESPECIALIDAD EN LOS DIVERSOS CENTROS DE ATENCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS (CRISVER, FUNDACIÓN ROMA, AUTISMO VERACRUZ A.C., ETC.) |
| | | 6 | GENERAR ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN, LA | % | REALIZAR 1 ACTIVIDAD MENSUAL DE CONVIVENCIA Y RECREACIÓN | | | 1.- REALIZAR FESTIVALES DE FESTEJO DE LAS PRINCIPALES |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | CONVIVENCIA Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL PARA UNA CONVIVENCIA INCLUSIVA Y DE JUSTICIA SOCIAL. | | | | | FECHAS DE CELEBRACIÓN EN LA SOCIEDAD (DÍA DE LA MADRE, DÍA DE LA AMISTAD, DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LA MUJER, DÍA DEL PADRE, DÍA DEL ABUELO, ETC.) |
| PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR | PROPORCIONAR A LOS ADULTOS MAYORES LAS ACCIONES QUE PERMITAN SU ATENCIÓN MÉDICA, SOCIAL, NUTRICIONAL, EMOCIONAL Y LEGAL PARA VIVIR EN CONDICIONES DE DIGNIDAD EN LA ÚLTIMA ETAPA DE LA VIDA | 1 | BRINDAR LAS ESTRATEGIAS LEGALES PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS ADULTOS MAYORES | % | REALIZAR 20 PLÁTICAS AL AÑO DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y NO VIOLENCIA. | | | 1.-PROMOCIÓN Y PERSUASIÓN A LA CIUDADANÍA A LA NO VIOLENCIA VS NN Y A, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y DISCAPACITADAS |
| | | 2 | REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE REQUIERAN LOS ADULTOS MAYORES (INAPAM, BIENESTAR, FUNCIONALES FÍSICOS, ETC.) | % | GESTIONAR EL 100% DE LAS NECESIDADES DE APARATOS FUNCIONALES DE MOVILIDAD, AUXILIARES AUDITIVOS, LENTES, PRÓTESIS, ETC. A LOS PACIENTES QUE SEAN CANDIDATOS ACORDES A SU PADECIMIENTO. | | | 1.- GESTIÓN DE APARATOS FUNCIONALES DE MOVILIDAD, AUXILIARES AUDITIVOS, LENTES, ETC. |
| | | | | | REALIZAR EL 100% DE LAS VISITAS DOMICILIARIAS PARA LAS GESTIONES QUE SE DERIVE | | | 2.- VISITAS DOMICILIARIAS PARA VALORACIÓN SOCIOECONÓMICA QUE DERIVE EN LA GESTIÓN DE NECESIDADES |
| | | | | | REALIZAR EL 100% DE LAS VISITAS DOMICILIARIAS PARA LAS GESTIONES QUE SE DERIVEN | | | 3.- ENTREGA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y/O BENEFICIOS DEL PROGRAMA DESARROLLO A LA VIVIENDA. |
| | | | | | ENTREGAR EL 100% DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y BENEFICIOS DE PROGRAMA DE DESARROLLO A LA VIVIENDA A QUIENES MÁS LO NECESITEN. | | | |
| | | 3 | GENERAR LAS GESTIONES PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES (COMEDORES COMUNITARIOS, POBLACIÓN PRIORITARIA, ASILO) | % | AUMENTAR EN UN 10% EL NÚMERO DE PERSONAS EN COMEDORES COMUNITARIOS PRIORIZANDO A DISCAPACITADOS, ADULTOS MAYORES Y NIÑOS-NIÑAS Y ADULTOS VULNERADOS. | | | |
| | | 4 | PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES PARA LOS ADULTOS MAYORES (PSICOLOGÍA, DENTAL, FARMACIA, MÉDICO GENERAL Y DE ESPECIALIDAD Y TERAPÍAS FÍSICAS) | % | LLEVAR A CABO 10 CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVA “DIF CERCA DE TI” AL AÑO | | | 1.-CAMPAÑAS DE SALUD INTEGRAL PREVENTIVA Y ATENCIÓN DE LOS DIVERSOS SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE LA JORNADA “DIF CERCA DE TÍ” EN DIFERENTES COMUNIDADES Y COLONIAS DE LA CABECERA. |
| | | | | | 1 TERAPIA OCUPACIONAL A CADA ADULTO MAYOR QUE LO REQUIERA. | | | 2.- GENERAR TERAPIAS OCUPACIONALES PARA LOS ADULTOS MAYORES. |
| | | 5 | GENERAR ACTIVIDADES DE RECREACIÓN QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN SOCIAL, CONVIVENCIA INCLUSIVA Y DE JUSTICIA SOCIAL. | % | REALIZAR 1 ACTIVIDAD MENSUAL DE CONVIVENCIA Y RECREACIÓN | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 6 | GENERAR LAS CONDICIONES DE VIDA DIGNA A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE ABANDONO O DESAMPARO | % | ASILAR AL 100 % DE ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE DESAMPARO. | | | 1.- RESGUARDO TRANSITORIO O PERMANENTE A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE ABANDONO, DESAMPARO O ALTA VULNERABILIDAD, ASILÁNDOLOS EN LA ESTANCIA JARDÍN ENRIQUE S. TREJO Y DOMÍNGUEZ |
| | | | | | DAR SEGUIMIENTO DE LA SALUD DEL 100 % DE LOS ADULTOS MAYORES ASILADOS | | | 2.- REINTEGRACIÓN FAMILIAR DE ADULTOS MAYORES EN REDES DE APOYO VIABLES. |
| | | | | | REALIZAR 1 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES ASILADOS | | | 2.- SEGUIMIENTO DE LA SALUD INTEGRAL DE LOS ASILADOS BAJO SUPERVISIÓN DE SUMINISTRO DE FÁRMACOS. |
| | | | | | | | | 3.- PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ASILADOS |
| ASISTENCIA SOCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | PROPORCIONAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MAYORES LAS ACCIONES QUE PERMITAN SU ATENCIÓN MEDICA, SOCIAL NUTRICIONAL, DE EDUCACIÓN, EMOCIONAL Y LEGAL PARA VIVIR EN CONDICIONES DE PLENO RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS Y LIBRES DE VIOLENCIA | 1 | BRINDAR LAS ESTRATEGIAS LEGALES PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN GENERAL | % | REALIZAR 20 PLÁTICAS AL AÑO DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y NO VIOLENCIA. | | | 1.- PLÁTICAS DE PREVENCIÓN AL DELITO, A LA NO DISCRIMINACIÓN Y SOBRE DERECHOS HUMANOS |
| | | 3 | GENERAR LAS GESTIONES PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DIRIGIDOS A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (COMEDORES COMUNITARIOS, DESAYUNOS FRÍOS, DESAYUNOS CALIENTES, 1000 PRIMEROS DÍAS DE VIDA) | % | ENTREGAR LOS BENEFICIOS ALIMENTARIOS AL 100 % DE LOS EMPADRONADOS | | | 1.-ENTREGA DE BENEFICIOS DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS |
| | | | | | LLEVAR A CABO 1 CAPACITACIÓN DE SALUD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A LOS EMPADRONADOS POR CADA PROGRAMA ALIMENTARIO | | | 2.- CAPACITAR Y FOMENTAR LA IMPORTANCIA DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMA 1000 DÍAS DE VIDA, DESAYUNOS FRÍOS Y CALIENTES |
| | | | | | RENOVAR LOS PADRONES DE CADA PROGRAMA ALIMENTARIO 1 VEZ AL AÑO. | | | 3.- RENOVACIÓN DE PADRONES DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS |
| | | 4 | PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES PARA LOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARTICULARMENTE LA MEDICINA PREVENTIVA (PSICOLOGÍA, DENTAL, FARMACIA, MÉDICO GENERAL Y DE ESPECIALIDAD Y TERAPÍAS FÍSICAS) | % | PROPORCIONAR EL 100% DE LAS CONSULTAS MÉDICAS A QUIENES LO SOLICITEN. | | | |
| | | | | | IMPLEMENTAR 1 CAMPAÑA PERMANENTE DE DONACIÓN DE MEDICAMENTOS | | | |
| | | 5 | GENERAR ACTIVIDADES DE RECREACIÓN QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA CONVIVENCIA INCLUSIVA PARA UN SANO CRECIMIENTO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. | % | REALIZAR 1 ACTIVIDAD MENSUAL DE CONVIVENCIA Y RECREACIÓN | | | 2.- PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ENTRE PADRES E HIJOS PARA FOMENTAR VALORES Y RESPONSABILIDAD AFECTIVA |
| | | 6 | PROPORCIONAR LA EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA NIÑOS Y NIÑAS | % | OPERAR LOS 2 CAIC´S A RESPONSABILIDAD DE DIF | | | 1.- IMPARTICIÓN DE CLASES DE ACUERDO AL CALENDARIO ESCOLAR |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | DE COMUNIDADES MARGINADAS (CAIC). | | REALIZAR 1 CURSO DE VERANO AL AÑO PARA NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 13 AÑOS. | | | 2.- ACTIVIDADES ESPECIALES DE FORTALECIMIENTO A LA FORMACIÓN PREESCOLAR DE NIÑAS Y NIÑOS.<br>3.- REALIZAR ACTIVIDADES PERIFÉRICAS DE APOYO ESCOLAR (CURSO DE VERANO, TALLERES, ETC.) ESCOLAR (CURSO DE VERANO, TALLERES, ETC.) |
| | | 7 | GENERAR LAS CONDICIONES DE VIDA DIGNA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE ABANDONO, DESAMPARO O CUALQUIER OTRA VULNERABILIDAD. | % | RESGUARDAR AL 100 % DE LOS NIÑOS-NIÑAS Y A VIOLENTADOS Y REINTEGRARLOS A SU NÚCLEO FAMILIAR O CANALIZARLOS A CENTROS DE ATENCIÓN (CASAS HOGAR). | | | 1.- RESGUARDO TRANSITORIO Y REINTEGRACIÓN FAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.<br>2.- CANALIZAR A CASAS HOGAR A AQUELLOS NNYA QUE REQUIERAN RESGUARDO DEL SMDIF Y NO PUEDAN SER REINTEGRADOS A UN NÚCLEO FAMILIAR CON UNA RED DE APOYO VIABLE. |
| PERSONAS CON ADICCIONES (ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN) | PROPORCIONAR LOS MEDIOS PARA ATENDER LAS ADICCIONES A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE SALUD. | 1 | PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON ADICCIONES (CANALIZACIÓN A CECOSAMA, HOSPITALES PSIQUIÁTRICOS, MEDICINA GENERAL Y/O DE ESPECIALIDAD, PSICOLOGÍA) | % | DAR LA ATENCIÓN MÉDICA DE DIAGNÓSTICO AL 100 % DE ADICTOS QUE LO SOLICITEN | | | 1.- DAR LA ATENCIÓN PRIMARIA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS ADICCIONES Y SU ESTRATEGIA DE ATENCIÓN |
| | | 2 | GENERAR LAS GESTIONES PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DIRIGIDOS A PERSONAS VULNERABLES (COMEDORES COMUNITARIOS Y ALIMENTACIÓN PRIORITARIA) | % | ATENDER EN COMEDORES COMUNITARIOS AL 100 % DE LOS ADICTOS QUE SOLICITEN BENEFICIO ALIMENTARIO | | | 1.-CANALIZAR A LAS PERSONAS CON ADICCIONES QUE LO REQUIERAN A LOS DIFERENTES COMEDORES COMUNITARIOS (5) |
| | | 3 | CANALIZAR A LAS PERSONAS CON ADICCIONES A INSTITUCIONES QUE LES APOYEN A EL MANEJO DE LAS ADICCIONES DE MANERA INTEGRAL INCLUYENDO SU RED DE APOYO (JARDÍN DE LA FAMILIA, CECOSAMA, CÚSPIDE, ETC.) | % | CANALIZAR AL 100 % DE LOS ADICTOS QUE SOLICITEN UNA ESTRATEGIA DE TRATAMIENTO A SUS ADICCIONES | | | 1.- DIRIGIR A LAS PERSONAS CON ADICCIONES A LAS DIVERSAS INSTITUCIONES CON LAS QUE ESTAMOS VINCULADOS PARTA SU ATENCIÓN INTEGRAL |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Huatusco. | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA, EXCLUSIÓN, DISTINCIÓN O CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN QUE TENGA POR OBJETO ANULAR EL RECONOCIMIENTO PLENO DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, OTORGANDO PROTECCIÓN INTEGRAL APLICANDO LA PERSPECTIVA DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, FOMENTANDO LA TRANSVERSALIDAD ENTRE INSTITUCIONES, LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, SUS REPRESENTANTES Y LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. | 1 | PROMOVER UNA EFICAZ COMUNICACIÓN SOCIAL QUE VISIBILICEN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. | % | REALIZAR 10 INFOGRAFIAS A TRAVES DE PAGINAS CIBERNETICAS OFICIALES DEL H. AYUNTAMIENTO. | | TOTAL DE INFOGRAFIAS PROGRAMADAS (10) ENTRE EL TOTAL DE INFOGRAFIAS PUBLICADAS POR CIEN | |
| | | 2 | DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL EJERCICIO PLENO DE LOS MISMOS . | % | REALIZAR 12 PLATICAS INFORMATIVAS, DIRIGIDAS A LA SOCIEDAD EN GENERAL Y A LA POBLACION DE NNA. | | TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS (12) ENTRE EL TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS POR CIEN. | |
| | | 3 | PARTICIPACIÓN ACTIVA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA APLICAR LA PERSPECTIVA DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ EN LA TOMA DE DECISIONES. | % | VIGILANCIA EN EL 100% DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA MIEMBRO DEL SIPINNA MUNICPAL A TRAVES DE SUS COMISIONES A CARGO Y QUE INTEGRAN A NNA. | | TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS (6 APROXIMADAMENTE) ENTRE EL TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR CIEN | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| “BRIGADA VIAL ESCOLAR CERCA DE TI” | FORMAR LA CULTURA VIAL EN LA CIUDADANÍA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PLÁTICAS, CURSOS, TALLERES Y/O FOROS A TRAVÉS DE CORPORACIONES GUBERNAMENTALES. | 1 | IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL, A TRAVÉS DE PLÁTICAS, CURSOS, TALLERES Y/O FOROS PERMANENTES A LAS ESCUELAS. | PLÁTICAS, CURSOS, TALLERES Y/O FOROS | 4 | 40% | NO. ACTIVIDADES ANUALES/ ACTIVIDADES REALIZADAS*100 | TRABAJO EN CONJUNTO OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL, ASÍ COMO TAMBIÉN OTRAS ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO. |
| "EMBELLECIENDO HUATUSCO" | EMBELLECER LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO A TRAVÉS DE TEQUIOS Y FAENAS COLECTIVAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN. | 2 | IMPLEMENTAR EL PROYECTO “EMBELLECIENDO HUATUSCO” Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. | TEQUIOS Y/O FAENAS. | 16 | 50% | NO. DE ACTIVIDADES ANUALES/ NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS*100 | VINCULACIÓN CON OTRAS ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO:<br>- PARTICIPACIÓN CIUDADANA<br>- LIMPIA PÚBLICA<br>- SERVICIOS MUNICIPALES<br>- ALUMBRADO<br>- COMUNICACIÓN |
| “SEMBRANDO SABERES” | CONTRIBUIR A GENERAR UNA TRANSVERSALIDAD EN EL SECTOR EDUCATIVO, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS ORGÁNICOS, Y CON ELLO FOMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS LOGRANDO UNA SANA ALIMENTACIÓN A TRAVÉS DEL AUTO SUSTENTO Y CULTIVO PARA GENERAR INGRESOS PROPIOS. | 3 | 1.VINCULACIÓN CON EL SECTOR EDUCATIVO EN SUS DIVERSOS NIVELES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO LOS HUERTOS ESCOLARES A TRAVÉS DEL PROGRAMA “SEMBRANDO SABERES”.<br>2.CAPACITAR Y ASESORAR A LOS PARTICIPANTES A TRAVÉS DE LOS ESTUDIANTES DEL CRUO CHAPINGO. | HUERTOS | 2 | 25% | REGISTRO DE ESCUELA EN DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA "SEMBRANDO SABERES" | IMPLEMENTADO A PARTIR DEL AÑO 2023, SE OTORGAN LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA INICIAR CON LA ACTIVIDAD. |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: COORDINACIÓN SALUD | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS HUATUSQUEÑOS | PROMOVER Y GESTIONAR DIVERSAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y CANALIZAR OPORTUNAMENTE A LAS DEPENDENCIAS DE SALUD PÚBLICA. | 1 | DISMINUIR EL ÍNDICE DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ATROVIROSIS (ZIKA, DENGUE Y CHICONGUYA A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN | % | 6 | | (NÚMERO DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS ENTRE EL NÚMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS) X 100 | |
| | | 2 | DETECTAR OPORTUNAMENTE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS Y CANALIZARLAS PARA SU ATENCIÓN Y TRATAMIENTO A TRAVÉS DE JORNADAS DE SALUD | % | 5 | | (NÚMERO DE JORNADAS, TALLERES Y PLATICAS PROGRAMADAS ENTRE EL NÚMERO DE JORNADAS, TALLERES Y PLATICAS REALIZADAS) X 100 | |
| | | 3 | DISMINUIR LA OBESIDAD ASÍ COMO DISTINTAS ENFERMEDADES GASTRO-INTESTINALES Y DESNUTRICIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO A TRAVÉS DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS | % | 6 | | (NÚMERO DE DESCACHARRIZACIONES, FUMIGACIONES PROGRAMADAS ENTRE NÚMEROS DE DESCACHARRIZACIONES Y FUMIGACIONES REALIZADAS) X 100 | |
| | | 4 | DISMINUIR EL ÍNDICE DE CONTAGIOS DE VIH-SIDA Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO | % | 6 | | (NÚMERO DE PLÁTICAS Y TALLERES PROGRAMADAS ENTRE PLATICAS Y TALLERES REALIZADAS) X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: COORDINACIÓN SALUD | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS HUATUSQUEÑOS | PROMOVER Y GESTIONAR DIVERSAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y CANALIZAR OPORTUNAMENTE A LAS DEPENDENCIAS DE SALUD PÚBLICA. | 1 | DISMINUIR EL ÍNDICE DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ATROVIROSIS (ZIKA, DENGUE Y CHICONGUYA A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN | % | 6 | | (NÚMERO DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS ENTRE EL NÚMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS) X 100 | |
| | | 2 | DETECTAR OPORTUNAMENTE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS Y CANALIZARLAS PARA SU ATENCIÓN Y TRATAMIENTO A TRAVÉS DE JORNADAS DE SALUD | % | 5 | | (NÚMERO DE JORNADAS, TALLERES Y PLATICAS PROGRAMADAS ENTRE EL NÚMERO DE JORNADAS, TALLERES Y PLATICAS REALIZADAS) X 100 | |
| | | 3 | DISMINUIR LA OBESIDAD ASÍ COMO DISTINTAS ENFERMEDADES GASTRO-INTESTINALES Y DESNUTRICIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO A TRAVÉS DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS | % | 6 | | (NÚMERO DE DESCACHARRIZACIONES, FUMIGACIONES PROGRAMADAS ENTRE NÚMEROS DE DESCACHARRIZACIONES Y FUMIGACIONES REALIZADAS) X 100 | |
| | | 4 | DISMINUIR EL ÍNDICE DE CONTAGIOS DE VIH-SIDA Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO | % | 6 | | (NÚMERO DE PLÁTICAS Y TALLERES PROGRAMADAS ENTRE PLATICAS Y TALLERES REALIZADAS) X 100 | |



Confianza • Compromiso • Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: COORDINACIÓN SALUD | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS HUATUSQUEÑOS | PROMOVER Y GESTIONAR DIVERSAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y CANALIZAR OPORTUNAMENTE A LAS DEPENDENCIAS DE SALUD PÚBLICA. | 1 | DISMINUIR EL ÍNDICE DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ATROVIROSIS (ZIKA, DENGUE Y CHICONGUYA A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN | % | 6 | | (NÚMERO DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS ENTRE EL NÚMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS) X 100 | |
| | | 2 | DETECTAR OPORTUNAMENTE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS Y CANALIZARLAS PARA SU ATENCIÓN Y TRATAMIENTO A TRAVÉS DE JORNADAS DE SALUD | % | 5 | | (NÚMERO DE JORNADAS, TALLERES Y PLATICAS PROGRAMADAS ENTRE EL NÚMERO DE JORNADAS, TALLERES Y PLATICAS REALIZADAS) X 100 | |
| | | 3 | DISMINUIR LA OBESIDAD ASÍ COMO DISTINTAS ENFERMEDADES GASTRO-INTESTINALES Y DESNUTRICIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO A TRAVÉS DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS | % | 6 | | (NÚMERO DE DESCACHARRIZACIONES, FUMIGACIONES PROGRAMADAS ENTRE NÚMEROS DE DESCACHARRIZACIONES Y FUMIGACIONES REALIZADAS) X 100 | |
| | | 4 | DISMINUIR EL ÍNDICE DE CONTAGIOS DE VIH-SIDA Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO | % | 6 | | (NÚMERO DE PLÁTICAS Y TALLERES PROGRAMADAS ENTRE PLATICAS Y TALLERES REALIZADAS) X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: COORDINACIÓN SALUD | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS HUATUSQUEÑOS | PROMOVER Y GESTIONAR DIVERSAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y CANALIZAR OPORTUNAMENTE A LAS DEPENDENCIAS DE SALUD PÚBLICA. | 1 | DISMINUIR EL ÍNDICE DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ATROVIROSIS (ZIKA, DENGUE Y CHICONGUYA A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN | % | 6 | | (NÚMERO DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS ENTRE EL NÚMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS) X 100 | |
| | | 2 | DETECTAR OPORTUNAMENTE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS Y CANALIZARLAS PARA SU ATENCIÓN Y TRATAMIENTO A TRAVÉS DE JORNADAS DE SALUD | % | 5 | | (NÚMERO DE JORNADAS, TALLERES Y PLATICAS PROGRAMADAS ENTRE EL NÚMERO DE JORNADAS, TALLERES Y PLATICAS REALIZADAS) X 100 | |
| | | 3 | DISMINUIR LA OBESIDAD ASÍ COMO DISTINTAS ENFERMEDADES GASTRO-INTESTINALES Y DESNUTRICIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO A TRAVÉS DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS | % | 6 | | (NÚMERO DE DESCACHARRIZACIONES, FUMIGACIONES PROGRAMADAS ENTRE NÚMEROS DE DESCACHARRIZACIONES Y FUMIGACIONES REALIZADAS) X 100 | |
| | | 4 | DISMINUIR EL ÍNDICE DE CONTAGIOS DE VIH-SIDA Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO | % | 6 | | (NÚMERO DE PLÁTICAS Y TALLERES PROGRAMADAS ENTRE PLATICAS Y TALLERES REALIZADAS) X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: EDUCACIÓN | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA PROMOCIÓN DE VALORES CÍVICOS, PATRIÓTICOS E HISTÓRICOS EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO | GENERAR ORGULLO E IDENTIDAD ENTRE JÓVENES Y PEQUEÑOS DE NUESTRO MUNICIPIO, FOMENTAR EL AMOR POR LOS SÍMBOLOS PATRIOS ASÍ COMO NUESTRO PAÍS | 1 | FOMENTAR LOS VALORES CÍVICOS EN CIUDADANÍA | % | 8 | | TOTAL, NUMERO DE DESFILES ANUALES/NÚMERO DE DESFILES REALIZADOS *100 | TRABAJAR EN CONJUNTO CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO |
| DESARROLLO DE ACTOS CÍVICOS PARA FOMENTAR LOS VALORES PATRIÓTICOS | FOMENTAR LOS VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR DE NUESTRO MUNICIPIO | 2 | PROMOVER LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA HISTORIA CÍVICA Y SUS PROTAGONISTAS | % | 38 | | TOTAL, DE ACTOS CÍVICOS/ACTOS CÍVICOS REALIZADOS*100 | TRABAJAR EN CONJUNTO CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO |
| DEMOSTRACIÓN DE ESCOLTAS, BANDAS DE GUERRA Y ORATORIA | LLEVAR A CABO LA DEMOSTRACIÓN DE ESCOLTAS, BANDAS DE GUERRA Y ORATORIA COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES CÍVICAS A DESARROLLAR ENTRE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A MEJORAR EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL. | 3 | FOMENTAR LA IDENTIDAD CÍVICA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES ASÍ COMO EL AMOR Y LA FIDELIDAD A NUESTROS SÍMBOLOS PATRIOS Y LOGRAR LA HABILIDAD Y CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE | % | 3 | | TOTAL, DE CONVOCATORIAS / TOTAL DE DEMOSTRACIONES *100 | TRABAJAR EN CONJUNTO CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: BIBLIOTECA | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA BIBLIOTECA | CONSOLIDAR LA BIBLIOTECA DR. GONZALO AGUIRRE BELTRÁN COMO UN ESPACIO PÚBLICO DE PROMOCIÓN DE DISTINTAS ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA PARA EL PÚBLICO DE DISTINTAS EDADES | 1 | PROGRAMA PERMANENTE DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA BIBLIOTECA | % | 11 CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA BIBLIOTECA | | (NÚMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS/NÚMERO DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS) *100 | |
| | | 2 | CAPACITACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL | % | INSCRIPCIÓN DEL PERSONAL DE LA BIBLIOTECA A LOS 4 TALLERES Y CURSOS QUE OFRECE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS | | (NÚMERO DE CURSOS ACREDITADOS/NÚMERO DE CURSOS PROGRAMADOS) *100 | |
| | | 3 | PROGRAMACIÓN DE ACCIONES QUE ESTIMULEN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER. EL HÁBITO DE LA LECTURA | % | GESTIONAR 4 TALLERES Y CURSOS OFRECIDOS POR LA RED DE LA D.G.B. | | (NÚMERO DE TALLERES REALIZADOS/NÚMERO DE TALLERES PROGRAMADOS) *100 | |
| | | | | | 38 VISITAS GUIADAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PÚBLICO EN GENERAL PARA QUE CONOZCAN LA BIBLIOTECA | | (NÚMERO DE VISITAS GUIADAS REALIZADAS/NÚMERO DE VISITAS GUIADAS PROGRAMADAS) *100 | SE ADICIONAN VISITAS Y RECORRIDOS ADICIONALES SEGÚN SEAN SOLICITADOS |
| | | | | | 2 TALLERES DE ELABORACIÓN DE:<br>1. PIÑATAS TRADICIONALES 2. CATRINAS | | (NÚMERO DE TALLERES REALIZADOS/NÚMERO DE TALLERES PROGRAMADOS) *100 | |
| | | | | | 2. REALIZAR LOS TALLERES DE:<br>1. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ Y JORGE IBARGÜENGOITIA 2. PARA EL PÚBLICO EN GENERAL. | | (NÚMERO DE TALLERES REALIZADOS/NÚMERO DE TALLERES PROGRAMADOS) *100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: COORDINACIÓN DE CULTURA | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | **INDICADOR** | OBSERVACIONES |
| CONFIANZA, COMPROMISO Y DESARROLLO CON LA CULTURA | CONTRIBUIR E IMPULSAR LA IDENTIDAD DE LOS CIUDADANOS MEDIANTE LA PROMOCIÓN, EL DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS. | 1 | GENERAR ACTIVIDADES CULTURALES EN ESPACIOS PÚBLICOS QUE PROMUEVAN LA COHESIÓN SOCIAL, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INCLUSIÓN. | % | 11 DOMINGOS CULTURALES | | NO. DOMINGOS CULTURALES ANUALES/DOMINGOS CULTURALES REALIZADOS*100 | SE REALIZAN DOMINGOS CULTURALES Y PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. |
| | | 2 | RECUPERAR Y PROMOCIONAR LA HISTORIA DEL MUNICIPIO TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL. | % | 9 GRUPOS DE TALLER DE DANZA DE NEGROS | | NO. GRUPOS TALLER DANZA DE NEGROS/ TALLERES IMPARTIDOS*100 | SE IMPARTE TALLER DE DANZA DE NEGROS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS LOCALIDADES QUE PERTENECEN AL MUNICIPIO. |
| | | 3 | GENERAR ESPACIOS QUE IMPULSEN LA CREATIVIDAD Y QUE AYUDEN A LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SENSIBLES A LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS. | % | 3 A 4 OBRAS POR AÑO. | | NO. OBRAS ANUALES/OBRAS REALIZADAS*100 | GESTIONAR OBRAS DE TEATRO EN LA SEV Y EXPOSICIONES FOTOGRÁFICAS EN EL IVEC. |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: TEATRO SOLLEIRO | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| IMPULSAR Y BRINDAR EL APOYO NECESARIO A INSTITUCIONES Y GRUPOS CULTURALES DE LA REGIÓN | DIFUNDIR Y GENERAR DISTINTOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL TEATRO SOLLEIRO, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DEL INMUEBLE COMO PARTE DEL PATRIMONIO (TANGIBLE DE HUATUSCO) HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICO | 1 | ELABORAR UN CATÁLOGO DE GRUPOS, PERSONALIDADES Y TALENTOS QUE PROMUEVAN EL ARTE Y LA CULTURA, ASÍ COMO RECORRIDOS DE GRUPOS VISITANTES | % | CREAR UN PADRÓN CON LOS TALENTOS DE HUATUSCO | | (NÚMERO DE CATÁLOGOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS/NÚMERO DE CATÁLOGOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES PROGRAMADOS) X 100 | |
| | | 2 | PROMOCIONAR PERMANENTEMENTE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES INTERNAS Y EXTERNAS. | % | DIFUSIÓN DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN EL TEATRO | | (NÚMERO DE PROMOCIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES REALIZADOS/NÚMERO DE PROMOCIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PROGRAMADOS) X 100 | |
| | | 3 | GESTIONAR DIVERSAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.<br>• DANZA<br>• EXPOSICIONES<br>• ARQUITECTURA INDIVIDUAL | % | FESTIVAL DEL DÍA DE LA DANZA | | (NÚMERO DE FESTIVALES REALIZADOS/NÚMERO DE FESTIVALES PROGRAMADOS) X 100 | |
| | | | | | EXPOSICIONES DE PINTURA Y FOTOGRAFÍA | | (NÚMERO DE EXPOSICIONES REALIZADOS/NÚMERO DE EXPOSICIONES PROGRAMADOS) X 100 | |
| | | | | | RECORRIDOS EN EL TEATRO PARA CONOCER EL INMUEBLE | | (NÚMERO DE RECORRIDOS REALIZADOS/NÚMERO DE RECORRIDOS PROGRAMADOS) X 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022-2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: MUSEO MUNICIPAL | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NUMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| CONFIANZA, COMPROMISO Y DESARROLLO CON EL MUSEO MUNICIPAL | CONTRIBUIR AL CONOCIMIENTO DE NUESTROS CONTENIDOS Y EXPOSICIONES DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS QUE SE ENCUENTRAN EN NUESTRO MUSEO MUNICIPAL DE HUATUSCO. | 1 | INCREMENTAR LAS VISITAS GUIADAS CON LA VINCULACIÓN DE ÁREAS COMO ES GOBERNACIÓN, EDUCACIÓN, ENTRE OTRAS. | % | 11 VISITAS GUIADAS. | % | NÚMERO DE VISITAS GUIADAS PROGRAMADAS/ NÚMERO DE VISITAS GUIADAS REALIZADAS *100 | UNA POR MES DEPENDE DE LAS VINCULACIONES LOGRADAS. |
| | | 2 | REFORZAR LAS VISITAS AL PÚBLICO EN GENERAL MEDIANTE LA VINCULACIÓN CON EL ÁREA DE TURISMO, EDUCACIÓN Y DIF. | % | 260 VISITAS POR MES. | | NÚMERO DE VISITAS REGISTRADAS/ NÚMERO DE VISITAS META*100 | SE REALIZA UNA MEDIA |
| | | 3 | ELABORAR UNA CÁPSULA INFORMATIVA MEDIANTE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DEL MUSEO. | % | ELABORACIÓN DE CÁPSULAS INFORMATIVAS O FLAYERS 1 POR MES. (10) | % | NÚMERO DE CÁPSULAS ELABORADAS/ NÚMERO DE CÁPSULAS PROGRAMADAS*100 | ELABORAR CÁPSULAS A PARTIR DE ABRIL |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022-2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: IMJUVE | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER. | IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER. | 1 | PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y APOYO DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS JÓVENES CONFERIDOS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. | % | PLÁTICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS SOBRE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA JÓVENES. | | (NÚMERO DE PLÁTICAS REALIZADAS/NÚMERO DE PLÁTICAS PROGRAMADAS) *100 | |
| | | | | | PLATICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS SOBRE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO. | | (NÚMERO DE PLÁTICAS REALIZADAS/NÚMERO DE PLÁTICAS PROGRAMADAS) *100 | |
| | | 2 | IMPULSAR ENTORNOS SALUDABLES, DE SANA CONVIVENCIA Y RECREACIÓN PARA LAS Y LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER. | % | CLASES DE GUITARRA | | (NÚMERO DE CLASES DE GUITARRA REALIZADAS/NÚMERO DE CLASES DE GUITARRA PROGRAMADAS) *100 | |
| | | | | % | RODADAS CICLISTAS. | | (NÚMERO DE RODADAS REALIZADAS/NÚMERO DE RODADAS PROGRAMADAS) *100 | |
| | | | | % | TERTULIAS LITERARIAS PARA JÓVENES. | | (NÚMERO DE TERTULIAS LITERARIAS REALIZADAS/NÚMERO DE TERTULIAS LITERARIAS PROGRAMADAS) *100 | |
| | | | | % | REALIZACIÓN DE MURALES | | (NÚMERO DE MURALES REALIZADOS/NÚMERO DE MURALES PROGRAMADOS) *100 | |
| | | 3 | GARANTIZAR EL FOMENTO AL DERECHO DE LAS Y LOS JÓVENES A VIVIR ESTA ETAPA DE SU VIDA CON CALIDAD, CREATIVIDAD, VITALIDAD E IMPREGNADA DE VALORES QUE CONTRIBUYAN SU PLENO DESARROLLO Y EXPRESIÓN DE SU POTENCIALIDAD Y CAPACIDAD HUMANA. | % | FERIAS DE EMPRENDIMIENTO JOVEN. | | (NÚMERO DE FERIAS REALIZADOS/NÚMERO DE FERIAS PROGRAMADOS) *100 | |
| | | | | % | EXPO FERIAS PROFESIOGRÁFICAS (VOCACIONALES). | | (NÚMERO DE FERIAS PROFESIOGRÁFICAS REALIZADAS/NÚMERO DE FERIAS PROFESIOGRÁFICAS PROGRAMADAS) *100 | |
| | | | | % | PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD Y JORNADAS DE VOLUNTARIADO JOVEN | | PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD Y JORNADAS DE VOLUNTARIADO JOVEN | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: COMUDE | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON EL DEPORTE | FOMENTAR EL DEPORTE COMPETITIVO, RECREATIVO Y DEPORTE ESCOLAR | 1 | GESTIONAR EN MANTENIMIENTO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS PÚBLICAS. | % | GESTIONAR ANTE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y OBRAS PÚBLICAS EL MANTENIMIENTO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS. | | (NÚMERO DE GESTIONES REALIZADAS/NÚMERO DE GESTIONES PROGRAMADAS) *100 | |
| | | 2 | CREACIÓN DE TORNEOS EN COORDINACIÓN CON LOS COMITÉS DIRECTIVOS DE LAS LIGAS MUNICIPALES PARA FOMENTAR EL DEPORTE COMPETITIVO Y FORMATIVO | % | ORGANIZAR TORNEOS BÁSQUETBOL Y VOLEIBOL DE DIFERENTES CATEGORÍAS | | (NÚMERO DE TORNEOS REALIZADOS/NÚMERO DE TORNEOS PROGRAMADOS) *100 | |
| | | 3 | EMITIR CONVOCATORIAS Y PROMOCIONARLAS EN ESCUELAS, ESPACIOS DEPORTIVOS Y REDES SOCIALES INSTITUCIONALES | % | ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS TORNEOS ESCOLARES DE BÁSQUETBOL, FUTBOL, VOLEIBOL Y MINIOLIMPIADAS. | | (NÚMERO DE TORNEOS ESCOLARES REALIZADOS/NÚMERO DE TORNEOS ESCOLARES PROGRAMADOS) *100 | |
| | | | | | ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS TORNEOS DE FUTBOL, DE PADEL, DE CACHIBOL. | | (NÚMERO DE TORNEOS REALIZADOS/NÚMERO DE TORNEOS PROGRAMADOS) *100 | |
| | | | | | ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVACIONES DEPORTIVAS | | (NÚMERO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS REALIZADAS/NÚMERO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROGRAMADAS) *100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE HUATUSCO VERACRUZ | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚM | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | % AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMISO DE INFORMACIÓN SUSTENTABLE. | MEJORAR EL SISTEMA DE RECAUDACIÓN ECONÓMICO EN LA CMAS PARA BRINDAR UN SERVICIO EFICAZ Y EFICIENTE. | 1 | CAMPAÑA PERMANENTE DE MEDIOS PARA PROMOVER:<br><br>A) LA CULTURA DEL AGUA.<br>B) PAGO A TIEMPO.<br>C) TRABAJO DE CMAS. | % | CREACIÓN 1 PÁGINA WEB OFICIAL DE CMAS | | CREAR 1 PÁGINA WEB OFICIAL DE CMAS | |
| | | | | % | CREACIÓN DE 3 REDES SOCIALES OFICIALES DE LA CMAS. | | (NÚMERO DE REDES SOCIALES CREADAS/NÚMERO DE REDES SOCIALES PROGRAMADAS) X100 | |
| | | | | % | 20 PLATICAS DE CONCIENTIZACIÓN EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO. | | (NÚMERO DE PLÁTICAS REALIZADAS/NÚMERO DE PLÁTICAS PROGRAMADAS) X100 | |
| | | | | % | DISTRIBUCIÓN DE FOLLETOS, TRÍPTICOS, ETC. | | (DISTRIBUCIÓN DE FOLLETOS EN EVENTOS/NÚMERO EVENTOS PROGRAMADOS) X100 | |
| | | | | % | DIFUSIÓN DE 34 CARTELES EN PUNTOS DE MAYOR AFLUENCIA DENTRO DEL MUNICIPIO. | | (NÚMERO DE CARTELES COLOCADOS /NÚMERO DE CARTELES PROGRAMADOS) X100 | |
| | | | | % | REALIZACIÓN DE 4 DESFILES (UNO POR AÑO) CONMEMORATIVOS AL DÍA DEL AGUA. | | (NÚMERO DE DESFILES REALIZADOS /NÚMERO DE DESFILES PROGRAMADOS) X100 | |
| | | | | % | CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN COMPROMISO 22-25 | | (NÚMERO DE ÁRBOLES PLANTADOS/NÚMERO DE ÁRBOLES PROGRAMADOS) X100 | |

## Eje 3: Desarrollo Económico y Crecimiento Sostenible

## EJES RECTORES

## Ejes Rectores

## Eje PND: 3. Política Económica

## Eje PVD: II. Política Económica

## ODS: 1, 2, 7, 8 Y 9.

**Descripción del Eje Rector**

Este tercer eje se consolida a través de cinco rubros que atenderán el desarrollo económico de la región como son:

a) Turismo Ecológico, b) el agro, c) la agroindustria limpia, d) el combate al desempleo, y, e) la regulación del comercio local en el municipio.

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022 - 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON EL AUTOEMPLEO EN HUATUSCO. | DOTAR A EMPRENDEDORES Y ARTESANOS DE HERRAMIENTAS INTELECTUALES Y APOYOS GUBERNAMENTALES PARA FORTALECER SUS PYMES Y GENERAR MAYORES INGRESOS A LAS FAMILIAS DE HUATUSCO. | 1 | COMPARTIR ENTRE PYMES, ARTESANOS Y EMPRENDEDORES LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL IMPULSO DE SUS EMPRENDIMIENTOS | GESTIÓN | GESTIÓN DE 4 CAPACITACIONES PARA PYMES Y/O ARTESANOS. | | | |
| | | | | ACCIÓN | VINCULACIÓN CON SEDECOP PARA DIVULGACIÓN DE CONVOCATORIAS. | | | |
| | | 2 | GENERAR NUEVOS ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS PARA EMPRENDEDORES Y ARTESANOS DE HUATUSCO. | EVENTO | ORGANIZACIÓN DE 3 EXPOSICIONES PARA ARTESANOS, EMPRENDEDORES Y PYMES A NIVEL MUNICIPAL, ESTATAL Y/O FEDERAL. | | | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTIVOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022-2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: TURISMO | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO | NUMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMISO CON LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA RIQUEZA MATERIAL E INMATERIAL DE HUATUSCO. | POSICIONAR A HUATUSCO COMO MUNICIPIO CON VOCACIÓN TURÍSTICA A TRAVÉS DEL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE SU RIQUEZA MATERIAL E INMATERIAL Y QUE PERMITA UN DESARROLLO ECONÓMICO. | 1 | REALIZAR PLACAS DE INFORMACIÓN Y/O CÓDIGO QR DE LOS MURALES CON LOS QUE CUENTA H. AYUNTAMIENTO. | % | 4 MURALES | | NÚMERO DE PLACAS EJECUTADAS/ EL NÚMERO DE PLACAS PROGRAMADAS * 100 | |
| | | 2 | SEÑALIZAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS, CALLES, AVENIDAS Y SENTIDOS DE LAS CALLES PARA MEJOR LOCALIZACIÓN. | % | SEÑALÉTICAS EN LAS AVENIDAS PRINCIPALES E INFORMACIÓN DE ATRACTIVOS. | | NÚMERO DE SEÑALÉTICAS COLOCADAS/ NÚMERO DE SEÑALÉTICAS PROGRAMADAS * 100 | |
| | | 3 | PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE SITIOS CON POTENCIAL TURÍSTICO A TRAVÉS DE ACCIONES DE MARKETING PARA INCIDIR EN EL AUMENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL Y DE VISITANTES. | % | GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE MULTIMEDIA, INFOGRAFÍA, FOROS Y MÓDULOS DE INFORMACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO. | | NÚMERO DE MATERIAL REALIZADO EJECUTADO/ NÚMERO DE MATERIAL MULTIMEDIA PROGRAMADAS * 100 | |
| | | 4 | ACTUALIZAR CATÁLOGO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS GRÁFICO Y DIGITAL, QUE CONTIENE INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS ZONAS TURÍSTICAS, HOTELES Y RESTAURANTES DEL MUNICIPIO. | % | ACTUALIZAR CATÁLOGO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y SERVICIOS | | NÚMERO DE CATÁLOGOS EJECUTADOS/ NÚMERO DE CATÁLOGOS PROGRAMADOS * 100 | |
| | | 5 | GESTIONAR UN MAPA CON LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO. | % | GESTIONAR MAPA CON LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO | | NÚMERO DE MAPAS EJECUTADOS/ NÚMERO DE MAPAS PROGRAMADOS * 100 | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 6 | GESTIONAR RUTAS TURÍSTICAS DE SENDERISMO EN LOCALIDADES DONDE SE PROMOCIONE LA RIQUEZA DE BIODIVERSIDAD. | % | CREAR RUTAS DE SENDERISMO EN DIFERENTES COMUNIDADES DE HUATUSCO. | | NÚMERO DE RUTAS EJECUTADAS/ NÚMERO DE RUTAS PROGRAMADAS * 100 | |
| | | 7 | AMBIENTAR CON DECORACIONES LOS LUGARES ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD, QUE ILUSTREN LAS FECHAS MÁS RELEVANTES. | % | DECORACIÓN DE LOS BAJOS DEL PALACIO Y ZONA DEL PARQUE. | | NÚMERO DE DECORACIONES REALIZADAS/ NÚMERO DE DECORACIONES PROGRAMAS * 100 | |
| | | 8 | ESTABLECER VINCULACIONES INTERINSTITUCIONALES, ESTATALES, FEDERALES Y MUNICIPALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE HUATUSCO. | % | TRANSVERSALIZAR POLÍTICAS PÚBLICAS FEDERALES Y ESTATALES QUE CONTRIBUYAN CON EL IMPULSO DEL DESARROLLO DEL TURISMO. | | NÚMERO DE EVENTOS REALIZADOS/ NÚMERO DE EVENTOS PROGRAMAS * 100 | |
| | | 9 | GESTIÓN DE CAPACITACIONES PARA AGENTES DE DIFERENTES SECTORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS (PST) PARA LA MEJORA DEL SERVICIO TURÍSTICO EN NUESTRA CIUDAD. | % | CAPACITACIONES A POLICÍAS, AGENTES DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, PST Y/O PERSONAL QUE LABORA EN TEMAS RELACIONADOS CON EL TURISMO. | | NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS/ NÚMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMAS * 100 | |
| | | 10 | FOMENTAR LA RIQUEZA GASTRONÓMICA DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER. | % | ACCIONES QUE FOMENTEN LA RIQUEZA GASTRONÓMICA | | NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMAS * 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: FOMENTO AGROPECUARIO | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES EN EL SECTOR RURAL. | GENERAR OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS DEL SECTOR RURAL. | 1 | GESTIONAR QUE LOS AGRICULTORES COMPREN INSUMOS A PRECIOS BAJOS | GESTIONES REALIZADAS | 1 GESTIÓN DE INSUMOS | | NUMERO DE GESTIONES REALIZADAS. | |
| | | 2 | GESTIONAR QUE LOS AGRICULTORES VENDAN SUS PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO | REALIZACIÓN DE MERCADOS AGROPECUARIOS REALIZADOS | 2 MERCADOS AGROPECUARIOS | | NUMERO DE MERCADOS AGROPECUARIOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER. | |
| | | 3 | MEJORAR LAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS A TRAVÉS DE CURSOS, TALLERES Y GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE GOBIERNO FEDERAL | TALLERES REALIZADOS | 3 TALLERES, CAPACITACIONES PARA TÉCNICAS DE MEJORA EN LA AGRICULTURA | | NUMERO DE CAPACITACIONES, CURSOS Y TALLERES IMPARTIDOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER. | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA ECOLOGÍA Y EL MEDIO AMBIENTE | REDUCIR LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. | 1 | VERIFICACIÓN DE REPORTES DE CONTAMINACIÓN | VERIFICACIONES REALIZADAS | REALIZAR MENSUALMENTE VERIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS CIUDADANAS | | NUMERO DE VERIFICACIONES REALIZADAS. | |
| | | 2 | GESTIONAR CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS | REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE RESIDUOS SOLIDOS | REALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO MENSUALMENTE PARA LAS CAMPAÑAS DE RECOLECCIÓN DE PILAS DESECHADAS Y ACEITE DE COCINA.<br>2 RECICLONES | | NUMERO DE CAMPAÑAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS REALIZADAS | |
| | | 3 | GESTIÓN DE DONACIONES DE ÁRBOLES PARA REFORESTAR | REALIZACIÓN DE DONACIONES DE ÁRBOLES Y REFORESTACIONES | 3 DONACIONES DE ARBOLES<br>2 REFORESTACIONES | | NÚMERO DE DONACIONES Y REFORESTACIONES REALIZADAS | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: COMERCIO | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA REGULACIÓN DEL COMERCIO EN HUATUSCO, VER. | EMPADRONAMIENTO DEL COMERCIO, FORMAL, INFORMAL Y AMBULANTE DEL MUNICIPIO, PARA INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN DE ACUERDO AL GIRO Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN. | 1 | REALIZAR UN PADRÓN MUNICIPAL DE COMERCIO. | % | PADRÓN MUNICIPAL DE COMERCIO. | | SE REALIZÓ EL PADRÓN | A CARGO DE TESORERÍA MUNICIPAL.<br><br>TRADICIONAL COORDINACIÓN DE COMERCIO. |
| | | 2 | GESTIONAR LA ACTUALIZACIÓN, APLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO. | % | REGLAMENTO ACTUALIZADO Y APLICADO. | | SE TIENE ACTUALIZADO EL REGLAMENTO ACTUALIZADO AL 2024 | |
| | | 3 | SOLICITAR EL INCREMENTO DE LA PLANTILLA LABORAL DE CAMPO | % | MEJORAR LA OPERATIVIDAD DE LA COORDINACIÓN | | SE INCREMENTÓ LA PLANTILLA | |
| | | 4 | GESTIONAR UN ESPACIO ADECUADO PARA INSTALAR EL COMERCIO AMBULANTE Y SEMIFIJO | % | 1 | ORDENAR FÍSICAMENTE EL ESTABLECIMIENTO DEL COMERCIO. | SE GESTIONÓ EL ESPACIO. | EXPLANADA ZAPATA |

## Eje 4: Comprometidos con la Estructura Básica, Imagen Urbana y Servicios Municipales

## Ejes Rectores

## Eje PND: 2. Política Social

## Eje PVD: IV. Bienestar Social

## ODS: 3, 4, 6, 7 Y 11

**Descripción del Eje Rector**

Este eje busca dirigir los programas y estrategias en planear los proyectos de obras públicas de manera eficiente que atiendan las necesidades básicas de las familias, detonar la actividad económica, mejorar la imagen urbana en la cabecera municipal, impulsar el turismo del municipio y mantener el ordenamiento del territorio de manera equitativa, sostenible e incluyente.

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022-2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: OBRAS PÚBLICAS | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADORES | OBSERVACIONES |
| DISEÑO DE PROYECTOS CON ENFOQUE AL MEJORAMIENTO DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO. | PROYECTAR REHABILITACIONES O REMODELACIONES DE ESPACIOS QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA. | 1 | REHABILITAR ÁREAS VERDES PARA EL SANO ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE LA POBLACIÓN. | .% | NECESIDAD DE MÁS SERVICIOS PÚBLICOS Y DE INFRAESTRUCTURA. | | (ÁREAS VERDES REHABILITADAS EJECUTADAS / ÁREAS VERDES PROYECTADAS) *100 | 50% FAISMUN. 50% FORTAMUNDF. |
| | | 2 | DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS DE LA LEY QUE RIGEN A LA OBRA PÚBLICA. | % | ORDENAMIENTO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO. | | (NÚMERO DE CONTRATISTAS QUE PARTICIPARAN EN LICITACIONES / NÚMERO DE CONTRATISTAS REGISTRADOS EN EL PADRÓN) *100 | 50% FAISMUN. 50% FORTAMUNDF. |
| | | 3 | APLICAR DE MANERA ADECUADA Y TRANSPARENTE LOS RECURSOS OTORGADOS AL MUNICIPIO. | % | MEJORAMIENTO DE ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS BÁSICOS POR PARTE DE LA POBLACIÓN. | . | (NÚMERO DE LICITACIONES EJECUTADAS / NÚMERO DE LICITACIONES PROYECTADAS) *100 | 50% FAISMUN. 50% FORTAMUNDF. |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022-2023 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NUMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADORES | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO URBANO | MEJORAR LA IMAGEN URBANA, SERVICIOS MUNICIPALES FUNCIONALES Y DE CALIDAD OTORGADOS A LA CIUDADANÍA EN GENERAL. | 1 | TAPAR BACHES EN CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE HUATUSCO | % | CALLES Y AVENIDAS LIBRES DE BACHES | | NUMERO DE BACHES TAPADOS/NÚMERO DE BACHES PROGRAMADOS*100 | |
| | | 2 | MANTENIMIENTO SUSTITUCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LA CIUDAD DE HUATUSCO | % | ALCANTARILLAS EN LAS CALLES Y AVENIDAS EN ÓPTIMAS CONDICIONES | | NUMERO DE ALCANTARILLAS REPARADAS/ NÚMERO DE ALCANTARILLAS PROGRAMADAS*100 | |
| | | 3 | RETIRAR TOPES INNECESARIOS EN LA CIUDAD DE HUATUSCO | % | CALLES Y AVENIDAS TRANSITABLES | | NUMERO DE TOPES RETIRADOS/NÚMERO DE TOPES PROGRAMADOS*100 | |
| | | 4 | REPARAR TRAMOS DE BANQUETAS Y/O GUARNICIONES | % | MEJORAR IMAGEN URBANA Y TRÁNSITO PEATONAL | | NUMERO DE BANQUETAS Y/O GUARNICIONES REPARADAS/NÚMERO BANQUETAS Y/O GUARNICIONES PROGRAMADAS*100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: LIMPIA PUBLICA | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE MANEJO, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO. | REALIZAR UN ÓPTIMO Y ADECUADO SERVICIO DE LIMPIA PUBLICA EN LA CABECERA Y EN TODAS LAS LOCALIDADES. | 1 | PLANIFICAR UNA LOGÍSTICA ADECUADA DE RECOLECCIÓN Y RUTEO EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO Y SUS COMUNIDADES | % | RECOLECCIÓN DIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS (365) | | NUMERO DE RECOLECCIONES DE RESIDUOS SÓLIDOS REALIZADAS | |
| | | | | % | RECOLECCIÓN DIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS (365) | | NUMERO DE RECOLECCIONES DE RESIDUOS SÓLIDOS REALIZADAS | |
| | | | | % | RECOLECCIÓN DIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS (365) | | NUMERO DE RECOLECCIONES DE RESIDUOS SÓLIDOS REALIZADAS | |
| | | 2 | CONSTRUIR UN CENTRO DE TRANSFERENCIA DE ACUERDO A LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE. | % | 1 GESTIÓN PARA IMPLEMENTAR LA TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS | | NUMERO DE GESTIONES REALIZADAS | TRANSVERSAL/ OBRAS PUBLICAS |
| | | 3 | REALIZACIÓN DE GESTIÓN CON LAS ÁREAS PERTINENTES PARA EL CONTROL DE PLAGAS. | % | 2 GESTIONES PARA CONTROL DE PLAGAS EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS PERTINENTES | | NUMERO DE GESTIONES REALIZADAS | TRANSVERSAL/ SALUD |
| | | 4 | AMPLIAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE LIMPIA PÚBLICA. | % | BARRIDO DIARIO EN LAS AVENIDAS Y CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL. (365) | | NUMERO DE BARRIDOS REALIZADAS | |
| | | 5 | ELABORAR UNA ESTRATEGIA DE ACOPIO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS SEPARADOS EN ORGÁNICOS E INORGÁNICOS EN PUNTOS ESPECÍFICOS (ESPACIOS PÚBLICOS) | % | RECOLECCIÓN DIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS (365) | | NUMERO DE RECOLECCIONES DE RESIDUOS SÓLIDOS REALIZADAS | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 6 | PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO Y CIUDADANÍA EN GENERAL | % | 50 CAPACITACIONES INTEGRADAS EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL | | NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL | TRANSVERSAL/ EDUCACIÓN, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE |
| | | 7 | IMPLEMENTACIÓN DE COMPOSTEO DE RO MUNICIPALES | % | 1 GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPOSTEO MUNICIPAL | | NUMERO DE GESTIONES REALIZADAS | TRANSVERSAL/ OBRAS PÚBLICAS Y PARQUES Y JARDINES |
| | | 8 | DIFUNDIR EL REGLAMENTO DE LIMPIA PÚBLICA A TRAVÉS DE DIVERSOS CANALES Y MEDIOS | % | 1 GESTIÓN DE PUBLICIDAD DEL REGLAMENTO DE LIMPIA PÚBLICA | | NUMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN | TRANSVERSAL/ SINDICATURA Y COMUNICACIÓN SOCIAL. |
| | | 9 | ESTABLECER DISPOSICIONES EN LA LEY DE INGRESOS RESPECTO AL MONTO DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (CASA HABITACIÓN, COMERCIAL, INDUSTRIAL) A TRAVÉS DE UN CENSO | 5 | 1 GESTIÓN DE UN CENSO DE MONTO DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS RESPECTO A LA LEY INGRESO | | NUMERO DE GESTIONES REALIZADAS | TRANSVERSAL/ COMERCIO |
| | | 10 | PRESUPUESTAR LA COMPRA DE UNIDADES VEHICULARES | % | 1 GESTIÓN DE COMPRA DE UNIDADES VEHICULARES | | NUMERO DE GESTIONES REALIZADAS | TRANSVERSAL/ TESORERÍA |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022-2023 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: COORDINACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NUMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADORES | OBSERVACIONES |
| POR EL DESARROLLO DE UNA CIUDAD ILUMINADA | MANTENER UNA ILUMINACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO | 1 | IDENTIFICAR CON JEFES DE MANZANA EL ALUMBRADO QUE REQUIERE CAMBIO O MANTENIMIENTO | % | TENER ILUMINADO EL CUADRO DE LA CIUDAD DE HUATUSCO | | NUMERO LÁMPARAS ATENDIDAS/NÚMERO DE LÁMPARAS REPORTADAS* 100 | |
| | | 2 | IDENTIFICAR CON JEFES DE MANZANA EL ALUMBRADO EL ALUMBRADO DEFECTUOSO | % | TENER ILUMINADO LAS COLONIAS DE LA CIUDAD | | NUMERO LÁMPARAS ATENDIDAS/NÚMERO DE LÁMPARAS REPORTADAS* 100 | |
| | | 3 | IDENTIFICAR CON AGENTES MUNICIPALES EL ALUMBRADO QUE REQUIERE CAMBIO O MANTENIMIENTO | % | TENER ILUMINADO LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO | | NUMERO LÁMPARAS ATENDIDAS/NÚMERO DE LÁMPARAS REPORTADAS* 100 | |
| | | 4 | MANTENER EL PADRÓN DE LUMINARIAS ACTUALIZADO ANUALMENTE | % | TENER EL PADRÓN ACTUALIZADO | | NÚMERO LÁMPARAS ATENDIDAS/NÚMERO DE LÁMPARAS REPORTADAS* 100 | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: ORNATO, PARQUES Y JARDINES | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON EMBELLECER, CONSERVAR Y PRESERVAR LOS PARQUES, JARDINES, ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS MUNICIPALES PROPIEDADES DEL AYUNTAMIENTO Y COMUNES A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO PERMANENTE Y OPORTUNO. | REALIZAR UN ÓPTIMO Y ADECUADO SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PRESERVAR LOS PARQUES, JARDINES, ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS MUNICIPALES. | 1 | IMPLEMENTAR DISPOSICIONES Y REGLAMENTOS PARA LAS ÁREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES. | % | 1 GENERACIÓN DE DISPOSICIONES Y REGLAMENTACIÓN PARA LAS ÁREAS. | | NUMERO DE DIFUSIONES DEL REGLAMENTO DE PARQUES Y JARDINES | |
| | | | | % | 1 GESTIÓN PARA PROMOVER LAS ÁREAS VERDES COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDAS ANTE LAS INSTITUCIONES | | NUMERO DE GESTIONES REALIZADAS | |
| | | 2 | IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INTEGRAL PARA EL MANEJO DEL CONTROL DE PLAGAS | % | RECOLECCIONES Y LIMPIEZAS REALIZADAS (365) | | NÚMERO DE RECOLECCIONES Y LIMPIEZAS REALIZADAS | |
| | | | | % | RECOLECCIONES Y LIMPIEZAS REALIZADAS (365) | | NÚMERO DE RECOLECCIONES Y LIMPIEZAS REALIZADAS | |
| | | | | % | PODAS Y CHAPEOS REALIZADOS (365) | | NÚMERO DE CHAPEOS Y PODAS REALIZADAS | |
| | | | | % | LIMPIEZA Y CHAPEOS REALIZADOS (365) | | NÚMERO DE CHAPEOS Y LIMPIEZAS REALIZADAS | |
| | | 3 | GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA SER MÁS EFICIENTE EL SERVICIO. | % | 3 GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS A NECESITAR. | | NÚMERO DE GESTIONES REALIZADAS. | |
| | | | | % | 1 INVENTARIO REALIZADO DE LAS HERRAMIENTAS DE PARQUES Y JARDINES | | INVENTARIO REALIZADO | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 4 | GENERAR EL INVENTARIO MUNICIPAL DE PARQUES Y JARDINES | % | 1 INVENTARIO REALIZADO MUNICIPAL DE PARQUES Y JARDINES. | | INVENTARIO REALIZADO | TRANSVERSAL /SINDICATURA |
| | | 5 | VINCULAR ACTIVIDADES DE MANERA TRANSVERSAL CON LAS ÁREAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE PARQUES Y JARDINES | % | 12 ACTIVIDADES PROGRAMADAS DONDE SE INVOLUCREN LAS DISTINTAS ÁREAS | | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS | |
| | | 6 | GENERAR UNA BASE DE DATOS DEL DIAGNÓSTICO, NECESIDADES Y ACCIONES DE LAS ÁREAS VERDES. | % | 1 BASE DE DATOS REALIZADA | | BASE DE DATOS REALIZADA | |
| | | 7 | INCREMENTAR UNA PLANTILLA DE PERSONAL. | % | 1 GESTIÓN INCREMENTO DE PLANTILLA DE PERSONAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES. | | NÚMERO DE GESTIONES REALIZADAS | |
| | | 8 | CAMPAÑA PERMANENTE DE CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES | % | 1 CREACIÓN DE CAMPAÑA PERMANENTE DE CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES. | | NÚMERO DE GESTIONES Y DIFUSIONES REALIZADAS | |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022-2023 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: COORDINACIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NUMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADORES | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON EL EMBELLECIMIENTO DEL PANTEÓN MUNICIPAL | MEJORAR INTEGRALMENTE EL PANTEÓN MUNICIPAL PARA QUE CUENTE CON INSTALACIONES OPTIMAS Y SERVICIOS ADECUADOS A LOS USUARIOS | 1 | PLANEACIÓN SOBRE LA COLOCACIÓN DE LOS SEÑALAMIENTOS | % | INSTALAR POR MEDIO DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL LA SEÑALIZACIÓN | | ÁREA ATENDIDA DE SEÑALÉTICA/ ÁREA REQUERIDA DE SEÑALÉTICA*100 | |
| | | 2 | SOLICITUD DE LOS REQUERIMIENTOS | % | INSTALAR POR MEDIO DE OBRAS PÚBLICAS TECHADO EN ENTRADA DEL PANTEÓN JARDÍN | | MATERIAL RECIBIDO/MATERIAL SOLICITADO*100 | |
| | | 3 | REALIZAR LOS RECORRIDOS PARA OBSERVAR LAS NECESIDADES DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO | % | INSTALAR POR MEDIO DE LA COORDINACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO | | ÁREA ATENDÍA DE ALUMBRADO PÚBLICO/ ÁREA REQUERIDA POR ALUMBRADO PÚBLICO*100 | |
| | | 4 | MANTENIMIENTO PERMANENTE DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. | % | MANTENIMIENTO CONSTANTE CON PERSONAL INTERNO Y LA CIUDADANÍA | | ÁREA ATENDIDA DE MANTENIMIENTO/ ÁREA REQUERIDA DE MANTENIMIENTO*100 | |
| | | 5 | PLANEACIÓN SOBRE EL EMBELLECIMIENTO SANEAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PANTEÓN MUNICIPAL | | MANTENIMIENTO CONSTANTE CON PERSONAL INTERNO Y LA CIUDADANÍA | | ÁREA ATENDIDA DE MANTENIMIENTO/ ÁREA REQUERIDA DE MANTENIMIENTO*100 | |





H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022- 2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: RASTRO MUNICIPAL | | | | | | | | |
| **PROGRAMA** | **OBJETIVO GENERAL** | **NÚMERO** | **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **METAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **INDICADOR** | **OBSERVACIONES** |
| COMPROMETIDOS CON EL CUMPLIMIENTO DE GARANTÍAS Y ATRIBUCIONES DEL RASTRO MUNICIPAL. | IMPLEMENTAR MÉTODO CORRECTO PARA EL SACRIFICIO POR COFEPRIS | 1 | COMPRAR PISTOLA PARA UN SACRIFICIO CORRECTO | % | ESTABLECER HERRAMIENTAS PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL MANEJO DE CÁRNICOS | | NUMERO DE HERRAMIENTAS PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD DE CÁRNICOS | |
| | | 2 | CAPACITACIÓN Y DOTAR DE HERRAMIENTAS DE ACUERDO A LA REALIZACIÓN DE SU TRABAJO | % | CAPACITACIÓN PERIÓDICA AL PERSONAL EN TEMAS TÉCNICOS Y SALUBRES | | NUMERO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES | |
| | | 3 | PLAN CON OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y REMODELACIÓN POR ETAPAS. | % | SEGUNDA ETAPA DE REMODELACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO Y LOS SERVICIOS CON QUE CUENTA EL INMUEBLE QUE OCUPA EL RASTRO MUNICIPAL | | NÚMERO DE GESTIÓN REALIZADA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INSTALACIÓN | |
| | | 4 | PLAN DE MEJORA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DISEÑO DE HERRAMIENTAS DE CONTROL | % | ESTABLECER UN TABLERO DE CONTROL PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS FECALES GENERADOS EN EL RASTRO | | NÚMERO DE ACCIONES PARA EL CONTROL DE RESIDUOS FECALES | |
| | | | | % | ESTABLECER BITÁCORAS DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL RASTRO MUNICIPAL. | | NÚMERO DE ACCIONES PARA LA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES | |
| | | | | % | FUMIGAR LAS INSTALACIONES DEL RASTRO MUNICIPAL PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA | | NÚMERO DE FUMIGACIONES EN EL RASTRO MUNICIPAL | |

## Eje 5: Comprometidos con tu Seguridad Pública

## Ejes Rectores

## Eje PND: 1. Política y Gobierno

## Eje PVD: 1. Política y Gobierno

## 5ODS: 8, 10, 11 Y 16

**Descripción del Eje Rector**

Este eje busca implementar programas de seguridad pública, que garanticen la convivencia social, el respeto a la integridad física y el patrimonio de las familias, así como el libre tránsito de personas, bienes y servicios; al considerar la prevención como el principal eje organizacional para lograr la seguridad de todos los ciudadanos.

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022-2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO | REFORZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CUERPO POLICIACO, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR EL ÍNDICE DELICTIVO Y MANTENER UNA SOCIEDAD EN UN AMBIENTE DE TRANQUILIDAD Y CONFIANZA PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD. | 1 | SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LA POBLACIÓN CON RECORRIDOS PREVENTIVOS DISUASIVOS DEL DELITO Y OPERATIVOS COORDINADOS CON DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES | % | REALIZAR RECORRIDOS DE PREVENCIÓN Y DISUASIVOS DE LA COMISIÓN DE DELITOS EN LUGARES CON MAYOR ÍNDICE DELICTIVO, ASÍ COMO OPERATIVOS COORDINADOS CON DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES | | (NO. DE RECORRIDOS REALIZADOS/ NO. DE RECORRIDOS PROGRAMADOS) X100 | |
| | | 2 | ESTABLECER UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA LOS ELEMENTOS POLICIACOS | % | CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS POLICIACOS PARA LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL | | (NO. DE CAPACITACIONES ADQUIRIDAS/ NO. DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS) X100 | |
| | | 3 | GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE PATRULLAS | % | ADQUISICIÓN 5 PATRULLAS | 100% | (NO. DE UNIDADES ADQUIRIDAS/ NO. DE UNIDADES VEHICULARES GESTIONADAS) X100 | |
| | | 4 | PROMOVER UN PROGRAMA INFORMATIVO DE DIFUSIÓN PARA QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES CON LA FINALIDAD DE PREVENIR EL DELITO | % | DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA RED DE SOCIALES, ASESORÍA DIRECTA AL CIUDADANO, PLATICAS INFORMATIVAS EN ESCUELAS DE TODOS LOS NIVELES Y REUNIONES CON AGENTES MUNICIPALES Y JEFES DE MANZANA | | (NO. DE PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO REALIZADAS/NO. DE PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO PROGRAMADAS) X100 | |

| INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2022-2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: PROTECCIÓN CIVIL. | | | | | | | | |
| PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL | NUMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADOR | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDO CON LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL. | DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ | 1 | 1.- CAPACITACIÓN AL PERSONAL PARA ATENDER DE MANERA EFICIENTE A LAS EMERGENCIAS.<br><br>2.- ELABORACIÓN DE MAPAS DE RIESGO EN EL MUNICIPIO.<br><br>3.- IDENTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REFUGIOS TEMPORALES UBICADOS EN EL MUNICIPIO. | % | 1.-GESTIONAR A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ CURSOS Y CAPACITACIONES.<br><br>2.- INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL.<br><br>3.- INSTALACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS.<br><br>4.-GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ LA REALIZACIÓN DE MAPAS DE RIESGO.<br><br>5.-VINCULACIÓN CON AGENTES MUNICIPALES.<br><br>3-REALIZAR RECORRIDOS A ZONAS VULNERABLES.<br><br>6.- CONFORMACIÓN DE BRIGADAS COMUNITARIAS.<br><br>8.-ELABORAR UN CATÁLOGO DE UBICACIÓN DE REFUGIOS TEMPORALES.<br><br>10.- ENVIAR INFORMACIÓN OPORTUNA A LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL.<br><br>11.- ACTIVACIÓN DE REFUGIOS EN CASOS NECESARIOS. | | MEDIOS GRÁFICOS Y CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES, ACTA CONSTITUTIVA. | SE SIGUE CON EL MONITOREO A ZONAS VULNERABLES, ASÍ COMO LA ATENCIÓN A EVENTOS MASIVOS, EN COORDINACIÓN CON TODAS LAS UNIDADES DE EMERGENCIA, SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 12.-VIGILANCIA CONTINUA A REFUGIOS TEMPORALES.<br><br>13.-ACTIVACION DE OPERATIVOS EN EL TRANSCURSO DEL AÑO. | | | |
| | | 2 | 1.- FORTALECER LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN, SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN.<br><br>2.- DIFUSIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN. DIFUSIÓN PERMANENTE PARA LA POBLACIÓN CON RESPECTO A LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL.<br><br>3.- PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN, ASÍ COMO CONTAR CON CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS PARA LA ATENCIÓN. | % | 1.-SE REALIZARÁN CAPACITACIONES DE PREVENCIÓN EN DIFERENTES ÁMBITOS SOCIALES, QUE MITIGUEN EL RIESGO DE LA SOCIEDAD CIVIL.<br><br>2.- HACER LA DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS, ASIMISMO TRAVÉS DE REDES SOCIALES EN LAS PÁGINAS OFICIALES, GRUPOS Y MEDIOS MASIVOS DEL H. AYUNTAMIENTO. 3.- FORTALECER PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL POR MEDIO DE VISITAS Y SUPERVISIONES.<br><br>4.-VIGILANCIA CONTINUA EN PARQUES Y CENTROS RECREATIVOS. | | UNIDADES INTERNAS INSTALADAS. | QUE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS CUENTEN CON LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS. |

| INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE HUATUSCO 2024-2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÁREA: COORDINACIÓN DE VIALIDAD | | | | | | | | |
| PROGRAMAS | OBJETIVO GENERAL | NÚMERO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | PORCENTAJE DE AVANCE | INDICADORES | OBSERVACIONES |
| COMPROMETIDOS CON LA CULTURA VIAL | MEJORAR LA VIALIDAD EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO A TRAES DE OPERATIVOS PREVENTIVOS PERSUASIVOS Y CORRECTIVOS ASÍ COMO DEL FOMENTO A LA CULTURA Y EDUCACIÓN VIAL PARA LOGRAR UNA MOVILIDAD EFICAZ Y EFICIENTE EN LOS POBLADORES | 1 | IMPLEMENTAR CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EN DIFERENTES SECTORES MEDIANTE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN | % | PROMOVER CAMPAÑAS PUBLICITARIAS A FIN DE EDUCAR A LOS CONDUCTORES Y PEATONES SOBRE LAS DISPOSICIONES. FOMENTAR ENTRE LOS MOTOCICLISTAS EL USO DEL CASCO, EXHORTÁNDOLES A EVITAR EL SOBRE CUPO Y A NO REBASAR POR LA DERECHA. | | (NO. DE CAMPAÑAS REALIZADAS/NO. DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS) X100 | |
| | | 2 | REALIZAR UN PLAN INTEGRAL ESTRATÉGICO DE BALIZAMIENTO DE LAS CALLES EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, PRINCIPALES AVENIDAS Y ENTRADAS, ESCUELAS Y COMERCIOS | % | COORDINARSE CON TRÁNSITO DEL ESTADO Y COMERCIO PARA EL RETIRO DE LA VÍA PÚBLICA DE LOS VEHÍCULOS, OBJETOS QUE OBSTACULICEN O PONGAN EN RIESGO A LOS PEATONES QUE TRANSITEN EN LA VÍA PÚBLICA, A TRAVÉS DE UN BUEN BALIZAMIENTO, PARA UNA BUENA FLUIDEZ VEHICULAR. | | (NO. DE BALIZAMIENTOS REALIZADOS/NO. DE BALIZAMIENTOS PROGRAMADOS) X100 | |
| | | 3 | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN VINCULADA A TRÁNSITO Y VIALIDAD. | % | VIGILAR Y ATENDER LA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL, REDUCIENDO LOS FACTORES DE ENTORPECIMIENTO PARA CREAR UNA MEJOR IMAGEN, CULTURA, SENSIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO. | | (NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS/NO. DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS) X100 | |

# Matriz de Indicador de Resultados (MIR) H. Ayuntamiento de Huatusco, Ver. 2022-2025

## MIR DE TESORERÍA

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | **Armonización contable, transparencia y austeridad de los recursos públicos** | | | Ninguno |
| PROPÓSITO | **Realizar con responsabilidad la armonización contable y la transparencia de los recursos con apego las leyes federales, estatales y locales, para dar certeza de un gobierno con el compromiso a la rendición de cuentas, así como incrementar la recaudación de impuestos.** | | | |
| COMPONENTES | **Realizar los proyectos de presupuesto de ingreso y egreso, considerando los principios de austeridad y transparencia, para cumplir con una hacienda municipal responsable y un adecuado control de los recursos públicos.** | (Proyecto de presupuesto anual elaborado/Proyecto de presupuesto anual entregado) x 100 | Página web institucional | |
| | **Incrementar con apego a las leyes vigentes la recaudación de impuestos locales de manera responsable.** | (Recaudación de impuestos aprobado/ Recaudación de impuestos programado) x 100 | | |
| | **Crear acciones de austeridad y organización interna para aprovechar los recursos municipales en cada uno de los programas a través de la eficaz** | (Ejecución del PAA y POA/ Programación del PAA-POA) X 100 | | |



Confianza • Compromiso • Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **administración y soporte documental de la ejecución del gasto público.** | | | |
| **ACTIVIDADES** | **Elaborar y remitir el Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Plantilla de personal para el ejercicio fiscal en curso.** | (Proyecto de presupuesto anual elaborado/Proyecto de presupuesto anual entregado) x 100 | | |
| | **Incrementar la recaudación de ingresos por concepto de Impuestos a través del pago en línea y módulos móviles en localidades, así como de los Derechos, Productos y Aprovechamientos** | (Recaudación de impuestos aprobado/ Recaudación de impuestos programado) x 100 | | |
| | **Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones y del Programa Operativo Anual con una correlación de resultados para el avance de los indicadores a través de la fiscalización.** | (Ejecución del PAA y POA/ Programación del PAA-POA) X 100 | | |

**MIR DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Organizar y agilizar el proceso de compras y adquisiciones, mejorando el desempeño de las áreas en los servicios proporcionados a la ciudadanía atendiendo oportunamente las actividades y requerimientos. | (Total de adquisiciones, bienes y/o servicios/ solicitudes requeridas por las áreas) *100 | Evidencia fotográfica | Ninguno |
| PROPÓSITO | Mejorar el suministro de bienes o servicios a cada una de las áreas coadyuvando al alcance de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, mejorando el desempeño y la atención oportuna, eficaz y eficiente requerida por la ciudadanía y servicios municipales, a través de la comprobación del recurso público | (Total de adquisiciones, bienes y/o servicios/ solicitudes requeridas por las áreas) *100 | Evidencia fotográfica | |
| COMPONENTES | Elaboración del Manual de Organización de la Coordinación de Compras y Adquisiciones y de procedimientos | Elaboración 1 Manual de Organización | Publicación en el portal institucional | |
| | Aplicación de la Ley de Adquisiciones para el Estado de Veracruz en el proceso de registro de los Proveedores y en la compra de bienes y/o servicios | (Número de proveedores registrados/ número de proveedores que solicitan registro) *100 | Publicación en el portal institucional | |
| | Sistema de requisiciones y solicitudes de comprobación del destino del recurso público | (Total de adquisiciones, bienes y/o servicios/ solicitudes requeridas por las áreas) *100 | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | Elaboración de un Manual de Organización y de procedimientos de la Coordinación de Compras que contenga la misión, visión, estructura orgánica interna, objetivos y las funciones generales y específicas de cada puesto.<br><br>Analizar las solicitudes de cada departamento priorizando cada necesidad.<br><br>Hacer una evaluación de proveedores que oferten el bien, o servicio, que tenga costo, calidad, tiempo de entrega y garantía. Entregar la orden de compra al área solicitante confirmar el proveedor asignado la compra, tener en cuenta que al momento de la entrega del material o servicio solicitado se debe recibir factura de manera digital al correo electrónico. | Elaboración 1 Manual de Organización | Publicación en el portal institucional | |
| | Establecer los requisitos mínimos para la inscripción en el Padrón de Proveedores del Ayuntamiento y realización de los Procesos de licitación para la compra de bienes o servicios requeridos por las áreas.<br>Buscar los proveedores que más se adapten a los requerimientos solicitados para cotizar y solventar solicitudes. | (Número de proveedores registrados/ número de proveedores que solicitan registro) *100 | Publicación en el portal institucional | |
| | Establecer un mecanismo de comprobación del gasto público a través de un manual que facilite la comprobación del gasto.<br>Elaboración de una orden de compra revisar y dar el VO.BO, asegurándose que estén amparadas por la documentación y soporte que se exige.<br>Solicitar la autorización correspondiente para adquirir el producto o servicio. | Elaboración 1 manual | Publicación en el portal institucional | |

**MIR COORDINACION DE CATASTRO**

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Mejor infraestructura y mejores herramientas para la atención a los requerimientos de la ciudadanía<br>Personal mejor capacitado y con mayor eficiencia<br>Cumplimiento en tiempos con las cargas de trabajo | | | Ninguno |
| PROPÓSITO | Actualizar lo correspondiente a cartografía urbana del municipio de Huatusco para incrementar los valores catastrales y recaudación | | | Ninguno |
| COMPONENTES | Solicitar el equipo al área de Adquisiciones | (Número de computadoras recibidas/ número de computadoras solicitadas) x 100 | oficio | Ninguno |
| | Gestión de capacitaciones con la delegación de Catastro | (número de capacitaciones acreditadas/ número de capacitaciones programadas) x 100 | Oficio y evidencia fotográfica | |
| | Realizar una reingeniería de las actividades y responsabilidades administrativas | Elaboración de 1 Manual de Organización de la Coordinación | plan de asignación de actividades | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | Solicitar al área de Compras y Adquisiciones el equipo de cómputo necesario. | (Número de computadoras recibidas/ número de computadoras solicitadas) x 100 | oficio | Ninguno |
| | Gestionar capacitaciones con el titular de la Delegación de Catastro de la Cd. de Córdoba, Ver., zona B-I | (número de capacitaciones acreditadas/ número de capacitaciones programadas) x 100 | Oficio y evidencia fotográfica | |
| | Asignación de tareas y funciones específicas conforme al Manual de Organización | Elaboración de 1 Manual de Organización de la Coordinación | plan de asignación de actividades | |
| | Conservar y actualizar el padrón catastral del Municipio | (Número de actualizaciones ejecutadas/ número de actualizaciones programadas) x 100 | Documentos | |
| | Reportar la expedición de servicios catastrales realizados por la oficina de catastro | (Número de reportes realizados/ número de reportes programados) x 100 | Reportes estadísticos | |
| | Actualización por modificaciones físicas a la cartografía | (Número de actualizaciones realizados/ número de actualizaciones programados) x 100 | Documentos | |
| | Visitas de supervisión | (Número de supervisiones realizados/ número de supervisiones programados) x 100 | Evidencia fotográfica | |

| MIR DE CONTRALORÍA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **RESUMEN NARRATIVO** | **INDICADORES** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **SUPUESTOS** |
| **FIN** | -Cumplir en su totalidad con las auditorias establecidas<br><br>-Dar cumplimiento al total de las Carpetas de Investigación y seguimiento por parte de la Fiscalización Superior, denuncias o quejas en contra de los servidores públicos<br><br>-Cumplir con programa, atención y seguimiento de faltas administrativas | Total, de áreas administrativas del H. Ayuntamiento que cumpla con sus actividades conforme a la ley | Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de General de Responsabilidades Administrativas, Código de Procedimientos Administrativos y Ley de Contabilidad Gubernamental | Contar con las óptimas condiciones para llevar a cabo con eficiencia la ejecución del programa |
| **PROPÓSITO** | Normar conforme a la Ley de General de Responsabilidades Administrativas, Ley Orgánica del Municipio Libre, Código de Procedimientos Administrativos y Ley de Contabilidad Gubernamental, para realizar los procesos de auditoría, control, evaluación, investigación y substanciación de los procedimientos y responsabilidades de los servidores públicos con la finalidad del desarrollo y modernización administrativa para prevenir, detectar, combatir y sancionar el desapego de las leyes. | Total, de actividades realizadas por área del H. Ayuntamiento.<br><br>Total, de capacitaciones impartidas | -Carpetas de investigación<br><br>-Expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa<br><br>-Capacitaciones | Asegurar el cumplimiento de los programas por áreas |
| **COMPONENTES** | - Fortalecer el sistema de auditorías internas.<br><br>Programa de atención de expedientes administrativos generados a lo largo de la administración.<br><br>Gestionar un programa interno de capacitación a servidores públicos municipales. | -Total de carpetas de investigación<br><br>-Total de expedientes de responsabilidad administrativa<br><br>-Total de auditorías aplicada | -Acciones realizadas por el departamento que cuentan con omisiones en sus labores administrativas.<br><br>-Acciones realizadas por el departamento para realizar observaciones correctivas | Brindar información sobre las atribuciones y facultades de cada área |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES** | -Solicitar a las áreas correspondientes las carpetas de comprobación de su recurso aplicado, o actividades ejecutadas - realización de cuestionarios<br><br>-reportes de observaciones de fondos<br><br>-Llevar a cabo revisiones y evaluaciones a diferentes áreas<br><br>-Revisar el ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egreso autorizado<br><br>-Emitir informe mensual de la contraloría interna de acuerdo a las observaciones detectadas a los Estados Financieros mensuales, así como emitir reportes en su caso de la incorrecta aplicación en la normatividad del ejercicio del gasto<br><br>-Revisión de los expedientes Técnicos de Obra Pública<br><br>-Vigilar al seguimiento en el cumplimiento de los objetivos y metas de las áreas presentados en su programa operativo anual y con relación al plan municipal de desarrollo.<br><br>*<br><br>art.73 decies Ley Organica del Municipio Libre<br><br>-Iniciar investigación a servidores públicos por supuestas faltas administrativas<br><br>- Notificar a presuntos responsables, agraviados, testigos y autoridades dentro de expediente de investigación.<br><br>-realizar diligencias<br><br>- inspecciones<br><br>- llevar a cabo entrevistas<br><br>-solicitar informes a las distintas áreas del ayuntamiento<br><br>- calificar las faltas administrativas en graves o no graves | - Total de las áreas que cumple en termino con sus obligaciones.<br><br>- Total de carpetas de investigación por incumplimiento o por falta administrativa<br><br>-Total de acciones correctivas<br><br>-Total de capacitaciones impartidas | Archivo físico y digital<br><br>-Plataforma oficial de SEFISVER<br><br>-Carpetas de oficios emitidos y recibidos<br><br>-Sistema de respaldo de archivos<br><br>-Evidencia fotográfica | - Brindar las facilidades apoyo<br><br>- Aceptación o Negación por parte de las áreas |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | - emitir acuerdo de conclusión y archivo o informe de presunta responsabilidad administrativa<br><br>- turnar expedientes con responsabilidad administrativa al área de substanciación para seguimiento de procedimiento administrativo.<br><br>-se atienden las plataformas gubernamentales.<br><br>-Emitir los informes trimestrales a la unidad de transparencia en relación a los procedimientos de responsabilidad administrativa, por actos y omisiones de los servidores públicos que hayan sido calificados como faltas administrativas graves en términos de la ley de materia.<br><br>- Verificar el cumplimiento de las obligaciones municipales ante el H. Congreso y el ORFIS.<br><br>-Programar la capacitación<br><br>-Seleccionar el tema de capacitación sobre responsabilidad administrativa<br><br>gestionar las capacitaciones ante el ORFIS, INE, Contraloría General, IVAI y la fiscalía general del Estado<br><br>-convocar a las diferentes áreas para llevar a cabo la capacitación<br><br>Asesorías fiscales, jurídicas y administrativas.<br><br>-Se asiste a los servidores públicos para realizar las declaraciones patrimoniales y de intereses | | | |

## MIR DE INVENTARIO

| MIR | RESUMEN NARRATIVA | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Entregar el inventario anual ante el Congreso del Estado. | Total, de avalúos entregados. | Avalúo físico y digital. | Datos concretos y exactos en la información de Inventarios. |
| | Contar con expedientes actualizados. | Total, de expedientes archivados. | Archivo de expedientes actualizados. | Expedientes ordenados con información concreto y exacto. |
| | Contar con un inventario físicamente en función para las actividades de cada área. | Total, de bienes muebles físicamente funcional. | Bienes muebles registrados. | Datos concretos y exactos de bienes muebles en inventarios. |
| PROPÓSITO | Actualizar, registrar y controlar altas y bajas del inventario de Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento, ante el congreso del Estado y el Avalúo. | Total, de expedientes archivados. | Archivo de expedientes en físico y digital. | Datos concretos y exactos en la información en los expedientes archivados. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **COMPONENTES** | Uso de herramientas informáticos, programa software Control de Activo Fijo (CAF), para el control de inventarios. | Software instalado en equipo de cómputo. | CD de instalación de software al equipo de cómputo. | Resultados eficientes en Inventarios por el uso del Software y herramientas informáticos. |
| | Actualización de expedientes por área. | Total, de expedientes actualizados. | Archivo de expedientes en físico y digital. | Datos concretos y exactos en los expedientes archivados. |
| | Diseño de un sistema interno de verificación, resguardo y control del inventario para el responsable de área. | Resguardos actualizados y firmados para cada área. | Total, de resguardos firmados. | Datos concretos y exactos en las hojas de resguardo. |
| **ACTIVIDADES** | Revisión física del inventario de Bienes Muebles e Inmuebles. | Total, de avalúos entregado ante el Congreso del Estado. | Archivo de expedientes del avalúo | Actualización y cumplimiento en tiempo y forma para la entrega del Avalúo de bienes muebles e inmuebles. |
| | Archivo y control de expedientes en físico y digital. | Total, de expedientes archivados. | Archivo de expedientes | Archivo de expedientes ordenada. |
| | Registro de altas y bajas de bienes muebles. | Total, de altas y bajas de bienes muebles. | Archivo de Expedientes de altas y bajas de bienes muebles. | Datos concretos y exactos de altas y bajas de bienes muebles. |

**MIR DE SECRETARIA**

| | Resumen narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|---|---|---|
| **Fin** | Comprometidos con la reglamentación y normas administrativas del Ayuntamiento. | Porcentaje de acciones realizadas en el año. | Plataforma de Transparencia, Ley Orgánica del Municipio Libre, Reglamento de Sesiones de Cabildo. | Los procedimientos de las diversas áreas del Ayuntamiento se encuentran definidos. |
| **Propósito** | 1. Aplicar leyes, reglamentos y disposiciones que rigen la Administración Municipal. | Procedimientos organizados al 100%. | Plataforma de Transparencia del Municipio de Huatusco, fracción H, de las obligaciones específicas del Ayuntamiento. | Que se cuente con personal para que se dedique exclusivamente a la actualización de los reglamentos. |
| **Componentes** | Actualización y compilación de reglamentos, circulares y disposiciones. | (Número de reglamentos internos actualizados/Total de reglamentos) X 100 | Plataforma de Transparencia del Municipio de Huatusco, fracción H, de las obligaciones específicas del Ayuntamiento. | Que los reglamentos municipales estén alineados con los reglamentos o leyes estatales. |
| **Actividades** | 1) Actualización de reglamentos, circulares y disposiciones de diversas áreas del Ayuntamiento. 2) Carga y actualización de información en la plataforma de transparencia. 3) Elaboración del informe de gobierno (legal). | Porcentaje de acciones realizadas en el año. | Plataforma Nacional de Transparencia, Plataforma de Transparencia del Municipio de Huatusco, Veracruz, fracción H, de las obligaciones específicas del Ayuntamiento. | Que se cuente con presupuesto para la publicación de los reglamentos en la Gaceta Oficial del Estado. |

| | Resumen narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|---|---|---|
| **Fin** | Comprometidos con la reglamentación y normas administrativas del Ayuntamiento. | Porcentaje de acciones realizadas en el año. | Ley Orgánica del Municipio Libre y demás aplicables. | Los procedimientos de las diversas áreas del Ayuntamiento se encuentran definidos. |
| **Propósito** | 2. Instalar una oficialía de partes que permita tener un control interno documental. | Porcentaje de atención a oficios y solicitudes. | Oficios, reportes mensuales de la Secretaría. | La falta de organización y control de las áreas puede generar atrasos o falta de atención a los oficios recibidos. |
| **Componentes** | Implementar una oficialía de partes. | Porcentaje de atención a oficios y solicitudes. | Oficios, reportes mensuales de la Secretaría. | Se genera un control de la documentación que se recibe y se le da atención rápida. |
| **Actividades** | 1) Diagnóstico de necesidades de cada área. 2) Establecer el sistema de oficialía de partes. | Porcentaje de acciones realizadas en el año. | Oficios, reportes mensuales de la Secretaría. | Si las áreas del Ayuntamiento no colaboran con la información solicitada, se atrasa el proceso de instalación de la oficialía de partes. |

| | Resumen narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|---|---|---|
| **Fin** | Comprometidos con la reglamentación y normas administrativas del Ayuntamiento. | Porcentaje de acciones realizadas en el año. | Ley Orgánica del Municipio Libre. | Los procedimientos de las diversas áreas del Ayuntamiento se encuentran definidos. |
| **Propósito** | 3. Implementar un orden institucional para atender las necesidades de la ciudadanía y hacer eficientes los trámites. | Porcentaje de acciones realizadas en el año. | Reportes mensuales, oficios, constancias. | Todo el personal de la Secretaría conoce los procedimientos derivados de los diversos trámites. |
| **Componentes** | Reorganización de la oficina de la Secretaría. | Porcentaje de acciones realizadas en el año. | Reportes mensuales, oficios, constancias. | Se da atención expedita y eficiente a las diversas solicitudes, oficios y actividades del área. |
| **Actividades** | 1) Definición de puestos, funciones y carga de trabajo. 2) Reorganización interna de las funciones del personal del área. 3) Asentar las actas de Cabildo en los libros. 4) Digitalizar las actas de cabildo. 5) Dar respuesta de todos los oficios recibidos en las fechas que lo solicitan. 6) Mantener organizado el archivo de la oficina de la Secretaría (documentos recibidos y emitidos, así como de manera física y digital). | Porcentaje de acciones realizadas en el año. | Plataforma Nacional de Transparencia, Plataforma de Transparencia del Municipio de Huatusco, Veracruz, fracción H, de las obligaciones específicas del Ayuntamiento; reportes mensuales de la Secretaría, constancias expedidas. | Se mantiene un orden dentro de la oficina de la Secretaría, tanto de los documentos generados como de las actividades realizadas. |

| | Resumen narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|---|---|---|
| **Fin** | Comprometidos con la reglamentación y normas administrativas del Ayuntamiento. | Porcentaje de acciones realizadas en el año. | Ley Orgánica del Municipio Libre. | Los procedimientos de las diversas áreas del Ayuntamiento se encuentran definidos. |
| **Propósito** | 4. Cumplir con las facultades y obligaciones del Secretario del Ayuntamiento señaladas en el artículo 70 de la LOML. | Porcentaje de acciones realizadas en el año en favor de la ciudadanía y de manera interna. | Solicitudes, oficios. | Que los ciudadanos sean huatusqueños o radiquen en el municipio y que los trámites sean competencia del Secretario del Ayuntamiento. |
| **Componentes** | Cumplimiento de las actividades propias del Secretario del Ayuntamiento. | Porcentaje de acciones realizadas en el año en favor de la ciudadanía y de manera interna. | Solicitudes, oficios, documentación del ciudadano. | Atender asuntos que sean competencia del Secretario del Ayuntamiento. |
| **Actividades** | 1) Asistencia a sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo y asentar las actas. 2) Expedición de constancias a ciudadanos que lo requieren. 3) Elaboración de actas de sesiones de los Consejos Municipales. 4) Brindar atención ciudadana y asesoría legal. 5) Elaboración de reportes mensuales de la Secretaría. | (Total de documentos extendidos por la Secretaría del Ayuntamientos/Total de solicitudes ciudadanas) X 100 | Plataforma Nacional de Transparencia, Plataforma de Transparencia del Municipio de Huatusco, Veracruz, fracción H, de las obligaciones específicas del Ayuntamiento; reportes mensuales de la Secretaría. | Incumplimiento de requisitos por parte de los ciudadanos solicitantes; solicitud de trámites que no le corresponden al Secretario. |

**MIR DE GOBERNACION**

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| **Fin** | Conocimiento de los tramites que puede realizar al interior del ayuntamiento y de otras instancias gubernamentales | | | Ninguno |
| **Propósito** | Apoyar y capacitar a agentes y sub-agentes en la gestión de sus diversos requerimientos | | | |
| **Componentes** | Capacitar a agentes y subagentes, apoyar en la elaboración de documentos oficiales e informe de las actividades que realizara cada área | (número de capacitaciones realizados/ número de capacitaciones solicitadas) *100 | Fotografía y/o pdf oficio | |
| | Mejorar la imagen rural de las comunidades | (número de faenas realizadas/número de faenas programadas) *100 | | |
| **Actividades** | Realizar constancias y oficios para diversos trámites de agentes y sub agentes | Numero de constancias realizados/ número de constancias solicitados) *100 | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Capacitar a agentes y sub-agentes municipales y apoyar en la gestión de programas | (número de capacitaciones realizados/ número de capacitaciones solicitadas) *100 | | |
| | Faenas comunitarias | (número de faenas realizadas/número de faenas programadas) *100 | | |

| MIR DE ARCHIVO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Resumen narrativo** | **Indicadores** | **Medios de verificación** | **Supuestos** |
| **Fin** | Comprometidos con la reglamentación y normas administrativas del Ayuntamiento. | Porcentaje de acciones realizadas al año. | Ley General de Archivos, LOML, Lineamientos para que el Archivo General del Estado emita el dictamen de validación de los instrumentos de control archivístico, de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz. | Los responsables de las áreas del Ayuntamiento conocen las disposiciones en materia archivística. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Propósito** | Administrar, organizar y conservar los archivos generados en el ejercicio de las funciones del H. Ayuntamiento de Huatusco, de manera eficiente, transparente, segura y conforme a la legislación aplicable. | Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones archivísticas. | Instrumentos publicados en la Plataforma de Transparencia del Municipio de Huatusco, Ver., fracción XLV. Catálogo de disposición y guía de archivo documental (de las obligaciones comunes). | Las áreas que integran el Ayuntamiento de Huatusco generan y entregan la documentación para su conservación y archivo. |
| **Componentes** | Elaborar los instrumentos de control archivístico del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz y mantener el archivo de concentración en óptimas condiciones, para realizar las transferencias primarias. | 1. (Instrumentos Archivísticos elaborados/Instrumentos programados) X 100<br>2. (transferencias realizadas/transferencias solicitadas por área) X 100 | Plataforma de Transparencia del Municipio de Huatusco, Ver., fracción XLV. Catálogo de disposición y guía de archivo documental (de las obligaciones comunes). | Las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento de Huatusco remiten la documentación en los tiempos y formas acordadas. |
| **Actividades** | 1. Elaborar las fichas técnicas de valoración documental, el Cuadro General de Clasificación Archivística y el CADIDO. | Porcentaje de acciones completadas al año. | Plataforma de Transparencia del Municipio de Huatusco, Ver., fracción XLV. Catálogo de disposición y guía de archivo documental (de las obligaciones comunes). | Las áreas informan y mandan la documentación que están generando, así como los formatos que se les solicita del Área de Archivo. |
| | 2. Publicación de los instrumentos en la Plataforma de Transparencia. | | | |
| | 3. Actualización de los inventarios documentales. | | | |
| | 4. Mantenimiento del archivo de concentración. | | | |
| | 5. Transferencias primarias de archivos. | | | |

| MIR PARTICIPACION CIUDADANA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **MIR** | **RESUMEN NARRATIVO** | **INDICADORES** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **SUPUESTOS** |
| **FIN** | Trabajo participativo en el cumplimiento de los compromisos establecidos entre el gobierno municipal y la ciudadanía. | | | Ninguno |
| **PROPÓSITO** | Promover la participación ciudadana en el municipio. | | | |
| **COMPONENTES** | Una ciudadanía más participativa | (número de vinculaciones con las áreas realizadas/numero de vinculaciones con las áreas solicitadas) *100 | Oficios | |
| | Obtención de servicios de manera satisfactoria y eficiente | (número de constancias elaboradas/número de constancias solicitadas) *100 | Reporte mensual | |
| **ACTIVIDADES** | Vinculación con las diferentes áreas para resolver los reportes ciudadanos | (número de vinculaciones con las áreas realizadas/número de vinculaciones con las áreas solicitadas) *100 | Oficios | |
| | Vinculación con los jefes de manzana con el programa embelleciendo Huatusco (pintado de guarniciones) | (número de beneficiarios del programa/número de beneficiarios solicitantes) *100 | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Verificar y realizar constancias de domicilio | (número de constancias elaboradas/número de constancias solicitadas) *100 | Reporte mensual | |

| MIR JURIDICO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **MIR** | **RESUMEN NARRATIVO** | **INDICADORES** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **SUPUESTOS** |
| **FIN** | Orden en la operatividad Institucional dentro del marco legal que establecen las Leyes aplicables | | | Ninguno |
| | Oportuna asesoría legal a las áreas administrativas para la defensa de los intereses del H. Ayuntamiento | | | Ninguno |
| | Prontitud y resolución de los asuntos legales, administrativos y patrimoniales contribuyendo al correcto | | | Ninguno |
| | Conclusión los litigios laborales rezagados | | | Ninguno |
| **PROPÓSITO** | Dar atención y seguimiento a los asuntos jurídicos del ayuntamiento hasta que finalice el proceso y causen estado ante los órganos correspondientes | | | Ninguno |
| **COMPONENTES** | Elaboración de un Manual de Organización y de un reglamento aplicable a la Dirección Jurídica | Manual de Organización y Reglamento de Jurídico | Reporte mensual de actividades | Ninguno |
| | Difusión de las funciones y/o atribuciones aplicables de la Dirección Jurídica en las áreas administrativas que integran la estructura orgánica del H. Ayuntamiento | (número de asesorías realizadas/ número de asesorías solicitadas) x 100 | Reporte mensual de actividades | |
| | Oportuna y eficaz atención y seguimiento a los asuntos jurídicos, administrativos, civiles penales que respalden los intereses del ayuntamiento. | Establecer un protocolo de atención para asuntos legales, administrativos, y patrimoniales del ayuntamiento, así como de los contratos y las renuncias | Reporte mensual de actividades | |
| | Conciliaciones laborales que beneficien a ambas partes | Rediseñar internamente la organización de la oficina para atender oportunamente los asuntos jurídicos | Reporte mensual de actividades | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | Elaboración del Manual de Organización y del Reglamento de la Dirección Jurídica | Manual de Organización y Reglamento de Jurídico | Reporte mensual de actividades | ninguno |
| | Asesoría legal a la Síndica en su carácter de representante legal del H. Ayuntamiento en los actos jurídicos | (número de asesorías realizadas/ número de asesorías solicitadas) x 100 | Reporte mensual de actividades | |
| | Asesorar a los departamentos del H. Ayuntamiento cuando se trate de asuntos legales | (número de asesorías realizadas/ número de asesorías solicitadas) x 100 | Reporte mensual de actividades | |
| | Asesorar a los Agentes Municipales en cuestión legal que lo soliciten | (número de asesorías realizadas/ número de asesorías solicitadas) x 100 | Reporte mensual de actividades | |
| | Asesorar a todas las áreas que realicen contratos o convenios que involucren al ayuntamiento | (número de asesorías realizadas/ número de asesorías solicitadas) x 100 | Reporte mensual de actividades | |
| | Establecer un protocolo de atención para asuntos legales, administrativos, y patrimoniales del ayuntamiento, así como de los contratos y las renuncias | (número de asuntos atendidos/ número de asuntos requeridos) x 100 | Reporte mensual de actividades | |
| | Rediseñar internamente la organización de la oficina para atender oportunamente los asuntos jurídicos | (número de asuntos atendidos/ número de asuntos requeridos) x 100 | Reporte mensual de actividades | |

| MIR DE COMUNICACION SOCIAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **MIR** | **RESUMEN NARRATIVO** | **INDICADORES** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **SUPUESTOS** |
| **FIN** | Promoción de contenidos vigentes y atravtivos para el eumento de seguidores y reacciones positivas<br><br>Confianza, Compromiso y Desarrollo. | Aumento del 15% de seguidores en la página oficial de la administración 2022-2025. | Documentación de la participación ciudadana en eventos, talleres y consultas públicas. | Ninguno |
| | Generar contenidos que satisfagan las necesidades e intereses ciudadanos | porcentaje ejecutado<br><br>programado | Documentación de la participación ciudadana en eventos, talleres y consultas públicas. | Ninguno |
| | Informar de manera oportuna y clara a la ciudadanía | Porcentaje ejecutado<br><br>programado | Documentación de la participación ciudadana en eventos, talleres y consultas públicas. | Ninguno |
| | Generar campañas genuinas, propias, autenticas y relevantes | porcentaje ejecutado<br><br>programado | Documentación de la participación ciudadana en eventos, talleres y consultas públicas. | Ninguno |
| | Baja interacción con la comunidad | Porcentaje ejecutado<br><br>programado | Documentación de la participación ciudadana en eventos, talleres y consultas públicas. | Ninguno |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **PROPÓSITO** | Implementar una estrategia integral de comunicación social para difundir las acciones del H. Ayuntamiento de Huatusco y lograr la empatía entre el gobierno y la ciudadanía | | | Ninguno |
| **COMPONENTES** | 1. Planificación de estrategias de promoción de contenidos | Participación ciudadana en medios sociales | Revisión del número de comunicados y su cobertura | Ninguno |
| | 2. Generación de contenido relevante y atractivo | Participación ciudadana en medios sociales | Revisión del número de comunicados y su cobertura | Ninguno |
| | 3. Difundir contenido a través de diferentes y canales de comunicación: audiovisual digital y grafica | Participación ciudadana en medios sociales | Revisión del número de comunicados y su cobertura | Ninguno |
| | 4. Generar campañas con contenidos alternos y paralelos a las acciones gubernamentales | Participación ciudadana en medios sociales | Revisión del número de comunicados y su cobertura | Ninguno |
| | 5. Estrategia de monitores de las reacciones de la ciudadanía para contrarrestar, potencializar o direccionar sus opiniones y comentarios | Participación ciudadana en medios sociales | Revisión del número de comunicados y su cobertura | Ninguno |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | - Elaborar materiales didácticos, infografías y videos explicativos para informar sobre programas y proyectos del gobierno | Cantidad de material gráfico y audiovisual producido y compartido en medios locales y redes sociales | Archivo de material gráfico y audiovisual producido, análisis de alcance en redes sociales y otros canales de comunicación | Ninguno |
| | Realizar los diseños de necesidades gráficas y de impresión que necesiten las diferentes áreas del municipio con el fin de homogeneizar la imagen de la administración | Cantidad de material gráfico y audiovisual producido y compartido en medios locales y redes sociales | Archivo de material gráfico y audiovisual producido, análisis de alcance en redes sociales y otros canales de comunicación | |
| | Planificación de estrategias de promoción de contenidos efectivas actividades del gobierno | Cantidad de material gráfico y audiovisual producido y compartido en medios locales y redes sociales | Archivo de material gráfico y audiovisual producido, análisis de alcance en redes sociales y otros canales de comunicación | Ninguno |
| | Cobertura, difusión y promoción de actos cívicos, desfiles, eventos especiales del H. Ayuntamiento | Cantidad de material gráfico y audiovisual producido y compartido en medios locales y redes sociales | Archivo de material gráfico y audiovisual producido, análisis de alcance en redes sociales y otros canales de comunicación | Ninguno |
| | Difundir contenidos a través de diferentes medios y canales de comunicación; audiovisual digital y grafico | Cantidad de material gráfico y audiovisual producido y compartido en medios locales y redes sociales | Archivo de material gráfico y audiovisual producido, análisis de alcance en redes sociales y otros canales de comunicación | Ninguno |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Diseñar e implementar campañas temáticas para redes sociales con mensajes positivos sobre las acciones del gobierno. | Cantidad de material gráfico y audiovisual producido y compartido en medios locales y redes sociales | Archivo de material gráfico y audiovisual producido, análisis de alcance en redes sociales y otros canales de comunicación | Ninguno |
| | Generación de contenido relevante y atractivo | Cantidad de material gráfico y audiovisual producido y compartido en medios locales y redes sociales | Archivo de material gráfico y audiovisual producido, análisis de alcance en redes sociales y otros canales de comunicación | Ninguno |
| | Responder y participar activamente en comentarios y mensajes de la ciudadanía en las redes sociales oficiales. | Cantidad de material gráfico y audiovisual producido y compartido en medios locales y redes sociales | Archivo de material gráfico y audiovisual producido, análisis de alcance en redes sociales y otros canales de comunicación | Ninguno |

Cuauhtochco

| MIR DE PLANEACION Y EVALUACION | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **MIR** | **RESUMEN NARRATIVO** | **INDICADORES** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **SUPUESTOS** |
| **FIN** | Contar con un Personal capacitado y asesorado, para poder crear un PMD que parta de una formulación, planeación, control y evaluación eficaz derivadas de cada área del H. Ayuntamiento Huatusco. | Porcentaje de capacitaciones y/o asesoramientos a las diferentes áreas que se realicen | Reportes mensuales, trimestrales y anuales realizados y evaluados | Que las diferentes áreas lleven a cabo sus planeaciones eficazmente a lo establecido. |
| **PROPÓSITO** | Asegurar la institucionalización y sistematización del proceso de planeación y plan municipal de desarrollo en cada una de las áreas de acuerdo a las leyes vigentes. | Líneas de acción que deberán implementarse para el aseguramiento de la institucionalización y sistematización del proceso de planeación y el programa de PMD | Reportes realizados y evaluados | Asegurar la institucionalización y sistematización del proceso de planeación y el programa de PMD |
| **COMPONENTES** | Capacitación y asesoría al personal para Planificar de manera eficaz y eficiente las acciones derivadas de cada área con base al PMD con la aplicación de la metodología del marco del marco lógico. | Porcentaje de capacitaciones y/o asesoramientos a las diferentes áreas que se realicen | Reportes mensuales, trimestrales y anuales realizados y evaluados | Que las diferentes áreas lleven a cabo sus planeaciones eficazmente a lo establecido. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | Integrar programas de trabajo para cubrir las nuevas necesidades del municipio en sus obligaciones. | Numero de capacitaciones, reuniones, platicas realizadas | Evidencia fotográfica | Despejar y aclarar las dudas suscitadas al realizar los distintos reportes y actividades. |
| | Integrar la metodología del marco lógico dentro de las áreas de H. Ayuntamiento en la actualización del plan municipal de desarrollo | Creación y seguimiento del cronograma de actividades a realizar. | Reportes mensuales, trimestrales y anuales realizados y evaluados | Que las diferentes áreas lleven a cabo sus planeaciones eficazmente a lo establecido. |
| | Recopilación y seguimiento de los reportes de cada área para verificar los resultados del P.P.R. | Porcentaje de evaluaciones que se realicen a las diferentes áreas | Reportes mensuales, trimestrales y anuales realizados y evaluados | Que las diferentes áreas lleven a cabo sus planeaciones eficazmente a lo establecido. |

## MIR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Brindar a los ciudadanos acceso a información relevante y actualizada sobre las actividades de la Administración 2022-2025, así como del uso y ejecución de los recursos públicos, planes y proyectos en marcha, entre otros. | | | Ninguno |
| PROPÓSITO | Consolidar a la Administración 2022-2025 como un ente público transparente, que permita el acceso a la información, la protección de los datos personales y la rendición de cuentas, fomentando la colaboración y el desarrollo en el municipio de Huatusco, Ver. | | | |
| COMPONENNTE | Obtener el DISTINTIVO AYUNTAMIENTO TRANSPARENTE otorgado por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. | Obtención del DISTINTIVO AYUNTAMIENTO TRANSPARENTE | Evidencia fotográfica | |
| ACTIVIDADES | Promover la cultura de la transparencia y la protección de datos personales desde la infancia. | 1 taller de “Proyecto LENTES” a la Escuela Primaria | Evidencia fotográfica | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Garantizar un control detallado sobre los documentos, su destino, tratamiento y disposición final. | Actualización de las series documentales de la Unidad de Transparencia | Archivo bajo resguardo de la Unidad de Transparencia |
| | Publicación y actualización de la información en el Portal Institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia, concerniente a las Obligaciones de Transparencia del H. Ayuntamiento de Huatusco. | (Número de formatos actualizados/ número de formatos requeridos) X 100. | Portal web institucional http://transparencia.huatusco.gob.mx/ fracciones comunes y específicas |
| | Publicación y actualización en portal electrónico de internet institucional de la información financiera relativa a las Obligaciones de Transparencia que señala la LGCG y la LDF | (Número de formatos actualizados/ número de formatos requeridos) X 100. | Portal web institucional http://transparencia.huatusco.gob.mx/ apartado de LGCG |
| | Publicación de los procedimientos de contratación y adjudicación de obras públicas en un apartado visible denominado Obras Públicas | Publicación del procedimiento de licitación en la página web institucional | Portal web institucional https://huatusco.gob.mx/obraspublicas.html |
| | Recepción y trámite de las solicitudes de información y Derechos ARCO, coadyuvando con las áreas del Ayuntamiento para organizar y clasificar la información. | (Total de solicitudes tramitadas/ total de solicitudes recibidas) x 100 | Portal web institucional http://transparencia.huatusco.gob.mx/ fracción XXIX |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Incorporar al Ayto. de Huatusco, en las jornadas itinerantes: “Proyecto LENTES” donde a través de juegos y cuentos infantiles se promueve la transparencia y protección de datos personales en niños, niñas y adolescentes. | (número de talleres programados/ número de talleres ejecutados) x 100 | Evidencia fotográfica taller de “Proyecto LENTES” impartido a la Esc. Prim. Valentín Gómez Farías, beneficiando a más de 500 niños. | |
| | Elaborar y mantener actualizada las fichas de valoración de cada serie documental, guía documental de archivos y catálogo de disposición documental de la Unidad de Transparencia | (número de series generadas / número de series actualizadas) X 100 | Archivo bajo resguardo de la Unidad de Transparencia | |

| MIR DE OFICIALIA MAYOR | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **MIR** | **RESUMEN NARRATIVO** | **INDICADORES** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **SUPUESTOS** |
| **FIN** | Garantizar el cumplimiento de las actividades del Ayuntamiento conforme a la Ley y brindar un servicio de calidad humana. | | | Ninguno |
| **PROPÓSITO** | Coordinar las actividades y operaciones para mejorar el cumplimiento de los objetivos institucionales. | | | |
| **COMPONENTES** | Difundir entre los trabajadores el reglamento interno y leyes aplicables. | (número de difusiones de leyes y reglamentos realizadas/número de difusiones de leyes y reglamentos programados) x 100 | Oficio y/o Evidencia fotográfica | |
| | Capacitación permanente en atención al público y eficiencia de los trámites y servicios | (número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas) x 100 | | |
| | Realizar un programa de supervisión, seguimiento, atención y prevención bajo indicadores de control. | (número de supervisiones, asesorías, controles y verificaciones de insumos, control y verificaciones y registros ejecutadas/número de supervisiones, asesorías, controles y verificaciones de insumos, control y verificaciones y registros programadas) x 100 | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | Generar un programa de capacitación para dar a conocer los derechos, obligaciones y facultades o atribuciones fundamentadas en las leyes aplicables. | (número de capacitaciones ejecutados/número de capacitaciones programados) x 100 | Oficio y/o Evidencia fotográfica | |
| | Programa de Recursos Humanos y atención al Público. | Elaboración del programa de recursos humanos y atención al publico | | |
| | Supervisión y asesoría permanente al personal, control y verificación de insumos, control y verificación del desempeño y registro de asistencia. | (número de supervisiones, asesorías, controles y verificaciones de insumos, control y verificaciones y registros realizadas/número de supervisiones, asesorías, controles y verificaciones de insumos, control y verificaciones y registros programadas) x 100 | | |

**MIR INFORMATICA**

| MIR (1) | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| **FIN** | Creación de una plataforma tecnológica, segura, confiable y oportuna, que permita el acceso a la información pública de manera confiable, veraz y oportuna. | | | Ninguno |
| **PROPÓSITO** | Realizar la comunicación institucional del gobierno municipal para que la ciudadanía se informe de las obras y acciones del Ayuntamiento que permita la transparencia y la rendición de cuentas | | | |
| **COMPONENTES** | Crear un sitio Web que sea el vínculo de acercamiento con la ciudadanía para informar de las acciones de la administración y aproximar algunos trámites municipales. | (Creación y actualización del Sitio WEB del Ayuntamiento como medio institucional | Página web institucional | |
| | Publicación, mantenimiento y actualización del portal Institucional | (número de formatos publicadas/ número de formatos obligados) *100 | | |
| | Publicación y actualización de las Obligaciones de Transparencia en portal electrónico de internet. | (número de fracciones publicadas/ número de fracciones obligados) *100 | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Instalación y mantenimiento de internet gratuito en el parque Ignacio Zaragoza | Instalación y mantenimiento de internet gratuito en el parque Ignacio Zaragoza | verificación de disponibilidad | |
| ACTIVIDADES | Crear y actualizar un sitio Web oficial de la administración municipal. | Creación y actualización del Sitio WEB del Ayuntamiento como medio institucional | Página web institucional | |
| | Publicación, mantenimiento y actualización del portal Institucional | (número de formatos publicadas/ número de formatos obligados) *100 | | |
| | Publicación y actualización de las Obligaciones de Transparencia en portal electrónico de internet. | (número de fracciones publicadas/ número de fracciones obligados) *100 | | |
| | Realizar instalación y mantenimiento de internet gratuito en el parque Ignacio Zaragoza | (Puntos de acceso instalados/ puntos de acceso programados) *100 | verificación de disponibilidad | |

| MIR (2) | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Que el equipo se encuentre en condiciones óptimas para el uso de los trabajadores y de la ciudadanía | | | Ninguno |
| PROPÓSITO | Proporcionar un equipo de servicios informáticos y sistemas, que ayude a alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| COMPONENTES | Valoración del equipo de cómputo existente. | (número de valoraciones del equipo de cómputo (software y hardware) ejecutadas/número de valoraciones del equipo de cómputo (software y hardware) programadas) x 100 | Evidencia fotográfica | |
| | Actualización del equipo de cómputo (software y hardware).<br>Mantenimiento del equipo de cómputo periódicamente. | (número de mantenimientos ejecutados/número de mantenimientos programados) x 100 | | |
| ACTIVIDADES | Mantenimiento de equipo de cómputo periódicamente. | (número de mantenimientos ejecutados/número de mantenimientos programados) x 100 | Evidencia fotográfica | |
| | Valoración integral del equipo de cómputo recibido | (número de valoraciones integrales ejecutadas/número de valoraciones programadas) x 100 | | |
| | Actualización del equipo de cómputo de acuerdo a las necesidades del área | (número de actualizaciones ejecutadas/número de actualizaciones programadas) x 100 | | |

**MIR PARQUE VEHICULAR**

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| **FIN** | Lograr el mejor funcionamiento de todo el parque vehicular del h. Ayuntamiento | (actividades ejecutadas/ metas) *100 | Pólizas | Ninguno |
| **PROPÓSITO** | Contar con un parque vehicular en óptimas condiciones,<br><br>Para tener una buena operatividad de los servicios<br><br>Que brinda el h. Ayuntamiento | (actividades ejecutadas/metas) *100 | Formato de Verificación | Ninguno |
| **COMPONENTES** | • Programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo<br>• Generar una base de datos actualizada y funcional<br>• Generar expedientes por cada vehículo<br>• Capacitación permanente para todos los operadores<br>• Diagnóstico de las condiciones mecánicas y administrativas de cada vehículo<br>• Compra de vehículos nuevos para las áreas operativas que más lo necesitan | (actividades ejecutadas/ metas) *100 | Reporte con Fotografías | Ninguno |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES** | • Renovación de los seguros<br>• Realizar la verificación de todos los vehículos<br>• Emplacamiento y derechos vehiculares de todos los vehículos<br>• Revisiones periódicas y/o programadas de todos los vehículos<br>• Recuperación de vehículos abandonados<br>• Capacitar a los operadores de cada vehículo, sobre el buen manejo, necesidades básicas y revisiones diarias elaborar expedientes de control y seguimiento de los vehículos, físico y digital<br>• Generar una base de datos actualizada, administrativa y mecánica<br>• Atención de fallas mecánicas diarias Recopilar toda la información de los vehículos<br><br>• Impartir platicas a los operadores sobre necesidades básicas y revisiones diarias<br>• Generar un control administrativo y operativo<br>• Analizar que áreas operativas requieren unidades nuevas | (actividades ejecutadas /metas) *100 | Reporte con Fotografías | Ninguno |

| INSTITUTO DE LA MUJER | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **MIR** | **RESUMEN NARRATIVO** | **INDICADORES** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **SUPUESTOS** |
| **FIN** | Comprometidos con los derechos de la mujer | | | Ninguno |
| **PROPÓSITO** | Concientizar a la sociedad Huatusqueña sobre los temas de igualdad y los derechos de la mujer | | | |
| **COMPONENTES** | Conocer los derechos de las mujeres | Número de publicaciones realizadas | Publicaciones | |
| | Concientizar a la sociedad sobre la influencia de los estereotipos en la desigualdad. | Número de publicaciones realizadas | | |
| **ACTIVIDADES** | Seleccionar infografía referente al tema en cuestión. | Número de publicaciones realizadas | | |
| | Publicar infografía | Número de personas alcanzadas. | | |

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| **FIN** | Acompañando mujeres hacia la superación | | | Ninguno |
| **PROPÓSITO** | Acercar los servicios jurídicos y psicológicos a las personas de las comunidades del municipio | | | |
| **COMPONENTES** | Disminuir los estereotipos de desigualdad entre hombres y mujeres | Número de personas atendidas. | Número de jornadas realizadas | |
| | Disminuir la violencia contra las mujeres | Número de personas atendidas | | |
| **ACTIVIDADES** | Girar invitación a los agentes municipales y o directores de escuelas de la comunidad a visitar | Número de invitaciones giradas | | |
| | Programar y asistir a las jornadas en las comunidades a visitar. | Número de jornadas realizadas. | | |

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| **FIN** | Rompiendo estereotipos | | | Ninguno |
| **PROPÓSITO** | Objetivar y escuchar a mujeres independientes que han logrado empoderarse y cómo lo han hecho. | | | |
| **COMPONENTES** | Detectar a mujeres independientes e invitarlas a participar en charlas | Número de personas con posibilidades de participar. | Número de asistentes y/o fotografías | |
| | Programar el evento y llevarlo a cabo | Número de personas invitadas | | |
| **ACTIVIDADES** | Detectar mujeres independientes<br>Girar invitación para ellas<br>Girar invitación a la sociedad civil y publicar el evento<br>Planear logística y llevar a cabo el evento | Número de personas asistentes y/o fotografías | | |





H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

| MIR DE SISTEMA MUNICIPAL DIF HUATUSCO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
| FIN | Proporcionar las condiciones para atender las necesidades de desarrollo de los diferentes grupos vulnerables de la población huatusqueña mediante los servicios de salud integral y medicamentos, beneficios alimentarios, asesoría y acción jurídica, gestión de beneficios particulares, garantía de sus derechos humanos, que proporciona el sistema municipal Dif Huatusco | Promedio de las personas en situación de vulnerabilidad que se atienden en SMDIF Huatusco | ESTADÍSTICAS DE INEGI 2022 | Contar con las condiciones que estrechen al máximo las brechas de desigualdad, violencia, destrucción del tejido social, trasgresión de los derechos humanos y comisión de delitos para la disminución de la vulnerabilidad en la población huatusqueña. |
| PROPÓSITO | Los diversos grupos vulnerables de la población disminuyen sus necesidades básicas para potenciar su desarrollo integral en plena justicia social, equidad, respeto y satisfacción de sus derechos humanos | Porcentaje de personas que reciben beneficios del SMDIF Huatusco, entre la población en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Huatusco | Censos de grupos vulnerables en las comunidades<br>Padrones de beneficiarios de los diversos programas de apoyo (programas alimentarios, programas de desarrollo comunitario de apoyo a la vivienda de desarrollo económico, etc.)<br>Registros de atención de servicios del SMDIF Huatusco. | Se disminuyen las condiciones de vulnerabilidad de la población huatusqueña para potenciar sociedad en la que prevalezca la justicia social, desarrollo económico, equidad, inclusión, igualdad, y con respeto de los derechos humanos. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| COMPONENTES | 1.- Convenios, actas o lo resultante de atenciones jurídicas de las diversas intervenciones<br>2.- Reporte de atenciones de salud integral para medicina general, dental, psicología y terapias de la UBR<br>3.- Medicamentos prescritos de acuerdo a las necesidades terapéuticas de cada paciente<br>4.- Despensas, leche y cereales de los diferentes programas alimentarios<br>5.- Equipamiento de Proyectos productivos<br>6.- Aparatos de movilidad, auxiliares auditivos, lentes que se solicitan<br>7.- Beneficios (Láminas de zinc, estufas ecológicas, catres, cobertores, tinacos, etc) de los diferentes programas de apoyo a la ciudadanía.<br>8.- Dulces, juguetes y regalos para los eventos recreativos.<br>9.- Servicio de traslado para personas enfermas o discapacitadas<br>10.-Servicio de medicina de especialidad, cirugías y/o atención médica o de terapia de especialidad. | 1.- Número de Convenios, actas o lo resultante de atenciones jurídicas de las diversas intervenciones<br>2.- Reporte con número de atenciones de salud integral para medicina general, dental, psicología y terapias de la UBR, para los diversos grupos de población en condiciones de vulnerabilidad (Discapacitados, adultos mayores, NNyA, Adictos)<br>3.- Número de beneficiarios a quienes se les entrega medicamentos prescritos<br>4.- padrón de beneficiarios de los diferentes programas alimentarios<br>5.- Número de Equipamiento de Proyectos productivos entregados<br>6.- Número de Aparatos de movilidad, auxiliares auditivos, lentes que se entregan<br>7.- Número de beneficios de los diferentes programas de apoyo a la ciudadanía.<br>8.- Número de asistentes a los diversos eventos recreativos y de reconstrucción del tejido social<br>9.- Número de Servicio de traslado para personas enfermas o discapacitadas otorgados<br>10.- Número de gestiones de medicina de especialidad, cirugías y/o atención médica o de terapia de especialidad. | Reportes de atención de los diversos servicios que se otorgan en el SMDIF Huatusco | La población vulnerable asiste al SMDIF Huatusco para atender sus necesidades y cumple con los requisitos para acceder a los diversos beneficios que se le ofrecen a través de los servicios y gestiones de esta institución. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | 1.- Servicio de atenciones jurídicas de las diversas intervenciones, solicitadas en SMDIF<br>2.- Servicio de atenciones de salud integral para medicina general, dental, psicología y terapias de la UBR, solicitadas en SMDIF<br>3.-Solicitud de Medicamentos prescritos<br>4.- Comprobación de entrega de los diferentes programas alimentarios y comités de programas alimentarios de 1000 dias de vida, desayunos frios y calientes, copia de INE y copia de CURP de beneficiarios.<br>5.- Comprobación de entrega de equipamiento de proyectos productivos, copia de INE y copia de CURP<br>6.- Solicitud de Aparatos de movilidad, auxiliares auditivos, lentes, copia de INE, copia de CURP<br>7.- Comprobación de entrega de Láminas de zinc, estufas ecológicas, catres, cobertores, tinacos de los diferentes programas de beneficio, copia de INE y copia de CURP para cada caso.<br>8.- Fotografías de entrega de Dulces, juguetes y regalos para los eventos recreativos.<br>9.-Solicitud de traslado para personas enfermas o discapacitadas, copia de INE de solicitante<br>10.-Referencia para medicina de especialidad, cirugías y/o atención médica o de terapia de especialidad. | 1.- Porcentaje de intervenciones jurídicas otorgadas resueltas con respecto a las solicitadas<br>2.- Porcentaje de atenciones de salud integral para medicina general, dental, psicología y terapias de la UB otorgadas a los diversos grupos de población en condiciones de vulnerabilidad (Discapacitados, adultos mayores, NNyA, Adictos) con respecto a las solicitadas<br>3.- Porcentaje de beneficiarios a quienes se les entrega medicamentos prescritos con respecto a los solicitados<br>4.- Porcentaje de población beneficiada con los programas alimentarios con respecto a los solicitantes<br>5.-Porcentaje de Equipamiento de Proyectos productivos entregados con respecto a los solicitados<br>6.- Porcentaje de Aparatos de movilidad, auxiliares auditivos, lentes que se entregan con respecto a lo solicitado<br>7.- Porcentaje de los bienes otorgados a la ciudadanía de los diversos programas de benéfico con respecto a los solicitados.<br>8.- Porcentaje de asistentes a los diversos eventos recreativos y de reconstrucción del tejido social con respecto a los proyectados en cada evento.<br>9.- Porcentaje de traslado para personas enfermas o discapacitadas otorgados con respecto a los solicitados.<br>10.- Porcentaje de gestiones de medicina de especialidad, cirugías y/o atención médica o de terapia de especialidad otorgadas con respecto a las solicitadas. | Registro de personas beneficiadas con los diversos servicios que se otorgan en el SMDIF Huatusco al tiempo que se informa | La población vulnerable asiste al SMDIF Huatusco para atender sus necesidades y potenciar su desarrollo, vivir una vida de plenitud, equidad, inclusiva y de justicia social. |

## MIR DE SECRETARIA EJECUTIVA DEL SIPINNA HUATUSCO

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | -DISMINUCIÓN EN LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO SU EJERCICIO PLENO<br><br>-CULTURA DE RESPETO INTEGRAL DE LOS DERECHOS A LA SUPERVIVENCIA Y DESARROLLO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES<br><br>-SENSIBILIZACIÓN EN LA POBLACIÓN EN GENERAL SOBRE PROTECCIÓN EFICIENTE DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. | | | PLATICAS INFORMATIVAS<br><br>DIFUSIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES<br><br>MEDIANTE VOLANTEES Y PEGADO DE CARTELES.<br><br>CAPACITACIONES A SERVIDORES PÚBLICOS Y OTROS |
| PROPÓSITO | CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA, EXCLUSIÓN, DISTINCIÓN O CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN QUE TENGA POR OBJETO ANULAR EL RECONOCIMIENTO PLENO DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, OTORGANDO PROTECCIÓN INTEGRAL APLICANDO LA PERSPECTIVA DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, FOMENTANDO LA TRANSVERSALIDAD ENTRE INSTITUCIONES, LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, SUS REPRESENTANTES Y LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | | | |
| COMPONENTES | PROMOVER UNA EFICAZ COMUNICACIÓN SOCIAL QUE VISIBILICEN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. | POBLACION EN GENERAL | FOTOGRAFIAS | PLATICAS INFORMATIVAS<br><br>DIFUSIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES<br><br>MEDIANTE VOLANTEES Y PEGADO DE CARTELES.<br><br>CAPACITACIONES A SERVIDORES PÚBLICOS Y OTROS |
| | DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL EJERCICIO PLENO DE LOS MISMOS | POBLACION EN GENERAL | | |
| | PARTICIPACIÓN ACTIVA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA APLICAR LA PERSPECTIVA DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ EN LA TOMA DE DECISIONES | POBLACION EN GENERAL | | |

**MIR DIRECCION DESARROLLO SOCIAL**

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | 1.Fomentar la educación vial en la población estudiantil.<br><br>2. Embellecimiento de espacios públicos, calles y avenidas de nuestra ciudad.<br><br>3. Desarrollar el programa “Sembrando Saberes “a través de los huertos escolares.<br><br>4. Establecer un programa de capacitación a través de la Universidad Autónoma de Chapingo CRUO Huatusco, enfocado a los estudiantes de las instituciones educativas participantes. | Número de actividades colectivas realizadas. | Evidencia fotográfica | Participación de los alumnos, alumnas, docentes, personal de diversas áreas del H. Ayuntamiento y ciudadanía en general. |
| PROPÓSITO | 1.Formar la Cultura Vial en la ciudadanía con la implementación de pláticas, cursos, talleres y/o foros a través de corporaciones gubernamentales.<br><br>2. Embellecer los espacios públicos del Municipio de Huatusco a través de tequios y faenas colectivas con la participación de los diversos sectores de la población. | Número de instituciones participantes. | Evidencia fotográfica | La dirección de desarrollo social trabaja de manera conjunta y coordinada con la coordinación de cultura, educación, becas y salud, así como también diversas áreas del H. Ayuntamiento:<br><br>• Participación ciudadana<br>• Servicios municipales |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 3. Contribuir a generar una transversalidad en el sector educativo, para el fortalecimiento del desarrollo social a través de la implementación de técnicas de producción de alimentos orgánicos, y con ello fomentar la calidad de vida de los ciudadanos logrando una sana alimentación a través del auto sustento y cultivo para generar ingresos propios. | | | • Limpia publica<br>• Alumbrado<br>• Comunicación |
| COMPONENTES | 1.Implementar un programa de educación vial, a través de cursos y talleres permanentes a las escuelas. | Número de platicas, foros, cursos y/o talleres escolares realizados. | Evidencia fotográfica | Las actividades y acciones se llevan a cabo de manera programada. |
| | 2. Implementar el proyecto “Embelleciendo Huatusco” | Número de huertos escolares realizados. | Evidencia fotográfica | Las actividades y acciones se llevan a cabo de manera programada, otorgando el uso de herramientas necesarias para su desarrollo y sin contratiempos. |
| | 3. Vinculación con el sector educativo en sus diversos niveles, para la implementación de actividades para llevar a cabo los huertos escolares a través del programa “Sembrando Saberes”. | Número de actividades que se deriven para el embellecimiento de Huatusco. | Evidencia fotográfica | Las actividades y acciones se llevan a cabo de manera programada, otorgando el uso de herramientas necesarias para su desarrollo y sin contratiempos. |
| | 4. Capacitar y asesorar a los participantes a través de los estudiantes del CRUO Chapingo. | Número de actividades que se deriven para el embellecimiento de Huatusco. | Evidencia fotográfica | Las actividades se llevan a cabo en coordinación con centros educativos y padres de familia. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | Gestión con el sector educativo en sus diversos niveles a través de las Supervisiones Escolares.<br><br>Gestión con Tránsito del Estado, Fuerza Civil y Guardia Nacional para impartir el taller Pláticas, Cursos, Talleres y Foros de Educación Vial, enfocado al nivel educativo.<br><br>Diseñar la “Brigada Vial Escolar Cerca de Ti”.<br><br>Capacitación a Agentes Municipales. | Número de Actividades realizadas con instituciones educativas. | Evidencia Fotográfica | Participación de las instituciones educativas y participación padres de familia. |
| | Vinculación con el sector público y privado.<br><br>Llevar a cabo un recorrido para detectar los lugares y/o zonas con la necesidad de mejorar su imagen.<br><br>Planificar los espacios que se intervendrán a lo largo del año.<br><br>Implementar la acción en campo.<br><br>Presentar una evaluación del proyecto.<br><br>Vinculación con comunicación social para difundir las acciones mensuales.<br><br>Gestionar las herramientas y materiales necesarios. | Número de acciones realizadas. | Evidencia Fotográfica | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Ubicar a las instituciones educativas que cuenten con área verde.<br><br>Invitar a las instituciones a participar en el programa “Sembrando Saberes”.<br><br>Otorgar las herramientas necesarias para su desarrollo.<br><br>Diseñar un manual de operación.<br><br>Vinculación con la rectoría de la Universidad Autónoma de Chapingo.<br><br>Solicitar la participación de alumnos y alumnas, con el fin aplicar sus conocimientos.<br><br>Generar las condiciones necesarias para el desarrollo de la asesoría técnica. | Número de huertos puestos en marcha. | Evidencia Fotográfica | | |

**MIR DE SALUD**

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Informar y concientizar a la población sobre la importancia de la prevención de las enfermedades | Disminución de número de contagio por desconocimiento de factores hereditarios | Canalizaciones a instituciones de salud públicas y privadas a pacientes para tratamientos adecuados | Detención de alguno de las compañas, ferias o jornadas por inconvenientes tales como pandemias |
| PROPÓSITO | Disminución de enfermos en el municipio | Tener una población más sana e informada | Generar que la ciudadanía tenga acceso a actividades deportivas para erradicar el sedentarismo | Desinterés social |
| COMPONENTES | Gestiones para la buena atención y seguimiento de los tratamientos ofrecidos a los pacientes | Promoción a través de jornadas de salud | Campañas itinerantes de salud en pro de la ciudadanía huatusqueña | Información a través de distintos medios y redes sociales sobre las diferentes enfermedades que aquejan nuestro municipio |
| ACTIVIDADES | Campañas permanentes digitales para la información | Gestiones a través de instituciones de salud para el seguimiento de tratamientos en pacientes que así lo requieran | Jornadas informativas y educativas sobre distintos temas de salud | Falta de coordinación o cooperación de instituciones de salud con el ayuntamiento de Huatusco |

| MIR EDUCACION | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
| FIN | Contribuir la participación de las instituciones escolares en los diversos niveles educativos del municipio, en la promoción de los cívicos, éticos y patrióticos. | Número de alumnos que participan en actos cívicos. | Evidencia fotográfica | La población estudiantil participa activamente en actos cívicos y eventos que promueve la coordinación de educación. |
| PROPÓSITO | Impulsen y promuevan los valores cívicos, éticos y patrióticos en el ámbito educativo. | Número de actos cívicos, desfiles, demostración de escoltas, bandas de guerra y oratoria. | Evidencia fotográfica | La dirección de desarrollo social trabaja de manera organizada con la coordinación de educación. |
| COMPONENTES | 1.- actos cívicos 2.- desfiles<br>3.-demostraciones: escolta de banderas, bandas de guerra y oratoria. | Número de participantes en los diversos eventos educativos que oferte la coordinación de educación. | Evidencia fotográfica | Las actividades educativas se realizan de manera apropiada y con toda la operatividad necesaria. |
| ACTIVIDADES | Llevar a cabo actos cívicos, desfiles, demostración de escoltas, bandas de guerra y oratoria. | Número de actos cívicos, desfiles, demostraciones de escoltas, bandas de guerra y oratoria. | Evidencia fotográfica | Los alumnos participan y muestran empeño en las actividades educativas. |

**MIR DE BIBLIOTECA MUNICIPAL**

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| **FIN** | Generar interés por parte de los ciudadanos en las actividades realizadas en la biblioteca.<br><br>Atención y buen servicio a la ciudadanía.<br><br>Una población que es motivada al hábito de la lectura. | | | Ninguno |
| **PROPÓSITO** | Consolidar la biblioteca doctor Gonzalo Aguirre Beltrán como un espacio público de promoción de distintas actividades de fomento a la lectura para el público de distintas edades | | | |
| **COMPONENTES** | Programa permanente de promoción y difusión de las actividades que se realizan en la biblioteca | (número de campañas realizadas/número de campañas programadas) *100 | Oficio, pdf, material audiovisual | |
| | Capacitación permanente del personal de la biblioteca pública municipal | (número de cursos acreditados/número de cursos programados) *100 | Oficio, pdf, material audiovisual | |
| | Programación de acciones que estimulen a la población del municipio de Huatusco, ver. El hábito de la lectura | (número de talleres realizados/número de talleres programados) *100 | Oficio, pdf, material audiovisual | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | Campañas de difusión y promoción de los servicios y actividades que se realizan en la biblioteca | (número de campañas realizadas/número de campañas programadas) *100 | Oficio, pdf, material audiovisual | |
| | Inscripción del personal de la biblioteca a los talleres y cursos que ofrece la red nacional de bibliotecas y la dirección general de bibliotecas | (número de cursos acreditados/número de cursos programados) *100 | Oficio, pdf, material audiovisual | |
| | Gestionar los talleres y cursos ofrecidos por la red de la D.G.B. | (número de talleres realizados/número de talleres programados) *100 | Oficio, pdf, material audiovisual | |
| | Visitas guiadas a instituciones educativas y público en general para que conozcan la biblioteca | (número de visitas guiadas realizadas/número de visitas guiadas programadas) *100 | Oficio, pdf, material audiovisual | |
| | Taller de elaboración de piñatas tradicionales y catrinas | (número de talleres realizados/número de talleres programados) *100 | Oficio, pdf, material audiovisual | |
| | Realizar los talleres: de sor Juana Inés de la cruz y Jorge Ibargüengoitia para el público en general. | (número de talleres realizados/número de talleres programados) *100 | Oficio, pdf, material audiovisual | |

**MIR CULTURA**

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| **FIN** | Contribuir al impulso de los ciudadanos de Huatusco, ver a través de la promoción y el desarrollo de todos los elementos culturales. | Números de eventos programados de domingos culturales. | Evidencia fotográfica | La población participa asistiendo como espectadores en los eventos que se realizan en la coordinación de cultura. |
| **PROPÓSITO** | Generar espacios que impulsen y promuevan los servicios culturales y artísticos que ofertan la coordinación de cultura. | Número de eventos artísticos culturales que oferta la coordinación de cultura. | Evidencia fotográfica | La dirección de desarrollo social trabaja de manera organizada con la coordinación de cultura. |
| **COMPONENTES** | 1.-Participación con los ciudadanos de Huatusco para llevar a cabo actividades culturales y artísticas. | 1.- Número de domingos culturales y actividades de museo. | Evidencia fotográfica | Las actividades culturales se llevan a cabo de manera adecuada y sin contratiempos. |
| | 2.-Vinculación con el sector educativo de nivel básico para la promoción de la identidad cultural. | 2.- Números de taller de danza de negros y desfile de la gran danza | Evidencia fotográfica | Las actividades culturales se llevan a cabo de manera adecuada y sin contratiempos. |
| | 3.-Vinculación a través de dependencias de gobierno (IVEC, SEV, etc.) Para implementación de espacios culturales y artísticos. | 3.- Número de obras de teatro, exposición y orquestas. | Evidencia fotográfica | Las actividades culturales se llevan a cabo de manera adecuada y sin contratiempos. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | 1.- Domingos culturales y actividades del museo. | 1.- Número de domingos culturales y actividades de museo. | Evidencia fotográfica | Los asistentes muestras interés en acudir a los domingos culturales. |
| | 2.- Taller de danza de negros y desfile de la gran danza. | 2.- Números de taller de danza de negros y desfile de la gran danza | Evidencia fotográfica | Los alumnos y maestros participan en el taller de danza de negros. |
| | 3.-Todos al teatro, exposiciones y orquestas. | 3.- Número de obras de teatro, exposición y orquestas. | Evidencia fotográfica | Se llevan a cabo las actividades con la participación de la comunidad escolar y la ciudadanía. |

**MIR TEATRO**

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Generar y promover una oferta artística y cultural permanente | | | ninguno |
| PROPÓSITO | Difundir y generar distintos eventos artísticos y culturales en el teatro Solleiro, así como la promoción del inmueble como parte del patrimonio (tangible de Huatusco) histórico-arquitectónico | | | |
| COMPONENTES | Elaborar un catálogo de grupos, personalidades y talentos que promuevan el arte y la cultura, así como recorridos de grupos visitantes | (Número de catálogos artísticos y culturales realizados/número de catálogos artísticos y culturales programados) x 100 | Oficio y Evidencia fotográfica | |
| | Promocionar permanentemente las diferentes actividades internas y externas. | (Número de Promociones artísticas y culturales realizados/número de Promociones artísticas y culturales programados) x 100 | Oficio y Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Gestionar diversas actividades artísticas y culturales.<br>• Danza<br>• Exposiciones<br>• Arquitectura individual | (Número de actividades artísticas y culturales realizados/número de actividades artísticas y culturales programados) x 100 | Oficio y Evidencia fotográfica | |
| ACTIVIDADES | Crear un padrón con los talentos de Huatusco | (Padrón de talentos realizados/ padrón de talentos programados) x 100 | Oficio y Evidencia fotográfica | |
| | Difusión de las distintas actividades que se realicen en el teatro | (Difusión de actividades realizadas/Difusión de actividades programadas) x 100 | Oficio y Evidencia fotográfica | |
| | Festival del Día de la Danza | (Número de festivales realizados/número de festivales programados) x 100 | Oficio y Evidencia fotográfica | |
| | Exposiciones de pintura y fotografía | (Número de exposiciones realizados/número de exposiciones programados) x 100 | Oficio y Evidencia fotográfica | |
| | Recorridos en el teatro para conocer el inmueble | (Número de recorridos realizados/número de recorridos programados) x 100 | Oficio y Evidencia fotográfica | |

| MIR MUSEO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
| FIN | Contribuir al conocimiento de nuestros contenidos y exposiciones que se encuentran en el espacio cultural del museo municipal y a todo su contenido de piezas arqueológicas, pinturas, indumentarias, piezas antiguas etcétera. | Número de visitas registradas. | Evidencia fotográfica | La población valorará nuestros espacios culturales e historia. |
| Propósito | Reapertura del museo municipal de Huatusco para contribuir a la difusión del conocimiento de contenidos, piezas arqueológicas expuestas de manera permanente y temporal turismo y público en general. | Número de cápsulas elaboradas. | Evidencia fotográfica | Las piezas arqueológicas son expuestas al turismo y público en general. |
| Componentes | 1. Promover las visitas guiadas a diferentes niveles educativos y sectores de la población | Número de visitas guiadas | Evidencia fotográfica | Se generaría más conocimiento de los contenidos y piezas arqueológicas que se encuentran en el museo |
| | 2. Apertura permanente al público en general | Número de visitas abiertas al público en general. | Evidencia fotográfica | Se ofrece calidad de servicio al público en general. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 3. Establecer una estrategia de comunicación y difusión de medios para difundir las distintas actividades del museo. Flayers/Infografía | Número de flayers elaborados con actividades de museo. | Evidencia fotográfica | Se dará a conocer a los usuarios las actividades que genera el museo. |
| Actividades | 1. Visitas guiadas con vinculación con el área de educación, gobernación y jefes de manzana. | Número de visitas guiadas | Evidencia fotográfica | Se aumentaría las visitas guiadas por parte de diferentes niveles educativos. |
| | 2. Visitas abiertas al público en general con vinculación con turismo, educación, gobernación, participación ciudadana y generar un catálogo | Número de visitas abiertas al público en general. | Evidencia fotográfica | Con el turismo se atraería a más visitantes para dar a conocer nuestra cultura y orígenes. |
| | Elaborar una cápsula informativa Flayers/infografía | Número de elaboración de flayers | Evidencia fotográfica | Proporcionar al público visitante más información sobre nuestra ciudad. |

| MIR IMJUVE | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **MIR** | **RESUMEN NARRATIVO** | **INDICADORES** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **SUPUESTOS** |
| **FIN** | Garantizar el sano desarrollo de las y los jóvenes y adolescentes del municipio fomentando en ellos la importancia del autocuidado, prácticas de vida sana, ejecución de buenos hábitos y deporte como medios de bienestar físico y mental. | | | Ninguno |
| **PROPÓSITO** | Impulsar el desarrollo integral de las y los jóvenes y adolescentes del municipio de Huatusco, Ver. | | | |
| **COMPONENTES** | Promoción, difusión y apoyo de los derechos de las y los jóvenes conferidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. | (Número de actividades realizadas/número de actividades programadas) *100 | Evidencia fotográfica | |
| | Impulsar entornos saludables, de sana convivencia y recreación para las y los jóvenes del municipio de Huatusco, Ver. | (Número de actividades realizadas/número de actividades programadas) *100 | Evidencia fotográfica | |
| | Garantizar el fomento al derecho de las y los jóvenes a vivir esta etapa de su vida con calidad, creatividad, vitalidad e impregnada de valores que contribuyan su pleno desarrollo y expresión de su potencialidad y capacidad humana. | (Número de actividades realizadas/número de actividades programadas) *100 | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDADES** | Pláticas en instituciones educativas sobre la prevención del embarazo adolescente y educación sexual integral para jóvenes. | (Número de pláticas realizadas/número de pláticas programadas) *100 | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Platicas en instituciones educativas sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención del suicidio. | (Número de pláticas realizadas/número de pláticas programadas) *100 | Evidencia fotográfica | |
| | Clases de Guitarra | (Número de clases de guitarra realizadas/número de clases de guitarra programadas) *100 | Evidencia fotográfica | |
| | Rodadas ciclistas. | (Número de rodadas realizadas/número de rodadas programadas) *100 | Evidencia fotográfica | |
| | Tertulias literarias para jóvenes. | (Número de tertulias literarias realizadas/número de tertulias literarias programadas) *100 | Evidencia fotográfica | |
| | Realización de murales | (Número de murales realizados/número de murales programados) *100 | Evidencia fotográfica | |
| | Ferias de emprendimiento joven. | (Número de ferias realizados/número de ferias programados) *100 | Evidencia fotográfica | |
| | Expo ferias profesiográficas (vocacionales). | (Número de ferias profesiográficas realizadas/número de ferias profesiográficas programadas) *100 | Evidencia fotográfica | |
| | Premio Municipal a la Juventud | Premio Municipal a la Juventud y Jornadas de voluntariado joven | Evidencia fotográfica | |

| MIR COMUDE | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Reordenamiento de los espacios deportivos. Promover la participación en la competencias estatales y Nacionales federados. Difusión de las actividades deportivas municipales en redes sociales institucionales y espacios públicos. | | | Ninguno |
| PROPÓSITO | Fomentar el deporte competitivo, recreativo y deporte escolar | | | |
| COMPONENTES | Gestionar en mantenimiento de las canchas deportivas públicas. | (Número de gestiones realizadas/número de gestiones programadas) *100 | Evidencia fotográfica | |
| | Creación de torneos en coordinación con los Comités Directivos de las Ligas Municipales para fomentar el deporte competitivo y formativo | (Número de torneos realizados/número de torneos programados) *100 | Convocatoria y evidencia fotográfica | |
| | Emitir convocatorias y promocionarlas en escuelas, espacios deportivos y redes sociales Institucionales | (Número de torneos escolares realizados/número de torneos escolares programados) *100 | Convocatoria y evidencia fotográfica | |
| ACTIVIDADES | Gestionar ante la Coordinación de Servicios Municipales y Obras Públicas el mantenimiento de las canchas deportivas. | (Número de gestiones realizadas/número de gestiones programadas) *100 | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Organizar torneos básquetbol y voleibol de diferentes categorías | (Número de torneos realizados/número de torneos programados) *100 | Convocatoria y evidencia fotográfica | |
| | Organización y difusión de los torneos escolares de básquetbol, futbol, voleibol y mini olimpiadas. | (Número de torneos escolares realizados/número de torneos escolares programados) *100 | Convocatoria y evidencia fotográfica | |
| | Organización y difusión de los torneos de futbol, de pádel, de cachibol. | (Número de torneos realizados/número de torneos programados) *100 | Convocatoria y evidencia fotográfica | |
| | Organización y difusión de activaciones deportivas | (Número de actividades deportivas realizadas/número de actividades deportivas programadas) *100 | Convocatoria y evidencia fotográfica | |

| MIR COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE HUATUSCO, VER | | | | |
|---|---|---|---|---|
| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
| FIN | Implementar diversas campañas informativas para que la población realice su pago oportuno, cuide el agua y conozca el proceso de suministro. | | | Ninguno |
| PROPÓSITO | Mejorar el sistema de recaudación económico en la CMAS para brindar un servicio eficaz y eficiente. | | | Ninguno |
| COMPONENTES | Difusión de información por diversos medios | Difusión de información en página web oficial, redes sociales oficiales, escuelas, perifoneo y puntos de mayor afluencia dentro del municipio | Control de publicaciones e impresiones. | Ninguno |
| ACTIVIDADES | Creación de la página web oficial de CMAS | Crear 1 página web oficial de CMAS | Link de acceso a la página web Institucional | Ninguno |
| | Creación de redes sociales oficiales de la CMAS. | (Número de redes sociales creadas/número de redes sociales programadas) x100 | Link de acceso a las redes sociales institucionales | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Platicas de concientización en escuelas del municipio, con agentes municipales y jefes de manzana. | (Número de pláticas realizadas/número de pláticas programadas) x100 | Reporte fotográfico, oficios y circulares. | |
| | Distribución de folletos, trípticos, etc. | (Distribución de folletos en eventos/número eventos programados) x100 | | |
| | Difusión de carteles en puntos de mayor afluencia dentro del municipio. | (Número de carteles colocados /número de carteles programados) x100 | | |
| | Desfiles conmemorativos el Día del Agua | (Número de desfiles realizados /número de desfiles programados) x100 | | |
| | Campaña de Reforestación Compromiso 22/25 | (Número de árboles plantados/número de árboles programados) x100 | | |

| MIR DE DESARROLLO ECONOMICO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Resumen Narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
| Fin | Comprometidos con el autoempleo en Huatusco. | Porcentaje de emprendedores, Pymes y artesanos del municipio de Huatusco. | Padrón de emprendedores y artesanos | Trabajar en equipo con artesanos y emprendedores para su beneficio |
| Propósito | Compartir entre Pymes, artesanos y emprendedores las herramientas necesarias para el impulso de sus emprendimientos y Generar nuevos espacios de comercialización de sus productos | Beneficiar al menos a 100 personas que tengan un emprendimiento o comiencen con uno. | Evidencia fotográfica | Apoyar a emprendedores y artesanos a potencializar su fuente de empleo |
| Componentes | Compartir convocatorias de programas de Gobierno del Estado y Realización de Ferias de Artesanos y Emprendedores. | - Publicar convocatorias en medios oficiales<br>- Realizar ferias artesanales y para emprendedores<br>- Gestión de capacitaciones | Convocatorias, oficios e invitaciones | Otorgar mejores oportunidades de autoempleo a las familias de Huatusco |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Actividades | - Gestionar ante diferentes organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para la realización de capacitaciones en el municipio, realizar convocatoria y organizar el evento<br><br>- Mantener el contacto con dependencias para conocer sus convocatorias, publicarlas en medios oficiales del H. Ayuntamiento<br><br>- Solicitar permiso para la realización de exposiciones de artesanos y emprendedores, lanzar convocatoria, organizar la colocación de stands, verificar la correcta instalación de los expositores. | - 8 publicaciones de convocatorias o programas<br>- 3 ferias artesanales y para emprendedores.<br>- Gestión de 4 capacitaciones para artesanos y emprendedores | - Ley Orgánica del Municipio Libre<br>- Ley de Fomento Económico del Estado de Veracruz. | Brindar un trato amable y apoyo a las y los emprendedores y artesanos de Huatusco. |

| MIR TURISMO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
| FIN | 1.-Realizar un trabajo interinstitucional y multidisciplinario para coordinar y crear diseño de proyectos en rubro turístico.<br>2.-Ser un municipio con Vocación Turística, competitivo y atractivo para los visitantes. y poder brindarles las herramientas necesarias a los turistas para contribuir con la mejora de su estancia y recepción.<br>3.-Brindar herramientas de calidad, protección, seguridad e información enfocadas principalmente al bienestar del turista o usuario.<br>4.-Incidir en el aumento del desarrollo de la economía local a través del aumento de visitantes. | Porcentaje de actividades realizadas | Evidencias de multimedia/ documental. | • Realizar trabajos interinstitucionales<br>• Optimizar en la calidad de atención, servicios, seguridad a los turistas.<br>• Incidir en el aumento del desarrollo económico local. |
| PROPÓSITO | Posicionar a Huatusco como “municipio con vocación turística” a través del diseño de estrategias de promoción y difusión de la riqueza material e inmaterial que posee y que permita su desarrollo económico. | Porcentaje de actividades realizadas | Evidencias de multimedia/ documental. | Impulso del Desarrollo Turístico de Huatusco |
| COMPONENTES | 1.- Transversalizar políticas públicas Federales y Estatales que contribuyan al impulso del desarrollo del turismo en Huatusco.<br>2.- Instrumentar estrategias de promoción y difusión de la riqueza cultural y de la biodiversidad del municipio de Huatusco.<br>3.- Regir la Coordinación de Turismo del H. Ayuntamiento de Huatusco por las normas y leyes para la preservación del patrimonio natural, histórico y cultural del municipio.<br>4.- Incidir en el desarrollo económico local a través del aumento de visitantes. | Porcentaje de actividades realizadas | Evidencias de multimedia/ documental. | Optimo Diseño de las estrategias como herramientas para el bienestar del desarrollo del turismo en Huatusco. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | • Creación de un mapa de lugares que ofrecen servicios turísticos.<br>• Creación de señaléticas en las principales avenidas y calles para mejorar la geolocalización.<br>• Creación de módulos de información turística con infografía del Municipio en lugares estratégicos de la ciudad.<br>• Promocionar sitios representativos de Huatusco a través de contenidos multimedia e infografía para turistas y residentes de la ciudad.<br>• Gestión y creación de rutas turísticas de senderismo.<br>• diseñar y desarrollar productos turísticos que promuevan la identidad de los huatusqueños.<br>• Crear sesiones con el Consejo Consultivo de Turismo Municipal para la gestión de acciones en pro de la preservación del patrimonio natural, histórico y cultural de Huatusco.<br>• Crear capacitaciones para la mejora del servicio al cliente a los agentes de transporte, Prestadores de Servicios Turísticos y personal que labora en temas relacionados con el turismo.<br>• promover la divulgación de la historia de Huatusco como una estrategia para generar la conservación y difusión del turismo cultural.<br>• Ambientar con decoraciones lugares estratégicos de la ciudad que ilustren fechas relevantes.<br>• Actualizar Catálogo de Atractivos Turísticos que contiene información relevante de las zonas turísticas, hoteles y restaurantes del Municipio.<br>• Realizar eventos recreativos de fomento cultural, histórico, social y temáticos. | Porcentaje de actividades realizadas | Evidencias de multimedia/ documental. | Optimo cumplimiento de las actividades para ser un destino turístico competitivo y atractivo para los visitantes |

| MIR FOMENTO AGROPECUARIO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
| FIN | Contribuir e impulsar las oportunidades para las familias del sector rural, mediante talleres y capacitaciones a los productores agropecuarios y realizando mercados con productos locales para impulsar su crecimiento y reconocimiento. | Porcentaje de productores atendidos en la coordinación de fomento agropecuario | Evidencia fotográfica | |
| PROPOSITO | Incrementar y mejorar la entrada de sustento, con la mejora de técnicas a aplicar y la generación de mejores oportunidades en el sector rural | Porcentaje de productores atendidos en la coordinación de fomento agropecuario | Evidencia fotográfica | |
| COMPONENTES | Gestión para la realización de mercados agropecuarios y talleres o capacitaciones para mejorar la producción y oportunidad en el sector rural | Porcentaje de productores atendidos en la coordinación de fomento agropecuario | Evidencia fotográfica | |
| ACTIVIDAD 1 | Gestionar que los agricultores compren insumos a precios bajos | Porcentaje de numero de gestiones realizadas. | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDAD 2 | Gestión de cursos, talleres y capacitaciones para los agricultores | Numero de capacitaciones, cursos y talleres impartidos a la población en general perteneciente al municipio de Huatusco, ver. | Evidencia fotográfica | |
| ACTIVIDAD 3 | Gestión mercaditos agropecuarios | Numero de mercaditos agropecuarios realizados en el municipio de Huatusco, ver. | Evidencia fotográfica | |



Confianza • Compromiso • Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO HUATUSCO 2022 - 2025 Confianza, Compromiso y Desarrollo

**MIR DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE**

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Conservar, preservar e implementar una educación ambiental para la conservación de los medios naturales de nuestro entorno | Porcentaje de actividades y campañas ambientales realizadas | Evidencia fotográfica | Disminución de los factores contaminantes al medio ambiente |
| PROPÓSITO | Reducir la contaminación ambiental e incrementar la concientización de nuestro ambiente | Porcentaje de actividades y campañas ambientales realizadas | Evidencia fotográfica | Aceptación y participación en las actividades a realizar |
| COMPONENTES | Gestión para la realización de las actividades, campañas y talleres para el destino final de los desechos y factores contaminantes del medio ambiente | Porcentaje de actividades y campañas ambientales realizadas | Evidencia fotográfica | Aumento de participación en la población a las actividades a realizar |
| ACTIVIDAD 1 | Verificación de reportes de contaminación | Numero de verificaciones realizadas | Evidencia fotográfica | Disminuir y verificar la veracidad de las situaciones de quejas de la ciudadanía |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDAD 2 | Gestionar campañas de reducción de residuos sólidos | Porcentaje de actividades y campañas ambientales realizadas | Evidencia fotográfica | Aceptación y participación en la recolección de los residuos solidos |
| ACTIVIDAD 3 | Gestión de donaciones de árboles para reforestar | Número de donaciones y reforestaciones realizadas | Evidencia fotográfica | Incremento del interés en campas de reforestación y cuidado de los recursos naturales |

**MIR DE COMERCIO**

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | 1.- Elaborar un padrón municipal de comercio.<br>2.- Contar con un reglamento actualizado y aplicado.<br>3.- Mejorar la operatividad de la coordinación.<br>4.- Ordenar físicamente el establecimiento del comercio. | | | Ninguno |
| PROPÓSITO | Empadronar el comercio formal, informal y ambulante (fijo y semifijo) del municipio de Huatusco, ver., para mejorar el orden público, satisfacer las necesidades de la población e incrementar la recaudación de acuerdo al giro. | | | |
| COMPONENTES | 1.- Elaborar un padrón municipal de comercio. | Padrón municipal de comercio. | Página web institucional | |
| | 2.- Gestionar la actualización y aplicación del reglamento. | Reglamento actualizado y aplicado. | Gaceta oficial del estado de Veracruz. | |
| | 3.- Incremento en la plantilla laboral de campo, | Mejorar la operatividad de la coordinación. | Incremento de los ingresos. | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 4.-Gestionar un espacio adecuado para instalar el comercio ambulante y semifijo | Ordenar físicamente el establecimiento del comercio. | Mejor imagen de nuestra ciudad | |
| ACTIVIDADES | 1.1 Empadronamiento, expedición de licencias de funcionamiento y refrendo anual | Numero de licencias expedidas/número de licencias solicitadas. *100 | Expedientes. | |
| | 2.1 Supervisión de actividades comerciales en su modalidad de fijo, semifijo, tianguis y ocupación de espacios en el área pública<br><br>3.1 Cobro de actividades comerciales en su modalidad de fijo, semifijo, tianguis y ocupación de espacios en el área pública<br><br>4.1 Difusión del reglamento vigente y disposiciones a través de comunicación social y/o trabajadores | No existe evidencia documental por ser comercio informal.<br><br>No existe evidencia documental por ser comercio informal. | Supervisión diaria.<br><br>Ingreso diario a Tesorería municipal y expedición de recibos oficiales. | |
| | Festividad de todos santos.<br><br>Feria de todos santos. | Comercio en general.<br><br>Puestos. | Spots y redes sociales.<br><br>Evidencia fotográfica | |

**MIR OBRAS PUBLICAS**

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| Fin | Rehabilitar espacios que brindan necesidades básicas y fomentan actividades esenciales de cada habitante para su mejor calidad de vida, de acuerdo a la ley de obras públicas y el fondo aplicable. | Rehabilitar espacios que brindan necesidades básicas y fomentan actividades esenciales de cada habitante para su mejor calidad de vida, de acuerdo a la ley de obras públicas y el fondo aplicable. | Rehabilitar espacios que brindan necesidades básicas y fomentan actividades esenciales de cada habitante para su mejor calidad de vida, de acuerdo a la ley de obras públicas y el fondo aplicable. | |
| PROPÓSITO | Proyectar, ejecutar-supervisar y administrar rehabilitaciones y/o remodelaciones de espacios que brinden necesidades básicas a la población del municipio. | Proyectar, ejecutar-supervisar y administrar rehabilitaciones y/o remodelaciones de espacios que brinden necesidades básicas a la población del municipio. | Proyectar, ejecutar-supervisar y administrar rehabilitaciones y/o remodelaciones de espacios que brinden necesidades básicas a la población del municipio. | |
| COMPONENTES | Elaborar programa general de inversión anual para su aprobación. | (programa general de inversión ejecutado / programa general de inversión proyectado) *100 | Documentación oficial. | |
| ACTIVIDADES | Programar cuales son las áreas que se rehabilitarán, construirán o remodelarán. | (Áreas verdes ejecutadas / áreas verdes proyectadas) *100 | Planos, bitácora y fotografías. | |
| | | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Presentar propuestas con aspectos técnicos y económicos. | (Propuestas ejecutadas / propuestas proyectadas) *100 | Cuadro comparativo final. | |
| | Convocar y licitar de acuerdo a un padrón municipal de contratistas. | (Número de contratistas que participaran en licitaciones / número de contratistas registrados en el padrón) *100 | Licitaciones. | |
| | Revisar minuciosamente los aspectos propuestos y elaborar el acta de fallo. | (actas elaboradas/ actas proyectadas) *100 | CONTRATOS. | |
| | Administrar y supervisar las licitaciones para su correcta revisión y ejecución. | (número de licitaciones ejecutadas / número de licitaciones proyectadas) *100 | Dictamen de autorización y constancia de verificación. | |

**MIR DE SERVICIOS MUNICIPALES**

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Calles en buen estado<br>Satisfacción de la ciudadanía, servicios públicos municipales eficiente<br>Retirar topes innecesarios y mal diseñados y generar fluidez en el tráfico vehicular<br>Buena imagen urbana de la ciudad | | | NINGUNO |
| PROPÓSITO | Mejorar la imagen urbana, servicios municipales funcionales y de calidad otorgados a la ciudadanía en general. | | | Ninguno |
| COMPONENTES | Mantenimiento y/o reparación de calles en coordinación con obras públicos | Núm. de baches tapados/núm. de baches programados*100 | Informe evidencia fotográfica | Ninguno |
| | Mantenimiento o sustitución de alcantarillas en calles y avenidas de la ciudad de Huatusco | Núm. de alcantarillas reparadas/núm. de alcantarillas programadas*100 | Informe evidencia fotográfica | Ninguno |
| | Diagnóstico de funcionalidad de topes en calles y avenidas de la ciudad de Huatusco | Núm. de topes retirados/núm. de topes programados*100 | Informe evidencia fotográfica | Ninguno |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Reparación de tramos de banquetas y/o guarniciones | Núm. de banquetas y guarniciones reparadas/núm. de guarniciones planeadas*100 | Informe evidencia fotográfica | Ninguno |
| ACTIVIDADES | Elaboración de un plan de trabajo que incluya el mantenimiento de calles y avenidas | Núm. de baches tapados/núm. de baches programados*100 | Informe evidencia fotográfica | Ninguno |
| | Dirigir coordinar y supervisar los trabajos destinados a la limpieza, reparación, mantenimiento o sustitución de alcantarillas | Núm. de alcantarillas reparadas/Núm. de alcantarillas programadas*100 | Informe evidencia fotográfica | Ninguno |
| | Retiro de topes mal programados y diseñados | Núm. de topes retirados/núm. de topes programados*100 | Informe evidencia fotográfica | Ninguno |
| | Reparar tramos de guarniciones y/o banquetas dañadas | Núm. de banquetas y guarniciones reparadas/núm. de guarniciones planeadas*100 | Informe evidencia fotográfica | Ninguno |

**MIR LIMPIA PUBLICA**

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Sistematizar la logística del ruteo en todo el municipio. | Número de Recolecciones de residuos sólidos realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Contar con un sistema eficaz y eficiente de ruteo. | Número de Recolecciones de residuos sólidos realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Gestionar campañas de control de plagas y animales con áreas pertinentes. | Gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Tener un espacio certificado para la transferencia de residuos. | Gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Establecer un tabulador para los generadores de RSU y MRE (Comercio, instituciones, hospitales y clínicas). | Gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Contar con una plantilla permanente (recolección y barrenderos) | Gestiones realizadas para implementación de personal | Evidencia fotográfica | |
| | Establecer el composteo de los residuos orgánicos el municipio. | Gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Implementar campaña permanente de separación de residuos y educación ambiental. | Campañas realizadas | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Actualizar y aplicar el reglamento de limpia pública. | Número de Campañas de difusión | Evidencia fotográfica | |
| | Establecer un sistema de recolección especifica en espacios públicos. | Recolecciones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Modernizar el parque vehicular de limpia pública. | Número de gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| PROPÓSITO | Realizar un óptimo y adecuado servicio de limpia publica en la cabecera y en todas las localidades. | Número de actividades realizadas de acuerdo al programa integral de residuos sólidos. | Evidencia fotográfica | |
| COMPONENTES | Planificar una logística adecuada de recolección y ruteo en el municipio de Huatusco y sus comunidades | Cronograma de Recolecciones y ruteo de residuos sólidos realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Construir un centro de transferencia de acuerdo a la reglamentación vigente. | Número de gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Realización de gestión con las áreas pertinentes para el control de plagas. | Número de gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Ampliar la plantilla del personal de limpia pública. | Número de gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Establecer disposiciones en la Ley de Ingresos respecto al monto de generación de residuos sólidos (casa habitación, comercial, industrial) a través de un censo | Número de barridos realizadas | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Programa integral de educación ambiental para la separación de residuos sólidos para el personal del Ayuntamiento y ciudadanía en general | Número de Recolecciones de residuos sólidos realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Establecimiento y creación de un compostero municipal. | Número de Actividades programadas en el programa de educación ambiental | Evidencia fotográfica | |
| | Elaborar una estrategia de acopio de los residuos sólidos en puntos específicos (espacios públicos) | Número de gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Elaborar una estrategia de acopio de los residuos sólidos en puntos específicos (espacios públicos) | Número de Campañas de difusión | Evidencia fotográfica | |
| | Difundir el reglamento de limpia pública a través de diversos canales y medios | Número de gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Presupuestar la compra de unidades vehiculares | Número de gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 1** | Recolección de residuos sólidos urbanos en todas las avenidas y calles de la cabecera municipal. | Número de Recolecciones de residuos sólidos realizadas | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD 2** | Recolección de residuos sólidos urbanos en las colonias pertenecientes al municipio. | Número de Recolecciones de residuos sólidos realizadas | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 3** | Recolección de residuos sólidos urbanos en las comunidades pertenecientes al municipio. | Número de Recolecciones de residuos sólidos realizadas | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 4** | Gestionar e implementar un centro de transferencia de residuos sólidos. | Número de gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 5** | Gestionar control de plagas en conjunto con las áreas pertinentes | Número de gestiones realizada | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD 6** | Limpieza mediante barrido en las avenidas y calles de la cabecera municipal. | Número de barridos realizadas | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 7** | Recolección de residuos sólidos en puntos y horarios específicos. | Número de Recolecciones de residuos sólidos realizadas | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 8** | Programa piloto de recolección diversificado en población focalizada. Con un programa de educación ambiental. | Número de Actividades programadas en el programa de educación ambiental | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 9** | Gestionar la implementación de un compostero municipal permanente para residuos sólidos. | Número de gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 10** | Crear y difundir publicidad del reglamento de limpia pública a través de volantes, folletos, posters, etc. | Número de Campañas de difusión | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD 11** | Gestionar e implementar a través de un censo el monto de generación de residuos sólidos respecto a la ley ingreso | Número de gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 12** | Gestionar la compra de unidades vehiculares para una adecuada recolección | Número de gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |

| MIR DE ALUMBRADO PUBLICO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| MIR | **RESUMEN NARRATIVO** | **INDICADORES** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **SUPUESTOS** |
| | | | | |
| FIN | Contar con un alumbrado 100% habilitado mediante luminarias de calidad | | | Ninguno |
| | | | | |
| PROPÓSITO | Ciudadanía que cuente con luminarias de calidad | | | Ninguno |
| | | | | |
| COMPONENTES | Colocación de lámparas | Numero lámparas atendidas/núm. de lámparas reportadas* 100 | Informe evidencia fotográfica | Ninguno |
| | Colocación de postes y lámparas | Numero lámparas atendidas/número de lámparas reportadas* 100 | Informe evidencia fotográfica | Ninguno |
| | | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | Reuniones con jefes de manzana y agentes municipales<br>revisan de lámparas<br>censo de alumbrado | Numero lámparas atendidas/número de lámparas reportadas* 100 | Informe evidencia fotográfica | Ninguno |
| | Dar mantenimiento preventivo y correctivo<br>colocación de postes y lámparas en lugares que no cuenten con alumbrado<br>dar mantenimiento preventivo y correctivo<br>colocación de postes y lámparas en lugares que no cuenten con alumbrado | Numero lámparas atendidas/número de lámparas reportadas* 100 | Informe evidencia fotográfica | Ninguno |

**MIR DE ORNATO, PARQUES Y JARDINES**

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Controlar y manejar adecuadamente las plagas y malezas en las áreas verdes | Número de actividades realizadas de acuerdo al programa integral de parques y jardines | Evidencia fotográfica | |
| | Contar con un reglamento para áreas verdes | Numero de difusiones del reglamento de parques y jardines | Evidencia fotográfica | |
| | Programar y mejorar la logística para la atención de las necesidades de las áreas | Número de Recolecciones y barridos realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Dotar de herramienta adecuada para mantener en buen estado las áreas | Gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Información clara y precisa para la toma de decisiones e implementación de acciones. | Difusiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Promover y vincular de las acciones de la coordinación de parques y jardines a través de las diferentes áreas. | Número de actividades realizadas | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Comprometer a la ciudadanía con el cuidado de las áreas verdes del municipio | Número de gestiones Y difusiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Mejorar el tiempo de atención. | Número de gestiones Y difusiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| **PROPÓSITO** | Embellecer, conservar y preservar los parques, jardines, áreas verdes y recreativas municipales propiedades del ayuntamiento y comunes a través del mantenimiento permanente y oportuno | Número de actividades realizadas de acuerdo al programa integral de parques y jardines | Evidencia fotográfica | |
| **COMPONENTES** | Implementar disposiciones y reglamentos para las áreas verdes, parques y jardines. | Numero de difusiones del reglamento de parques y jardines | Evidencia fotográfica | |
| | Implementar un programa integral para el manejo del control de plagas | Número de actividades programadas en el programa integral del control de plagas. | Evidencia fotográfica | |
| | Gestionar la adquisición de herramientas para ser más eficiente el servicio. | Número de gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Vincular actividades de manera transversal con las áreas necesarias para dar cumplimiento al programa de parques y jardines | Número de actividades programadas en el programa integral de parques y jardines | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Incrementar una plantilla de personal. | Número de gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| | Generar el inventario municipal de parques y jardines | Generación y numero de seguimiento del inventario municipal | Evidencia fotográfica | |
| | Generar una base de datos del diagnóstico, necesidades y acciones de las áreas verdes. | Número de actualizaciones de la base de datos | Evidencia fotográfica | |
| | Campaña permanente de cuidado y conservación de las áreas verdes. | Número de acciones programadas en la campaña de conservación de las áreas verdes. | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 1** | Generación de disposiciones y reglamentación para las áreas. | Numero de difusiones del reglamento de parques y jardines | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 2** | Promover las áreas verdes como área natural protegidas ante las instituciones | Numero de gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD 3** | Coordinar limpieza (barrido y en su caso levantamiento de hojarasca) en alameda “Agustín Chicuellar, parque Ignacio Zaragoza, plazuela Santa Cecilia, calle de las fuentes, explanada (área verde) | Número de recolecciones y limpiezas realizadas | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 4** | Coordinar limpieza (barrido y en su caso levantamiento de hojarasca) en alameda | Número de recolecciones y limpiezas realizadas | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 5** | Coordinación de chapeo y poda de árboles y palmas en bulevares | Número de chapeos y podas realizadas | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 6** | Chapeo y limpieza en todos las áreas verdes y campos | Número de chapeos y limpiezas realizadas | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 7** | Gestionar la adquisición de herramientas a necesitar. | Número de gestiones realizadas. | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD 8** | Realizar un inventario de las herramientas de parques y jardines. | Inventario realizado | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 9** | Elaboración del inventario municipal de parques y jardines. | Inventario realizado | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 10** | Realizar programación e informar las actividades donde se involucren las distintas áreas | Número de actividades realizadas | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 11** | Elaboración y actualización de base de datos | Base de datos realizada | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD 12** | Solicitar incremento de plantilla de personal de acuerdo a las necesidades. | Número de gestiones realizadas | Evidencia fotográfica | |
| **ACTIVIDAD 13** | Generar y solicitar creación y difusión de la campaña permanente de conservación de las áreas verdes. | Número de gestiones y difusiones realizadas | Evidencia fotográfica | |

**MIR RASTRO MUNICIPAL**

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| **FIN** | Correcto proceso de sacrificio | Número de adquisiciones para el correcto proceso de sacrificio | Evidencia fotográfica | |
| | Personal capacitado para el procesamiento de cárnicos. | Numero de capacitaciones | Evidencia fotográfica | |
| | Mejorar el funcionamiento del rastro municipal. | Número de gestión realizada para el mejoramiento de la instalación | Evidencia fotográfica | |
| | Control de fauna nociva | Número de acciones para el control de fauna nociva | Evidencia fotográfica | |
| **PROPÓSITO** | Implementar método correcto para el sacrificio por COFEPRIS | Número de actividades realizadas de acuerdo al programa del rastro municipal | Evidencia fotográfica | |
| **COMPONENTES** | Comprar pistola para un sacrificio correcto | Numero de adquisiciones para el correcto proceso de sacrificio | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Capacitación y dotar de herramientas de acuerdo a la realización de su trabajo | Numero de capacitaciones | Evidencia fotográfica | |
| | Plan con Obra Pública para la remodelación por etapas de las instalaciones | Número de gestión realizada para el mejoramiento de la instalación | Evidencia fotográfica | |
| | Plan de mejora en procesos administrativos y diseño de herramientas de control | Número de acciones para el control de fauna nociva | Evidencia fotográfica | |
| ACTIVIDADES | Establecer herramientas para el control de la calidad del manejo de cárnicos | Numero de herramientas para el control de la calidad de cárnicos | Evidencia fotográfica | |
| | Capacitación periódica al personal en temas técnicos y salubres | Numero de dotación de uniformes | Evidencia fotográfica | |
| | Segunda etapa de remodelación y mejoramiento del edificio y los servicios con que cuenta el inmueble que ocupa el rastro municipal | Número de gestión realizada para el mejoramiento de la instalación | Evidencia fotográfica | |
| | Establecer un tablero de control para el manejo de los residuos fecales generados en el rastro | Número de acciones para el control de residuos fecales | Evidencia fotográfica | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Establecer bitácoras de limpieza de las instalaciones del rastro municipal. | Número de acciones para la limpieza de las instalaciones | Evidencia fotográfica | |
| | Fumigar las instalaciones del rastro municipal para el control de plagas y fauna nociva | Número de fumigaciones en el rastro municipal | Evidencia fotográfica | |

**MIR DE PANTEON MUNICIPAL**

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Implementar un sistema de señaléticas | | | Que los familiares de los difuntos mantengan en buenas condiciones sus terrenos y/o tumbas |
| | Construir un domo en la entrada del panteón municipal | | | |
| | Iluminar el interior del panteón municipal | | | |
| | Rehabilitación integral de baños | | | |
| | Mantener limpio y ordenado el panteón municipal | | | |
| PROPÓSITO | Mejorar el panteón municipal de Huatusco para que los usuarios cuenten con instalaciones adecuadas a las necesidades actuales | | | Los visitantes contribuyan a la conservación de las instalaciones |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| COMPONENTES | Señalización adecuada en coordinación con protección civil. | Área atendida de señalética/ área requerida de señalética *100 | Informe evidencia fotográfica | Los visitantes contribuyan a la conservación de las instalaciones |
| | Gestión de infraestructura o estructura metálicas | Material recibido/material solicitado*100 | Informe evidencia fotográfica | Los visitantes contribuyan a la conservación de las instalaciones |
| | Gestión de un sistema de alumbrado interno. | Área atendida de alumbrado público/ área requerida por alumbrado público*100 | Informe evidencia fotográfica | Los visitantes contribuyan a la conservación de las instalaciones |
| | Gestión de remodelación de sanitarios a través de obras públicas | Área atendida de mantenimiento/ área requerida de mantenimiento *100 | Informe evidencia fotográfica | Los visitantes contribuyan a la conservación de las instalaciones |
| | Diseño implementado, seguimiento y supervisión del programa de embellecimiento saneamiento y mantenimiento del panteón municipal. | Área atendida de mantenimiento/ área requerida de mantenimiento *100 | Informe evidencia fotográfica | Los visitantes contribuyan a la conservación de las instalaciones |
| ACTIVIDADES | Planeación sobre la colocación de los señalamientos | Área atendida de señalética/ área requerida de señalética *100 | Informe evidencia fotográfica | Los visitantes contribuyan a la conservación de las instalaciones |
| | Solicitud de los requerimientos | Material recibido/material solicitado*100 | Informe evidencia fotográfica | Los visitantes contribuyan a la conservación de las instalaciones |

| MIR SEGURIDAD PUBLICA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Realizar los recorridos para observar las necesidades de la instalación de alumbrado | Área atendida de alumbrado público/ área requerida por alumbrado público*100 | Informe evidencia fotográfica | Los visitantes contribuyan a la conservación de las instalaciones |
| | Mantenimiento permanente de los espacios de usos públicos | Área atendida de mantenimiento/ área requerida de mantenimiento *100 | Informe evidencia fotográfica | Los visitantes contribuyan a la conservación de las instalaciones |
| | (Limpieza, chapeo, fumigación, pintado, mantenimiento) sobre el embellecimiento saneamiento y mantenimiento del panteón municipal | Área atendida de mantenimiento/ área requerida de mantenimiento *100 | Informe evidencia fotográfica | Que los familiares de los difuntos mantengan en buenas condiciones sus terrenos y/o tumbas |

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| FIN | Que la población se sienta segura al circular por el municipio.<br>Contar con la acreditación y certificación de los elementos policiacos.<br>Contar con unidades vehiculares modernas y equipadas. | | | Ninguno |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Contar con una sociedad informada sobre la cultura de la legalidad y la importancia de la denuncia ante la autoridad competente. | | | |
| PROPÓSITO | Reforzar la Seguridad Pública en el municipio, mediante la profesionalización y equipamiento del cuerpo policiaco, con la finalidad de disminuir el índice delictivo y mantener una sociedad en un ambiente de tranquilidad y confianza para salvaguardar su integridad. | | | Ninguno |
| COMPONENTES | Salvaguardar la seguridad e integridad de la población con recorridos preventivos disuasivos del delito y operativos coordinados con dependencias estatales y federales | (No. de recorridos realizados/No. de recorridos programados) X100 | Oficio y evidencia fotográfica | Ninguno |
| | Establecer un programa de capacitación integral para los elementos policiacos | (No. de capacitaciones adquiridas/ No. de capacitaciones programadas) X100 | Oficio y evidencia fotográfica | Ninguno |
| | Gestionar la adquisición de patrullas | (No. de unidades adquiridas/ No. de unidades vehiculares gestionadas) X100 | Oficio y evidencia fotográfica | Ninguno |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Promover un programa informativo de difusión para que la ciudadanía conozca sus derechos y obligaciones con la finalidad de prevenir el delito | (No. de pláticas de prevención del delito realizadas/No. de pláticas de prevención del delito programadas) X100 | Oficio y evidencia fotográfica | Ninguno |
| ACTIVIDADES | Realizar recorridos de prevención y disuasivos de la comisión de delitos en lugares con mayor índice delictivo, así como operativos coordinados con dependencias estatales y federales | (No. de recorridos realizados/No. de recorridos programados) X100 | Oficio y evidencia fotográfica | Ninguno |
| | Capacitación y profesionalización de los elementos policiacos para la acreditación y certificación de la policía municipal | (No. de capacitaciones adquiridas/ No. de capacitaciones programadas) X100 | Oficio y evidencia fotográfica | Ninguno |
| | Adquisición de patrullas | (No. de unidades adquiridas/ No. de unidades vehiculares gestionadas) X100 | Oficio y evidencia fotográfica | Ninguno |
| | Difusión y promoción de la prevención del delito en la red de sociales, asesoría directa al ciudadano, platicas informativas en escuelas de todos los niveles y reuniones con agentes municipales y jefes de manzana | (No. de pláticas de prevención del delito realizadas/No. de pláticas de prevención del delito programadas) X100 | Oficio y evidencia fotográfica | Ninguno |

**MIR PROTECCIÓN CIVIL**

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS. |
|---|---|---|---|---|
| **FIN** | Planear y establecer los procesos y acciones preventivos para disminuir la vulnerabilidad del sistema afectable (Población, bienes, servicios, infraestructura y entorno ecológico,) ante los riesgos detectados de origen hidrometeorológicos, químico, sanitario, geológico y socio – organizativo. | Porcentaje 50% | Informes | La ciudadanía contribuye reportando las contingencias, desastres y servicios de emergencia. Los servicios de telefonía y frecuencias de radio. |
| **PROPÓSITO** | Conocer, atender y mitigar riegos en la población de Huatusco a través de la promoción de la cultura de la prevención para salvaguardar la integridad física de las personas. | Porcentaje de acciones de prevención. 50% | Informes. | Contar con diversos operativos a lo largo del año de acuerdo a la emergencia, contingencia o temporada. |
| **COMPONENTES** | 1.- Instalación de Unidades internas de Protección Civil.<br><br>2.- Disminuir riesgos en la Población.<br><br>3.- Personal capacitado y certificado en: “Uso y prevención en fuga de gas LP y manejo de extintores”, “Seis acciones básicas para salvar una vida ”, “Conocimiento en reptiles de la zona para su cuidado y manejo” y “Manejo de escena segura, RCP y seis acciones básicas para salvar una vida ”. | Porcentaje 50% | Fotografías. | Contar con personal, trasporte y herramientas necesarias para atender todo tipo de contingencias. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVIDADES** | 1.-Se realizarán capacitaciones de prevención en diferentes ámbitos sociales, que mitiguen el riesgo de la sociedad civil.<br>2.-Hacer la difusión en medios impresos, asimismo través de redes sociales en las páginas oficiales, grupos y medios masivos del H. Ayuntamiento.<br>3.-Fortalecer Programas Internos de Protección Civil por medio de visitas y supervisiones.<br>2.-Vigilancia continua en parques y centros recreativos | Porcentaje 50% | Informes. | Fortalecimiento en la difusión adecuada sobre los protocolos de prevención a toda la población en general. |

**MIR VIALIDAD**

| MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|---|---|---|
| FIN | Comprometidos con la cultura vial | | | |
| PROPOSITO | Que la población tenga conocimientos necesarios sobre vialidad. Señalamientos y balizamientos en la vía pública. El personal capacitado para brindar movilidad segura y eficiente a través de operativos permanentes. Mejorar la vialidad en el municipio de Huatusco a través de operativos preventivos, persuasivos | | | |
| COMPONENTES | Implementar campañas difusión en diferentes sectores mediante diferentes medios de comunicación. | (Núm. De campañas realizadas/no. De campañas programadas) x100. | Oficios y evidencias fotográficas | Ninguno |
| | Realizar un plan integral estratégico de balizamiento de las calles en el centro de la ciudad, principales avenidas, entradas, escuelas y comercios. | (Núm. De balizamientos realizados/ no. De balizamientos programados) x100. | | |
| | Programa de capacitación para el personal de la coordinación vinculada a tránsito y vialidad. | (Núm. De capacitaciones realizadas/ no. De capacitaciones programadas) x100. | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES | Promover campañas publicitarias a fin de educar a los conductores y peatones sobre las disposiciones. Fomentar entre los motociclistas el uso del casco, exhortándoles a evitar el sobre cupo y a no rebasar por la derecha. | (Núm. De campañas realizadas/no. De campañas programadas) x100. | | |
| | Coordinarse con tránsito del estado y comercio para el retiro de la vía pública de los vehículos, objetos que obstaculicen o pongan en riesgo a los peatones que transiten en la vía pública, a través de un buen balizamiento, para una buena fluidez vehicular. | (Núm. De balizamientos realizados/ no. De balizamientos programados) x100. | | |
| | Vigilar y atender la circulación vehicular y peatonal, reduciendo los factores de entorpecimiento para crear una mejor imagen, cultura, sensibilidad y responsabilidad de las calles del municipio. | (Núm. De actividades realizadas/ no. De actividades programadas) x100 | | |

# Análisis de Matriz de Indicador de Resultados (MIR) H. Ayuntamiento de Huatusco, Ver. 2022-2025

Derivado del análisis de avance conforme a la matriz indicadores, se verifica que se cuenta con un total de 42 indicadores de los cuales se dividen 5 ejes;

Eje 1. Compromiso por un orden institucional, eje 2. Comprometidos con el desarrollo social y el bienestar de las familias, eje 3. Desarrollo económico y crecimiento sostenibles, eje 4. Comprometidos con la infraestructura básica, imagen urbana y servicios municipales, eje 5. Comprometidos con tu seguridad pública.

16 áreas en gestión de política y gobierno; 12 áreas en gestión de política social; 4 en gestión de política económica; 7 áreas en gestión de política social y bienestar social; 3 áreas en gestión de seguridad pública.

Cada uno de las tablas, que integran la Matriz de indicadores de resultados, nos permite facilitar el diseño, la organización y el seguimiento de los programas, es una matriz de cuatro filas por cuatro columnas, que permite fortalecer la ejecución de los Programas Presupuestarios; obliga a la definición de objetivos, indicadores y metas en cuatro niveles que son; el Fin, el Propósito, los Componentes y las Actividades de gestión Municipal.

En la aplicación de la lógica vertical y horizontal en la MIR se verifica la congruencia y la buena elaboración de la misma ya que se pueden examinar las relaciones causa-efecto, analizando la lógica horizontal de la matriz, de derecha a izquierda y La lógica vertical de la matriz nos permitió verificar la congruencia y consistencia que existe entre los diferentes niveles de la matriz.

Al igual se verifico que la matriz si cumple con los siguientes puntos:

- Si se completan las actividades programadas y se cumplen los supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los componentes.
- Si se producen los componentes detallados en la MIR y se cumplan los supuestos asociados a estos, se logrará el propósito del programa.
- Si se logra el propósito del programa y se cumplen los supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del fin.
- Si se contribuyó al logro del fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa

# Fichas Técnicas de Indicadores

Como parte del seguimiento y evaluación de resultados de las acciones desarrolladas por el municipio de Huatusco, Veracruz, se establecen fichas técnicas que permiten hacer un análisis, en qué forma se calculan los valores del indicador y los detalles técnicos que facilitan la comprensión de ejecución de programas.
El contenido de la ficha técnica tiene los siguientes elementos:

1. Área/Unidad responsable
2. Nombre del programa, proyecto o acción
3. Nombre del indicador
4. Definición del indicador
5. Dimensión a medir
6. Método de Cálculo
7. Unidad de medida
8. Frecuencia de medición
9. Línea Base
10. Metas

## EJE 1

**Compromiso por un orden institucional.**

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL** | **ENCARGADO: L.A.P Y C.P. LAURA MARCELA MORA HERNÁNDEZ** |
| **Nombre del programa:**<br><br>**Armonización contable, transparencia**<br><br>**y austeridad de los recursos públicos.** | - Realizar los proyectos de presupuesto de ingreso y egreso, considerando los principios de austeridad y transparencia, para cumplir con una hacienda municipal responsable y un adecuado control de los recursos públicos.<br><br>- Realizar con apego a las leyes la recaudación de impuestos locales de manera responsable.<br><br>- Crear acciones de austeridad y organización interna para aprovechar los recursos municipales en cada uno de los programas y procedimientos de las diferentes áreas del Ayuntamiento. |
| **Nombre del Indicador:** | -100% en la realización de los proyectos de ingresos y egresos.<br><br>-100% en la realización con apego a las leyes la recaudación de impuestos locales.<br><br>-100% en acciones de austeridad y organización interna. |
| **Definición del indicador:** | -Total de proyectos de ingresos y egresos. |

| | |
|---|---|
| | -Total de recaudación de impuestos locales.<br><br>-Total de acciones de austeridad y organización interna. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y eficacia |
| **Método de Cálculo** | -(Proyecto de presupuesto anual elaborado/Proyecto de presupuesto anual entregado) x 100<br><br>-(Recaudación de impuestos aprobado/ Recaudación de impuestos programado) x 100<br><br>-(Ejecución del PAA y POA/ Programación del PAA-POA) X 100 |
| **Unidad de medida:** | -Número de Proyectos de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos elaborados<br><br>-Número de recaudación de ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos<br><br>-Número de ejecución del Programa Anual de Adquisiciones y del Programa Operativo Anual |
| **Frecuencia de medición:** | -Anual<br><br>-Anual<br><br>-Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br><br>- 50%<br><br>- 50%<br><br>- 50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br><br>100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: Compras y Adquisiciones** | **ENCARGADO: L.A.E María Concepción Cumplido Galicia** |
| **Nombre del programa:**<br><br>**Adquisiciones de bienes y servicios** | - Elaboración del Manual de Organización de la Coordinación de Compras y Adquisiciones y de procedimientos<br>- Aplicación de la Ley de Adquisiciones para el Estado de Veracruz en el proceso de registro de los Proveedores y en la compra de bienes y/o servicios |

| | |
|---|---|
| | - Sistema de requisiciones y solicitudes de comprobación del destino del recurso público. |
| **Nombre del Indicador:** | -100%, de 2 manual de organización y Procedimientos<br><br>-100% de cumplimiento de Aplicación de la Ley de<br><br>–100% Adquisiciones para el Estado de Veracruz en el proceso de registro de los Proveedores y en la compra de bienes y/o servicios |
| **Definición del indicador:** | -Total, de elaboración de manual de Organización y manual de procedimientos.<br>-Total, de número de proveedores.<br>-Total del sistema de requisiciones. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia, eficacia y rapidez. |
| **Método de Cálculo** | -(Total de Manual de Organización y elaborados/ número total de manual establecidos) *100.<br><br>-(Número de proveedores registrados/ número de proveedores que solicitan registro) * 100<br><br>-(Total de adquisiciones, bienes y/o servicios/ solicitudes requeridas por las áreas) *100 |
| **Unidad de medida:** | -Número de manuales ejecutados<br><br>-Número de proveedores<br><br>-Número de Adquisiciones, bienes o servicios |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | -100 %<br><br>-100%<br><br>- 50 % |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr el 100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: CATASTRO MUNICIPAL** | **ENCARGADO: DANIELA JUAREZ TLAZALO** |
| **Nombre del programa:** | - Gestionar el equipo al área de Adquisiciones |

| | |
|---|---|
| Comprometidos con la actualización de Cartografía Municipal | - Gestión de capacitaciones con la delegación de Catastro<br><br>-Realizar una reingeniería de las actividades y responsabilidades administrativas |
| **Nombre del Indicador:** | -100% en equipo de cómputo.<br><br>-100% en la capacitación del personal<br><br>-100% en la reingeniería de las actividades |
| **Definición del indicador:** | -Total de equipo de cómputo.<br><br>-Total de capacitación del personal<br><br>-Total de reingeniería de las actividades |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y eficacia |
| **Método de Cálculo** | -Número de gestiones recibidas/ número de gestiones solicitadas) x 100<br><br>-Número de capacitaciones acreditadas/ número de capacitaciones programadas) x 100<br><br>-Elaboración de 1 Manual de Organización de la Coordinación |
| **Unidad de medida:** | -Número de computadoras recibidas.<br><br>-Número de capacitaciones acreditadas<br><br>-Número de manuales elaborados |
| **Frecuencia de medición:** | -Anual |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br><br>- 66%<br><br>- 50%<br><br>- 100% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br><br>100% |

| Ficha Técnica de Indicadores | |
|---|---|
| **AREA: Contraloría** | **ENCARGADO: L.C. Leonor López Herrera** |
| **Nombre del programa: Comprometidos con el control interno del H. Ayuntamiento** | - Fortalecer el sistema de auditorías internas.<br><br>-Programa de atención de expedientes administrativos generados a lo largo de la administración.<br><br>-Gestionar un programa interno de capacitación a servidores públicos municipales. |
| **Nombre del Indicador:** | -100% de auditorías, cumpliendo el total de lo ejecutado de la administración<br><br>-Cumplir 100% de la integración de las carpetas de investigación<br><br>-Total de 4 capacitaciones/ platicas |
| **Definición del indicador:** | -Total de carpetas de investigación<br><br>-Total de expedientes de responsabilidad administrativa<br><br>-Total de auditorías aplicadas |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia |
| **Método de Cálculo** | - (Total de auditorías realizadas/total de<br><br>auditorías<br><br>programadas<br><br>anualmente) x 100<br><br>-(Total del número de carpetas de investigación finalizadas / integración de carpetas de investigación por faltas administrativas X 100- (Total Capacitaciones programadas /total de<br><br>Capacitaciones otorgadas) x 100 |
| **Unidad de medida:** | -número de carpetas comprobatorias- observaciones preventivas ejecutadas<br><br>- número de carpetas de investigación finalizadas<br><br>- Numero de capacitaciones programadas |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025 |

| | |
|---|---|
| | -50%<br>-82.35%<br>-50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br>-100%<br>-100%<br>-100% |

| | |
|---|---|
| **AREA: INVENTARIOS** | **ENCARGADO: C. JUVENTINO DÍAZ HERNÁNDEZ** |
| **Nombre del programa:** Comprometidos con mantener la actualización del Inventario de manera constante y anual. | -Entregar el Inventario anual ante el Congreso del Estado. |
| | -Contar con expedientes actualizados. |
| | -Contar con un Inventario físicamente en función para las actividades de cada área. |
| **Nombre del Indicador:** | -100% de avalúos entregados. |
| | -100% de expedientes archivados. |
| | -100% de bienes registrados físicamente en función. |

| | |
|---|---|
| **Definición del indicador:** | -Total de 4 avalúos impreso en físico y digital. |
| | -Total de 50 expedientes archivados *(resguardos por área)*. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y eficacia. |
| **Método de Cálculo** | -(Total de avalúos durante el periodo / total de registros anual) x 100. |
| | -(Total de expedientes actualizados durante el periodo / el total de registros anual) x 100. |
| | -(Total de registros de bienes durante el periodo / el total de registros anual) x 100. |
| | -Número de expedientes actualizados. |
| | -Número de registros de bienes realizadas. |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral. |

| | |
|---|---|
| **Línea Base:** | 2022-2025<br>50%<br>50%<br>50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2022-2025 lograr:<br>100%. |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: Secretaría del Ayuntamiento** | **ENCARGADO: Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua** |
| **Nombre del programa: Comprometidos con la reglamentación y normas administrativas del Ayuntamiento.** | -Contar con los reglamentos, circulares y disposiciones actualizados y disponibles para las áreas que lo requieran.<br>- Mantener el control interno de los documentos que se reciben y dar una atención rápida a los trámites requeridos.<br>- Tener definidas las actividades que le corresponden a cada una de las personas que laboran en la Secretaría.<br>- Dar cumplimiento de lo establecido en el artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. |
| **Nombre del Indicador:** | -100% de reglamentos, circulares y disposiciones.<br>-100% de trámites atendidos.<br>-100% de documentos extendidos por la Secretaría.<br>-100% de acciones realizadas. |
| **Definición del indicador:** | -Total de reglamentos, circulares y disposiciones actualizados.<br>-Total de trámites atendidos.<br>-Total de documentos extendidos por la Secretaría.<br>-Total de acciones realizados por la Secretaría. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y eficacia. |
| **Método de Cálculo** | -(Número de reglamentos internos actualizados/Total de reglamentos) X 100 |

| | |
|---|---|
| | -(Acciones realizadas en el año/Acciones programadas) X 100<br><br>-(Total de documentos extendidos por la Secretaría del Ayuntamientos/Total de solicitudes ciudadanas) X 100<br><br>-(Acciones realizadas en el año/Acciones programadas) X 100 |
| **Unidad de medida:** | -Número de reglamentos.<br><br>-Número de trámites.<br><br>-Número de documentos.<br><br>-Número de acciones. |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | -75%<br><br>-50%<br><br>-50%<br><br>-50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr el 100%. |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: Gobernación** | **Encargado: C. Luis Alberto Chicuellar Fernández** |
| **Nombre del programa:** Comprometidos con el desarrollo de las comunidades. | - Capacitación de agentes y subagentes, apoyo en la elaboración de documentos oficiales e informe de las actividades que realiza cada área del ayuntamiento y en dependencias estatales.<br><br>- Mejorar la imagen rural de las comunidades |
| **Nombre del Indicador:** | -100% de capacitación de agentes y subagentes<br><br>-100% de apoyos a agentes y subagentes<br><br>-100% Mejorar la imagen rural de las comunidades |
| **Definición del indicador:** | -Total de capacitaciones<br><br>-Total de apoyos<br><br>-Total de mejoras en la imagen rural |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y eficacia |

| | |
|---|---|
| **Método de Cálculo:** | -(Número de capacitaciones realizados/ número de capacitaciones solicitadas) *100<br><br>-(Número de apoyos realizados/ número de apoyos solicitados) *100<br><br>-(Número de faenas realizadas/número de faenas programadas) *100 |
| **Unidad de medida:** | -Número de capacitaciones realizadas<br><br>-Número de apoyos realizados<br><br>-Número de faenas realizadas |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br><br>-50%<br><br>-50%<br><br>-50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br><br>100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: Archivo Municipal** | **ENCARGADA: María Rubicela Arroyo Quezada** |
| **Nombre del programa: Comprometidos con la reglamentación y normas administrativas del Ayuntamiento.** | - Elaborar los instrumentos de control archivístico del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz, que permitan la mejora en la organización, control y conservación de los documentos que se generan y reciben.<br><br>- Conservar los documentos en óptimas condiciones, así como promover las transferencias primarias al archivo de concentración. |
| **Nombre del Indicador:** | -100% de instrumentos de control archivístico.<br><br>-100% de transferencias. |
| **Definición del indicador:** | -Total de instrumentos de control archivístico.<br><br>-Total de transferencias de archivos. |
| **Dimensión a medir:** | -Eficiencia y eficacia. |

| | |
|---|---|
| **Método de Cálculo** | -(Instrumentos Archivísticos elaborados/Instrumentos programados) X 100<br><br>-(transferencias realizadas/transferencias solicitadas) X 100 |
| **Unidad de medida:** | -Número de instrumentos archivísticos elaborados.<br><br>-Número de transferencias realizadas. |
| **Frecuencia de medición:** | -Anual |
| **Línea Base:** | -33%<br><br>-10% |
| **Metas:** | -Al final del ejercicio 2025 logar el 100%. |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: PARTICIPACIÓN CUIDADANA** | **ENCARGADO: YESICA GONZALES VARGAS** |
| **Nombre del programa:**<br><br>Comprometidos Con La Participación Ciudadana Municipal | Coordinador de Participación Ciudadana<br><br>- Una ciudadanía más participativa<br>- Obtención de servicios de manera satisfactoria y eficiente |
| **Nombre del Indicador:** | 100% de una ciudadanía más participativa<br><br>100% de obtención de servicios de manera satisfactoria y eficiente |
| **Definición del indicador:** | Total, de una ciudadanía más participativa<br><br>Total, de obtención de servicios de manera satisfactoria y eficiente |
| **Dimensión a medir:** | Eficacia y eficiencia |
| **Método de Cálculo** | - (Número de vinculaciones con las áreas realizadas / número de vinculaciones con las áreas solicitadas) *100<br>- (Número de beneficiarios del programa/número de beneficiarios solicitantes) *100<br>- (Número de constancias elaboradas/Número de constancias solicitadas) *100 |
| **Unidad de medida:** | Número de porcentaje en ambos objetivos |

| | |
|---|---|
| | |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | - 50%<br>- 100%<br>- 50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr el objetivo del 100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: JURIDICO** | **ENCARGADO: LIC. LUIS ARTURO PARRA S.** |
| **Nombre del programa:** | Comprometidos con la reglamentación y normas del ayuntamiento para brindar un servicio eficaz |
| **Nombre del Indicador:** | 100% Manual de organización<br><br>100% Reglamento Jurídico |
| **Definición del indicador:** | Total, de atención y seguimiento a los asuntos jurídicos del ayuntamiento hasta que finalice el proceso y causen estado ante los órganos correspondientes |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia |
| **Método de Cálculo** | (Número de asesorías realizadas/número de asesorías solicitadas) *100 |
| **Unidad de medida:** | Porcentaje |
| **Frecuencia de medición:** | TRIMESTRAL |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br><br>55%<br><br>75%<br><br>80% |
| **Metas:** | Al concluir la administración 2022-2025 haber superado el 100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: Comunicación Social** | **ENCARGADO: Jorge Eric Muñiz Lagunes** |
| **Nombre del programa:**<br><br>Conexión Ciudadana: Estrategias para el Desarrollo de Comunicación Social en Huatusco." | • Planificación de estrategias de promoción de contenidos<br>• Generación de contenido relevante y atractivo<br>• Difundir contenido a través de diferentes y canales de comunicación: audiovisual digital y grafica<br>• Generar campañas con contenidos alternos y paralelos a las acciones gubernamentales<br>Estrategia de monitores de las reacciones de la ciudadanía para contrarrestar, potencializar o direccionar sus opiniones y comentarios |
| **Nombre del Indicador:** | • 100% en elaboración de materiales didácticos, infografías y videos explicativos para informar sobre programas y proyectos del gobierno<br>• 100% en realización de los diseños de necesidades gráficas y de impresión que necesiten las diferentes áreas del municipio con el fin de homogeneizar la imagen de la administración<br>• 100% en planificación de estrategias de promoción de contenidos efectivas<br>• 100% Cobertura, difusión y promoción de actos cívicos, desfiles, eventos especiales del H. Ayuntamiento<br>• 100% en difundir contenidos a través de diferentes medios y canales de comunicación; audiovisual digital y grafico<br>• 100% en diseñar e implementar campañas temáticas para redes sociales con mensajes positivos sobre las acciones del gobierno<br>• 100% en generación de contenido relevante y atractivo<br>• 100% en responder y participar activamente en comentarios y mensajes de la ciudadanía en las redes sociales oficiales. |
| **Definición del indicador:** | • Total, de materiales didácticos, infografías y videos explicativos para informar sobre programas y proyectos del gobierno<br>• Total, de diseños de necesidades gráficas y de impresión que necesiten las diferentes áreas del municipio con el fin de homogeneizar la imagen de la administración<br>• Total, de estrategias de promoción de contenidos efectivas<br>• Total, de cobertura, difusión y promoción de actos cívicos, desfiles, eventos especiales del H. Ayuntamiento<br>• Total, de contenidos a través de diferentes medios y canales de comunicación.<br>• Total, de campañas temáticas para redes sociales con mensajes positivos sobre las acciones del gobierno<br>• Total, de contenido relevante y atractivo |

| | |
|---|---|
| | • Total, de participación activamente en comentarios y mensajes de la ciudadanía en las redes sociales oficiales. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia |
| **Método de Cálculo** | • (Número de estrategias de promoción de contenido ejecutado/número de estrategias de promoción de contenido proyectado) x100<br>• (Número de difusiones de contenido a través de medios de comunicación ejecutado/ Numero de difusiones de contenido a través de medios de comunicación programado) x100<br>• (número de campañas de contenido a las acciones gubernamentales ejecutadas/ número de campañas de contenido a las acciones gubernamentales programadas) x100<br>• (Número de respuestas a la ciudadanía a través de redes sociales ejecutado/ Numero de respuestas a la ciudadanía a través de redes sociales programado) x100 |
| **Unidad de medida:** | Número de documentación de la participación ciudadana en eventos, talleres y consultas públicas.<br><br>Revisión del número de comunicados y su cobertura<br><br>Numero de archivo de material gráfico y audiovisual producido, análisis de alcance en redes sociales y otros canales de comunicación |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022 – 2025<br>• 50%<br>• 50%<br>• 50%<br>• 50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr: 100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: PLANEACION Y EVALUACION** | **ENCARGADO: C.D. MARIA DEL CARMEN JACOME MUÑOZ** |
| **Nombre del programa:**<br><br>**COMPROMETIDOS CON LA PLANEACION MUNICIPAL** | • Integrar programas de trabajo para cubrir las nuevas necesidades del municipio en sus obligaciones.<br>• Integrar la metodología del marco lógico dentro de las áreas de H. Ayuntamiento en la actualización del plan municipal de desarrollo<br>• Recopilación y seguimiento de los reportes de cada área para evaluar los resultados del P.P.R. |

| | |
|---|---|
| **Nombre del Indicador:** | • 100% de capacitaciones realizadas<br>• 100% de entregas de documentos solicitados<br>• 100% de evaluaciones requeridas |
| **Definición del indicador:** | • Total, de capacitaciones<br>• Total, de documentos solicitados<br>• Total, de evaluaciones requeridas |
| **Dimensión a medir:** | • Eficiencia |
| **Método de Cálculo** | • Total, de capacitaciones realizadas/ número de capacitaciones programadas *100<br>• Total, de entregas de documentos solicitados /número de entregas de documentos solicitados *100<br>• Total, de evaluaciones requeridas/número de evaluaciones realizadas*100 |
| **Unidad de medida:** | • Numero de capacitaciones<br>• Numero de documentos solicitados<br>• Numero de evaluaciones requeridas |
| **Frecuencia de medición:** | • Anual<br>• Mensual<br>• Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br>• 50%<br>• 50%<br>• 50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr: 100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA** | **ENCARGADO: LC RUBICELA ZILLI CESSA** |
| **Nombre del programa:**<br><br>Brindar a los ciudadanos acceso a información relevante y actualizada sobre las actividades de la Administración 2022-2025, así como del uso y ejecución de los recursos públicos, planes y proyectos en marcha. | -Obtener el DISTINTIVO AYUNTAMIENTO TRANSPARENTE otorgado por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.<br><br>- Promover la cultura de la transparencia y la protección de datos personales desde la infancia. |

| | |
|---|---|
| | - Garantizar un control detallado sobre los documentos, su destino, tratamiento y disposición final |
| **Nombre del Indicador:** | -100% en la publicación y actualización de Obligaciones de Transparencia LTAIPV.<br><br>-100% en la publicación y actualización de Obligaciones de Transparencia LGCG y LDF.<br><br>-100% en la publicación del proceso de las obras públicas<br><br>-100% en el trámite de las solicitudes de Información<br><br>-1 Curso de datos personales para estudiantes de primaria.<br><br>-100% Actualización de Instrumentos archivísticos de la Unidad. |
| **Definición del indicador:** | -Total de formatos actualizados LTAIPV.<br><br>-Total de formatos actualizados LGCG y LDF<br><br>-Publicación de los procedimientos de licitación<br><br>-Total de solicitudes de información tramitadas<br><br>-1 Curso de protección de datos personales<br><br>-Registro de series documentales |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y eficacia |
| **Método de Cálculo** | -(Número de formatos actualizados/ número de formatos requeridos) x 100.<br><br>-(Número de formatos actualizados/ número de formatos requeridos) x 100.<br><br>-Publicación del procedimiento de licitación en la página web institucional<br><br>-(Total de solicitudes tramitadas/ total de solicitudes recibidas) x 100<br><br>-(número de talleres realizados/ número de talleres solicitados) x 100<br><br>-(número de series generadas / número de series actualizadas) x 100 |
| **Unidad de medida:** | -Número de formatos actualizados.<br><br>-Número de formatos actualizados |

| | |
|---|---|
| | -Número de publicaciones del procedimiento de licitación en la página web institucional<br><br>-Número de solicitudes tramitadas<br><br>-Número de talleres realizados<br><br>-Número de series archivísticas generadas |
| **Frecuencia de medición:** | -Trimestral<br><br>-Trimestral<br><br>-Trimestral<br><br>-Semestral<br><br>-Anual<br><br>-Anual |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br><br>- 50%<br><br>- 50%<br><br>- 50%<br><br>- 50%<br><br>- 100%<br><br>- 50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br><br>100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA:** Oficialía Mayor | **ENCARGADO:** C. Ana Laura Ameca Hernández |
| **Nombre del programa:** Comprometido con la Administración pública eficiente. | -Difundir entre los trabajadores el reglamento interno y leyes aplicables.<br><br>-Capacitación permanente en atención al público y eficiencia de los trámites y servicios.<br><br>-Realizar un programa de supervisión, seguimiento, atención y prevención bajo indicadores de control. |

| | |
|---|---|
| **Nombre del Indicador:** | -100% Difundir el reglamento interno y leyes aplicables.<br><br>-100% Capacitación en atención al público y eficiencia de los trámites y servicios.<br><br>-100% Realizar supervisión, seguimiento, atención y prevención bajo indicadores de control. |
| **Definición del indicador:** | -Total de Reglamento Interno.<br><br>-Total de Capacitación Permanente.<br><br>-Total de Programa de Supervisión. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y Eficacia |
| **Método de Cálculo** | -(número de supervisiones, asesorías, controles y verificaciones de insumos, control y verificaciones y registros realizadas/número de supervisiones, asesorías, controles y verificaciones de insumos, control y verificaciones y registros programadas) x 100.<br><br>-(número de supervisiones, asesorías, controles y verificaciones de insumos, control y verificaciones y registros realizadas/número de supervisiones, asesorías, controles y verificaciones de insumos, control y verificaciones y registros programadas) x 100.<br><br>-(número de supervisiones, asesorías, controles y verificaciones de insumos, control y verificaciones y registros realizadas/número de supervisiones, asesorías, controles y verificaciones de insumos, control y verificaciones y registros programadas) x 100. |
| **Unidad de medida:** | -Número de Difundir el reglamento interno y leyes aplicables.<br><br>-Número de Capacitación en atención al público y eficiencia de los trámites y servicios.<br><br>-Número de Realizar supervisión, seguimiento, atención y prevención bajo indicadores de control. |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br><br>-25%<br><br>-50%<br><br>-50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br><br>-100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA:**<br><br>INFORMÁTICA | **ENCARGADO:**<br><br>ING. MAURICIO AVENDAÑO REYES |
| **Nombre del programa:**<br><br>**Comprometidos con la creación de una plataforma tecnológica, segura, confiable y oportuna.** | - Crear y actualizar un sitio Web oficial de la administración municipal.<br>- Publicación, mantenimiento y actualización del portal Institucional<br>- Publicación y actualización de las Obligaciones de Transparencia en portal electrónico de internet<br>- Realizar instalación y mantenimiento de internet gratuito en el parque Ignacio Zaragoza<br>- Mantenimiento de equipo de cómputo periódicamente.<br>- Valoración integral del equipo de cómputo recibido<br>- Actualización del equipo de cómputo de acuerdo a las necesidades del área |
| **Nombre del Indicador:** | -Crear un sitio web oficial.<br><br>-100% de mantenimiento y actualización del portal.<br><br>-100% de Publicación y actualización de las Obligaciones de Transparencia<br><br>- 100% de instalación y mantenimiento de internet gratuito<br><br>-100% de mantenimiento de equipo de cómputo<br><br>-100% de valoración integral del equipo de computo<br><br>-100 de actualización del equipo de computo |
| **Definición del indicador:** | -Crear 1 sitio web oficial.<br><br>-Total de mantenimiento y actualización del portal.<br><br>-Total de Publicaciones de las Obligaciones de Transparencia<br><br>-Total de instalaciones y mantenimiento de internet gratuito<br><br>-Total de mantenimiento de equipo de cómputo<br><br>-Total de valoraciones integral del equipo de computo<br><br>-Total de actualizaciones del equipo de computo |

| | |
|---|---|
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y Eficacia |
| **Método de Cálculo** | -Creación y actualización del Sitio WEB del Ayuntamiento como medio institucional<br><br>-(número de formatos publicadas/ número de formatos obligados) *100<br><br>-(número de fracciones publicadas/ número de fracciones obligados) *100<br><br>-(Puntos de acceso instalados/ puntos de acceso programados) *100<br><br>-(número de mantenimientos ejecutados/número de mantenimientos programados) x 100<br><br>-(número de valoraciones integrales ejecutadas/número de valoraciones programadas) x 100<br><br>-(número de actualizaciones ejecutadas/número de actualizaciones programadas) x 100 |
| **Unidad de medida:** | -Creación y actualización del Sitio WEB<br><br>-número de formatos publicadas<br><br>-número de fracciones publicadas<br><br>-Puntos de acceso instalados<br><br>-número de mantenimientos ejecutados<br><br>-número de valoraciones integrales ejecutadas<br><br>-número de actualizaciones ejecutadas |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br><br>-100 %<br><br>-50%<br><br>-50%<br><br>-33%<br><br>-50% |

| | |
|---|---|
| | -50%<br><br>-50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br><br>-100% |

**Ficha Técnica de Indicadores**

| **AREA: PARQUE VEHICULAR** | **ENCARGADO: ING. RIGOBERTO MOLINA PULIDO** |
|---|---|
| **Nombre del programa:**<br><br>Comprometidos con el buen funcionamiento de todos los vehículos propiedad de este H. Ayuntamiento. | -Contar con un parque vehicular en óptimas condiciones.<br><br>-Mantener la operatividad de los servicios que brinda el H. Ayuntamiento. |
| **Nombre del Indicador:** | -Supervisiones a unidades cumpliendo con el 100% ejecutado.<br><br>-Pláticas impartidas a los operadores de cada vehículo. |
| **Definición del indicador:** | -Total de formatos de verificación.<br><br>-Total de pólizas.<br><br>-Total de Reporte con fotografías.<br><br>-Total de pláticas impartidas. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y Eficacia. |
| **Método de Cálculo** | -Número de supervisiones a unidades/número de supervisiones programadas x100<br><br>-Número de metas/número de actividades ejecutadas x100<br><br>-Número de pláticas ejecutadas/número de pláticas programadas x100<br><br>-Número de verificaciones de vehículos ejecutadas/número de verificaciones programadas x100 |

| | |
|---|---|
| | -Número de revisiones a áreas operativas que requieran unidades nuevas realizadas/número de revisiones operativas programadas x10 |
| **Unidad de medida:** | -Pólizas<br>-Formato de verificación<br>-Reporte con fotografías<br>-Carpeta digital |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | **2022-2025**<br>**-56.1%**<br>**-51.9%**<br>**-56.2%**<br>**-62.5%**<br>**-54.1%** |

**EJE 2.**

**Comprometidos con el desarrollo social y el bienestar de las familias**

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: INSTITUTO DE LA MUJER** | **ENCARGADA: LIC ELIA DEL CARMEN CHISPAN CANDELARIO** |
| **Nombre del Programa:** | -Comprometidos con los Derechos de la Mujer<br>-Acompañando Mujeres hacia la Superación<br>-Rompiendo Estereotipos. |
| **Nombre del Indicador:** | 100% de Publicaciones, cumpliendo el total de lo ejecutado en la administración.<br>100% de Visitas a colonias, cumpliendo con el total de lo ejecutado en la administración.<br>100% de Pláticas, cumpliendo con el total de lo ejecutado en la administración. |
| **Definición del Indicador:** | -Total de Publicaciones ejecutadas<br>-Total de jornadas ejecutadas en comunidades.<br>-Total de pláticas ejecutadas |
| **Dimensión a medir:** | Eficacia y eficiencia |
| **Método de Cálculo:** | -Total de Publicaciones ejecutadas/ Total de publicaciones programadas anualmente x 100.<br>-Total de jornadas ejecutadas en comunidades/Total de jornadas programadas anualmente x 100.<br>-Total de pláticas ejecutadas/ Total de pláticas programadas anualmente x 100 |
| **Unidad de medida:** | Número de publicaciones ejecutadas<br>Número de Jornadas ejecutadas<br>Número de Pláticas ejecutadas |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br>93.3 % primer indicador |

| | |
|---|---|
| | 0.6% segundo indicador<br><br>100 % tercer indicador |
| **Metas:** | Lograr al final del ejercicio 2025 el 100% de |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: SMDIF HUATUSCO** | **ENCARGADO: M.C. MARIA DEL CARMEN DE RUESGA VALDIVIA DIRECTORA DEL SMDIF HUATUSCO.** |
| **Nombre del programa: PROGRAMA DE ATENCIÓN A DISCAPACITADOS** | 1.- Brindar las estrategias legales para garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad.<br><br>2.- Realizar las gestiones necesarias para la obtención de los beneficios que requieran las personas con discapacidad (Bienestar, funcionales físicos, cirugías específicas, tratamientos específicos)<br><br>3.- Generar las gestiones para los programas alimentarios dirigidos a las personas con discapacidad (Comedores comunitarios, población prioritaria, etc.)<br><br>4.- Proporcionar los servicios de salud integrales para las personas con discapacidad (Psicología, dental, farmacia, médico general y de especialidad y terapias físicas)<br><br>5.- Proporcionar las terapias específicas de acuerdo a la discapacidad en cada caso.<br><br>6.- Generar actividades que fomenten la integración, la convivencia y la reconstrucción del tejido social para una convivencia inclusiva y de justicia social. |
| **Nombre del Indicador:** | 1.- Proporcionar el 100% como estrategia de atención para cada caso expuesto.<br><br>2.- Gestionar el 100 % de las necesidades solicitadas para personas con discapacidad a través de los programas públicos o con los que tengamos vinculación.<br><br>3.- Generar el 100% las gestiones para los programas alimentarios dirigidos a las personas con discapacidad.<br><br>4.- Proporcionar el 100% de las consultas médicas a quienes lo soliciten y campaña permanente de donación de medicamentos. |

| | |
|---|---|
| | 5.- Proporcionar el 100% de las terapias físicas y de rehabilitación a quienes lo soliciten.<br><br>6.- General 1 actividad mensual como 100% fomente la integración, la convivencia y la reconstrucción del tejido social para una convivencia inclusiva y de justicia social. |
| **Definición del indicador:** | 1.- Total de estrategias legales para las personas con discapacidad.<br><br>2.- Total de gestiones obtención de beneficios para las personas con discapacidad.<br><br>3.- Total de gestiones para los programas alimentarios dirigidos a las personas con discapacidad.<br><br>4.- Total de servicios de salud integrales para las personas con discapacidad.<br><br>5.- Total de terapias de acuerdo a la discapacidad.<br><br>6.- Total de actividades que fomenten convivencia inclusiva y de justicia social. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia, Eficacia, Calidad y Economía |
| **Método de Cálculo:** | 1.- (Total de estrategias legales brindadas / Total de estrategias legales programadas) x 100.<br><br>2.- (Total de gestiones obtención de beneficios / Total de beneficios obtenidos) x 100.<br><br>3.- (Total de gestiones para los programas alimentarios/ Total de beneficiarios de programas alimentarios obtenidos) x 100.<br><br>4.- (Total de servicios de salud solicitados / Total de servicios de salud brindados) x 100.<br><br>5.- (Total de terapias solicitadas / Total de terapias brindadas) x 100.<br><br>6.- (Total de actividades generadas de inclusión y de justicia social / Total de actividades ejecutadas) x 100. |
| **Unidad de medida:** | 1.- Número de estrategias legales realizadas<br><br>2.- Número de beneficios obtenidos para personas con discapacidad. |

| | |
|---|---|
| | 3.- Número de beneficiarios de programas alimentarios obtenidos<br><br>4.- Número de servicios de salud brindados<br><br>5.- Número de terapias brindadas<br><br>6.- Número de actividades ejecutadas de inclusión y de justicia social |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022 – 2025<br><br>1. 50%<br>2. 60%<br>3. 60%<br>4. 60%<br>5. 50%<br>6. 50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr el: -100% |

| Ficha Técnica de Indicadores | |
|---|---|
| **ÁREA: SMDIF HUATUSCO** | **ENCARGADO: M.C. MARIA DEL CARMEN DE RUESGA VALDIVIA DIRECTORA DEL SMDIF HUATUSCO.** |
| **Nombre del programa: PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR** | 1.- Brindar las estrategias legales para garantizar los derechos humanos de los adultos mayores.<br><br>2.- Realizar las gestiones para la obtención de beneficios de los adultos mayores.<br><br>3.- Generar las gestiones para los programas alimentarios dirigidos a los adultos mayores.<br><br>4.- Proporcionar los servicios de salud integrales para los adultos.<br><br>5.- Generar actividades de recreación que fomenten la convivencia inclusiva y de justicia social.<br><br>6.- Generar las condiciones de vida digna a los adultos mayores que se encuentren en estado de abandono o desamparo. |
| **Nombre del Indicador:** | 1.- Como 100% estrategias realizar Pláticas al año de sensibilización en temas de respeto a los derechos humanos, prevención del delito y no violencia.<br><br>2.- Gestionar el 100% de aparatos funcionales de movilidad. A los pacientes que sean candidatos acordes a su padecimiento, visitas domiciliarias, entregar el 100% de los proyectos productivos y beneficios de programa de desarrollo a la vivienda a quienes más lo necesiten.<br><br>3.- Como 100% aumentar en un 10% el número de personas en comedores comunitarios.<br><br>4.- Como 100% llevar a cabo campañas de salud preventiva “DIF cerca de ti” al año, 1 terapia ocupacional a cada adulto mayor que lo requiera.<br><br>5.- Como 100 % Realizar 1 actividad mensual de convivencia y recreación.<br><br>6.- Asilar al 100 % de adultos mayores en condiciones de desamparo, dar seguimiento de la salud del 100 % de los adultos mayores asilados y realizar 1 programa de actividades de recreación para los adultos mayores asilados. |
| **Definición del indicador:** | 1.- Total de estrategias de sensibilización en temas de respeto a los derechos humanos, prevención del delito y no violencia los adultos mayores. |

| | |
|---|---|
| | 2.- Total de Gestiones en beneficio a los adultos mayores.<br><br>3.- Total del 10% en personas para comedores comunitarios.<br><br>4.- Total de campañas de salud preventiva.<br><br>5.- Total de actividades mensuales de convivencia y recreación.<br><br>6.- Total de adultos mayores en condiciones de desamparo asilados. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia, Eficacia, Calidad y Economía |
| **Método de Cálculo:** | 1.- (Total de estrategias de sensibilización brindadas / Total de estrategias de sensibilización programadas) x 100<br><br>2.- (Total de Gestiones brindadas / Total de Gestiones programadas) x 100<br><br>3.- Total del porcentaje en personas nuevas en comedores comunitarios / entre el 10% del total x 100<br><br>4.- Total de campañas de salud preventiva brindadas / Total de campañas de salud preventivas programadas.<br><br>5.- Total de actividades mensuales de convivencia y recreación brindadas / Total de actividades mensuales de convivencia y recreación programadas.<br><br>6.- Total de adultos mayores en condiciones de desamparo asilados/ Total de adultos mayores en condiciones de abandono, pero con familiares (intervención jurídica) programados x 100 |
| **Unidad de medida:** | 1.- Número de estrategias de sensibilización<br><br>2.- Número de Gestiones<br><br>3.- Número del porcentaje en personas nuevas en comedores comunitarios<br><br>4.- Número de campañas de salud preventiva<br><br>5.- Número de actividades mensuales de convivencia y recreación<br><br>6.- Número de adultos mayores en condiciones de desamparo asilados |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022 – 2025<br><br>1. 50% |

| | |
|---|---|
| | 2. 60%<br>3. 60%<br>4. 60%<br>5. 50%<br>6. 50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr el: -100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: SMDIF HUATUSCO** | **ENCARGADO: M.C. MARIA DEL CARMEN DE RUESGA VALDIVIA DIRECTORA DEL SMDIF HUATUSCO.** |
| **Nombre del programa: ASISTENCIA SOCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES** | 1.- Brindar las estrategias legales para garantizar los derechos humanos de Las niñas, niños y adolescentes en general<br><br>2.- Generar las gestiones para los programas alimentarios dirigidos a las niñas, niños y adolescentes<br><br>3.- Proporcionar los servicios de salud integrales para los niñas, niños y adolescentes,<br><br>4.- Generar actividades de recreación que fomenten la integración social y la convivencia inclusiva<br><br>5.- Proporcionar la educación preescolar para niños y niñas de comunidades marginadas (CAIC).<br><br>6.- Generar las condiciones de vida digna a las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en estado de abandono, desamparo o cualquier otra vulnerabilidad. |
| **Nombre del Indicador:** | 1.- Brindar 100 % como estrategias legales para garantizar los derechos humanos de Las niñas, niños y adolescentes en general<br><br>2.- Generar el 100 % de las gestiones para los programas alimentarios dirigidos a las niñas, niños y adolescentes<br><br>3.- Proporcionar el 100% de los servicios de salud integrales para los niñas, niños y adolescentes,<br><br>4.- Generar el 100 % de actividades de recreación que fomenten la integración social y la convivencia inclusiva<br><br>5.- Proporcionar al 100 % la educación preescolar para niños y niñas de comunidades marginadas (CAIC).<br><br>6.- Generar al 100 % las condiciones de vida dignan a las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en estado de abandono, desamparo o cualquier otra vulnerabilidad. |

| | |
|---|---|
| **Definición del indicador:** | 1.- Total de estrategias legales para garantizar los derechos humanos de Las niñas, niños y adolescentes en general<br><br>2.- Total de gestiones para los programas alimentarios dirigidos a las niñas, niños y adolescentes<br><br>3.- Total de servicios de salud integrales para los niñas, niños y adolescentes,<br><br>4.- Total de actividades de recreación que fomenten la integración social y la convivencia inclusiva<br><br>5.- Total de actividades para proporcionar educación preescolar para niños y niñas de comunidades marginadas (CAIC).<br><br>6.- Total de actividades para generar condiciones de vida dignan a las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en estado de abandono, desamparo o cualquier otra vulnerabilidad. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia, Eficacia, Calidad y Economía |
| **Método de Cálculo:** | 1.- (Total de estrategias legales brindadas / Total de estrategias legales programadas) x 100.<br><br>2.- (Total de gestiones para los programas alimentarios brindados / Total de gestiones para los programas alimentarios programadas) x 100.<br><br>3.- (Total de servicios de salud integrales brindados / Total de servicios de salud integrales programadas) x 100.<br><br>4.- (Total de actividades de recreación que fomenten la integración social y la convivencia inclusiva brindadas / Total de actividades de recreación programadas x )100<br><br>5.- (Total de actividades para proporcionar educación preescolar para niños y niñas de comunidades marginadas (CAIC) brindadas / Total de actividades para proporcionar educación preescolar para niños y niñas de comunidades marginadas (CAIC) programadas) x 100.<br><br>6.- (Total de actividades para generar condiciones de vida brindados / Total de actividades para generar condiciones de vida programadas) x 100 |
| **Unidad de medida:** | 1.- Número de estrategias legales brindadas.<br><br>2.- Número de gestiones para los programas alimentarios brindados.<br><br>3.- Número de servicios de salud integrales brindados. |

| | |
|---|---|
| | 4.- Número de actividades de recreación que fomenten la integración social y la convivencia inclusiva brindadas.<br><br>5.- Número de actividades para proporcionar educación preescolar para niños y niñas de comunidades marginadas (CAIC).<br><br>6.- Total de actividades para generar condiciones de vida brindados a las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en estado de abandono, desamparo o cualquier otra vulnerabilidad. |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022 – 2025<br>1. 50%<br>2. 60%<br>3. 60%<br>4. 60%<br>5. 50%<br>6. 50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr el: -100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: SMDIF HUATUSCO** | **ENCARGADO: M.C. MARIA DEL CARMEN DE RUESGA VALDIVIA DIRECTORA DEL SMDIF HUATUSCO.** |
| **Nombre del programa: PERSONAS CON ADICCIONES (Alcoholismo y drogadicción)** | 1.- Proporcionar los servicios de salud integrales para la atención de las personas con adicciones.<br><br>2.- Generar las gestiones para los programas alimentarios dirigidos a personas vulnerables.<br><br>3.- Canalizar a las personas con adicciones a instituciones que les apoyen a el manejo de las adicciones de manera integral incluyendo su red de apoyo. |
| **Nombre del Indicador:** | 1.- Proporcionar el 100 % de los servicios de salud integrales para la atención de las personas con adicciones.<br><br>2.- Generar el 100 % de las gestiones para los programas alimentarios dirigidos a personas vulnerables.<br><br>3.- Canalizar el 100 % de las personas con adicciones a instituciones que les apoyen a el manejo de las adicciones de manera integral incluyendo su red de apoyo. |

| | |
|---|---|
| **Definición del indicador:** | 1.- Total de los servicios de salud integrales para la atención de las personas con adicciones.<br><br>2.- Total de las gestiones para los programas alimentarios dirigidos a personas vulnerables.<br><br>3.- Total de canalizaciones de las personas con adicciones a instituciones que les apoyen a el manejo de las adicciones de manera integral incluyendo su red de apoyo. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia, Eficacia, Calidad y Economía |
| **Método de Cálculo:** | 1.- (Total de los servicios de salud integrales para la atención de las personas con adicciones brindadas / Total de los servicios de salud integrales para la atención de las personas con adicciones programadas) x 100.<br><br>2.- (Total de las gestiones para los programas alimentarios dirigidos a personas vulnerables brindadas / Total de las gestiones para los programas alimentarios dirigidos a personas vulnerables programadas) x 100.<br><br>3.-( Total de canalizaciones brindadas de las personas con adicciones a instituciones que les apoyen a el manejo de las adicciones de manera integral incluyendo su red de apoyo/ Total de canalizaciones programadas) x 100. |
| **Unidad de medida:** | 1.- Número de servicios de salud integrales para la atención de las personas con adicciones.<br><br>2.- Número de gestiones para los programas alimentarios dirigidos a personas vulnerables.<br><br>3.- Número de canalizaciones brindadas de las personas con adicciones a instituciones que les apoyen a el manejo de las adicciones de manera integral incluyendo su red de apoyo. |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022 – 2025<br>1. 50%<br>2. 60%<br>3. 60%<br>4. 60%<br>5. 50%<br>6. 50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr el: -100% |

Ficha Técnica de Indicadores

| | |
|---|---|
| **ÁREA:** SECRETARIA EJECUTIVA DEL SIPINNA HUATUS | **ENCARGADO:** |
| **Nombre del programa:** **COMPROMETIDOS CON EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.** | - PROMOVER UNA EFICAZ COMUNICACIÓN SOCIAL QUE VISIBILICEN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.<br>- DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL EJERCICIO PLENO DE LOS MISMOS<br>- PARTICIPACIÓN ACTIVA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA APLICAR LA PERSPECTIVA DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ EN LA TOMA DE DECISIONES |
| **Nombre del Indicador:** | -100% de<br>-100% de<br>-100% de |
| **Definición del indicador:** | -Total de.<br>-Total de<br>-Total de |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y eficacia |
| **Método de Cálculo** | -<br>-<br>- |
| **Unidad de medida:** | -Número de<br>-Número de<br>-Número de |
| **Frecuencia de medición:** | -<br>-<br>- |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br>-<br>-<br>- |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br>100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL** | **ENCARGADO: LIC. WALTER MARTINEZ YLLARZA** |
| **Nombre del programa:**<br>1. **Brigada Vial Escolar Cerca de ti.**<br>2. **Embelleciendo Huatusco.**<br>3. **Sembrando Saberes.** | 1.Implementar un programa de educación vial, a través de pláticas, cursos, talleres y/o foros permanentes a las escuelas.<br>2.Implementar el proyecto “Embelleciendo Huatusco” y fomentar la participación ciudadana.<br>3. Vinculación con el sector educativo en sus diversos niveles, para la implementación de actividades para llevar a cabo los huertos escolares a través del programa “Sembrando Saberes”.<br>Capacitar y asesorar a los participantes a través de los estudiantes del CRUO Chapingo. |
| **Nombre del Indicador:** | 100% de número de actividades colectivas realizadas. |
| **Definición del indicador:** | 1.Total, 4 Platicas, Cursos, Talleres y/o Foros.<br>2. Total de 16 Tequios y/o faenas realizadas.<br>3.Total de 2 Registros de escuelas en donde se desarrolla el programa "Sembrando Saberes". |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y eficacia. |
| **Método de Cálculo** | 1.(Total Actividades anuales/ Actividades realizadas) *100.<br>2. (Total de Actividades anuales/ el total de Actividades realizadas) *100.<br>3. Registro de escuelas en donde se desarrolla el programa "Sembrando Saberes". |
| **Unidad de medida:** | 1.Número de actividades colectivos realizadas. (pláticas, cursos, talleres y/o foros).<br>2. Número de tequios y/o faenas.<br>3. Número de Huertos. |
| **Frecuencia de medición:** | 1.Trimestral. |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br>1. **40%**<br>2. **50%**<br>3. **25%** |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2022-2025 lograr:<br>100% en cada uno de los programas implementados. |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **Área: Coordinación de Salud** | **Encargado: Lic. Mariela González Serrano** |
| **Nombre del programa:**<br><br>comprometidos con la salud de los Huatusqueños | *Gestionar la programación de jornadas, campañas, talleres y platicas a lo largo de la administración en beneficio de la población<br><br>*Control larvario casa por casa<br><br>*Programación de fumigaciones y descacharrizaciones *Canalización de pacientes a instituciones públicas y privadas. |
| **Nombre del indicador:** | *100% de Casas abatizadas<br><br>*Cumplir el 100%Jornadas de salud gratuitas<br><br>* total de Platicas informativas de acuerdo al calendario de la jurisdicción sanitaria núm. 6<br><br>*Total de Núm. de fumigaciones y descacharrizaciones realizadas |
| **Definición del indicador:** | *Total de Personas más sanas<br><br>*Total de Población más informada sobre a dónde acudir en caso de presentar y gestionar se les brinde pronta atención.<br><br>*Total Eliminación de dengue, Zika y chinconguya en el municipio<br><br>*Total de Campañas realizadas |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia |
| **Método de cálculo** | *(Total de abatizaciones en el municipio para erradicación de larvas) x 100<br><br>*(Total de gestiones de jornadas y campañas de salud gratuitas) x 100<br><br>*(Total Núm. de pláticas informativas al municipio) x 100<br><br>*(Total de control larvario casa por casa) x 100 |
| **Unidad de medida:** | Número de personas beneficiadas en las distintas actividades programadas para el beneficio del municipio. |
| **Frecuencia de medición:** | Mensual/ Trimestral |

| | |
|---|---|
| **Línea base:** | 2022-2025<br><br>-16.6%<br><br>-20%<br><br>-33.33%<br><br>-50% |
| **Metas:** | Al finalizar el año 2025 haber realizado todas las actividades programadas gestionadas y las solicitadas por la jurisdicción sanitaria núm. 6 de córdoba, ver. |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA:**<br><br>**TEATRO SOLLEIRO** | **ENCARGADO:**<br><br>**C. CLAUDIA MARCELA GARCÍA CABAL** |
| **Nombre del programa:**<br><br>Impulsar y brindar el apoyo necesario a instituciones y grupos culturales de la región. | Fomentar la cultura y la expresión artística del municipio. |
| **Nombre del Indicador:** | -100% Festival del día de la danza<br><br>-100% Exposiciones de pintura y fotografía |
| **Definición del indicador:** | -Total festivales del día de la danza<br><br>-Total exposiciones de pintura y fotografía |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y eficacia |
| **Método de Cálculo** | - (Número de festivales realizados/número de festivales programados) x 100<br><br>- (Número de exposiciones realizadas/número de exposiciones programadas) x 100 |
| **Unidad de medida:** | -Número de festivales<br><br>-Número de exposiciones |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral. |

| | |
|---|---|
| **Línea Base:** | 2022-2025<br><br>-66 %<br><br>-33 % |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br><br>100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN** | **ENCARGADO: LEP. REYES PACHECO CANO** |
| **Nombre del programa:**<br><br>1.Comprometidos con la promoción de los valores cívicos, patrióticos e históricos en el Municipio de Huatusco.<br><br>2.Desarrollo de actos cívicos para fomentar los valores patrióticos.<br><br>3.Demostración de:<br><br>Escoltas<br><br>Bandas de Guerra<br><br>Oratoria | 1.Fomentar los valores cívicos en la ciudadanía.<br><br>2.Promover la formación integral y la importancia que tiene la historia cívica y sus protagonistas.<br><br>3.Fomentar la identidad cívica de las y los estudiantes, así como el amor y la fidelidad a nuestros símbolos patrios y lograr la habilidad y capacidad d expresarse correctamente. |
| **Nombre del Indicador:** | 1. 100% número de alumnos que participan en desfiles.<br>2. 100% número de actos cívicos.<br>3. 100% número de participación en demostraciones de escoltas, bandas de guerra y oratoria. |
| **Definición del indicador:** | 1. Total, de 8 desfiles cívicos anuales.<br>2. Total, de 38 actos cívicos anuales.<br>3. Total, de 3 actividades (demostración de escoltas, bandas de guerra y oratoria). |

| | |
|---|---|
| **Dimensión a medir:** | EFICIENCIA Y EFICACIA. |
| **Método de Cálculo** | 1.(No. De desfiles anuales/desfiles realizados*100).<br><br>2. (No. De actos cívicos realizados/entre total de actos cívicos*100).<br><br>3.(No. Total, de convocatorias realizadas/total de convocatorias *100). |
| **Unidad de medida:** | 1. Número de desfiles.<br>2. Número de actos cívicos.<br>3. Número de convocatorias. |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral. |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br><br>1. 50%<br>2. 50%<br>3. 50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2022-2025 lograr:<br><br>100% en cada uno de los programas implementados. |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: Museo municipal** | **ENCARGADO: Candelaria Cortés Zárate** |
| **Nombre del programa:**<br><br>Confianza, compromiso y desarrollo con el museo municipal. | -Incrementar las visitas guiadas con la vinculación de áreas como es gobernación, educación, entre otras.<br><br>- Reforzar las visitas al público en general mediante la vinculación con el área de turismo, educación y DIF.<br><br>- Elaborar una cápsula informativa mediante una estrategia de comunicación y difusión de medios para la difusión de las distintas actividades del museo. |
| **Nombre del Indicador:** | 100% visitas guiadas.<br><br>100% visitas al público en general.<br><br>100% ejecución de la elaboración de la cápsula. |
| **Definición del indicador:** | Total, de visitas guiadas.<br><br>Total, de visitas al público en general.<br><br>Total, de la elaboración de la cápsula. |

| | |
|---|---|
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia |
| **Método de Cálculo** | -(Número de visitas guiadas programadas/ número de visitas guiadas realizadas) *100.<br><br>-(Número de visitas registradas/ número de visitas meta) *100.<br><br>- (Número de cápsulas elaboradas/ número de cápsulas programadas) *100. |
| **Unidad de medida:** | -Número de visitas guiadas.<br><br>-Número de visitas registradas.<br><br>-Número de cápsulas elaboradas. |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | **2022-2025**<br><br>9.09%<br><br>52%<br><br>4.54% |
| **Metas:** | 100% al término del ejercicio 2025 lograr el 100% de todas las actividades. |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: BIBLIOTECA MUNICIPAL** | **ENCARGADO: C. CLARISSA MARGARITA RODRIGUEZ RIVERA** |
| **Nombre del programa:**<br><br>Comprometidos con la promoción y difusión de la biblioteca. | 1.-Programa permanente de promoción y difusión de las actividades que se realizan en la biblioteca.<br><br>2.-Capacitacion permanente del personal de la biblioteca pública municipal.<br><br>3.-Programas de acciones que estimulen a la población del municipio de Huatusco, ver, el habito de la lectura. |

| | |
|---|---|
| **Nombre del Indicador:** | 1.-100 % campañas de difusión y promociones de los servicios y actividades que se realizan en la biblioteca.<br><br>2.-100% inscripción del personal de la biblioteca a los cuatro talleres y cursos que ofrece la red nacional de bibliotecas y la dirección general de bibliotecas.<br><br>3.-100% gestionar cuatro talleres y cursos ofrecidos por la red de la DGB.<br><br>4.-100% visitas guiadas a instituciones educativas y público en general para que conozcan la biblioteca |
| **Definición del indicador** | 1.- Total de 11 campañas de difusión y promoción de los servicios y actividades que se realizan en la biblioteca.<br><br>2.- Total de 4 inscripciones del personal de la biblioteca y dirección general de bibliotecas.<br><br>3.- Total de 4 talleres y cursos gestionadas ofrecidos por la red de la D.G.B<br><br>4.- Total de 36 visitas guiadas a instituciones y público en general para que conozcan la biblioteca. |
| **Dimensión a medir** | Eficiencia y eficacia |
| **Método de Cálculo** | (Total de campañas realizadas / total de campañas programadas) x100<br><br>(Total de cursos acreditados / total de cursos programados) x 100<br><br>(Total de talleres realizados / el total de talleres gestionados) x100<br><br>(Total de visitas guiadas / total de visitas programados) x 100 |
| **Unidad de medida:** | -Número de campañas realizadas<br><br>-Número de cursos acreditados programados. |

| | |
|---|---|
| | -Número de visitas guiadas programadas.<br><br>Se adicionan visitas y recorridos adicionales según sean solicitados. |
| **Frecuencia de medición:** | TRIMESTRAL |
| **Línea Base:** | 50%<br><br>50%<br><br>50%<br><br>50% |
| **Metas:** | Al final se logrará el 100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: Coordinación de Cultura** | **ENCARGADO: Flor Olivia Taxilaga Martínez** |
| **Nombre del programa:**<br><br>Confianza, compromiso y desarrollo con la cultura | 1.-Generar actividades culturales en espacios públicos que promuevan la cohesión social, la participación ciudadana y la inclusión.<br><br>2.-Recuperar y promocionar la historia del municipio a través de la difusión del patrimonio histórico y cultural.<br><br>3.- Generar espacios que impulsen la creatividad y que ayuden a la generación de espacios públicos sensibles a las expresiones artísticas. |
| **Nombre del Indicador:** | 1.- 100% de Domingos culturales realizados.<br><br>2.-100% de Taller de Danza de negros.<br><br>3.-100% de Obras de teatro. |
| **Definición del indicador:** | 1.- Total de 11 Domingos culturales<br><br>2.- Total de 9 escuelas participantes en el Taller de Danza de Negros.<br><br>3.-Total de 3 Obras de teatro. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y eficacia. |
| **Método de Cálculo** | 1.-(total de domingos culturales anuales/total de domingos culturales realizados) *100. |

| | |
|---|---|
| | 2.- (Total de escuelas participantes en el Taller Danza de negros/Total de taller impartidos) *100.<br><br>3.-(Total de Obras anuales/ Total de obras realizadas) *100. |
| **Unidad de medida:** | 1.-Numero de Domingos culturales.<br><br>2.- Numero de escuelas participantes en el Taller de Danza de Negros.<br><br>3.-Numero de Obras de Teatro. |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br><br>1.-40%<br><br>2.-50%<br><br>3.-50% |
| **Metas:** | Al final de la administración 2025 lograr el 100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD** | **ENCARGADO: TIRSO PORRAS MARÍN** |
| **Nombre del programa: COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER.** | -Promoción, difusión y apoyo de los derechos de las y los jóvenes conferidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.<br><br>-Impulsar entornos saludables, de sana convivencia y recreación para las y los jóvenes del municipio de Huatusco, Ver.<br><br>-Garantizar el fomento al derecho de las y los jóvenes a vivir esta etapa de su vida con calidad, creatividad, vitalidad e impregnada de valores que contribuyan su pleno desarrollo y expresión de su potencialidad y capacidad humana. |
| **Nombre del Indicador:** | -100% de las actividades realizadas de promoción, difusión y apoyo de los derechos de las y los jóvenes conferidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.<br><br>-100% del impulso de entornos saludables, de sana convivencia y recreación para las y los jóvenes del municipio de Huatusco, Ver. |

| | |
|---|---|
| | -100% de actividades de fomento al derecho de las y los jóvenes a vivir esta etapa de su vida con calidad, creatividad, vitalidad e impregnada de valores que contribuyan su pleno desarrollo y expresión de su potencialidad y capacidad humana. |
| **Definición del indicador:** | -Total de las actividades realizadas de promoción, difusión y apoyo de los derechos de las y los jóvenes conferidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.<br><br>-Total, del impulso de entornos saludables, de sana convivencia y recreación para las y los jóvenes del municipio de Huatusco, Ver.<br><br>-Total de actividades de fomento al derecho de las y los jóvenes a vivir esta etapa de su vida con calidad, creatividad, vitalidad e impregnada de valores que contribuyan su pleno desarrollo y expresión de su potencialidad y capacidad humana. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia |
| **Método de Cálculo** | -(Total de actividades de promoción, difusión y apoyo de los derechos de las y los jóvenes / total de actividades de promoción y difusión de los derechos de las y los jóvenes programadas anualmente) X 100.<br><br>- (Total, de entornos saludables, de sana convivencia y recreación para las y los jóvenes del municipio de Huatusco, Ver. Impulsados/ Total, de entornos saludables, de sana convivencia y recreación para las y los jóvenes del municipio de Huatusco, Ver. Impulsados programados anualmente) X 100.<br><br>-(Total, de actividades para el fomento al derecho de las y los jóvenes a vivir esta etapa de su vida con calidad, creatividad, vitalidad e impregnada de valores que contribuyan su pleno desarrollo y expresión de su potencialidad y capacidad humana programados anualmente) X 100. |
| **Unidad de medida:** | -Número de actividades de promoción, difusión y apoyo de los derechos de las y los jóvenes conferidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.<br><br>-Número de actividades para el impulso de entornos saludables, de sana convivencia y recreación para las y los jóvenes del municipio de Huatusco, Ver.<br><br>-Número de actividades para el fomento al derecho de las y los jóvenes a vivir esta etapa de su vida con calidad, creatividad, vitalidad e impregnada de valores que contribuyan su pleno desarrollo y expresión de su potencialidad y capacidad humana. |

| | |
|---|---|
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | Ejercicio 2022-2025<br><br>-50%<br><br>-50%<br><br>-50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr: 100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **AREA: COMUDE** | **ENCARGADO: MIGUEL JAIR GONZALEZ CORTES** |
| **Nombre del programa: Comprometidos Con El Deporte** | - Gestionar en mantenimiento de las canchas deportivas públicas.<br>- Creación de torneos en coordinación con los Comités Directivos de las Ligas Municipales para fomentar el deporte competitivo y formativo<br>- Emitir convocatorias y promocionarlas en escuelas, espacios deportivos y redes sociales Institucionales |
| **Nombre del Indicador:** | -100% Gestiones realizadas (mantenimiento de canchas)<br><br>-100% Torneos<br><br>-100% Convocatorias de torneos |
| **Definición del indicador:** | -Total de mantenimiento a espacios deportivos<br><br>-Total de torneos de basquetbol y voleibol<br><br>-Total de torneos en escuelas |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia |
| **Método de Cálculo** | -(Número de gestiones realizadas/número de gestiones programadas) *100<br><br>-(Número de torneos realizados/número de torneos programados) *100<br><br>- (Número de torneos escolares realizados/número de torneos escolares programados) *100 |
| **Unidad de medida:** | -Número de mantenimientos a espacios deportivos<br><br>-Número de torneos en general<br><br>-Número de torneos escolares |

| | |
|---|---|
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral, mensual |
| **Línea Base:** | -50%<br><br>-50%<br><br>-50% |
| **Metas:** | Al final del 2025 lograr<br><br>-100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE HUATUSCO VERACRUZ** | **ENCARGADO: LIC. WILFRIDO SAÚL MARTINEZ YLLARZA** |
| **Nombre del programa: Compromiso de información sustentable.** | Campaña permanente de medios para promover:<br>a) La cultura del agua.<br>b) Pago a tiempo.<br>c) Trabajo de CMAS. |
| **Nombre del Indicador:** | 100% en la creación 1 página web oficial de CMAS. |
| | 100% en la creación de redes sociales oficiales de la CMAS. |
| | 100% platicas de concientización en escuelas del municipio. |
| | 100% distribución de folletos, trípticos, etc. |
| | 100% de difusión de carteles en puntos de mayor afluencia dentro del municipio. |
| | 100% en Realización de desfiles (uno por año) conmemorativos al Día del Agua. |
| | 100% de cumplimiento en Campaña de Reforestación Compromiso 22-25 |
| **Definición del indicador:** | -Total, de creación de una página oficial en sitio web para la Comisión Municipal de Agua Potable de Huatusco Veracruz. |
| | -Total, de creación de redes sociales, Facebook, Instagram, Tik Tok; para la Comisión Municipal de Agua Potable de Huatusco Veracruz. |

| | |
|---|---|
| | -Total de Impartición de pláticas de concientización en escuelas del municipio en los niveles primaria y secundaria sobre el cuidado del agua. |
| | -Total de distribución de folletos, trípticos dentro de la comunidad estudiantil y padrón de usuarios de la Comisión Municipal de Agua Potable de Huatusco Veracruz. |
| | -Total de difusión de carteles sobre el cuidado del agua en puntos de mayor afluencia dentro del municipio. |
| | -Total, en realización de desfiles (uno por año) con escuelas de los distintos niveles educativos de la cabecera municipal, conmemorativos al Día del Agua. |
| | -Total, de Campaña de Reforestación en zonas rurales, urbanas y aledañas a las fuentes de abastecimiento. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia, eficacia y de calidad |
| **Método de Cálculo** | (Núm. página web oficial de CMAS realizadas /número total de páginas web oficiales programadas) x 100 |
| | (Núm. redes sociales creadas /Núm. redes sociales programadas) x 100 |
| | (Núm. platicas realizadas / Núm. platicas programadas) x 100 |
| | (Núm. puntos de entrega de folletos realizados / Núm. puntos de entrega de folletos programados) x 100 |
| | (Núm. Carteles colocados / Núm. de carteles programados) x 100 |
| | (Núm. desfiles realizados / Núm. desfiles programados) x 100 |
| | (Núm. árboles plantados / Núm. árboles programados) x 100 |
| **Unidad de medida:** | -Número de página web Oficial de CMAS creada. |
| | -Número de Redes sociales programadas. |
| | -Número de pláticas de concientización programadas. |
| | -Número de puntos de distribución de folletos, trípticos, etc. |
| | -Número de puntos de difusión de carteles. |
| | -Número de desfiles programados. |

| | |
|---|---|
| | -Número de árboles programados. |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025 |
| | -100% |
| | -66.60% |
| | -30% |
| | -30% |
| | -40.8% |
| | -50% |
| | -31.08% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr el 100% en todas las actividades |

**Eje 3.**

**Desarrollo económico y crecimiento sostenibles**

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: Desarrollo Económico** | **ENCARGADO: Mtra. Ana Hazel Zitácuaro Bulbarella** |
| **Nombre del programa:**<br><br>Comprometidos con el autoempleo en Huatusco | - Compartir entre Pymes, artesanos y emprendedores las herramientas necesarias para el impulso de sus emprendimientos.<br>- Generar nuevos espacios de comercialización de sus productos para emprendedores y artesanos de Huatusco. |
| **Nombre del Indicador:** | - 100% de publicaciones de convocatorias o programas.<br>- 100% de ferias artesanales y para emprendedores.<br>- 100% de gestiones de capacitaciones para artesanos y emprendedores |
| **Definición del indicador:** | - Total, de convocatorias publicadas<br>- Total, de ferias artesanales realizadas<br>- Total, de capacitaciones otorgadas. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia, economía y calidad. |
| **Método de Cálculo:** | - (Número de gestiones realizadas/total de gestiones programadas) x100 |

| | |
|---|---|
| | - (Número de exposiciones realizadas/total de exposiciones programadas) x100 |
| **Unidad de medida:** | - Número de convocatorias publicadas<br>- Número de ferias artesanales realizadas<br>- Número de capacitaciones otorgadas |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | - 60%<br>- 66% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr el 100% de las metas. |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: TURISMO** | **ENCARGADO: JONATHAN CHACÓN COLORADO** |
| **Nombre del programa:**<br><br>Compromiso con la promoción y difusión de la riqueza material e inmaterial de Huatusco. | -Realizar placas de información y/o código QR de los murales con los que cuenta H. Ayuntamiento.<br><br>-Señalizar los atractivos turísticos, calles, avenidas y sentidos de las calles para mejor localización.<br><br>- Promoción y difusión de sitios con potencial turístico a través de acciones de marketing para incidir en el aumento de la economía local y de visitantes.<br><br>- Actualizar Catálogo de Atractivos Turísticos gráfico y digital, que contiene información relevante de las zonas turísticas, hoteles y restaurantes del Municipio.<br><br>- Gestionar un mapa con los servicios del Municipio de Huatusco.<br><br>- Gestionar rutas turísticas de senderismo en localidades donde se promocione la riqueza de biodiversidad.<br><br>- Ambientar con decoraciones los lugares estratégicos de la ciudad, que ilustren las fechas más relevantes.<br><br>- Establecer vinculaciones interinstitucionales, Estatales, Federales y Municipales para la ejecución de proyectos para el desarrollo turístico de Huatusco.<br><br>- Gestión de capacitaciones para agentes de diferentes sectores y prestadores de servicios turísticos (PST) para la mejora del servicio turístico en nuestra ciudad.<br><br>- Fomentar la riqueza gastronómica del municipio de Huatusco, Ver. |

| | |
|---|---|
| **Nombre del Indicador:** | -100% de gestión para placas de información y/o código QR de los murales con los que cuenta H. Ayuntamiento.<br><br>-100% de señaléticas de los atractivos turísticos, calles, avenidas y sentidos de las calles para mejor localización.<br><br>-100% de Promociones y difusiones de sitios con potencial turístico.<br><br>-100% de Actualización del Catálogo de Atractivos Turísticos gráfico y digital.<br><br>- 100% de gestión para mapa con los servicios del Municipio de Huatusco.<br><br>- 100% de Gestión de rutas turísticas de senderismo en localidades donde se promocione la riqueza de biodiversidad.<br><br>-100% de Ambientaciones con decoraciones en lugares estratégicos de la ciudad.<br><br>- 100% de vinculaciones interinstitucionales, Estatales, Federales y Municipales para la ejecución de proyectos para el desarrollo turístico de Huatusco.<br><br>- 100% de capacitaciones para agentes de diferentes sectores y prestadores de servicios turísticos en pro de la mejora del servicio turístico en nuestra ciudad.<br><br>- 100% de Fomento de la riqueza gastronómica del municipio de Huatusco, Ver. |
| **Definición del indicador:** | -Total de gestiones para placas de información y/o código QR de los murales con los que cuenta H. Ayuntamiento.<br><br>-Total de señaléticas de los atractivos turísticos, calles, avenidas y sentidos de las calles para mejor localización.<br><br>-Total de actividades de promociones y difusiones de los sitios con potencial turístico.<br><br>-Total de actualizaciones del Catálogo de Atractivos Turísticos gráfico y digital.<br><br>- Total de gestiones para la creación del mapa con los servicios del Municipio de Huatusco.<br><br>- Total de gestiones para la creación de rutas turísticas de senderismo en localidades.<br><br>-Total de ambientaciones con decoraciones en lugares estratégicos de la ciudad. |

| | |
|---|---|
| | - Total de vinculaciones interinstitucionales, Estatales, Federales y Municipales para la ejecución de proyectos para el desarrollo turístico de Huatusco.<br><br>- Total de capacitaciones para agentes de diferentes sectores y prestadores de servicios turísticos en pro de la mejora del servicio turístico en nuestra ciudad.<br><br>- Total de actividades para el fomento de la riqueza gastronómica del municipio de Huatusco, Ver. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia, eficacia y calidad. |
| **Método de Cálculo** | -(Total del número de gestiones realizadas para la creación de placas de los murales / total del número de gestiones programadas) x 100.<br><br>-(Total de señaléticas de los atractivos turísticos realizadas/ total de señaléticas de programadas) x 100.<br><br>-(Total de actividades de promociones y difusiones realizadas/ total de actividades programadas) x 100.<br><br>-(Total de actualizaciones del Catálogo de Atractivos Turísticos realizadas/ total de actualizaciones programadas) x 100.<br><br>-(Total de gestiones para la creación del mapa con los servicios Huatusco realizadas/ total de gestiones programadas) x 100.<br><br>- (Total de gestiones para la creación de rutas turísticas realizadas/ total de gestiones programadas) x 100<br><br>-(Total de ambientaciones con decoraciones realizadas/ total e ambientaciones programadas) x 100<br><br>- (Total de vinculaciones interinstitucionales, Estatales, Federales y Municipales para la ejecución de proyectos para el desarrollo turístico de Huatusco realizadas/ total de vinculaciones programadas) x 100<br><br>- (Total de capacitaciones en pro de la mejora del servicio turístico en Huatusco realizadas/ total de capacitaciones programas) x 100<br><br>- (Total de actividades para el fomento de la riqueza gastronómica de Huatusco/ total de actividades programadas) x 100. |
| | -Número de gestiones para placas de información y/o código QR de los murales con los que cuenta H. Ayuntamiento. |

| | |
|---|---|
| **Unidad de medida:** | Número de señaléticas de los atractivos turísticos, calles, avenidas y sentidos de las calles para mejor localización.<br><br>-Número de actividades de promociones y difusiones de los sitios con potencial turístico.<br><br>-Número de actualizaciones del Catálogo de Atractivos Turísticos gráfico y digital.<br><br>- Numero de gestiones para la creación del mapa con los servicios del Municipio de Huatusco.<br><br>- Numero de gestiones para la creación de rutas turísticas de senderismo en localidades.<br><br>-Número de ambientaciones con decoraciones en lugares estratégicos de la ciudad.<br><br>- Numero de vinculaciones interinstitucionales, Estatales, Federales y Municipales para la ejecución de proyectos para el desarrollo turístico de Huatusco.<br><br>- Número de capacitaciones en pro de la mejora del servicio turístico en nuestra ciudad.<br><br>- Número de actividades para el fomento de la riqueza gastronómica del municipio de Huatusco, Ver. |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | Ejercicio 2022-2025<br><br>- 25%<br>- 25%<br>- 50%<br>- 50%<br>- 25%<br>- 50%<br>- 50%<br>- 50%<br>- 50%<br>- 25% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2022-2025 lograr el 100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: Fomento Agropecuario** | **ENCARGADO: Ing. Lizbeth Jácome Hernández** |
| **Nombre del programa:** | 1. Gestionar que los agricultores compren insumos a precios bajos |

| | |
|---|---|
| **Comprometidos con la generación de oportunidades en el sector rural.** | 2. Gestionar que los agricultores vendan sus productos con valor agregado<br>3. Mejorar las prácticas agrícolas a través de cursos, talleres y gestión y difusión de programas de gobierno federal |
| **Nombre del Indicador:** | 1. Gestiones realizadas.<br>2. Mercados agropecuarios realizados<br>3. Capacitaciones, cursos y talleres impartidos |
| **Definición del indicador:** | 1. Total, de gestiones realizadas.<br>2. Total, de mercados agropecuarios realizados en el municipio de Huatusco, ver.<br>3. Total, de capacitaciones, cursos y talleres impartidos a la población en general perteneciente al municipio de Huatusco, ver. |
| **Dimensión a medir:** | Realización |
| **Método de Cálculo** | 1. (Total de gestiones realizadas/ total de gestiones programadas) *100.<br>2. (Total de mercados agropecuarios realizados/ total de mercados agropecuarios programados) *100<br>3. (Total de capacitaciones, cursos y talleres impartidos/ Total de capacitaciones, cursos y talleres impartidos programados) *100 |
| **Unidad de medida:** | Porcentaje |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br>1. 50%<br>2. 50%<br>3. 50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio del ejercicio 2025 lograr el 100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: COMERCIO.** | **ENCARGADO: JOSE GUILLERMO RENTERIA G.** |
| **Nombre del programa:**<br><br>**COMPROMETIDOS CON LA REGULACIÓN DEL** | -Realizar un Padrón Municipal de Comercio. |

| | |
|---|---|
| **COMERCIO DE HUATUSCO, VER.** | -Gestionar la actualización, aplicación y difusión del Reglamento.<br>-Solicitar el incremento de la plantilla laboral de campo.<br>-Gestionar un espacio adecuado para instalar el comercio ambulante y semifijo. |
| **Nombre del Indicador:** | -100% Padrón Municipal de Comercio.<br>-100% Reglamento actualizado y aplicado.<br>-100% Mejorar la operatividad de la Coordinación.<br>-100% Ordenar físicamente el establecimiento del comercio. |
| **Definición del indicador:** | -Total verificación a través de la página web institucional.<br>-Total publicación en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz.<br>-Total incremento de los ingresos.<br>-Total mejoramiento de la imagen de nuestra Ciudad. |
| **Dimensión a medir:** | -Eficacia y de calidad. |
| **Método de Cálculo** | -Número de Padrón Municipal ejecutado/proyectado.<br>-Reglamento existente/proyectado.<br>-Número de empleados existentes/proyectado.<br>-Número de espacios públicos para el comercio ambulante y semifijo existentes/proyectado. |
| **Unidad de medida:** | -Número de vistas a través de la página Web institucional.<br>-Número a través de la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz.<br>-Número Incremento de los ingresos.<br>-Número percepción del mejoramiento de la imagen de nuestra Ciudad. |
| **Frecuencia de medición:** | -Trimestral. |
| **Línea Base:** | -80%<br>-50%<br>-80%<br>-0% |

| | |
|---|---|
| **Metas:** | -Contar con un Padrón Municipal y Reglamento actualizado, con una Coordinación eficiente y un comercio ordenado que mejore la imagen de nuestra Ciudad al 100% en 2025. |

**Eje 4.**
**Comprometidos con la infraestructura básica, imagen urbana y servicios municipales**

Ficha Técnica de Indicadores

| | |
|---|---|
| **ÁREA: Obras Públicas** | **ENCARGADO: Ing. Ernesto Castro Sánchez** |
| **Nombre del programa:**<br>**Diseño de proyectos con enfoque al mejoramiento de la ciudadanía del municipio.** | • Rehabilitar áreas verdes para el sano esparcimiento y actividades recreativas de la población.<br>• Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos de la ley que rigen a la obra pública.<br>• Aplicar de manera adecuado y transparente los recursos otorgados al municipio. |
| **Nombre del Indicador:** | 100 % de licitaciones.<br>100% de áreas rehabilitadas ejecutadas en la administración.<br>100% de integración de contratos ejecutados. |
| **Definición del Indicador:** | Total, de licitaciones.<br>Total, de contratos.<br>Total, de dictámenes de autorización y constancia de verificación. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia, economía y de calidad. |
| **Método de Cálculo:** | (Áreas verdes rehabilitadas ejecutadas/ áreas verdes proyectadas) *100.<br>(Número de contratistas que participaran en licitaciones / número de contratistas registrados en el padrón) *100.<br>(Número de licitaciones ejecutadas / número de licitaciones proyectadas) *100. |
| **Unidad de Medida:** | Áreas verdes ejecutadas.<br>Número de contratistas registrados.<br>Número de licitaciones ejecutadas. |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br>50%<br>50%<br>50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br>100% |

| Ficha Técnica de Indicadores | |
|---|---|
| **ÁREA:** SERVICIOS MUNICIPALES | **ENCARGADO:**<br>LIC. HERIBERTO ESPINOZA PEREZ |
| **Nombre del programa:**<br>DESARROLLO URBANO | - TAPAR BACHES EN CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDADA DE HUATUSCO.<br>- MANTENIMIENTO SUSTITUCION DE ALCANTARILLAS EN LA CIUDADA DE HUATUSCO.<br>- RETIRAR TOPES INNECESARIOS EN LA CIUDAD DE HUATUSCO.<br>-REPARAR TRAMOS DE BANQUETAS Y/O GUARNICIONES. |
| **Nombre del Indicador:** | -100% de tapar bache en calles y avenidas.<br>-100% de mantenimiento sustitución de alcantarillas<br>-100% de retiro de topes innecesarios.<br>-100% de reparación de tramos de banquetas y/o guarniciones |
| **Definición del indicador:** | -Total de baches tapados en calles y avenidas.<br>-Total de mantenimientos sustitución de alcantarillas realizadas<br>-Total de retiro de topes innecesarios<br>-total de reparaciones de tramos de banquetas y/o guarniciones. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y Eficacia. |
| **Método de Cálculo** | -(Total de baches tapados/total de baches programados) x 100.<br>-(Total de alcantarillas reparadas/total de alcantarillas programadas) x 100.<br>-(Total de topes retirados/total de topes programados) x 100<br>-Total de banquetas y/o guarniciones reparadas/total de banquetas y/o guarniciones programadas) x 100. |
| **Unidad de medida:** | -Número de baches tapados en calles y avenidas |

| | |
|---|---|
| | -Número de mantenimiento o sustitución de alcantarillas<br><br>-Número de retiro de topes innecesarios<br><br>-Número de reparaciones de tramos de banquetas y/o guarniciones. |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br><br>-50 %<br><br>-50 %<br><br>-50 % |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br><br>-100% |

Ficha Técnica de Indicadores

| ÁREA: LIMPIA PÚBLICA | ENCARGADO: C. EFRAIN ANTONIO ACONA HERRERA |
|---|---|
| Nombre del programa: Comprometidos implementar un programa integral de manejo, recolección y disposición adecuado de los residuos sólidos urbanos generados en el municipio de Huatusco. | -Recolección de residuos solidos<br><br>-Realizar un óptimo y adecuado servicio de limpia pública en la cabecera y todas las localidades<br><br>-Realizar un óptimo y adecuado servicio de mantenimiento |
| Nombre del Indicador: | -100% de recolección de residuos sólidos del municipio de Huatusco<br><br>-100% de actividades programadas en el programa de educación ambiental<br><br>-100% de recolección diaria de residuos solidos |
| Definición del indicador: | -Evidencias fotográficas<br><br>-Fotografías<br><br>-Carpeta con archivos |
| Dimensión a medir: | Eficacia y Eficiencia |
| Método de Cálculo | -(Núm. de recolección de residuos ejecutado/núm. de recolección de residuos programados) x100 |

| | |
|---|---|
| | -(Núm. de actividades programadas en el programa de educación ambiental/núm. de actividades ejecutadas en el programa de educación ambiental) x100<br>-(Núm. de recolección diaria de residuos sólidos ejecutada/núm. de recolección diaria de residuos sólidos) x100 |
| Unidad de medida: | - Número de toneladas generadas<br>- Número de vehículos utilizados para la recolección.<br>-Número de viajes a destino final del<br>depósito. |
| Frecuencia de medición: | Trimestral |
| Línea Base: | 2022-2025<br>50%<br>50%<br>50% |
| Metas: | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br>100% en cada una de las actividades |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA:** COORDINACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO | **ENCARGADO:**<br>C.PEDRO VENEROSO GARCIA |
| **Nombre del programa:**<br>POR EL DESARROLLO DE UNA CIUDAD ILUMINADA | - Identificar con jefes de manzana el alumbrado que requiere cambio o mantenimiento<br>- Identificar con jefes de manzana el alumbrado el alumbrado defectuoso<br>- Identificar con agentes municipales el alumbrado que requiere cambio o mantenimiento<br>-Mantener el padrón de luminarias actualizado anualmente |
| **Nombre del Indicador:** | -100% de identificar con jefes de manzana el alumbrado que requiere cambio o mantenimiento |

| | |
|---|---|
| | -100% de identificar con jefes de manzana el alumbrado el alumbrado defectuoso<br><br>-100% de identificar con agentes municipales el alumbrado que requiere cambio o mantenimiento.<br><br>-100% de mantener el padrón de luminarias actualizado anualmente |
| **Definición del indicador:** | -Total de luminarias que requieren cambio o mantenimiento con jefes de manzana<br><br>-Total de luminarias defectuosas con jefes de manzana<br><br>-Total de luminarias que requieren cambio o mantenimiento con jefes de manzana<br><br>-total de padrón de luminarias actualizado anualmente. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y Eficacia. |
| **Método de Cálculo** | -(Total de luminarias tendidas/total de luminarias programadas) x 100<br><br>-(Total de luminarias tendidas/total de luminarias programadas) x 100<br><br>-(Total de luminarias tendidas/total de luminarias programadas) x 100<br><br>-(Total de luminarias contabilizadas/total de luminarias programadas) x 100. |
| **Unidad de medida:** | -Número de luminarias que requieren cambio o mantenimiento con jefes de manzana<br><br>-Número de luminarias defectuosas con jefes de manzana<br><br>-Número de luminarias que requieren cambio o mantenimiento con jefes de manzana<br><br>-Número de padrón de luminarias actualizado anualmente. |

| | |
|---|---|
| | |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br><br>-50 %<br><br>-50 %<br><br>-50 % |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br><br>-100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **AREA: PARQUES Y JARDINES** | **ENCARGADO: C. EFRAIN ANTONIO ACONA HERRERA** |
| **Nombre del Programa:** Comprometidos con embellecer, conservar y perseverar los parques, jardines y recreativos municipales, propiedad del H. Ayuntamiento y comunidades a través del mantenimiento permanente y oportuno. | - Conservar áreas verdes y recreativas<br>- Realizar un óptimo y adecuado servicio de mantenimiento. |
| **Nombre del Indicador:** | - 100% generación y disposición de reglamento.<br>- 100% adquisición de herramientas<br>- 100% de chapeo y limpieza realizadas<br>- 100% de podas realizadas. |
| **Definición del Indicador:** | - Total, chapeos y limpieza ejecutados.<br>- Total, de herramientas para mantenimiento<br>- Total, de parques y áreas atendidas. |
| **Dimensión a medir:** | - Eficiencia y Eficacia |
| **Método de Cálculo:** | - (Número de Difusiones de parques y jardines ejecutadas/ número de difusiones programadas) x 100.<br>- (Número de limpieza y chapeo ejecutado/ número de limpieza y chapeo programadas) x 100<br>- (Número de adquisición de herramienta ejecutada/ número de herramienta programada) x 100<br>- (Número de inventario realizado de área verdes /número de inventario programado) x 100 |
| **Unidad de medida:** | - Número de difusiones de reglamento jornadas<br>- Número de adquisición de herramienta<br>- Número de podas programadas. |

| | |
|---|---|
| **Frecuencia de medición:** | - Trimestral |
| **Línea Base:** | - 2022-2025<br>- 50%<br>- 50%<br>- 50%<br>- 50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr 100%en cada una de las actividades. |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: Rastro Municipal** | **ENCARGADO: C. Oscar Ivan Picie Sampieri** |
| **Nombre del programa:**<br><br>**Comprometidos con el cumplimiento de garantías y atribuciones del rastro municipal** | 1. Comprar pistola para un sacrificio correcto<br>2. Capacitación y dotar de herramientas de acuerdo a la realización de su trabajo<br>3. Plan con Obra Pública para el mantenimiento de las instalaciones y remodelación por etapas.<br>4. Plan de mejora en procesos administrativos y diseño de herramientas de control |
| **Nombre del Indicador:** | 1. Herramientas para el control de la calidad<br>2. Dotación de uniformes y capacitaciones<br>3. Gestión para el mejoramiento de la instalación<br>4. Acciones para el mejoramiento de los procesos |
| **Definición del indicador:** | 1. Total, de herramientas para el control de la calidad de cárnicos<br>2. Total, de dotación de uniformes y capacitaciones<br>3. Total, de gestión realizada para el mejoramiento de la instalación<br>4. Total, de acciones para el mejoramiento de los procesos administrativos |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia |
| **Método de Cálculo** | 1. (Total de herramientas adquiridas para el control de la calidad de cárnicos/ Total de herramientas solicitadas para el control de la calidad de cárnicos) *100<br>2. (Total de dotación de uniformes y capacitaciones recibidas/ Total de dotación de uniformes y capacitaciones gestionadas) *100<br>3. (Total de gestión realizada para el mejoramiento de la instalación / Total de gestión gestionada para el mejoramiento de la instalación) *100<br>4. (Total de acciones para el mejoramiento de los procesos administrativos/ Total de acciones |

| | |
|---|---|
| | programadas para el mejoramiento de los procesos administrativos) *100 |
| **Unidad de medida:** | Porcentaje |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br><br>50%<br>50%<br>50%<br>50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio del ejercicio 2025 lograr el 100% |

| Ficha Técnica de Indicadores | |
|---|---|
| ÁREA: COORDINACIÓN DE PANTEONES | ENCARGADO:<br><br>C. PABLO PACHECO CRUZ |
| Nombre del programa:<br><br>COMPROMETIDOS CON EL EMBELLECIMIENTO DEL PANTEON MUNICIPAL | -Planeación sobre la colocación de los señalamientos.<br><br>-Solicitud de los requerimientos<br><br>-Realizar los recorridos para observar las necesidades de la instalación de alumbrado<br><br>- Mantenimiento permanente de los espacios de usos públicos<br><br>-Planeación sobre el embellecimiento saneamiento y mantenimiento del panteón municipal |
| Nombre del Indicador: | -100% de la planeación sobre la colocación de los señalamientos.<br><br>-100% de solicitud de los requerimientos<br><br>-100% de realizar los recorridos para observar las necesidades de la instalación de alumbrado.<br><br>-100% de mantenimiento permanente de los espacios de usos públicos<br><br>-100% de planeación sobre el embellecimiento saneamiento y mantenimiento del panteón municipal. |
| Definición del indicador: | -Total de la planeación sobre la colocación de los señalamientos.<br><br>-Total de solicitud de los requerimientos.<br><br>-Total de recorridos para observar las necesidades de la instalación de alumbrado. |

| | |
|---|---|
| | -total de planeación sobre el embellecimiento saneamiento y mantenimiento del Panteón Municipal. |
| Dimensión a medir: | Eficiencia y Eficacia. |
| Método de Cálculo | -(Total de área atendida de señalética/total de área requerida de señalética) x 100<br>-(Total de material recibido/total de material solicitado) x 100.<br>-(Total área atendía de alumbrado público/total de área requerida por alumbrado público) x 100<br>-(Total de área atendida de mantenimiento/total de área requerida de mantenimiento) x 100<br>-(Total de área atendida de mantenimiento/total de área requerida de mantenimiento) x 100 |
| Unidad de medida: | -Número de planeación sobre la colocación de los señalamientos<br>-Número de solicitud de los requerimientos.<br>-Número de recorridos para observar las necesidades de la instalación de alumbrado.<br>-Número de mantenimiento permanente de los espacios de usos públicos<br>-Número de planeación sobre el embellecimiento saneamiento y mantenimiento del panteón municipal. |
| Frecuencia de medición: | Trimestral |
| Línea Base: | 2022-2025<br>-50 %<br>-50 %<br>-50 % |
| Metas: | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br>-100% |

**Eje 5.**

**Comprometidos con tu seguridad publica**

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA** | **ENCARGADO: C. DANIEL RAMOS SÁNCHEZ** |
| **Nombre del programa:**<br><br>**Comprometidos con la seguridad pública del municipio** | - Salvaguardar la seguridad e integridad de la población con recorridos preventivos disuasivos del delito y operativos coordinados con dependencias estatales y federales.<br><br>-Establecer un programa de capacitación integral para los elementos policiacos.<br><br>- Gestionar la adquisición de patrullas.<br><br>- Promover un programa informativo de difusión para que la ciudadanía conozca sus derechos y obligaciones con la finalidad de prevenir el delito. |
| **Nombre del Indicador:** | -100% de recorridos de prevención y disuasivos de la comisión de delitos en lugares con mayor índice delictivo.<br><br>-100% en capacitación y profesionalización de los elementos policiacos.<br><br>-100% en la adquisición de 5 patrullas.<br><br>-100% en pláticas de prevención del delito. |
| **Definición del indicador:** | -Total de recorridos de prevención y disuasivos de la comisión de delitos en lugares con mayor índice delictivo.<br><br>-Total de capacitaciones y profesionalización de los elementos policiacos.<br><br>-Total de patrullas adquiridas.<br><br>-Total de pláticas de prevención del delito. |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y eficacia |
| **Método de Cálculo** | - (No. De recorridos realizados/ No. De recorridos programados) x100.<br><br>- (No. de capacitaciones adquiridas/ No. de capacitaciones programadas) X100. |

| | |
|---|---|
| | - (No. de unidades adquiridas/ No. de unidades vehiculares gestionadas) X100.<br><br>- (No. de pláticas de prevención del delito realizadas/No. de pláticas de prevención del delito programadas) x100. |
| **Unidad de medida:** | -Número de recorridos de prevención y disuasivos de la comisión de delitos en lugares con mayor índice delictivo.<br><br>-Número de capacitaciones y profesionalización de los elementos policiacos.<br><br>-Número de patrullas adquiridas.<br><br>-Número de pláticas de prevención del delito. |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br><br>-16.53%<br><br>-25%<br><br>-100%<br><br>-16.87% |
| **Metas:** | Al final de ejercicio 2025 lograr:<br><br>-100%<br><br>-100%<br><br>-100%<br><br>-100% |

## Ficha Técnica de indicadores.

| | |
|---|---|
| Área: Protección Civil. | Encargado: C. Eric Moreno Avelizapa. |
| Nombre del programa: Comprometido con la cultura de Protección Civil. | - Elaborar un programa integral oportunamente para atender los siniestros que afecten directamente a nuestro Municipio de Huatusco.<br><br>- Conocer, atender y mitigar riegos en la población de Huatusco a través de la promoción de la cultura de la prevención para salvaguardar la integridad física de las personas. |
| Nombre del Indicador: | -100% de actividades dentro del programa integral para atender los siniestros que afecten a nuestro municipio, cumplimento el total de lo ejecutado en esta administración.<br><br>-100% Total de Acciones de mitigación y atención a la emergencia. |
| Definición del indicador: | -Total de actividades dentro del Programa Integral para atender los siniestros que afecten a nuestro municipio.<br><br>-Total de Acciones de mitigación y atención a la emergencia. |
| Dimensión a medir: | Eficiencia y eficacia. |
| Método de cálculo: | -( Total de actividades dentro del Programa Integral para atender los siniestros/ Total de actividades dentro del Programa Integral programadas anualmente) x 100.<br><br>-( Total de Acciones de mitigación y atención a la emergencia/total de Acciones de mitigación y atención a la emergencia realizadas) x 100. |
| Unidad de medida: | -Número de actividades dentro del Programa Integral para atender los siniestros que se presenten en el municipio.<br><br>-Número de Acciones de mitigación y atención a la emergencia. |
| Frecuencia de medición: | Trimestral. |
| Línea de base: | 2022-2025<br><br>-50% |

| | |
|---|---|
| Metas: | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br><br>-100% |

| **Ficha Técnica de Indicadores** | |
|---|---|
| **ÁREA:** COORDINACIÓN DE VIALIDAD | **ENCARGADO:**<br><br>C. MARÍA ERIKA CHICUELLAR RODRÍGUEZ |
| **Nombre del programa:**<br><br>Comprometidos con la Cultura Vial. | - Implementar campañas publicitarias en diferentes sectores mediante diferentes medios de comunicación.<br><br>- Realizar un plan integral estratégico de balizamiento de las calles en el centro de la ciudad, principales avenidas y entradas, escuelas y comercios<br><br>- Programa de capacitación para el personal de la coordinación vinculada a tránsito y vialidad. |
| **Nombre del Indicador:** | -100% de campañas publicitarias realizadas.<br><br>-100% de balizamientos programados.<br><br>-100% de vigilancia y atención a la circulación vehicular y peatonal. |
| **Definición del indicador:** | -Total de campañas publicitarias realizadas.<br><br>-Total de balizamientos programados<br><br>-2 capacitaciones programadas |
| **Dimensión a medir:** | Eficiencia y Eficacia |
| **Método de Cálculo** | -(Total de campañas realizadas/total de campañas programadas) x100.<br><br>-(Total de balizamientos realizados/ Total de balizamientos programados) x 100.<br><br>-(Total de capacitaciones realizadas/Total de capacitaciones programadas) x100. |

| | |
|---|---|
| **Unidad de medida:** | -Número de campañas programadas<br>-Número de balizamientos realizados<br>-Número de capacitaciones programadas |
| **Frecuencia de medición:** | Trimestral |
| **Línea Base:** | 2022-2025<br>-50 %<br>-90%<br>-50% |
| **Metas:** | Al final del ejercicio 2025 lograr:<br>-100% |

Derivado del análisis de las fichas técnica de indicadores, en la tabla siguiente se muestran los porcentajes de los programas ejecutados por áreas del H. Ayuntamiento de Huatusco.

**TABLA DE PORCENTAJES DE PROGRAMAS EJECUTADOS POR ÁREAS**

| Área | Porcentaje de avance de programas ejecutados |
|---|---|
| **TESORERIA** | 50.00% |
| **COMPRAS** | 83.30% |
| **CATASTRO** | 72.00% |
| **CONTRALORÍA** | 60.70% |
| **INVENTARIOS** | 50.00% |
| **SECRETARIA** | 56.20% |
| **GOBERNACIÓN** | 50.00% |
| **ARCHIVO** | 21.50% |
| **PARTICIÁCION CIUDADANA** | 66.60% |
| **JURIDICO** | 70.00% |
| **COMUNICACIÓN SOCIAL** | 50.00% |
| **PLANEACION** | 50.00% |
| **TRANSPARENCIA** | 58.30% |
| **OFICIALIA MAYOR** | 41.60% |
| **INFORMÁTICA** | 54.70% |
| **PARQUE VEHICULAR** | 56.10% |
| **INSTITUTO DE LA MUJER** | 64.60% |
| **DIF MUNICIPAL** | 55.00% |
| **DESARROLLO SOCIAL** | 38.30% |
| **SALUD** | 29.90% |

| | |
|---|---|
| **TEATRO** | 49.50% |
| **MUSEO** | 21.80% |
| **EDUCACION** | 50.00% |
| **BIBLIOTECA** | 50.00% |
| **CULTURA** | 46.60% |
| **IMJUVE** | 50.00% |
| **CMAS** | 49.70% |
| **COMUDE** | 50.00% |
| **DESARROLLO ECONOMICO** | 63.00% |
| **TURISMO** | 40.00% |
| **FOMENTO AGROPECUARIO** | 50.00% |
| **COMERCIO** | 52.50% |
| **OBRAS PUBLICAS** | 50.00% |
| **SERVICIOS MUNICIPALES** | 50.00% |
| **LIMPIA PUBLICA** | 50.00% |
| **ALUMBRADO PUBLICO** | 50.00% |
| **PARQUES Y JARDINES** | 50.00% |
| **RASTRO MUNICIPAL** | 50.00% |
| **PANTEONES** | 50.00% |
| **SEGURIDAD PUBLICA** | 39.60% |
| **PROTECCION CIVIL** | 50.00% |
| **VIALIDAD** | 63.30% |

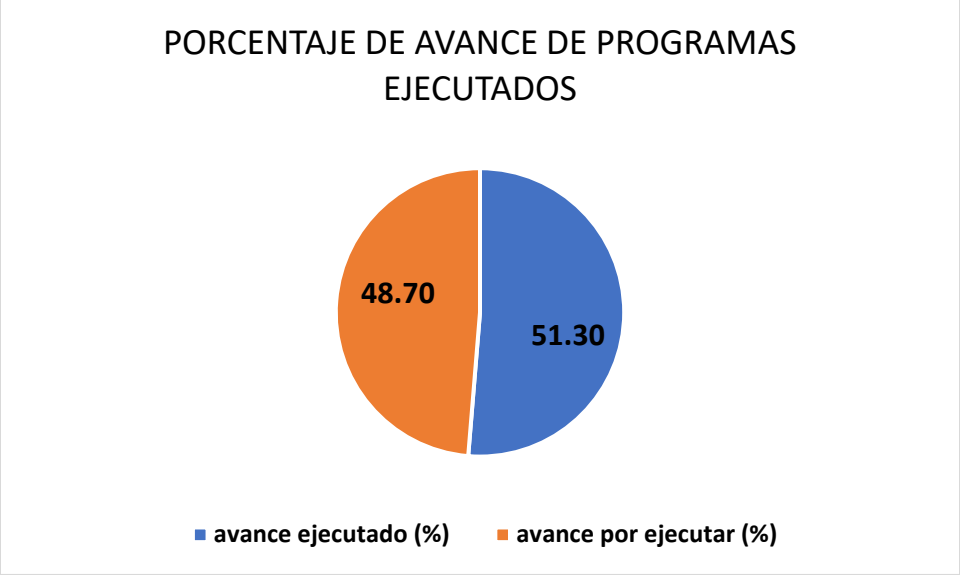


**Gráfico de porcentajes.**

# Esquema de Instrumentación, Operación, Seguimiento, Control y Evaluación

La conclusión del Plan Municipal de Desarrollo no significa el final del ejercicio de la planeación, sino por el contrario, es el inicio del proceso de planeación estratégica que habrá de ser el hilo conductor de la acción de gobierno y la definición de políticas públicas; de igual forma, el Plan Municipal de Desarrollo es una herramienta técnico – jurídica, que, a manera de guía, orienta e impulsa la participación de todos los actores sociales en el desempeño del buen gobierno.

**A) INSTRUMENTACIÓN.**

Con respaldo en la Ley Orgánica del Municipio Libre, que en el Artículo 2 define la personalidad jurídica, libre y soberana del municipio; toca al Ayuntamiento que lo preside la toma de decisiones sobre el modelo de desarrollo que resulte mejor de implementar, en función de las necesidades y problemáticas señaladas en el diagnóstico.

En estricto apego al Estado de Derecho, se detallan las posibles acciones de coordinación con los niveles Estatal y Federal; con los organismos descentralizados; con la sociedad organizada; con los industriales y con cualquier otro grupo que desee aportar su capacidad organizativa y de recursos para alentar el proceso de desarrollo al interior del municipio, o dentro del alcance microrregional o regional.

Es el Plan, un puente entre la realidad y la capacidad de los recursos de que dispone el Municipio, en vista de lo estipulado en la fracción V del Artículo 115 Constitucional, que faculta a los municipios para formular, aprobar y administrar los recursos dentro de un esquema de planeación para el desarrollo.

No obstante, la claridad del marco legal, la voluntad política es siempre un factor fundamental; especialmente en términos de superar los rezagos resultantes de la aparición de fenómenos intermunicipales, tales como el analfabetismo, la inseguridad, la contaminación, el uso sustentable de los recursos naturales, las comunicaciones y la tendencia de los mercados, entre otros de similar importancia.

Es por ello por lo que al identificar las obligaciones, derechos y capacidades de las instancias gubernamentales, los organismos descentralizados, las organizaciones sociales y los grupos de la iniciativa privada, es posible encontrar los medios para establecer corresponsabilidades entre instituciones y organizaciones, de tal manera que se puedan estipular las vertientes de operación, las atribuciones municipales y coordinadas, y los mecanismos de seguimiento, control y evaluación del presente Plan.

**Vertientes de Instrumentación**

La capacidad de aplicación del presente Plan cubre dos niveles:

a) Un primer estrato de organización, referente a la coordinación, concertación, obligatoriedad e inducción de las acciones consideradas en la sección de la estrategia, diseñada esta última, para influir positivamente en el proceso de desarrollo municipal.

b) Un segundo estrato de lineamientos estratégicos que permitan que la población no sólo cuente con los servicios básicos de equipamiento e infraestructura, sino que les permita sumarse al progreso y a la modernidad.

La forma en que cada uno de los actores sociales involucrados puede participar conforme a derecho, se sujeta a los siguientes criterios:

· Obligatoriedad. - se refiere a toda aquella imposición o exigencia jurídica que sujeta a los individuos a hacer o abstenerse de hacer algo y que está establecido por precepto de ley;

· Coordinación. - hace referencia a todas aquellas acciones que buscan la concurrencia de medios, esfuerzos y/o recursos disponibles a través de las instancias de gobierno y organizaciones civiles, para una acción común;

· Concertación. - se refiere a los tratos que a través de un contrato público se acuerdan entre dos o más instancias de gobierno, particulares u organizaciones civiles, con un objetivo determinado;

· Inducción. - hace referencia al uso de diversos medios por parte de las instancias de gobierno, con el propósito de dirigir u orientar a los particulares y sus organizaciones para ejecutar u omitir acciones en razón de procurar un fin de interés público.

La capacidad del municipio en el sentido de planear, diseñar y ejecutar acciones que impulsen el desarrollo de las localidades dentro de su territorio, encuentra sustento en el artículo 7° de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que dicta

> Las atribuciones en materia de planeación, así como de ordenamiento territorial, asentamientos humanos, desarrollo urbano y desarrollo metropolitano, serán ejercidos de manera concurrente por la Federación, las entidades federativas, los municipios y las Demarcaciones Territoriales, en el ámbito de la competencia que les otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y esta Ley, así como a través de los mecanismos de coordinación y concertación que se generen. (CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, 2021)

En el ámbito municipal, el artículo 11 del mismo estatuto le concede las atribuciones enlistadas en la siguiente tabla:

**Atribuciones Municipales de Acuerdo con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**

| VERTIENTE | FRACCIÓN |
|---|---|
| OBLIGATORIEDAD | **I.** Formular, aprobar, administrar y ejecutar los planes o programas municipales de Desarrollo Urbano, de Centros de Población y los demás que de éstos deriven, adoptando normas o criterios de congruencia, coordinación y ajuste con otros niveles superiores de planeación, las normas oficiales mexicanas, así como evaluar y vigilar su cumplimiento; |
| OBLIGATORIEDAD, INDUCCIÓN | **II**. Regular, controlar y vigilar las Reservas, Usos del Suelo y Destinos de áreas y predios, así como las zonas de alto riesgo en los Centros de Población que se encuentren dentro del municipio; |
| OBLIGATORIEDAD, COORDINACIÓN | **III**. Formular, aprobar y administrar la Zonificación de los Centros de Población que se encuentren dentro del municipio, en los términos previstos en los planes o programas municipales y en los demás que de éstos deriven; |
| OBLIGATORIEDAD. COORDINACIÓN, CONCERTACIÓN E INDUCCIÓN | **IV**. Promover y ejecutar acciones, inversiones y servicios publicándolos para la Conservación, Mejoramiento y Crecimiento de los Centros de Población, considerando la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y el pleno ejercicio de derechos humanos; |
| OBLIGATORIEDAD, COORDINACIÓN, CONCERTACIÓN | **V**. Celebrar con la Federación, la entidad federativa respectiva, con otros municipios, Demarcaciones Territoriales o con los particulares, convenios y acuerdos de coordinación y concertación que apoyen los objetivos y prioridades previstos en los planes o programas municipales de Desarrollo Urbano, de Centros de Población y los demás que de éstos deriven; |

| VERTIENTE | FRACCIÓN |
|---|---|
| OBLIGATORIEDAD | **VI**. Prestar los servicios públicos municipales, atendiendo a lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la legislación local; |
| OBLIGATORIEDAD | **VII**. Expedir las autorizaciones, licencias o permisos de las diversas acciones urbanísticas, con estricto apego a las normas jurídicas locales, planes o programas de Desarrollo Urbano y sus correspondientes Reservas, Usos del Suelo y Destinos de áreas y predios. |
| OBLIGATORIEDAD | **VIII.** Validar ante la autoridad competente de la entidad federativa, sobre la apropiada congruencia, coordinación y ajuste de sus planes y programas municipales en materia de Desarrollo Urbano, lo anterior en los términos previstos en el artículo 115, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos |
| OBLIGATORIEDAD | **IX.** Solicitar a la autoridad competente de la entidad federativa, la inscripción oportunamente en el Registro Público de la Propiedad de la entidad los planes y programas que se citan en la fracción anterior, así como su publicación en la gaceta o periódico oficial de la entidad; |
| OBLIGATORIEDAD, COORDINACIÓN | **X.** Solicitar la incorporación de los planes y programas de Desarrollo Urbano y sus modificaciones en el sistema de información territorial y urbano a cargo de la Secretaría; |
| OBLIGATORIEDAD | **XI**. Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana, en los términos de la legislación aplicable y de conformidad con los planes o programas de Desarrollo Urbano y las Reservas, Usos del Suelo y Destinos de áreas y predios; |
| OBLIGATORIEDAD. COORDINACIÓN, CONCERTACIÓN E INDUCCIÓN | **XII.** Intervenir en la prevención, control y solución de los asentamientos humanos irregulares, en los términos de la legislación aplicable y de conformidad con los planes o programas de Desarrollo Urbano y de zonas metropolitanas y conurbaciones, en el marco de los derechos humanos; |
| OBLIGATORIEDAD, CONCERTACIÓN | **XIII**. Participar en la creación y administración del suelo y Reservas territoriales para el Desarrollo Urbano, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables; así como generar los instrumentos que permitan la disponibilidad de tierra para personas en situación de pobreza o vulnerabilidad; |
| OBLIGATORIEDAD. COORDINACIÓN, CONCERTACIÓN E INDUCCIÓN | **XIV.** Atender y cumplir los lineamientos y normas relativas a los polígonos de protección y salvaguarda en zonas de riesgo, así como de zonas restringidas o identificadas como áreas no urbanizables por disposición contenidas en leyes de carácter federal; |

| VERTIENTE | FRACCIÓN |
|---|---|
| OBLIGATORIEDAD | **XV.** Imponer sanciones administrativas a los infractores de las disposiciones jurídicas, planes o programas de Desarrollo Urbano y Reservas, Usos del Suelo y Destinos de áreas y predios en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como dar vista a las autoridades competentes, para la aplicación de las sanciones que en materia penal se deriven de las faltas y violaciones de las disposiciones jurídicas de tales planes o programas de Desarrollo Urbano y, en su caso, de ordenación ecológica y medio ambiente; |
| OBLIGATORIEDAD | **XVII.** Formular y ejecutar acciones específicas de promoción y protección a los espacios públicos; |
| OBLIGATORIEDAD | **XVIII.** Informar y difundir anualmente a la ciudadanía sobre la aplicación y ejecución de los planes o programas de Desarrollo Urbano; |
| OBLIGATORIEDAD. COORDINACIÓN, CONCERTACIÓN E INDUCCIÓN | **XIX.** Crear los mecanismos de consulta ciudadana para la formulación, modificación y evaluación de los planes o programas municipales de Desarrollo Urbano y los que de ellos emanen de conformidad con lo dispuesto por esta Ley; |
| OBLIGATORIEDAD. | **XX.** Promover el cumplimiento y la plena vigencia de los derechos relacionados con los asentamientos humanos, el Desarrollo Urbano y la vivienda; |
| OBLIGATORIEDAD. | **XXI.** Promover y ejecutar acciones para prevenir y, mitigar el riesgo de los asentamientos humanos y aumentar la Resiliencia de los mismos ante fenómenos naturales y antropogénicos, |
| OBLIGATORIEDAD. | **XXII.** Las demás que les señale esta Ley y otras disposiciones jurídicas federales y locales. |

**Fuente**: Elaboración propia Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Además de las vertientes de operación, el Ayuntamiento puede impulsar obras y acciones a través de la creación de Comisiones Municipales, Entidades Paramunicipales y Fideicomisos Públicos que permitan satisfacer la demanda de funciones y servicios públicos; también están disponibles las opciones de concesión, convenio, coordinación y asociación intermunicipal.

En cuanto a la programación de obras y acciones, el municipio se sujetará en todo momento a la normatividad establecida y observada en toda la entidad, difundida a través de leyes, normas, reglamentos y decretos vigentes; así como a los acuerdos y convenios que el municipio establezca como legítimos.

Entre las atribuciones municipales, en el Artículo 8, de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se estipula que es posible "*Suscribir con la Federación, el Gobierno del Estado, con otros municipios o con particulares, convenios de coordinación y concertación que apoyen los objetivos y prioridades previstos en los programas de planeación urbana que se ejecuten en su territorio, conforme a la legislación aplicable*;"

Dado que la participación ciudadana es parte fundamental en el proceso del desarrollo, el Artículo 54, establece que: "*La participación de los particulares con inversiones en infraestructura y prestación de servicios públicos dará lugar al otorgamiento de incentivos por parte del Gobierno del Estado".*

*Dichos incentivos podrán consistir en:*

*I. Estímulos fiscales y financieros, con apoyos crediticios provenientes de los gobiernos estatales o municipales, además de otros apoyos que se obtengan a través de la coordinación y concertación con instituciones financieras nacionales y extranjeras*;".

Las acciones de coordinación y concertación entre el ejecutivo del Estado, los municipios y el gobierno federal en materia de reservas territoriales, regularización de la tenencia de la tierra, áreas naturales protegidas, inversiones de particulares en infraestructura y prestación de servicios públicos, y las concesiones, licencias y permisos tienen respaldo en los Artículos 31, 32, 35, 36, 54 y 57 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Con base en lo anterior, la operación del Plan deberá basarse en los instrumentos operacionales establecidos en el marco legal.

- **INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Guía De Apoyo para La Actualización Delos Planes Municipales De Desarrollo folio 34114/12/2023**
- **COMUNICADO 32848/10/2023**

**B) APROBACIÓN Y OPERACIÓN DEL PLAN: ATRIBUCIONES MUNICIPALES Y COORDINADAS.**

La aprobación del presente Plan Municipal de Desarrollo corresponde al H. Ayuntamiento; una vez aprobado en cabildo, el mismo será remitido a la LXVI Legislatura del Estado o a la Diputación Permanente, para su conocimiento, opinión y observaciones, conforme con los objetivos del Sistema Nacional de Planeación Democrática.

Una vez terminado dicho proceso, el Plan deberá ser publicado en la Gaceta Oficial del Estado, acción tras la cual adquirirá vigencia jurídica.

Una vez adquirido el estatus de documento legal, esta herramienta técnica –jurídica se vuelve obligatoria para la Administración Pública Municipal, con lo que se colabora con un ejercicio administrativo transparente.

***Reglamentaria.***

Una atribución municipal es la formación de Comisiones integradas por ediles, y cuya función es encabezar el correcto funcionamiento del Ayuntamiento; de acuerdo con el artículo 40° de la Ley Orgánica del Municipio Libre se deben considerar treinta Comisiones.

A través de las Comisiones que ya están estipuladas por ley se operarán las diferentes acciones estratégicas (POA´s) conforme a la esfera de responsabilidad de cada Comisión, y según lo considere el Ayuntamiento, se podrán crear las necesarias para cubrir la totalidad de los ámbitos de trabajo administrativo.

La ley también deja en claro que el municipio puede formar comisiones transitorias acorde a sus necesidades.

Otra de las atribuciones municipales es la de poder crear Entidades Paramunicipales, previa autorización del Congreso del Estado.

Una de las atribuciones más importantes del municipio es la prestación de servicios públicos, ya sea de manera directa o por medio del otorgamiento de concesiones sobre los mismos. En este caso, la concesión de alguno de los servicios queda bajo estricta responsabilidad del municipio, en cuyo Cabildo se resolverá sobre este tema en caso de ser necesario, tal y como establece la ley.

**Financiera**

Existen varias formas de financiamiento; en ellas participan el estado, la federación, la banca de desarrollo, la iniciativa privada, entidades internacionales, las organizaciones no gubernamentales, los particulares que así lo decidan y el propio municipio.

El Ayuntamiento podrá fungir como intermediario cuando no sea copartícipe en el financiamiento de la obra; en su papel como mediador entre las partes interesadas, tendrá la posibilidad de invitar a los involucrados a una mesa de negociaciones, lo que le permitirá velar por los intereses de su territorio y población municipal.

En el siguiente cuadro se describe la estructura administrativa de corresponsabilidades financieras, de acuerdo con los programas presupuestales y las acciones que de ellos deriven, como la licitación de obras públicas:

**Tabla.** Estructura administrativa de corresponsabilidades financieras

| TIPO | PROGRAMA O ACCIÓN | ESTRUCTURA FINANCIERA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Fondo para la Infraestructura social municipal –FAISMUN | 100% Municipio | Se aplica a obra pública municipal de infraestructura urbana básica. Se asigna a través del cálculo del índice municipal de pobreza |
| 2 | Ramos 28 Participaciones a entidades federativas y municipios<br><br>FORTAMUNDF | | Recursos que se transfieren a las entidades federativas y a los municipios, correspondientes a las participaciones en ingresos federales e incentivos económicos. Los recursos del Ramo General 28 no están etiquetados, es decir, no tienen un destino específico en el gasto de los gobiernos locales. Su carácter principal es resarcitorio; por lo que, tiene como fin asignar los recursos de manera proporcional a la participación de las entidades en la actividad económica y la recaudación |
| 3 | Obra estatal directa | 100 % Estado | Por sectores |
| 4 | Obra federal directa | 100 % Federación | Por sectores |

**Fuente**: Elaboración propia en gabinete.

***De la Inversión***

El financiamiento de las obras y acciones derivadas de los planes de trabajo formulados por las diferentes áreas y direcciones municipales se apegarán a lo estipulado por las leyes que norman las corresponsabilidades de las inversiones públicas, conforme a modelos bien determinados.

Los programas de financiamiento de obras y acciones públicas a los que el municipio tiene acceso como parte de la personalidad jurídica que ostenta, son los siguientes:

- Fondo para la Infraestructura social Municipal –FAISMUN
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios –Ramo 028
- Obra federal directa
- Diversos programas operativos federales y estatales

Además de estos modelos de inversión, es pertinente mencionar las capacidades permitidas dentro del marco legal que ampara a este Plan

La capacidad que tiene un Plan Municipal de Desarrollo para influir de forma positiva en la esfera de su competencia, dentro del territorio municipal o en su región adyacente, depende directamente del proceso de operación de este, en tanto los mecanismos de seguimiento, control y evaluación permitan conocer las bondades de su ejecución.

Para ello es necesario establecer los siguientes tres tipos de mecanismos: de seguimiento, de control y de evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

**C) SEGUIMIENTO**

El esquema de seguimiento del y cumplimiento de las comisiones del Plan Municipal incluye al Cabildo en pleno, que sesionará de forma programada, tal y como lo estipula la Ley del Municipio Libre en su Artículo 29 "*Los Ayuntamientos celebrarán al menos dos Sesiones Ordinarias cada mes, en los términos que señalen sus reglamentos interiores y al menos una Sesión de Cabildo abierto bimestralmente, en los términos que dispone la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto; asimismo, podrán celebrar las Sesiones Extraordinarias que estimen convenientes, cuando ocurriere algún asunto urgente o lo pidiere alguno de los Ediles.*

*Para que el Ayuntamiento pueda celebrar sus sesiones será necesario que estén presentes la mitad más uno de los ediles, entre los que deberá estar el presidente municipal.*"

En dichas sesiones, se tratarán los asuntos referentes al ejercicio de sus atribuciones de gobierno, políticas y administrativas; a la labor de las Comisiones Municipales Permanentes y Transitorias, a los Comités o Patronatos a cargo de Fideicomisos Públicos, y sobre las entidades estatales y sectoriales con los que se hayan suscrito convenios de coordinación o concertación para llevar a efecto el Plan Municipal de Desarrollo.

Dentro de esta agenda de trabajo, a cargo de la Contraloría Interna Municipal, así como el edil a cargo de la comisión de Desempeño, las comisiones deben ser vigiladas (supervisadas) por los ediles a cargo y ejecutadas por los titulares de cada una de las áreas de la estructura orgánica, emitiendo un informe anual de cumplimiento, deberán presentar reportes de Costo – Beneficio para cada obra y/o acción, con la finalidad de mejorar la eficiencia de los subsiguientes Programas Operativos Anuales (POA's).

Ello permitirá diseñar el Plan de Arbitrios y Presupuesto de Egresos para los siguientes años, de tal forma que la H. Legislatura del Estado conozca las situaciones especiales que no puedan ser soportadas por el presupuesto normal, y puedan ser consideradas para solicitar una partida de inversión por parte del estado, la federación o las paraestatales, previa solicitud por parte del H. Ayuntamiento.

Así mismo se tendrá la obligación de notificar a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, y a las instancias de representatividad de la Federación.

En el caso de las acciones que involucren a la sociedad, se podrá apoyar el seguimiento con una agenda paralela en la que se interactúe con los representantes de las organizaciones civiles y de la iniciativa privada; el propósito de esta agenda es la de mantener informada a la población acerca de los montos, plazos y obras a realizar.

Entre las interrogantes guía se pueden señalar:

1. ¿Se están cumpliendo en tiempo y forma los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción diseñadas? Proceso mensual, termino anual

2. ¿En qué medida las acciones y estrategias han permitido alcanzar los objetivos programados? Porcentaje

3. ¿Qué estrategias y/o acciones es necesario reorientar o rediseñar para obtener los objetivos esperados? Instrumento periódico

**Características fundamentales del seguimiento**

a) Debe ser metódico

b) Debe ser permanente

**Metódico,** en términos de contener un sustento metodológico que corresponda con las premisas de la planeación interactiva y prospectiva; que atienda a las partes sin perder de vista el todo; que dé seguimiento a las estrategias y acciones programadas sin dejar de considerar su correspondencia con la realidad y el escenario prospecto al que se aspira: **imagen objetivo**.

**Permanente**, en cuanto atiende a los sucesos cotidianos y los que se presentan en la coyuntura.

De igual forma, la evaluación debe proporcionar información necesaria del grado de efectividad de las estrategias, así como de las posibles vías para corregir el rumbo de las acciones; si bien se centra en los resultados alcanzados frente a lo programado, también debe advertirse sobre las características de los escenarios o situaciones de la coyuntura en la cual habrá de programarse.

**D) CONTROL**

En este contexto, el control sobre el proceso de Planeación se obtiene cuando las variables son reorientadas con el fin de mantener la trayectoria dirigida hacia la imagen objetivo; cuando con base en el reconocimiento de la nueva realidad, se asegura que las estrategias son incidentes de manera significativa en la transformación de la realidad, sobre los cauces previstos.

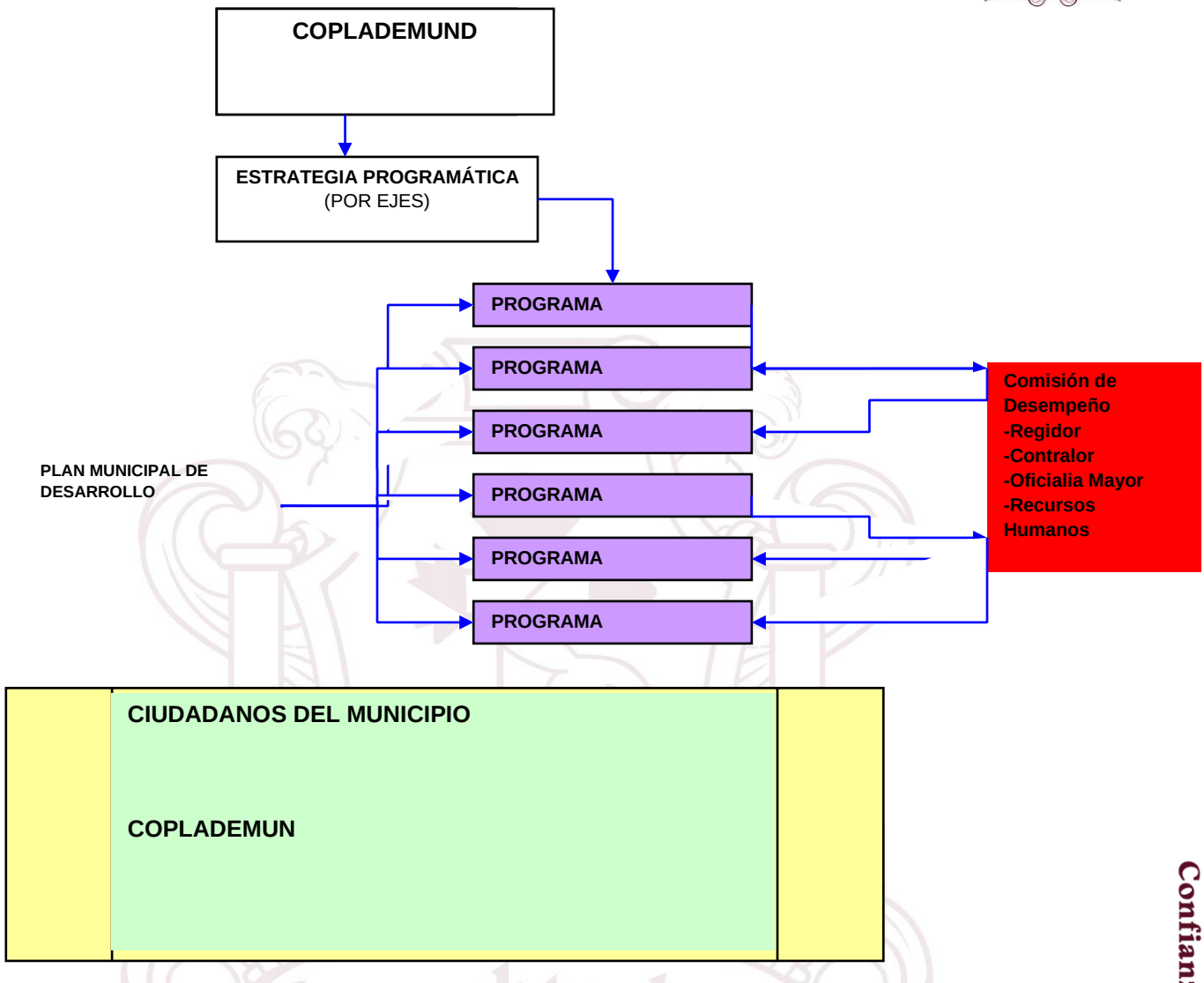


- **Control: reporte de evaluación**

Los formatos de los Reportes de Evaluación comprenderán por lo menos los siguientes campos:

1. Nombre completo del Proyecto.
2. Línea Estratégica de Desarrollo a la que pertenece (de acuerdo con los Ejes estratégicos de Desarrollo del Plan).
3. Área responsable del proyecto.
4. Nombre del responsable del proyecto.
5. Descripción del proyecto. En esta parte contendrá un resumen del proyecto (problemática en que se inserta, objetivos y orientación estratégica).

6. Resultados alcanzados. Contendrá un análisis comparativo que tendrá como referencia las metas programadas; asimismo, se señalarán las limitaciones y factores que hubieran condicionado los resultados.

7. Recomendaciones. Las Comisiones Externa e Interna redactarán sus consideraciones, las cuales podrán ir desde la intensificación de las Acciones y/o estrategias, hasta la eliminación, diseño e incorporación de otras que tengan una mayor correspondencia con las directrices del Plan y la realidad que se interviene.

**Sanciones**

Todas las sanciones en las que se incurra en el desempeño de las acciones, obras y trabajos derivados de la operación del programa se harán al amparo de lo establecido por la ley, en lo que respecta al incumplimiento de los contratos en cualquiera de sus cláusulas.

“Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”

Faltas:

- Graves
- No graves

**E) EVALUACIÓN- CUMPLIMIENTO**

**Marco de referencia de la evaluación**

La evaluación tiene un marco de referencia amplio que estará orientado por los siguientes aspectos:

**a) Descripción de los resultados obtenidos de manera periódica**

Esta descripción es la evidencia primaria de que existe orientación de las acciones hacia objetivos definidos; asimismo, representa la seguridad de que se acciona en cumplimiento de un esquema predeterminado, que rompe las inercias de la cotidianidad y las tendencias de gobiernos reactivos.

**b) Correspondencia entre resultados alcanzados y los objetivos de Plan**

Garantizar que los avances en materia de acciones programadas y metas parciales se cumplan conforme a plazos establecidos; de tal forma que se asegure progresivamente el cumplimiento de los objetivos definidos.

**c) Pertinencia de las estrategias y acciones programadas en correspondencia con la realidad**

Los cambios que registra la realidad pueden conllevar a una falta de correspondencia entre las estrategias diseñadas en su momento y su pertinencia con el presente; de esta forma, los resultados alcanzados en el tiempo pueden no corresponder con los programados, de tal forma que será necesario modificar las estrategias y posiblemente las acciones, con base en los cambios del entorno. De hecho, a fin de año se debe reprogramar lo que habrá de realizarse en el siguiente siglo.

**d) Condiciones del escenario actual frente al escenario esperado**

Si bien el escenario esperado viene del futuro, es imprescindible mantener pleno conocimiento de las condiciones que prevalecen en el escenario presente, para capitalizar las ventajas que se puedan presentar en la construcción del escenario esperado; y, en su caso, romper con oportunidad las resistencias que se puedan presentar también en el presente.

**e) Fenómenos o factores que explican esos resultados**

Sobre la ponderación de un pleno conocimiento de las determinantes que en cada coyuntura condicionan el comportamiento de la realidad, no es suficiente su explicación, sino además su capitalización, en pro de los resultados esperados.

**f) Programación o redefinición de estrategias y acciones en la coyuntura y su correlación con los objetivos del Plan**

Esto se llama planeación estratégica, cuyo sustento principal tiene que ver con un trabajo permanente de investigación científica que permita tener un conocimiento oportuno de los cambios que sufre la realidad; al respecto, la planeación interactiva juega un papel fundamental.

**g) Identificación de estrategias que deben sacrificarse porque ya no corresponden con la realidad**

Como en toda planeación interactiva y estratégica, habrá la necesidad de sacrificar estrategias y acciones definidas en su momento, que ya no encuentran correspondencia con la realidad vigente; en todo caso, son las evaluaciones periódicas quienes podrán marcar la pauta. De ahí que se tenga que programar cada ciclo, con base en los objetivos definidos en el plan municipal.

**h) Planeación estratégica orientada a resultados**

Todas aquellas que resulten del ejercicio de una planeación directiva y de una planeación operativa, cuya conjunción y flexibilidad podrá orientar estrategias y acciones oportunas, orientadas al cumplimiento de los objetivos definidos y el escenario esperado para el municipio.

Diseñado- ejecutado- valoración medible

- Indicadores de gestión y evaluación de resultados

**Proceso de evaluación**

El proceso de evaluación comprende cuatro pasos fundamentales:

a) Organización.

b) Control: reportes de evaluación (mensual del plan)

c) Procedimiento para toma de decisiones y socialización de los resultados.

d) Retroalimentación: corrección de estrategias.

**Organización para la evaluación**

La organización que se ha definido para llevar a cabo el proceso de evaluación actúa desde dos vertientes: desde una estructura interna, y desde el exterior, a través de la organización social.

Las estructuras internas de evaluación son las siguientes:

- Comité Interno de Evaluación
- La Comuna

La estructura externa de evaluación es la siguiente:

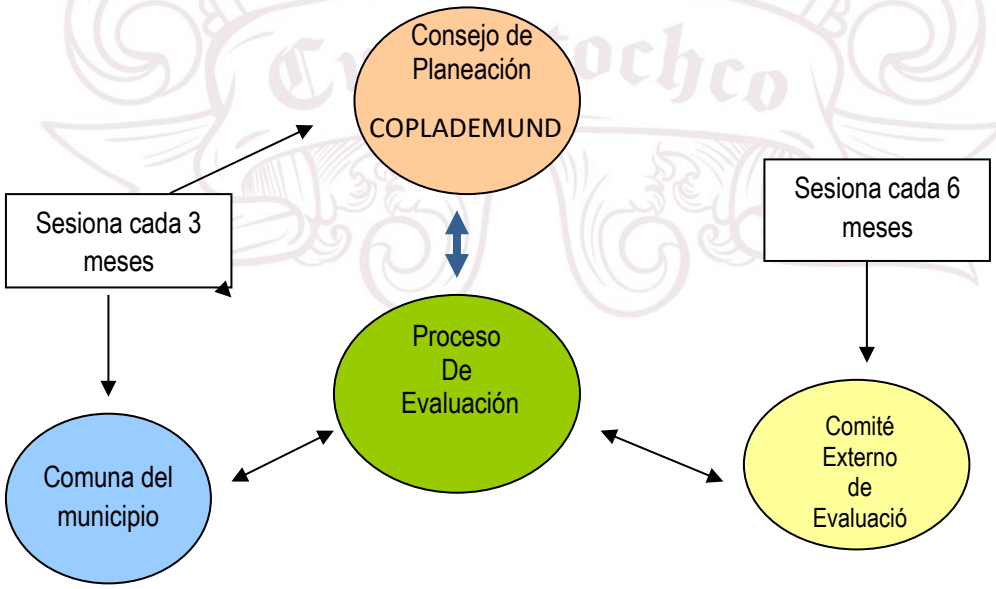


**Fuente**: Elaboración en gabinete.

**Comité Interno de Evaluación**. Está formado por las siguientes personas pertenecientes al H. Ayuntamiento: dos integrantes de la Secretaría Técnica, dos ediles (un Síndico y un Regidor); todos los directores de las Áreas Estratégicas de Desarrollo.

Este comité sesiona de manera permanente y puede convocar a reunión en pleno por lo menos cada tres meses.

**La Comuna del Ayuntamiento.** Integrada por el Pleno de Regidores y Síndico, encabezada por el presidente Municipal. La comuna integrada como comité de evaluación, deberá sesionar por lo menos cada tres meses.

**Comité Externo de Evaluación**. Está constituido por 3 académicos, provenientes de Instituciones Públicas (pueden ser de la Universidad Veracruzana) y uno procedente de un Instituto de Educación Superior privado; 2 miembros de la iniciativa privada (que pueden ser integrantes de las industrias más representativas de la región); 2 representantes de la sociedad civil; y 2 integrantes de empresas Paraestatales con presencia relevante en el entorno. Este comité sesiona cada seis meses en plenaria abierta ante la ciudadanía.

**Participación Ciudadana**. Otra forma de evaluar la marcha del Plan Municipal de Desarrollo es a través de la opinión ciudadana; el Ayuntamiento estará abierto a todo tipo de comentario, solicitud o demanda de la población.

El uso de Internet puede expandir las posibilidades de la participación ciudadana; si se considera que es el medio masivo de comunicación más económico, se podrá comprender por qué la administración municipal puede usarla como una herramienta de comunicación con la población. (https://huatusco.gob.mx)

De esta forma, los reportes de avances, las dudas, y las actualizaciones de información pueden efectuarse con mayor rapidez.

**Procedimiento de evaluación.**

El proceso de evaluación es permanente en cuanto se refiere a los encargados de programas o responsables de proyectos. En este nivel, deben impulsarse acciones de captación de información sistematizadas, de tal forma que permita a estas instancias tener una visión clara e integral de la realidad que se interviene de manera periódica, así como en el momento que se requiera. Este tipo de acciones son relativamente fáciles de llevar a cabo mediante el apoyo de tecnología adecuada y en su caso adaptada a las necesidades. En este sentido, los formatos de seguimiento pueden ser elaborados en Excel y soportados en una base de datos diseñada de manera ex profeso.

Por su parte, el proceso de evaluación integral se efectuará cada seis meses, bajo la siguiente normatividad:

Los Directores, Coordinadores de área responsables de cada proyecto preparan reportes de avance, los cuales se hacen llegar a los Comités Interno y Externo de Evaluación.

Los Comités Interno y Externo de Evaluación examinan los reportes y preparan su intervención para las Reuniones de Análisis y Evaluación.

Se efectúan las reuniones de Análisis y Evaluación. Los responsables de los proyectos hacen una exposición de 25 minutos de los avances de sus proyectos ante los Comités Interno y Externo.

Los Comités analizan, cuestionan e interrogan sobre los avances, la forma y el tiempo en que se aplicaron las estrategias previstas y aquellas que se implementaron de manera extraordinaria.

Los Comités Externo e Interno se reúnen por separado para estructurar sus Reportes de Evaluación, los cuales son entregados al presidente municipal. En una Reunión Extraordinaria de Cabildo, a realizarse antes de diez días a la entrega de los reportes, se leen los documentos de evaluación y se abre la discusión sobre las recomendaciones, diseño de estrategias y propuestas de líneas de acción a seguir.

Durante esta Sesión Extraordinaria de Cabildo se llegan a acuerdos que se concretan en dos acciones principales:

a) El seguimiento de las recomendaciones de los Comités de Evaluación las cuales se asumen, de proceder, como compromisos a operativizar por parte de los encargados de programas y responsables de los proyectos;

b) Rendición de cuentas plataforma de Transparencia http://transparencia.huatusco.gob.mx/

Emitir un documento de evaluación global que será publicado para conocimiento de la ciudadanía, ya sea en medios de comunicación masiva y/o en algún órgano especializado del H. Ayuntamiento.

# Glosario

**AGENDA 2030:** Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**AYUNTAMIENTO:** H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz.

**CEPLADEB:** Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar.

**COPLADEB:** Comité de Planeación Democrática para el Bienestar.

**COPLADEMUN:** Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

**FODA:** Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

**Gaceta Oficial:** Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible

**PMD:** Plan Municipal de Desarrollo.

**PND:** Plan Nacional de Desarrollo.

**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**PVD:** Plan Veracruzano de Desarrollo.

**SEFIPLAN:** Secretaría de Finanzas y Planeación.

H. AYUNTAMIENTO

HUATUSCO

2022 - 2025

Confianza, Compromiso y Desarrollo